Gobierno Regional

ANCASH

Informe de evaluación de implementación del

POI 2019

38 Unidades Ejecutoras

IV TRIMESTRE

INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Gobierno Regional de Ancash, de acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su artículo 5° de la Ley N° 27867, tiene como misión organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales. Para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región incorpora una fase de Análisis Prospectivo, el cual consiste en anticiparse a los futuros riesgos y oportunidades, con el propósito de promover el pensamiento estratégico anticipativo de los gestores públicos para la toma de decisiones.

Fundada en 18 de Noviembre del 2002 El Gobierno Regional de Áncash es el órgano con personalidad jurídica de derecho público y patrimonio propio, que tiene a su cargo la administración superior del departamento de Ancash, Perú y cuya finalidad es el desarrollo social, cultural y económico de la región. Tiene su sede en la capital regional, la ciudad de Huaraz. Está constituido por el Gobernador Regional y el Consejo Regional.

VISIÓN DE DESARROLLO AL 2030

Ancash territorio biodiverso y articulado, con equidad social e identidad histórico -cultural, turístico, económicamente competitivo y sostenible; cuyos pobladores, con valores, gozan de calidad de vida, con seguridad y en armonía con su ambiente.

MISIÓN

Promover el desarrollo integral y sostenible de la Región Ancash a través del fortalecimiento de la identidad cultural, los valores, la preservación del medio ambiente, la gestión, transparente, concertada y de calidad.

Objetivos Generales del Gobierno Regional de Ancash

- Garantizar la equidad social con reducción de la pobreza.
- Mejorar el nivel de seguridad ciudadana
- Mejorar la calidad ambiental y disminución de riesgos asociados a cambios climáticos y eventos geológicos..
- Promover la competitividad y el empleo.
- Mejorar la calidad de educación.
- Mejorar la calidad de salud y las condiciones de habitabilidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Cód.	Descripción de Objetivo Estratégico Institucional
OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION
OEI.02	MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH

OEI.03	**MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH**
OEI.04	**FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH**
OEI.05	**INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH**
OEI.06	**MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL**
OEI.07	**MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH**
OEI.08	**MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH**
OEI.09	**FORTALECER LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH**
OEI.10	**PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH**

Así mismo, se realizó el análisis desde la asignación de presupuestal hasta su ejecución, ésta a la vez se contrastó con los resultados en el Plan Operativo Institucional (POI) 2019, para mejorar de manera eficiente la distribución de recursos presupuestales de acuerdo a la función y actividades, para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

PIA y PIM por función – 2019

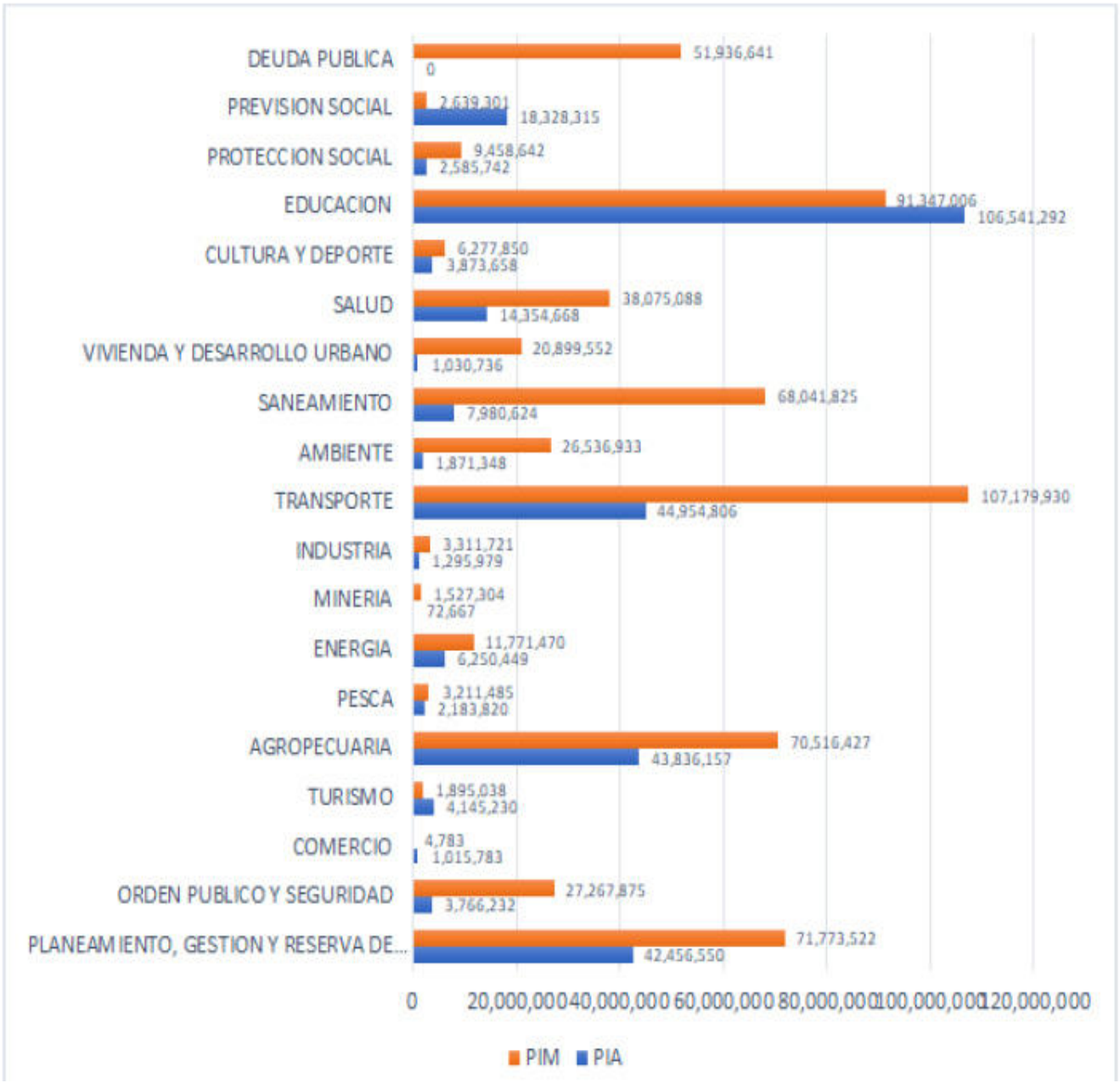

Ejecución Presupuestal por función - 2019

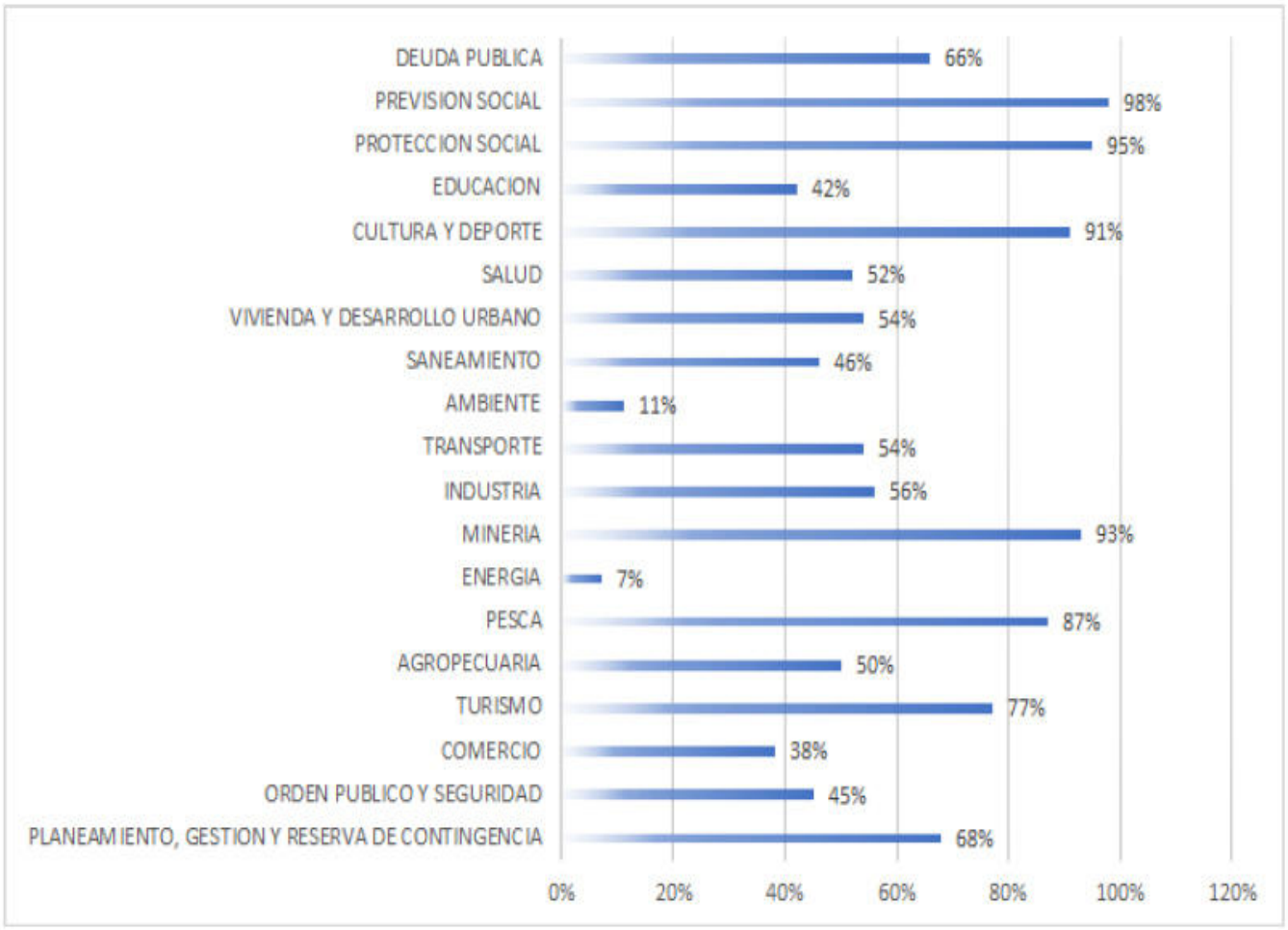
DEUDA PUBLICA
66%
PREVISION SOCIAL
98%
PROTECCION SOCIAL
95%
EDUCACION
42%
CULTURA Y DEPORTE
91%
SALUD
52%
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
54%
SANEAMIENTO
46%
AMBIENTE
11%
TRANSPORTE
54%
INDUSTRIA
56%
MINERIA
93%
ENERGIA
7%
PESCA
87%
AGROPECUARIA
50%
TURISMO
77%
COMERCIO
38%
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
45%
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
68%
0%
20%
40%
60%
80%
100%
120%

2. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO

En esta sección, se describen las principales características que acompañaron la implementación del POI, haciendo la salvedad de que hubo algunos inconvenientes de los responsables del POI de cada Unidad Ejecutora para el llenado oportuno del Aplicativo por las constantes actualizaciones del aplicativo, en concreto se abordan los siguientes puntos.

Tabla N°1: Número de Actividades Operativas (AO) e inversiones en el POI consistente con el PIA y modificado

Unidad Ejecutora	POI Aprobado	POI consistente con el PIA - Al 01 de enero de 2019	POI Modificado /1
000726 : REGION ANCASH SEDE CENTRAL	465	465	964
000727 : REGION ANCASH-AGRICULTURA	165	165	165
000729 : REGION ANCASH-EDUCACION ANCASH	190	190	203
000730 : REGION ANCASH-EDUCACION SANTA	226	167	71
000731 : REGION ANCASH-EDUCACION HUAYLAS	138	138	134
000732 : REGION ANCASH-EDUCACION HUARMEY	185	185	219
000733 : REGION ANCASH-EDUCACION AIJA	94	94	103
000734 : REGION ANCASH-EDUCACION POMABAMBA	130	130	132
000735 : REGION ANCASH-EDUCACION SIHUAS	193	193	195
000736 : REGION ANCASH-EDUCACION CARLOS F. FITZCARRALD	125	125	130
000737 : REGION ANCASH-EDUCACION HUARI	170	170	173
000738 : REGION ANCASH-EDUCACION PALLASCA	86	86	87
000739 : REGION ANCASH-SALUD ANCASH	628	605	632
000740 : REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ	167	167	192
000741 : REGION ANCASH-SALUD HUARAZ	235	235	242
000742 : REGION ANCASH-SALUD ELEAZAR GUZMAN BARRON	477	351	451
000743 : REGION ANCASH-SALUD LA CALETA	181	181	185
000744 : REGION ANCASH-SALUD CARAZ	199	199	212
000745 : REGION ANCASH-SALUD POMABAMBA	423	423	414
000746 : REGION ANCASH-SALUD HUARI	225	225	234
001036 : REGION ANCASH-TRANSPORTES	15	15	40
001102 : REGION ANCASH-SUBREGION PACIFICO	17	17	57
001206 : REGION ANCASH - EDUCACION CASMA	192	192	256
001221 : REGION ANCASH - EDUCACION HUARAZ	46	44	77
001277 : REGION ANCASH- PROYECTO ESPECIAL CHINECAS	14	14	29
001421 : GOB. REG. ANCASH - RED DE SALUD PACIFICO SUR	293	293	340
001445 : GOB. REG. DE ANCASH- TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE	10	0	10
001477 : GOB. REG. DE ANCASH- EDUCACION ANTONIO RAIMONDI	119	119	133
001478 : GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION BOLOGNESI	196	174	204
001479 : GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - ASUNCION	158	158	184
001480 : GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - CARHUAZ	80	79	85
001481 : GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - MARISCAL LUZURIAGA	131	131	145
001482 : GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION OCROS	153	153	167
001483 : GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION RECUAY	257	257	304
001484 : GOB.REG. DE ANCASH - EDUCACION YUNGAY	197	61	50
001491 : GOB. REG. DE ANCASH- EDUCACION CORONGO	183	10	31
001537 : GOB. REG. DE ANCASH - RED DE SALUD PACIFICO NORTE	628	615	844
001710 : GOB. REG. DEL DPTO. DE ANCASH - AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH	2	2	13

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

(*) No se presenta información debido a que, al cierre del primer trimestre, no se contaba con el módulo de evaluación

Unidad Ejecutora	POI Aprobado	POI consistente con el PIA - Al 01 de enero de 2019	POI Modificado /1
Total de AO/inversiones	7,393	6,828	8,107
Monto total (S/.) 2/	1,406,601,095	1,392,308,967	2,081,381,799

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

(*) No se presenta información debido a que, al cierre del primer trimestre, no se contaba con el módulo de evaluación

2.1 MODIFICACIONES

Las modificaciones que se han realizado en el POI 2019 del Gobierno Regional de Ancash, tanto las Metas Físicas y Metas Financieras de las actividades operativas Se han ido modificando para incorporar nuevos presupuestos, ya sea de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (aprobados por Decretos Supremos y por Donaciones y Transferencias originado por el Gobierno Central.) También de la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudado, como también las modificaciones de la denominación de actividades correspondientes de los Unidades Ejecutoras.

Asimismo, se realizaron notas modificatorias internas, requeridas por las unidades orgánicas del gobierno Regional de Ancash.

Se han modificado las actividades operativas de cada Unidad Ejecutora.

- 000726: Región Ancash Sede Central, se ha modificado 964 actividades operativas.
- 000727: Región Ancash-Agricultura se ha modificado 165 actividades operativas
- 000729: Región Ancash-Educación Ancash, se Ha Modificado 203 actividades operativas
- 000730: Región Ancash-Educación Santa, se ha modificado 71 actividades operativas
- 000731: Región Ancash-Educación Huaylas, se ha modificado 134 actividades operativas
- 000732: Región Ancash-Educación Huarmey, se ha modificado 219 actividades operativas
- 000733: Región Ancash-Educación Aij, se ha modificado 103 actividades operativas
- 000734: Región Ancash-Educación Pomabamba, se ha modificado 132 actividades operativas
- 000735: Región Ancash-Educación Sihuas, se ha modificado 195 actividades operativas
- 000736: Región Ancash-Educación Carlos F. Fitzcarrald, se ha modificado 130 actividades operativas
- 000737: Región Ancash-Educación Huari, se ha modificado 173 actividades operativas
- 000738: Región Ancash-Educación Pallasca, se ha modificado 87 actividades operativas
- 000739: Región Ancash-Salud Ancash, se ha modificado 632 actividades operativas
- 000740: Región Ancash-Salud Recuay Carhuaz, se ha modificado 192 actividades operativas
- 000741: Región Ancash-Salud Huaraz, se ha modificado 242 actividades operativas
- 000742: Región Ancash-Salud Eleazar Guzman Barron, se ha modificado 451 actividades operativas
- 000743: Región Ancash-Salud La Caleta, se ha modificado 185 actividades operativas
- 000744: Región Ancash-Salud Caraz, se ha modificado 212 actividades operativas
- 000745: Región Ancash-Salud Pomabamba, se ha modificado 414 actividades operativas
- 000746: Región Ancash-Salud Huari, se ha modificado 234 actividades operativas
- 001036: Región Ancash-Transportes, se ha modificado 40 actividades operativas
- 001102: Región Ancash-Subregión Pacifico, se ha modificado 57 actividades operativas

- 001206 : Región Ancash - Educación Casma, se ha modificado 256 actividades operativas
- 001221 : Región Ancash - Educación Huaraz, se ha modificado 77 actividades operativas
- 001277 : Región Ancash- Proyecto Especial Chinecas, se ha modificado 29 actividades operativas
- 001421: Gob. Reg. Ancash - Red De Salud Pacifico Sur, se ha modificado 340 actividades operativas
- 001445: Gob. Reg. De Ancash- Terminal Portuario De Chimbote, se ha modificado 10 actividades operativas
- 001477: Gob. Reg. De Ancash- Educación Antonio Raimondi, se ha modificado 133 actividades operativas
- 001478: Gob.Reg. De Ancash- Educación Bolognesi, se ha modificado 204 actividades operativas
- 001479: Gob.Reg. De Ancash- Educación – Asunción, se ha modificado 184 actividades operativas
- 001480: Gob.Reg. De Ancash- Educación – Carhuaz, se ha modificado 85 actividades operativas
- 001482: Gob.Reg. De Ancash- Educación Ocros, se ha modificado 167 actividades operativas
- 001483: Gob.Reg. De Ancash- Educación Recuay, se ha modificado 304 actividades operativas
- 001484: Gob.Reg. De Ancash - Educación Yungay, se ha modificado 50 actividades operativas
- 001491: Gob. Reg. De Ancash- Educación Corong, se ha modificado 31 actividades operativas
- 001537: Gob. Reg. De Ancash - Red De Salud Pacifico Norte, se ha modificado 844 actividades operativas
- 001710: Gob. Reg. Del Dpto. De Ancash - Autoridad Portuaria Regional De Ancash, se ha modificado 13 actividades operativas.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad				Avance anual de AO e inversiones 1/							
Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES	52					93 %		
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH	22					90 %		
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.	365							771 %
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH	416					96 %		
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL	283					99 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH	796							106 %
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.	759					100 %		
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.	69							114 %
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	84							101 %
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	249							104 %
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	228					97 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	218							100 %
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	105					91 %		
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	1				50 %			
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS	164				71 %			
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.	36			37 %				
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES	36				69 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS	21					80 %		
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.	1	0 %						
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	1,746							181 %
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	429							153 %
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	121					98 %		
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	118					89 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA	123				65 %			
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	1,147							100 %
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.	405					81 %		
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.	11				66 %			
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES	13					80 %		
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH	5				72 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/ <25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH	16		22 %					
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.	20				73 %			
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES	8							100 %
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.	11							110 %
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA	8					85 %		
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES	7					99 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS	12			43 %				
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA	1						100 %	
			TOTAL	8,106							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

- En la Acción Estratégica Institucional AEI.02.01: Atención Para Reducir la Desnutrición Crónica de Manera Integral a Niños Menores de Cinco Años, se ha obtenido un 771% para el cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional OEI.02: Mejorar la Atención Integral de Salud en la Población de Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.06.01: Sistema de Gestión Institucional con Enfoque de Procesos Implementados en el Gra, se ha obtenido un 181% para el cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional OEI.06: Modernizar la Gestión Institucional.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.06.02: Capacidades Fortalecidas del Personal del Gra, se ha obtenido un 153% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.06: Modernizar la Gestión Institucional.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.02.06: Atención Oportuna para la Disminución de la Mortalidad Por Emergencias Y Urgencias Médicas, se ha obtenido un 114% para el cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional OEI.02: Mejorar La Atención Integral de Salud en la Población de Ancash.
- AEI.09.02: Implementación de Planes de Contingencia en el Marco de las Políticas Sectoriales, se ha obtenido un 110% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.09: Fortalecer la Gestión de Riego de Desastres en la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.02.04: Atención en Prevención y Control De Las Enfermedades no Transmisibles de Forma Oportuna a favor de la Población de Ancash, se ha obtenido un 106% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.02: Mejorar la Atención Integral de Salud en la Población de Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.03.01: Formación Especializada, Permanante y Oportuna con Énfasis en Comprensión Lectora y Matemática a Docentes de los Diferentes Niveles y Modalidades, se ha

obtenido un 104% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.03: Mejorar los Servicios Educativos en la Región Ancash.

- En la Acción Estratégica Institucional AEI.02.07: Atención Oportuna en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, se ha obtenido un 101% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.02: Mejorar la Atención Integral de Salud en la Población de Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.02.05: Atención Integral a la Población que Accede a los Servicios de Salud, se ha obtenido un 100% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI OEI.02: Mejorar la Atención Integral de Salud en la Población De Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.03.03: Material Educativo Distribuido en Forma Oportuna a las Instituciones Educativas, se ha obtenido un 100% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.03: Mejorar los Servicios Educativos en la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.06.06: Sistema de Información Integral para Optimizar la Operatividad Institucional, se ha obtenido un 100% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.06: Modernizar la Gestión Institucional.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.09.01: Apoyo Técnico en Implementación de Planes de Prevención de Riesgos de Desastres Permanentes a Gobiernos Locales, se ha obtenido un 100% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.09: Fortalecer La Gestión de Riego de Desastres en la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.10.04: Políticas de Ordenamiento Territorial Implementado en el Gra, se obtenido un 100% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.10: Promover el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales de la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.02.03: Atención Integral Materno Neonatal, se ha obtenido un 99% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.02: Mejorar la Atención Integral de Salud en la Población de Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.10.02: Asistencia Técnica en Gestión Ambiental Implementado En Los Gobiernos Locales 99% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.10: Promover el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales de la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.06.03: Procesos Administrativos Simplificados en el Gra, se ha obtenido un 98% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.06: Modernizar la Gestión Institucional.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.03.02: Servicios Educativos con Adecuada Capacidad Instalada a Estudiantes del Ámbito Regional de Ancash, se ha obtenido un 97% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.03: Mejorar los Servicios Educativos en la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.02.02: Atención en Prevención y Control de las Enfermedades Transmisibles de Forma Oportuna a Favor de la Población De Ancash, se ha obtenido un 96% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.02: Mejorar la Atención Integral de Salud en la Población De Ancash.

- En la Acción Estratégica Institucional AEI.01.01: Asistencia Técnica en Temas Sociales Focalizada en Personas Vulnerables, se ha obtenido un 93% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.01: Promover el Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades en la Región.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.03.04: Instituciones Educativas con Equipamiento Adecuado en el Ámbito Regional de Ancash, se ha obtenido un 91% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.03: Mejorar los Servicios Educativos en la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.01.02: Asistencia Técnica en Prevención de la Violencia Física Contra la Mujer de Manera Oportuna en la Región Ancash, se ha obtenido un 90% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.01: Promover El Desarrollo Social E Igualdad De Oportunidades En La Región.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.06.04: Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio de la Administración de Gra, se ha obtenido un 89% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.06: Modernizar la Gestión Institucional.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.10.01: Programas de Adaptación al Cambio Climatico Implementado en el Gra, se ha obtenido un 85% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.10: Promover el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales de la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.06.07: Gestión de la Inversiones Públicas que Garantice la Mejora de los Servicios Públicos De Manera Eficiente Del Gra, se ha obtenido un 81% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.06: Modernizar la Gestión Institucional.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.07.01: Apoyo Integral a la Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transportes, se ha obtenido un 80% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.07: Mejoramiento los Servicios de Transporte Multimodal en la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.08.01: Saneamiento Básico Focalizado En La Población, se ha obtenido un 73% para el cumplimiento OEI.08: Mejorar los Servicios Básicos de la Población de Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.07.02: Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados Y Adecuado En La Región Ancash, se ha obtenido un 72% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.07: Mejoramiento los Servicios de Transporte Multimodal en la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.05.01: Fortalecimiento de Productores Organizados en Cadenas Productivas, se ha obtenido un 71% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.05: Incrementar la Competitividad de las Actividades Económicas de la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.05.03: Apoyo Integral al Mercado de la Mypes, se ha obtenido un 69% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.05: Incrementar la Competitividad de las Actividades Económicas de la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.06.08: Estudios De Diagnóstico Y De Zonificación Para Fines Demarcatorios Y De Procesos De Demarcación Al Interior De Las Circunscripciones Territoriales Del Ámbito

Regional, se ha obtenido un 66% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.06: Modernizar la Gestión Institucional.

- En la Acción Estratégica Institucional AEI.06.05: Plan de Continuidad Operativa Institucional en Gestión Interna de Riegos de Desastres Implementados en el Gra, se ha obtenido un 65% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.06: Modernizar la Gestión Institucional.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.04.01: Procedimientos Administrativos Para Establecer Lineamientos Para El Trabajo Interinstitucional Para Mejorar Los Niveles De Percepción De Seguridad Ciudadana, se ha obtenido un 50% para el cumplimiento Objetivo Estrátegico Institucional OEI.04: Fortalecer la Seguridad Ciudadana en la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.10.03: Asistencia Técnica en Manejo de los Recursos Naturales y Diversidad Biológica Entregada de Manera Oportuna a los Beneficiarios, se ha obtenido un 43% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.10: Promover el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales de la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.05.02: Apoyo Integral A La Competitividad De Los Destinos Turísticos e la Región Ancash, se ha obtenido un 37% para el cumplimiento de Objetivo Estrátegico Institucional OEI.05: Incrementar la Competitividad de las Actividades Económicas de la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.07.03: Redes Viales Mejoradas para Población Mejoradas para Población de la Región Ancash, se ha obtenido un 22% para el cumplimiento del Objetivo Estrátegico Institucional OEI.07: Mejoramiento los Servicios de Transporte Multimodal en La Región Ancash.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	352					92 %		
04	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	2						100 %	
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	11					100 %		
07	TRABAJO	10					88 %		
08	COMERCIO	25		4 %					
09	TURISMO	44			37 %				
10	AGROPECUARIA	545					79 %		
11	PESCA	111				71 %			
13	MINERIA	11				73 %			
14	INDUSTRIA	27					100 %		
15	TRANSPORTE	46				58 %			
16	COMUNICACIONES	8				56 %			
18	SANEAMIENTO	22				71 %			
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	4			43 %				
20	SALUD	3,744							178 %
21	CULTURA Y DEPORTE	2						100 %	
22	EDUCACION	3,073							143 %
23	PROTECCION SOCIAL	40					98 %		
24	PREVISION SOCIAL	30					91 %		
	TOTAL	8,107							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

AVANCE POR FUNCION

- En la Función 20.Salud, de las 3,744 actividades programadas se cumplió al 178%.
- En la Función 22. Educación, de las 3,073 actividades programadas se cumplió al 143%.
- En la Función 04.Defensa y Seguridad Nacional de las 2 actividades programadas se cumplió al 100%.
- En la Función 05.Orden Público y Seguridad, de las 11 actividades programadas se cumplió al 100%.
- En la Función 14.Industria, de las 27 actividades programadas se cumplió al 100%.
- En la Función 21 .Cultura y Deporte, de las 2 actividades programadas se cumplió al 100%.
- En la Función 23.Protección Social, de las 40 actividades programadas se cumplió al 98%.

- En la Función 03.Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia, de las 352 actividades programadas se cumplió un 92%.
- En la Función 24. Previsión Social, de las 30 actividades programadas se cumplió un 91%.
- En la Función 07. Trabajo, de las 10 actividades programadas se cumplió un 88%.
- En la Función 10. Agropecuaria, de las 545 actividades programadas se cumplió un 79%.
- En la Función 13. Minería, de las 11 actividades programadas se cumplió un 73%.
- En la Función 11.Pesca, de las 111 actividades programadas se cumplió un 71%.
- En la Función 18. Saneamiento, de las 22 actividades programadas se cumplió un 71%.
- En la Función 15.Transporte, de las 46 actividades programadas se cumplió un 58%.
- En la Función 16. Comunicaciones, de las 8 actividades programadas se cumplió un 56%.
- En la Función 19. Vivienda y Desarrollo Urbano, de las 4 actividades programadas se cumplió un 43%.
- En la Función 09.Turismo, de las 44 actividades programadas se cumplió un 37%.
- En la Función 08.Comercio, de las 25 actividades programadas se cumplió un 4%.

Tabla N°5 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	1,317					85 %		
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	2,851					99 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.	9							132 %
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	367					81 %		
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	127					82 %		
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	273					80 %		
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.	4					87 %		
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	430							622 %
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.	2,004							100 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	643							212 %
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.	11				73 %			
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	56					89 %		
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.	5				57 %			
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.	10					100 %		
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	8,107							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

POLITICA GENERAL DE GOBIERNO

- En el Lineamiento LIN.04.01 Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención, se logró un 622% para el cumplimiento del EJE.04 Desarrollo social y bienestar de la población.
- En el Lineamiento LIN.04.03 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas, se logró un 212% para el cumplimiento del EJE.04 Desarrollo social y bienestar de la población.
- En el Lineamiento LIN.03.01 Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas, se logró un 132% para el cumplimiento del EJE.03 Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.
- En el Lineamiento LIN.05.02 Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible, se logró un 100% para el cumplimiento del EJE.05 Descentralización efectiva para el desarrollo.
- En el Lineamiento LIN.04.02 Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial, se logró un 100% para el cumplimiento del EJE.04 Desarrollo social y bienestar de la población.

- En el Lineamiento LIN.02.02 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural, se logró un 99% para el cumplimiento del EJE.02 Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.
- En el Lineamiento LIN.04.06 Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia, se logró un 89% para el cumplimiento del EJE.04 Desarrollo social y bienestar de la población.
- En el Lineamiento LIN.03.06 Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes, se logró un 87% para el cumplimiento del EJE.03 Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.
- En el Lineamiento LIN.03.03 Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención, se logró un 82% para el cumplimiento del EJE.03 Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.
- En el Lineamiento LIN.03.02 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible, se logró un 81% para el cumplimiento del EJE.03 Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.
- En el Lineamiento LIN.03.04 Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural, se logró un 80% para el cumplimiento del EJE.03 Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.
- En el Lineamiento LIN.04.04 Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento, se logró un 73% para el cumplimiento del EJE.04 Desarrollo social y bienestar de la población.
- En el Lineamiento LIN.05.01 Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales, se logró un 57% para el cumplimiento del EJE.05 Descentralización efectiva para el desarrollo.
- En el LIN.00.00 No priorizado se tiene un 85% en el EJE.00 No priorizado, esto se debe que al momento de incorporar los proyectos el Aplicativo no permitía realizar la selección de Lineamiento y Eje en las Unidades Ejecutoras.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por unidad ejecutora - POI Modificado

Unidad Ejecutora	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	T1	T2	T3	T4
000726 : REGION ANCASH SEDE CENTRAL	964	596,663,065	87 %	6 %	26 %	45 %	82 %	5 %	23 %	34 %	52 %
000727 : REGION ANCASH-AGRICULTURA	165	8,005,393	99 %	21 %	48 %	77 %	104 %	23 %	45 %	68 %	104 %
000729 : REGION ANCASH-EDUCACION ANCASH	203	42,911,510	100 %	23 %	47 %	73 %	100 %	19 %	44 %	70 %	100 %
000730 : REGION ANCASH-EDUCACION SANTA	71	223,536,408	131 %	20 %	34 %	60 %	87 %	23 %	46 %	70 %	100 %
000731 : REGION ANCASH-EDUCACION HUAYLAS	134	55,115,342	87 %	24 %	49 %	74 %	96 %	23 %	46 %	70 %	95 %
000732 : REGION ANCASH-EDUCACION HUARMEY	219	28,518,807	96 %	16 %	32 %	66 %	99 %	21 %	45 %	70 %	94 %
000733 : REGION ANCASH-EDUCACION AIJA	103	15,031,227	30 %	23 %	48 %	84 %	92 %	20 %	43 %	67 %	96 %
000734 : REGION ANCASH-EDUCACION POMABAMBA	132	44,087,037	99 %	23 %	48 %	75 %	103 %	20 %	42 %	67 %	99 %
000735 : REGION ANCASH-EDUCACION SIHUAS	195	45,662,769	100 %	25 %	50 %	75 %	101 %	21 %	42 %	63 %	88 %
000736 : REGION ANCASH-EDUCACION CARLOS F. FITZCARRALD	130	28,726,988	317 %	29 %	62 %	99 %	258 %	18 %	37 %	59 %	99 %
000737 : REGION ANCASH-EDUCACION HUARI	173	69,796,181	110 %	147 %	293 %	440 %	634 %	21 %	44 %	68 %	100 %
000738 : REGION ANCASH-EDUCACION PALLASCA	87	37,069,248	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	22 %	45 %	69 %	99 %
000739 : REGION ANCASH-SALUD ANCASH	632	46,855,953	63 %	15 %	38 %	60 %	83 %	11 %	32 %	53 %	83 %
000740 : REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ	192	53,090,913	101 %	24 %	46 %	73 %	101 %	18 %	38 %	63 %	101 %
000741 : REGION ANCASH-SALUD HUARAZ	242	55,233,407	94 %	22 %	45 %	69 %	94 %	16 %	40 %	62 %	94 %
000742 : REGION ANCASH-SALUD ELEAZAR GUZMAN BARRON	451	57,675,740	92 %	22 %	47 %	70 %	100 %	16 %	41 %	61 %	94 %
000743 : REGION ANCASH-SALUD LA CALETA	185	38,131,295	113 %	25 %	49 %	75 %	100 %	17 %	43 %	67 %	100 %
000744 : REGION ANCASH-SALUD CARAZ	212	33,388,549	112 %	24 %	49 %	75 %	102 %	20 %	46 %	75 %	101 %
000745 : REGION ANCASH-SALUD POMABAMBA	414	18,289,998	120 %	23 %	40 %	121 %	150 %	24 %	41 %	68 %	95 %
000746 : REGION ANCASH-SALUD HUARI	234	28,511,802	1087 %	25 %	52 %	962 %	1227 %	21 %	44 %	68 %	100 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Unidad Ejecutora	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	T1	T2	T3	T4
001036 : REGION ANCASH-TRANSPORTES	40	9,776,892	48 %	21 %	44 %	68 %	81 %	16 %	29 %	43 %	71 %
001102 : REGION ANCASH-SUBREGION PACIFICO	57	21,235,655	49 %	10 %	17 %	27 %	43 %	6 %	15 %	25 %	57 %
001206 : REGION ANCASH - EDUCACION CASMA	256	37,106,935	104 %	19 %	129 %	158 %	189 %	21 %	42 %	70 %	100 %
001221 : REGION ANCASH - EDUCACION HUARAZ	77	121,704,695	33 %	25 %	50 %	74 %	83 %	22 %	46 %	71 %	79 %
001277 : REGION ANCASH- PROYECTO ESPECIAL CHINECAS	29	27,384,926	1 %	11 %	25 %	40 %	49 %	11 %	25 %	36 %	61 %
001421 : GOB. REG. ANCASH - RED DE SALUD PACIFICO SUR	340	45,883,134	88 %	20 %	44 %	68 %	93 %	18 %	40 %	65 %	98 %
001445 : GOB. REG. DE ANCASH- TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE	10	3,624,571	100 %	11 %	21 %	43 %	68 %	18 %	30 %	43 %	90 %
001477 : GOB. REG. DE ANCASH- EDUCACION ANTONIO RAIMONDI	133	24,420,243	99 %	24 %	49 %	74 %	100 %	22 %	44 %	68 %	100 %
001478 : GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION BOLOGNESI	204	33,290,818	95 %	26 %	54 %	74 %	98 %	18 %	40 %	68 %	98 %
001479 : GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - ASUNCION	184	12,675,357	98 %	23 %	48 %	72 %	99 %	21 %	47 %	69 %	99 %
001480 : GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - CARHUAZ	85	39,129,851	85 %	24 %	57 %	82 %	104 %	21 %	45 %	68 %	95 %
001481 : GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - MARISCAL LUZURIAGA	145	36,815,028	95 %	24 %	49 %	74 %	100 %	21 %	44 %	68 %	99 %
001482 : GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION OCROS	167	8,974,185	95 %	31 %	57 %	67 %	92 %	21 %	38 %	64 %	97 %
001483 : GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION RECUAY	304	26,708,025	92 %	23 %	49 %	78 %	112 %	20 %	42 %	67 %	97 %
001484 : GOB.REG. DE ANCASH - EDUCACION YUNGAY	50	57,700,473	97 %	24 %	49 %	74 %	99 %	21 %	43 %	65 %	99 %
001491 : GOB. REG. DE ANCASH- EDUCACION CORONGO	31	13,582,558	100 %	33 %	54 %	77 %	100 %	19 %	40 %	64 %	99 %
001537 : GOB. REG. DE ANCASH - RED DE SALUD PACIFICO NORTE	844	34,125,960	126 %	26 %	51 %	75 %	102 %	21 %	43 %	67 %	98 %
001710 : GOB. REG. DEL DPTO. DE ANCASH - AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH	13	940,859	53 %	16 %	31 %	45 %	61 %	9 %	18 %	29 %	41 %
TOTAL	8,107	2,081,381,799									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

CUMPLIMIENTO DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO POR UNIDAD EJECUTORA

- La Unidad Ejecutora 000746: Región Ancash-Salud Huari, se cumplió al 1087% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/.28,511,802.00
- La Unidad Ejecutora 000736: Región Ancash-Educación Carlos F. Fitzcarrald, se cumplió al 317% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/.28,726,988.00

- La Unidad Ejecutora 000730: Región Ancash-Educación Santa, se cumplió al 131% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 223,536,408.00
- La Unidad Ejecutora 001537: Gob. Reg. De Ancash - Red de Salud Pacifico Norte, se cumplió al 126% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/.34,125,960.00
- La Unidad Ejecutora 000745: Región Ancash-Salud Pomabamba, se cumplió al 120% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 18,289,998.00
- La Unidad Ejecutora 000743: Región Ancash-Salud la Caleta, se cumplió al 113% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 38,131,295.00
- La Unidad Ejecutora 000744: Región Ancash-Salud Caraz, se cumplió al 112% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 33,388,549.00
- La Unidad Ejecutora 000740: Región Ancash-Salud Recuay Carhuaz, se cumplió al 101% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 53,090,913.00
- La Unidad Ejecutora 001491: Gob. Reg. de Ancash- Educación Corongo, se cumplió al 100 % con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 13,582,558.
- La Unidad Ejecutora 001445: Gob. Reg. De Ancash- Terminal Portuario De Chimbote, se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/.3,624,571.00
- La Unidad Ejecutora 000738: Región Ancash-Educación Pallasca, se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/.37,069,248.00
- La Unidad Ejecutora 000735: Región Ancash-Educación Sihuas, se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 45,662,769.00
- La Unidad Ejecutora 000729: Región Ancash-Educación Ancash se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/.42,911,510.00
- La Unidad Ejecutora 001477: Gob. Reg. de Ancash- Educación Antonio Raimondi, se cumplió al 99% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 24,420,243.00
- La Unidad Ejecutora 000734: Región Ancash-Educación Pomabamba, se cumplió al 99% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 44,087,037.00
- La Unidad Ejecutora 000727: Región Ancash-Agricultura, se cumplió al 99% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 8,005,393.
- La Unidad Ejecutora 001479: Gob.Reg. de Ancash- Educación – Asunción, se cumplió al 98% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 12,675,357.00
- La Unidad Ejecutora 001484: Gob.Reg. de Ancash - Educación Yungay, se cumplió al 97% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 57,700,473.00
- La Unidad Ejecutora 000732 : REGION ANCASH-EDUCACION HUARMEY, se cumplió al 96% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/.28,518,807.00
- La Unidad Ejecutora 001478: Gob.Reg. de Ancash- Educación BOLOGNESI, se cumplió al 95% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/.33,290,818.00
- La Unidad Ejecutora 001482: Gob.Reg. de Ancash- Educación Ocros, se cumplió al 95% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 8,974,185.00
- La Unidad Ejecutora 001481: Gob.Reg. de Ancash- Educación - Mariscal Luzuriaga, se cumplió al 95% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 36,815,028.
- La Unidad Ejecutora 000741: REGION ANCASH-SALUD HUARAZ, se cumplió al 94% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 55,233,407.00
- La Unidad Ejecutora 000742: Región Ancash-Salud Eleazar Guzman Barron, se cumplió al 92% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 57,675,740.00
- La Unidad Ejecutora 001483: Gob.Reg. de Ancash- Educación Recuay, se cumplió al 92% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 26,708,025.
- La Unidad Ejecutora 001421: Gob. Reg. Ancash - Red de Salud Pacifico Sur, se cumplió al 88% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 45,883,134.00
- La Unidad Ejecutora 000731: Región Ancash-Educación Huaylas, se cumplió al 87% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 55,115,342.00
- La Unidad Ejecutora 000726: Región Ancash Sede Central, se cumplió al 87% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 596,663,065.00
- La Unidad Ejecutora 001480: Gob.Reg. de Ancash- Educación - Carhuaz se cumplió al 85% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 39,129,851.00

- La Unidad Ejecutora 000739: Región Ancash-Salud Ancash, se cumplió al 63% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 46,855,953.00
- La Unidad Ejecutora 001710: Gob. Reg. Del Dpto. De Ancash - Autoridad Portuaria Regional De Ancash, se cumplió al 53% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 940,859.00
- La Unidad Ejecutora 001102: Región Ancash-Subregión Pacifico, se cumplió al 49% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 21,235,655.00
- La Unidad Ejecutora 001036: Región Ancash-Transportes, se cumplió al 48% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 9,776,892.00
- La Unidad Ejecutora 001221: Región Ancash - Educación Huaraz, se cumplió al 33% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 121,704,695.00
- La Unidad Ejecutora 000733: Región Ancash-Educación Aija, se cumplió al 30% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 15,031,227.00
- La Unidad Ejecutora 001277: Región Ancash- Proyecto Especial CHINECAS, se cumplió al 1% con el avance físico de sus actividades operativas y una ejecución de S/. 27384926.00

Tabla N°7 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° total de AO	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0201 : HUARAZ	1,998	491,073,643	66 %	19 %	42 %	65 %	85 %	14 %	32 %	55 %	77 %
0202 : AIJA	116	27,380,090	79 %	15 %	30 %	62 %	91 %	13 %	26 %	40 %	65 %
0203 : ANTONIO RAIMONDI	140	27,715,750	97 %	24 %	48 %	73 %	99 %	23 %	45 %	66 %	99 %
0204 : ASUNCION	202	44,961,665	89 %	8 %	37 %	58 %	94 %	8 %	23 %	35 %	73 %
0205 : BOLOGNESI	215	49,579,432	138 %	20 %	48 %	72 %	106 %	12 %	42 %	62 %	88 %
0206 : CARHUAZ	121	89,588,512	85 %	13 %	32 %	48 %	85 %	10 %	31 %	42 %	69 %
0207 : CARLOS FERMIN FITZCARRALD	155	42,423,041	227 %	21 %	47 %	80 %	202 %	16 %	31 %	54 %	86 %
0208 : CASMA	311	53,729,796	96 %	16 %	99 %	120 %	159 %	21 %	41 %	61 %	84 %
0209 : CORONGO	48	31,817,329	93 %	14 %	25 %	57 %	97 %	9 %	21 %	34 %	57 %
0210 : HUARI	461	125,253,793	301 %	90 %	184 %	479 %	655 %	21 %	44 %	68 %	96 %
0211 : HUARMEY	264	37,926,753	76 %	13 %	26 %	55 %	85 %	17 %	36 %	57 %	76 %
0212 : HUAYLAS	361	116,807,285	87 %	18 %	41 %	63 %	86 %	17 %	37 %	57 %	82 %
0213 : MARISCAL LUZURIAGA	166	48,592,376	95 %	19 %	44 %	64 %	88 %	18 %	37 %	56 %	80 %
0214 : OCROS	179	11,882,893	54 %	24 %	44 %	71 %	111 %	16 %	30 %	51 %	80 %
0215 : PALLASCA	107	47,631,365	69 %	23 %	44 %	79 %	114 %	19 %	39 %	62 %	91 %
0216 : POMABAMBA	554	76,913,152	136 %	19 %	38 %	74 %	125 %	18 %	36 %	57 %	83 %
0217 : RECUAY	320	74,775,007	72 %	9 %	36 %	50 %	73 %	7 %	47 %	58 %	74 %
0218 : SANTA	2,080	508,379,317	106 %	18 %	38 %	62 %	89 %	18 %	42 %	64 %	93 %
0219 : SIHUAS	212	67,953,135	96 %	17 %	34 %	61 %	90 %	15 %	29 %	45 %	64 %
0220 : YUNGAY	94	106,993,464	105 %	16 %	37 %	60 %	89 %	14 %	33 %	49 %	76 %
1301 : TRUJILLO	1	3,000	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
1501 : LIMA	2	1,000		0 %	0 %	0 %	25 %	0 %	0 %	0 %	0 %
TOTAL	8,107	2,081,381,799									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

AVANCE DE ACTIVIDADES POR PROVINCIAS

- En la Provincia de Huari, se cumplió al 301% con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia de Carlos Fermin Fitzcarrald, se cumplió al 227% con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia de Bolognesi, se cumplió al 138%con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia de Pomabamba, se cumplió al 136% con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia del Santa, se cumplió al 106% con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia Yungay, se cumplió al 105% con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia Antonio Raimondi, se cumplió 97% con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia de Casma, se cumplió al 96%con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.

- En la Provincia de Sihuas, se cumplió al 96%con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia de Mariscal Luzuriaga, se cumplió al 95%con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia de Corongo, se cumplió al 93%con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia de Asunción, se cumplió al 89%con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia de Huaylas, se cumplió al 87%con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia de Carhuaz, se cumplió al 85%con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia de Aija, se cumplió al 79% con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia de Huarmey, se cumplió al 76%con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la provincia de Recuay, se cumplió al 74%con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia de Pallasca, se cumplió al 69%con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia de Huaraz, se cumplió al 66%con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.
- En la Provincia de Ocros, se cumplió al 54%con el avance físico y financiero de sus actividades operativas.

Tabla N°8: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance 1/	N° de AO por Trimestre de AO				Monto total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	3,488	2,152	1,298	644	114,279,721.65
<25%	1,674	485	212	132	13,447,626.36
25 - 50%	2,199	1,668	567	247	57,205,757.31
50 - 75%	290	2,542	2,039	687	81,392,570.86
75 - <100%	45	216	2,090	975	465,128,891.22
100%	376	903	1,569	4,467	1,120,625,780.24
Mayor de 100%	35	141	332	955	229,301,451.73
TOTAL	8,107	8,107	8,107	8,107	2,081,381,799.37

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

ACTIVIDADES POR RANGO DE AVANCE

- Se tuvo un avance físico de 4,467 actividades operativas en cuarto trimestre en un Rango del 100%, lo cual representa una ejecución presupuestal de S/.1,120,625,780.24
- Se tuvo un avance físico de 975 actividades operativas en el cuarto trimestre en un Rango de 75 - <100%, lo cual representa una ejecución presupuestal de S/.465,128,891.22
- Se tuvo un avance físico de 955 actividades operativas en el cuarto trimestre en un Rango mayor al 100%, lo cual representa una ejecución presupuestal de S/.229,301,451.73
- Se tuvo un avance físico de 687 actividades operativas en el cuarto trimestre en un Rango de 50 - 75%, lo cual representa una ejecución presupuestal de S/.81,392,570.86
- Se tuvo un avance físico de 247 actividades operativas en el cuarto trimestre en un Rango de 25 - 50%, lo cual representa una ejecución presupuestal de S/.57,205,757.31
- Se tuvo un avance físico de 132 actividades operativas en el cuarto trimestre en un Rango de <25%, lo cual representa una ejecución presupuestal de S/.13,447,626.36
- 644 Actividades operativas sin ejecución con un monto total de S/.114,279,721.65 las cuales están consideradas las actividades eliminadas.

2.3. MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

El Gobierno regional de Ancash ha realizado acciones administrativas y estrategias con las diferentes Unidades Ejecutoras para efectuar el seguimiento de las actividades operativas, esto conlleva a la verificación documentada sobre el cumplimiento de actividades (tareas), así mismo verifica la ejecución presupuestal en base al reporte del siaf actualizado en función al reporte del Presupuesto Institucional de Apertura PIA – PIM Presupuesto Institucional Modificado y devengados que proporciona las Áreas Presupuesto .

Asimismo se ha realizado capacitaciones con la Unidades Ejecutoras en la Sede del Gobierno Regional de Ancash para realizar un buen seguimiento de las actividades operativas y la ejecución presupuestal.

2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

La mejora continua es un proceso que se logrará mediante una gestión eficaz y eficiente del conjunto de todas las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Ancash. Analizando las necesidades y expectativas planteadas en las actividades operativas del Plan Operativo Institucional (POI), para lograr los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI).

Participación activa de los Planificadores y Directores de las Unidades Ejecutoras, a las capacitaciones del Plan Operativo Institucional (POI) convocadas por el Pliego del Gobierno Regional de Ancash.

CONCLUSIONES:

- El Pliego 441: Gobierno Regional de Ancash un total de 8107 actividades operativas programadas para el año fiscal 2019. Dichas actividades operativas implican a su vez la ejecución anual de S/.2,081,381,799.37
- Se observa la persistencia del no registro de información financiera en el aplicativo informático del POI-CEPLAN, por parte de algunos responsables o usuarios de los Centros de Costo a pesar de las reiteradas comunicaciones de parte de la Planificadores de cada Unidad Ejecutora para su efectivización. Esto se ve reflejado en los resultados y más aún por el constante cambio del Planificador y/o responsable del Plan Operativo Institucional (POI).

RECOMENDACIONES:

- Gestionar ante CEPLAN, la interface con el SIAF para migrar automáticamente la información del Presupuesto (PIM, devengado y otros), pues absorbe muchos recursos en registrar información presupuestaria. Otra opción es la carga masiva de la ejecución en la herramienta informática de CEPLAN.

- Se recomienda que los responsables del Plan Operativo Institucional designados por cada Unidad Ejecutora, continúen con el registro, conciliación y seguimiento mensual del POI en el aplicativo de CEPLAN y Realizar una buena programación y ejecución de actividades operativas por cada Unidad Ejecutora.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

000726 - REGION ANCASH SEDE CENTRAL

Fecha: 20/02/2020

INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Gobierno Regional de Ancash, de acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su artículo 5° de la Ley N° 27867, tiene como misión organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales. Para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región incorpora una fase de Análisis Prospectivo, el cual consiste en anticiparse a los futuros riesgos y oportunidades, con el propósito de promover el pensamiento estratégico anticipativo de los gestores públicos para la toma de decisiones.

VISIÓN DE DESARROLLO AL 2030

Ancash territorio biodiverso y articulado, con equidad social e identidad histórico -cultural, turístico, económicamente competitivo y sostenible; cuyos pobladores, con valores, gozan de calidad de vida, con seguridad y en armonía con su ambiente.

MISIÓN

Promover el desarrollo integral y sostenible de la Región Ancash a través del fortalecimiento de la identidad cultural, los valores, la preservación del medio ambiente, la gestión, transparente, concertada y de calidad.

Objetivos Generales del Gobierno Regional de Áncash

- Garantizar la equidad social con reducción de la pobreza.
- Mejorar el nivel de seguridad ciudadana
- Mejorar la calidad ambiental y disminución de riesgos asociados a cambios climáticos y eventos geológicos..
- Promover la competitividad y el empleo.
- Mejorar la calidad de educación.
- Mejorar la calidad de salud y las condiciones de habitabilidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Cód.	Descripción de Objetivo Estratégico Institucional
OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION
OEI.02	MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH
OEI.03	MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH
OEI.04	FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH
OEI.05	INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL
OEI.07	MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH
OEI.08	MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH
OEI.09	FORTALECER LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH
OEI.10	PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH

Asi mismo, se realizó el analisis desde la asignación de presupuestal hasta su ejecución, esta ala vez se contrastó con los resultados en el Plan Operativo Institucional (POI) 2019, para mejorar de manera eficiente la distribución de recursos presupuestales de acuerdo a la función y actividades, para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

PIA y PIM por funsión - 2019

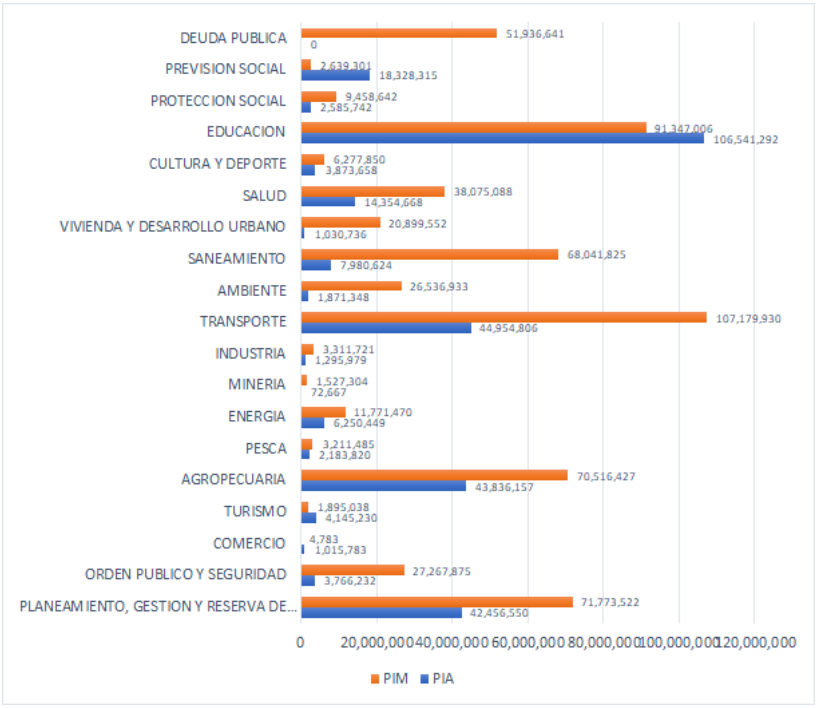

Ejecución Presupuestal por funsión - 2019

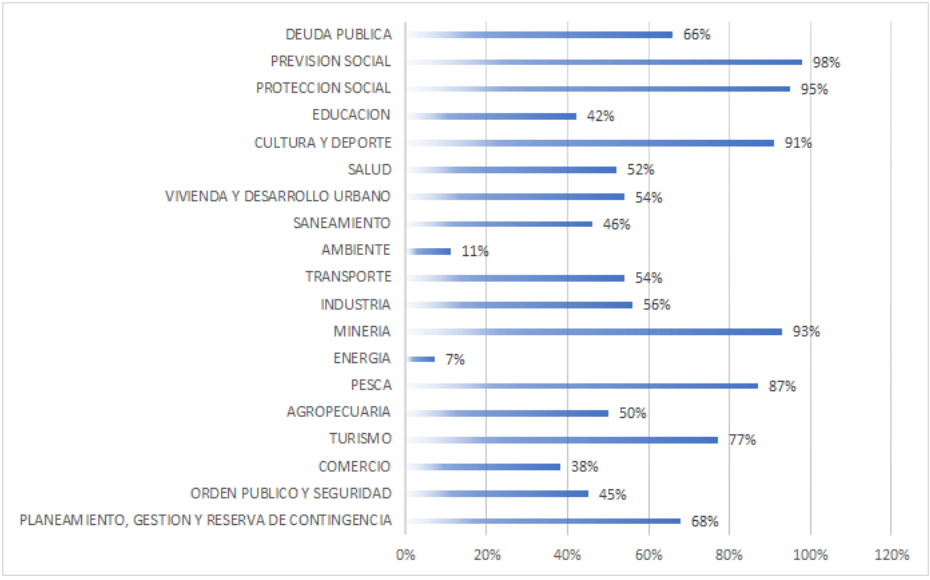

En cuanto a las actividades operativas se contó con 1053 y 173 actividades que fueron eliminadas.

1. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO

2.1. MODIFICACIONES

Las modificaciones en el cuarto trimestre que se han realizado en el POI 2019 del Gobierno Regional de Ancash, tanto las **Metas Físicas** y **Metas Financieras de las actividades operativas,** se realizaron las modificaciones para incorporar nuevos presupuestos, ya sea de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (aprobados por Decretos Supremos y por Donaciones y Transferencias originado por el gobierno central.) También de la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudado. Como también la modificación de la denominación de actividades correspondientes de a los centros de costo.

Asimismo, se realizaron notas modificatorias internas, requeridas por las unidades orgánicas del gobierno Regional de Ancash

Grafico N°03: Modificaciones

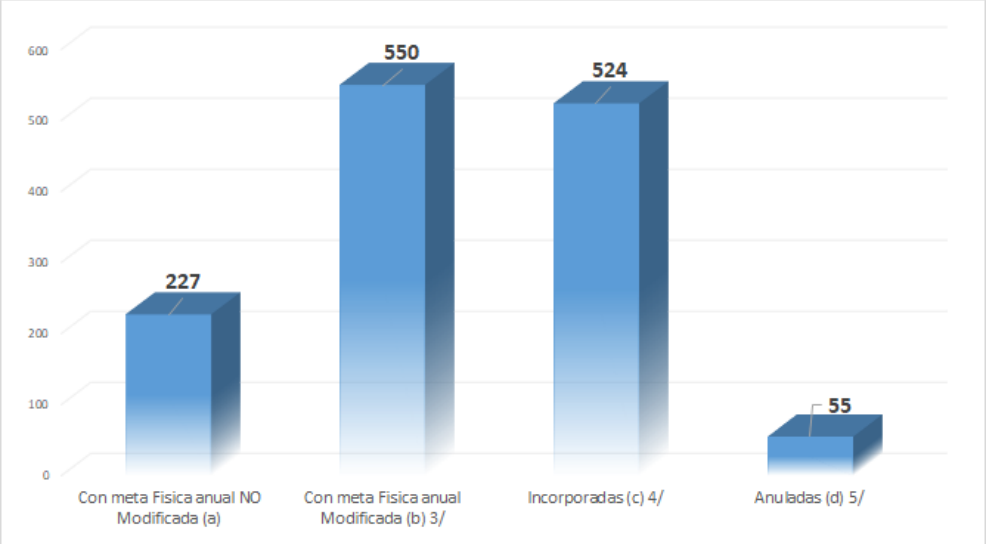

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	272,375,095	272,375,095	596,663,065
N° Inversiones	117	117	376
N° AO	348	348	588
N° AO e inversiones (a+b+c)	465	465	964
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			227
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			550
- Incorporadas (c) 4/			524
- Anuladas (d) 5/			55

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

- En cuanto al Plan Operativo Institucional, POI 2019; se realizó modificaciones tanto en POI aprobado, POI consistente con el PIA y POI modificado, respectivamente con los montos S/. 272,375,095.00, 272,375,095 y S/ 596,663,065. según los gráficos siguientes:

N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

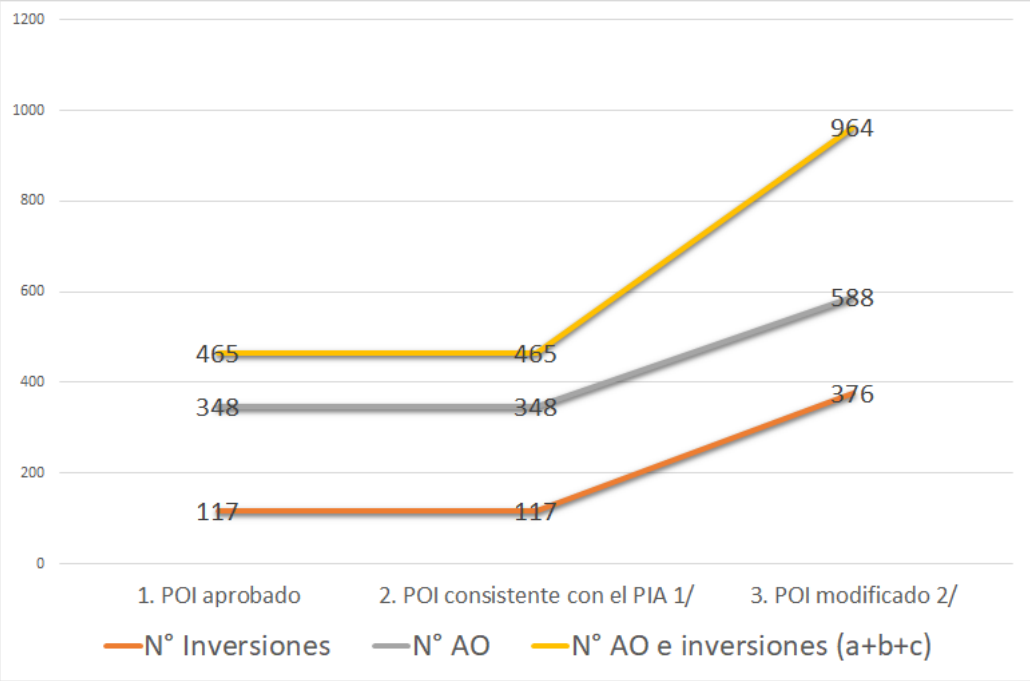

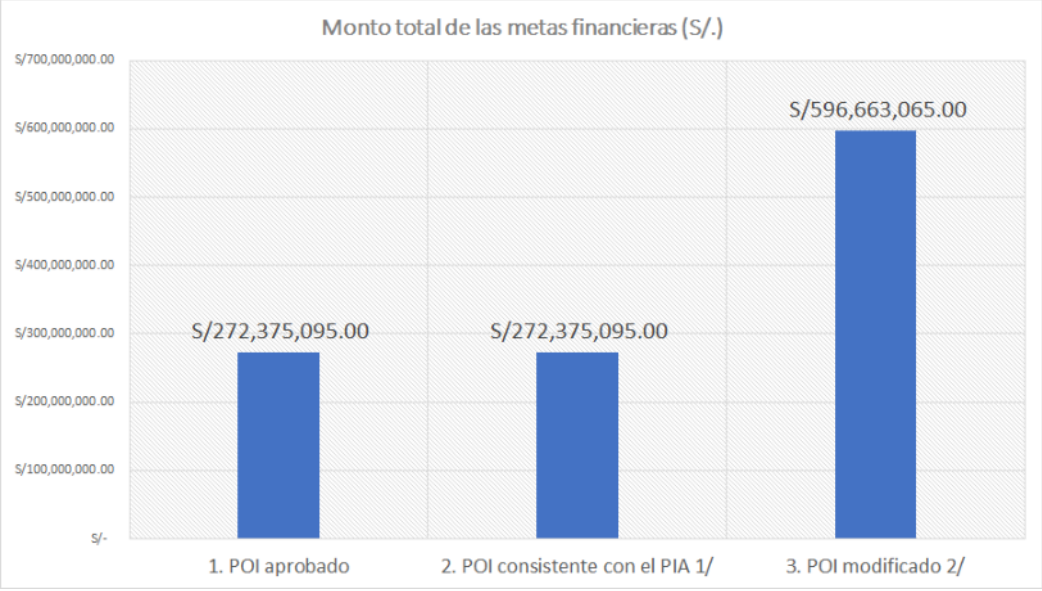

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES	17					91 %		
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH	22					90 %		
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES								
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.								
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	1				50 %			
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS	76				62 %			
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.	36			37 %				
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES	24					83 %		
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.	1	0 %						
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	180					90 %		
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	5		9 %					
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	2						100 %	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	15					93 %		
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	162					96 %		
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.	379					81 %		
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.	3					92 %		
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES	5	0 %						
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH	1			33 %				
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.	12				74 %			
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES	6						100 %	
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES	7					99 %		
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS	8			49 %				
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA	1						100 %	
			TOTAL	963							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

- En la Acción Estratégica Institucional AEI.06.03: Procesos Administrativos Simplificados en el GRA se ha obtenido un 100% para el cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional OEI.06: Modernizar la Gestión Institucional.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.09.01: Apoyo Técnico en Implementación de Planes de Prevención de Riesgos de Desastres Permanentes a Gobiernos Locales se ha obtenido un 100% para el cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional OEI.09: Fortalecer la Gestión de Riego de Desastres en la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.10.04: Políticas de Ordenamiento Territorial Implementado en el Gra, se ha obtenido un 100% para el cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional OEI.10: Promover el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales de la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.10.02: Asistencia Técnica en Gestión Ambiental Implementado en los Gobiernos Locales se ha obtenido un 99% para el cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional OEI.10: Promover el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales de la Región Ancash.
- En la Acción Estratégica Institucional AEI.06.06: Sistema de Información Integral Para Optimizar la Operatividad Institucional, se ha obtenido un 96% para el cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional OEI.06: Modernizar la Gestión Institucional.
- En la Acción Estratégica AEI.06.04: Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio de La Administración de Gra, se ha obtenido un 93% para el cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional OEI.06: Modernizar la Gestión Institucional.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

			Avance anual de AO e inversiones 1/						
Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	324					98 %		
04	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	2						100 %	
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	11					100 %		
08	COMERCIO	24		0 %					
09	TURISMO	44			37 %				
10	AGROPECUARIA	353					80 %		
11	PESCA	111				71 %			
13	MINERIA	11				73 %			
14	INDUSTRIA	27					100 %		
16	COMUNICACIONES	1				50 %			
18	SANEAMIENTO	12				74 %			
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	4			43 %				
23	PROTECCION SOCIAL	39					98 %		
24	PREVISION SOCIAL	1				57 %			
	TOTAL	964							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

- En la Función 04.Defensa y Seguridad Nacional, de las 2 actividades programadas se cumplió al 100%.
- En la Función 05. Orden Público y Seguridad, de las 11 actividades programadas se cumplió al 100%.
- En la Función 14. Industria, de las 27 actividades programadas se cumplió al 100%.
- En la Función 03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia, de las 324 actividades programadas se cumplió un 98%.
- En la Función 23.Protección Social, de las 39 actividades programadas se cumplió a un 98%.
- En la Función 18.Saneamiento, de las 12 actividades programadas se cumplió a un74%.
- En la Función 13.Mineria, de las actividades 11 programadas se cumplió a un73%.
- En la Función 11.Pesca, de las actividades 111 programadas se cumplió en un 71%.
- En la Función 24.Prevision Social, de una actividad programada se cumplió a un 57%.
- En la Función 16.Comunicaciones, de una actividades programadas se cumplió a un 54%.
- En la Función 19. Vivienda y Desarrollo Urbano, de las 4 actividades programadas se cumplió a un 43%.
- En la Función 09.Turismo, de las 44 actividades programadas se cumplió a un 37%.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	145					78 %		
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	386					94 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	240					82 %		
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	6						100 %	
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	141					77 %		
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.	1	0 %						
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.	11				73 %			
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	23					90 %		
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.	4					92 %		
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.	7					99 %		
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	964							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO

- En el Lineamiento LIN.03.03 Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención, se logró al 100% para el cumplimiento del EJE.03. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.
- En el Lineamiento LIN.05.02 Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible, se logró un 99% para el cumplimiento del EJE.05 Descentralización efectiva para el desarrollo.
- En el Lineamiento LIN.02.02 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural, se logró un 94% para el cumplimiento del EJE.02 Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.
- En el Lineamiento LIN.05.01 Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales se logró un 92% para el cumplimiento del EJE.05. Descentralización efectiva para el desarrollo.
- En el Lineamiento LIN.03.02 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible se logró un 82% para el cumplimiento del EJE.03. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.
- En el Lineamiento LIN.03.04 Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural. Se logró al 77% para el cumplimiento del EJE.03. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.
- En el Lineamiento LIN.04.04 Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento, se logró al 73% para el cumplimiento del EJE.04. Desarrollo social y bienestar de la población.
- En el LIN.00.00 No priorizado se tiene un78% en el EJE.00 No priorizado, esto se debe que al momento de incorporar los proyectos el Aplicativo no permitía realizar la selección de Lineamiento y Eje.


Avance anual de AO e inversiones 1/ Mayor de 100%
Avance anual de AO e inversiones 1/ 100%
Avance anual de AO e inversiones 1/ 75 - <100%
Avance anual de AO e inversiones 1/ 50 - 75%
Avance anual de AO e inversiones 1/ 25 - 50%
Avance anual de AO e inversiones 1/ <25%
Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin
N° AO/ Inversiones
EJE.00
No Priorizado.
LIN.00.0
EJE.01
Integridad y lucha contra la corrupción.
LIN.01.0
Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.
Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.
EJE.02
Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.
LIN.02.0
Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.
Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.
94%
EJE.03
Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.
LIN.03.0
Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.
Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.
82%
240
Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.
100%
6
Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultur
77%
141
Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.
Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.
9%
1
EJE.04
Desarrollo social y bienestar de la población.
LIN.04.0
Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.
Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.
Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.
Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.
73%
11
Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.
Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.
90%
23
EJE.05
Descentralización efectiva para el desarrollo.
LIN.05.0
Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.
92%
4
Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.
99%
7
EJE.99
Pendiente de vincular con la PGG.
LIN.99.0
Pendiente de vincular con la PGG.
78%
145
0
0
50
100
150
200
250
300
350

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : CONSEJO REGIONAL	0						
01.01 : SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO REGIONAL	10	1,615,908	100 %	24 %	50 %	75 %	100 %
02 : GOBERNACION REGIONAL	0						
02.01 : GOBERNACION REGIONAL	25	792,405	100 %	19 %	41 %	64 %	88 %
02.02 : VICE GOBERNACION REGIONAL	3	107,584	100 %	0 %	0 %	56 %	100 %
02.03 : OFICINA REGIONAL DE CONTROL INSTITUCIONAL	7	605,973	100 %	19 %	42 %	64 %	91 %
02.04 : PROCURADURIA REGIONAL	12	576,053	100 %	16 %	44 %	72 %	100 %
02.05 : SECRETARIA GENERAL	12	669,688	100 %	20 %	44 %	69 %	93 %
02.05.01 : U. ARCHIVO REGIONAL	10	194,353	100 %	15 %	32 %	51 %	86 %
02.05.02 : COORD. ENLACE LIMA	6	282,213	100 %	6 %	17 %	44 %	70 %
02.05.03 : TRAMITE Y ARCHIVO	0						
02.06 : OFICINA DE COMUNICACION CORPORATIVA	8	792,142	100 %	22 %	48 %	74 %	100 %
02.07 : OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA	17	12,582,354	100 %	7 %	26 %	62 %	100 %
03 : GERENCIA GENERAL REGIONAL	0						
03.01 : GERENCIA GENERAL	12	1,034,090	100 %	83 %	88 %	95 %	100 %
03.02 : GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION	17	16,515,631	100 %	22 %	49 %	73 %	97 %
03.02.01 : GERENCIA DE ADMINISTRACION	0						
03.02.02 : SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	22	45,344		18 %	37 %	58 %	81 %
03.02.03 : SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	3	35,000		0 %	0 %	0 %	0 %
03.02.03.01 : SECC. TECNICA DE EVALUACION DE MAQUINARIAS	5	154,695	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
03.02.04 : SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	11	51,726		27 %	54 %	79 %	100 %
03.03 : GERENCIA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA	7	584,819	100 %	26 %	54 %	82 %	106 %
03.04 : GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	0						
03.04.01 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO	17	1,600,930	99 %	20 %	46 %	72 %	100 %
03.04.02 : SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	7	323,091	100 %	19 %	42 %	65 %	92 %
03.04.02.01 : AGENCIA DE COOP TECNICA INTERNACIONAL	10	81,996	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
03.04.03 : SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	18	1,875,678	100 %	5 %	10 %	35 %	100 %
03.04.04 : SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	6	690,773	100 %	21 %	46 %	73 %	100 %
03.05 : GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO	0						
03.05.01 : GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	43	2,832,516	100 %	3 %	7 %	48 %	100 %
03.05.02 : DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	0						
03.05.02.01 : SECTOR TURISMO	44	4,271,283	68 %	6 %	14 %	30 %	37 %
03.05.02.02 : SECTOR COMERCIO EXTERIOR	24	1,401,850	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
03.05.03 : DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA MINAS E.H.	11	2,056,921	100 %	11 %	24 %	43 %	73 %
03.05.04 : DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE PRODUCCION - HUARAZ	17	628,667	100 %	25 %	52 %	76 %	99 %
03.05.05 : DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN - CHIMBOTE	101	2,414,967	101 %	6 %	13 %	40 %	67 %
03.06 : GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	0						
03.06.01 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	20	1,633,342	100 %	19 %	42 %	71 %	94 %
03.06.02 : ALDEAS	0						
03.06.02.01 : ALDEA SEÑOR DE LA SOLEDAD - HUARAZ	16	842,837	100 %	21 %	43 %	66 %	91 %
03.06.02.02 : ALDEA VIRGEN PEREGRINA - SAN MARCOS	22	992,228	100 %	17 %	39 %	66 %	90 %
03.06.03 : DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	16	2,373,398	100 %	7 %	34 %	51 %	68 %
03.07 : GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0						
03.07.01 : GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	373	534,165,511	87 %	5 %	25 %	44 %	81 %
03.08 : GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	0						
03.08.01 : GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	17	995,439	100 %	23 %	48 %	72 %	97 %
03.09 : GERENCIA CONCHUCOS ALTO	8	450,793	100 %	24 %	49 %	73 %	98 %
03.10 : GERENCIA CONCHUCOS BAJO	6	390,867	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
TOTAL	963	596,663,065					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

CUMPLIMIENTO POR CENTRO DE COSTO

- En el Centro de Costo 01.01: Secretaria Técnica del Consejo Regional, se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 02.02: Vice Gobernación Regional, se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 02.04: Procuraduría Regional, se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 02.06: Oficina de Comunicación Corporativa, se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 02.07: Oficina Regional de Defensa Nacional Civil y Seguridad Ciudadana, se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 03.01: Gerencia General, se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 03.02.04: Sub Gerencia de Recursos Humanos se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 03.03: Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, se cumplió al 106% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 03.04.01: Gerencia de Planeamiento, se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 03.04.03: Sub Gerencia De Desarrollo Institucional Y Tecnología De La Información, se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 03.04.04: Sub Gerencia de Presupuesto se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 03.05.01: Gerencia De Desarrollo Económico, se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 03.10: Gerencia Conchucos Bajo, se cumplió al 100% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro 03.05.04: Dirección Sub Regional de Producción – Huaraz se cumplió al 99% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro 03.09: Gerencia Conchucos Alto se cumplió al 98% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro 03.08.01: Gerencia de Recursos Naturales se cumplió al 97% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro 03.02: Gerencia Regional de Administración se cumplió al 97% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro 03.06.01: Gerencia de Desarrollo Social se cumplió al 94% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro 02.05: Secretaria General se cumplió al 93% con el avance físico de sus actividades operativas.

- En el Centro 03.04.02: Sub Gerencia De Planificación Y Acondicionamiento Territorial, se cumplió al 92% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro En el Centro de Costo 02.03: Oficina Regional de Control Institucional, se cumplió al 91% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro 03.06.02.01: Aldea Señor de la Soledad – Huaraz, se cumplió al 91% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro 03.06.02.02: Aldea Virgen Peregrina - San Marcos, se cumplió al 90% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 02.01: Gobernación Regional se cumplió al 88% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 02.05.01: U. Archivo Regional, se cumplió al 86% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro 03.02.02: Sub Gerencia de Administración Financiera, se cumplió al 81% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro 03.07.01: Gerencia de Infraestructura, se cumplió al 81% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 03.05.03: Dirección Regional de Energía Minas E.H. Coordinación Enlace Lima, se cumplió al 73% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro 02.05.02: Coordinación Enlace Lima, se cumplió al 70% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el centro de Costo 03.06.03: Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, se cumplió al 68% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 03.05.05: Dirección Regional de Producción – Chimbote, se cumplió al 67% con el avance físico de sus actividades operativas.
- En el Centro de Costo 03.05.02.01: Sector Turismo, se cumplió al 37% con el avance físico de sus actividades operativas.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0201 : HUARAZ	514	162,930,897	67 %	13 %	33 %	52 %	74 %	7 %	17 %	36 %	54 %
0202 : AIJA	12	12,011,116	99 %	6 %	7 %	36 %	91 %	3 %	4 %	5 %	27 %
0203 : ANTONIO RAIMONDI	4	2,813,509	84 %	25 %	41 %	58 %	92 %	28 %	47 %	48 %	87 %
0204 : ASUNCION	16	32,286,308	87 %	3 %	33 %	52 %	92 %	3 %	13 %	21 %	63 %
0205 : BOLOGNESI	9	16,288,614	192 %	8 %	37 %	68 %	122 %	0 %	44 %	48 %	67 %
0206 : CARHUAZ	32	49,963,061	85 %	4 %	12 %	22 %	71 %	1 %	19 %	20 %	49 %
0207 : CARLOS FERMIN FITZCARRALD	22	13,506,053	56 %	3 %	14 %	41 %	83 %	9 %	19 %	42 %	61 %
0208 : CASMA	10	14,583,992	88 %	8 %	29 %	31 %	92 %	23 %	37 %	37 %	40 %
0209 : CORONGO	11	17,925,934	91 %	0 %	3 %	42 %	94 %	0 %	6 %	11 %	25 %
0210 : HUARI	50	26,411,408	120 %	11 %	39 %	68 %	102 %	20 %	41 %	69 %	82 %
0211 : HUARMEY	10	7,517,833	35 %	0 %	0 %	6 %	30 %	0 %	0 %	0 %	2 %
0212 : HUAYLAS	34	29,560,532	71 %	0 %	20 %	29 %	52 %	0 %	9 %	14 %	41 %
0213 : MARISCAL LUZURIAGA	17	11,497,747	95 %	2 %	25 %	30 %	46 %	6 %	14 %	16 %	21 %
0214 : OCROS	9	2,799,508	9 %	0 %	0 %	84 %	173 %	0 %	0 %	5 %	25 %
0215 : PALLASCA	5	9,479,182	10 %	14 %	21 %	95 %	172 %	8 %	12 %	33 %	60 %
0216 : POMABAMBA	11	14,572,010	188 %	1 %	7 %	13 %	161 %	7 %	10 %	14 %	17 %
0217 : RECUAY	13	47,735,981	54 %	1 %	29 %	34 %	51 %	0 %	50 %	53 %	61 %
0218 : SANTA	151	56,068,234	90 %	3 %	40 %	64 %	105 %	7 %	44 %	63 %	82 %
0219 : SIHUAS	12	21,941,967	91 %	0 %	0 %	33 %	68 %	1 %	3 %	6 %	15 %
0220 : YUNGAY	19	46,765,180	113 %	6 %	23 %	43 %	76 %	5 %	19 %	28 %	45 %
1301 : TRUJILLO	1	3,000	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
1501 : LIMA	2	1,000		0 %	0 %	0 %	25 %	0 %	0 %	0 %	0 %
TOTAL	964	596,663,065									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

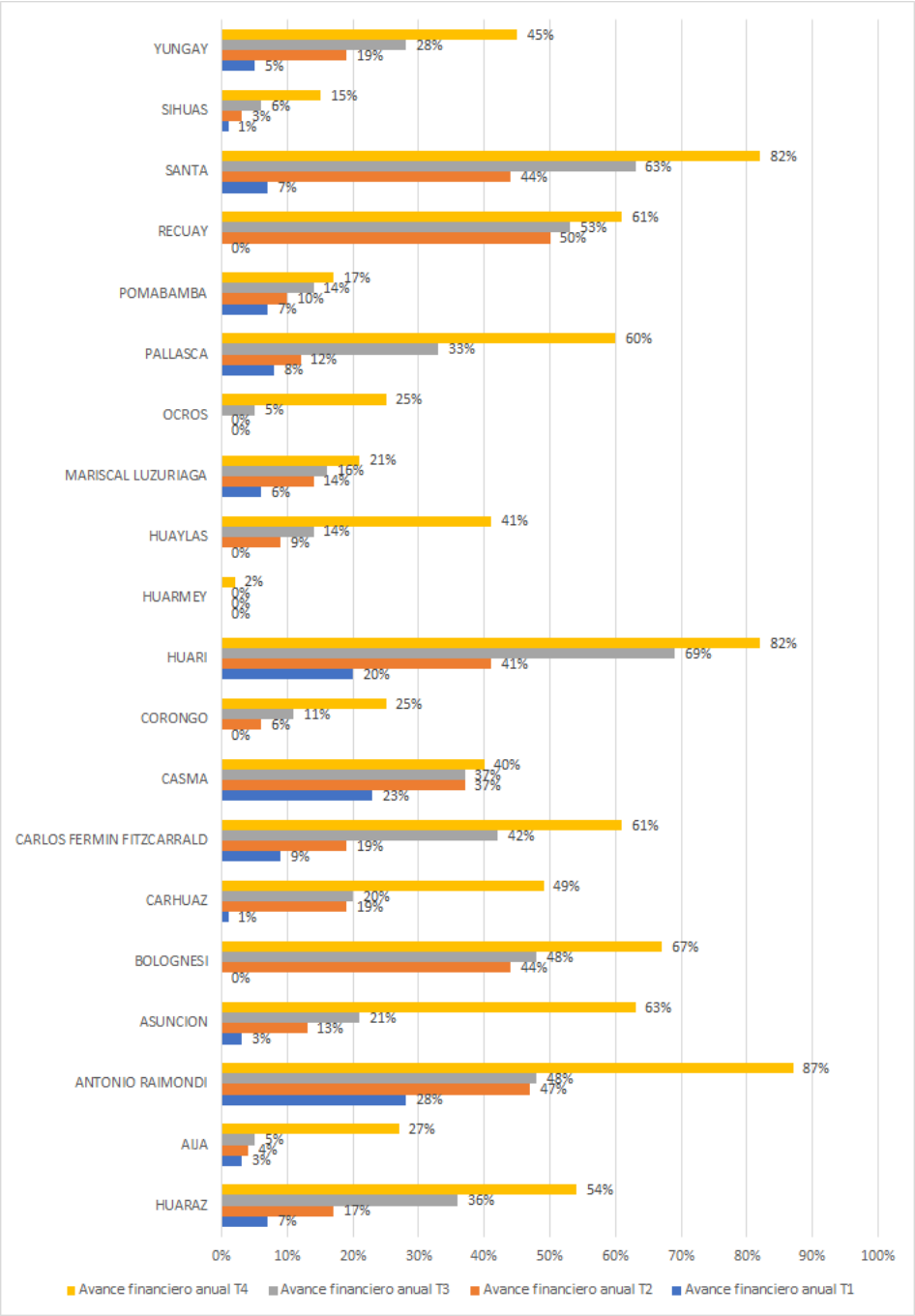
YUNGAY
45%
28%
19%
5%
SIHUAS
15%
6%
3%
1%
SANTA
82%
63%
44%
7%
RECUAY
61%
53%
50%
0%
POMABAMBA
17%
14%
10%
7%
PALLASCA
60%
33%
12%
8%
OCROS
25%
5%
0%
0%
MARISCAL LUZURIAGA
21%
16%
14%
6%
HUAYLAS
41%
14%
9%
0%
HUARMEY
2%
0%
0%
0%
HUARI
82%
69%
41%
20%
CORONGO
25%
11%
6%
0%
CASMA
40%
37%
37%
23%
CARLOS FERMIN FITZCARRALD
61%
42%
19%
9%
CARHUAZ
49%
20%
19%
1%
BOLOGNESI
67%
48%
44%
0%
ASUNCION
63%
21%
13%
3%
ANTONIO RAIMONDI
87%
48%
47%
28%
AIJA
27%
5%
4%
3%
HUARAZ
54%
36%
17%
7%
0%
10%
20%
30%
40%
50%
60%
70%
80%
90%
100%
Avance financiero anual T4
Avance financiero anual T3
Avance financiero anual T2
Avance financiero anual T1

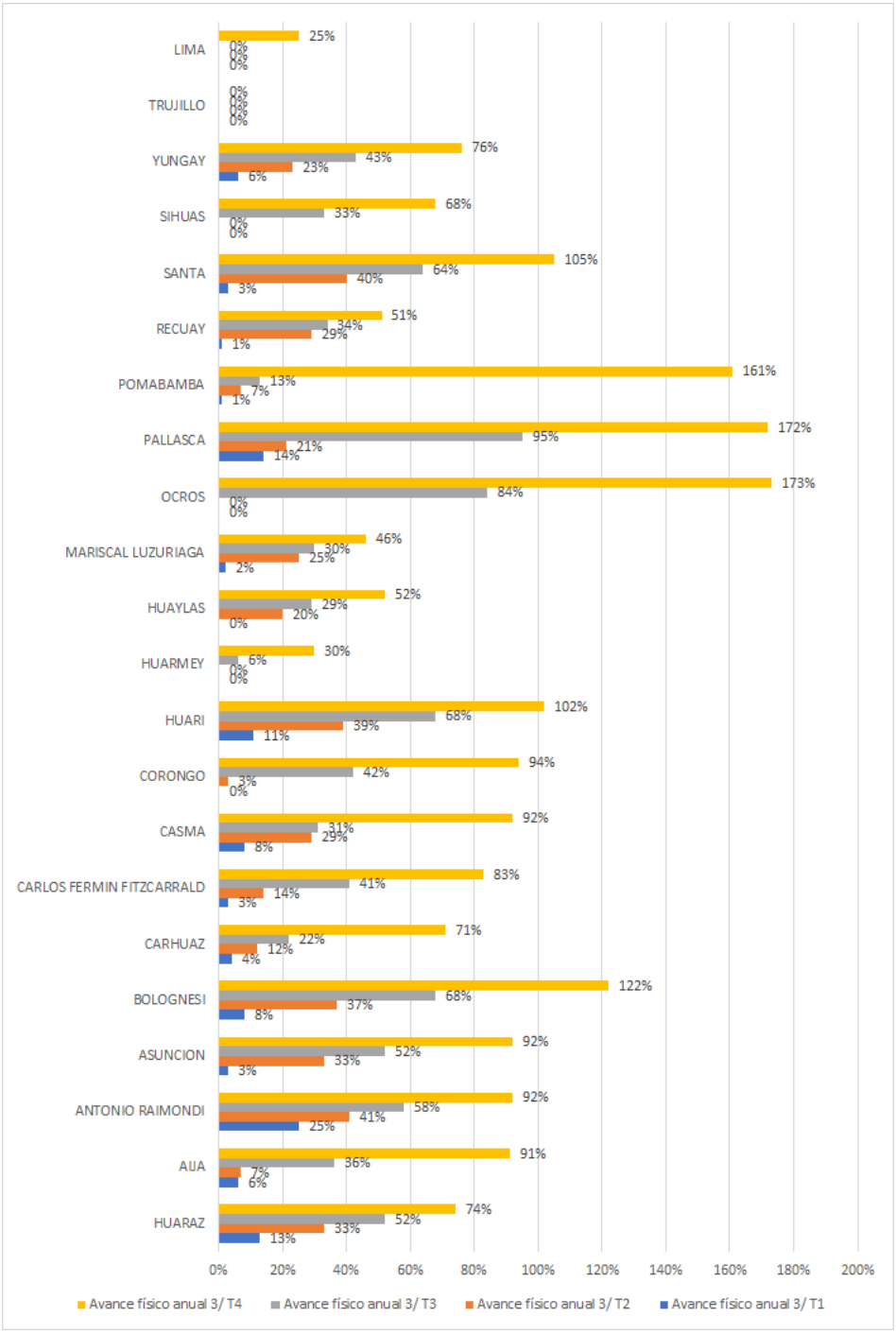
LIMA
25%
0%
0%
0%
TRUJILLO
0%
0%
0%
0%
YUNGAY
76%
43%
23%
6%
SIHUAS
68%
33%
0%
0%
SANTA
105%
64%
40%
3%
RECUAY
51%
34%
29%
1%
POMABAMBA
161%
13%
7%
1%
PALLASCA
172%
95%
21%
14%
OCROS
173%
84%
0%
0%
MARISCAL LUZURIAGA
46%
30%
25%
2%
HUAYLAS
52%
29%
20%
0%
HUARMEY
30%
6%
0%
0%
HUARI
102%
68%
39%
11%
CORONGO
94%
42%
3%
0%
CASMA
92%
31%
29%
8%
CARLOS FERMIN FITZCARRALD
83%
41%
14%
3%
CARHUAZ
71%
22%
12%
4%
BOLOGNESI
122%
68%
37%
8%
ASUNCION
92%
52%
33%
3%
ANTONIO RAIMONDI
92%
58%
41%
25%
AIJA
91%
36%
7%
6%
HUARAZ
74%
52%
33%
13%
0% 20% 40% 60% 80% 100% 120% 140% 160% 180% 200%
Avance físico anual 3/ T4
Avance físico anual 3/ T3
Avance físico anual 3/ T2
Avance físico anual 3/ T1

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	555	420	312	220	105,391,155.19
<25%	172	70	29	11	318,421.10
25 - 50%	187	173	89	29	37,464,813.47
50 - 75%	22	209	212	80	36,109,230.32
75 - <100%	3	20	194	90	57,939,916.24
100%	23	64	115	461	254,973,082.34
Mayor de 100%	2	8	13	73	104,466,446.34
TOTAL	964	964	964	964	596,663,065.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

ACTIVIDADES POR RANGO DE AVANCES

- Se tuvo un avance físico de 461 actividades operativas programadas cumpliendo en el Cuarto Trimestre en un Rango del 100%, lo cual representa un ejecución presupuestal de S/.254,973,082.34
- Se tuvo un avance físico de 90 actividades operativas en el Cuarto Trimestre en un Rango de 75 - <100%, lo cual representa una ejecución presupuestal de S/.57,939,916.24
- Se tuvo un avance físico de 80 actividades operativas en el Cuarto Trimestre en un Rango de 50 - 75%, lo cual representa una ejecución presupuestal de S/.36,109,230.32
- Se tuvo un avance físico de 73 actividades operativas en el Cuarto Trimestre con un Rango mayor al 100% lo cual representa una ejecución presupuestal de S/.104,466,446.34
- Se tuvo un avance físico de 29 actividades operativas en el Cuarto Trimestre en un Rango de 25 - 50%, lo cual representa una ejecución presupuestal de S/.37,464,813.47
- Se tuvo un avance físico de 11 actividades operativas en el Cuarto Trimestre en un Rango de <25%, lo cual representa una ejecución presupuestal de S/. 318,421.10
- 220 Actividades operativas sin ejecución con un monto total de S/.220 105,391,155.19 las cuales están consideradas las actividades eliminadas.

2.3. MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

La sede del Gobierno Regional de Ancash, para obtener los resultados esperados de las metas físicas de los diferentes Centros de Costo se tomó la medida de dar orientación y asistencia técnica por cada Centro de Costo visitándolos.

Se trabajó el seguimiento mensual de las metas financieras con el ejecución del presupuesto en el SIAF-Devengados vs Marco Presupuestal Brindado por la Sub Gerencia de Presupuesto de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Trabajo en equipo con todos los Centros de Costo para garantizar el cumplimiento de sus actividades programadas para, el cumplimiento de las Acciones Estratégicas que forman parte de los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional PEI - GRA, como base fundamental del Plan Operativo Institucional POI 2019.

2.4. MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

- Se obtendrá esta mejora trabajando en equipo y en coordinación con todos los Centros de Costo para garantizar el cumplimiento de sus actividades programadas para el cumplimiento de las Acciones Estratégicas que forman parte de los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional PEI del Gobierno Regional de Ancash, como base fundamental del Plan Operativo Institucional POI 2019.
- Teniendo la participación activa y responsable de los Gerentes, Sub Gerentes y Directores de cada Centro de Costo con sus respectivos encargados del POI y el personal de planta, en las capacitaciones y evaluaciones mensuales del POI. Los presupuestos asignados a las diferentes Áreas deben ser de acuerdo a las necesidades de Centro de Costo, para obtener un resultado óptimo y cumplir con las actividades programadas durante el año.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La Unidad Ejecutora 001-726: Región Ancash Sede Central tiene un total de 963 actividades operativas programadas para el año fiscal 2019. Dichas actividades operativas implican a su vez la ejecución anual de S/.596,663,065.00

Se observa la persistencia del no registro de información financiera en el aplicativo informático del POI-CEPLAN, por parte de algunos responsables o usuarios de los Centros de Costo a pesar de las reiteradas comunicaciones de parte de la Sub Gerencia de Planificación y Acondicionamiento Territorial para su efectivización. Esto se ve reflejado en los resultados y más aún por el constante cambio de personal responsable del POI.

RECOMENDACIONES

- Gestionar ante CEPLAN, la interface con el SIAF para migrar automáticamente la información del Presupuesto (PIM, devengado y otros), pues absorbe muchos recursos en registrar información presupuestaria. Otra opción es la carga masiva de la ejecución en la herramienta informática de CEPLAN.
- Incorporar en el aplicativo un campo de buscador de proyectos, ya que para el año 2019 no se contó se sugiere que se considere para el 2020.

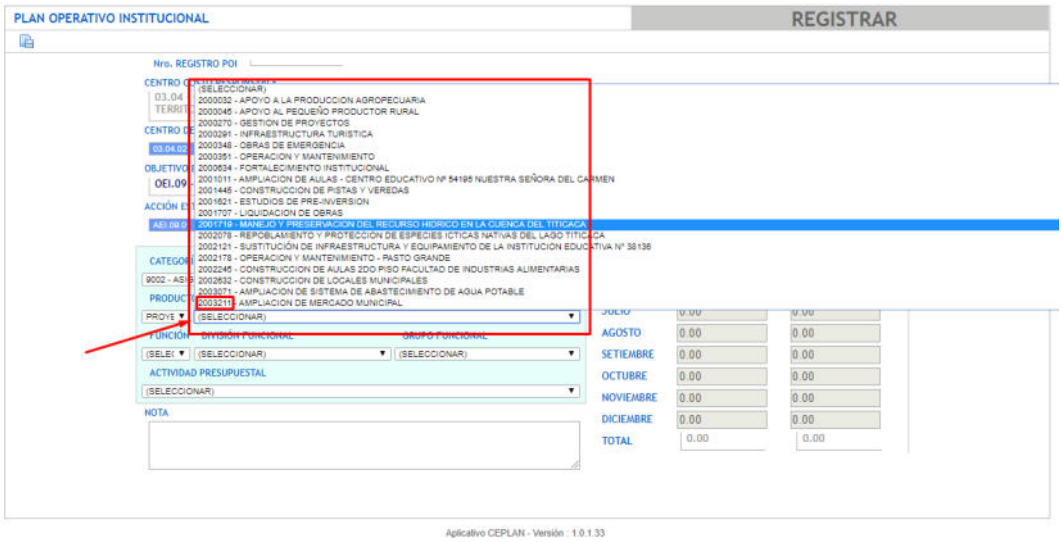

- Realizar la evaluación de seguimiento presupuestal mensual.
- Mejorar las capacidades del personal de los Centros de Costo a través de capacitación a fin de fortalecer el seguimiento y monitoreo de las actividades programadas.
- Priorizar acciones logísticas que contribuyan al cumplimiento de las metas conforme a los recursos financieros disponibles y estas no sean modificadas constantemente por la Oficina de Presupuesto.
- Tener mucha responsabilidad al ejecutar las actividades operativas por parte de los Centros de Costo. Así mismo el personal capacitado del POI debe permanecer en el periodo presupuestal correspondiente, para poder cumplir oportunamente con la información.
- Realizar una buena programación y ejecución de actividades operativas.

ANALISIS ADICIONAL

- Se ha realizado las modificatorias en el Plan Operativo Institucional POI; de acuerdo a las notas modificatorias presupuestales, esto debido a durante el año 2019, hubo ingresos financieros mediante decretos por parte del gobierno central.
-

ANALISIS ADICIONAL

- Se ha realizado las modificatorias en el Plan Operativo Institucional POI; de acuerdo a las notas modificatorias presupuestales, esto debido a durante el año 2019, hubo ingresos financieros mediante decretos por parte del gobierno central.
-

ANALISIS ADICIONAL

- Se ha realizado las modificatorias en el Plan Operativo Institucional POI; de acuerdo a las notas modificatorias presupuestales, esto debido a durante el año 2019, hubo ingresos financieros mediante decretos por parte del gobierno central.
-

INFORME DE EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2019

CUARTO TRIMESTRE

UNIDAD EJECUTORA

000738 - REGION ANCASH-EDUCACION PALLASCA

Fecha: 7/02/2020

RESUMEN EJECUTIVO

Mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0231-2019-GRA/GR-P, de fecha 29 de Mayo de 2018, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2019 del Gobierno Regional de Ancash, en la que está comprendida como Unidad Ejecutora la Unidad de Gestión Educativa Local Pallasca.

El presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional se elabora con la finalidad analizar el cumplimiento del mismo, para la toma de decisiones e identificar los factores positivos y negativos a tener en cuenta para la implementación del Plan Operativo Institucional del año siguiente.

Es necesario resaltar que en el proceso de implementación del Plan Operativo Institucional de la UGEL Pallasca se contó con el apoyo del Titular de la Entidad y de los Jefes de Área, los mismos que en coordinación con sus Centros de Costos, asumieron la responsabilidad de identificar sus actividades operativas, costearlas, programarlas, consolidarlas y posteriormente gestionar su ejecución. Dicho trabajo no hubiera podido concretarse sin las orientaciones técnicas emanadas por los Residentes CEPLAN, de la Sub Gerencia de Planificación del Gobierno Regional de Ancash y de la Dirección Regional de Educación de Ancash, quienes en todo momento apoyaron la consolidación de estos trabajos desde sus respectivos espacios.

Durante el proceso se pudo corroborar que cuando se trabaja con actividades operativas del Programa 0090 Logros de Aprendizajes de Estudiantes de Educación Básica Regular, realizar el seguimiento y la evaluación, es mucho más práctico por lo que cada Actividad Presupuestal pasa a ser una actividad operativa y que cada una de estas cuentan con una meta presupuestal, el mismo que facilita realizar el seguimiento a través de los reportes de ejecución del SIAF y se puede visualizar la ejecución en esa actividad operativa específica. Algo que no sucede en la 9001 Acciones Centrales, presupuesto con la que se consolida las actividades de las diferentes Áreas y Centros de Costo de la Sede, por lo que el presupuesto en esta categoría se presenta en bloque y a lo mucho a lo que se pudo resumir fue a asignar el presupuesto por Área, asignándole una meta presupuestal a algunas Áreas.

Al realizar el seguimiento y evaluación, hubo la predisposición de cada Centro de Costo en gestionar su ejecución y brindar información de los mismos.

La implementación del módulo de Evaluación Trimestral facilitó enormemente la consolidación del presente informe.

A todo lo mencionado anteriormente se suma el aporte valioso que se tuvo de la asistencia técnica in situ del Residente CEPLAN, quien realizó trabajos de sensibilización y de asistencia técnica en la Sede de la UGEL Pallasca a los responsables del Proceso de Planeamiento y a los responsables de los diferentes Centros de Costo.

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Plan Operativo Institucional 2019 de la Unidad de Gestión Educativa Local Pallasca, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0231-2019-GRA/GR-P, de fecha 29 de Mayo de 2018, al 31 de Diciembre sufrió modificaciones por motivos de incremento presupuestal en el rubro de remuneraciones y otros a través de transferencias.

Además frente a la presencia de diversas situaciones institucionales internas que limitaron la ejecución de algunas actividades operativas en los meses programados, se realizaron los ajustes y reprogramaciones correspondientes.

Teniendo en cuenta las actividades operativas programadas, los Centros de Costo realizaron las coordinaciones posteriores para la ejecución de las mismas, en algunos casos presentando sus planes específicos de trabajo, para su certificación presupuestal y ejecución de las mismas.

Como entes rectores de la educación en la provincia de Pallasca, las actividades de los Programas Presupuestales como el Programa 0090 Logros de Aprendizajes de Estudiantes de Educación Básica Regular, tuvieron prioridad en su ejecución tanto física y financiera, los cuales desde la etapa de programación estas actividades operativas fueron priorizados dentro del nivel de prioridad de muy alto.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	30,013,293	30,013,293	37,069,248
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	86	86	87
N° AO e inversiones (a+b+c)	86	86	87
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			74
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			11
- Incorporadas (c) 4/			2
- Anuladas (d) 5/			1

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

La Tabla Nº 1, nos muestra que el Plan Operativo Institucional - POI, fue aprobado con un Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de S/. 30,013,293.00 con 86 Actividades Operativas. Al cierre del IV Trimestre nos muestra que se cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/. 37,069,248.00 y 87 Actividades Operativas.

También podemos observar que al cierre del IV Trimestre 74 Actividades Operativas cuentan con Metas Físicas Anuales No Modificadas, 11 Actividades Operativas cuentan con Metas Físicas Anuales Modificadas, 02 Actividades Operativas Incorporadas y 01 Actividad Operativa Anulada.

Realizando comparaciones del PIM, con los reportes del SIAF y POI, se puede advertir una inconsistencia presupuestal, el mismo que se generó por lo que una Actividad Operativa en el aplicativo Web CEPLAN no permitía su corrección y por lo que al final de año se realizaron modificaciones considerables de presupuestos que estuvieron programados en los trimestres anteriores y que al final ya no permitían realizar los ajustes correspondientes.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	5					99 %		
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	1						100 %	
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	11					96 %		
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	32						100 %	
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	18					97 %		
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA								
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	1						100 %	
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	19					100 %		
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	87							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

La Tabla Nº 2, nos muestra que las Actividades Operativas del POI están articuladas a 2 Objetivos Estratégicos Institucionales, tales como el OEI.03 Mejorar los Servicios Educativos en la Región Ancash y el OEI.06 Modernizar la Gestión Institucional.

Desagregando encontramos que el OEI.03, cuenta con la AEI.03.01 y 05 Actividades Operativas, la AEI.03.02 con 1 Actividad Operativa y la AEI.03.03 con 11 Actividades Operativas. Estas Actividades Operativas al cierre del IV Trimestre tienen una ejecución de 99%, 100% y 96% respectivamente.

Siguiendo el mismo análisis anterior encontramos que el OEI.06, cuenta con la AEI.06.01 y 32 Actividades Operativas, la AEI.06.02 con 18 Actividades Operativas, la AEI.06.04 con 1 Actividad Operativa y la AEI.06.06 con 19 Actividades Operativas, Actividades Operativas que al cierre del IV Trimestre presentan una ejecucion de 100%, 97%, 100% y 100% respectivamente.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	86					100 %		
24	PREVISION SOCIAL	1						100 %	
	TOTAL	87							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

La Tabla Nº 3, nos muestra que del total de 86 Actividades Operativas, 86 Actividades Operativas se encuentran dentro de la función 22 Educación y 1 Actividades Operativas se encuentra dentro de la función 24 Previsión Social.

Estas Actividades Operativas al cierre del IV Trimrestre tienen un avance del 100%.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	1				67 %			
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	65					99 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	1						100 %	
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	20					100 %		
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	87							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

La Tabla Nº 4, nos muestra que 65 Actividades Operativas se encuentran articuladas al LIN.02.02 y al EJE.02, estas Actividades al cierre del IV Trimestre presentan una ejecución del 99%. También presenta 01 Actividad Operativa articulada al LIN.03.02 y al EJE.03, con una ejecución de 100%. También encontramos 20 Actividades Operativas articuladas al LIN.04.03 y al EJE.04, con una ejecución del 100%.

También se puede observar que 1 Actividad Operativa no se encuentra articulado a ninguna Política General de Gobierno, esto se da debido a que durante y al cierre del III Trimestre el Aplicativo Web del POI 2019 no se encontraba habilitado la opción para guardar las articulaciones en mención.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ORGANO DE DIRECCION	0						
01.01 : DIRECCION DE LA UGEL	0						
01.01.01 : DIRECTOR DE LA UGEL	2	7,668	100 %	22 %	57 %	78 %	100 %
01.01.02 : ASESORIA LEGAL	1	2,040	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
01.01.03 : RELACIONES PUBLICAS	1	33,451	100 %	0 %	42 %	63 %	100 %
01.01.04 : TRAMITE DOCUMENTARIO	1	2,390		21 %	46 %	66 %	94 %
02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
02.01 : OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
02.01.01 : DIRECCION DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	8,314	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
02.01.02 : AUDITORIA	1	6,190	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
03 : ORGANO DE APOYO	0						
03.01 : AREA DE ADMINISTRACION	0						
03.01.01 : DIRECCION DE ADMINISTRACION	1	35,660	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
03.01.02 : CONTABILIDAD	1	8,784	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
03.01.03 : TESORERIA	2	7,710	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
03.01.04 : PERSONAL	3	8,560	44 %	22 %	38 %	60 %	77 %
03.01.05 : OPERADOR PAD	1	3,750		0 %	0 %	100 %	100 %
03.01.06 : PROYECCION DE RESOLUCIONES Y NEXUS	1	2,040	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
03.01.07 : PLANILLAS	9	35,446,731	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
03.01.08 : ABASTECIMIENTO	15	947,022	94 %	38 %	57 %	76 %	95 %
04 : ORGANOS DE LINEA	0						
04.01 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0						
04.01.01 : DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	8	379,749	98 %	17 %	44 %	72 %	99 %
04.01.02 : EDUCACION INICIAL	3	5,349		100 %	100 %	100 %	100 %
04.01.03 : EDUCACION PRIMARIA	4	12,897	100 %	30 %	48 %	82 %	100 %
04.01.04 : EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICA	2	7,127		0 %	0 %	100 %	100 %
04.01.05 : EDUCACION SECUNDARIA COMUNICACION	4	7,981		0 %	0 %	100 %	100 %
04.01.06 : EDUCACION SECUNDARIA CIENCIAS SOCIALES	1	1,332		100 %	100 %	100 %	100 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
04.01.07 : EDUCACION SECUNDARIA CTA	4	33,993	100 %	3 %	25 %	72 %	100 %
04.01.08 : EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA	2	7,497		79 %	79 %	100 %	100 %
04.01.09 : ASISTENTE EN SERVICIO EDUCACION Y CULTURA	1	1,264		0 %	100 %	100 %	100 %
04.01.10 : RECREACION Y DEPORTE	2	36,791		0 %	100 %	100 %	100 %
04.02 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
04.02.01 : DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL	2	26,780	100 %	38 %	59 %	79 %	100 %
04.02.02 : PLANIFICACION	2	5,610	67 %	59 %	73 %	86 %	100 %
04.02.03 : PRESUPUESTO	6	9,718	100 %	27 %	51 %	79 %	100 %
04.02.04 : INFRAESTRUCTURA	2	3,990	100 %	0 %	0 %	0 %	100 %
04.02.05 : ESTADISTICA	2	4,360	100 %	11 %	22 %	67 %	100 %
04.02.06 : RACIONALIZACION	2	4,500	100 %	0 %	0 %	55 %	100 %
TOTAL	87	37,069,248					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

La Tabla Nº 5, nos muestra el Avance físico de las Actividades Operativas por Centro de Costo y el Presupuesto Modificado al cierre del IV Trimestre. Tambien nos muestra que algunas Actividades Operativas tienen una ejecución y un avance considerable. Tambien es necesario precisar que los Centros de Costos que en Trimestres anteriores presentaban Avances del 0% en su ejecución al cierre del IV Trimestre se cumplieron a cabalidad.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0215 : PALLASCA	87	37,069,248	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	22 %	45 %	69 %	99 %
TOTAL	87	37,069,248									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

La Tabla Nº 6, nos muestra que al cierre del IV Trimestre, la Provincia de Pallasca que es ámbito jurisdiccional de la UGEL Pallasca cuenta con 87 Actividades Operativas y un PIM de S/. 37,069,248.00. Tambien nos muestra que en el I Trimestre se tuvo un avance físico del 25%, en el II Trimestre un avance físico del 50%, en el III Trimestre un avance físico de 75% y en el IV Trimestre un avance físico del 100%. A nivel financiero en el I Trimrestre se tuvo un avance del 22%, en el II Trimestre un 45% de avance, en el III Trimestre un avance del 69% y en el IV Trimestre un avance financiero del 99%.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	31	20	5	2	2,000.00
<25%	8				
25 - 50%	27	13	2		
50 - 75%	2	30	15	3	77,860.00
75 - <100%			27	2	56,605.00
100%	19	24	38	79	36,070,198.00
Mayor de 100%				1	862,585.00
TOTAL	87	87	87	87	37,069,248.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

La Tabla Nº 7, nos muestra el avance físico de las Actividades Operativas por rango de avance con su respectivo PIM al cierre del IV Trimestre. También nos muestra el total de Actividades Operativas programadas y ejecutadas que ascienden a 87 las mismas que demandaron un Presupuesto de S/. 37'069,248.00.

También nos muestra, que dentro del rango de ejecución del 100% se encuentran 79 Actividades Operativas Ejecutadas y que estas demandaron un presupuesto de S/.36'070,198.00 para su ejecución.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Para el cumplimiento de las metas se tomaron las siguientes medidas:

Los presupuestos asignados a las diferentes Áreas de la Sede de la UGEL, se distribuyeron de manera consensuada en reunión dirigida por el Director de la UGEL con los Jefes de Área, dándole prioridad al Área de Gestión Pedagógica.

Los consolidados de los costeos de las actividades operativas a nivel específica y genérica, son considerados para la formulación del presupuesto institucional. Además se crearon las metas presupuestarias para cada Área de la UGEL Pallasca, para facilitar la ejecución y control presupuestal.

Por disposición del Director de la UGEL Pallasca, la primera semana del mes de Enero, el Plan Operativo Institucional fue remitido a cada una de las Áreas mediante oficio, recomendando su ejecución, además alertando que estos están sujetos a seguimiento y evaluación.

Los seguimientos correspondientes a las actividades operativas programadas, también facilitaron el cumplimiento de las metas programadas.

Comunicación permanente entre las Áreas y Centros de Costo.

Comunicación permanente con los Residentes del CEPLAN.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

A continuación se presentan las medidas para la mejora continua:

Realizar trabajos de sensibilización sobre la importancia del trabajo planificado.

Potenciar la comunicación entre las Áreas y Centros de Costo.

Identificar mecanismos de control presupuestal en la Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales.

Priorizar para la ejecución presupuestal dando prioridad a las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional.

El Titular de la Entidad y los Jefes de Área deben de impulsar con prioridad la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional.

El Titular del Pliego en coordinación con las Unidades Ejecutoras gestionar presupuestos para la ejecución de actividades operativas previstas sin presupuesto.

Coordinaciones con el Residente CEPLAN para la gestión ante el CONECTAMEF y de esta manera facilitar la generación de metas presupuestales para cada Centro de Costo en el Presupuesto Institucional.

Participar en las reuniones de trabajo convocados por los Residentes del CEPLAN, Gobierno Regional y la DREA en temas de planeamiento para fortalecer, potenciar y mejorar los procesos de planeamiento.

CONCLUSIONES:

La UGEL Pallasca elaboró y consolidó sus Actividades Operativas para el año 2019, dentro de los plazos establecidos por el CEPLAN, logrando su aprobación mediante Resolución Ejecutiva Regional.

Una vez adecuado al PIA 2019, en el mes de Enero del 2019, se realizó la difusión y a todas las Áreas de la Sede de la UGEL Pallasca, remitiendo mediante oficio a cada Área sus actividades operativas recomendando su ejecución por estar sujetos a seguimiento y evaluación.

Dentro de los plazos establecidos se realizaron los seguimientos correspondientes y la elaboración de los Informes de Evaluación e Implementación del POI 2019.

Hubo predisposición de la mayoría de los Centros de Costo en gestionar la ejecución de las actividades operativas programadas, a pesar de las diversas limitaciones presentadas.

RECOMENDACIONES:

Internamente a nivel institucional las comunicaciones entre Áreas, Centros de Costo y Servidores deben de ser potenciadas y mejoradas.

Las certificaciones presupuestales se deberían de dar previa verificación de la programación de las Actividades Operativas en el Plan Operativo Institucional.

Para que el Plan Operativo Institucional - POI, tome mayor relevancia e importancia, el Aplicativo Web CEPLAN del POI debe estar articulado al Sistema Informático de Gestión Administrativa - SIGA y Sistema Informático de Administración Financiera - SIAF.

ANÁLISIS ADICIONAL

El Plan Operativo Institucional POI es un instrumento de gestión muy dinámico, por lo que es susceptible a las modificaciones presupuestales, cambios normativos, cambios de personal, disponibilidad de tiempo de los Centros de Costos, facilidades para la ejecución de las Actividades Operativas y las diferentes características internas de la Institución, esto hace que el Plan Operativo requiera un tratamiento especial para garantizar una programación, reprogramación y una ejecución eficiente.

Pero a pesar de lo mencionado líneas arriba se vienen realizando los trabajos de planeamiento articulado al presupuesto y demás lineamientos y los resultados pueden ser evidenciados en las tablas anteriores.

Las visitas realizadas por el Residente CEPLAN a la Unidad de Gestión Educativa Local Pallasca ha venido fortaleciendo más aún los trabajos de planeamiento en la UGEL Pallasca.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

000734 - REGION ANCASH-EDUCACION POMABAMBA

Fecha: 19/02/2020

RESUMEN EJECUTIVO

Al concluir el año fiscal 2019, la Unidad de Gestión Educativa Local de Pomabamba, emite el presente informe evaluativo de las actividades programadas, en el Plan Operativo Institucional del año 2019, reflejando en el presente informe los avances de las metas físicas y financieras de las actividades programadas, así como el análisis de los principales problemas detectados, sus causas y alternativas de solución, para el logro de los objetivos generales y específicos programados durante el año. Contiene, la información recopilada de los diferentes centros de costo de la Institución, de manera oportuna y coordinada.

Para emitir el presente informe del Plan Operativo Institucional, se acudió a las fuentes directas de la ejecución de tareas y actividades recopilando la información necesaria de parte de todos los involucrado en el proceso de formulación, monitoreo, seguimiento y evaluación, hecho que favoreció para la unificación de criterios y orientar su sistematización de forma clara, oportuna, objetiva y precisa, garantizando el logro de
objetivos planteados en el Plan Operativo Institucional 2019 de esta Instancia de Gestión.

El registro realizado en el aplicativo CEPLAN módulo de evaluación e implementación de Plan Operativo Institucional (POI), facilita el trabajo en lo que concierne a la emisión de los reportes de meta física, financiera, seguimiento y reprogramaciones de Actividades Operativas. En lo que va del segundo semestre se incorporaron nuevos presupuestos, los mismos que fueron incrementados en actividades ya existentes, por no existir requerimiento de nuevas actividades de parte de las áreas usuarias. También fueron incorporados nuevas actividades operativas con financiamiento de los recursos de los saldos de balance, compromiso desempeño 2019, pago de sentencias judiciales, juegos escolares y mantenimiento de locales escolares.

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Referente a las actividades programadas, se debe enfatizar que no existió ningún requerimiento del área usuaria para algún tipo de modificación o ampliación, por consiguiente a la fecha, solo se han realizado reprogramaciones de presupuesto, tomando en cuenta los reportes de Finanzas de acuerdo a las incorporaciones de tipo I, y tipo II, los mimos que vienen siendo evaluadas de forma mensual. Entre las principales incorporaciones se tiene lo siguiente: Creación de nuevas Actividades Operativas: MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN FOCALIZADAS EN MARCO DEL FED - BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA EN MARCO DEL FED - BIENES Y SERVICIOS, OPERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO BÁSICO EN MARCO FED - BIENES Y SERVIOS, GESTIÓN DEL PROGRAMA EN MARCO DEL FED - BIENES Y SERVICIOS, por incorporación de saldos de balance FED 2018 fuente de financiamiento recurso determinados genérica de gasto bienes y servicios Las
AO MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN FOCALIZADAS EN MARCO DEL FED - ACTIVOS NO FINANCIEROS y OPERACIÓN Y
ACONDICIONAMIENTO BÁSICO EN MARCO FED - ACTIVOS NO FINANCIEROS, con fuente de financiamiento en recursos determinados genérica de gasto adquisición de activos no financieros Creación de nueva Actividades Operativa: PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA Y EN EJECUCIÓN fuente de financiamiento recursos ordinarios genérica de gasto otros Creación de nueva Actividades Operativa: DESARROLLO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2019 con fuente de financiamiento recursos ordinarios genérica de gasto bienes y servicios Incremento de marco financiero para pago de Asignación por Jornada de Trabajo Adicional (DECRETO
SUPREMO Nº 124-2019-EF), en la genérica de gasto personal y obligaciones sociales personal en las Actividades Operativas (AO): CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR y PAGO DE REMUNERACIONES DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA. Incremento de marco financiero para pago de diferencia de la sostenibilidad de las plazas de profesores de educación física (DECRETO SUPREMO Nº 128-2019-EF), en la genérica de gasto personal y obligaciones sociales personal de la Actividad Operativa (AO): CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, Incremento de marco financiero para pago de diferencial de jornada de los profesores que accedieron a los cargos de las Áreas de Gestión
Pedagógica e Institucional y de la asignación temporal por desempeño de cargo de Especialista en Educación (DECRETO SUPREMO Nº 171- 2019-EF), en la genérica de gasto personal y obligaciones sociales personal de la Actividad Operativa (AO): PAGO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO, JERÁRQUICO (LEY 29944) Y ADMINISTRATIVOS (DL 276) SEDE, transferencia en marco del cumplimiento de los Compromiso de Desempeño 2019 primer tramo (DECRETO SUPREMO N° 161-2019-EF) e Incremento de meta financiera en la actividad mencionada por cumplimiento de los Compromiso de Desempeño 2019 Segundo tramo (DECRETO SUPREMO N° 161-2019-EF: genérica de gasto bienes y servicios. Incremento de marco financiero de la AO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, fuente de financiamiento recurso directamente recaudados genérica de gasto bienes y servicios.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	36,333,238	36,333,238	44,087,037
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	130	130	132
N° AO e inversiones (a+b+c)	130	130	132
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			125
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			3
- Incorporadas (c) 4/			4
- Anuladas (d) 5/			2

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

2.1. MODIFICACIONES:

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE POMABAMBA, COMO UNA UNIDAD EJECUTORA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO
REGIONAL DE ANCASH, FORMULÓ SU PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE ACUERDO AL MONTO DEL PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA (PIA), EL CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE 36,333,238 Y REPRESENTA SU META FINANCIERA QUE A SU VEZ CONTIENE SU META FÍSICA APROBADA DE MANERA ANUAL, LO CUALES SE CONSOLIDAN EN 132 ACTIVIDADES OPERATIVAS (TAL COMO SE MUESTRA EN LA TABLA N°1. ASÍ MISMO, SE OBSERVA QUE EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL HA SIDO MODIFICADO, ASCENDIENDO A LA SUMA DE S/ 44,087,037 LO QUE DIFIERE DEL PIA CON EL MONTO DE 7,817,575.00 POR LO QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LAS INCORPORACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LOS DECRETOS SUPREMOS U OTRAS NORMAS EMITIDAS POR EL SECTOR.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	8							142 %
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	13							360 %
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	4						100 %	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	65					99 %		
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	17					89 %		
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	3					86 %		
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	3							130 %
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	19							107 %
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	132							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 2 – PEI

EL OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH, QUE SE VINCULA CON LA AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, CUENTA CON 04 ACIONES ESTRATEGICAS, SIENDO LAS SIGUIENTES:

1.- AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSIONLECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES:

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 08 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL AÑO MUESTRAN UN AVANCE DEL 142% DE PROMEDIO PONDERADO DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, QUEDANDO PENDIENTE UN 6% DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES, CON LO

CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 03.

CABE INDICAR QUE DICHAS ACTIVIDADES OPERATIVAS VIENEN SIENDO EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN DE NUESTRA UNIDAD EJECUTORA, QUIENES REALIZAN EL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL POMABAMBA, BRINDÁNDOLES ORIENTACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL, REFORZAMIENTO DE RUTAS DE APRENDIZAJE, HACIENDO ÉNFASIS EN LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA.

2.- AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 00 ACTIVIDADE OPERATIVA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL AÑO MUESTRAN UN AVANCE DEL 00% DE SUS METAS FÍSICAS, DEBIDO A QUENO SE ENCUENTRAN PROGRAMADAS PARA EL TRIMESTRE

AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 13 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL AÑO MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 360% DE SUS METAS FÍSICAS, LO CUAL CORRESPONDE A LA “DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR”, ESPECIFICAMENTE A LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EJECUTADO EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2019. SUPERANDOSE LA META PROPUESTA.

AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 04 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL AÑO MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 100% DE SUS METAS FÍSICAS

EL OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL

1.- AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA:

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 65 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR ELAÑO MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 99% DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, QUEDANDO PENDIENTE UN 1% DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 06. TENIENDO EN CUENTA QUE DICHAS

ACTIVIDADES VIENEN SIENDO EJECUTADAS EN EL MARCO DE UNA GESTIÓN POR RESULTADOS ENFOCADAS AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO.

2.- AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA:

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 17 ACTIVIDAD OPERATIVA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL AÑO MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 89% DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, QUEDANDO PENDIENTE UN 22% DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 06.

2.- AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOEN EL GRA

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 03 ACTIVIDAD OPERATIVA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL AÑO MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 60% DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, QUEDANDO PENDIENTE UN 40% DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 06.

2.- AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL GRA:

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 03 ACTIVIDAD OPERATIVA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL AÑO MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 130% DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO MAS DE LA META PROGRAMADA.

2.- AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LAS OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL :

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 19 ACTIVIDAD OPERATIVA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL AÑO MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 68% DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, QUEDANDO PENDIENTE UN 32% DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 06.

COMO SE PUEDE APRECIAR EN LA TABLA N° 2 PEI, LOS DOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, CUENTAN CON LAS ACCIONES ESTRATEGICAS DE PRIORIDAD 1, LO QUE SIGNIFICA QUE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS Y REPROGRAMADAS EN LA UGEL POMABMBA SE HAN FORMULADO EN BASE A LAS RUTAS ESTRATEGICAS DEL PEI.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	131							103 %
24	PREVISION SOCIAL	1						100 %	
	TOTAL	132							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 3 FUNCIONES

COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LA TABLA 3: FUNCIONES, RESPECTO A LA TOTALIDAD DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI 2019 DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 305 - EDUCACIÓN POMABAMBA, SE CUENTA CON UN TOTAL DE 132 ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS, DE LOS CUALES 131 ACTIVIDADES OPERATIVAS CORRESPONDEN A LA DIVISIÓN FUNCIONAL 22- EDUCACIÓN Y CUENTA CON UN GRADO DE AVANCE PROMEDIO DE 103% AL CULMINAR EL AÑO, EL CUAL COMPRENDE PRINCIPALMENTE EL PAGO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINSITRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCACITVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, ASÍ COMO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, EL CUAL SE EJECUTO OPORTUNAMENTE.

EN TANTO LA DIVISIÓN FUNCIONAL 24 - PREVISIÓN SOCIAL, CORRESPONDE A 01 ACTIVIDAD OPERATIVA, QUE VIENE A SER EL PAGO MENSUAL DE PERSONAL, PENSIONISTAS Y SOBREVIVIENTES, MOSTRANDO UN AVANCE FÍSICO PONDERADO DEL 100 % AL CULMINAR EL AÑO.

EN CONSECUNCIA, LOS RESULTADOS QUE MUESTRAN LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS EN AMBAS DIVISIONES FUNCIONALES, CONSTITUYEN UNA EJECUCIÓN RAZONABLE A LA CULMINACION DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	106							103 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	26							103 %
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	132							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 4 PGG

EN LA TABLA 4, PODEMOS OBSERVAR QUE, LA ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL SECTOR EDUCACIÓN ASÍ COMO DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 305 - EDUCACIÓN POMABAMBA, SE ENFOCAN PRINCIPALMENTE A 03 EJES DE POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO, TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

EJE.02 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD

LIN.02.02. FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO PARA ATENDER EFECTIVAMENTE LAS NECESIDADES CIUDADANAS, CONSIDERANDO SUS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL, LINEAMIENTO, AL CUAL DEBERA SER ARTICULADO EN LA CORRECION QUE SE REALICE PROXIMAMENTE CON 106 ACTIVIDADES, Y SE CUENTA CON UN AVANCE 103%, ACCION QUE NO SE DESARROLLO DEBIDO A UN ERROR DE PROGRAMACION.

EJE.04 DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

LIN.04.03 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS CON MAYORES BRECHAS, DICHO LINEAMIENTO ES ARTICULADO A 26 DE NUESTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS FUNDAMENTALES, LAS CUALES CONTRIBUYEN DIRECTAMENTE A LA MEJORA DE

LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA PROVINCIA DE POMABAMBA, CUYO AVANCE FÍSICO PONDERADO CONSTITUYE EL 77% AL CIERRE DEL AÑO.

LIN.04.03 EN ESTE LINEAMIENTO SE ARTICULO 01 SOLA ACTIVIDAD, CONTANDOSE AL SEGUNDO TRIMESTRE CON UN 103% DE AVANCE.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
1.1 : DIRECCION UGEL	0						
1.1.1 : MESA DE PARTES	2	10,480		43 %	43 %	43 %	100 %
1.1.2 : RELACIONES PUBLICAS	2	5,980	100 %	13 %	33 %	63 %	115 %
1.1000000000000 : DIRECCION GENERAL UGEL POMABAMBA	6	27,140	53 %	17 %	33 %	54 %	71 %
1.2 : ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	5	128,980	100 %	18 %	38 %	66 %	97 %
1.2.1 : ESPECIALISTA EN EDUCACION INICIAL	2	4,500		0 %	44 %	100 %	144 %
1.2.10 : ASISTENTE EN SERVICIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	1	3,000		0 %	100 %	100 %	100 %
1.2.11 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE ADULTOS - EBA (EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA)	0						
1.2.2 : ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA	3	6,400		0 %	0 %	69 %	69 %
1.2.3 : ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA - EIB (EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE)	2	2,400		0 %	0 %	100 %	100 %
1.2.4 : ESPECIALISTA EN RED I - (RECREACION, EDUCACION Y DEPORTE)	2	29,893		0 %	0 %	100 %	156 %
1.2.5 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN COMUNICACIÓN	5	10,401	114 %	0 %	13 %	55 %	109 %
1.2.6 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	2	3,400		0 %	41 %	41 %	100 %
1.2.7 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN HISTORIA GEOGRAFIA Y ECONOMIA	2	4,500	100 %	0 %	0 %	56 %	100 %
1.2.8 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN CTA (CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE)	3	3,500	100 %	0 %	34 %	74 %	100 %
1.2.9 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	3	14,934	300 %	131 %	172 %	234 %	414 %
1.3 : ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	3,000		0 %	0 %	0 %	0 %
1.3.1 : DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I (ESTADÍSTICA)	4	9,520	40 %	0 %	24 %	76 %	86 %
1.3.2 : OFICINA DE FINANZAS	4	3,020	40 %	3 %	57 %	92 %	105 %
1.3.3 : OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	2	3,540	67 %	13 %	57 %	101 %	113 %
1.3.4 : OFICINA DE PLANIFICACIÓN	5	9,030	127 %	30 %	66 %	118 %	165 %
1.3.5 : OFICINA DE RACIONALIZACION	4	7,230	68 %	7 %	46 %	143 %	154 %
1.4 : ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	36	36,592,492	100 %	23 %	49 %	77 %	102 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
1.4.1 : OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	1	77,351	67 %	25 %	50 %	75 %	92 %
1.4.1.1 : OFICINA DE ALMACEN	0						
1.4.1.2 : OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL - OPERADOR PAD	1	2,000	100 %	17 %	42 %	67 %	92 %
1.4.2 : OFICINA DE CONTABILIDAD	1	3,080	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
1.4.3 : OFICINA DE ESCALAFON	2	2,200		23 %	23 %	45 %	68 %
1.4.4 : OFICINA DE PERSONAL	2	2,520	0 %	14 %	14 %	43 %	86 %
1.4.4.1 : OFICINA DE PROYECTOS	1	3,000	300 %	25 %	50 %	100 %	175 %
1.4.5 : OFICINA DE PLANILLAS	12	7,077,346	93 %	24 %	45 %	69 %	106 %
1.4.6 : OFICINA DE TESORERIA	3	3,000	152 %	25 %	50 %	74 %	111 %
1.5 : ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA	7	11,600	119 %	16 %	45 %	66 %	107 %
1.6 : ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	6	21,600	93 %	17 %	31 %	56 %	83 %
TOTAL	132	44,087,037					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

DEL ANÁLISIS DE LA TABLA 5, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

EL MONTO TOTAL EN SOLES DE LA META FINANCIERA REPROGRAMADA AL SEGUNDO TRIMESTRE POR CENTRO DE COSTO SE TIENE LO SIGUIENTE:

1. DESPACHO DE LA DIRECCION: 06 ACTIVIDADES, COSTO DE S/27,140.00 CON UN 100% DE AVANCE
    1. MESA DE PARTES: 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO S/10,480.00 CON AVANCE DE 100%
    2. RELACIONES PUBLICAS: 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON AVANCE DE 100%
2. GESTION PEDAGOGICA: CON 05 ACTIVIDADES PROGRAMADAS COSTO DE S/128,900.00 Y UN AVANCE 66%
    1. ESPECIALISTA EN EDUCACION INICIAL: CON 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON COSTO DE S/ 4,500.00 Y UN AVANCE DE 100%
    2. ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA: CON 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/ 6,400.00 Y 49% DE AVANCE
    3. ESPECIALISTA EN EBI CON 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/2,400.00 Y100% DE AVANCE
    4. ESPECIALISTA EN RED: CON 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/ 29,000.00 Y UN AVANCE DEL100%
    5. ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN: 05 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/10,401.00 CON 100% DE AVANCE

6. ESPECILISTA EN MATEMATICAS: 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/ 3,400.00 Y UN AVANCE DEL 100%
7. ESPECIALISTA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA: 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON UN COTO DE S/ 4,500.00 Y UN 100% DE AVANCE
8. ESPECIALSITA EN CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE: 03 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/3,500. Y AVANCE 100%
9. ESPECIALISTA EN EDUCACION PARA EL TRABAJO: CON 03 ACTIVIDADES CON S/ 14, 171.00 CON UN 187%
10. ASISTENTE EN EDUCACION Y CULTURA: 01 ACTIVIDAD PROGRAMADA, COSTO DE S/3,000.00 Y AVANCE DE 100%.

3. GESTION INSTITUCIONAL: CON 01 ACTIVIDAD PROGRAMADA, COSTO DE S/3,000.00 YN UN AVANCE DE 0%
    1. DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO i (ESTADISTICO): CON 04 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE 9520 Y AUN AVANCE DE 89%
    2. ESPECIALISTA EN FINANZAS: 04 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE 3,020.00 Y AVANCE DE 100%
    3. INGENIERO I: 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/3,540.00 Y UN AVANCE DE 100%
    4. PLANIFICADOR I: CON 05 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/9,030.00 Y AVANCE DE 127%
    5. ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION: 04 ACTIVIDADES PROGRAMADAS. COSTO DE S/7,220.00 AVANCE DE 115%
4. GESTION ADMINISTRATIVA: ASCIENDE A UN TOTAL DE S/ 32,559,808.00 SOLES, LO CUAL REPRESENTA LAS GENÉRICA DE GASTOS 2.1 REMUNERACIONES Y OBLIGACIONES SOCIALES Y 2.3. BIENES Y SERVICIOS, SUMAS QUE COMO SE PUEDE APRECIAR PREVALECE EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DEL PIM; DICHO CENTRO DE COSTO MUESTRA UN AVANCE FÍSICO DE SUS 36 ACTIVIDADES OPERATIVAS AL 100%, RESPECTO A SU META TRIMESTRAL; INDICADOR QUE REFLEJA UNA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACORDE AL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS EN DICHO CENTRO DE COSTO.
    1. ABASTECIMIENTO: CUENTA CON 01 ACTIVIDAD PROGRAMADA, COSTO DE S/77,351.00 Y UN AVANCE DEL 100%

1.4.1.1. NO CUENTA CON NINGUNA ACIVIDAD PROGRAMADA POR ERROR

1.4.1.2. OPERADOR PAD: CUENTA CON 01 ACTIVIDAD PROGRAMADA, COSTO DE S/2,000.00 Y AVANCE DE 100%

2. CONTABILIDAD: CUENTA CON 01 ACTIVIDAD PROGRAMADA CONSTO DE S/3,080, CON AVANCE DE 100%
3. ESCALAFON: CUENTA CON 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/2,200.00 Y AVANCE DE.100%
4. PERSONAL, CUENTA CON 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/2,520.00 Y AVANCE DE 200%

1.4.4.1 PROTECTOS; CON 01 ACTIVIDAD PROGRAMADA, CON S/3,000.00 Y UN AVANCE AL 200%.

1. PLANILLAS: CUENTA CON 12 ACTIVIDIADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/7,037,045.00 Y UN AVANCE DEL 95%
2. TESORERIA: CUENTA CON 03 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/3,000.00 Y UN AVANCE DEL 94%.

2. ASESORIA JURIDICA: 07 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/11,600.00, Y AVANCE DEL 100%

3. ORGANO DE CONTROL INTERNO: CUENTA 06 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/21,600.00 CON AVANCE DE 71%

EL AVANCE MUESTRA UN GRADO DE EFECTIVIDAD SIGNIFICATIVO EN LA EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA, PUESTO QUE SE VIENEN DESARROLLANDO ACTIVIDADES ESPECIFICAS ORIENTADAS AL LOGRO DE LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES, COMO SON:

- CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE DE NIVEL INICIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL INICIAL
- CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR.
- CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL INICIAL.
- MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EBR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL INICIAL.
- GESTIÓN DEL CURRÍCULO - DOCENTES PREPARADOS DEL NIVEL INICIAL IMPLEMENTAN EL CURRICULUM.
- DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DEL NIVEL INICIAL.
- ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE-CONTRATO C.A.S.
- DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL INICIAL.
- DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGUE - NIVEL INICIAL.
- DOTACIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN - NIVEL INICIAL.
- CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL PRIMARIA.
- CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL PRIMARIA
- MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL PRIMARIA.
- GESTION DEL CURRICULO - DOCENTES PREPARADOS DEL NIVEL PRIMARIA IMPLEMENTAN EL CURRICULO.
- GESTION DEL CURRICULO-CONTRATOS C.A.S.
- ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE - NIVEL PRIMARIA.
- ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE-CONTRATOS C.A.S.
- DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - NIVEL PRIMARIA.
- DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE - NIVEL PRIMARIA.
- DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION - NIVEL PRIMARIA.
- CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIA.

- CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIA.
- CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO C.A.S. Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIA.
- MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL SECUNDARIA.
- DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIA.
- VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.
- EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE.
- DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE
- MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - FED.
- ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DEL NIVEL INICIAL.
- DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE - DEL NIVEL INICIAL.
- DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION - NIVEL PRIMARIA.
- GESTIÓN DEL CURRÍCULO - DOCENTES PREPARADOS DEL NIVEL SECUNDARIA, IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO.
- DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR – PRIMARIA.
- DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIA.
- DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL INICIAL.
- GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL GENERADO PARA LOS QUINTILES 1 Y 2 - FED.
- GESTION DEL PROGRAMA

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0201 : HUARAZ	1	6,000	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	27 %	67 %	233 %	250 %
0209 : CORONGO	1	25,093		0 %	0 %	100 %	167 %	0 %	0 %	49 %	100 %
0216 : POMABAMBA	130	44,055,944	99 %	23 %	48 %	75 %	103 %	20 %	42 %	67 %	99 %
TOTAL	132	44,087,037									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 6

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR PROVINCIA DE DESTINO - POI MODIFICADO

DE ACUERDO A LA TABLA 6 SE VISUALIZA QUE EL MONTO TOTAL EN SOLES DE LAS METAS FINANCIERAS REPROGRAMADAS DE LAS 132 ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 305- EDUCACIÓN POMABAMBA, ASCIENDE A UN TOTAL DE S/ 39,711,088.00 TENIENDO UN AVANCE FÍSICO PROMEDIO DEL 98% DE LAS AO RESPECTO A SU META TRIMESTRAL, MOSTRANDO DE ESTE MODO UN GRADO DE EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y POR ENDE EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	71	44	23	6	20,000.00
<25%	10		3	4	98,954.00
25 - 50%	35	20	1	2	30,400.00
50 - 75%	4	43	26	1	1,300.00
75 - <100%		1	29	18	4,612,454.28
100%	9	20	30	68	38,492,306.00
Mayor de 100%	3	4	20	33	831,623.00
TOTAL	132	132	132	132	44,087,037.28

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

TABLA 7

Del análisis de la Tabla 7, respecto el rango de avance del POI-Modificado, de la meta física registrada en el seguimiento sobre la meta física reprogramada, se infiere lo siguiente:

- Sin ejecución Actividades Operativas y al tercer trimestre 23 actividades operativas, sobre la meta financiera reprogramada de S/. 470,698.00, y esto se debe a que las Actividades Operativas principales del Área de Gestión Pedagógica y de las demás áreas de la UGEL se pusieron en marcha a partir del buen inicio del año escolar, (segundo trimestre).
- En el rango del 25% de avance físico, encontramos, 10 Actividades operativas sobre la meta financiera reprograma de 37,600.00 soles,
- En el rango del 25% a 50% de avance físico, encontramos actividad operativa sobre la meta financiera reprogramada de S/ 1,800.00 lo cual implica que su alcance de ejecución anual se encuentra a la mitad de lo programado físicamente.
- En el rango del 50% a 75% de avance físico, encontramos Actividades Operativas, sobre la meta financiera reprogramada de S/ 3,951,740.97 lo cual implica que la ejecución de dichas actividades operativas en el presente año fiscal se encuentra cumplidas casi en su totalidad.
- En el rango del 75% a 100% de avance físico, actividades operativas ,sobre la meta financiera reprogramada de S/ 33,972,287 lo cual implica que la ejecución de dichas actividades operativas ya fueron cumplidas casi en su totalidad en el presente año fiscal.
- En el rango del 100% de avance físico, encontramos 30 Actividades Operativas sobre la meta financiera reprogramada de S/ 847,446.00 lo cual implica que la ejecución de dichas actividades operativas ya fueron cumplidas en su totalidad
- En el rango del mayor a 100% de avance físico, encontramos Actividades Operativas, sobre la meta financiera reprogramada de S/ 429516.00 lo cual implica que la ejecución de dichas actividades operativas ya fueron cumplidas en su totalidad

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS:

RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS, CABE INDICAR QUE LA UNIDAD EJECUTORA N° 305 – EDUCACIÓN POMABAMBA, REALIZA ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y ESTRATEGIAS CON LOS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS PARA EFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, ESTO CONLLEVA A LA VERIFICACIÓN DOCUMENTADA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES (TAREAS), ASÍ MISMO VERIFICA LA EJECUCCIÓN PRESUPUESTAL EN BASE AL REPORTE DEL SIAF ACTUALIZADO EN FUNCIÓN AL REPORTE DEL PIA – PIM Y DEVENGADOS.

CABE INDICAR QUE LAS 133 ACTIVIDADES OPERATIVAS CONSIDERADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA U.E. 305 – EDUCACIÓN POMABAMBA, SE ENCUENTRAN DEFINIDAS EN LOS PLANES DE TRABAJO, LOS CUALES INCLUYEN LAS TAREAS RESPECTIVAS PARA SU ADECUADA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS GARANTIZANDO A SU VEZ, EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS QUE FORMAN PARTE DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL PEI-GRA, COMO BASE FUNDAMENTAL DEL POI 2019.

ASIMISMO, LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN SE HACE RESPONSABLE DE SOCIALIZAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y ORIENTAR A LOS CENTROS DE COSTOS PARA SU RESPECTIVA EJECUCIÓN; EN CUANTO A LA MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS EN BASE AL CUMPLIMIENTO, SE COORDINA Y SE SOLICITAN INFORMES FÍSICOS A LOS RESPONSABLES DE LOS CENTROS DE COSTOS, A FIN DE CONSOLIDAR LOS LOGROS OBTENIDOS DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019, Y DE ESTE MODO EMITIR LOS REPORTES E INFORMES SOLICITADOS POR EL CEPLAN, DREA Y GRA

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

LA MEJORA CONTINUA ES UN PROCESO QUE SE LOGRARÁ MEDIANTE UNA GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DEL CONJUNTO DE RECURSOS MATERIALES, HUMANOS, INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS, ANALIZANDO LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS PLANTEADAS EN LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSITUCIONAL 2019 DE LA U.E. N° 305 – EDUCACIÓN POMABAMBA. SIENDO ALGUNAS DE ELLAS, LAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

- PARTICIPACIÓN ACTIVA Y RESPONSABLE DE LOS CENTROS DE COSTOS EN LA ELABORACIÓN DEL POI MULTIANUAL, BAJO LA ORIENTACIÓN DE LA RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN EN CUANTO A LA ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PLANTEADAS CON LOS O.E.I Y A.E.I. ESTABLECIDAS EN EL PEI, ASIMISMO CON EL APOYO Y ASESORAMIENTO DEL RESPONSABLE DE FINANZAS EN CUANTO AL MARCO PRESUPUESTAL.
- EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN EJECUTE EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EN ACCIONES INHERENTES A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y ESTE A SU VEZ PARA SU EJECUCIÓN CUENTE CON EL VISTO BUENO U OPINIÓN FAVORABLE DE LA OFICINA DE PLANIFICIACIÓN.
- VINCULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA – SIGA CON EL APLICATIVO CEPLAN, A FIN DE RECONOCER UNA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL REAL POR CADA ACTIVIDAD OPERATIVA EJECUTADA.
- LA METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POI, DEBE SER MEDIANTE UNA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN QUE PERMITA CONOCER EL GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DE LOS DIFERENTES CENTRO DE COSTOS PARA SU ANÁLISIS RESPECTIVO Y PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA 305 – EDUCACIÓN POMABAMBA.

CONCLUSIÓN:

LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA N 305 – EDUCACIÓN POMABAMBA, AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PERIODO 2019, NOS PERMITIÓ VERIFICAR EL GRADO DE EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, EN CADA UNA DE SUS DIMENSIONES (EJECUCIÓN Y RESULTADOS), EN CONSECUENCIA, COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ANUAL, SE EVIDENCIAN ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE FUERON CONCRETADAS, ASÍ COMO EXISTE ALGUNAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE NO FUERON EJECUTADAS EN DICHO PERIODO DE TIEMPO, RAZÓN POR LA CUAL SE TOMARÁ MUCHA IMPORTANCIA EN EL SEGUIMIENTO CONTINUO DE SU EJECUCIÓN EN LOS CENTROS DE COSTOS RESPOSABLES, ASÍ TAMBIÉN ES PRECISO DESTACAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS CON UN CRITERIO DE RACIONALIDAD PUESTO QUE EL PIA ES BASTANTE LIMITADO Y DURANTE ESTE SEMESTRE NO HUBIERON INCORPORACIONES EXCLUSIVAS EN LA 9001 ACCIONES CENTRALES, RESULTANDO DIFICIL EJECUTAR ACTIVIDADES QUE NO CONTABAN CON FINANCIAMIENTO. SIN EMBARGO, PODEMOS CONCLUIR DE ACUERDO A LOS REPORTES DEL PRESENTE INFORME QUE: A PESAR DE LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTA EN NUESTRA UNIDAD EJECUTORA, EL AVANCE PONDERADO CON EL QUE CONTAMOS AL CIERRE DELAÑO EN NUESTRAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS REPRESENTA UN LOGRO SIGNIFICATIVO QUE REDUNDA EN LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES DE NUESTROS ESTUDIANTES. RESALTO A SU VEZ QUE NUESTRO POI, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ARTICULADO CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y MUESTRA CONSISTENCIA Y COHERENCIA EN LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS, LO CUAL RESULTA SUMAMENTE IMPORTANTE EN UNA GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL LOGRO DE NUESTROS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

RECOMENDACIÓN:

EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI 2019, DE LA U.E. N° 305 – EDUCACIÓN POMABAMBA, SE REALIZARÁ DE MANERA CONSTANTE A TRAVÉS DE MONITOREOS A LOS CENTROS DE COSTOS PARA SU EJECUCIÓN EN TIEMPO Y FORMA OPORTUNA, ASÍ MISMO SE DEBERÁ EFECTUAR EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN FUNCIÓN A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS EN EL POI 2019, PUESTO QUE ELLO OBEDECE A UNA PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA QUE SE ENCUENTRA ALINEADA A LOS O.E.I Y A LAS A.E.I DEL PEI, LO CUAL PERMITIRÁ LA MEJORA DE LA TOMA DE DESICIONES Y EL LOGRO DE LOS OBEJTIVOS INSTITUCIONALES.

ANÁLISIS ADICIONAL

EL DIRECTOR, DIRECTORES DE ÁREAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD EJECUTORA N°305 – EDUCACIÓN – POMABAMBA, EJECUTA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y REPROGRAMADAS EN EL AÑO DE MANERA COORDINADA, RESALTANDO A SU VEZ QUE EL EQUIPO DE ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN VIENEN MONITOREANDO Y ACOMPAÑANDO A DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL POMABAMBA, BRINDÁNDOLES ORIENTACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL, REFORZAMIENTO DE RUTAS DE APRENDIZAJE, HACIENDO ÉNFASIS EN LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA; SIN EMBARGO LA COBERTURA DE MONITOREO A TODOS LOS DOCENTES DE LA JURISDICCIÓN DE POMABAMBA ES LIMITADA, PRIMERO POR LA CANTIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LAS QUE CONTAMOS EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, SEGUNDO POR LA GEOGRAFÍA ALTAMENTE ACCIDENTADA Y UNA EXPANSIÓN TERRITORIAL EVIDENTEMENTE DISTANTE DE UNAS II.EE. A OTRAS SOBRETODO EN NUESTRA RURAL, QUE REPRESENTA UN 79 % DE NUESTRAS II.EE, Y TERCERO POR LA FALTA DE UNIDADES MOBILES QUE FACILITEN EL TRASLADO DEL PERSONAL DE LA SEDE INSTITUCIONAL A LOS 4 DISTRITOS QUE CONFORMAN LA PROVINCIA DE POMABAMBA, AÑADIENDO A ELLO LA LIMITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DEL CUADRO ANALÍTICO DE PERSONAL CON EL QUE CONTAMOS, YA QUE EL NÚMERO DE ESPECIALISTAS RESULTA INSUFICIENTE DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE II.EE. QUE TENEMOS EN NUESTRA JURISDICIÓN.

ASÍ MISMO, EL DIRECTOR DE LA U.E. N° 305 – EDUCACIÓN POMABAMBA, MAGISTER MARY ISABEL LIJAN OCAÑA, VIENE REALIZANDO EL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS II.EE, CON LA FINALIDAD DE SENSIBILIZAR Y FORTALECER A DIRECTORES Y DOCENTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES QUE CONLLEVEN A LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES CON LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE NUESTRA PROVINCIA.

CABE MENCIONAR QUE A PESAR DE LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTA EN NUESTRA UNIDAD EJECUTORA, EL AVANCE PONDERADO CON EL QUE CONTAMOS AL CIERRE DEL AÑO EN NUESTRAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS REPRESENTA DE ALGUNA U OTRA MANERA UN LOGRO SIGNIFICATIVO QUE REDUNDA EN LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES DE NUESTROS ESTUDIANTES. RESALTO A SU VEZ QUE NUESTRO POI, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ARTICULADO CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y MUESTRA CONSISTENCIA Y COHERENCIA EN LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERA AL II TRIMESTRE, LO CUAL RESULTA SUMANENTE IMPORTANTE EN UNA GESTIÓN POR RESULTADOS.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019 - UGEL RECUAY

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

001483 - GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION RECUAY

Fecha: 7/02/2020

RESUMEN EJECUTIVO

El seguimiento del Plan Operativo Institucional 2019 IV trimestre de la Unidad Ejecutora N° 0318, Unidad de Gestión Educativa Local de la Provincia de Recuay, se ha desarrollado en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, y ha consistido en la recopilación de información sobre el cumplimiento de las actividades programadas, bajo el lineamiento de la Directiva N° 001-2018-GOBIENO REGIONAL ANCASH/GRPPAT/SGPAT, **"LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH",** a través del aplicativo CEPLAN V.1.; enmarcado la ejecución de sus actividades operativas a fin de obtener resultados que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos institucionales que se encuentran enunciados en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020.

En cumplimiento al D.L. N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 30879-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, se continuará y fortalecerá el Presupuesto por Resultados (PpR) como una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población que requiere de una definición previa de resultados a alcanzar.

En el presente año 2019, el Presupuesto Institucional de Apertura PIA de la Unidad Ejecutora 318 Educación Recuay, se aprueba mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 092-2019-GRA-DR, donde se consignan las siguientes Categorías Presupuestales :

- PP 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de EBR.
- PP 0106 Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva.
- 9001 Acciones Centrales.
- 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos.

El Presupuesto Inicial de Apertura del año fiscal 2019 – PIA es de S/. 22,505,927 Soles, con el cual se programó 257 actividades operativas, y al mes de diciembre de 2019, se cuenta con un Presupuesto Inicial Modificado PIM de S/. 26,817,732.00 Soles, por lo que se incrementó a 334 actividades operativas, cuyo promedio de avance ha sido al 100 %.

ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO

Al IV trimestre, se logró cumplir con las actividades al 100 % de acuerdo a los informes emitidos por los especialistas; pese al reducido presupuesto con que contamos en acciones centrales, habiéndose gestionado el apoyo a otras entidades públicas y privadas, cuyo apoyo contribuyó al cumplimiento de las actividades al 100 %.

a.- EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS.- se registró el avance físico mensual, y el seguimiento respectivo por cada actividad, considerando algunas limitaciones de no cumplimiento y corregidos en su oportunidad.

b.- REPROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL.- La reprogramación del POI se realizó a nivel presupuestal y a nivel de actividades operativas, debido a las transferencias que ha efectuado el MEF.

- **REPROGRAMACIÓN A NIVEL DE ACTIVIDAD PRESUPUESTAL.-** se registró en el aplicativo POI las transferencias mediante decretos; ocasionando dificultades de lo programado y efectuar la reprogramación correspondiente.

- **EVALUACIÓN A NIVEL DE ACTIVIDAD OPERATIVA.-** se registró en el aplicativo del POI las reprogramaciones de actividades de acuerdo a las transferencias, las mismas que han sido evaluadas.

c.- MODIFICACIÓN.- con respecto a las modificaciones se justificaron mediante notas elaboradas por la financista por las incorporaciones emitidas mediante decretos.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	22,505,927	22,505,927	26,708,025
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	257	257	304
N° AO e inversiones (a+b+c)	257	257	304
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			120
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			114
- Incorporadas (c) 4/			70
- Anuladas (d) 5/			30

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Las modificaciones que se han realizado , han sido debido a las incorporaciones presupuestales con las denominaciones de las actividades correspondientes, tal como indica en la tabla 1, y fueron justificados mediante notas elaboradas por la financista.

Asimismo, algunas modificaciones presupuestales que se realizaron fueron de acuerdo a las necesidades y prioridades de la Institución. Los especialistas de las intervenciones pedagógicas efectuaron la solicitud para las modificaciones de acuerdo a los lineamientos de la intervención pedagógica.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	28							114 %
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	25							114 %
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	13					94 %		
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	17							133 %
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	37							233 %
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	24					95 %		
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	3							150 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	3						100 %	
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	154							111 %
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	304							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Las actividades programadas han sido cumplidas en un porcentaje favorable, tal como lo indica el reporte en la **Tabla N° 2 Avance Anual de Actividades Operativas por Objetivo y Acción Estratégica Institucional.**

- En la AEI 03.01 : **Formación especializada, permanente y oportuna con énfasis en comprensión lectora y matemática a docentes de los diferentes niveles y modalidades**, se programaron 28 actividades, pero en este IV trimestre se ejecutaron las actividades que quedaron pendientes de los trimestres anteriores, debido a ello refleja el 114 %, por lo que esta AEI ha contribuido al cumplimiento del OEI 03 - Mejorar los servicios educativos en la región Ancash.
- En la AEI 03.02 : **Servicios educativos con adecuada capacidad instalada a estudiantes del ambito regional de Ancash**, se programaron 25 actividades, pero en este IV trimestre se ejecutaron las actividades que quedaron pendientes de los trimestres anteriores, debido a ello refleja el 114 %, por lo que esta AEI ha contribuido al cumplimiento del OEI 03 - Mejorar los servciios educativos en la región Ancash.
- En la AEI 03.03: **Material educativo distribuido en forma oportuna a las II.EE**., se programaron 13 actividades, las mismas que han sido cumplidas antes del IV trimestre para el cumplimiento de los compromisos, por ello refleja solo el 94 % en el IV trimestre, por lo que esta AEI ha contribuido al cumplimiento del OEI 03 - Mejorar los servicios educativos en la región Ancash.
- En la AEI 03.04: **Instituciones Educativas con equipamiento adecuado en el ámbito regional de Ancash**, se programaron 17 actividades, pero en en este IV trimestre se ejecutaron las actividades que quedaron pendientes de los trimestres anteriores, debido a ello refleja el 133 %, por lo tanto esta AEI ha contribuido al cumplimiento del OEI 03 - Mejorar los servicios educativos en la región Ancash.
- En la AEI 06.01: **Sistema de Gestión Institucional con Enfoque de Pocesos Implementados en el GRA , se programaron 37 actividades, las mismas que no se ejecutaron oportunamente, habiendose ejecuta**do en el IV trimestre , debido a ello refleja el 223 % de ejecución; por lo tanto esta AEI ha contribuido al cumplimiento del OEI 06 Modernizar la gestión institucional.
- En la AEI 06.02: **Capacidades fortalecidas del personal del GRA**, se programaron 24 actividades las cuales se cumplieron en los trimestres anteriores, por ello refleja el 95 % en su ejecución, por lo tanto esta AEI ha contribuido al cumplimiento del OEI 06 Modernizar la gestión institucional.
- En la AEI 06.03: **Procesos administrativos simplificados en el GRA,** se programaron 3 actividades y en este IV trimestre se ejecutaron las actividades que no se ejecutaron en los trimestres anteriores, debido a ello refleja el 150 %, por lo tanto esta AEI ha contribuido al cumplimiento del OEI 06 Modernizar la gestión institucional.
- En la AEI 06.04: **Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración del GRA**, se programaron 3 actividades y su cumplimiento refleja el 100 %, por lo tanto esta AEI ha contribuido al cumplimiento del OEI 06 Modernizar la gestión institucional.
- En la AEI 06.06: **Sistema de información integral para optimizar la operatitidad institucional**, se programaron 154 actividades que corresponden al pago de remuneraciones ,incrementandose las transferencias presupuestales en los últimos meses; por lo tanto refleja el 111 %, por lo tanto esta AEI ha contribuido al cumplimiento del OEI 06 Modernizar la gestión institucional.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	302							113 %
24	PREVISION SOCIAL	2							102 %
	TOTAL	304							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Se tiene un avance de actividades operativas por función tal como indica la **tabla N° 3:**

- Función 22 Educación 302 actividades.
- Función 24 previsión social 02 actividades, haciendo un total de 304 actividades, las mismas que fueron programadas con el PIM.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	34							109 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	194							112 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	76							110 %
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	304							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

El avance anual de las actividades operativas según alineamiento a la Política de Gobierno, tal como lo muestra la Tabla N° 4, ha sobrepasado el 100 %.

- En el lineamiento 02.02- **Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultura**l, se programaron 194 actividades, reflejando el 112 % de avance, esto debido a que la mayoria de las actividades fueron cumplidas en el IV trimestre, por lo tanto ha contribuido al cumplimiento del Eje 02 - Fortalecimiento Institucional para la Gobernabilidad.
- En el lineamiento 04.03- **Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas**, se programaron 76 actividades, reflejando el 110 % de avance, por lo tanto ha contribuido al

cumplimiento del Eje 04 - Desarrollo Social y Bienestar de la Población.

- **En lo que respecta a las 34 actividades no priorizadas**, es debido a que fueron programadas con las últimas transferencias presupuestales y no permitía alinearlos a ninguna política.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ORGANO DE DIRECCION	0						
01.01 : DIRECCION UGEL RECUAY	0						
01.01.01 : DIRECCION GENERAL	3	1,770		8 %	32 %	53 %	71 %
01.01.02 : ASESORÍA LEGAL	5	890		58 %	70 %	76 %	83 %
01.01.03 : TRAMITE DOCUMENTARIO	1	0					
02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
02.01 : DIRECCION DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
02.01.01 : DIRECCION DE OCI	3	0					
03 : ORGANO DE APOYO	0						
03.01 : AREA DE ADMINISTRACION	0						
03.01.01 : DIRECCION DE ADMINISTRACION	9	451,763	86 %	3 %	98 %	159 %	213 %
03.01.02 : CONTABILIDAD	2	1,420		100 %	150 %	150 %	150 %
03.01.03 : TESORERIA	3	1,540	100 %	39 %	77 %	116 %	129 %
03.01.04 : PERSONAL	1	1,640	0 %	0 %	50 %	100 %	100 %
03.01.05 : PLANILLAS	108	24,181,712	91 %	25 %	49 %	78 %	110 %
03.01.06 : ESCALAFON	2	1,640		33 %	133 %	167 %	167 %
03.01.07 : ABASTECIMIENTO	26	318,360	80 %	10 %	17 %	50 %	97 %
03.01.08 : ALMACEN	3	990		58 %	131 %	175 %	175 %
03.01.09 : CONTROL PATRIMONIAL	3	2,090	64 %	20 %	41 %	72 %	81 %
04 : ORGANOS DE LINEA	0						
04.01 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0						
04.01.01 : DIRECCION DE AGP	4	4,147	0 %	32 %	53 %	72 %	72 %
04.01.02 : EDUCACION INICIAL	53	648,302	123 %	5 %	21 %	36 %	110 %
04.01.04 : EDUCACION SECUNDARIA COMUNICACIÓN	13	530,774	100 %	29 %	55 %	91 %	120 %
04.01.05 : RECREACION EDUCACION Y DEPORTE	5	26,189		0 %	92 %	95 %	99 %
04.01.06 : EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICA	3	2,560		25 %	38 %	75 %	113 %
04.01.07 : EDUCACION PRIMARIA EIB	4	1,373		0 %	89 %	100 %	189 %
04.01.08 : EDUCACION PRIMARIA	29	507,059	108 %	5 %	45 %	70 %	111 %
04.01.09 : EDUCACION SECUNDARIA CIENCIAS SOCIALES	2	2,560		13 %	38 %	75 %	100 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
04.01.10 : EDUCACION SECUNDARIA CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE	3	2,560		38 %	75 %	113 %	113 %
04.02 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
04.02.01 : DIRECCION DE AGI	4	10,918		56 %	62 %	82 %	136 %
04.02.02 : PLANIFICACION	4	1,523		22 %	29 %	56 %	90 %
04.02.03 : RACIONALIZACION	3	1,300		0 %	33 %	67 %	133 %
04.02.04 : FINANZAS	4	2,500		37 %	116 %	137 %	137 %
04.02.05 : ESTADISTICA	4	2,445		0 %	70 %	118 %	119 %
TOTAL	304	26,708,025					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas por centro de costo - POI Modificado en el IV trimestre :

- Dirección general : cumplió el 71 %.
- Asesoría Legal : cumplió el 83 %.
- Dirección de AGA : cumplió el 213 %.
- Contabilidad : cumplió el 150 %.
- Tesorería : cumplió el 129 %.
- Personal :cumplio el 100 %.
- Planillas : cumplio el 110%.
- Escalafón : cumplió el 167 %.
- Abastecimiento: cumplió el 97 %
- Almacen : cumplió el 175 %.
- Patrimonio : cumplió el 81 %
- Dirección de AGP : cumplió el 72 %.
- Inicial: cumplió el 110 %.
- Comunicacion : cumplió el 120 %.
- Red : cumplió el 99 %.
- Matematica: cumplió el 113 %.
- EIB : cumplió el 189 %.
- Primaria : cumplió el 111 %.
- Ciencias sociales : cumplió el 100 %.
- CTA : cumplió el 113 %.
- Dirección AGI : cumplió el 136 %.
- Planificación : cumplió el 90 %
- Racionalización : cumplió el 133 %

- Finanzas : cumplió el 137 %.
- Estadística : cumplió el 119 %

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0217 : RECUAY	304	26,708,025	92 %	24 %	49 %	78 %	112 %	20 %	42 %	67 %	97 %
TOTAL	304	26,708,025									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

El avance físico y financiéro de actividades operativas con el POI modificado, se han realizado en beneficio de las instituciones educativas del ámbito de la provincia de Recuay.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	179	126	55	12	16,806.40
<25%	21	10	6	3	8,265.36
25 - 50%	65	28	17	9	48,217.83
50 - 75%	9	71	49	25	456,682.72
75 - <100%	1	17	46	23	4,155,158.17
100%	26	39	96	143	16,411,790.44
Mayor de 100%	3	13	35	89	5,611,104.08
TOTAL	304	304	304	304	26,708,025.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Las actividades mas relevantes de la tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas por rango de avance - POI Modificado, son las siguientes :

- Del 50 - 75 % de avance, se han cumplido 25 actividades operativas con una meta financiera de S/. 456,682.72.
- Del 75 - 100 % de avance, se han cumplido 23 actividades operativas con una meta financiera de S/.4,155,158.17.
- Del 100 % de avance, se han cumplido 143 actividades operativas con una meta financiera de S/. 16,411,790.44.
- Mayor de 100 % de avance, se han cumplido 89 actividades operativas con una meta financiera de S/. 5,611,104.08

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Efectuar la evaluación presupuestal mensual.

Potenciar la comunicación entre las áreas y los centros de costo.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Se conformó el equipo técnico responsable para la formulación y seguimiento del POI 2019.
- Se socializó el Plan Operativo Institucional 2019 a todos los centros de costos.
- El comité antes mencionado efectúa la evaluación y seguimiento del cumplimiento de actividades y ejecución presupuestal.
- Coordinación continua y trabajo en equipo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El aplicativo CEPLAN V.1. es una herramienta que facilita al planificador en la elaboración y evaluación del plan operativo institucional.
A nivel institucional, el POI viene afianzándose como instrumento de gestión en el cumplimiento de las actividades programadas y su evaluación correspondiente de cada centro de costo, con el apoyo del comité para la elaboración y seguimiento del POI 2019.
Ejecutar mayor capacitación y asistencia técnica continua a los planificadores debido a las dificultades que surgen en la elaboración, reprogramación y evaluación del Plan Operativo Institucional y ampliar nuestros conocimientos al respecto para un mejor trabajo.
Convocar al equipo técnico responsable para la formulación y seguimiento del POI, a reuniones de implementación respecto al POI.
Como resultado de la constante evaluación presupuestal se elaborará una buena formulación presupuestal, a fin de evitar en lo posible las modificaciones constantes, especialmente correspondiente a acciones centrales**.**

Ninguna.

RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Gestión Educativa Local Santa (UGEL), desarrolla actividades tendientes a la formación integral de los estudiantes y ciudadanos acorde con el desarrollo humano para su inserción en la vida productiva, que contribuye al desarrollo de la sociedad; con agentes de la educación innovadores que promueven una cultura de valores y protección del ambiente.

El presente documento da cuenta sobre los resultados obtenidos en la ejecución del Cuarto Trimestre del 2019, en relación a las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional (POI), correspondiente a la Unidad Ejecutora 301-730: Unidad de Gestión Educativa Local Santa.

Según el ANEXO B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI), es un consolidado del seguimiento realizado por cada centro de costo de acuerdo a las actividades operativas, articuladas al Objetivo Estratégico Institucional (OEI) y a la Acción Estratégica institucional (AEI), lo cual permite deducir un análisis de los logros obtenidos y/o deficiencias, a fin de tomar medidas correctivas necesarias.

La información que se presenta, muestra en forma resumida la labor desplegada, respecto al cuarto trimestre del año 2019, su contenido constituye un testimonio de las acciones ejecutadas, con el objeto de cumplir con la misión de la Ugel Santa.

La finanidad del presente documento es generar evidencias de información que sirvan de insumo para analizar los avances y/o problemas que presentan cada una de las actividades y tareas a nivel operativo, para la toma de decisiones, entre ellas efectuar cambios en los planes y recursos en función de las necesidades, si es que fuera el caso.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Según las modificaciones realizadas durante el tercer trimestre se presentan los siguientes resultados:

Las modificaciones al Presupuesto Institucional de la Ugel Santa se debe a las incorporaciones que se realizaron durante el mes de julio, referente a la transferencia de partidas mediante el Decreto Supremo N° 211-2019-EF, de fecha 10 de julio del 2019 a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los Gobiernos Regionales, según el desagregado de los anexos que forman parte del D.S, en mención el monto de **S/. 83,067.00** Soles en las siguientes actividades presupuestales:

- Viáticos de las promotorras y coordinadoras de PRONOEI.
- Gestión de Currículo Nivel Primaria y Secundaria.
- Gestión de Programa.

Dotación de materiales y Equipos educativos para estudiantes de I.E Inclusivas y CEBE.

Contratación oportuna y pago de personal en los programas de intervención temprana.

Mantenimiento y Acondicionamiento de espacios en programas de intervención temprana.

Asistencia a familias de estudiantes de I.E. Inclusivas para participar en proceso educativo.

Asistencia a familia de Estudiantes de I.E. Inclusivas, EBE, PRITE.

Acciones Administrativas.

Capacitación a Docentes.

Evaluación del Desempeño Docente.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	199,163,476	199,163,476	223,536,408
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	226	167	71
N° AO e inversiones (a+b+c)	226	167	71
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			13
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			57
- Incorporadas (c) 4/			1
- Anuladas (d) 5/			156

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

MODIFICACIONES

En la tabla 1:

El Plan Operativo Institucional aprobado con la Resolución Ejecutiva Regional N° 0231-2018-GRA/GR-P, conforme al PIA **S/. 199,163,476** soles, en el cual se ha programado **226** actividades operativas, que contribuyen al logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).

Esta ejecutora no cuenta con proyectos de inversión a la fecha.

El POI es consistente con el PIA, al cuarto trimestre se tiene un PIM de **S/. 223,536,408.00** durante el ejercicio fiscal 2019, por los ajustes debido a las incorporaciones para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas, según el desagregado de los anexos que forman parte del D.S N° 211-2019-EF

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES								
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	2					96 %		
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	12				62 %			
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	19					77 %		
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	5							233 %
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	6					99 %		
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	3							107 %
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	24					87 %		
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	71							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

PEI

En la tabla 2:

De acuerdo al reporte que refleja el sistema en cuanto al avance de nuestras actividades operativas y el porcentaje indicado, se hace referencia que:

En el Objetivo Estratégico Institucional con enfoque a **Mejorar los Servicios Educativos en la Region Ancash**, se puede apreciar que, en la acción estratégica institucional de servicios educativos con adecuada capacidad instalada a estudiantes de ámbito Regional de Ancash, se ejecutaron 2 Actividades, que representa el 96 % de avance y referente al material educativo distribuido en forma oportuna a las II.EE. se ejecutaron 12 Actividades, representando el 62 %.

También podemos resaltar, referente al Objetivo con enfoque a **Modernizar la Gestión Institucional,** en relación a la acción estratégica **Capacidades fortalecidas del Personal** tenemos la ejecución de 05 Actividades, logrando un avance porcentual del 233% ,a su vez respecto a la acción estratégica sobre los ***Instrumentos de Gestión actualizados en beneficio de la administración de GRA,*** se ejecutaron 03 Actividades, representando un avance mayor de 107 %; y por último 06 Actividades relacionadas a los ***Procesos Administrativos simplificados*** con un grado de avance del 99 %.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	70					88 %		
24	PREVISION SOCIAL	1					75 %		
	TOTAL	71							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

FUNCIONES

En la tabla 3:

Referente al avance, al cierre del tercer trimestre, las actividades operativas por función - POI se observa que en la función de ***Educación,*** se ha desarrollado 70 AO, que representa un 88 % de avance físico; también tenemos 01 AO de un programa presupuestal en función a ***Previsión Social,*** la cual se viene desarrollando en un 75% de avance físico, siendo un total de 71 AO, al cierre del tercer trimestre del Plan Operativo de la Ugel Santa.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	1				63 %			
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	54					87 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	2					96 %		
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	13					83 %		
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	1						100 %	
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	71							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO

-

En la tabla 4:

Con respecto al avance físico de las Actividades Operativas por centro de costo se puede apreciar lo siguiente:

En el Eje N° 04: Desarrollo Social y Bienestar de la Población, con lineamiento de **Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia** se desarrolló 1 AO, con un avance promedio del 100 %.

En el Eje N° 03: Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible, con lineamiento de **Potenciar la inversión pública y privada descentralizada**

sostenible, se llevó a cabo 2 AO, con un avance del 96 %.

En el Eje N° 02: Fortalecimiento Institucional para la gobernabilidad, con lineamiento de f**ortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural,** se logró realizar 54 AO, que representa un avance regular del 87 %.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01.01.01 : DIRECCION GENERAL	5	12,000	95 %	39 %	66 %	91 %	108 %
01.01.02 : TRAMITE DOCUMENTARIO	1	2,000	0 %	67 %	100 %	100 %	100 %
01.01.03 : RELACIONES PUBLICAS	3	1,500		100 %	100 %	100 %	100 %
01.01.04 : RESOLUCIONES	0						
01.01.05 : ACTAS Y CERTIFICADOS	1	1,040		100 %	100 %	100 %	100 %
01.02.01 : DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	0						
01.02.02 : ABOGADO I	0						
01.03.01 : DIRECCION DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
01.03.02 : ESPECIALISTA INSPECTORIA	0						
01.03.03 : AUDITOR I	0						
01.04.01 : DIRECCION DE ADMINISTRACION	1	356,199	50 %	0 %	0 %	50 %	63 %
01.04.02 : ABASTECIMIENTO	4	2,283,524	100 %	27 %	51 %	76 %	99 %
01.04.02.01 : ALMACEN	0						
01.04.02.02 : CONTROL PATRIMONIAL	0						
01.04.03 : CONTABILIDAD	0						
01.04.04 : TESORERIA	0						
01.04.04.01 : CAJA	0						
01.04.05 : COMPUTO	0						
01.04.06 : DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	0						
01.04.06.01 : PERSONAL	0						
01.04.07 : REMUNERACIONES Y LIQUIDACIONES	24	219,085,953	132 %	20 %	33 %	60 %	87 %
01.04.08 : ESCALAFON	0						
01.04.09 : BIENESTAR SOCIAL	6	17,704	0 %	36 %	94 %	129 %	160 %
01.05.01 : DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	0						
01.05.02 : EDUCACION INICIAL	1	440,475	100 %	0 %	9 %	9 %	27 %
01.05.03 : EDUCACION PRIMARIA	5	979,631	82 %	28 %	42 %	47 %	68 %
01.05.04 : EDUCACION SECUNDARIA	0						
01.05.04.01 : COMUNICACIÓN	0						
01.05.04.02 : MATEMATICA	0						
01.05.04.03 : CIENCIAS SOCIALES	0						
01.05.04.03.01 : FORMACION CIUDADANA Y CIVICA	1	43,335	0 %	43 %	71 %	86 %	86 %
01.05.04.03.02 : HISTORIA, GEOGRAFIA Y ECONOMIA	0						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01.05.04.04 : CIENCIA, TEGNOLOGIA Y AMBIENTE	0						
01.05.05 : BILINGÜE INTERCULTURAL	1	68,158	150 %	38 %	63 %	100 %	138 %
01.05.06 : SERVICIO Y CULTURA	0						
01.05.07 : CONVIVENCIA ESCOLAR	0						
01.05.08 : EDUCACION PARA EL TRABAJO	0						
01.05.09 : EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0						
01.05.10 : EDUCACION BASICA ESPECIAL	9	182,644	95 %	8 %	25 %	72 %	124 %
01.05.11 : EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	1	40,832	100 %	0 %	0 %	0 %	100 %
01.05.12 : EDUCACION FISICA	1	6,363	100 %	0 %	13 %	13 %	25 %
01.06.01 : DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL	3	13,350	58 %	33 %	90 %	131 %	167 %
01.06.02 : FINANZAS	2	1,200	0 %	0 %	88 %	175 %	175 %
01.06.03 : PLANIFICACION	0						
01.06.04 : ESTADISTICA	2	500		0 %	0 %	0 %	0 %
01.06.05 : RACIONALIZACION	0						
01.06.06 : INFRAESTRUCTURA	0						
01.06.07 : PROGRAMACION PAD	0						
1.01 : DIRECCION GENERAL UGEL SANTA	0						
1.02 : AREA DE ASESORIA JURIDICA	0						
1.03 : AREA DE ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
1.04 : AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA	0						
1.05 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0						
1.06 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
TOTAL	71	223,536,408					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

CENTRO DE COSTO

En la tabla 5:

Con respecto al avance físico de las Actividades Operativas por centro de costo se puede apreciar lo siguiente:

Como podemos apreciar el centro de costo que refleja mayores actividades es de ***Remuneraciones y Liquidaciones,*** la cual contiene 24 AO, con un monto

financiero reprogramado de ***S/. 219,085,953.00,*** y se ha logrado a la fecha un avance físico trimestral de 132 %, luego tenemos el centro de costo de ***Educación Inicial*** que incluye 01 AO, con un monto financiero de **S/. 440,475.00**, logrando un avance físico al 100 %.

Respecto al centro de costo **Bilingüe intercultural,** que agrupa 01 AO, con un monto reprogramado de **S/. 68,158.00,** logrando un avance físico del 150 %.

Los demás centros de costo se visualiza un avance porcentual entre el 95 y 100 % al cierre del cuarto trimestre así como el avance de sus metas físicas.

En total tenemos 71 AO reprogramadas con un monto total reprogramado de S/. 223,536,408.00 al cierre del IV trimestre.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0218 : SANTA	71	223,536,408	131 %	20 %	34 %	61 %	87 %	23 %	46 %	70 %	100 %
TOTAL	71	223,536,408									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

PROVINCIAS

En la tabla 6:

Todas las actividades operativas, se vienen desarrollando en la Provincia del Santa que incluye 09 Distritos: Chimbote, Nuevo Chimbote, Coishco, Santa, Macate, Samanco, Cáceres del Perú, Nepeña y Moro; mostrando un total de **71 AO** al cuarto trimestre con un monto programado de **S/. 223,536,408.00**, que representa un gran avance del **131 %.**

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	23	14	6	3	1,000.00
<25%	13	4	2		
25 - 50%	18	13	3	3	871,460.43
50 - 75%	9	18	19	4	652,913.57
75 - <100%	1	2	16	12	165,617,562.00
100%	7	15	14	29	51,793,827.40
Mayor de 100%		5	11	20	4,599,645.00
TOTAL	71	71	71	71	223,536,408.40

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

RANGOS

En la tabla 7:

En el rango de 25 - 50 % se muestra 18 AO en el I trimestre, 13 AO en el II trimestre, 03 AO durante el III trimestre y 03 AO y al IV trimestre, programadas con un monto de **S/. 1,311,498.00 .**

De acuerdo al rango de avance del 50 - 75 %, tenemos 09 AO al I trimestre, 18 AO al II trimestre, 19 AO al III trimestre y 04 AO al IV trimestre, se programaron presupuestalmente el monto de **S/. 652,913,690.57** .

En el rango de avance del 75 y mayor al 100 %, tenemos 01 AO del I trimestre, 02 AO al II trimestre, 16 AO al III trimestre y 12 AO al cuarto trimestre, teniendo una programación con un monto de **S/. 165,617,562.00**, llegando a un monto total programado de **S/. 223,536,408.40**, que corresponde a 69 AO, según el POI modificado.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Es muy importante la tarea de asesoramiento técnico a las áreas usuarias, para el manejo del sistema de CEPLAN y coordinación constante con el residente a cargo de la Unidad Ejecutora UGEL SANTA.

Se ha brindado capacitación con cada uno de los centros de costo, a fin de socializar los lineamientos internos específicos para asegurar la gestión y el cumplimiento de las actividades y logro de las metas previstas formuladas en el ejercicio fiscal 2019.

Se está cumpliendo con el seguimiento mensual, y la evaluación de la trimestral, semestral y anual del Plan Operativo Institucional implementación a fin de emitir recomendaciones para las acciones correctivas correspondientes.

M

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Con la finalidad de obtener una mayor efectividad en el cumplimiento de las actividades del Plan Operativo, se está trabajando con los reportes a nivel de devengado del módulo presupuestario SIAF, reportes extraídos del aplicativo del POI y SIGA, verificando que ambos sistemas se encuentren consistentes y alineados presupuestalmente y así realizar una correcta evaluación de las metas físicas y financieras de lo programado en el POI 2019.

Se requiere de mayor presupuesto para la mejora continua de las actividades operativas administrativas, además existen en el aplicativo AO que no tienen financiamiento, sin embargo los centros de costos refieren que dichas actividades son importantes de tal manera que se ejecutan y se priorizan.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

-

Los centros de costos deben involucrarse en el registro de seguimiento de las actividades operativas dentro de los plazos previstos, a fin de identificar anticipadamente los obstáculos que se presentan y se cumplan las actividades para el logro de los objetivos.

Las actividades operativas programadas durante el cuarto trimestre, han sido ejecutadas y reprogramadas de acuerdo a las necesidades de los centros de costos.

La información ha sido registrada en el aplicativo de CEPLAN, dentro de los plazos previstos según en el cronograma de la normatividad vigente.

ANÁLISIS ADICIONAL

Se está realizando el monitoreo continuo con los diferentes centros de costos para verificar si sus actividades programadas en el POI, se realizaron de acuerdo a lo planificado, a efectos de evaluar los factores que dificultaron el cumplimiento de las metas, así mismo el presupuesto asignado en las actividades es muy limitante; es decir no están acorde con las necesidades de la Institución para el cumplimiento de las metas físicas y los compromisos de desempeño en el ejercicio fiscal.

ANÁLISIS ADICIONAL

Se está realizando el monitoreo continuo con los diferentes centros de costos para verificar si sus actividades programadas en el POI, se realizaron de acuerdo a lo planificado, a efectos de evaluar los factores que dificultaron el cumplimiento de las metas, así mismo el presupuesto asignado en las actividades es muy limitante; es decir no están acorde con las necesidades de la Institución para el cumplimiento de las metas físicas y los compromisos de desempeño en el ejercicio fiscal.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

000735 - REGION ANCASH-EDUCACION SIHUAS

Fecha: 7/02/2020

La UGEL Sihuas, es una entidad dirgida al Servicio Educativo de la provincia de Sihuas, la UGEL se encarga de gestionar recursos financieros, de personal, infraetructura, desarrollo de tecnologias educativas y todo aquello que sirva de soporte a la mejora permanente del servicio educativo durante el año 2019, los cinco órganos que conforman la UGEL Sihuas y sus unidades Organicas que reportan la ejecución de metas físicas y presupuesto en el POI 2019 que a la fecha cuenta con un nivel de cumplimiento de sus metas fisicas segun nuestra programación y cada centro de costo cuenta con un cumplimiento de un 100%. Priorizando gastos de planillas, servicios básicos, viaticos, teniendo en cuenta el techo presupuestal otorgado a la Unidad Ejecutora.

En el cuarto trimestre, se realizaron modificaciónes de metas físicas y financieras, por que se conto con incorporación de nuevas actividades operativas, en lo que corresponde al techo presupuestal de pago de remuneraciones segun el PIM para cada especifica de gasto reportada por el SIAF

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	32,980,736	32,980,736	45,662,769
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	193	193	195
N° AO e inversiones (a+b+c)	193	193	195
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			111
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			82
- Incorporadas (c) 4/			2
- Anuladas (d) 5/			0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Considerando el POI aprobado: ¿En qué proporción las actividades operativas fueron financiadas por el PIA? TODAS FUERON FINANCIADAS POR EL PIA - PIM

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativas que considere importante y que no se hayan financiado con el PIA? NO

¿Cómo podría afectar esto a la contribución en el PEI? ¿Cuáles con las AEI y OEI en las que se tiene mayor incidencia? ¿Por qué? ?Considerando el POI durante la ejecución: ¿Existe/n alguna/as actividad/es operativas financiadas con el PIA que no hayan logrado ejecutarse?

MUY POCAS ACTIVIDADES, CON EXCEPCION DE LAS SALIDAS NO PROGRAMADAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	5							120 %
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	16							100 %
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	14					79 %		
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	52					79 %		
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	60					80 %		
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	3						100 %	
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	4					82 %		
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	41							104 %
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	195							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En el presente cuadro se muestra, que con respecto a los OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES, se está cumpliendo según lo programado hasta el cuarto trimestre.

¿Existen AEI que no cuenten con actividades operativas asosiadas? TODAS ESTAN ASOCIADAS

Considerando cada OEI ¿Las AEI de mayor prioridad han presentado un mayor porcentaje de avance? Es decir, se ha tenido en cuenta la ruta estratégica establecida en el PEI.

EFECTIVAMENTE SE TIENE EN CUENTA DICHA PRIORIDAD

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	194					100 %		
24	PREVISION SOCIAL	1							120 %
	TOTAL	195							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Existen lineamientos de la PGG que no cuenten con actividades operativas asociadas? TODAS ESTAN ASOCIADAS

Considerando los lineamiento de la PGG ¿las actividades operativas tienen mayor nivel de avance anual? CONSIDERAMOS UN AVANCE NORMAL, COMO ESTÁ PROGRAMADO, CON ALGUNAS REPROGRAMACIONES DURANTE EL AÑO.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	3					99 %		
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	159							103 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	2					82 %		
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	31							100 %
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	195							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Qué centros de costos obtuvieron un avance superior al 100%? SE TIENE MUY POCO

¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?
POR SER UN PROCESO NUEVO Y LOS CENTROS DE COSTOS SE ESTAN ADECUANDO

? ¿Qué centros de costos obtuvieron un bajo porcentaje de avance? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

SE PUEDE REFLEJAR UNA LIJERA BAJA DE PORCENTAJES,PEROQUE BASICAMENTE SE DEBE AL CRUCE DE LAS MISMAS Y LAS REPROGRAMACIONES

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : DIRECCION GENERAL UGEL SIHUAS	0						
01.01 : DIRECCION GENERAL	6	36,824	89 %	16 %	16 %	42 %	69 %
01.02 : OFICINISTA -TRAMITE DOCUMENTARIO	1	6,200	100 %	17 %	33 %	78 %	106 %
01.03 : ESP. ADMINISTRATIVO I	1	5,072	67 %	16 %	32 %	47 %	58 %
01.04 : RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	2	14,000	43 %	0 %	0 %	29 %	50 %
01.05 : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	8	11,956	100 %	13 %	37 %	48 %	100 %
02 : ORGANO DE CONTROL INTERNO	0						
02.01 : ORGANO DE CONTROL INTERNO	8	24,924	44 %	15 %	27 %	55 %	71 %
02.02 : ESPECIALISTA EN INSPECTORIA	0						
03 : AREA DE ADMINISTRACION	0						
03.01 : ADMINISTRACION.	30	44,104,756	100 %	25 %	50 %	76 %	101 %
03.02 : ABASTECIMIENTO	10	606,825	130 %	11 %	36 %	53 %	87 %
03.03 : CONTROL PATRIMONIAL Y ALMACEN	2	11,573	122 %	24 %	48 %	72 %	100 %
03.04 : TESORERIA	4	14,269	96 %	29 %	53 %	78 %	100 %
03.05 : CAJA	1	2,444	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
03.06 : PERSONAL	2	13,847	87 %	3 %	9 %	47 %	82 %
03.07 : PLANILLAS Y REMUNERACIONES	3	29,675	100 %	27 %	51 %	74 %	100 %
03.08 : ESCALAFON	3	14,452	100 %	12 %	26 %	63 %	100 %
03.09 : PROYECTISTA	1	9,611	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
03.10 : CONTABILIDAD	2	9,518	193 %	0 %	23 %	50 %	100 %
04 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
04.01 : GESTION INSTITUCIONAL	4	15,476	132 %	0 %	37 %	69 %	116 %
04.02 : PRESUPUESTO	4	11,412	100 %	17 %	49 %	63 %	92 %
04.03 : PLANIFICACION Y RACIONALIZACION	12	25,871	100 %	14 %	36 %	50 %	80 %
04.04 : ESTADISTICA	7	15,546	100 %	19 %	54 %	83 %	100 %
04.05 : INGENIERO I	3	16,901	80 %	26 %	52 %	74 %	96 %
05 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0						
05.01 : GESTION PEDAGOGICA.	21	425,595	84 %	49 %	70 %	84 %	88 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
05.02 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION INICIAL	13	124,337	100 %	4 %	12 %	15 %	96 %
05.03 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION PRIMARIA (EIB)	4	4,248		56 %	78 %	100 %	100 %
05.04 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION PRIMARIA (HISPANO)	8	15,033	100 %	25 %	35 %	68 %	70 %
05.05 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION SECUNDARIA (CC.SS)	2	6,044	210 %	8 %	42 %	42 %	100 %
05.06 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION SECUNDARIA (CTA)	3	3,964	100 %	17 %	33 %	73 %	87 %
05.07 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION SECUNDARIA (COMUNICACION)	9	14,572	100 %	25 %	40 %	66 %	75 %
05.08 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION SECUNDARIA (MATEMATICAS)	3	18,574	100 %	0 %	3 %	51 %	54 %
05.09 : ESPECIALISTA EN EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO (CETPRO)	5	3,320		49 %	49 %	79 %	79 %
05.10 : ESPECIALISTA ASISTENTE DE EDUCACION Y CULTURA (ASEC)	6	20,403	0 %	3 %	13 %	19 %	19 %
05.11 : ESPECIALISTA EN RECREACION, EDUCACION Y DEPORTE I (RED I)	6	15,527	111 %	6 %	22 %	49 %	105 %
05.12 : ESPECIALISTA EN EDUCACION FISICA	1	10,000	100 %	10 %	40 %	70 %	100 %
TOTAL	195	45,662,769					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

EN EL PRESENTE CUADRO PODEMOS APRECIAR, QUE ALGUNOS CENTROS, HAN CUMPLIENDO CON NORMALIDAD SUS TAREAS Y ES PRECISAMENTE, QUE POR EJEMPLO EN EL CENTRO DE COSTOS DE ADMINISTRACIÓN, SE CARGARON TODAS LAS TAREAS DE REMUNERACIONES, EN OTROS CENTROS DE COSTOS FUE DIFERENTE Y GRADUAL, ADEMÁS EN VARIOS SE HA REALIZADO REPROGRAMACIONES Y EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE SE HA CUMPLIDO.

EXISTE ALGUNAS VARIACIONES, POR QUE RECIEN EN EL ULTIMO TRIMESTRE, EL MINISTERIO DE ECONOMIA, ASIGNA PRESUPUESTO PARA NUEVAS ACTIVIDADES O EL INCREMENTO DE LAS MISMAS.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0219 : SIHUAS	195	45,662,769	100 %	25 %	50 %	75 %	101 %	21 %	42 %	63 %	88 %
TOTAL	195	45,662,769									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

SEPUEDE EVIDENCIAR QUE EXISTE ALGUNAS PEQUEÑAS BRECHAS EN LOS AVANCES FISICO ANUAL Y EL AVANCE FINANCIERO ANUAL.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	84	41	18	3	19,702.00
<25%	27	5	1		
25 - 50%	45	40	11		
50 - 75%	10	67	72	43	827,339.65
75 - <100%		2	42	19	415,432.61
100%	29	40	48	117	40,720,187.41
Mayor de 100%			3	13	3,680,107.62
TOTAL	195	195	195	195	45,662,769.29

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

EN ESTA TABLA SE VISU ALIZA, AÚN UN LIJERO AVANCE DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS, SE DEBE QUE EN VERDAD NECESITAMOS ORIENTACIONES TÉCNICAS Y MAYOR COMPROMISO CON NUESTRO CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, LOS CENTROS DE COSTOS Y MI PERSONA, ESTAMOS EN PROCESO DE INTERAPRENDIZAJE, ADEMÁS DE COMPRENDERQUE LA UGEL SIHUAS, ES UNA ENTIDAD DIRGIDA AL SERVICIO EDUCATIVO DE LA PROVINCIA DE SIHUAS, LA UGEL SE ENCARGA DE GESTIONAR RECURSOS FINANCIEROS, DE PERSONAL, INFRAETRUCTURA, DESARROLLO DE TECNOLOGIAS EDUCATIVAS Y TODO AQUELLO QUE SIRVA DE SOPORTE A LA MEJORA PERMANENTE DEL SERVICIO EDUCATIVO DURANTE EL AÑO 2019,

ESTAMOS TRABAJANDO COORDINADAMENTE COMO SERVIDORES PUBLICOS Y ENTRE CENTROS DE COSTOS ARTICULANDO Y SOCIALIZANDO LAS TAREAS DE CADA ACTIVIDAD DANDO A CONOCER LAS TAREAS QUE SE DEBEN DE REALIZAR VERIFICANDO SU PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN, CON EL DESEO DE MEJORAR EL TRABAJO EL AÑO 2020.

EN LA ACTUALIDAD:

TRATAMOS DE CONSENSUAR EL TRABAJO ENTRE LOS RESPONSABLES DE CADA CENTRO DE COSTO Y DE CADA PROVINCIA INTERCAMBIANDO APRENDIZAJES SOCIALIZAMOS LAS TAREAS

Unsupported image type.

EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS, CON SINCERIDAD SE PUEDE MENSIONAR:

Unsupported image type.

SE HA CUMPLIDO REGULARMENTE CON LA MISIÓN INSITUCIONAL POR LA EJECUCIÓN DE CONVENIOS FIRMADOS CON LAS OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS,

Unsupported image type.

DE ESTA MANERA SE DA CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 59. GENERACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 1440, DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO.

Unsupported image type.

SE REQUIERE MUCHA SENSIBILIDAD Y COMPROMISO DE TODO LOS SRVIDORES PUBLICOS

Unsupported image type.

ES UN PROCESO QUE VAEN CRECIMIENTO

Unsupported image type.

SE REQUIERE APOYO EN EL APLICATIVO DE FORMA PERMANENTE.

Unsupported image type.

ES MUY CIERTO, QUE COMO SERVIDORES PUBLICOS, TENEMOS QUE CUMPLIR A CABALIDAD CON NUESTRAS FUNCIONES, PERO TAMBIÉN ES CIERTO QUE ULTIMAMENTE CON EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, SE MANEJAN DIVERSAS ACCIONES CON NUEVOS APLICATIVOS, QUE EN ALGUNOS CASOS, TODO LOS SERVIDORES NO CONOCEMOS SU FUNCIONAMIENTO, SIN EMBARGO NO ES OBSTACULO PARA CUMPLIR NUESTROS OBJETIVOS, AÚN CON CIERTAS LIMITACIONES, POR ELLO SE PUEDE DECIR:

SE TIENE QUE TRABAJAR MAS COORDINADAMENTE CON FINANZAS, PARA PODER INCORPORAR LAS NUEVAS PARTIDAS PRESUPUESTALES.

MAYOR SEGUIMIENTO A NUESTROS CENTROS DE COSTOS

ARTICULAR UN FLUJOGRAMA NUEVO, CON EL PROPÓSITO DE DARLE MAYOR VIAVILIDAD Y ORDENARNOS CON NUESTRAS TAREAS

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

001484 - GOB.REG. DE ANCASH - EDUCACION YUNGAY

Fecha: 25/02/2020

RESUMEN EJECUTIVO:

LAS ACTIVIDADES FORMULADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 319 – EDUCACIÓN YUNGAY, ESTÁN ARTICULADAS A LA ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, ESTAS ACTIVIDADES ESTÁN ENMARCADOS EN LAS NORMAS Y ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR 2019 EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 712-2018-MINEDU, LA CUAL ESTÁ ORIENTADA A CUMPLIR LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR Y METAS CON UNA EXPECTATIVA DE AVANCE EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES, EN BASE A ELLO SE ARTICULÓ CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES ACORDES AL SECTOR EDUCACIÓN, LAS CUALES SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS EN EL PEI DEL GRA, ASIMISMO; SE VIENEN ASIGNANDO LOS RECURSOS PARA FINANCIAR LAS ACCIONES QUE CONTRIBUIRÁN LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA PROVINCIA DE YUNGAY, PARA TAL EFECTO SE PRIORIZA EL FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES, ASÍ MISMO EL DIRECTOR DE LA UGEL, DIRECTORES DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y EL PERSONAL QUE CONFORMA LA UGEL YUNGAY, SE ENCUENTRAN EMPODERADOS Y COMPROMETIDOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS EN EL POI 2019, TAL COMO SE MUESTRA EN LOS REPORTES DE LOS AVANCES PONDERADOS DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS AL CIERRE DEL IV TRIMESTRE.

DESCRIPCIÓN GENERAL:

LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES QUE SE EFECTUARON AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (IV TRIMESTRE- 2019) DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 319 – EDUCACIÓN YUNGAY, SON A CAUSA DE LAS INCORPORACIONES PRESUPUESTALES EFECTUADAS AL PIA CON EL MONTO TOTAL DE S/. 9,625,028.00 CUYO RESULTADO ES EL PIM CON EL QUE CONTAMOS A LA FECHA, HABIENDOSE PRODUCIDO DE ACUERDO LOS DECRETOS SUPREMOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN.

D.S. N° 392-2019 - EF, MONTO 438608 - Bono de Incentivo de Desempeño Escolar.
D.S. N° 391 -2019 - EF-MONTO: 90,000, INCENTIVO DE INCORPORACIÓN AL A CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL.
D.S. N° 386 -2019 - EF -MONTO: 490160.00 - TRANSFERENCIA PARA LAS ASIGNACIONES TEMPORALES DE LOS DOCENTES NOMBRADO Y CONTRATOS.
D.S. N° 395 -2019 - EF - MONTO: 53989 - PARA FINANCIAR LA JORNADA ADICIONAL Y ENCARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD.
D.S. N° 378 -2019 - EF - MONTOS: 44738 (CTS); 78137 (ASIGNACUIONES POR TIEMPOS DE SERVICIOS), 51000 (SEPELIO Y LUTO), TOTAL 213,904.00.
D.S. N° 358 -2019 - EF - MONTO: 15,928.00 - JORNADA ADICIONAL DE TRABAJO PARA DOCENTES ENCARGADOS.
D.S. N° 354 -2019 - EF - MONTO: 57,329.00 (ATS, CTS Y SUBSIDIO POR LUTO).
D.S. N° 328 -2019 - EF - MONTO: 278,428.00 - FINANCIAR LA DIFERENCIA DE LA RIM DE LOS PROFESORES NOMBRADOS Y CONTRATADOS.
D.S. N° 327 -2019 - EF - MONTO: 124,470.00 - FINANCIAR POR TIEMPO DE SERVICIOS DE DOCENTES NOMBRADOS.
D.S. N° 323 -2019 - EF - MONTO: 2,594,220.00 , PARA FINANCIAR ASIGANACIONES POR TIPO Y UBICACIÓN DE DOCNETES Y AUXILIARES NOMBRADOS Y CONTRATADOS.

CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES OPERATIVAS HASTA EL IV TRIMESTRE:

1.1. GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL GENERADO PARA LOS QUINTILES 1 Y 2 - FED. CON LA CADENA PRESUPUESTAL (0091- 300515- 5005649), CUYO REGISTRO DE AO EN EL POI 2019 ES EL N° (19AO001715732), PRESUPUESTO PROVENIENTE DE LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE FED 2018, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS DETERMINADOS GENÉRICA DE GASTO 2.3 BIENES Y SERVICIOS, Y 2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS, LO CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 31, 445.00, PRESUPUESTO QUE ESTÁ DESTINADO A LA IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL CON RECURSOS DEL FED.

1.2.- CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTRO DE RECURSOS, CON LA CADENA PRESUPUESTAL (0106- 300790 – 5005877), CUYO REGISTRO DE ACTIVIDADES EN EL POI 2019 ES EL N° 19AO001714311, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS, GENÉRICA DE GASTO 2.1, LO CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 2,683.00, PRESUPUESTO QUE ESTÁ DESTINADO AL PAGO DEL PERSONAL DEL CEBE SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE DE LA UGEL YUNGAY.

1.3.- GESTION DEL PROGRAMA- PARA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES, CUYO REGISTRO DE ACTIVIDADES EN EL POI 2019 ES EL N° 19AO001715768, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS, GENÉRICA DE GASTO 2.3, LO CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 122.00 PRESUPUESTO QUE ESTÁ

DESTINADO A CUBRIR LAS NECESIDADES EDUCATIVAS CEBE SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE DE LA UGEL YUNGAY.

1.4.- DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS - A EDUCACION BASICA ESPECIAL., CUYO REGISTRO DE ACTIVIDADES EN EL POI 2019 ES EL N° 19AO001715772, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS, GENÉRICA DE GASTO 2.3, LO CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 1,783,00, PRESUPUESTO QUE ESTÁ DESTINADO A DOTAR Y EQUIPAR EL CEBE SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE DE LA UGEL YUNGAY.

1.5.- MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS - CEBE, CUYO REGISTRO DE ACTIVIDADES EN EL POI 2019 ES EL N° 19AO001715773, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS, GENÉRICA DE GASTO 2.3, LO CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 7,430.OO, PRESUPUESTO QUE ESTÁ DESTINADO AL MANTENIMIENTO Y CONDICIONAMIENTO DEL CEBE SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE DE LA UGEL YUNGAY.

1.6.- ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO. CEBE, CUYO REGISTRO DE ACTIVIDADES EN EL POI 2019 ES EL N° 19AO001715775, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS, GENÉRICA DE GASTO
2.3, LO CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 3183, PRESUPUESTO QUE ESTÁ DESTINADO BRINDAR ASISTENCIA A LAS FAMILIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL CEBE SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE DE LA UGEL YUNGAY.

1.7.- DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE, CUYO REGISTRO DE ACTIVIDADES EN EL POI 2019 ES EL N° 19AO001715737, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS, GENÉRICA DE GASTO 2.3, LO CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 15, 885.00, PRESUPUESTO QUE ESTÁ DESTINADO A PROMOVER Y FORTALECER LOS JUEGOS DEPORTIVOS.

1.8.- GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES Y LAUDOS ARBITRALES, CUYO REGISTRO DE ACTIVIDADES EN EL POI 2019 ES EL N° 19AO001715762, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS, GENÉRICA DE GASTO 2.5, QUE ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 235,000.00, PRESUPUESTO QUE ESTÁ DESTINADO AL GASTO EN EL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES CUYO ESTADO PROCESAL TIENE LA CONDICIÓN DE COSA JUZGADA Y SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA A PERSONAL DE EDUCACIÓN PERTENECIENTES A LA UGEL YUNGAY. 2.12. ACTIVIDAD N° 19AO000598805 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE-CONTRATO C.A.S.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	48,075,445	48,075,445	57,700,473
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	197	61	50
N° AO e inversiones (a+b+c)	197	61	50
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			21
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			17
- Incorporadas (c) 4/			12
- Anuladas (d) 5/			160

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

TABLA 1: MODIFICACIONES

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YUNGAY, FORMULÓ SU PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE ACUERDO AL MONTO DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL(PIA), EL CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE 48,075,445 Y REPRESENTA SU META FINANCIERA QUE A SU VEZ CONTIENE SU META FÍSICA APROBADA DE MANERA ANUAL, LO CUALES SE CONSOLIDBAN EN 160 ACTIVIDADES OPERATIVAS (TAL COMO SE MUESTRA EN LA TABLA N°1). ASÍ MISMO, SE OBSERVA QUE EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL HA SIDO MODIFICADO, ASCENDIENDO A LA SUMA DE 57,700,473, LO QUE DIFIERE DEL PIA CON EL MONTO DE 9,625,028.00 POR LO QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LAS INCORPORACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LOS DECRETOS SUPREMOS U OTRAS NORMAS EMITIDAS POR EL SECTOR, MENCIONADOS EN DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PRESENTE INFORME. EN CONSECUENCIA: EL MONTO TOTAL DE LAS METAS FINANCIERAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL YUNGAY ASCIENDE AL MONTO DE 57,700,473 AL CIERRE DEL IV TRIMESTRE QUE ES CONSISTENTE AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM), PARA ELLO SE CUENTA CON EL NUMERO TOTAL DE 50 ACTIVIDADES OPERATIVAS (21 ACTIVIDADES OPERATIVAS CON META FÍSICA ANUAL NO MODIFICADAS, 17 ACTIVIDADES OPERATIVAS CON META FÍSICA ANUAL MODIFICADAS, 12 ACTIVIDADES OPERATIVAS INCORPORADAS) ENTRE OTRAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LOGRAR LA CONSISTENCIA DEL POI VS PIM, TAL COMO SE MUESTRA EN LA TABLA N° 1.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	7						100 %	
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	19					100 %		
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	14			50 %				
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	4					95 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	5							105 %
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	1			25 %				
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA								
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.								
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL								
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	50							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 2: PEI.

EL OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH.

QUE SE VINCULA CON LA AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, CUENTA CON 04 ACIONES ESTRATEGICAS, SIENDO LAS SIGUIENTES:

1.- AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSIONLECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES:

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 07 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL YUNGAY, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL IV TRIMESTRE MUESTRAN UN AVANCE DEL 100% DE PROMEDIO PONDERADO DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, CABE INDICAR QUE DICHAS ACTIVIDADES OPERATIVAS FUERON EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN DE NUESTRA UNIDAD EJECUTORA, QUIENES

REALIZAN EL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL YUNGAY, BRINDÁNDOLES ORIENTACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL, REFORZAMIENTO DE RUTAS DE APRENDIZAJE, HACIENDO ÉNFASIS EN LAS ÁREAS DE
COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA.

2.- AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.
ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 19 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL YUNGAY, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL IV TRIMESTRE MUESTRAN UN AVANCE DEL 100% DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, DANDO CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 03.

3.- AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 14 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL YUNGAY, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL IV TRIMESTRE MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 50 % DE SUS METAS FÍSICAS, LO CUAL CORRESPONDE A LA “DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR”, ESPECIFICAMENTE A LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EJECUTADO EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2019.

4.- AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.
ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 04 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL YUNGAY, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL IV TRIMESTRE MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 95% DE SUS METAS FÍSICAS, RESPECTO DE LO CUAL ES PRECISO RESALTAR QUE LA IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL CON RECURSOS DEL FED, SERÁN EJECUTADOS EN EL IV TRIMESTRE, PUESTO QUE LA INCORPORACIÓN DEL SALDO DE BALANCE SE EFECTUÓ EN EL SEGUNDO TRIMESTRE, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 03.

EL OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL

1.- AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA:
ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 5 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL YUNGAY, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL IV TRIMESTRE MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 105% DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 06. TENIENDO EN CUENTA QUE DICHAS ACTIVIDADES VIENEN SIENDO EJECUTADAS EN EL MARCO DE UNA GESTIÓN POR
RESULTADOS ENFOCADAS AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO.

2.- AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA:
ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 1 ACTIVIDAD OPERATIVA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL YUNGAY, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL III TRIMESTRE MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 25% DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, QUEDANDO PENDIENTE

UN 75% DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE UBICAN EN EL III TRIMESTRE, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 06.

COMO SE PUEDE APRECIAR EN LA TABLA N° 2 PEI, LOS DOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, CUENTAN CON LAS ACCIONES ESTRATEGICAS DE PRIORIDAD 1, LO QUE SIGNIFICA QUE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS Y REPROGRAMADAS EN LA UGEL YUNGAY SE HAN FORMULADO EN BASE A LAS RUTAS ESTRATEGICAS DEL PEI.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	49					99 %		
24	PREVISION SOCIAL	1						100 %	
	TOTAL	50							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 3 - FUNCIONES:

COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LA TABLA 3: FUNCIONES, RESPECTO A LA TOTALIDAD DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI 2019 DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 319 - EDUCACIÓN YUNGAY, SE CUENTA CON UN TOTAL DE 50 ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS, DE LOS CUALES 49 ACTIVIDADES OPERATIVAS CORRESPONDEN A LA DIVISIÓN FUNCIONAL 22- EDUCACIÓN Y CUENTA CON UN GRADO DE AVANCE PROMEDIO DE 99% AL IV TRIMESTRE, EL CUAL COMPRENDE PRINCIPALMENTE EL PAGO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINSITRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCACITVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, ASÍ COMO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, EL CUAL VIENE SIENDO EJECUTADO OPORTUNAMENTE.

EN TANTO LA DIVISIÓN FUNCIONAL 24 - PREVISIÓN SOCIAL, CORRESPONDE A 01 ACTIVIDAD OPERATIVA, QUE VIENE A SER EL PAGO MENSUAL DE PERSONAL, PENSIONISTAS Y SOBREVIVIENTES, MOSTRANDO UN AVANCE FÍSICO PONDERADO DEL 100 % AL CUARTO TRIMESTRE.

EN CONSECUNCIA, LOS RESULTADOS QUE MUESTRAN LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS EN AMBAS DIVISIONES FUNCIONALES, CONSTITUYEN UNA EJECUCIÓN RAZONABLE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.								
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	11							101 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	4						100 %	
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	35					99 %		
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	50							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 4: PGG.

EN LA TABLA 4, PODEMOS OBSERVAR QUE, LA ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL SECTOR EDUCACIÓN ASÍ COMO DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 319 - EDUCACIÓN YUNGAY, SE ENFOCAN PRINCIPALMENTE A 03 EJES DE POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO, TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

EJE.02 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD

LIN.02.02. FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO PARA ATENDER EFECTIVAMENTE LAS NECESIDADES CIUDADANAS, CONSIDERANDO SUS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL, LINEAMIENTO, EL CUAL FUE VINCULADO A 11 ACTIVIDADES OPERATIVAS CON UN AVANCE FÍSICO DEL 101%, AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE. DICHAS ACTIVIDADES
ESTÁN COMPRENDIDAS PRINCIPALMENTE POR ACCIONES ADMINISTRATIVAS ORIENTADAS A LOGRAR UNA GESTIÓN POR
RESULTADOS.

EJE.03 CRECIMIENTO ECONÓMICO EQUITATIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE.

LIN.03.02 POTENCIAR LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DESCENTRALIZADA Y SOSTENIBLE, LINEAMIENTO QUE FUE ARTICULADO A 4 ACTIVIDADES OPERATIVAS

QUE SE ENCUENTRAN BASICAMENTE EN LA CATEGORIA PRESUPUESTAL DE APNP - 9002, EL CUAL REPRESENTA UN AVANCE FÍSICO PROMEDIO DEL 100% AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE.

EJE.04 DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

LIN.04.03 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS CON MAYORES BRECHAS, DICHO LINEAMIENTO ES ARTICULADO A 35 DE NUESTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS FUNDAMENTALES, LAS CUALES CONTRIBUYEN DIRECTAMENTE A LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA PROVINCIA DE YUNGAY, CUYO AVANCE FÍSICO PONDERADO CONSTITUYE EL 99% AL CIERRE DEL CUARTOTRIMESTRE.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA YUNGAY	0						
01.01 : DIRECCIÓN	0						
01.01.01 : DIRECCION GENERAL	0						
01.01.02 : ASESORIA JUDIRICA	0						
01.01.03 : IMAGEN INSTITUCIONAL	0						
01.01.04 : TRAMITE DOCUMENTARIO	0						
01.02 : AREA DE CONTROL INTERNO	0						
01.02.01 : AREA DE CONTROL INTERNO	0						
01.02.03 : INSPECTORIA	0						
01.03 : AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA	0						
01.03.01 : AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA	11	7,145,937	96 %	22 %	44 %	70 %	101 %
01.03.02 : PERSONAL I	0						
01.03.02.1 : PERSONAL	0						
01.03.02.2 : PROYECTOS	0						
01.03.02.3 : PLANILLA	0						
01.03.02.4 : ESCALAFON	0						
01.03.03 : CONTABILIDAD	0						
01.03.04 : AREA DE TESORERIA	0						
01.03.04.1 : TESORERIA	0						
01.03.04.2 : CAJERO	0						
01.03.05 : AREA DE ABASTECIMIENTO	0						
01.03.05.1 : ABASTECIMIENTO	0						
01.03.05.2 : CONTROL PATRIMONIAL - ALMACEN	0						
01.04 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0						
01.04.01 : GESTION PEDAGOGICA	38	50,554,535	97 %	24 %	49 %	74 %	99 %
01.04.02 : CETPRO	1	0					
01.04.03 : INICIAL- PRONOEI	0						
01.04.04 : PRIMARIA	0						
01.04.05 : SECUNDARIA	0						
01.04.06 : EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0						
01.04.07 : TUTORIA Y ORIENTACION PARA ESTUDIANTES	0						
01.04.08 : ASEC	0						
01.04.09 : MEDIO AMBIENTE	0						
01.04.10 : RED	0						
01.05 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
01.05.01 : GESTION INSTITUCIONAL	0						
01.05.02 : PLANIFICACION	0						
01.05.03 : FINANZAS	0						
01.05.04 : ESTADISTICA	0						
01.05.05 : INFRAESTRUCTURA	0						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
TOTAL	50	57,700,473					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 5: CENTRO DE COSTOS

DEL ANÁLISIS DE LA TABLA 5, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

EL MONTO TOTAL EN SOLES DE LA META FINANCIERA REPROGRAMADA AL CUARTO TRIMESTRE DEL CENTRO DE COSTO 01.03.01 : AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA, ASCIENDE A UN TOTAL DE S/ 7,145.937.00 SOLES, LO CUAL REPRESENTA LAS GENÉRICA DE GASTOS 2.1 REMUNERACIONES Y OBLIGACIONES SOCIALES Y 2.3. BIENES Y SERVICIOS, SUMAS QUE COMO SE PUEDE APRECIAR PREVALECE EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DEL PIM; DICHO CENTRO DE COSTO MUESTRA UN AVANCE FÍSICO DE SUS 11 ACTIVIDADES OPERATIVAS CON UN 96% DE AVANCE FÍSICO DEL TRIMESTRE Y UN 101% DE AVANCE FÍSICO AL CUARTO TRIMESTRE; INDICADOR QUE REFLEJA UNA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACORDE AL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS EN DICHO CENTRO DE COSTO.

ASIMISMO, COMO SE PUEDE APRECIAR EN LA TABLA N° 5 EL CENTRO DE COSTO QUE MUESTRAN UNA MAYOR ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PERTENECE AL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA, ESPECIFICAMENTE AL CENTRO DE COSTO 01.04.01 : EL CUAL ESTÁ CONFORMADO POR LA JEFATURA (GESTIÓN PEDAGÓGICA), EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA Y OTROS CENTROS DE COSTOS DE ESPECIALISTAS DE DICHA ÁREA, CUYO MONTO TOTAL ASCIENDE A S/. 50,554,535, SIENDO EL AVANCE FÍSICO DE SUS 38 ACTIVIDADES OPERATIVAS EL 97% RESPECTO A SU META TRIMESTRAL, Y UN 99% RESPECTO A SU META ANUAL, AVANCE QUE MUESTRA UN GRADO DE EFECTIVIDAD SIGNIFICATIVO EN LA EJECUCIÓN FISICA Y
FINANCIERA, PUESTO QUE SE VIENEN DESARROLLANDO ACTIVIDADES INTRÍNSECAS AL LOGRO DE LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES, COMO SON:

- CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE DE NIVEL INICIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL INICIAL.
- CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR.
- CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL INICIAL.
- MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EBR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL INICIAL.GESTIÓN DEL CURRÍCULO - DOCENTES PREPARADOS DEL NIVEL INICIAL IMPLEMENTAN EL CURRICULUM.
- DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DEL NIVEL INICIAL.
- ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE-CONTRATO C.A.S.

- DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL INICIAL.
- DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGUE - NIVEL INICIAL.
- DOTACIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN - NIVEL INICIAL.
- CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL PRIMARIA.
- CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL PRIMARIA MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL PRIMARIA.
- GESTION DEL CURRICULO - DOCENTES PREPARADOS DEL NIVEL PRIMARIA IMPLEMENTAN EL CURRICULO.
- GESTION DEL CURRICULO-CONTRATOS C.A.S.
- ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE - NIVEL PRIMARIA.
- ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE-CONTRATOS C.A.S.
- DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - NIVEL PRIMARIA.
- DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE - NIVEL PRIMARIA.
- DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION - NIVEL PRIMARIA.
- CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIA.
- CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIA.
- CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO C.A.S. Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONESEDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIA.
- MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL SECUNDARIA.
- DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIA.
- VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.
- EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE.
- DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE
- MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - FED.
- ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DEL NIVEL INICIAL.
- DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE - DEL NIVEL INICIAL.
- DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION - NIVEL PRIMARIA.
- GESTIÓN DEL CURRÍCULO - DOCENTES PREPARADOS DEL NIVEL SECUNDARIA, IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO.
- DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR – PRIMARIA.

- DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIA.
- DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL INICIAL.
- GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL GENERADO PARA LOS QUINTILES 1 Y 2 - FED.
- GESTION DEL PROGRAMA

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0220 : YUNGAY	50	57,700,473	97 %	24 %	49 %	74 %	99 %	21 %	43 %	65 %	99 %
TOTAL	50	57,700,473									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 6 -PROVINCIAS:

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR PROVINCIA DE DESTINO - POI MODIFICADO DE ACUERDO A LA TABLA 6 SE VISUALIZA QUE EL MONTO TOTAL EN SOLES DE LAS METAS FINANCIERAS REPROGRAMADAS DE LAS 50 ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 319- EDUCACIÓN YUNGAY, ASCIENDE A UN TOTAL DE S/ 57,700,473 TENIENDO UN AVANCE FÍSICO PROMEDIO DEL 97% DE LAS AO RESPECTO A SU META TRIMESTRAL, ASÍ MISMO CABE INDICAR QUE EL AVANCE FÍSICO ANUAL ES DE UN 99% Y SU AVANCE FINANCIERO ANUAL DE UN 99%. MOSTRANDO DE ESTE MODO UN GRADO DE EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y POR ENDE EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO, EN NUESTRA UNIDAD EJECUTORA.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	26	12	9	3	22,467.00
<25%	7		2		
25 - 50%	16	8	2	2	1,009,826.67
50 - 75%		17	7		
75 - <100%		1	15	1	28,689.00
100%	1	12	15	42	56,376,778.84
Mayor de 100%				2	262,711.00
TOTAL	50	50	50	50	57,700,472.51

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

TABLA 7: RANGOS

DEL ANÁLISIS DE LA TABLA 7, RESPECTO EL RANGO DE AVANCE DEL POI-MODIFICADO, DE LA META FÍSICA REGISTRADA EN EL SEGUIMIENTO SOBRE LA META FÍSICA REPROGRAMADA, SE INFIERE LO SIGUIENTE:

- NO SE EJECUTARON AL PRIMER TRIMESTRE 26 ACTIVIDADES OPERATIVAS, AL SEGUNDO TRIMESTRE 12 ACTIVIDADES OPERATIVAS, AL TERCER TRIMESTRE 9 Y AL CUARTO TRIMESTRE 3 AO, SOBRE LA META FINANCIERA REPROGRAMADA DE S/. 22,467.00 Y ESTO SE DEBE A QUE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PRINCIPALES DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA Y DE LAS DEMÁS ÁREAS DE LA UGEL QUE SE PUSIERON EN MARCHA A PARTIR DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR, (IV TRIMESTRE).
- EN EL RANGO DEL 25% DE AVANCE FÍSICO, ENCONTRAMOS EN EL PRIMER TRIMESTRE, 7 ACTIVIDADES OPERATIVAS Y EN EL TERCER TRIMESTRE 02 ACTIVIDADES OPERATIVAS, SOBRE LA META FINANCIERA REPROGRAMA DE 1,009,826.67 SOLES, EJECUCION QUE SE PUSO EN MARCHA A PARTIR DEL III TRIMESTRE.
- EN EL RANGO DEL 25% A 50% DE AVANCE FÍSICO, ENCONTRAMOS EN EL PRIMER TRIMESTRE, 16 ACTIVIDADES OPERATIVAS, EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 8 AO, EN EL TERCER TRIMESTRE 2 ACTIVIDADES OPERATIVAS Y EN EL CUARTO TRIMESTRE 2 ACTIVIDADES OPERATIVAS, SOBRE LA META FINANCIERA REPROGRAMADA DE S/ 1,009,826.67 LO CUAL IMPLICA QUE SU ALCANCE DE EJECUCIÓN ANUAL ES RAZONABLE.
- EN EL RANGO DEL 50% A 75% DE AVANCE FÍSICO, ENCONTRAMOS EN EL PRIMER TRIMESTRE, 0 ACTIVIDADES OPERATIVAS, EN EL SEGUNDO 17 AO, EN EL III TRIM. 7 AO Y EN EL IV TRIMESTRE 0 AO.
- EN EL RANGO DEL 75% A 100% DE AVANCE FÍSICO, ENCONTRAMOS EN EL PRIMER TRIMESTRE, 0 ACTIVIDADES OPERATIVAS, EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 1 AO, EN EL TERCER TRIMESTRE 15 ACTIVIDADES OPERATIVAS Y EN EL CUARTO TRIMESTRTE 1 AO, EN LA META FINANCIERA REPROGRAMADA DE S/ 28,689.00 LO CUAL IMPLICA QUE LA EJECUCIÓN DE DICHAS ACTIVIDADES OPERATIVAS YA FUERON CUMPLIDASAL CUARTO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO FISCAL.
- EN EL RANGO DEL 100% DE AVANCE FÍSICO, ENCONTRAMOS EN EL PRIMER TRIMESTRE, 1 ACTIVIDAD OPERATIVA, EN EL 2do TRIM. 12 AO, EN EL III TRIM. 15 AO Y EN EL 4TO TRIMESTRE 42 AO, SOBRE LA META FINANCIERA REPROGRAMADA DE S/ 56,376,778.84. LO CUAL IMPLICA QUE LA EJECUCIÓN DE DICHAS ACTIVIDADES OPERATIVAS YA FUERON CUMPLIDAS EN SU TOTALIDAD AL CUARTO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO FISCAL.

- EN EL RANGO MAYOR DE 100% DE AVANCE FÍSICO, NO ENCONTRAMOSDESDE EL PRIMER AL CUARTO TERCER TRIMESTRE, NINGUNA ACTIVIDAD OPERATIVA, SIN EMBARGO EN EL CUQARTO TRIMESTRE SE MUESTRA 02 ACTIVIDADES OPERATIVAS, SOBRE LA META FINANCIERA REPROGRAMADA DE S/ 262,711.00 LO CUAL IMPLICA QUE LA EJECUCIÓN DE DICHAS ACTIVIDADES OPERATIVAS YA FUERON CUMPLIDAS EN SU TOTALIDAD AL CUARTO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO FISCAL.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS, CABE INDICAR QUE LA UNIDAD EJECUTORA N° 319 – EDUCACIÓN YUNGAY, REALIZA ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y ESTRATEGIAS CON LOS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS PARA EFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, ESTO CONLLEVA A LA VERIFICACIÓN DOCUMENTADA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES (TAREAS), ASÍ MISMO VERIFICA LA EJECUCCIÓN PRESUPUESTAL EN BASE AL REPORTE DEL SIAF ACTUALIZADO EN FUNCIÓN AL REPORTE DEL PIA – PIM Y DEVENGADOS.

CABE INDICAR QUE LAS 50 ACTIVIDADES OPERATIVAS CONSIDERADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA U.E. 319 – EDUCACIÓN YUNGAY, SE ENCUENTRAN DEFINIDAS EN LOS PLANES DE TRABAJO, LOS CUALES INCLUYEN LAS TAREAS RESPECTIVAS PARA SU ADECUADA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS GARANTIZANDO A SU VEZ, EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS QUE FORMAN PARTE DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL PEI-GRA, COMO BASE FUNDAMENTAL DEL POI 2019.

ASIMISMO, LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN SE HACE RESPONSABLE DE SOCIALIZAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y ORIENTAR A LOS CENTROS DE COSTOS PARA SU RESPECTIVA EJECUCIÓN; EN CUANTO A LA MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS EN BASE AL CUMPLIMIENTO, SE COORDINA Y SE SOLICITAN INFORMES FÍSICOS A LOS RESPONSABLES DE LOS CENTROS DE COSTOS, A FIN DE CONSOLIDAR LOS LOGROS OBTENIDOS DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019, Y DE ESTE MODO EMITIR LOS REPORTES E INFORMES SOLICITADOS POR EL CEPLAN, DREA Y GRA. AL TRIMESTRE QUE CORRESPONDA.

MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

LA MEJORA CONTINUA ES UN PROCESO QUE SE LOGRARÁ MEDIANTE UNA GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DEL CONJUNTO DE RECURSOS MATERIALES, HUMANOS, INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS, ANALIZANDO LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS PLANTEADAS EN LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSITUCIONAL 2019 DE LA U.E. N° 319 – EDUCACIÓN YUNGAY. SIENDO ALGUNAS DE ELLAS, LAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: PARTICIPACIÓN ACTIVA Y RESPONSABLE DE LOS CENTROS DE COSTOS EN LA ELABORACIÓN DEL POI MULTIANUAL, BAJO LA ORIENTACIÓN DE LA RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN EN CUANTO A LA ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PLANTEADAS CON LOS O.E.I Y A.E.I. ESTABLECIDAS EN EL PEI, ASIMISMO CON EL APOYO Y ASESORAMIENTO DEL RESPONSABLE DE FINANZAS EN CUANTO AL MARCO PRESUPUESTAL. EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN EJECUTE EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EN ACCIONES INHERENTES A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y ESTE A SU VEZ PARA SU EJECUCIÓN CUENTE CON EL VISTO BUENO U OPINIÓN FAVORABLE DE LA OFICINA DE PLANIFICIACIÓN. VINCULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA – SIGA CON EL APLICATIVO CEPLAN, A FIN DE RECONOCER UNA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL REAL POR CADA ACTIVIDAD OPERATIVA EJECUTADA. LA METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POI, DEBE SER MEDIANTE UNA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN QUE PERMITA CONOCER EL GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DE LOS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS PARA SU ANÁLISIS RESPECTIVO Y PARA LA RESPECTIVA TOMA DE DECISIONES DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA 319 – EDUCACIÓN YUNGAY.

CONCLUSIÓN:

LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA N 319 – EDUCACIÓN YUNGAY, AL CUARTO TRIMESTRE DEL PERIODO 2019, NOS PERMITIÓ VERIFICAR EL GRADO DE EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, EN CADA UNA DE SUS DIMENSIONES (EJECUCIÓN Y RESULTADOS), EN CONSECUENCIA, COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL MES DE DICIEMBRE DEL 2019, SE EVIDENCIAN ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE YA FUERON CONCRETADAS, ASÍ COMO EXISTE ALGUNAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE NO FUERON EJECUTADAS EN DICHO PERIODO DE TIEMPO, RAZÓN POR LA CUAL SE TOMARÁ MUCHA IMPORTANCIA EN EL SEGUIMIENTO CONTINUO DE SU EJECUCIÓN EN LOS CENTROS DE COSTOS RESPOSABLES, ASÍ TAMBIÉN ES PRECISO DESTACAR QUE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL IV TRIMESTRE SE DIÓ CON UN CRITERIO DE RACIONALIDAD PUESTO QUE EL PIA ES BASTANTE LIMITADO Y DURANTE ESTE TRIMESTRE NO HUBIERON INCORPORACIONES EXCLUSIVAS EN LA 9001 ACCIONES CENTRALES, RESULTANDO DIFICIL EJECUTAR ACTIVIDADES QUE NO CONTABAN CON FINANCIAMIENTO. SIN EMBARGO, PODEMOS CONCLUIR QUE, DE ACUERDO A LOS REPORTES DEL PRESENTE INFORME QUE: A PESAR DE LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTA EN NUESTRA UNIDAD EJECUTORA, EL AVANCE PONDERADO CON EL QUE CONTAMOS AL CIERRE DEL IV TRIMESTRE EN NUESTRAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS REPRESENTA UN LOGRO SIGNIFICATIVO QUE REDUNDA EN LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES DE NUESTROS ESTUDIANTES. RESALTO A SU VEZ QUE NUESTRO POI, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ARTICULADO CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y MUESTRA CONSISTENCIA Y COHERENCIA EN LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS AL IV TRIMESTRE, LO CUAL RESULTA SUMAMENTE IMPORTANTE EN UNA GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL LOGRO DE NUESTROS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

RECOMENDACIÓN:

EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI 2020, DE LA U.E. N° 319 – EDUCACIÓN YUNGAY, SE REALIZARÁ DE MANERA CONSTANTE A TRAVÉS DE MONITOREOS A LOS CENTROS DE COSTOS PARA SU EJECUCIÓN EN TIEMPO Y FORMA OPORTUNA, ASÍ MISMO SE DEBERÁ EFECTUAR EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN FUNCIÓN A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS EN EL POI 2020, PUESTO QUE ELLO OBEDECE A UNA PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA QUE SE ENCUENTRA ALINEADA A LOS O.E.I Y A LAS A.E.I DEL PEI DEL GRA, LO CUAL PERMITIRÁ LA MEJORA DE LA TOMA DE DESICIONES Y EL LOGRO DE LOS OBEJTIVOS INSTITUCIONALES.

ANÁLISIS ADICIONAL

EL DIRECTOR, DIRECTORES DE ÁREAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 319 – EDUCACIÓN – YUNGAY, EJECUTARON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y REPROGRAMADAS AL CUARTO TRIMESTRE DE MANERA COORDINADA, RESALTANDO A SU VEZ QUE EL EQUIPO DE ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN EJECUTARON EL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL YUNGAY, BRINDÁNDOLES ORIENTACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL, REFORZAMIENTO DE RUTAS DE APRENDIZAJE, HACIENDO ÉNFASIS EN LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA; SIN EMBARGO LA COBERTURA DE MONITOREO A TODOS LOS DOCENTES DE LA JURISDICCIÓN DE YUNGAY ES LIMITADA, PRIMERO POR LA CANTIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LAS QUE CONTAMOS EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, TERCERO POR LA GEOGRAFÍA ALTAMENTE ACCIDENTADA Y UNA EXPANSIÓN TERRITORIAL EVIDENTEMENTE DISTANTE DE UNAS II.EE. A OTRAS, SOBRETODO EN NUESTRA ZONA RURAL, QUE REPRESENTA UN 79 % DE NUESTRAS II.EE, Y TERCERO POR LA FALTA DE UNIDADES MOBILES QUE FACILITEN EL TRASLADO DEL PERSONAL DE LA SEDE INSTITUCIONAL A LOS 8 DISTRITOS QUE CONFORMAN LA PROVINCIA DE YUNGAY, AÑADIENDO A ELLO LA LIMITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DEL CUADRO ANALÍTICO DE PERSONAL CON EL QUE CONTAMOS, YA QUE EL NÚMERO DE ESPECIALISTAS RESULTA INSUFICIENTE DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE II.EE. QUE TENEMOS EN NUESTRA JURISDICIÓN.

ASÍ MISMO, EL DIRECTOR DE LA U.E. N° 319 – EDUCACIÓN YUNGAY, LIC. JOSE CORAL VALENCIA, VIENE REALIZANDO EL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS II.EE, CON LA FINALIDAD DE SENSIBILIZAR Y FORTALECER A DIRECTORES Y DOCENTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES QUE CONLLEVEN A LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES CON LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE NUESTRA PROVINCIA.

CABE MENCIONAR QUE A PESAR DE LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTA EN NUESTRA UNIDAD EJECUTORA, EL AVANCE PONDERADO CON EL QUE CONTAMOS AL CIERRE DEL IV TRIMESTRE EN NUESTRAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS REPRESENTA DE ALGUNA U OTRA MANERA UN LOGRO SIGNIFICATIVO QUE REDUNDA EN LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES DE NUESTROS ESTUDIANTES. RESALTO A SU VEZ QUE NUESTRO POI, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ARTICULADO CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y MUESTRA CONSISTENCIA Y COHERENCIA EN LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERA AL IV TRIMESTRE, LO CUAL RESULTA SUMAMENTE IMPORTANTE EN UNA GESTIÓN POR RESULTADOS.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

000729 - REGION ANCASH-EDUCACION ANCASH

Fecha: 14/02/2020

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2019 IV Trimestre, de la Dirección Regional de Educación Ancash, considera Resumen Ejecutivo, Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas (Modificación, Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas, medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y medidas para la mejora continua); conclusiones y recomendaciones; y Anexo. Reporte de seguimiento del POI IV Trimestre 2019, emitido a través del Aplicativo CEPLAN V.01.

El Plan Operativo Institucional correspondiente al ejercicio 2019, fue aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 0231-2018-GRA/GR-P, de fecha 29 de Mayo 2018, el mismo que contiene la programación de las actividades operativas necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el PEI 2017-2021 –Gobierno Regional de Ancash, además establece los recursos financieros y las metas mensuales y anuales (programación física y financiera), en relación con las metas de los objetivos del PEI, a fin de contribuir a mejorar la calidad educativa en la Región Ancash.

El Plan Operativo Institucional-POI 2019, de la Unidad Ejecutora 300-Región Ancash-Educación Ancash, tiene consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA-2019, por el monto de S/40,949,541 Soles, asignándose un techo presupuestal a cada Unidad Orgánica de la entidad vinculándose el mismo con los programas presupuestales (Programa Presupuestal 051, 068, 090, 091, 106, 107 y 147) Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos-APNOP (Obligaciones Previsionales; y Desarrollo de la Promoción Escolar, Cultura y Deporte).

La Etapa de Seguimiento y Evaluación del POI 2019 IV Trimestre de la Unidad Ejecutora 300-Región Ancash-Educación Ancash, estuvo a cargo de 42 (CUARENTA Y DOS) centros de costos, los cuales reportaron en forma mensual su información de las 162 actividades operativas que fueron programadas a través del aplicativo CEPLAN POI 2019,este aplicativo informático permitió realizar de manera rápida y oportuna el registro de datos, la verificación de la información remitida por cada centro de costo, estuvo a cargo del Planificador II de la DREA.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el año fiscal 2019, este asciende a 43,979,964 Soles. En ese sentido, en el año 2019 – IV Trimestre, se tuvo un nivel de ejecución presupuestal en la fase de devengado de S/ 43,172.042 soles del IV trimestre, presupuesto ejecutado de enero a diciembre que representa el 98.2% en el año.

Los resultados alcanzados por los centros de costo de la Unidad Ejecutora 300 - Región Ancash-Educación Ancash en la Evaluación del POI al término del ejercicio 2019-Trimestre fue bajo lo que muestran el nivel de cumplimiento por cada actividad operativa. Para ello, se sistematizó la información, dando como resultado la cantidad de actividades programadas, ejecutadas y no ejecutadas y el porcentaje de lo ejecutado con respecto al total anual.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS.

Para la implementación del POI 2019- IV Trimestre de la Unidad Ejecutora 000729 - Región Ancash –Educación Ancash, se abordan los siguientes puntos:

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	40,949,541	40,949,541	42,911,510
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	190	190	203
N° AO e inversiones (a+b+c)	190	190	203
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			132
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			56
- Incorporadas (c) 4/			15
- Anuladas (d) 5/			4

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

la unidad ejecutora no cuenta con oficina de programación multianual de iversiones y unidades formuladoras por lo que no tenemos inversiones, el proceso lo realiza el gobierno regional; contamos con 203 actividades operativas exclusivamente para la atención de nuestros programas presupuestales y sede de la Institución.

Contamos con 132 metas físicas no modificadas, 56 modificadas por las notas modificatorias y hay que realizar modificaciones por el reordenamiento de específicas de gasto con notas TIPO III, 15 notas incorporadas muchos de ellos por el compromiso de desempeño, asignaciones TIPO IV y 04 anuladas en total 203 actividades operativas con metas físicas anuales.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES	2						100 %	
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	10							104 %
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	34							102 %
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	2						100 %	
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	8					100 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	110					100 %		
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	12					83 %		
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	16							100 %
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	2					95 %		
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	3						100 %	
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA	4						100 %	
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	203							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

4 actividades operativas abordan el problema específico relacionado con la población y sus medios de vida vulnerables ante el impacto de amenazas con secuelas de desastre, los tipos de amenaza o peligro que pueden afectar el bienestar de la sociedad en general, como las de origen natural (tectónica de placas, ciclo atmosférico- hidrológico, meteorización del relieve, ebullición poblacional de especies como los insectos y ebiológicos como epidemias y plagas, etc.) y antrópicas, através del P.P. 0068 PREVAED. se cuenta con una ejecucion del 100 %.

2 actividades operativas brindar asistencia técnica en temas sociales de la inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva a través del P.P. 0106, se cuenta con una ejecucion del 100%.

10 actividades operativas que contribuyen a la formación especializada, permanente y oportuna con énfasis en comprensión lectora y matemática a docentes de los diferentes niveles y modalidades dirigido a docentes y directores de educación básica, se cuenta con una ejecucion del 104%.

34 actividades operativas que contribuye al servicios educativo con adecuada capacidad instalada a estudiantes del ámbito regional de Áncash,es a través del programa

Presupuestal 0091 conocido como Acceso, se cuenta con una ejecucion del 102%.

110 actividades operativas fortalecen el sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementados en el Gobierno regional de Ancash y se cuenta con una ejecucion del 100%

12 actividades operativas fortalecen las capacidades de los recursos humanos del gobierno regional de Ancash y se cuenta con una ejecucion del 83%.

2 actividades operativas actualizan e implementar los instrumentos de gestion en beneficio de la administracion del gobierno regional de ancash, se cuenta con una ejecución de 95%.

3 actividad Operativa implementa el aplicativo informático integral para la optimizacion de la operatividad institucional el cual se cuenta con el 100% de ejecucion.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
08	COMERCIO	1						100 %	
22	EDUCACION	201					100 %		
24	PREVISION SOCIAL	1						100 %	
	TOTAL	203							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Contamos con 201 actividades operativos netamente para atender temas de EDUACION, tanto sede central y programas presupuestales enfocados a la educación que cubren el servicio a Directivos, Docentes y los beneficiados son los alumnos, a mayor capacitación y empoderamiento del maestro de aula, mejores alumnos. y la ejecución de las AO es del 100% de metas físicas.

En cuanto a la actividad operativa Previsión social es para el pago de los cesantes o pensionistas que se encuentran el D.I. 20530 que por norma son atendidos por su unidad ejecutora origen UE 00729.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	14					97 %		
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	139					100 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	39							101 %
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	10						100 %	
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.	1						100 %	
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	203							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

14 Actividades Operativas con una ejecución del 97%, Eje (00) que benefician a educación el cual por el tipo de cumplimiento de actividad benefician a educación de manera no tan estricta.

Para cumplir con el eje 02 Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad contamos con 139 actividades operativas. La gobernabilidad es la ejecución en sí de los servicios y compras en beneficio de educación para fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural. Tenemos una ejecución del 100%.

10 actividades operativas para cumplir con el eje (04) que viene hacer el desarrollo social y bienestar de la población para mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas que estamos seguros de cubrir en nuestro alcance los ejes de educación para ir cerrando brechas en el sector en bienestar de nuestros educandos.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ÓRGANO DE DIRECCIÓN	0						
01.01 : Direccion Regional	2	24,349		31 %	84 %	100 %	100 %
01.02 : Tramite documentario.	2	9,999	0 %	95 %	100 %	100 %	100 %
01.03 : Actas, Archivos y títulos.	4	7,024	28 %	12 %	47 %	87 %	89 %
01.04 : Imagen Institucional	3	8,887	100 %	22 %	49 %	75 %	96 %
02 : ÓRGANO DE LÍNEA	0						
02.01 : DIRECCION DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	0						
02.01.01 : DIRECTOR	14	433,763	64 %	5 %	34 %	75 %	100 %
02.01.02 : Educacion Inicial y especial	6	6,641		66 %	87 %	100 %	100 %
02.01.03 : Educación primaria	3	3,074		22 %	100 %	100 %	100 %
02.01.04 : Educación bilingüe e intercultural	3	5,526		26 %	64 %	100 %	100 %
02.01.05 : Educación matemática	3	7,616	100 %	67 %	71 %	71 %	100 %
02.01.06 : Educación comunicación	1	8,000		0 %	100 %	100 %	100 %
02.01.07 : Educación ciencias tecnológica y ambiente	2	16,796	100 %	0 %	19 %	57 %	100 %
02.01.08 : Educación ciencia sociales	2	5,222	100 %	10 %	19 %	19 %	100 %
02.01.09 : Educación superior pedagógica	1	121,855	100 %	0 %	0 %	6 %	72 %
02.01.10 : Educación superior tecnológica	9	420,540	100 %	0 %	2 %	16 %	100 %
02.01.11 : Educación tutoría y orientación educativa.	4	5,164	100 %	65 %	74 %	90 %	100 %
02.01.12 : Educación básica alternativa	4	6,640	100 %	38 %	65 %	85 %	100 %
02.01.13 : Educación CETPROS	3	4,382		0 %	98 %	100 %	100 %
02.01.14 : Servicio de educación y cultura	4	13,020	0 %	0 %	97 %	100 %	146 %
02.01.15 : Red	4	3,773	100 %	13 %	51 %	96 %	100 %
02.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	0						
02.02.01 : DIRECTOR	2	48,137	100 %	18 %	45 %	73 %	100 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
02.02.02 : Planificacion	4	21,345	100 %	17 %	44 %	74 %	100 %
02.02.03 : Estadística	6	16,171	100 %	7 %	48 %	73 %	93 %
02.02.04 : Racionalización	4	19,331	100 %	7 %	47 %	83 %	96 %
02.02.05 : Finanzas	5	31,914	72 %	11 %	56 %	97 %	116 %
02.02.06 : Infraestructura	2	42,129		24 %	76 %	100 %	100 %
02.02.07 : ANALISTA PAD	0						
03 : ÓRGANO DE APOYO	0						
03.01 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	0						
03.01.01 : Jefatura	4	322,177	137 %	4 %	9 %	83 %	119 %
03.01.02 : Contabilidad	2	15,156	100 %	16 %	44 %	72 %	93 %
03.01.03 : Tesoreria	5	16,100	79 %	18 %	45 %	73 %	82 %
03.01.04 : Personal	5	118,416	100 %	19 %	46 %	73 %	100 %
03.01.05 : Escalafón	2	14,502	100 %	16 %	47 %	76 %	91 %
03.01.06 : Planillas	39	28,899,411	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
03.01.07 : Abastecimiento	4	157,310	100 %	20 %	47 %	74 %	78 %
03.01.11 : Almacén	1	4,096		18 %	45 %	64 %	64 %
03.01.12 : Patrimonio	8	18,627	0 %	11 %	25 %	88 %	88 %
04 : ÓRGANO DE ASESORAMIENTO	0						
04.01 : ASESORÍA JURÍDICA	7	362,467	99 %	4 %	9 %	96 %	100 %
05 : ÓRGANO DE CONTROL	0						
05.01 : AUDITORIA INTERNA	2	6,662	100 %	9 %	37 %	65 %	93 %
06 : PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	1	240,887	100 %	0 %	0 %	0 %	100 %
07 : REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	4	1,445,388	100 %	9 %	39 %	68 %	100 %
08 : LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	9	222,028	105 %	0 %	8 %	34 %	95 %
09 : INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	5	354,820	99 %	3 %	18 %	33 %	99 %
10 : INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	2	47,098	100 %	15 %	37 %	69 %	100 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
11 : MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	6	9,375,068	100 %	24 %	48 %	73 %	100 %
TOTAL	203	42,911,510					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Se puede visualizar que tenemos un avance asimétrico el cual se puede simplificar en la falta de coordinación del ministerio de educación y el ministerio de economía, quienes muchas veces asignan presupuesto que no nos corresponde, por lo que no obliga a esperar hasta que coordinen y luego nos autoricen realizar las notas modificatorias respectiva como el caso de DEVIDA, 414,331 soles eran para SALUD, pero que casualidad llego en nuestra partida del P.P. 0051, dilatando el tiempo y por ello la demora de la ejecución del PP 051.

Centro de Costos de Dirección se encuentra al 100% anual, estando en una ejecución buena.

Centro de costos de la OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL con el presupuesto que cuenta están al 100%

Centro de costos de la OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA está al 100%

entro de Costos de la Oficina de Administración se encuentra al 100% y en algunas áreas están mucho más alto su ejecución.

El centro de costos de planilla va bien, por lo que son gastos de planillas, se está pagando en el tiempo oportuno esto refleja el 100%, estando en buena ejecución de gasto,

El centro de costos de DGI refleja una gran mejora que a pesar del 100% se ha recuperado a diferencias de trimestres anteriores.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0201 : HUARAZ	180	33,644,208	100 %	22 %	46 %	72 %	100 %	13 %	37 %	67 %	100 %
0202 : AIJA	1	225,100	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	37 %	62 %	75 %	100 %
0203 : ANTONIO RAIMONDI	1	481,998	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	23 %	75 %	88 %	100 %
0206 : CARHUAZ	1	495,600	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	34 %	67 %	88 %	100 %
0207 : CARLOS FERMIN FITZCARRALD	1	190,000	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	61 %	86 %	92 %	100 %
0208 : CASMA	1	288,979	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	47 %	70 %	87 %	100 %
0209 : CORONGO	1	165,900	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	47 %	75 %	91 %	100 %
0210 : HUARI	2	534,402	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	43 %	77 %	88 %	100 %
0211 : HUARMEY	1	573,799	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	59 %	81 %	91 %	100 %
0212 : HUAYLAS	2	717,801	96 %	25 %	49 %	74 %	98 %	54 %	81 %	90 %	100 %
0213 : MARISCAL LUZURIAGA	1	278,401	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	54 %	81 %	92 %	100 %
0214 : OCROS	1	109,200	100 %	27 %	55 %	82 %	100 %	46 %	70 %	90 %	100 %
0215 : PALLASCA	3	1,037,542	100 %	25 %	51 %	76 %	100 %	31 %	82 %	93 %	100 %
0217 : RECUAY	1	331,001	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	43 %	68 %	85 %	100 %
0218 : SANTA	3	2,822,064	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	32 %	55 %	70 %	100 %
0219 : SIHUAS	1	344,799	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	43 %	78 %	85 %	100 %
0220 : YUNGAY	2	670,716	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %	55 %	74 %	88 %	100 %
TOTAL	203	42,911,510									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

La Dirección Regional de Educación de Ancash está a cargo de los Instituto superior pedagógicos y tecnológicos, cuya jurisdicción es el ámbito provincial que corresponde a cada una de ellas, comprende 26 ISTE y ISP en las provincias de Aija, Antonio Raimondi, Asunción, Bolognesi, Carhuaz, Carlos Fermín Fitzcarrald, Casma, Corongo, Huaraz, Huari, Huarmey, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Ocros, Pallasca, Pomabamba, Recuay, Santa, Sihuas y Yungay.

Instituciones de Educación Superior No Universitaria Públicas y Privadas que brindan formación tecnológica, y las disposiciones generales para su funcionamiento; en concordancia con lo establecido por la Ley Nº 23384, Ley General de Educación, y el Decreto Legislativo Nº 882, Ley de Promoción de la Inversión en la Educación. Los Institutos Superiores Tecnológicos, Escuelas Superiores, Públicos y Particulares; Institutos Superiores e Institutos de Educación Superior Particulares son Instituciones de Educación Superior No Universitaria Según la tabla N° 6, ninguno de las provincias presenta el 100% al IV Trimestre

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	78	33	16	1	3,000.00
<25%	43	8	2		
25 - 50%	63	46	8		
50 - 75%	12	74	48	12	278,186.17
75 - <100%		5	58	23	282,686.24
100%	7	37	70	161	41,978,116.97
Mayor de 100%			1	6	369,520.84
TOTAL	203	203	203	203	42,911,510.22

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

1 actividad operativa sin ejecución porque están en cero al realizar el ordenamiento.

12 Actividad Operativa que se han ejecutado en el cuarto trimestre.

161 actividades operativas como siempre están sobre el 75% el cual viene hacer la planilla continua, pago de pensiones y los gastos corrientes como luz, agua, teléfono, celular, etc.

6 actividad operativa mayor a 100% esta para corregir porque ya llego al 100%.

Una de las medidas que realizo la Dirección Regional de Educación de Ancash para mitigar los efectos de los factores que dificultarían el cumplimiento de las metas programadas por cada centro de costos fue brindar asistencia técnica a cada centro de costos.

Respecto al cumplimiento de metas realiza acciones administrativas y estrategias con los diferentes centros de costos para efectuar el seguimiento de las actividades operativas, esto conlleva a la verificación documentada sobre el cumplimiento de actividades (tareas), así mismo verifica la ejecución presupuestal en base al reporte del

SIAF actualizado en función al reporte del PIA – PIM y devengados, garantizando a su vez, el cumplimiento de las acciones estratégicas que forman parte de los objetivos estratégicos institucionales del PEI - GRA, como base fundamental del POI 2019.

asimismo, la oficina de planificación se hace responsable de socializar el Plan Operativo Institucional y orientar a los Centros de Costos para su respectiva ejecución; en cuanto a la medición de los resultados en base al cumplimiento, se coordina y se solicitan informes físicos a los responsables de los centros de costos, a fin de consolidar los logros obtenidos de las metas físicas y financieras programadas en el Plan Operativo Institucional 2019, y de este modo emitir los reportes e informes solicitados por el CEPLAN y GRA de acuerdo al trimestre que corresponda.

La mejora continua es un proceso que se logrará mediante una gestión eficaz y eficiente del conjunto de recursos materiales, humanos, infraestructura y procesos, analizando las necesidades y expectativas planteadas en los objetivos institucionales del Plan Operativo Institucional 2019 de la Dirección Regional de Educación. Siendo algunas de ellas, las que a continuación se describen:

A fin de realizar las actividades operativas de manera oportuna y en lo programado, se incrementará la coordinación entre los diferentes centros de costos, que permitirá mejorar la implementación del POI. Participación activa y responsable de los centros de costos en la elaboración del POI multianual, bajo la orientación del área de planificación en cuanto a la articulación de las actividades operativas planteadas con los O.E.I y AEI establecidas en el PEI, conjuntamente con la coordinación del área de finanzas en cuanto al marco presupuestal. El área de administración ejecute el presupuesto institucional en acciones inherentes a las actividades operativas que se encuentran contempladas en el plan operativo institucional y este a su vez para su ejecución cuente con el visto bueno u opinión favorable de la oficina de planificación. Vinculación del sistema integrado de gestión administrativa – SIGA con el aplicativo CEPLAN, a fin de reconocer una asignación presupuestal real por cada actividad operativa ejecutada. la metodología para el seguimiento y evaluación del POI, debe ser mediante una ficha de recojo de información que permita conocer el grado de ejecución de las actividades y tareas de los diferentes centro de costos para su análisis respectivo y para la toma de decisiones de la Dirección Regional de Educación Ancash.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones dentro de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional de la Dirección Regional de Educación de Ancash se puede apreciar que se ha cumplido con el avance de las metas físicas y financieras acorde a la programación para el IV Trimestre.

Como recomendación se tendría que los continuos cambios en las estrategias de evaluación que dispone el CEPLAN sean en forma más sostenida y evitar cambios y/o reprogramación continua en el Plan Operativo Institucional, que el Gobierno Regional de Ancash – Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial se involucre más en la formulación y orientaciones para la formulación del Plan Operativo Institucional de sus Unidades Ejecutoras, porque no se tiene el acompañamiento como pliego, salvo de los residentes del CEPLAN.

Informe de Evaluación e Implementación

del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

000742 - REGION ANCASH-SALUD ELEAZAR GUZMAN BARRON

Fecha: 17/02/2020

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón, ubicado en la Av. Brasil S/N° de la Urb. Santa Cristina, del distrito de Nuevo Chimbote, de la provincia El Santa, del Departamento de Ancash, con categoría II-2, es un órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Salud Ancash, del Gobierno Regional de Ancash; con dependencia directa en materia presupuestal, del Pliego Presupuestal de la Región Ancash.

El Gobierno Regional de Ancash cuenta con un PEI 2018-2020, aprobado con R. E. R. N° 0026-2018-GRA/GR-P; ha considerado a la Dirección Regional de Salud Ancash dos Objetivos Estratégicos Institucionales, con sus respectivas Acciones Estratégicas Institucionales; las actividades operativas, metas físicas y financieras son ingresadas por las Unidades Ejecutoras dependientes de dicha Dirección Regional de Salud, en el aplicativo CEPLAN V.01, en cumplimiento a la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con R.P.C.D. N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, y con R. E. R. N° 0231-2018-GRA/GR-P., se aprueba el Plan Operativo Institucional 2019 del Gobierno Regional de Ancash

La evaluación de implementación del POI 2019 se ha realizado por categoría presupuestaria: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP), según la actividad presupuestal y actividad operativa que se ha programado y ha cumplido cada centro de costo del Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón. En resumen, al IV trimestre 2019 se ha alcanzado un porcentaje mayor al 100% en el cumplimiento de las actividades operativas y el presupuesto de apertura (PIA) se ha ejecutado en un 145.90% y el presupuesto modificado (PIM) en un 93.90%.

El análisis se realiza considerando las metas físicas programadas y/o modificadas y su cumplimiento mensual y acumulada del mes de enero a diciembre 2019. La evaluación permite determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los efectos esperados, para la toma de decisiones y la mejora de la gestión institucional, en beneficio de la población que acude al Hospital EGB., considerando que se atiende de acuerdo a la demanda de los usuarios, por ser un Hospital de categoría II-2.

II. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO

2.1 Modificaciones

Cuadro N.° 1: Actividades Operativas con Modificación de Meta Financiera

Centro de Costo	Actividad Operativa		Motivo
	Modificada	Incorporada	
Unidad de Personal	Incrementar nuevos montos de valorización principal en Planilla de Pago del Personal Activo y Cesante		DS N° 300-2019-EF, financiar entregas económicas 25 y 30 años de servicios, sepelio y luto al personal de salud del DL 1153, Fte.Fto. RO GG. 2.1 y 2.2, según RER N° 0371-2019-GRA-GR y Nota Modificatoria N° 116 DS N° 360-2019-EF, financiar entregas económicas por 25 y 30 años, sepelio y luto del personal de salud del D. Leg. Nº 1153, Fte. Fto. RO, GG 2.2, según RER Nº 452-2019-GRA-GR y Nota Modificatoria Nº 181. DS Nº 384-2019-EF, financiar entregas económicas por 25 y 30 años, sepelio y luto del personal de salud del D. Leg Nº 1153, Fte. Fto. RO, GG 2.1, según RER Nº 475-2019-GRA-GR y Nota Modificatoria Nº 213. DS Nº 396-2019-EF, transferencia de la bonificación extraordinaria quinta disposición complementaria final DU Nº 039-2019, para el personal administrativo de salud GORE Ancash,

			Fte. Fto. RO, GG. 2.1, según RER Nº 473-2019-GRA-GR y Nota Modificatoria Nº 219 DS Nº 394-2019-EF, financiar el pago de de incentivos por el cumplimiento de metas institucionales e indicadores de desempeño, compromiso de mejora de servicios del año 2018, Art. 15 del D. Leg. Nº 1153, según RER Nº 474-2019-GRA-GR y Nota Modificatoria Nº 220.
Departamento de Emergencia	Coordinación y seguimiento de la atención en las referencias y contrareferencias.		RJ N° 139-2019/SIS, transferencia financiera de setiembre 2019 de prestaciones de salud a los asegurados SIS, Fte.Fto. Donaciones y Transferencias GG. 2.6, según RER N° 369-2019-GRA-GR y Nota Modificatoria N° 117
Departamento de Medicina	Atención especializada a pacientes hospitalizados en los servicios del Departamento de Medicina		RJ N° 140-2019/SIS-FISSAL, transferencia financiera setiembre 2019 de prestaciones de salud a los asegurados SIS. Fte.Fto. Donaciones y Transferencias GG. 2.3, según RER N° 370-2019-GRA-GR y Nota Modificatoria N° 118.
Servicio de Psic ología	Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad. Tratamiento con internamiento de pacientes con		DS N° 308-2019-EF, transferencia financiera de intervenciones de salud en el marco del PP 0131 Control y prevención en salud mental, Fte. Fto. RO, GG 2.3 y

	trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol. Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico.		2.6, según RER N° 375-2019-GRA-GR y Nota Modificatoria N° 125
Oficina de Administración	Gestión del Mantenimiento de Equipos, vehículos e infraestructura		DU N° 004-2019-EF, transferencia de partidas de la reserva de contingencia a favor de los gobiernos regionales para el servicio básico (agua), Fte.Fto. RO, GG.2.3, según RER N° 386-2019-GRA-GR y Nota Modificatoria N° 134
Oficina de Planeamiento Estratégico	Gestión del proceso presupuestario		DS N° 324-2019-EF, financiar el diferencial para pago de valorización principal a personal de salud del D.Leg. 1153, Fte. Fto. RO, GG.2.1, según RER Nº 394-2019-GRA-GR y Nota Modificatoria Nº 141
Oficina de Administración	Gestión de los procesos administrativos		DS N° 333-2019-EF, financiar la devolución de los montos que hubieran descontado respecto a la bonificación a que se refiere el art. 2° del DU N° 037-94, Fte.Fto. RO, GG. 2.1, según RER N° 036-2019-GRA-GR y Nota Modificatoria N° 163
Departamento de Gineco-Obstetricia	Tratamiento del Cáncer de Cuello Uterino Tratamiento del Cáncer de Mama		RJ N° 189-2019/SIS-FISSAL, transferencia financiera de noviembre 2019 por las prestaciones de salud brindadas a los asegurados SIS,
Departamento de Medicina	Diagnóstico del Cáncer de Estomago		

	Diagnóstico del Cáncer de Colon y Recto Diagnóstico del Cáncer de Leucemia Diagnóstico del Cáncer de Leucemia		Fte. Fto. RO, GG. 2.3, según RER N° 443-2019-GRA-GR y Nota Modificatoria N° 176
Departamento de Cirugía	Tratamiento del Cáncer de Próstata		
Departamento de Emergencia	Atención de prestaciones de salud especializadas		
Unidad de Gestión del Riesgo por Desastres	Atención prehospitalaria móvil de la emergencia y urgencia individual Servicio del Transporte asistido de la emergencia		DS N° 344-2019-EF, financiar intervenciones de salud en el marco del PP 104 y del Plan Nacional de Implementación y Fortalecimiento de las Regiones al SAMU, Fte. Fto. RO, GG. 2.3 y 2.6, según RER N° 451-2019-GRA-GR. y Nota Modificatoria N° 174. Transferencia a favor de la UE 400-739 SALUD ANCASH, autorizado con Oficio N° 3063-2019-GRA-GRDS-DIRESA/OEPP, Memorando N° 2387-2019-HREGB/D, RGR N° 038-2019-GRA-GR y Nota Modificatoria N° 190
Unidad de Personal	Elaboración de la planilla de pago de remuneraciones, compensaciones y obligaciones sociales del trabajador activo		DS N° 347-2019-EF, financiar valorización ajustadas y priorizadas del personal de la salud, continuidad de acciones del D. Leg. N° 1153, Fte.Fto. RO, GG. 2.1, según RER N° 453-2019-GRA-GR y Nota Modificatoria N° 175

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	37,538,094	37,538,094	57,675,740
N° Inversiones	0	0	1
N° AO	477	351	450
N° AO e inversiones (a+b+c)	477	351	451
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			58
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			368
- Incorporadas (c) 4/			25
- Anuladas (d) 5/			53

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

El POI 2019 no es consistente con el PIA, debido que el POI fue cerrado en la primera semana del mes de enero del 2019, debiendo ser hasta el 31 de diciembre del 2018, no habiendo recibido la información necesaria.

Asimismo, el PIM no reporta la misma cantidad del SIAF, debido que se presentó un problema en el sistema Ceplan, el cual fue reportado al Residente Ceplan, pero no hubo solución por el personal responsable de la operatividad del sistema Ceplan.

Considerando el POI aprobado:

¿En qué proporción las actividades operativas fueron financiadas por el PIA?

En 74%

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativa/as que considere importante y que no se hayan financiado con el PIA?

Si, y son las siguientes:

OEI.02 MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH

AEI. 02.01 Atención para Reducir la Desnutrición Crónica de Manera Integral a Niños (as) Menores de cinco años

Actividades Operativas:

1. Parasitosis intestinal
2. Atención de EDAS con deshidratación
3. Anemia
4. Síndrome de obstrucción bronquial (SOB)
5. Enfermedad diarreica aguda no complicada
6. Infección respiratoria aguda no complicada

AEI.02.03 Atención Integral Materno Neonatal

Actividades Operativas:

7. Tamizaje neonatal -procesamiento de muestra.

8. Brindar atención a la gestante con complicaciones

AEI. 02.04 Atención en Prevención y Control de las Enfermedades no Transmisibles de forma oportuna a favor de la población de Ancash

Actividades Operativas:

9. Manejo básico de crisis hipoglicémica o hiperglucémica en pacientes diabéticos.
10. Paciente diabético no complicado, controlado con tratamiento
11. Manejo de emergencia o urgencia hipertensiva.
12. Tratamiento y control de personas con dislipidemias.
13. Paciente con enfermedad cardio metabólica organizados que reciben educación para el control de la enfermedad.
14. Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos
15. Diagnóstico de glaucoma
16. Tratamiento de glaucoma
17. Control de personas con glaucoma
18. Diagnóstico de Retinopatía Diabética

AEI.02.05 Atención Integral a la Población que accede a los servicios de salud

Actividad Operativa:

19. Procesos de enfermería en central de esterilización

AEI. 02.07 Atención Oportuna en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Actividades Operativas:

20. Vigilancia, prevención y control de calidad de agua, alimentos, vectores, roedores y residuos sólidos hospitalarios
21. Vigilancia, prevención y control de accidentes biológicos y laborales en el personal de salud.
22. Vigilancia, prevención y control de las infecciones intrahospitalarias.

¿Como podría afectar esto a la contribución en el PEI? ¿Cuáles son las AEI y OEI en las que se tiene mayor incidencia? ¿Por qué?

OEI.02. MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH

AEI. 02.01 Atención para Reducir la Desnutrición Crónica de Manera Integral a Niños (as) Menores de cinco años

Afecta en el cumplimiento de los objetivos del PEI, al existir alta demanda rechazada en los Consultorios de Consulta Externa, se debe asignar presupuesto para el pago permanente del profesional Médico Pediatra, Enfermera y Técnico de Enfermería, para cubrir la demanda en las mañanas y en las tardes.

AEI.02.03 Atención Integral Materno Neonatal

Desde que se implementó el Programa Presupuestal Materno Neonatal en el Hospital EGB no se está cumpliendo con el tamizaje neonatal, procedimiento que es de vital importancia para la población infantil y prevenir precoz y oportunamente la morbilidad, discapacidad y mortalidad, mediante la detección de alteraciones metabólicas, auditivas y visuales en la etapa neonatal, favoreciendo el adecuado desarrollo infantil.

AEI. 02.04 Atención en Prevención y Control de las Enfermedades no Transmisibles de forma oportuna a favor de la población de Ancash

El incremento de pacientes con enfermedades de hipertensión arterial y diabetes mellitus, requiere el contrato permanente de otro médico endocrinólogo y un médico cardiologo. Asimismo, ante el incremento de pacientes con diagnóstico de catarata, glaucoma, retinopatía diabética y niños con diagnóstico de errores refractivos, se requiere la compra de insumos y otros materiales necesarios.

AEI.02.05 Atención Integral a la Población que accede a los servicios de salud

Se requiere que la actividad de central de esterilización cuente con un presupuesto anual, a fin de que se financie los trabajos de mantenimiento preventivo y/correctivo de los equipos respectivos, y las actividades de Sala de Operaciones y otros procedimientos médicos de atención a la población no se interrumpan.

AEI. 02.07 Atención Oportuna en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Para las actividades de inducción al personal nuevo y el reforzamiento sobre la prevención y control epidemiológico, infecciones intrahospitalarias, de salud ambiental y ocupacional, al personal nombrado y contratado que labora en los diferentes servicios asistenciales y administrativos, se necesita de un presupuesto anual permanente.

Considerando el POI durante la ejecución:

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativa/s financiada/s con el PIA que no hayan logrado ejecutarse? ¿Por qué?

Si, son las siguientes actividades operativas:

1. **Centro de Costo: Servicios Generales**

   Con relación a la implementación de los planes de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipamiento e infraestructura, con el PIA se asignó el monto de S/364,088.00, por la fuente de financiamiento: recursos ordinarios, en el II trimestre se incorporó el monto de S/ 1,515,912.00, sumando un total de S/. 1,880,000.00, este presupuesto alcanzó un porcentaje de ejecución de 81.79% al IV trimestre 2019, quedando actividades pendientes.

2. **Centro de Costo: Departamento de Gineco-Obstetricia**

   Con relación a la implementación del plan de equipamiento por reposición y/o equipos nuevos, se recibió un presupuesto de S/. 1,595,620.00 en la fuente de financiamiento: recursos ordinarios, incorporado al presupuesto institucional en el mes de abril 2019, este presupuesto alcanzó un porcentaje de ejecución del 48% al IV trimestre 2019, quedando actividades pendientes.

3. Existe un significativo saldo de presupuesto en la Fte. Fto. RO. para los contratos CAS, no se ha ejecutado la convocatoria del concurso respectivo, afectando las actividades de los programas presupuestales y otras institucionales.

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativa/s no financiadas con el PIA que haya logrado ejecutarse? ¿Por qué?

Si, hay actividades operativas no financiadas con el PIA, las cuales son cumplidas con el PIM.

En el marco de las causales de modificación en la guía:

¿Hubo modificaciones en el POI ejecutado como consecuencia de un cambio en el PEI?

No, ninguno

¿Se modificó en el POI ejecutado las metas físicas de las actividades operativas? ¿Por qué?

Se modificó en el caso de aquellas actividades en las cuales la demanda de pacientes incremento y/o disminuyo, considerando que como Hospital referencial no tiene población asignada; asimismo se reprogramó las metas físicas de las actividades que no se cumplieron y/o no se informaron oportunamente.

¿Se incorporaron al POI en ejecución actividades operativas?

En el IV trimestre no se incorporaron nuevas actividades operativas.

¿Alguna de estas actividades incorporadas no fueron consideradas en el POI aprobado? ¿Por qué se incorporaron?

En el IV trimestre no se incorporaron nuevas actividades

¿Se utilizó el cuadro de necesidades para desarrollar el costeo del POI? ¿El PAC propuesto responde al POI? ¿Existe consistencia de las modificaciones del PAC con las del POI? ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del PAC?

No se utilizó el cuadro de necesidades para el costeo del POI.

El PAC propuesto no responde al POI.

El porcentaje de ejecución del PAC a diciembre del 2019 es de 84.61%

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.	32						100 %	
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH	75					100 %		
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL	69						100 %	
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH	149							101 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.	67							100 %
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.	9						100 %	
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	5						100 %	
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES								
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.								
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	12							100 %
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA								
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	14						100 %	
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	7						100 %	
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA	10						100 %	
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	2						100 %	
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	451							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2 Evaluación de Cumplimiento

¿Existen AEI que no cuenten con actividades operativas financiadas?

Si, existen seis AEI con actividades operativas que no cuentan con financiamiento, según la reprogramación de las metas financieras y son:

AEI.02.01: Con 33 AO, de las cuales 18 no tienen financiamiento
AEI.02.02: Con 82 AO, de las cuales 02 no tienen financiamiento
AEI.02.03: Con 76 AO, de las cuales 56 no tienen financiamiento
AEI.02.04: Con 152 AO, de las cuales 42 no tienen financiamiento
AEI.02.05: Con 70 AO, de las cuales 06 no tiene financiamiento
AEI.02.07: Con 05 AO, de las cuales 03 no tienen financiamiento

Considerando cada OEI ¿Las AEI de mayor prioridad han presentado un mayor porcentaje de avance? Es decir, se ha tenido en cuenta la ruta estratégica establecida en el PEI

Las AEI del OEI 02 presentan un cumplimiento del 100%, por lo tanto, se encuentran dentro de la ruta estratégica establecida en el PEI.

Las AEI del OEI 06 presentan un cumplimiento del 100%, por lo tanto, se encuentran dentro de la ruta estratégica establecida en el PEI.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
20	SALUD	451							100 %
	TOTAL	451							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a el porcentaje alcanzado?

El POI presenta un porcentaje de cumplimiento anual mayor del 100%, según el sistema Ceplan, debido que no se reprogramó la meta fisica de actividades operativas de los centros de costos siguientes:

Unidad de Gestión de la Calidad: 01 AO.
Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento: 01 AO
Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica: 01 AO
Departamento de Enfermería: 03 AO

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	25						100 %	
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	34							100 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.	1						100 %	
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	8						100 %	
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	75						100 %	
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.	308							100 %
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	451							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Existen lineamientos de la PGG que no cuenten con actividades operativas asociadas?

No, pero si existen 25 actividades operativas que se han incrementado en el POI, debido al incremento del presupuesto institucional (PIM) que no han sido priorizadas por que el sistema Ceplan no lo ha permitido.

Asimismo, existe la actividad operativa 19AO0000224163 Tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales del Programa Presupuestal 131 Control y Prevención en Salud Mental, que por error digital ha sido asociada al lineamento de política de gobierno **03.01 Recuperar la estabilidad final en las finanzas públicas, debiendo ser 04.02 Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.**

Considerando los lineamentos de la PGG ¿Que actividades operativas tienen mayor nivel de avance anual?

Todas las actividades operativas han llegado a un cumplimiento del 100%, según la reprogramación de metas fisicas en el sistema Ceplan, pero los LIN 02.02 y LIN 04.02 presentan un porcentaje de cumplimiento anual mayor del 100%, según el sistema Ceplan, debido que no se reprogramó la meta fisica de actividades operativas de los centros de costos siguientes:

LIN 02.02

Unidad de Gestión de la Calidad: 01 AO.

LIN 04.02:

Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento: 01 AO
Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica: 01 AO
Departamento de Enfermería: 03 AO

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01. : ORGANO DE DIRECCION	0						
01.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA	3	118,426	0 %	50 %	100 %	100 %	100 %
02. : ORGANO DE CONTROL	0						
02.01 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	5	46,311	100 %	24 %	45 %	70 %	100 %
03. : ORGANOS DE ASESORAMIENTO	0						
03.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	6	269,066	98 %	21 %	41 %	58 %	100 %
03.02 : UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	4	5,860	100 %	17 %	66 %	86 %	110 %
03.03 : UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	5	167,338	100 %	41 %	73 %	91 %	100 %
04. : ORGANOS DE APOYO	0						
04.01 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	3	3,194,793	100 %	27 %	52 %	75 %	100 %
04.01.01 : UNIDAD DE PERSONAL	6	6,017,046	94 %	24 %	56 %	81 %	100 %
04.01.02 : UNIDAD DE ECONOMÍA	2	117,738	0 %	31 %	56 %	100 %	100 %
04.01.03 : UNIDAD DE LOGISTICA	3	175,178	100 %	53 %	53 %	71 %	100 %
04.01.04 : UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	4	4,152,144	70 %	16 %	41 %	65 %	103 %
04.02 : UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	2	140,571	100 %	26 %	53 %	78 %	100 %
04.03 : UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	2	70,000	100 %	26 %	56 %	80 %	100 %
04.04 : UNIDAD DE SEGUROS	4	347,451	100 %	25 %	30 %	66 %	100 %
05. : ÓRGANOS DE LINEA	0						
05.01 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	54	3,313,560	55 %	57 %	72 %	86 %	100 %
05.01.01 : SERVICIO DE PSICOLOGÍA	13	344,565	100 %	8 %	19 %	27 %	100 %
05.01.02 : SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	24	410,114	99 %	20 %	46 %	75 %	99 %
05.02 : DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA	23	2,880,605	99 %	13 %	52 %	66 %	100 %
05.03 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	42	3,346,988	100 %	23 %	45 %	73 %	100 %
05.04 : DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	50	8,449,021	100 %	22 %	40 %	57 %	100 %
05.05 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	3	829,015	60 %	0 %	50 %	50 %	100 %
05.05.01 : SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS	7	1,792,490	100 %	27 %	49 %	76 %	100 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
05.05.02 : UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES	19	426,683	91 %	13 %	39 %	59 %	100 %
05.06 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	23	161,725	100 %	5 %	25 %	64 %	100 %
05.07 : DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	36	1,286,830	100 %	2 %	35 %	67 %	100 %
05.08 : DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	9	3,197,549	100 %	22 %	49 %	75 %	100 %
05.09 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	68	8,866,469	100 %	18 %	40 %	71 %	100 %
05.10 : DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	12	96,624	100 %	27 %	57 %	80 %	100 %
05.11 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN	4	733,669	100 %	24 %	46 %	70 %	100 %
05.12 : DEPARTAMENTO DE FARMACIA	6	4,497,329	100 %	23 %	48 %	71 %	100 %
05.13 : SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	5	2,218,582	100 %	12 %	53 %	68 %	100 %
05.14 : SERVICIO SOCIAL	4	2,000	100 %	26 %	51 %	78 %	100 %
TOTAL	451	57,675,740					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Qué, centros de costos obtuvieron un bajo porcentaje de avance? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Los centros de costos que obtuvieron un bajo porcentaje de avance en el IV trimestre, son las siguientes:

1. Dirección Ejecutiva con 0%

   No se presentó el informe del seguimiento mensual de julio a diciembre 2019

2. Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento con 70%

   El motivo de dicho resultado es que el personal responsable de dicho centro de costo no ha presentado el informe del seguimiento mensual de enero a diciembre 2019, el cumplimiento del 70% resulta de la información que ha tenido que solicitar el personal responsable de planes a otras personas, en relación a la ejecución del Plan de Mantenimiento de Equipos e Infraestructura.

3. Unidad de Economía con 0%

   El motivo de dicho resultado es que el personal responsable de dicho centro de costo no ha presentado el informe del seguimiento mensual de junio, setiembre, octubre a diciembre del 2019.

1. Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos con 60%

El motivo de dicho resultado es que el personal responsable de dicho centro de costo no ha presentado el informe del seguimiento mensual de enero a marzo, junio a diciembre 2019.

2. Departamento de Medicina con 55%

El motivo de dicho resultado es que el personal responsable de dicho centro de costo no ha presentado el informe del seguimiento mensual de abril a diciembre 2019

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	89	40	19	2	0.00
<25%	167	22	1		
25 - 50%	171	136	12		
50 - 75%	18	204	156	2	5,012.00
75 - <100%	1	15	198	2	1,039.00
100%	5	34	64	438	57,099,669.00
Mayor de 100%			1	7	570,020.00
TOTAL	451	451	451	451	57,675,740.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

¿Existen actividades operativas sin ejecución física? ¿Cuáles fueron los motivos?

Si, los motivos son los siguientes:
Centro de Costo Dpto. de Medicina: Con 19 AO sin ejecución física, debido que no se presentaron casos de enfermedades metaxenicas y zoonóticas, asimismo, 01 AO del diagnóstico y tratamiento de personas afectados por metales pesados.

Centro de Costo Dpto. de Gineco-Obstetricia: No hubo demanda de pacientes para 6 actividades operativas del PP Materno Neonatal.

Centro de Costo Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento: No presento la información del seguimiento mensual de 4 actividades operativas (enero a diciembre 2019).

Centro de Costo Dpto. de Cirugía: No hubo demanda de pacientes para 4 actividades operativas de Salud Ocular.

Centro de Costo Dpto. de Pediatría: No se presentaron diagnósticos complicados en la atención de las actividades operativas del PP. Materno Neonatal, según 7 actividades operativas y 01 AO del PP. Articulado Nutricional. Asimismo, no se cumple la actividad operativa del tamizaje neonatal y procesamiento de la muestra (1), debido que no se llega a efectivizar el convenio con el Instituto Nacional Materno Neonatal.

Centro de Costo Dpto. de Odontoestomatología: No hubo demanda de pacientes de 01 actividad operativa de la atención estomatológica recuperativa básica y 01 actividad operativa de la atención estomatológica recuperativa básica.

Centro de Costo Dpto. de Enfermería: No se presentaron casos de 03 actividades operativas de la estrategia de salud VIH-SIDA.

Centro de Costo Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica: No tienen ejecución física 02 actividades operativas de la estrategia de salud VIH-SIDA, por no presentarse casos con dicho diagnóstico.

Centro de Costo Servicio de Medicina Física y Rehabilitación: No hubo demanda de pacientes para 01 actividad operativa de las actividades de rehabilitación de discapacidad física y 01 de discapacidad sensorial.

Centro de Costo Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres: Se anularon 03 actividades operativas del PP. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias

por Desastres y 01 AO del PP. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, por lo que se4 encuentran sin ejecución física, siendo reemplazadas por otras AO.

Centro de Costo Unidad de Seguros: La actividad de prestaciones administrativas subsidiadas/no tarifada, no cuenta con actividad física, debido que el presupuesto fue transferido en el mes de diciembre 2019.

Centro de Costo Unidad de Personal: No cuenta con meta física de cumplimiento la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas, debido que la Unidad de Personal no informó su avance, como tampoco presentó la información del seguimiento de los últimos dos trimestres.

¿Cuáles son las AO que presentan un porcentaje de avance bajo? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

La AO Baja visión y/o ceguera 50.82%, debido que no se realizó la reprogramación de la meta física en el IV trimestre en el sistema Ceplan.

¿Existen Actividades Operativas con ejecución física mayor al 100%? ¿Por qué?

Si, se observa que hay 07 AO con ejecución mayor al 100%, debido que en el sistema Ceplan no se realizó la reprogramación de las metas físicas en el IV trimestre.

¿Existen Actividades Operativas sobre las cuales no se realizó el seguimiento del avance físico? ¿Por qué?

Si, debido que los jefes de los centros de costos no presentan oportunamente o no presentan la información mensual del cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas; asimismo, otro motivo es que no hay demanda de pacientes con las patologías programadas, el Hospital no tiene población asignada.

2.3 Medidas Adoptadas para el Cumplimiento de Metas

En el cumplimiento de las actividades operativas al IV trimestre del POI 2019, se presentaron los siguientes problemas, siendo necesario implementar medidas para el cumplimiento de metas:

1. **Programas Presupuestales:**Todas las Coordinadoras de los Programas Presupuestales del Hospital EGB. se presentaron a la reunión de evaluación de las metas fisicas y financieras de las actividades operativas del POI 2019, con excepción del personal responsable de la estrategia sanitaria de Salud Bucal.

1.1 PP. Articulado Nutricional (0001)

a. Las vacaciones de las Lic. Enfermería no reemplazadas, disminuye el número de atenciones. Coordinación con el departamento de enfermería para incremento de recursos de personal de salud.
b. Se evidencia disminución de pacientes en atención de partos en comparación con el año 2018. Incremento de R.N pretérmino (162) y 35 defunciones. Reforzamiento en la promoción y difusión de los servicios de salud a la madre gestante que ofrece nuestra institución; asimismo, comunicar a los EE.SS. del primer nivel reforzar sus actividades de prevención, ya que las gestantes con complicaciones son referidas a este Hospital.
c. Jornada laboral mayor a 6 horas, turno tarde espera hasta las 8.30 pm para vacunar al R.N luego del contacto piel a piel lo que ha generado horas extras de enfermeras y técnicos. Contrato de enfermeras en atención inmediata del recién nacido en turnos de 24 horas para la vacunación de R.N en las noches.
d. Recurso humano nuevo que necesita reforzamiento en las actividades y funciones que ofrece el servicio de Pediatría de Consulta Externa.
e. No se cuenta con Multimicronutrientes. Coordinación con la Red Pacifico Sur para provisión de MMN.
f. Baja ejecución presupuestal, ya que alcanzo un 84.16%. Retrasos en la ejecución del presupuesto en la compra de bienes y servicios por parte de la oficina de logística, pedidos del mes junio no se concretaron al finalizar el año 2019. Esta situación fue generada por el cambio constante de directores y del equipo de la oficina de logística, muchos de los pedidos realizados en el I y II trimestre del año fueron extraviados a pesar de haber monitoreado mensualmente e incluso haberse firmado la proforma del proveedor.
g. Ambientes ocupados por la Red Pacifico Sur, no permite ampliar el número de consultorios externos para la atención de gastroenterología pediátrica. En julio del presente año la jefatura de consulta externa solicitó a la dirección ejecutiva la habilitación de un ambiente físico para el consultorio de gastroenterología pediátrico, ha sido necesario compartir el ambiente de inmunizaciones, el cual no permite brindar una atención de calidad a los niños.
h. Limitadas horas asignadas a la coordinación del PAN (18 horas mensuales), lo que afecta la gestión del programa presupuestal. Incrementar las horas administrativas de la coordinadora del PAN (2 turnos por semana), esta propuesta estará sujeta a la disponibilidad de RR.HH.
i. Modalidad de citas en tiempo prolongado. Remplazo de citados por la demanda
j. Niños que son dados de alta de hospitalización y niños que son atendidos en emergencia, no encuentran cupo de cita para el día que le cito el pediatra, lo cual viene afectando el cumplimiento de la meta física programada desde el año 2018 (29%) y el año 2019 (41%), no se cumplió al 100% la meta física programada del producto EDA con complicaciones. Se coordina con Consultorios Externos para priorizar la entrega de ticket a estos niños, a fin de

concluir con el tratamiento brindado, a la fecha no se tiene un resultado positivo.

k. No hay seguimiento de los niños con anemia en comunidad. Identificar a los niños con anemia y reportar a la Red pacifico Sur según su atención.
l. Es necesario reprogramar para el año 2020 la meta física del producto: Otras enfermedades prevalentes en niños menores de 5 años (SOB), considerando que en el año 2018 se alcanzó un 208% y en el año 2019 el 213%
m. No hay seguimiento de los niños con parasitosis en comunidad. Se fortalece las medidas de promoción y prevención durante la atención integral del niño.
n. Baja cobertura del producto Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico, en los 4 últimos años se viene presentando en un decremento del 98%, lográndose en el año 2019 cumplir con un 2% debido que las gestantes referidas (6° control) de los establecimientos de salud del I nivel de atención, llegan ya suplementadas. Análisis de las coberturas con Red Pacifico Sur, es necesario la reprogramación de metas para el 2020.
o. El presupuesto asignado en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios en la G.G. 2.3, alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 84%, asimismo, la ejecución del presupuesto de la Fte. Fto. Donaciones y Transferencias (SIS), GG. 2.6 no se cumplió al 100%, debido que se perdió el pedido de compra de una balanza electrónica en la Unidad de Logística, generado y presentado en el mes de junio; se agudiza el problema al quedar inoperativa una balanza en uso en el Módulo de Pediatría. Se solicita la compra de dicho equipo para el presente año.

LOGROS:

A. Continua el incremento en las atenciones del producto CRED, analizado los últimos 4 años existe un incremento del 33%, superando la meta física programada en el año 2019 en un 190%. Se apertura la atención de dicho consultorio externo en el turno de la tarde a partir del año 2017, a fin de atender la demanda rechazada, siendo necesario reprogramar la meta para el año 2020.
B. Considerando los últimos 4 años se ha logrado un incremento del 35% en las atenciones del producto IRA, logrando en el año 2019 un porcentaje de112%; asimismo, el producto EDA tiene un incremento del 13%, alcanzando en el año 2019 un cumplimiento del 198%, debido a la asignación de otro médico pediatra para la atención en consulta externa en el año 2019. Se requiere reprogramar la meta para el año 2020.
C. Se fortalece las actividades de prevención mediante la consejería de acuerdo a los hallazgos encontrados en la atención integral del niño menor de 5 años y la entrega de material de información y educativo de apoyo a los padres, con la dotación de otro profesional de enfermería para la atención en consulta externa de pediatría, a fin de que cubra la ausencia del personal que hace uso de vacaciones durante el año.

1.2 Salud Materno Neonatal (0002)

a. No se evidencia la presencia de los directivos en las reuniones de evaluación para la toma de decisiones en los problemas presentados. Se solicita la presencia del director, administrador, etc.
b. Se cumplió al 70% con la meta física del producto: Adolescentes acceden a servicios de salud para la prevención del embarazo, debido a que no se cuenta con población asignada, sólo se atiende adolescentes a demanda. Programar actividades de búsqueda activa de los adolescentes que acuden a los diferentes servicios para su atención inmediata y a través de horarios diferenciados.
c. Presupuesto asignado y programado que se debería gastar gradualmente desde la apertura del PIA recién se ejecutó en noviembre y diciembre, debido a los cambios constantes del personal de la Unidad de Logística. Coordinación continua con los encargados de ejecutar el presupuesto, para que los gastos sean consistentes, efectivos y mensuales. Asimismo, se solicita la presencia de

los encargados de la Unidad de Logística en las reuniones de evaluación trimestral.

d. Tiempo de espera desde el primer contacto con la usuaria de planificación familiar es prolongado. Sensibilizar al personal del Área de Admisión o personal de obstetricia realizar la entrega de ticket a este tipo de usuarias.
e. Se realizo pedidos de equipo de AMEU, gasas, algodón y otros, para la atención del parto complicado quirúrgico, pero por la falta de cotización por parte de logística no se pudo realizar la compra. Se solicita atender los pedidos desde inicio de año.
f. No se cumplió con la meta física programada en el producto: Puerperio, porque los partos que se atienden en el hospital son partos referidos. Coordinación con los establecimientos que refieren para el seguimiento respectivo y así tener puérperas controladas (con segundo control); de tal forma que cuando se realice la evaluación a nivel regional se alcance lo programado. Dicho control se realiza en los puestos, centros y hospitales de menor complejidad que refieren a este hospital que es referencial.
g. No se cumple con la meta física programada debido a que somos hospital referencial con médicos especialistas, por lo que no debe incrementar los partos complicados por el bienestar de la madre y el recién nacido, la tendencia de dicho producto es de disminuir. Continuar con la ccapacitación del personal que realiza actividades asistenciales en sala de partos.
h. Falta de ejecución presupuestaria porque no se atendió los pedidos para el producto: Atención obstétrica en la Unidad de Cuidados Intensivos, los pedidos son insumos nuevos que ha sido difícil conseguir proveedores. Monitoreo continuo para la atención en la Unidad de Logística, con resultado negativo.
i. Cantidad insuficiente de personal de enfermería para la atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales. Coordinación para la contratación de personal profesional en enfermería.
j. El presupuesto asignado en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios en la G.G. 2.3, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 95% y en la GG. 2.6 el 48%. Se solicita que el personal asignado a la Unidad de Logística tenga mayor permanencia, la continua rotación de dicho personal afectado a la continuidad de los procesos de compra.

LOGROS:

A. El producto: Atención prenatal reenfocada ha alcanzado un 120% de cumplimiento en el año 2019, superando la meta física programada, comparada al año 2018 que solo se logró el 57%, debido a las coordinaciones realizadas del personal obstetra con los EE.SS. del primer nivel de atención, de referir a las pacientes gestantes con complicaciones con su quinto control, evitando ser referidas en su décimo control.
B. El producto: Atención de la gestante con complicaciones ha alcanzado un 117% del cumplimiento de su meta física, con un total de 2,229 pacientes atendidas en el año 2019; analizando los últimos 3 años se observa que el incremento de la atención a la gestante complicada va desde el 18% del año 2017 al 2018 (1499-1772) y 26% del año 2018 al 2019 (1772-2229). Tenemos que resaltar la gran labor que cumple los profesionales médicos gineco-obstetras, intensivistas, obstetras y de enfermería, logrando 00 muertes maternas
C. En el año 2019 se ha logrado un decremento del 70% de la atención del parto complicado no quirúrgico, comparado con los años siguientes:

2016	151	partos complicados no quirúrgicos
2017	111	“
2018	143	“
2019	043	“

Lo cual se ha logrado por el tratamiento especializado que se brinda a la paciente, con profesionales capacitados, mejora en la reposición y compra de equipos con tecnología actualizada, implementando estrategias para no incrementar los partos complicados por el bienestar de la madre y el recién nacido.

D. Se ha logrado brindar una atención especializada a la puérpera con complicaciones, en un número mayor al programado en el año 2019 (68 puérperas que representa un 227% de las 30 puérperas programadas), llegando a un incremento del 70% comparado con el año 2018.
E. La atención de la gestante en la unidad de cuidados intensivos tiene un incremento del 74% (162 gestantes) en el año 2019, comparado con los años 2018 y 2017 (93 gestantes), se atribuye a dicho logro, la implementación de los equipos con tecnología actualizada, el mantenimiento preventivo de los equipos existentes y profesionales de la salud especializados que brindan servicios de salud con calidad, oportunidad y calidez. Asimismo, a esto se agrega la implementación del servicio de telemedicina a partir del IV trimestre del año 2018.
F. En el año 2019 se ha logrado un incremento del 21% (1284 RN) en la atención del Recién Nacido con Complicaciones, comparado con el año 2018 (1064 RN) y el incremento es del 102% comparado con el año 2017 (506 RN) y el año 2016 (527 RN), se ha cumplido dicha meta con el personal profesional de salud especializado y capacitado con que cuenta nuestro Hospital EGB, la implementación de nuevos equipos de actualizada tecnología y el uso del servicio de telemedicina que inició sus actividades a fines del año 2019.

1.3 **PP. TBC VIH-SIDA (0016)**

a. No se cuenta con RRHH de Lic. Enfermería exclusivo para el desarrollo de las actividades. Se solicito personal de enfermería con documento y términos de referencia a Dirección y Recursos Humanos reiterativamente.
b. Demora en la ejecución de presupuesto para la adecuación de la infraestructura de consultorios externos de TB. Se presentó en la Unidad de Logística el expediente técnico y se coordinó para su aprobación y ejecución.
c. Demora en la atención de los pedidos de compra de materiales e insumos médicos en la Unidad de Logística, originado por los cambios constantes de su personal. Se coordina con el área de logística para ejecución del presupuesto de D y T en coordinación con el jefe de la Unidad de Seguros, se adjudicó el pedido en el mes de noviembre.
d. Personal nombrado de la Estrategia VIH, no se encuentra laborando en las actividades respectivas. Se coordina con dpto. de enfermería para reemplazo de la Lic. De enfermería, a fin de fortalecer las actividades del PP ante el incremento de atenciones en pacientes con comorbilidad-DM-EPOC
e. Se cuenta con presupuesto RO para insumos para mejorar la calidad de atención al paciente con complicaciones de TB. Se coordina con jefe de laboratorio para la adquisición de insumos.
f. Poca identificación del personal de salud que labora en el Hospital EGB para su atención neumológica anual. Se continua con reuniones de sensibilización.
g. En las reuniones trimestrales de evaluación del avance de metas físicas y financieras no hay involucramiento de las áreas estratégicas. Se coordina con la Oficina de Planeamiento Estratégico.
h. Escaso tamizaje para VIH en pacientes hombre. Se coordinó con los médicos para que soliciten a sus pacientes dicho tamizaje.
i. Escasa afluencia de adolescentes al hospital. Se coordinó con los colegios para difundir el tipo de atención que se brinda en el centro de adolescentes.
j. No se cuenta con antirretrovirales. Personas que cuentan con seguro son referidos a ESSALUD para (chequeo médico y exámenes auxiliares). Se coordinó con el hospital la Caleta para el apoyo con los ARV a personas que no cuentan con seguro.
k. Los médicos de consultorios externos de gineco obstetricia no refieren pacientes con ITS a la Estrategia ITS-VIH/SIDA. Se coordinó con el médico jefe de gineco Obstetricia dándole a conocer el problema.
l. Laboratorio no tamiza para VIH en turnos de tarde y noche. Se coordinó con el jefe de laboratorio para el tamizaje del VIH en los turnos de tarde y noche
m. No se tamiza muestras de sangre para RPR –VIH a pacientes hospitalizados fuera del horario de rutina (turno de mañana). Se coordinó con el Jefe de laboratorio, pero no cuenta con personal.
n. La Estrategia no cuenta con insumos para descarte de hepatitis B para población en general y gestantes. Se coordino con DEMID de Huaraz, quien abasteció a la estrategia con los insumos necesarios para la atención.

o. El presupuesto asignado en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios en la G.G. 2.3, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 99% y en la GG. 2.6 el 99.71%. Se solicita que la atención de los pedidos de compra y servicios, sean atendidos por la Unidad de Logística los primeros trimestres del año, no esperar el último trimestre del año para realizar los procesos de compra, el personal asignado a la Unidad de Logística debe tener mayor permanencia en el año y con experiencia para realizar los procesos.

LOGROS:

A. Brindar atención en un número mayor al programado en el producto: Despistaje y diagnóstico de TB para pacientes con comorbilidad, para lo cual se cuenta con dos médicos especialistas en neumología y otros relacionados a TB-VIH-SIDA, TB-Diabetes, TB-Insuficiencia renal, TB-asma y TB-EPOC, equipos con tecnología actualizada y personal de salud capacitado. En el año 2019 se cumplió con un 151% de la meta física programada.
B. En el año 2019 se alcanzó un 129% en la meta física programada en el producto: Personas que acceden al EE.SS. y reciben tratamiento oportuno para TB y sus complicaciones.
C. Capacitación constante a trabajadores del Hospital EGB., en temas relacionadas a la prevención y promoción de la salud sobre la estrategia TB y VIH-SIDA, logrando en el año 2019 registrar la asistencia de 810 servidores de salud de diferentes especialidades.
D. Adecuación y/o mejoramiento de la infraestructura de los consultorios externos de TB., a fin de brindar una adecuación atención al paciente.
E. Compra de un equipo electrocardiograma.
F. Incorporar al equipo multidisciplinario de TB, a una profesional en Psicología y una Nutricionista (3 veces por semana).

1.4 PP. Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis (0017)

a. Falta de involucramiento e identificación del personal médico, con la E.S Metaxénicas y Zoonosis. Letra ilegible y llenado incompleto o no aplican las Fichas de Notificación Epidemiológica. Llenado incompleto de la Historia resumida de Emergencia. Se genera la documentación respectiva y se realiza cronograma de capacitación a personal antiguo y nuevo de los diferentes servicios, dando prioridad al servicio de emergencia y consultorios externos.
b. Poco interés en el registro de control de temperatura de la cadena de frio del personal de enfermería. Capacitación al personal sobre manejo de cadena de frio y vacunación segura y supervisar el registro diario de control de temperatura.
c. No se dispone de personal de laboratorio capacitado en los turnos de tarde y noche para la lectura de las muestras sanguíneas de los casos probables de enfermedades metaxénicas. Se coordina con la Jefatura del Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica.
d. Personal nombrado (03 enfermeras y 1 técnico de Enfermería) en el PP Metaxenicas y Zoonosis ya no realizan actividades directas para la E.S Metaxénicas, cumplen labores asistenciales en hospitalización. Se tramitó la documentación respectiva al área de Personal y OPE.
e. En el Kit de la Estrategia Sanitaria Metaxénicas y Zoonosis, no están considerados algunos insumos: repelente, tela tul para mosquiteros, parantes, bomba fumigadora tipo mochila para el control de vectores, insumos de bioseguridad, material de limpieza, etc.). Se solicita al área de programación, DIRESA y otros afines.
f. No se contrató al personal CAS de enfermería para cubrir la plaza vacante por la E.S. Zoonosis, tampoco se asignó turnos al personal de Enfermería CAS en la Estrategia Sanitaria. Se solicitó mediante documento la asignación de turnos en la E.S Zoonosis, al personal con presupuesto del programa. (Nota Informativa Nº 052-2018/HEGB-NCH-PPMYZ – Informe Nº 05-2019/HEGB-NCH-PPMYZ). Se cursaron los documentos: OFICIO N° 001-2019-HEGB-NCH-ESMYZ y la NOTA INFORMATIVA N° 075-2019-HR"EGB"-PP.METAXÉNICAS Y ZOONOSIS solicitando la contratación del personal CAS de Enfermaría.
g. El presupuesto asignado en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios en la G.G. 2.3, alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 98.78% y en la GG. 2.6 el 98.43%. Se solicita que la atención de los pedidos de compra y servicios, sean atendidos

por la Unidad de Logística los primeros trimestres del año, no esperar el último trimestre del año para realizar los procesos de compra.

LOGROS:

A. La programación y ejecución de eventos de capacitación sobre prevención y promoción de las enfermedades metaxenicas y zoonosis, realizado en el año 2019 y dirigido al personal de salud, personal administrativo e internos de las diferentes especialidades de salud que realizan sus prácticas pre profesionales en el Hospital EGB.

Los procesos migratorios de animales y personas, el intercambio de mercancías y los cambios climáticos, tienen como factores que influyen en la emergencia y reemergencia de esta clase de enfermedades. En tal sentido la Vigilancia Epidemiológica Activa, juega un papel importante para la detección precoz e inicio de un tratamiento oportuno.

Es necesario resaltar el evento de capacitación realizado en el I trimestre en coordinación con el Comité de Infecciones Intrahospitalarias, y el evento de capacitación por la Semana de la Rabia: Enfermedades Zoonóticas y Tenencia Responsable de Animales de Compañía, realizado en el IV trimestre, con la participación del personal asistencial y administrativo del Hospital EGB y personal de los EE.SS. de la Red Pacífico Sur.

1.5 PP. Enfermedades No Transmisibles (0018)

S. Ocular:

a) Demora en los procesos de adquisición por parte de la unidad de logística para la rápida ejecución de los pedidos de compra de bienes y servicios, por el permanente cambio de altos directivos. Monitoreo permanentemente de la atención de los pedidos de compra.

b. Por ser un hospital de referencia solo se atiende pacientes a demanda, además no se cuenta con equipos oftalmológicos y médico oftalmólogo con subespecialidad en ROP para cumplir con el producto: Brindar tratamiento al paciente con Retinopatía de la Prematuridad (ROP). Se coordina con el Hospital La Caleta, a fin de que brinde el apoyo con el profesional especializado y los equipos respectivos, siendo traslados al Hospital EGB para la atención del paciente con dicho diagnóstico.

c. No se cuenta con presupuesto para la compra de lentes correctores para el tratamiento de errores refractivos. Se programa presupuesto para el año 2020, lo cual ha sido atendido en el PIA 2020.

d. Falta de equipos: Microscopio Quirúrgico y Facoemulsificador para la atención del producto: Tratamiento y control de pacientes con catarata. Se coordina y se informa con la Unidad de Inversiones de la Oficina de Planeamiento Estratégico, para que dichos equipos sean considerados en el Plan de Equipamiento del Hospital EGB.

e. No se cuenta con presupuesto para el cumplimiento de los productos: Tamizaje, diagnóstico, tratamiento y control de pacientes con retinopatía diabética y pacientes con glaucoma, a pesar que en los últimos años se incrementa el diagnóstico y tratamiento de pacientes con dichos diagnósticos. Se informa a las jefaturas respectivas y se programa presupuesto en la etapa de formulación del presupuesto institucional 2020, pero no se ha asignado presupuesto a dichos productos en el PIA 2020.

f. Asignación de presupuesto a la estrategia de salud ocular para el contrato de personal de enfermería, a fin de incrementar las metas físicas de las actividades de la captación y tamizaje de pacientes con problemas de la visión ocular, el personal que brinda apoyo es trasladada a otro servicio a laborar cuando la institución lo requiere; por lo tanto, no hay una dedicación exclusiva a la estrategia de salud ocular. Se gestiona lo indicado con las jefaturas respectivas.

g. Existencia de equipos en mal estado: Microscopio Quirúrgico y Ecógrafo ocular, que limita las actividades de salud ocular. Se informa y se solicita la reparación de los equipos inoperativos.

h. El presupuesto asignado en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios en la G.G. 2.3, alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 99.40% y en la GG. 2.6 el 99.75%.

Se solicita que la atención de los pedidos de compra y servicios, sean atendidos por la Unidad de Logística los primeros trimestres del año, no esperar el último trimestre del año para realizar los procesos de compra.

LOGROS:

A) Se ha logrado superar la meta física programada de los productos: Tamizaje, diagnóstico (118%) de pacientes con retinopatía diabética; asimismo de los productos: Tamizaje, diagnostico (102%) tratamiento y control (159%) de pacientes con glaucoma, a pesar que no se le asigna presupuesto y en los últimos años se incrementa la meta física programada.

S. Bucal

a. El Hospital no tiene población adscrita, pero la evaluación a nivel regional se realiza como si la tuviéramos. el tipo de evaluación debería ser diferente ya que somos un hospital de categoría II-2, debido que nuestra mayor demanda se encuentra en la atención estomatológica preventiva dirigida a la población priorizada de niños, niñas, gestantes y adulto mayor, brindando atención sobre los factores de riesgo. El consultorio de Odontología debe ser implementado con equipos actualizados y la licencia de funcionamiento respectivo para brindar una atención dirigida a la atención recuperativa y especializada, es muy importante la difusión a la población de los servicios de salud bucal que brinda el Hospital EGB.
b. Presupuesto limitado por RO para la compra de insumos médicos odontológicos. Se gestiona el uso del presupuesto por la Fte. Fto. Donaciones y Transferencias (SIS).
c. Procedimientos limitados por falta de licencia de funcionamiento del equipo de RX dental y de licencia de operadores de los cirujanos dentistas. Se reitera lo indicado a las jefaturas respectivas.
d. Falta de concientización de los usuarios sobre salud bucal. Las actividades de prevención y promoción deben ser implementado con pacientes que acuden al Hospital EGB; asimismo realizar comunicados intra y extramural sobre la atención del consultorio de odontología en el turno de la tarde.
e. Procesos de licitación y adjudicación de compra de materiales e insumos muy lenta en la Unidad de Logística. Se realizó el monitoreo permanente para la atención de los pedidos de compra.
f. La ejecución del presupuesto por reembolsos del SIS no se realizó, debido que los pedidos N° 4220 y 4093 no se lograron hacer las cotizaciones y adjudicación por parte del área de logística. Se gestionará dichos pedidos de compra en el año 2020. con saldos de balance 2019.
g. Unidades odontológicas deterioradas (10 años), ya superaron su vida útil, aun así, se trata de brindar una atención oportuna y eficiente a los usuarios. Coordinar con la Unidad de Inversiones de la Oficina de Planeamiento Estratégico, a fin de que dichos equipos sean evaluados y ser considerados en los planes de mantenimiento y/o equipamiento de la Institución.

LOGROS:

A. Se logró superar la meta física programada en los productos: Atención Estomatológica Preventiva (226%) y Atención Estomatológica Recuperativa (330%).

Diabetes Mellitus- Hipertensión Arterial:

a. Escasa ejecución presupuestal del Departamento de Farmacia, originando desabastecimiento de medicamentos principalmente las insulinas de acción lenta y rápida, Glimepirida, losortan, amlodipino etc. Se coordina con la jefatura del Departamento de Farmacia y Unidad de Logística.
b. Ejecución presupuestal tardía del Dpto. de Laboratorio, originando desabastecimiento de insumos para la hemoglobina glicosilada. Se coordina con la jefatura del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, asimismo con la Unidad de Logística.
c. Personal técnico de logística con dificultades para operativizar los procedimientos técnicos para el abastecimiento de los medicamentos, procesos de subasta inversa desiertos. Se realiza el monitoreo y coordinaciones necesarias con el Departamento de Farmacia y Unidad de Logística.

d. Déficit de los especialistas: medico endocrinólogo, medico cardiólogo, enfermera y nutricionista, debido al incremento de pacientes con diagnostico de diabetes mellitus e hipertensión arterial. Se gestiona ante las jefaturas respectivas para el contrato del personal respectivo, para brindar la atención integral oportuna del equipo multidisciplinario con el objetivo de reducir las altas tasas de morbimortalidad por diabetes e hipertensión arterial.
e. Escaso seguimiento del paciente diabético e hipertenso por la Enfermera en los servicios de emergencia y hospitalización. Se coordina con el personal de dichos servicios.
f. Falta de ambiente para el trabajo de Enfermería (seguimiento en la prevención y control del pie diabético. Se coordina con la jefatura de Administración.

LOGROS:

A. En el producto: Tratamiento y control de personas con Diabetes se ha llegado a una ejecución del 281 % de la meta física programada en el POI 2019; ante este notable incremento de la demanda debe fortalecerse el recurso humano, medicamentos, material médico quirúrgico, infra estructura y equipamiento.
B. El Subproducto: "Pacientes con enfermedad cardio metabólica organizados que reciben educación para el control de la enfermedad" llegó a una cobertura de la meta física del 177 % por motivo del notable incremento de la demanda en los últimos años.

Metales Pesados:

a. Escasa respuesta de las redes de salud, para la referencia de pacientes con intoxicación de metales pesados, de los EE.SS. del I nivel de atención. **Se reitera las coordinaciones con la Red de Salud Pacífico Sur.**
b. No se asigna presupuesto al producto: Tamizaje y tratamiento de pacientes afectados por metales pesados. **Se programó presupuesto en la etapa de programación y formulación del presupuesto institucional para el año 2020, sin embargo, en el PIA 2020 no se ha considerado dicho presupuesto**.

LOGRO:

A. En el mes de diciembre, se participó de una capacitación en manejo de Guías Clínicas para el tratamiento de personas intoxicadas por Metales Pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas.

1.6 PP. Prevención y Control del Cáncer (0024)

a. Transferencia de presupuesto FISSAL a inicios de diciembre. **Presentación inmediata de pedidos de compra y su seguimiento respectivo, se devengo solo el 62% del presupuesto.**
b. Bajo número de referencias al servicio de mamografía para el cumplimiento del producto. TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA, pese a que la meta física fue coordinado con las Redes de Salud Pacífico Norte y Sur, que tienen a su cargo la población asignada de la provincia del Santa, del cual el hospital es referencia, conforme consigna las definiciones operacionales. **Se coordina con responsables del programa cáncer de las unidades ejecutoras de las Redes de Salud Pacifico Sur y Norte, para incrementar el número de referencias según lo programado.**
c. La no contratación oportuna de los médicos especialista en Cirugía Oncológica, para el tratamiento curativo a los pacientes que lo requieran ante el incremento del diagnóstico de cáncer de estómago, colon y recto, y linfoma y otros. **Coordinaciones permanentes con Dirección y el Dpto. de Cirugía.**
d. La sobrecarga laboral de la Coordinadora del Programa Presupuestal Prevención y Control del Cáncer, considerando que también es responsable de la Coordinación de Telesalud y otros trabajos relacionados a la creación del Servicio de Oncología en el Hospital EGB, solicitando el apoyo de otro profesional en Enfermería. Se coordinó con las jefaturas respectivas para que se atienda el apoyo requerido.

e. El presupuesto asignado en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios en la G.G. 2.3, alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 99.80% y en la GG. 2.6 el 99.99%. Se solicita que la atención de los pedidos de compra y servicios, sean atendidos por la Unidad de Logística los primeros trimestres del año, no esperar el último trimestre del año para realizar los procesos de compra.

LOGROS:

A. Se ha mejorado el tamizaje en mujeres con mamografía bilateral para la detección del cáncer de mama, respondiendo a la implementación del "Plan de Mejoramiento de Cobertura del Tamizaje de Cáncer de Mama – 2019", logrando una cobertura del 57%, comparado con el año 2018 que solo se alcanzó el 9%.
B. De julio a diciembre del 2019 se ha logrado que el Hospital EGB. se ubique entre el 1er y 3er lugar a nivel nacional en el Ranking de Tele mamografía (producción acumulada y mensual), que realiza la Dirección de Telemedicina del Ministerio de Salud.
C. Contrato de dos profesionales en la especialidad de Cirugía Oncológica en el mes de noviembre del 2019.

1.7 PP. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (0068)

a. Presupuesto insuficiente para la compra de equipos, insumos y otros, por lo que se requiere el incremento de presupuesto. Se realiza la programación 2020 de las necesidades de bienes, equipos y servicios, incrementando su financiamiento. Se aprueba el PIA 2020 del Hospital EGB, observándose que dicho incremento no ha sido considerado en el presupuesto asignado al PP.
b. Débil disposición de parte del personal de la Unidad de Logística para la atención de los pedidos, quedando saldos en pedidos. Se monitoreo los pedidos de compra sin resultado positivo.
c. Aumento de atenciones en el área de emergencia, observándose esta siempre congestionada. Coordinar con la Red de Salud Pacífico Sur para la evaluación de los datos estadísticos referente a la atención del primer nivel y su fortalecimiento en las EE.SS. de su jurisdicción con la finalidad de que la emergencia de nuestra institución disminuya la conglomeración de pacientes con prioridad III y IV.
d. Aun continua la escasez de ventiladores y otros equipos e insumos médicos en el Servicio de Emergencia y Servicios de Cuidados Críticos. Gestión para fortalecer nuestras áreas críticas con la dotación de equipos médicos para la atención de pacientes (ventiladores mecánicos actualizados, incubadoras, etc.), permitir la continuidad a los especialistas (neurocirujano, cardiologo, etc.) para la sostenibilidad en la atención de pacientes críticos.
e. El presupuesto asignado en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios en la G.G. 2.3, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 99.56% y en la GG. 2.6 el 84.76%. Se solicita que la atención de los pedidos de compra y servicios, sean atendidos por la Unidad de Logística los primeros trimestres del año, no esperar el último trimestre del año para realizar los procesos de compra, el personal asignado a la Unidad de Logística debe tener mayor permanencia en el año y con experiencia para realizar los procesos.

LOGRO:

A. La formación e implementación de las Brigadas de Intervención Inicial, quienes recibieron una capacitación del 14 al 18 de octubre del 2019, realizado en un ambiente del Colegio Médico, con instructores especializados y reconocidos por el Ministerio de Salud.

1.8 PP. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (0104)

a. Presupuesto insuficiente para la compra de equipos, insumos y otros, por lo que se requiere el incremento de presupuesto. Se realiza la programación 2020 de las necesidades de bienes, equipos y servicios, incrementando su financiamiento. Se aprueba el PIA 2020 del Hospital EGB, observándose que dicho incremento no ha sido considerado en el presupuesto asignado al PP.
b. Débil disposición de parte del personal de la Unidad de Logística para la atención de los pedidos, quedando saldos en pedidos. Se monitoreo los pedidos de compra sin resultado positivo.
c. Aumento de atenciones en el área de emergencia, observándose esta siempre congestionada. Coordinar con la Red de Salud Pacífico Sur para la evaluación de los datos estadísticos referente a la atención del primer nivel y su fortalecimiento en las EE.SS. de su jurisdicción con la finalidad de que la emergencia de nuestra institución disminuya la conglomeración de pacientes con prioridad III y IV.
d. Aun continua la escasez de ventiladores y otros equipos e insumos médicos en el Servicio de Emergencia y Servicios de Cuidados Críticos. Gestión para fortalecer nuestras áreas críticas con la dotación de equipos médicos para la atención de pacientes (ventiladores mecánicos actualizados, incubadoras, etc.), permitir la continuidad a los especialistas (neurocirujano, cardiologo, etc.) para la sostenibilidad en la atención de pacientes críticos.
e. El presupuesto asignado en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios en la G.G. 2.3, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 99.56% y en la GG. 2.6 el 84.76%. Se solicita que la atención de los pedidos de compra y servicios, sean atendidos por la Unidad de Logística los primeros trimestres del año, no esperar el último trimestre del año para realizar los procesos de compra, el personal asignado a la Unidad de Logística debe tener mayor permanencia en el año y con experiencia para realizar los procesos.

LOGROS:

A. El uso del servicio de Telemedicina, para realizar consultas médicas de pacientes críticos
B. Fortalecer las coordinaciones con el Área de Referencias para el traslado de pacientes críticos vía terrestre y aérea con el SAMU.
C. La capacitación al personal asistencial del Hospital EGB, con el curso: Atención del paciente en el Servicio de Emergencia y Cuidados Críticos, realizado en el mes de noviembre 2019.
D. En el año 2019 se cumplieron 5453 atenciones en el Area de triaje, comparado con el año 2018 que se cumplió 4500 atenciones, lográndose un incremento del 21%

1.9 PP. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad (0129)

a. Demora de compra del material de escritorio solicitado en los primeros trimestres. Se realizó seguimiento permanente para el avance de compra de material de escritorio, efectuándose la compra en noviembre y diciembre 2019.
b. Disminución a comparación de otros trimestres por falta de recurso humano, en la actividad: Atención de rehabilitación para persona con discapacidad física. Coordinación con la Jefe del servicio de medicina física y Rehabilitación para la contratación del recurso humano para terapia física
c. No se reportó HIS del mes de diciembre. Se coordinó con la Lic. encargada del área de lenguaje para regularizar dicha información.
d. No se contrató el personal para el área de terapia de aprendizaje y lenguaje. Se envió documentos reiterativos para la contratación de un profesional para realizar actividades de aprendizaje y lenguaje.
e. No se cuenta con médico fisiatra para las certificaciones de discapacidad. Se coordina con las jefaturas respectivas para realizar gestiones en el Colegio Médico, para ubicar al profesional requerido.
f. Otros establecimientos de las redes de salud cuentas con médicos certificadores de discapacidad para la emisión de certificados, por lo que se ha disminuido la meta física. Se coordina con el Dr. Winston Rodríguez y Dr. Tiza para la emisión de certificados de discapacidad.

g. El avance de meta física alta de la certificación de incapacidad para el trabajo, debido a una regularización del año anterior. se coordina con personal responsable de dicha labor para el cumplimiento oportuno.
h. Falta de equipo de cómputo. Se coordina con la Unidad de Informática y Unidad de Seguros para su financiamiento.
i. El presupuesto asignado en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios en la G.G. 2.3, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 99.85%. Se solicita que la atención de los pedidos de compra y servicios, sean atendidos por la Unidad de Logística los primeros trimestres del año, no esperar el último trimestre del año para realizar los procesos de compra.

LOGROS:

A. Realizar la capacitación dirigida a todo el personal del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación, en el mes de abril 2019, con el Curso Taller: Análisis de Movimiento.
B. Se reporto mayores casos de patologías con autismo, por realizarse una difusión en el Hospital EGB por el día 2 de abril "Día Internacional de la Concientización sobre el Autismo".

1.10 Prevención y Control en Salud Mental (0131)

a. Capacitaciones en Chimbote propuestos por la Diresa interfiere con la capacitación programada por el programa presupuestal. Se coordinó con Diresa y la Red de Salud Pacifico Sur la fecha de capacitación para que no coincidan las fechas y evitar postergaciones.
b. Postergación de Convocatoria de Concurso para contratación del recurso solicitado y demora en la compra de los pedidos por los cambios continuos de jefatura y del personal en lugares estratégicos de la Unidad de Logística. Se realiza monitoreo permanente para la atención de los pedidos de compra de bienes, servicios y equipos.
c. Se necesita un recurso para las gestiones administrativas y preventivos promocionales que se realiza en el programa con usuarios internos y externos, debido a que la Coordinadora del PP realiza dos funciones: asistencial y administrativo. Se gestiona ante las jefaturas respectivas para que se brinde dicho apoyo.
d. El presupuesto asignado en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios en la G.G. 2.3, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 89.14% y en la GG. 2.6 el 82.04%. Se solicita que la atención de los pedidos de compra y servicios, sean atendidos por la Unidad de Logística los primeros trimestres del año, no esperar el último trimestre del año para realizar los procesos de compra, el personal asignado a la Unidad de Logística debe tener mayor permanencia en el año y con experiencia para realizar los procesos.

LOGROS:

A. Mayor cobertura de personas tratadas con trastornos y síndrome psicóticos, lográndose un incremento del 16%, personas tratadas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol 37% y personas tratadas con síndrome o trastorno psicótico 30% comparados con el año 2018.
B. Asignación de presupuesto en el mes de octubre del 2019, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios, para la implementación de la Unidad de Hospitalización de Salud Mental, inaugurada el 18 de diciembre del 2019, con el funcionamiento de 10 camas.

2. ACCIONES CENTRALES

2.1 No presentan información del seguimiento del POI 2019 los siguientes centros de costo:

1. Dirección Ejecutiva, no presentó de julio a diciembre

2. Unidad de Personal, no presentó de mayo a diciembre
3. Unidad de Economía, no presentó junio y de septiembre a diciembre
4. Unidad de Logística, no presentó de abril a julio, septiembre y noviembre

2.2 El presupuesto asignado en la categoría presupuestal Acciones Centrales, por la Fte. Fto. Recursos Ordinarios en la G.G. 2.3, alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 98.07%; por la Fte. Fto. Recursos Directamente Recaudados en la G.G. 2.3 se logró un porcentaje de ejecución del 92.35% y en la GG. 2.6 el 76.55%.

2.3 No se realizó el concurso CAS, quedando saldo de presupuesto en la fte. fto. RO.

2.4 Los jefes de centros de costos y unidades orgánicas del Hospital EGB. no se presentaron a las reuniones convocadas para evaluar el cumplimiento de sus actividades operativas programadas en el POI 2019.

3. APNOP:

3.1 No presentaron información del seguimiento del POI 2019 los siguientes centros de costo:

1. Departamento de Medicina, no presentó de abril a diciembre
2. Departamento de Cirugía, no presentó de enero a mayo y de julio a septiembre
3. Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, No presentó de enero a marzo y de junio a diciembre
4. Departamento de Diagnóstico por Imágenes, no presentó de enero a marzo y julio
5. Departamento de Consulta Externa y Hospitalización, no presentó de febrero a mayo y septiembre
6. Servicios Generales y Mantenimiento, no presentó de enero a diciembre

3.2 Servicio de Cuidados Críticos:

El Jefe del centro de costo: Servicio de Cuidados Críticos del Adulto, se presentó a la exposición del cumplimiento de sus actividades operativas en el año 2019, en la reunión programada, según se detalla:

Año	N° Pacientes Hospitalizado	N° de Pacientes Obstetrica	% Paciente Obstetrica	Soporte Ventilac. Mecanica	% de S.V.M.	Mortalidad	Porcentaje de Mortalidad
2016	111	26	23%	56	50	30	27%
2017	119	34	29%	54	45	24	20%
2018	132	42	32%	60	45	35	27%
2019	113	39	35%	51	45	23	20%

N° de camas en UCI – 4 camas

Problemas:

a. Servicio inestable, por no contar con el personal asistencial nombrados y el pago mensual retrasado de honorarios. Se solicita se realice el concurso respectivo para nombramiento del personal.
b. La reposición no oportuna de los diversos equipos biomédicos antiguos del servicio. Se solicita su oportuna renovación.
c. Cantidad insuficiente de ventiladores volumétricos mecánicos (vvm) en relación al número de camas de hospitalización, actualmente se cuenta con 4 vvm = 4 camas en uso, se debería contar con 6 vvm en total, a fin de reemplazar de inmediato el desperfecto de los vvm antiguos, agregando a ello la demora para la reparación de los equipos y si son reparados vuelven a quedar inoperativos en poco tiempo (hecho ocurrido en los últimos meses). Se solicita se atienda lo solicitado y se considere de primera prioridad.
d. Inexistencia en el Hospital EGB de un sistema de mantenimiento preventivo y recuperativo de equipos calendarizado a cargo de la unidad de mantenimiento. Gestión para la programación respectiva.
e. Desabastecimiento periódico en farmacia del Hospital EGB de medicamentos e insumos necesarios en el tratamiento y manejo del paciente crítico; asimismo, desabastecimiento de reactivos en el servicio de laboratorio. Se solicita la gestión y coordinación con las jefaturas respectivas para la atención oportuna de los bienes respectivos.

3.3 El presupuesto asignado en la categoría presupuestal Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto (APNOP), se ha cumplido según se indica:

- Fte. Fto. Recursos Ordinarios: En la G.G. 2.3 alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 95.73%
- Fte. Fto. Recursos Directamente Recaudados: En la G.G. 2.3 se logró un porcentaje de ejecución del 84.83% y en la GG. 2.6 el 53.26%.
- Fte. Fto. Donaciones y Transferencias (Reembolsos del SIS): En la G.G. 2.3 se alcanzó un porcentaje de ejecución del 79.88% y en la G.G. 2.6 el 61.93%.

3.4 No se realizó el concurso CAS, quedando saldo de presupuesto en la fte. fto. RO.

3.5 Los servicios programados con el presupuesto asignado para el mantenimiento de equipos e infraestructura no se ejecutaron en su totalidad, lográndose devengar solo el 87.20%.

3.6 Los jefes de los centros de costos o unidades productoras de los servicios del Hospital EGB, no se presentan a las reuniones convocadas para evaluar el cumplimiento de sus metas fisicas y financieras programadas en el POI 2019.

2.4 Medidas para la Mejora Continua

Del resultado de esta evaluación, se considera necesario implementar acciones que permita el cumplimiento de los objetivos y las acciones estratégicas institucionales y regionales:

OEI.02 Mejorar la Atención Integral de Salud en la Población de Ancash

1. **AEI.02.01 Atención para Reducir la Desnutrición Crónica de manera integral a niños menores de 5 años**

   a. Ambientes del Módulo de Pediatría ocupados por la Red de Salud Pacifico Sur. Es necesario que la dirección ejecutiva del Hospital EGB, gestione y/o coordine el retiro del personal de la Red de Salud Pacífico Sur, a fin de implementar un ambiente físico para el consultorio de gastroenterología pediátrico y otros de servicios prioritarios de atención al menor de 5 años.

   b. Reforzar Las medidas de prevención y promoción de la salud en el primer nivel de atención a gestantes, niños con anemia y niños con parasitosis.

2. **AEI.02.02 Atención en prevención y control de las enfermedades transmisibles de forma oportuna a favor de la población de Ancash.**

   a. Continuar con las reuniones de sensibilización al personal de salud que labora en el Hospital EGB para su atención neumológica anual.
   b. Se coordina a fin de que las jefaturas respectivas participen de las reuniones trimestrales de evaluación del avance de metas físicas y financieras.
   c. Coordinación con los médicos para que soliciten a sus pacientes el tamizaje de VIH.
   d. Coordinación con la jefatura del Dpto. de Gineco-Obstetricia para que refieren pacientes con ITS a la Estrategia ITS-VIH/SIDA.
   e. Se coordinó con el jefe de laboratorio para el tamizaje del VIH en los turnos de tarde y noche.
   f. Coordinación y capacitación al personal médico que labora en el Servicio de Emergencia, para el llenado de las Fichas de Notificación Epidemiológica e Historia resumida de Emergencia. de pacientes con probable enfermedad metaxenica y zoonosis.

3. **AEI.02.03 Atención Integral Materno Neonatal:**

   Del análisis de sus productos del PP 0002 Salud Materno Neonatal, se observa que los productos que tienen menor porcentaje de avance en relación a la meta física programada, son los siguientes:

   a. Atención del parto complicado no quirúrgico: 23%
   b. Atención del puerperio: 5.6%
   c. Adquisición de equipos médicos para gineco-obstetricia, consultorios externos, emergencia, uci, pediatría y diagnóstico por imágenes: 60%

Se requiere Implementar las siguientes medidas:

- Reunión del jefe del Departamento de Gineco-Obstetricia con su equipo de trabajo, para evaluar la modificación para el año 2021 de las metas físicas de los productos que tienen un bajo porcentaje de cumplimiento.
- Reunión del Jefe de la Oficina de Administración con el equipo de la Unidad de Logística y otras jefaturas inmersas en la compra de equipos nuevos y de reposición, a fin de ejecutar los procesos de compra en los 3 primeros trimestres, a efecto de ejecutar en su totalidad el presupuesto destinado para tal fin.

4. **AEI.02.04 Atención en prevención y control de las enfermedades no transmisibles de forma oportuna a favor de la población de Ancash.**

a. Coordinación con la Oficina de Administración y Unidad de Logística, para la prioridad de atención de la reparación del Microscopio Quirúrgico y Ecógrafo ocular, que limita las actividades de salud ocular; asimismo, la licencia de funcionamiento respectivo de los equipos de Rayos X del Departamento de Odontoestomatología.
b. Coordinar con la Unidad de Inversiones de la Oficina de Planeamiento Estratégico, a fin de que los equipos dentales sean evaluados y ser considerados en los planes de mantenimiento y/o equipamiento de la Institución, ya superaron su vida útil (10 años).
c. **Se coordina con responsables del programa cáncer de las unidades ejecutoras de las Redes de Salud Pacifico Sur y Norte, para incrementar el número de referencias según lo programado, para el** TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA
d. Se coordina con las jefaturas respectivas para realizar gestiones en el Colegio Médico, para el contrato del profesional Medico Rehabilitador
e. Coordinación con el Jefe de Administración y Unidad de Logística, a efecto de que los procesos de adquisición sean atendidos los primeros meses del año.
f. Coordinación con la Oficina de Planeamiento Estratégico para la programación en el Plan de Equipamiento, las necesidad de equipos: Microscopio Quirúrgico y Facoemulsificador para la atención del producto: Tratamiento y control de pacientes con catarata

5. **La AEI.02.05 Atención Integral a la Población que Accede a los Servicios de Salud**

Se requiere implementar las siguientes medidas:

a. Considerando la reincidencia de los jefes de los centros de costos de no presentar la información del seguimiento del POI 2019, la Dirección del Hospital EGB., debe tomar medidas más convincentes.

b. Se solicita que la atención de los pedidos de compra y servicios, sean atendidos por la Unidad de Logística los primeros trimestres del año, no esperar el último trimestre del año para realizar los procesos de compra, asimismo, el personal asignado a la Unidad de Logística debe tener mayor permanencia en el año y con experiencia para realizar los procesos.

c. Personal asistencial que labora en áreas críticas (emergencia, traumashock, cuidados críticos del adulto, cuidados críticos del neonato, anestesiología) deben tener prioridad para la capacitación en temas actualizados en relación a las actividades que realizan, en beneficio de la atención oportuna de las complicaciones.

d. El Servicio de Cuidados Críticos del Adulto propone implementar con una quinta cama en el Servicio de Cuidados Críticos del Adulto, incluyendo 01 monitor multiparámetro de 7 PRM, 03 bombas de infusión doble canal, 01 ventilador volumétrico mecánico y 01 aspiradora de secreciones, a fin de brindar una atención oportuna y de calidad a los pacientes críticos.

e. El Servicio de Cuidados Críticos del Adulto solicita la creación e implementación de la UCI intermedia para la atención de pacientes críticos más estables, que requieren una atención diferenciada.

f. El Servicio de Cuidados Críticos solicita y se considere de primera prioridad, que el número de ventiladores volumétricos mecánicos (vvm) en relación al número de camas de hospitalización, debe ser 06 vvm (actualmente se cuenta con 4 vvm = 4 camas en uso), a fin de reemplazar de inmediato el desperfecto de los vvm antiguos.

g. Coordinación con la Jefatura del Departamento de Farmacia, Departamento de Patología Clínica Anatomía Patológica y Unidad de logística, para el abastecimiento oportuno de medicamentos e insumos necesarios en el tratamiento y manejo del paciente crítico respectivos.

6. **AEI.02.06 Atención oportuna para la disminución de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas**

a. Se coordina y se informa que aun continua la escasez de ventiladores y otros equipos e insumos médicos en el Servicio de Emergencia y Servicios de Cuidados Críticos, para la atención de pacientes (ventiladores mecánicos actualizados, incubadoras, etc.), permitir la continuidad a los especialistas (neurocirujano, cardiologo, etc.) para la sostenibilidad en la atención de pacientes críticos.

OEI.06 Modernizar la Gestión Institucional

1. **AEI.06.01 Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementados en el GRA**
2. **AEI.06.04 Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración del GRA**

a. Se solicita e informa sobre el estancamiento de la actualización de documentos de gestión (ROF, MOF y otros)

3. **AEI.06.02 Capacidades Fortalecidas del Personal del Gobierno Regional, ha alcanzado un 0%**

a. Reunión del jefe de la Oficina de Administración con su equipo de trabajo de Capacitación para evaluar los resultados obtenidos y considere la responsabilidad de presentar oportunamente la información de las actividades programadas y realizadas en el POI de la Unidad de Personal.

4. AEI.06.03 Procesos administrativos simplificados en el GRA

a. Coordinación y gestión a efecto de que el Sistema Integrado de Gestión Administración (SIGA) sea operativo a fin de simplificar procesos en la etapa de programación y adquisición; asimismo dicho sistema sea utilizado para el costeo del POI., mediante los cuadros de necesidades, los cuales tienen que ser elaborados bajo supervisión (ya que observa cada error garrafal cada año).

5. **AEI.06.05 Plan de continuidad operativa institucional en gestión interna de riesgos de desastres implementados en el GRA**

a. Coordinación con la Unidad de Mantenimiento para que los Terminos de Referencia para realizar trabajos de mantenimientos y otros sean considerados de prioridad para su atención y según el Indice de Segridad Hospitalaria (ISH) del Hospital EGB.
b. Todos los integrantes del comité de gestión de riesgos por desastres deben tomar con mayor interés las actividades programadas del PP, demostrando una participación e involucramiento más activa.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El Hospital EGB. es un establecimiento de salud que no tiene población asignada, se atiende de acuerdo a la demanda, por lo que es necesario realizar la modificación de las metas físicas de algunas actividades para la programación del POI 2021, previa coordinación con el personal responsable.
2. Se considera de urgente atención el contrato de un médico en la especialidad de Cardiología, un médico en la especialidad de Medicina Física, un médico en la especialidad de Endocrinología, un médico en la especialidad de Oftalmología con sub-especialización en Retinopatía de la Prematuridad, evaluando la prioridad de la necesidad de servicios.
3. Es de urgente atención, reiterar a las autoridades de la Red de Salud Pacífico Sur y Pacífico Norte, la referencia de pacientes al Hospital EGB. para la atención en el servicio de mamografía, considerando que al IV trimestre se ha alcanzado un 60%, para lograr dicho porcentaje la Coordinadora del Programa ha tenido utilizar estrategias con la población que labora y llega al Hospital.
4. Se considera de prioridad la atención del mantenimiento correctivo de los ventiladores mecánicos del Servicio de Cuidados Críticos, debiendo existir un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Anual de los equipos existentes en las Áreas Críticas; asimismo es necesario incrementar el presupuesto para financiar las necesidades prioritarias del Programa Presupuestal 104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.
5. Las Oficinas de Administración y Planeamiento Estratégico del Hospital deben evaluar las prioridades de atención para la atención de la compra de equipos médicos.
6. Las citas a futuro para la atención de niños en consultorios externos del servicio de Pediatría, debe ser reevaluado con el Jefe de Consulta Externa y Coordinadora del Programa Presupuestal Articulado Nutricional, a fin que los pacientes pediátricos que egresan de hospitalización encuentren citas para continuar su tratamiento por consulta externa.
7. La Administración del Hospital EGB debe considerar de prioridad la gestión para la efectividad del convenio con el Instituto Nacional Materno para el procesamiento de la muestra del tamizaje neonatal, en la atención inmediata del recién nacido.
8. La Administración del Hospital EGB. debe considerar la gestión para contar con licencias para el uso de equipos de RX dental y para el personal operador, considerando que dichos equipos han sido adquiridos desde varios años atrás.
9. La Administración del Hospital EGB. debe considerar de prioridad la gestión para el contrato de un médico fisiatra para las certificaciones de discapacidad, asimismo coordinar con los médicos acreditados para realizar las certificaciones, brinden el apoyo necesario, ya que dos médicos acreditados ya no laboran actualmente en el hospital.
10. La Dirección Ejecutiva debe tomar medidas mas convincentes para la participación de los jefes de los centros de costos o unidades orgánicas a las reuniones de evaluación de las actividades operativas programadas y la presentación oportuna de la información del seguimiento mensual del POI 2020.

-

-

EVALUACIÓN DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

HOSPITAL REGIONAL "ELEAZAR GUZMAN BARRON"

(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / GRUPO GENERICO DE GASTO	PIA (1)	PIM (2)	EJECUCION (3)	SALDO PRESUPUESTAL (4) = (2) - (3)	INDICADORES	
					APERTURA (3) / (1)	MODIFICADO (3) / (2)
1. RECURSOS ORDINARIOS	**36,468,695.00**	**49,021,902.00**	**47,758,627.83**	**1,263,274.17**	**130.96%**	**97.42%**
5 Gasto Corriente	**36,468,695.00**	**47,256,688.00**	**46,837,179.94**	**419,508.06**	**128.43%**	**99.11%**
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28,352,666.00	32,061,083.00	32,059,641.31	1,441.69	113.07%	100.00%
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,567,887.00	1,679,439.00	1,679,354.00	85.00	107.11%	99.99%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	6,548,142.00	10,090,253.00	9,672,272.53	417,980.47	147.71%	95.86%
5-25: OTROS GASTOS	-	3,425,913.00	3,425,912.10	0.90	0.00%	100.00%
6 Gasto de Capital	-	**1,765,214.00**	**921,447.89**	**843,766.11**	0.00%	52.20%
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	1,765,214.00	921,447.89	843,766.11	0.00%	52.20%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	**2,724,377.00**	**3,249,140.00**	**2,695,189.07**	**553,950.93**	**98.93%**	**82.95%**
5 Gasto Corriente	**2,724,377.00**	**2,859,660.00**	**2,462,826.22**	**396,833.78**	**90.40%**	**86.12%**
5-23: BIENES Y SERVICIOS	2,724,377.00	2,859,660.00	2,462,826.22	396,833.78	90.40%	86.12%
6 Gasto de Capital	**0.00**	**389,480.00**	**232,362.85**	**157,117.15**	**0.00%**	**59.66%**
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	389,480.00	232,362.85	157,117.15	0.00%	59.66%
3. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	**0.00**	**8,621,573.00**	**6,727,229.27**	**1,894,343.73**	**0.00%**	**78.03%**
5 Gasto Corriente	**0.00**	**7,733,094.00**	**6,176,991.07**	**1,556,102.93**	**0.00%**	**79.88%**
5-23: BIENES Y SERVICIOS	**0.00**	7,733,094.00	6,176,991.07	1,556,102.93	0.00%	79.88%
6 Gasto de Capital	**0.00**	**888,479.00**	**550,238.20**	**338,240.80**	**0.00%**	**61.93%**
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	**0.00**	888,479.00	550,238.20	338,240.80	0.00%	61.93%
5. RECURSOS DETERMINADOS	**0.00**	**523.00**	**520.00**	**3.00**	**0.00%**	**99.43%**
5 Gasto Corriente	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00%**	**0.00%**
5-23: BIENES Y SERVICIOS	**0.00**	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
6 Gasto de Capital	**0.00**	**523.00**	**520.00**	**3.00**	**0.00%**	**0.00%**
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	**0.00**	523.00	520.00	3.00	0.00%	99.43%
TOTAL	**39,193,072.00**	**60,893,138.00**	**57,181,566.17**	**3,711,571.83**	**145.90%**	**93.90%**

Fuente: Sistema de Administración Financiera - SIAF al 12/02/2020

Elaborado: Oficina de Planeamiento Estrategico - Presupuesto/JCRC.

-

-

EVALUACIÓN DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

HOSPITAL REGIONAL "ELEAZAR GUZMAN BARRON"

(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / GRUPO GENERICO DE GASTO	PIA (1)	PIM (2)	EJECUCION (3)	SALDO PRESUPUESTAL (4) = (2) - (3)	INDICADORES	
					APERTURA (3) / (1)	MODIFICADO (3) / (2)
1. RECURSOS ORDINARIOS	**36,468,695.00**	**49,021,902.00**	**47,758,627.83**	**1,263,274.17**	**130.96%**	**97.42%**
5 Gasto Corriente	**36,468,695.00**	**47,256,688.00**	**46,837,179.94**	**419,508.06**	**128.43%**	**99.11%**
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28,352,666.00	32,061,083.00	32,059,641.31	1,441.69	113.07%	100.00%
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,567,887.00	1,679,439.00	1,679,354.00	85.00	107.11%	99.99%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	6,548,142.00	10,090,253.00	9,672,272.53	417,980.47	147.71%	95.86%
5-25: OTROS GASTOS	-	3,425,913.00	3,425,912.10	0.90	0.00%	100.00%
6 Gasto de Capital	-	**1,765,214.00**	**921,447.89**	**843,766.11**	0.00%	52.20%
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	1,765,214.00	921,447.89	843,766.11	0.00%	52.20%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	**2,724,377.00**	**3,249,140.00**	**2,695,189.07**	**553,950.93**	**98.93%**	**82.95%**
5 Gasto Corriente	**2,724,377.00**	**2,859,660.00**	**2,462,826.22**	**396,833.78**	**90.40%**	**86.12%**
5-23: BIENES Y SERVICIOS	2,724,377.00	2,859,660.00	2,462,826.22	396,833.78	90.40%	86.12%
6 Gasto de Capital	**0.00**	**389,480.00**	**232,362.85**	**157,117.15**	**0.00%**	**59.66%**
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	389,480.00	232,362.85	157,117.15	0.00%	59.66%
3. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	**0.00**	**8,621,573.00**	**6,727,229.27**	**1,894,343.73**	**0.00%**	**78.03%**
5 Gasto Corriente	**0.00**	**7,733,094.00**	**6,176,991.07**	**1,556,102.93**	**0.00%**	**79.88%**
5-23: BIENES Y SERVICIOS	**0.00**	7,733,094.00	6,176,991.07	1,556,102.93	0.00%	79.88%
6 Gasto de Capital	**0.00**	**888,479.00**	**550,238.20**	**338,240.80**	**0.00%**	**61.93%**
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	**0.00**	888,479.00	550,238.20	338,240.80	0.00%	61.93%
5. RECURSOS DETERMINADOS	**0.00**	**523.00**	**520.00**	**3.00**	**0.00%**	**99.43%**
5 Gasto Corriente	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00%**	**0.00%**
5-23: BIENES Y SERVICIOS	**0.00**	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
6 Gasto de Capital	**0.00**	**523.00**	**520.00**	**3.00**	**0.00%**	**0.00%**
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	**0.00**	523.00	520.00	3.00	0.00%	99.43%
TOTAL	**39,193,072.00**	**60,893,138.00**	**57,181,566.17**	**3,711,571.83**	**145.90%**	**93.90%**

Fuente: Sistema de Administración Financiera - SIAF al 12/02/2020

Elaborado: Oficina de Planeamiento Estrategico - Presupuesto/JCRC.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

001710 - GOB. REG. DEL DPTO. DE ANCASH - AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH

Fecha: 13/02/2020

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento recaba la informacion sobre la evaluacion e implementacion del Plan Operativo Institucional en la Unidad Ejecutora 001710 AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH, perteneciente al pliego 441 GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH; al 4 Trimestre del año presupuestal 2019, de acuerdo a los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estrategico y la Guia para el Planeamiento Institucional 2019.
A lo largo de los meses se vino desarrollando la ejecucion continua del presupuesto destinado para la funcionalidad y ejecucion de facultades de la entidad, bajo las Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

En el siguiente informe se podran apreciar los porcentajes de avance de ejecucion para todas las metas (Actividades Operativas) que fueron aprobadas en el PIA y posteriormente PIM, que a su vez tienen valores independientes que se atribuyen a la directa implicancia de la ejecucion de los centros de costo de la institucion.

MODIFICACIONES EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Durante la ejecucion del 4 Trimestre, en la Unidad Ejecutora 001710 AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH, NO se realizo ninguna modificacion en el POI hasta el 4 Trimestre del 2019.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	94,200	94,200	940,859
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	2	2	13
N° AO e inversiones (a+b+c)	2	2	13
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			2
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			0
- Incorporadas (c) 4/			11
- Anuladas (d) 5/			0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

En la siguiente tabla se puede apreciar las cantidades iniciales y finales de las AO totales para cada FTE. FTO.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES								
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.								
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	13				61 %			
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA								
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA								
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.								
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL								
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	13							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Con respecto al Avance anual de AO e Inversiones por OEI/AEI del Plan Estrategico Institucional del Gobierno Regional de Ancash, la U.E. 001710 AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH demostro poder llegar a la ejecucion del 61% con respecto a las AO e
Inversiones de los AEI.06.01; este avance fisico al cierre del 4 trimestre con respecto a la meta anual indica que estas metas estan muy por debajo al porcentaje promedio que deberian de tener hasta el mes de Diciembre (100%).

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	6			43 %				
15	TRANSPORTE	7				71 %			
	TOTAL	13							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En cuanto a las funciones establecidas de las AO e Inversiones, se puede ver un avance fisico del 71% en el codigo 15 (Transporte) y del 43% en el codigo 03 (Planeamiento, Gestion y Reserva de Contingencia). Ademas, de las 2 funciones establecidas en total, todas estan siendo ejecutadas, siendo equivalentes a 13 AO e Inversiones.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	11				56 %			
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	2					92 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	13							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Con respecto a los lineamientos de la Plan General de Gobierno y el avance anual de las AO e Inversiones alineadas a estos ejes, se ve una ejecucion fisica de hasta 56% en el LIN.00.00 del EJE.00 que incluyen a 11 AO e Inversiones y 92% en el LIN.02.02 del EJE.02 que incluyen a 02 AO e Inversiones .

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ALTA DIRECCION	0						
01.01 : EL DIRECTORIO	1	69,000	67 %	25 %	50 %	75 %	92 %
01.02 : LA GERENCIA GENERAL	3	255,298	70 %	24 %	49 %	73 %	97 %
02 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	4	338,449	67 %	14 %	25 %	35 %	52 %
03 : ORGANOS DE LINEA	0						
03.01 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y MEDIO AMBIENTE	5	278,112	18 %	8 %	17 %	25 %	31 %
03.02 : DIRECCIÓN TÉCNICA	0						
03.03 : DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	0						
TOTAL	13	940,859					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo .-

Segun la Tabla N° 05 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado, se evidencia que existen 06 centros de costos, de los cuales 13 cuentas con Actividades Operativas e Inversiones, por un monto de S/. 940,859.00.

Asi mismo de los 06 centros de costos que cuentan con actividades operativas, existen tres centros de costos que concentran el mayor presupuesto programado en el CEPLAN.

Del total de las 13 actividades operativas, 07 Actividades Operativas e Inversiones superan el 67% porciento de lo programado.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0218 : SANTA	13	940,859	53 %	16 %	31 %	45 %	61 %	9 %	18 %	29 %	41 %
TOTAL	13	940,859									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De acuerdo a el conjunto de AO e Inversiones programadas en el POI, todas son pertenecientes a la jurisdiccion territorial de la AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH, tienen asignadas un total de 13 AO e Inversiones, la U.E. 001710 ha realizado un avance fisico de hasta 53% en la provincia del Santa.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	4	4	4	2	183,862.00
<25%				1	153,833.00
25 - 50%	9	1	1		
50 - 75%		8	2	1	33,050.00
75 - <100%			6	7	484,114.00
100%				1	79,000.00
Mayor de 100%				1	7,000.00
TOTAL	13	13	13	13	940,859.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

En resumen, la Unidad Ejecutora 001102 viene ejecutando al 4 Trimestre del 2019 un total de 1 AO e Inversiones mayor al 100% de ejecucion, 1 AO e Inversiones al 100%, 7 AO e Inversiones dentro del 75% al 100% de ejecucion y 1 AO e Inversiones dentro del 50% Gal 75 % de ejecucion,1 AO e Inversiones Menor del 50% de ejecucion y 2 AO Sin Ejecucion de Gasto, representando S/. 7,000.00, 79,000.00, 484,114.00, 33,050.00,153,833.00,183,862.00 del monto total respectivamente.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

1. Los seguimientos correspondientes a las actividades operativas se facilitaron dando asistencia a los centros de costos.
2. Los presupuestos asignados a las diferentes Áreas son muy pocos, no está de acuerdo a la necesidad de las oficinas. Por lo cual han sido considerados de acuerdo al PIA.
3. Implementación de estrategias de comunicación (Reuniones de Trabajo).
4. Uso de los portales del MEF, para tomar conocimiento de la información requerida para el desarrollo de las actividades.

MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

1. Se priorizó la ejecución de las actividades del Plan Operativo Institucional de acuerdo al presupuesto Asignado a cada centro de costo.
2. Realizar reuniones con los centros de costos para presentar los resultados del informe de evaluación de implementación del POI 2019 al 4 trimestre.
3. Efectuar la evaluación presupuestal mensual.
4. Priorizar las actividades operativas programadas en el plan operativo institucional.
5. Fortalecer la mejora de los procesos internos, a fin de que se logre el uso eficiente de los recursos con los que se cuenta, accediendo a la sistematización y digitalización de los mismos, a fin de mejorar los indicadores de eficiencia, productividad y eficacia.
6. Elaboración o actualización de directrices y normativa interna que facilite el desarrollo de los procesos de la entidad (administrativos o funcionales).
7. Búsqueda permanente para la contratación de personal idóneo y capacitado en las áreas estratégicas para la ejecución de las funciones y actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.
8. Desarrollo de capacidad de los/las trabajadores/as de la entidad en materia de implementación de buenas prácticas y gestión del conocimiento.
9. Implementación de una cultura de seguimiento y evaluación, a fin de monitorear la implementación de las actividades, a fin dar solución a los problemas que se presenten.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Fortalecer a los responsables de cada centro de costo en las etapas y cronograma del proceso POI (elaboración, aprobación, variación, POI consistente con el PIA, seguimiento y modificación), Sistema de Planeamiento Estratégico y aplicativo del CEPLAN V01.
2. Mejorar el proceso de articulación POI - Cuadro de Necesidades – Presupuesto -PAC, para atender los requerimientos de bienes y servicios para ejecutar los planes en los plazos programados.
3. Fortalecer capacidades de cada responsable y designados de los centros a participar en los procesos relacionados con el POI.
4. Poca coordinación entre los centros de costos.
5. Implementar a las unidades organicas con mejores equipos informaticos modernos y fortalecer las capacidades.
6. Implementacion sobre el uso y manejo del SIGA MEF.
7. Se tiene dificultad en el registro (CEPLAN V.01.) de modificaciones y/o incorporaciones (reprogramación) de actividades operativas, es necesario que el sistema incorpore automáticamente y/o enlace con el SIAF las incorporaciones de trasferencias presupuestales que impliqué modificaciones del POI.

Anexo B-8: Descripción del contenido mínimo del Informe de Evaluación de Implementación del POI

INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI
IV TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2019

PERIODO DEL PEI : **2018-2020**
SECTOR : **GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**
PLIEGO : **441**
UNIDAD EJECUTORA : **SALUD RECUAY CARHUAZ**
FECHA : **ENERO 2019**

---

1. Resumen ejecutivo

El Plan Operativo Institucional (POI) de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur para el año fiscal 2019, contiene la desagregación de las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020 y al Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021, en la programación de actividades de los órganos que orientan su gestión hacia el logro de los objetivos estratégicos institucionales del PEI, y permiten la ejecución de sus recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2019 y sus modificatorias, con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

De acuerdo a lo establecido en la guía para el planeamiento institucional el IV trimestre se modificó el POI 2019 y se realizaron ajustes de acuerdo al Presupuesto Inicial de Modificado (PIM) 2019 y se realizó la priorización de actividades operativas; obteniendo como resultado luego de dichos ajustes la programación de 194 actividades operativas en total.

En el presente informe de evaluación se muestra el nivel de avance de la ejecución de las actividades operativas durante el I trimestre del año fiscal 2019, así mismo se señalan el análisis, medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y medidas para la mejora continua.

2. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones

Se han considerado los siguientes puntos:

- **Modificación:** En el Plan Operativo Institucional Año Fiscal 2019 de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur, se realizó modificaciones presupuestales y de actividades operativas durante el segundo trimestre del año 2019:
  En el PIM se incrementó el presupuesto debido a que se incorporó el presupuesto de las fuentes de financiamiento donaciones y transferencias, y además se incrementó en la fuente de financiamiento de recursos ordinarios debido al nombramiento del personal asistencial inmerso en el decreto legislativo Nº 1153, bono por cumplimiento de metas del convenio de gestión, bono para personal administrativo inmerso en el decreto legislativo Nº276.
  También se ha realizado modificaciones de actividades operativas a nivel de los programas presupuestales por el ajuste de las metas físicas.

- **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones:** realizando un análisis global sobre el cumplimiento de las metas de las actividades operativas e inversiones con base en el reporte de seguimiento y enfocado en las Actividades Operativas e Inversiones cuyas metas han presentado un bajo nivel de cumplimiento y en aquellas que hayan sido definidas como prioridad superior durante la formulación del POI, se realiza el siguiente análisis:

  - ✓ **En el Programa presupuestal Articulado nutricional:**
    En la actividad vigilancia, investigación y tecnologías en nutrición se llegó al 100%.
    En la actividad monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa articulado nutricional se llegó al 100%.
    En la actividad vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano se llegó al 90.83%.

En la actividad familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, se llegó a un 116.96%.

En la actividad Niños con Vacuna completa, se llegó a un 89.53%.

En la actividad Niños con CRED completo según edad, se llegó a un 95372%

En la actividad Niños con suplemento de hierro y vitamina A, se llegó a un 24.46%

En la actividad Atención EDA, se llegó a 120.03%

En la actividad Atenciones de otras enfermedades prevalentes, se llegó a un 16.70%

En la actividad atención administrar suplemento de hierro y ácido fólico a gestantes, se llegó a un 40.11%.

Comentario:

- ✓ Recién se inició en el mes de junio la supervisión y monitoreo a los establecimientos de salud, para cumplimiento de indicadores de meta 04, SIS, FED y Programa Presupuestal correspondiente a la Etapa de Vida Niño.
- ✓ Coberturas no optimas CRED completo por lo que quedan brechas de 25% que mejorar.
- ✓ Poca evaluación y/o análisis de los indicadores de evaluación en cada uno de los establecimientos de salud. Además, el equipo de gestión de cada IPRESS no socializa avance de las metas físicas. Por otro lado, socializar a los EE.SS. los avances de los indicadores sanitarios
- ✓ Personal de salud cumplen múltiples funciones, debido por la presencia de 10 programas presupuestales, 15 estrategias sanitarias y otras áreas: laboratorio, farmacia, Etapa de vida adulto joven, adulto mayor y entre otros que limita el cumplimiento el 100 de actividades que corresponden.
- ✓ Poco o nada involucramiento y/o compromisos de la unidad de personal de cada uno de los IPRESS y de la Red en efectivización de rol de turnos, guardias comunitarias y APS.

- ✓ En relación de sistema de información HIS y SIS, poca participación y/o involucramiento en análisis de la información de parte de los responsables de los digitadores cada uno de los EE.SS.
- ✓ Personal de salud en algunos establecimientos de salud SERUMS, nombrados, las jefaturas poco o nada comprometidos para el seguimiento, monitoreo y coberturas de los indicadores sanitarios.
- ✓ Limitado cobertura de profesionales de salud. Lic. Enfermería para la Atención del Niño y de la Niña en las microrredes Nicrupampa, Huarupampa, Palmira, H.A. Carhuaz, Microrred Chacas, Acopampa, Huallanca, teniendo conocimiento de que se maneja una población altamente significativo mayor de 500 niños menores de un año.
- ✓ Nula coordinación con ODI sobre el contrato bajo modalidad de locación de servicios, plazas bloqueadas para brindar una asistencia técnica.

Estrategias de mejora

- ✓ Efectivizar la supervisión y monitoreo a los establecimientos de salud
- ✓ Efectivizar el paquete completo de CRED a toda la población de niños(as) menores de tres años de edad.
- ✓ Garantizar la evaluación y análisis de los indicadores sanitario al I, II, III, IV trimestre en cada uno de los IPRESS y RED.
- ✓ Se sugiera además que debería de priorizar las actividades según presupuesto asignado al producto, mapa de riesgo y no querer cumplir todos las estrategias y programas presupuestales existente a nivel nacional
- ✓ Sugiere involucramiento y/o compromisos de la unidad de personal de cada uno de los IPRESS y de la Red en efectivizacion de rol de turnos, guardias comunitarias y APS.
- ✓ Se sugiere a la Dirección ejecutiva toma de acciones inmediatas donde todos los responsables de digitación HIS y SIS realicen la socialización y análisis de la información con sus pares en cada uno de los EE.SS.
- ✓ Mayor participación del personal de salud SERUMS, nombrados, las jefaturas para el seguimiento, monitoreo y coberturas de los indicadores

sanitarios en Etapa de Vida Niño, mediante coordinación de la unidad de personal y SERUMS.

- ✓ Continuar formando capital humano mediante capacitaciones y/o talleres de fortalecimientos de capacidades en las normas vigentes, además al personal de enfermería contratado bajo modalidad de locación de servicios, plaza bloqueadas y SERUMS capacitar y brindar una asistencia técnica
- ✓ Sugerir a la Dirección Ejecutiva de la RSHS para la contracción de los profesionales de salud Lic. Enfermería para la Atención del Niño y de la Niña en las microrredes Nicrupampa, Huarupampa, Palmira, H.A. Carhuaz, Microrred Chacas, Acopampa, Huallanca, teniendo conocimiento de que se maneja una población altamente significativo mayor de 500 niños menores de un año.
- ✓ Mayor vigilancia, NOTIFICACION Y seguimiento oportuno de casos de IRAS Y EDAS
- ✓ Coordinar, solicitar mediante nota de pedido a la unidad de logística todo el material/insumos y equipos
- ✓ Motivar al personal de salud mediante resoluciones de felicitación por cumplimiento de indicadores y además pago de las movilidades locales por la participación en las actividades programadas: talleres, capacitaciones y evaluación.
- ✓ Hacer informe para la contratación del personal de salud: microrred Huarupampa, Nicrupampa, Pachapaqui, Cajacay, H.A. Carhuaz, Huallanca, Vicos, lic en enfermería, personal de laboratorio.

- ✓ **En el Programa presupuestal Salud Materno Neonatal:**

En la actividad monitoreo, supervisión, evaluación y control de la salud materno neonatal, se llegó a un 58.33%.

En la actividad atención prenatal reenfocada, se llegó a un 87.11%.

En la actividad mejoramiento del acceso de la población a métodos de planificación familiar, se llegó a un 91.60%.

En la actividad atención de parto normal, se llegó a un 133.35%.

En la actividad atención de parto complicado no quirúrgico, se llegó a un 77.78%.

En la actividad promoción de prácticas saludables para el cuidado de la salud sexual y reproductiva en familias, se llegó a un 202.93%.

En la actividad brindar servicios de salud para prevención del embarazo a adolescentes, se llegó a un 4004725.27%.

En la actividad atender el puerperio, se llegó a un 90.93%.

Comentario:

Se ha tenido un ligero incremento de gestantes captadas en el primer Trimestre con respecto al año anterior, cifras que aun muestran gestantes que son captadas de manera regular.

En comparación al año anterior, este año hay un ligero incremento de gestantes controladas esto se debe con la conciliación de niños menores de 1 año con las metas óptimas y ajustadas.

En relación de los partos Programados de los años anteriores el avance en el primer trimestre es el adecuado de acuerdo a las metas programadas el año 2019 que estamos al 21% y los partos son atendidos de acuerdo a la capacidad resolutiva de los establecimientos. Que son nivel II-1 y I-4

El Año 2018 se programó 3000 parejas protegidas con un porcentaje de 26% para el primer trimestre, el año 2019 la Meta es 12018 con un incremento realizando así 2852 parejas protegidas haciendo un 24% esto se debe al Abastecimiento de insumos de Planificación familiar.

- ✓ **En el Programa presupuestal TBC-VIH/SIDA:**

En la actividad monitoreo, supervisión, evaluación y control de VIHSIDA, se llegó a un 150%.

En la actividad desarrollo de normas y guías técnicas VIHSIDA y tuberculosis, se llegó a un 100%.

En la actividad despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorias, se llegó a un 106.72%.

En la actividad diagnóstico de casos de tuberculosis, se llegó a un 83.33%

En la actividad medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis, se llegó a un 100%.

En la actividad promover en la familia practicas saludables para la prevención de VIH y Tuberculosis, se llegó a un 350.43%

En la actividad entregar a adultos y jóvenes varones con consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA, se llegó a un 105.76%.

Comentario:

En la mayoría de la actividades programadas en este Programa Presupuestal se cuenta con coberturas adecuadas; pero se debe continuar trabajando haciendo incidencia en la promoción y Prevención en este Programa presupuestal ya que representa la TB/VIH-SIDA enfermedades que van en aumento y cobrando muchas vidas; así mismo, incidir en el trabajo de Promoción de la Salud y en la captación oportuna de Sintomático Respiratorio de preferencia con una cruz (+) y no con tres cruces (+++).

- ✓ **En el Programa presupuestal Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis:**

  En la actividad monitoreo, supervisión, evaluación y control metaxénicas y zoonosis, se llegó a un 58.33%.

  En la actividad promoción de prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en familias de zonas de riesgo, se llegó a un 284.19%.

  En la actividad intervenciones en viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis, se llegó a un 27.15%.

  En la actividad vacunación de animales domésticos, se llegó a un 109.30%

  En la actividad evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas, se llegó a un 17.50%

  En la actividad evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas, se llegó a un 38.25%.

Comentario:

Con respecto a la actividad de monitoreo, supervisión, evaluación y control en Metaxénicas y Zoonosis, se ha programado realizar una actividad de forma mensual, sin embargo, por múltiples actividades programadas no se logrado cumplir con lo programado.

Con respecto a la actividad intervenciones en viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de

enfermedades Metaxénicas y zoonosis, solo se han logrado intervenir tres sectores debido al escaso presupuesto que cuenta la estrategia.

Con respecto a las actividades de vacunación canina, para el año 2019 esta actividad se ha programado para los días 05 y 06 de octubre, pero los insumos y materiales llegaron en el mes de setiembre, para lo cual se les dio la indicación de que los establecimientos de salud que tienen sectores lejanos y de difícil acceso iniciaran la vacunación a partir del 16 de setiembre; sin embargo se logró superar la meta programada debido al tiempo que tuvo el personal de salud para realizar estas actividades y por otro lado se tuvo mucha acogida en las campañas realizadas vacunando sin factor perdida.

Con respecto a la evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades Metaxénicas y Zoonoticas, la programación (meta) son los casos esperados, el cual se programó de acuerdo a las definiciones operacionales (según el promedio de los casos en los últimos 3 años multiplicado por tres); sin embargo, hasta la fecha solo se han presentado 21 casos de pacientes con Leishmaniasis y 165 casos de enfermedades Zoonoticas.

- ✓ **En el Programa presupuestal Enfermedades no Transmisibles:**

En la actividad monitoreo, supervisión, evaluación y control de enfermedades no transmisibles, se llegó a un 175.00%.

En la actividad desarrollo de normas y guías técnicas, se llegó a un 66.67%.

En la actividad Evaluación de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas, se llegó a un 70.90%.

En la actividad exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos, se llegó a un 156.71%.

En la actividad evaluación clínica y tamizaje laboratorial de personas con riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles, se llegó a un 46.78%.

En la actividad brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial, se llegó a un 248.61%.

En la actividad brindar tratamiento a personas con diabetes mellitus, se llegó a un 274.00%.

En la actividad Atención estomatológica preventiva básica en niños, gestantes y adultos mayores, se llegó a un 163.82%.

En la actividad Atención estomatológica recuperativa básica en niños, gestantes y adultos mayores, se llegó a un 50.72%

En la actividad Atención estomatológica especializada básica, se llegó a un 2.19%

En la actividad Promoción de prácticas higiénicas en familias en zonas de riesgo para prevenir las enfermedades no transmisibles, se llegó a un 595.57%

En la actividad capacitación a actores sociales para la promoción de entornos saludables para prevenir factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, se llegó a un 68.74%

En la actividad Exámenes de tamizaje y tratamiento de personas afectadas por intoxicación de metales pesados, se llegó a un 110.00%.

Comentario:

Deficiencia de Equipos de apoyo diagnóstico y Tratamiento en algunos Establecimientos que tienen Laboratorios (Bioquímica y Glucómetro).

Desabastecimiento en algunos medicamentos (atorvastatina, ninfedipino).

No contamos con personal estadístico para el programa de No Transmisibles

En Metales pesados a la meta se incrementó ya que se desarrollaron actividades en la comunidad de ATUPA al 80% de la población en general.

El cambio de las Definiciones Operacionales y los criterios de Programación de Metas Físicas nos obligó a realizar cambios en las metas, se suma la falta de recurso humano odontológico en varias IPRESS Publicas de nuestra jurisdicción que ha sido de conocimiento de los superiores pero sin embargo al finalizar el mes de Octubre recién han realizado una convocatoria de algunas plazas que no responden al criterio de la Coordinación, esto preocupa por cuanto no están previstas el monto asignado para tal fin en la programación presupuestal del presente año debido a que se les ha asignado salarios que no corresponden a la realidad financiera de nuestra institución.

Existe muy poco desabastecimiento en algunos Servicios de Odontología y se dan principalmente por que los superiores contratan a locadores sin la opinión técnica del responsable de la estrategia. El presupuesto de la fuente Donaciones y Transferencias insertos en nuestra cadena programática del producto Atención Estomatológica Preventiva al finalizar el III Trimestre ya no

figura más que un monto irrisorio en la Consulta Amigable; con lo cual no se va a poder cumplir con la tarea de abastecer las IPRESS Públicas de nuestra jurisdicción.

- ✓ **En el Programa presupuestal Prevención y Control del Cáncer:**

  En la actividad monitoreo, supervisión, evaluación y control de prevención y control de cáncer, se llegó a un 100%.

  En la actividad desarrollo de normas y guías técnicas en prevención y control de cáncer, se llegó a un 66.67%.

  En la actividad Tamizaje de papanicolao para detección de cáncer de cuello uterino, se llegó a un 85.20%

  En la actividad Tamizaje con inspección visual con ácido acético para detección de cáncer de cuello uterino, se llegó a un 96.77%

  En la actividad Capacitación a actores sociales para la promoción de prácticas y entornos saludables para la prevención del cáncer en familias, se llegó a un 64.00%

  En la actividad Proteger a la niña con aplicación de vacuna VPH, se llegó a un 101.58%

  En la actividad Consejería preventiva en factores de riesgo para el cáncer, se llegó a un 86.39%

  En la actividad Tamizaje en mujer con examen clínico de mama para detección de cáncer de mama, se llegó a un 88.69%

  En la actividad Tamizaje para detección de cáncer de colon y recto, se llegó a un 24.97%

  En la actividad Tamizaje para detección de cáncer de próstata, se llegó a un 13.74%

  En la actividad Atención del paciente con lesiones premalignas del cuello uterino con ablación, se llegó a un 100%.

Comentario:

Las actividades en las cuales se coberturaron con porcentajes entre 14% a 67% se debió a no se contó con suficiente presupuesto para el cumplimiento de dichas metas y en los casos de las coberturas de 89% a 100% fu debido a contar con un presupuesto en diferentes fuentes de financiamiento.

El reporteador HIS de PROMSA no reporta las actividades de forma completa. Según la RM N° 1302-2018 MINSA dice: que las guardias comunitarias se pueden realizar de manera intra o extramural de acuerdo a la necesidad de servicio; lo cual conlleva a que el personal de salud realice sus actividades dentro del EESS.

- ✓ **En el Programa presupuestal Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres:**

  En la actividad monitoreo, supervisión, evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres, se llegó a un 100%.

  En la actividad Asistencia técnica y acompañamiento en gestión del riesgo de desastres, se llegó a un 100%

  En la actividad Desarrollo de simulacros en gestión reactiva, se llegó a un 0%

  En la actividad Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres, se llegó a un 150%

  En la actividad Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres, se llegó a un 50%

  En la actividad Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres, se llegó a un 100%

  En la actividad Desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos, se llegó a un 100%

  En la actividad Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres, se llegó a un 100%

  En la actividad Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastre, se llegó a un 106.67%

  En la actividad desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres, se llegó a un 100%.

  Comentario:

  - ✓ Se ha implementado dentro del EMED el módulo de monitoreo, operaciones y comunicaciones, así mismo, se cuenta con personal capacitado reforzando con ello el sistema de comunicación entre los diversos corredores de la jurisdicción, durante el año 2019 se ha

presentado un total de 257 eventos entre antrópicos y naturales, que han sido reportados y enviados al EMED-DIRESA.

- ✓ No se cuenta con ingenieros y arquitectos acreditados para elaboración de ISH (índice de seguridad hospitalaria), lo que dificulta la evaluación de los establecimientos de menor complejidad; así mismo, es indispensable contar con estos profesionales debido que se debe elaborara expedientes técnicos e inspección técnica de los establecimientos de salud.
- ✓ Falta actualización y sociabilización del plan anual de mantenimiento de infraestructura y equipamiento 2020-2021.
- ✓ Una de las desventajas es la falta de actualización de SIGA patrimonio, lo que ocasiona dificultad con la reposición de equipos y otros.
- ✓ Para el presente año, el presupuesto se ha visto afectado teniendo una reducción de casi 45,000 en relación al año 2018.
- ✓ Dificultad en la apertura de la específica de gasto 2.6., a fin de seguir con la implementación de los almacenes de emergencias por desastres y atención de población expuesta. Así mismo, dificulta la implementación de brigadas especializadas.
- ✓ Demora en la aprobación de las modificaciones presupuestales y metas físicas para el presente año.
- ✓ Rotación y falta constante de directores y jefes en algunas MR y Hospitales.
- ✓ Se redujo metas para el año 2019, debido a la reducción presupuestal.
- ✓ Cambio de personal de los gobiernos locales, lo que dificulta la coordinación en temas de gestión de riesgo.
- ✓ Demora en las compras por parte del área logística.
- ✓ Dificultad en la recepción de reportes, falta de compromiso del personal.
- ✓ Falta implementación de planes mejora continua de acuerdo a los informes ISH.
- ✓ Debido inamovilidad de personal durante el año 2019, por motivos de campañas y barridos, ha dificultado la salida de supervisiones y monitoreo.

- ✓ No se cuenta con equipos adecuados para el traslado del personal que debe realizar las actividades de supervisión y monitoreo.
- ✓ Como una acción adicional dentro de las acciones de monitoreo y supresión, se ha tenido el levantamiento de información a través del EDAN (evaluación de daños y análisis de necesidades) de los establecimientos que han sufrido daños por eventos adversos (lluvias).

✓ **En el Programa presupuestal Reducción de la Mortalidad por emergencias y urgencias médicas:**

En la actividad Asistencia técnica y capacitación, se llegó a un 2600%

En la actividad Atención de la emergencia y urgencia básica, se llegó a un 99.17%

En la actividad Servicio de transporte asistido de la emergencia, se llegó a un 833.33%

Comentario:

- ✓ No se cuenta con unidades móviles equipadas ni categorizadas, lo que dificulta la atención pre hospitalario y referencia de víctimas.
- ✓ No se cuenta con un sistema operativo adecuado para el ingreso de las emergencias y urgencias en todos los niveles de atención.
- ✓ Debido al escaso presupuesto se ha tenido que ejecutar acciones prioritarias durante el primer semestre.

✓ **En el Programa presupuestal Prevención y manejo de condiciones secundarias de Salud en personas con discapacidad:**

En la actividad monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa presupuestal, se llegó a un 100%.

En la actividad desarrollo de normas y guías técnicas en discapacidad, se llegó a un 100%.

En la actividad Certificación de discapacidad, se llegó a un 90.15%

En la actividad Capacitación a agentes comunitarios en rehabilitación basada en la comunidad, se llegó a un 189.17%.

En la actividad visitas a familias para rehabilitación basada en la comunidad, se llegó a un 86.90%.

En la actividad capacitación a actores sociales para la aplicación de la estrategia RBC, se llegó a un 0%.

Comentario:

La falta de Médicos capacitados dificulta el trabajo para la certificación de personas con discapacidad a nivel del ámbito de la Red de Salud Huaylas Sur.

Por otro lado no se cumple la capacitación para actores sociales en temas de discapacidad ya que recién se viene implementando.

Falta de presupuesto para movilizar a los médicos certificadores para el apoyo a los establecimientos donde no se cuenta con los mismos.

- ✓ **En el Programa presupuestal Control y prevención en salud mental**:

En la actividad monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa salud mental, se llegó a un 450.00%.

En la actividad desarrollo de normas y guías técnicas para el abordaje de trastornos mentales y problemas psicosociales, se llegó a un 166.67%.

En la actividad Tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales, se llegó a un 147.22%.

En la actividad Tratamiento de personas con problemas psicosociales, se llegó a un 171.91%.

En la actividad Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad, se llegó a un 135.15%.

En la actividad Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol, se llegó a un 221.88%.

En la actividad Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico, se llegó a un 90.97%.

Comentario

En cuanto al trazador tamizajes de problemas de salud mental para detección de problemas psicosociales requiere un reajuste mínimo de metas físicas, porque al término de año 2019 se tiene un avance del 99% es un avance esperado acorde a lo previsto para el año 2019.

En cuanto al cumplimiento de las actividades operativas, se sigue teniendo debilidades debido a la brecha de recursos humanos del área de psicología en

las microredes y en la discontinuidad de pacientes para cumplimiento de paquetes de atención mediante relacionados a las definiciones operacionales, pacientes con cita dejan de continuar su tratamiento ya sea ´por mejoría y/o poca importancia que le dan los usuarios al área del servicio de psicología en salud. Sin embargo la tendencia es creciente de profesionales de psicología en los establecimientos sobre todo cercanas a Huaraz y por el Programa Presupuestal del PPPTCD e implementación del Centro de Salud Mental Comunitario al finalizar el año

La capacitación realizada en el mes de mayo sobre registros HIS y Tratamiento de personas con trastorno afectivo permitió mejorar los indicadores evidenciándose mayor atención en establecimientos de la jurisdicción de la RSHS.

Una de las debilidades de los tamizajes es la no captación de casos positivos, es necesario realizar el procedimiento de detección y referir al profesional de competencias, para disminuir los altos riesgos de los problemas psicosociales tanto como la violencia infantil y familiar y asociados otros problemas de salud mental.

EL trazador de tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol, se ha fortalecido con la incorporación de programa de DEVIDA, se evidenciará el cumplimiento de metas físicas al finalizar el año debido al inicio de actividades en el mes de junio del 2019. Avance de metas físicas es acorde a lo esperado. Ello permitirá la continuidad del programa en tres puntos de atención.

Se pudo contar el 2019 importante número de personal SERUM equivalentes y remunerados en la estrategia, lo que está permitiendo un mayor avance de metas sobre todo en establecimientos de salud cercanos, existiendo todavía las brechas de profesionales de psicología en algunas Microredes lejanos.

Sigue siendo un factor negativo la inestabilidad laboral asistencial en la RSHS.

Análisis:

- ✓ En cuanto al cumplimiento de las actividades operativas, se dificulta debido a la brecha de recursos humanos que existe en las Instituciones prestadoras de

servicios de salud de la jurisdicción de la dirección de Red de Salud Huaylas Sur.

- ✓ Los medicamentos, insumos y dispositivos médicos, no llegan en el momento oportuno y cuando lo hacen llegan en cantidad insuficiente con respecto al consumo promedio mensual, además de llegar con fecha de vencimiento muy próximo.
- ✓ El cambio constante del director ejecutivo y su equipo de gestión dificultad realizar un trabajo coherente con la planificación, programación y evaluación del POI CEPLAN.

- **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:** las acciones que adoptó la entidad durante el año para mitigar los efectos de los factores que dificultaron el cumplimiento de las metas, son las siguientes:
  - ✓ Convenios interinstitucionales con municipalidades, universidades, empresas privadas y otros
  - ✓ Reprogramación de metas físicas y presupuestales.
  - ✓ Campañas de atención integral y campañas de atención por programa.
  - ✓ Reuniones multisectoriales.
  - ✓ Asistencia técnica al personal para mejorar atenciones e indicadores.
  - ✓ Adquisición de insumos médicos.
  - ✓ Adquisición de equipos médicos.
  - ✓ Alianza estratégica con el Instituto Nacional Penitenciario.

- **Medidas para la mejora continua:** Estas son las acciones que permitirán mejorar la implementación del POI.
  - ✓ Incrementar el número de reuniones con los usuarios del POI CEPLAN.
  - ✓ Recomendar a la dirección ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Huaylas sur, evitar cambios de los usuarios en las coordinaciones actuales para un trabajo coherente a la planificación, programación y evaluación del POI CEPLAN.
  - ✓ Trabajar en coordinación con el área de presupuesto y administración y sus áreas.
  - ✓ Coordinar permanentemente con la sectorista CEPLAN y responsable de planeamiento de la DIRESA

3. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

- ✓ De las 194 actividades operativas programadas en el plan operativo institucional de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur, se cumplieron de manera óptima 67 actividades operativas para el IV trimestre del año fiscal 2019, haciendo un 36%, y el 30% de las actividades operativas se encuentran programadas se pasaron de 100% en el cumplimiento de las metas físicas y 34% de las actividades operativas no se lograron cumplir con las metas trazadas.

- ✓ El cumplimento de las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional de la Dirección e Red de Salud Huaylas Sur se dificultan por falta de presupuesto destinado a Recursos Humanos, medicamentos, insumos y dispositivos médicos, falta de adquisición y mantenimiento de equipos médicos.

Recomendaciones:

- ✓ Gestionar presupuesto para Recursos Humanos, medicamentos, insumos y dispositivos médicos, falta de adquisición y mantenimiento de equipos médicos ante las instancias superiores (Dirección Regional de Salud Ancash y Gobierno Regional de Ancash) para el cumplimiento de las actividades operativas programadas.

4. Anexo

- ✓ Reporte de seguimiento del POI respectivo, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01

La evaluacion del IV trimestre, en cumplimiento a definiciones operaciones y norma tecnica del Ministerio de Salud, y Guia para planeamiento institucional del Ceplan aprobado, Resolución de presidencia de Consejo Directivo N 00016-2019/CEPLAN/PDC, en contribucion a la politica general de gobierno, plan estrategico Institucional de la Regional Ancash, Direccion Regional de Ancash, politica local de la Direccion de Red de Salud Huaylas Norte, se cumple con los registros de metas fisicas y financieras de las actividades operativas.

Se realiza registro de las metas fisicas y financieras del Plan Operativo Institucional, de misma forma las incorporaciones y reprogramaciones, de las diferentes categorias presupuestales en cumplimiento a definiciones operaciones y norma tecnica del Ministerio de Salud, y Guia para planeamiento institucional del Ceplan aprobado, Resolución de presidencia de Consejo Directivo N 00016-2019/CEPLAN/PDC, en contribucion a la politica general de gobierno, plan estrategico Institucional de la Regional Ancash, Direccion Regional de Ancash, politica local de la Direccion de Red de Salud Pacifico Norte, se cumple con los registros de metas fisicas y financieras de las actividades operativas.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	25,490,254	25,490,254	33,388,549
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	199	199	212
N° AO e inversiones (a+b+c)	199	199	212
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			164
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			35
- Incorporadas (c) 4/			13
- Anuladas (d) 5/			0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Se evidencia incorporaciones y repromaciones en los registros de las metas fisicas y financieras de las actividades operativas del plan operativo intitucional de la Direccion de Red de Salud Pacifico Norte

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.	38							100 %
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH	39					88 %		
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL	29							147 %
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH	27							103 %
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.	15					96 %		
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.	1						100 %	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES								
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.								
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	31							104 %
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA								
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	17					91 %		
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.								
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA	11					97 %		
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	3							121 %
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.	1					92 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	212							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Las actividades operativas del POI de la Direccion de Red de Salud Huaylas Norte, contribuye en la Acciones Estrategicas Institucionales y Objetivos Estrategicos Institucionales del Gobierno Regional de Ancash

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

			Avance anual de AO e inversiones 1/						
Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
20	SALUD	211							102 %
24	PREVISION SOCIAL	1					83 %		
	TOTAL	212							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Se evidencia que las actividades operativas del plan operativo intitucional de la Direccion de Red de Salud Pacifico Norte, estan por encima de 100% por las incorporaciones y reprogramaciones en el presente año

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	13					95 %		
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	48					94 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.	1							111 %
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	1					92 %		
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	10					100 %		
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	45					100 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.	94							115 %
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	212							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Las actividades operativas del plan operativo intitucional de la Direccion de Red de Salud Huaylas Norte, contribuye en los ejes de las Politica General de Gobierno en forma adecuada para el periodo

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ORGANO DE DIRECCION	0						
01.01 : DIRECCION EJECUTIVA	1	559,800	67 %	25 %	50 %	75 %	92 %
02 : ORGANO DE ASESORAMIENTO	0						
02.01 : OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	0						
02.01.01 : OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	0						
02.01.02 : PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	34	12,698,130	108 %	25 %	49 %	75 %	100 %
02.01.03 : PROGRAMA MATERNO SALUD NEONATAL	33	3,195,036	261 %	23 %	48 %	73 %	145 %
02.01.04 : PROGRAMA TBC/VIH SIDA	20	1,159,197	104 %	23 %	46 %	69 %	89 %
02.01.05 : PROGRAMA METAXENICAS Y ZOONOSIS	7	66,506	76 %	4 %	13 %	21 %	65 %
02.01.06 : PROGRAMA NO TRANSMISIBLES	11	564,354	86 %	19 %	41 %	64 %	86 %
02.01.07 : PROGRAMA PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	12	91,264	97 %	21 %	51 %	74 %	103 %
02.01.08 : PROGRAMA PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	11	215,470	52 %	40 %	67 %	86 %	97 %
02.01.09 : PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1	17,726	100 %	0 %	50 %	50 %	100 %
02.01.10 : PROGRAMA PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS EN SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6	6,730	15 %	1 %	8 %	11 %	18 %
02.01.11 : PROGRAMA CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	10	226,502	286 %	30 %	48 %	79 %	147 %
02.01.12 : PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	2	16,478	92 %	17 %	42 %	67 %	90 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
02.01.13 : OFICINA DEL SEGUROS	4	1,180,572	64 %	17 %	60 %	81 %	93 %
02.01.14 : ESTADISTICA E INFORMATICA	3	33,751	100 %	28 %	52 %	87 %	121 %
02.01.15 : PROMOCION DE LA SALUD	0						
02.01.16 : SERVICIOS DE SALUD	1	180,000	33 %	25 %	50 %	75 %	83 %
02.01.18 : ETAPAS DE VIDA	0						
02.01.19 : SISTEMA DE MEDICAMENTOS	0						
02.01.20 : EPIDEMIOLOGIA	0						
02.01.21 : SALUD AMBIENTAL	1	6,000	33 %	25 %	50 %	75 %	83 %
02.01.22 : LABORATORIO	0						
02.01.23 : ESTRATEGIA SANITARIA PUEBLOS INDIGENAS	0						
02.01.24 : SALUD FAMILIAR	0						
03 : ORGANO DE APOYO	0						
03.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION	0						
03.01.01 : ADMINISTRACION	2	816,260	33 %	25 %	50 %	75 %	83 %
03.01.02 : RECURSOS HUMANOS	7	6,001,840	67 %	23 %	46 %	76 %	92 %
03.01.03 : AREA DE LOGISTICA	2	196,900	67 %	1 %	2 %	99 %	100 %
03.01.04 : AREA DE ECONOMIA	1	46,810	67 %	25 %	50 %	75 %	92 %
04 : ORGANO DE LINEA	0						
04.01 : MICRORREDES DE SALUD	2	680,093	67 %	25 %	50 %	68 %	85 %
05 : ORGANOS DESCONCENTRADOS	0						
05.01 : HOSPITAL DE APOYO SAN JUAN DE DIOS CARAZ	24	4,517,984	98 %	25 %	50 %	75 %	99 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
05.01.01 : ORGANO DE ASESORAMIENTO	0						
05.01.02 : ORGANOS DE APOYO	0						
05.01.03 : ORGANOS DE LINEA	0						
05.02 : HOSPITAL DE APOYO DE YUNGAY	17	911,146	108 %	28 %	57 %	86 %	114 %
05.02.01 : ORGANO DE ASESORAMIENTO	0						
05.02.02 : ORGANOS DE APOYO	0						
05.02.03 : ORGANOS DE LINEA	0						
43066695 : GESTION DE LA CALIDAD DE ATENCION	0						
TOTAL	212	33,388,549					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Las metas fisicas y financieras de las actividades operativas del POI del 2019 de la Direccion de Red de Salud Huaylas Norte, no esta adecuado para el centro de costo lo cual esta planteado en la mejora continua para el POI 2020 - 2022, donde se defina las areas administrativas y las diferentes estrategias de salud, a nivel hospital y microredes respetando o implementado la mejora en organigrama institucional.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0209 : CORONGO	2	117,844	93 %	25 %	50 %	75 %	98 %	25 %	50 %	75 %	98 %
0212 : HUAYLAS	189	31,413,610	114 %	24 %	49 %	75 %	102 %	20 %	45 %	74 %	99 %
0220 : YUNGAY	21	1,857,095	87 %	26 %	53 %	79 %	101 %	26 %	52 %	77 %	144 %
TOTAL	212	33,388,549									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En el presente tabla se evidencia el sincesaramiento de meta fisica para un correcto funsionamiento de la red de salud Huaylas Norte

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	34	23	18	12	72,900.00
<25%	51	14	6	5	81,155.00
25 - 50%	115	38	9	6	213,876.00
50 - 75%	7	117	37	10	114,808.00
75 - <100%	1	9	116	55	13,168,194.00
100%	4	10	12	80	17,233,966.00
Mayor de 100%		1	14	44	2,503,650.00
TOTAL	212	212	212	212	33,388,549.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Las metas fisicas y financieras de las actividades operativas del plan operativo intitucional del 2019 de la Direccion de Red de Salud Huaylas Norte,en el avance de rango obeservamos que se encuentra con mayor porcentaje entre 75 y el 100% siendo adecuado para el periodo que se encuentra que es el cuarto trimestre y con planteamientos claros para la mejora en el Plan Operativo Institucional del 2020 - 2022.

Se realizaron las siguientes acciones:

Durante el ejercicio del POI del cuarto trimestre 2019, la Red De Salud huaylas Norte, se priorizó la ejecución de las actividades operativas programadas por cada unidad orgánica, con el fin de cumplir con los requerimientos solicitados en el SIGA, para el cumplimiento de sus respectivas metas.

Se apoyó al encargado(a) de cada programa presupuestal en el manejo, registro, llenado de POI, seguimiento y reprogramación en el aplicativo del CEPLAN.

Se solicitó la ampliación de plazo para corregir la data enviada por la unidad de estadistica de nuestra unidad, debido a que dicha información es distribuida a partir del 15 de cada mes.

Se enviaron documentos a las áreas correspondientes, con el fin de darles a conocer los plazos establecidos para el cumplimiento de sus actividades operativas.

Se dió seguimiento a cada centro de costos para el cumplimiento del registro de avance de cada mes; dándole un mayor énfasis al cumplimiento de aquellas actividades que tuvieron ejecución los meses anteriores.

Se realizaron algunas reprogramaciones debido al requerimiento de los centros de costo con el fin de que las metas físicas y financieras plasmen la situación real de la entidad.

Se proponen las siguientes acciones que permitirán, el correcto llenado para el cuarto trimestre del año 2019 y por consecuencia mejorar la implementación del POI:

Garantizar la dotación de personal con oportunidad, de acuerdo a la programación Red de Salud Huaylas Norte.

Programar talleres de capacitación a todos los centros de costos respecto al Seguimiento del POI en el aplicativo CEPLAN V. 01 y evaluación de implementación con presencia de los residentes, coodinadoras de Programas Presupuestales y responsables de SIGA y SIAF; de manera que se inicie un proceso de capacitación constante del personal.

Disponer reuniones de trabajo con la Unidad de Planeamiento, brinde el apoyo metodológico sobre el registro del seguimiento en el aplicativo CEPLAN V.01 y la elaboración de los informes de evaluación.

Brindar soporte técnico constante a todas las áreas, especialmente a las que tengan mayor dificultad con el manejo del aplicativo del CEPLAN. Realizar sinceramiento de actividades operativas; es decir verificar que tengan programación y seguimiento correcto.

Disminuir el número de actividades sin ejecución, dándole un seguimiento continuo durantes el cuarto trimestre a los centros de costo correspondientes. Incentivar con documentos de felicitaciones a las áreas y encargados del aplicativo

Conlusiones:

El Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional correspondiente al cuarto trimestre del año 2019, ha consolidado y tomado información remitida por las unidades orgánicas, en base a la nueva metodología y formatos establecidos. Es preciso indicar que, algunos centros de costos han solicitado la reprogramación de sus respectivas actividades del POI 2019.

Sin embargo, los problemas presentados para el correcto cumplimiento de las actividades operativas están relacionados en términos generales a la falta de fluidez comunicacional y de coordinación entre cada uno de los órganos y unidades orgánicas, retrasos en la atención de requerimiento de bienes y servicios, falta de material logístico y mobiliario, así como de personal profesional, técnico y de campo para ejecutar sus actividades, alta rotación de personal y la escasa capacitación al personal; siendo que en algunos casos se evidencia que en el reporte de datos de la evaluación de los centros de costos, las metas físicas ejecutadas superan a lo programado; y otras están por debajo de lo planificado inicialmente; e incluso se presentan errores de programación a nivel de categoría presupuestal o incorrectas denominaciones operacionales.

Recomendaciones:

Remitir la información en los plazos establecidos y de acuerdo a los formatos que establece la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través de la Unidad de Planeamiento, sustentando el desarrollo de los resultados alcanzados en base a las actividades programadas para el ejercicio del siguiente trimestre del 2019. Realizar el seguimiento correspondiente a cada centro de costo para el llenado del aplicativo en las fechas establecidas. Emitir notas informativas con el fin de comunicar a los centros de costo con anticipación las fechas máximas de cierre.

La Red de Salud Huaylas Norte ha venido cumpliendo con el seguimiento de sus actividades operativas distribuídas en sus Centros de Costos satisfactoriamente; no obstante, el avance físico de algunas actividades superan el 100% de avance, esto debido a que la programación inicial fue muy poco real y no se ajustaba a las necesidades de la entidad con respecto a las metas fisicas y financieras.

La Red de Salud Huaylas Norte ha venido cumpliendo con el seguimiento de sus actividades operativas distribuídas en sus Centros de Costos satisfactoriamente; no obstante, el avance físico de algunas actividades superan el 100% de avance, esto debido a que la programación inicial fue muy poco real y no se ajustaba a las necesidades de la entidad con respecto a las metas fisicas y financieras.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

001421 - GOB. REG. ANCASH - RED DE SALUD PACIFICO SUR

Fecha: 17/02/2020

Resumen Ejecutivo

Red de Salud Pacifico Sur es una Unidad Ejecutora del Pliego 441 Gobierno Regional de Ancash y a su vez un órganos desconcentrado de la Dirección Regional de Salud Ancash-DIRESA, elabora el Plan Operativo Institucional (POI), el mismo que contiene actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas del sector salud en el Plan Estratégico Institucional-PEI, del Gobierno Regional de Ancash, además establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales(programación física y financiera) , a fin de reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de la población de la jurisdicción de la RSPS, que abarca 18 distritos, se cuenta con 50 establecimientos de salud, organizados en 06 Microredes más 02 Hospitales de Apoyo.

Al cuarto trimestre, se efectuaron modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático y en el nivel institucional, originando variaciones en las metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional (POI) Modificado.

El total de actividades operativas e inversiones contempladas en el POI, asciende a 340, de las cuales 171 no modificaron meta, 122 la modificaron y 47 actividades operativas se incorporaron, las actividades operativas son financiadas con un Presupuesto Institucional de Apertura y posteriormente con el Presupuesto Institucional Modificado-PIM, el cual asciende a S/ 45, 883,134.00., asignado en las categorías presupuestales: Programa Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas e inversiones, de las 340 actividades operativas aprobadas, 323 se ejecutaron al cuarto trimestre, 46 actividades operativas tuvieron una ejecución mayor al 100%, 168 actividades tiene un nivel de cumplimiento optimo, 51 tienen un nivel de cumplimiento bueno, 30 AO presentaron un nivel de cumplimiento regular, 28 actividades cumplimiento bajo, así mismo 17 actividades operativas no ejecutaron meta(09 AO no tienen casos de riesgos en la salud de la población, siendo favorable, 03 AO no se realizan por la categoría de EE.SS. y nivel de atención , 02 AO no se hizo efectiva la capacitación especializada al personal, presupuesto no acorde a la actividad y 03 AO sin financiamiento).

Para la elaboración del presente informe se ha considerado el cumplimiento con el numeral 7.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD., y con la R.E.R. N° 0231-2018-GRA/GR-P., que aprueba el Plan Operativo Institucional 2019 del Gobierno Regional de Ancash.

La información que se presenta, muestra en forma resumida la labor desarrollada al cuarto trimestre, su contenido establece la demostración de las acciones ejecutadas, al cumplimiento de los objetivos institucionales, así como los objetivos y acciones estratégicos del PEI del Gobierno Regional de Ancash.



Descripción General

Se realiza la evaluación de implementación, donde se analiza cuantas actividades operativas son financiadas con el Presupuesto Institucional de Apertura, determinando el POI consistente con el PIA, al cuarto trimestre del presente año, se realizó modificaciones de metas físicas e incorporaciones de actividades operativas, así como las modificaciones presupuestarias, en el nivel institucional y funcional programático, estableciendo el POI Modificado.

A continuación se presenta el cuadro 01 y 02

1 Modificaciones por cambios en la programación de metas físicas.

2 Modificaciones por incorporación de nuevas actividades operativas e inversiones.

Cuadro 01: MODIFICACIONES POR CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS

AO	DETALLE	MOTIVO
19AO0000112683	EJECUCION DEL MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ARTICULADO NUTRICIONAL	PIA 2019 MENOS PRESUPUESTO ASIGNADO.
19AO0000119323	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO/MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO ZONA RURAL Y EN ZONA URBANA.	SE AJUSTA LA META INCREMENTO, POR CUMPLIMIENTO PVICA-FED
19AO0000114950	DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO /PRACTICAS EN TECNICAS SEGURAS DE DESINFECCION DE AGUA Y ALMACENAMIENTO DOMICILIARIA, DESINFECCION DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CENTRO POBLADO DE EXTREMA POBREZA Y RURALES, TALLER DIRIGIDA A PROVEEDORES EN LIMPIEZA, DESINFECCION Y CLORACION.	POR LA CANTIDAD DE PROVEEDORES (JASS, COMITÉ DE AGUA), EPS-ATM EN LOS TALLERES REALIZADOS
19AO0000115903	ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS CON CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO COMPLETOS SEGÚN SU EDAD (COMPONENTES: ADMINISTRATIVO, INFORMACIÓN, ABASTECIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO COMPLETO)	ACTUALIZACION DEL PADRON NOMINAL Y HOMOLOGACION DE METAS 2019.
19AO0000112637	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS < DE 5 AÑOS	AJUSTAR META POR INCREMENTO DE CASOS 2018
19AO0000112599	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS EN < DE 5 AÑOS	AJUSTAR META DISMINUCION DE CASOS 2018
19AO0000112219	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES < DE 5 AÑOS	AJUSTE DE META POR ACTUALIZACION DE CARTERA DE SERVICIOS, DONDE EL PROD. SOB, ASMA PASA A LA ACTIVIDAD DE ATENCION PREVALENTES PARA EL AÑO 2019.
19AO0000112152	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA < DE 5 AÑOS	AJUSTAR META POR INCREMENTO DE CASOS 2018
19AO0000119612	FAMILIAS CON NIÑO/AS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2019
19AO0000119610	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	AJUSTE DE META POR EJECUCION MAYOR
19AO0000112735	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL < DE 5 AÑOS	AJUSTE META INCREMENTO DE EXAMENES PARASITOLOGICOS EFECTIVOS EN EL < DE 36 MESES, AÑO 2018.
19AO0000114500	CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	AJUSTE DE META POR DEFICIT DE RRHH NUTRICIONISTA, PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES.
19AO0000114504	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	ACTUALIZACION DEL PADRON NOMINAL Y HOMOLOGACION DE METAS 2019.
19AO0000114506	BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	INCREMENTO DE TAMIZAJES EFECTIVOS EN EL < DE 36 MESES EN EL AÑO 2018.
19AO0000114507	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	AJUSTE DE META POR HOMOLOGACION DE METAS AÑO 2019
19AO0000117568	APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS A NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN SU EDAD (COMPONENTES: ADMINISTRATIVO, INFORMACIÓN, CADENA DE FRIÓ Y VACUNACION COMPLETA SEGÚN CALENDARIO DE VACUNACION NACIONAL)	ACTUALIZACION DEL PADRON NOMINAL EN < DE 6 AÑOS PARA EL 2019
19AO0000600970	INTERVENCIONES DE COMUNICACION PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENCION DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	AJUSTAR A LA PROGRAMACION 2019, SEGÚN DEFINICION OPERACIONAL

19AO0000110312	BRINDAR INFORMACION SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2019
19AO0000105388	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	
19AO0000105378	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	
19AO0000105365	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	
19AO0000102275	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	
19AO0000102246	BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	
19AO0000102174	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	
19AO0000102213	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	
19AO0000102030	ATENDER EL PUERPERIO	
19AO0000101662	MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	
19AO0000101215	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	
19AO0000119609	PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2019
19AO0000119608	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2019
19AO0000099662	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	AJUSTE DE META POR DEFINICIONES OPERACIONALES
19AO0000099668	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TBC Y DIABETES MELLITUS	
19AO0000100148	ATENCIÓN CURATIVA CON DROGAS DE SEGUNDA LINEA	
19AO0000064003	ATENCION CURATIVA CON DROGAS DE TB Y DIABETES MELLLITUS	
19AO0000101178	ATENCION CURATIVA DE ASMA/EPOC	
19AO0000119606	PROMOVER EN LAS FAMILIA PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2019
19AO0000119605	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LPRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCION DE TUBERCULOSOS Y VIH/SIDA	
19AO0000102164	POBLACION HSH,TS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL RECIBEN ATENCION MEDICA PERIODICA PARA LA PREVENCION DE LAS ITS Y VIH	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2019, DEFINICIONES OPERACIONALES
19AO0000103385	PERSONA CON EXPOSICION OCUAPCIONAL AL VIH H HB,RECIBEN ATENCION PARA LA PREVENCION DE VIH Y HB	
19AO0000074735	EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE TB-VIH/SIDA	
19AO0000074875	IDENTIFICACION Y EXAMENES DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	
19AO0000074881	SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICO RESPIRATORIO CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	
19AO0000074906	ATENCIÓN DE CONTACTOS	
19AO0000089399	DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	
19AO0000100118	SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIÓN Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL	
19AO0000154962	VACUNACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS	AJUSTE DE META SEGÚN ACTA CON DIRESA-DSA EN EL MONITOREO REALIZADO Y DISMINUCION DE PRESUPUESTO.
19AO0000119604	PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2019
19AO0000119602	VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	
19AO0000154982	VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS ÁREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	SE AJUSTA LA META , POR MENOR PRESUPUESTO ASIGNADO
19AO0000064157	TAMIZAJE DE LA PERSONA CON RIESGO DE GLAUCOMA EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION	AJUSTAR A LA PROGRAMACION 2019
19AO0000072458	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	AJUSTE DE META POR DEFINICIONES OPERACIONALES
19AO0000071636	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS,	AJUSTE DE META POR DEFINICIONES OPERACIONALES

	GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	
19AO0000071625	ATENCIÓN ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES.	AJUSTE DE META POR DEFINICIONES OPERACIONALES
19AO0000121716	PACIENTE DIABETICO NO COMPLICADO NO CONTROLADO CON TRATAMIENTO	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2019, EN COORDINACION CON LA RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA DE LA DIRESA/HTA/DM
19AO0000121738	PACIENTE DIABETICO NO COMPLIACDO CONTROLADO CON TRATAMIENTO	
19AO0000114964	PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO NO CONTROLADO, QUE RECIBE TRATAMIENTO	
19AO0000114992	PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO Y CONTROLADO QUE RECIBE TRATAMIENTO	
19AO0000064145	DIAGNOSTICO TRATAMIENTO Y CONTROL MEDIANTE OFERTA MOVIL PARA NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2019
19AO0000064126	TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN NIÑOS DE 3 A 11 AÑOS.	
19AO0000064028	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	
19AO0000089356	MONITOREO DEL PROGRAMA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2019, SEGÚN DEFINICIONES OPERACIONALES
19AO0000089373	SUPERVISION DEL PROGRAMA DE NO TRANSMISIBLES	
19AO0000119614	PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2019
19AO0000119327	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUSABLES PARA PREVENIR FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	
19AO0000064691	PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2019
19AO0000114829	PERSONAS DE 30 A 39 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO	
19AO0000114895	19AO0000114895 - PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	
19AO0000113582	TAMIZAJE CON PAPANICOLAO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	AJUSTAR A LA PROGRAMACION 2019, EN COORDINACION CON LA RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA DE LA DIRESA/PREVENCION DEL CANCER
19AO0000113579	TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	
19AO0000113575	CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	
19AO0000113322	TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	
19AO0000113319	TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	
19AO0000113002	TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	
19AO0000112999	TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL	
19AO0000112997	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	
19AO0000118289	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DEL CANCER EN FAMILIAS	
19AO0000125892	ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	
19AO0000600981	DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	
19AO0000150076	MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	*AJUSTAR A LA PROGRAMACION 2019, SEGÚN REUNION DE EVALUACION,* REALIZADO EN LA CIUDAD DE TRUJILLO
19AO0000150030	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	
19AO0000150014	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	
19AO0000149987	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS.	
19AO0000149975	ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	
19AO0000150088	ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA MASIVA	AJUSTE DE META, POR INCREMENTO DE EMERGENCIAS MASIVAS.
19AO0000114088	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	AJUSTAR META FISICA, PROGRAMACION 2019

19AO0000114080	CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	AJUSTAR META FISICA, PROGRAMACION 2019
19AO0000114077	VISITAS A LAS FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	
19AO0000114074	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA RBC	
19AO0000126003	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	AJUSTAR META FISICA, PROGRAMACION 2019
19AO0000126005	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	AJUSTAR META FISICA, PROGRAMACION 2019
19AO0000126008	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	AJUSTAR META FISICA, PROGRAMACION 2019
19AO0000108683	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	AJUSTE DE METAS EN COORDINACION, CON LA RESPONSABLE REGIONAL DE SALUD MENTAL DE LA DIRESA
19AO0000108348	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	
19AO0000107182	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	
19AO0000107165	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	
19AO0000105821	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	
19AO0000110686	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PROVISIÓN DE LA OFICINA DE LA ADMINISTRACIÓN, DIRIGIR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, EMISIÓN Y ATENCIÓN DE DOCUMENTOS, R.A. Y DIRECTIVAS.	AJUSTE DE META PROGRAMACION 2019.
19AO0000194212	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS/PERFECCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN.	AJUSTE DE META POR BAJA PROGRAMACION INICIAL
19AO0000165524	GESTIÓN ADMINISTRATIVA-SEGUIMIENTO Y CONTROL DE DOCUMENTOS INTERNOS DE LA OFICINA	AJUSTE DE META, CORRECION DE PROGRAMACION INICIAL
19AO0000117800	ASESORAMIENTO LEGAL DE GESTIÓN Y JUDICIALES. (GESTION: PROCESOS ADMINISTRATIVOS, INFORMES LEGALES, REQUERIMIENTOS, ASESORÍA A SERVIDORES - JUDICIALES: CONTESTACION DE DEMANDAS, ESCRITOS, REQUERIMIENTO, AUDIENCIAS)	AJUSTE DE META POR MAYOR EJECUCION EN EL SEGUIMIENTO
19AO0000108882	GESTIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO, (FORMULACIÓN, NOTA MODIFICATORIA, APROBACIÓN DE CERTIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE PCA).	AJUSTE DE META POR MAYOR EJECUCION EN EL SEGUIMIENTO
19AO0000602093	CONSOLIDACIÓN PARA EL COMPROMISO PAGO DE HABERES, DEL PERSONAL NOMBRADO.	AJUSTE DE META REBAJA DE PRESUPUESTO
19AO0000117623	GESTION ADMINISTRATIVA/SERUMS (PLAN ANUAL,CAPACITACIONES, MONITOREOS, SUPERVISIONES, ASISTENCIA TECNICA)	ACTIVIDAD NO CUENTA CON PRESUPUESTO PARA REALIZAR LOS MINITOREOS Y SUPERVISIONES
19AO0000129847	ATENCIÓN DE PACIENTES EN CONSULTAS EXTERNAS.	AJUSTAR POR BAJA PROGRAMACIONO INICIAL, CONSIDERANDO EL AVANCE DEL SEGUIMIENTO, ACTIVIDAD EN EL HOSPITAL DE CASMA
19AO0000166117	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DEL ADULTO (VARÓN - MUJER).	SE AJUSTA POR PORCENTAJE EN FUNCION A LOS ATENDIDOS DEL MES
19AO0000166553	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DEL JOVEN.	AJUSTAR META POR PRESUPUESTO BAJO, TENIENDO EN CUENTA LA ATENCION INTEGRAR PAQUETE COMPLETO
19AO0000166561	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DEL ADOLESCENTE.	
19AO0000203050	ATENCIÓN PREVENTIVA Y RECUPERATIVA DE LOS AFILIADOS AL SEGURO INTEGRAL DE SALUD.	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION EXCESIVA
19AO0000104855	PRESENTACION DE EXPEDIENTES PARA LA RECATEGORIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	AJUSTE DE META, NO CUENTA CON PRESUPUESTO
19AO0000104858	PRESENTACION DE EXPEDIENTES PARA LA TIPIFICACION DE AMBULANCIA.	
19AO0000158857	VIGILANCIA DE JUGUETES Y ÚTILES DE ESCRITORIO, CEMENTERIOS	AJUSTE META FISICA, PROGRAMACION 2019
19AO0000128796	VIGILANCIA SANITARIA DE LA CALIDAD DEL AGUA RECREACIONAL Y OTROS.	
19AO0000158996	VIGILANCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS	AJUSTE META, NO CUENTA CON PRESUPUESTO
19AO0000166062	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DEL ADULTO MAYOR.	AJUSTE DE META, POR EJECUCION HISTORICA, PRESUPUESTO NO ACORDE CON LA ACTIVIDAD
19AO0000158904	CONTROL DE HIGIENE ALIMENTARIA	AJUSTE DE META, POR MAYOR PRODUCCION, EN EL EE.SS.
19AO0000104432	RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.	AJUSTE DE META POR PROCESO DE LA INFORMACION ESTADISTICA, APLICATIVO WEB HIS MINSA
19AO0000203068	CONTROL ACTIVO DE LAS PRESTACIONES. (PCPP)	AJUSTE DE META, POR PROGRAMACION DE LA UDR-SANTA

19AO0000172932	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	META SOBREESTIMADA
19AO0000175560	SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	META SOBREESTIMADA
19AO0000166571	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	SIN FINANCIAMIENTO
19AO0000129459	VIGILANCIA Y CONTROL DE REACCIONES ADVERSAS MEDICAMENTOSAS EN LOS EE.SS	AJUSTE DE META, POR AUMENTO DE NOTIFICACIONES EN LOS EE.SS
19AO0000070674	BRINDAR APOYO EN DIAGNOSTICO DE LABORATORIO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA SALUD.	AJUSTE DE META POR AUMENTO EN LA PRODUCCION DE EXAMENES DE LABORATORIO

Cuadro 02: MODIFICACIONES POR INCORPORACION DE NUEVAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

AO	DETALLE	MOTIVO
19AO0000624240	INSPECCIÓN SANITARIA DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	REUNION EN HUARAZ CON DIRESA DSA, COMPROMISOS QUE EN EL POI 2019, SE VA A TRABAJAR CON SUB PRODUCTOS DE LA DEFINICION OPERACIONAL
19AO0000624245	INSPECCIÓN ESPECIALIZADA ZONA URBANA	
19AO0000624263	INSPECCIÓN ESPECIALIZAD ZONA RURAL	
19AO0000624295	ANÁLISIS DE PARÁMETROS BACTERIOLÓGICOS	
19AO0000624341	ANÁLISIS DE PARÁMETROS PARASITOLÓGICOS	
19AO0000624362	ANÁLISIS DE PARÁMETROS FÍSICO QUÍMICOS	
19AO0000624365	ANÁLISIS DE METALES PESADOS	
19AO0000624377	ANÁLISIS Y REPORTES DE RIESGOS SANITARIOS	
19AO0000624399	PRÁCTICAS EN TÉCNICAS SEGURAS DE DESINFECCIÓN DE AGUA Y ALMACENAMIENTO DOMICILIARIO	
19AO0000624415	TALLER DIRIGIDO A JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) Y A LAS ÁREAS TÉCNICAS MUNICIPALES (ATM), EN LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y CLORACIÓN, APLICACIÓN DE ENCUESTA DE DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO RURAL.	
19AO0001695394	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, ELECTROCARDIÓGRAFO, PARA EL EE.SS. NEPEÑA.	D.S. Nº106-2019-EF PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REPOSICIÓN BIOMÉDICOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
19AO0001695399	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, CUNA DE CALOR RADIANTE PARA EL EE.SS. MORO.	
19AO0001695403	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, EQUIPO DE ANESTESIA, LAMPARA CIALITICA, ANALIZADOR HEMATOLOGICO Y MONITOR MULTIPARAMETRO; PARA EL EESS HOSPITAL CASMA.	
19AO0001695408	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, UNIDAD ODONTOLOGICA; PARA EL EE.SS. YAUTAN.	
19AO0001695412	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, UNIDAD ODONTOLOGICA; PARA EL EE.SS. CACHIPAMPA.	
19AO0001695425	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS, UNIDAD ODONTOLOGICA; PARA EL EE.SS. QUILLO.	
19AO0001695448	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS, UNIDAD ODONTOLOGICA; PARA EL EE.SS CHACCHAN-PARIACOTO.	
19AO0001695428	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS, UNIDAD ODONTOLOGICA; PARA EL EE.SS. HUANCHUY.	
19AO0001695431	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS, UNIDAD ODONTOLOGICA; PARA ELE EE.SS. NICOLAS DE GARATEA.	
19AO0001695436	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, UNIDAD ODONTOLOGÍA; PARA EL EE.SS. PUERTO HUARMEY-HUARMEY.	
19AO0001695439	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS, UNIDAD ODONTOLOGICA; PARA EL EE.SS. SATELITE.	
19AO0001695442	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, UNIDAD ODONTOLOGICA; PARA EL EE.SS. LA VICTORIA-HUARMEY.	
19AO0001719145	SERVICIO DE ORIENTACIÓN, CONSEJERÍA E INTERVENCIÓN A PERSONAS BREVE A PERSONAS CON CONSUMO DE DROGAS.	INCORPORACIÓN CRÉDITO PRESUPUESTAL PARA EL PROGRAMA PPTAL 051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE DROGAS, SEGÚN OFICIO N° 075-2019-GRA-GRDS-DIRESA/OEPP-PPTO, CON RGR 0015-2019-GRA-GR
19AO0001719296	SERVICIO DE ORIENTACIÓN, CONSEJERÍA E INTERVENCIÓN BREVE A PERSONAS CON CONSUMO DE DROGAS.	

19AO0001695512	ADQUISICIÓN DE SERVICIO PARA LA ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA.	INCORPORACION DEL SALDO DE BALANCE 2018 ACTIVIDAD DEL PROGRAMA PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, FUENTE DE FINANCIAMIENTO DONACIONES Y TRANSFERENCIAS.
19AO0001695525	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA LA ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA.	
19AO0001685817	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES, ACTIVIDADES EN EL CENTRO DE SALUD COMUNITARIO MENTAL.	D.S. N° 048-2019-EF ACTIVIDADES DE SERVICIO DE SALUD MENTAL COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN.
19AO0001685824	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.	
19AO0001701519	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA-ACTIVIDAD AÑO 2019.	REUNION EN HUARAZ CON DIRESA, ACTIVIDADES NUEVAS A TRABAJAR, SEGUN DEFINICION OPERACIONAL 2019
19AO0001701520	TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	
19AO0001701521	INTERVENCIONES COMUNITARIAS PARA LA RECUPERACIÓN EMOCIONAL DE POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA.	
19AO0001689916	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BÁSICAS,A BENEFICIARIOS DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD.	INCORPORACION DEL SALDO DE BALANCE 2018 ACTIVIDAD DEL CC ASEGURAMIENTO EN SALUD, FUENTE DE FINANCIAMIENTO DONACIONES Y TRANSFERENCIAS.
19AO0001689917	MONITOREO, SUPERVISION, DE LAS ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD, A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	
19AO0001689923	EVALUACIÓN DE INDICADORES CONVENIO SIS.	
19AO0001695070	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA.	D.S. Nº 104-2019 PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL DE CASMA Y EESS
19AO0001695488	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS, A PACIENTES ASEGURADOS.	INCORPORACION DEL SALDO DE BALANCE 2018, FUENTE DE FINANCIAMIENTO DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
19AO0001695492	ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD, A LOS BENEFICIARIOS DE SEGURO INTEGRAL, ADULTO MAYOR.	
19AO0001695497	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS, , A BENEFICIARIOS DEL SEGURO INTEGRAL.	
19AO0001695500	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SEMICONTRIBUTIVAS/ NO TARIFADO A BENEFICIARIOS SIS.	
19AO0001695502	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SEMICONTRIBUTIVAS/ NO TARIFADO	
19AO0001695537	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS, A LOS BENEFICIARIOS DEL SIS.	
19AO0001695542	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS, A LOS PACIENTES BENEFICIARIOS DEL SIS.	
19AO0001686080	BRINDAR APOYO EN EXAMEN LABORATORIAL, PARA EL DIAGNOSTICO DE *DENGUE-CHIKUNGUNYA.*	*PROGRAMACION 2019 EN LAS AO DEL CC DE LABORATORIO DE* SALUD INDIVIDUAL
19AO0001686083	MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE LOS LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, RSPS.	
19AO0001719313	CONSOLIDACIÓN DEL COMPROMISO DE LA PLANILLA DE HABERES DE PERSONAL CAS EN SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	INCORPORACIÓN DE PRESUPUESTO ACREDITANDO A LAS PARTIDAS DEFICITARIAS SEGÚN OFICIO N° 1838-2019-EF/50.07 EN EL MARCO ARTICULO 8 LEY N° 30970, CON RGR 0014-2019-GRA-GR
19AO0001717803	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO, A LOS BENEFICIARIOS DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD.	POR LA TRANSFERENCIA RECIBIDA PARA EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD, SEGUN RESOLUCION JEFATURAL Nº 0172-2019-SIS
19AO0001717872	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO, BENEFICIARIOS DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD.	



Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

Monto total de las metas financieras (S/.)	32,991,560	32,991,560	45,883,134
N° Inversiones	0	0	12
N° AO	293	293	328
N° AO e inversiones (a+b+c)	293	293	340
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			171
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			122
- Incorporadas (c) 4/			47
- Anuladas (d) 5/			0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Considerando el POI aprobado:

¿En qué proporción las actividades operativas fueron financiadas por el PIA?

Con el PIA se financio 262 actividades operativas.

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativas que considere importante y que no se hayan financiado con el PIA?

- Análisis de parámetros bacteriológicos.
- Análisis de parámetros parasitológicos.
- Análisis de parámetros físico químicos.

¿Cómo podría afectar esto a la contribución del PEI? ¿Cuáles con las AEI y OEI en las que se tiene mayor incidencia? ¿Por qué?

Puede afectar al no cumplimiento de la meta e Indicador en porcentaje óptimos.
Las AE y OE que inciden en el PEI concerniente a la actividades que no tiene financiamiento con el PIA y que sirve para el cumplimiento del indicador del Objetivo Estratégico Institucional OEI.02 Mejorar la atención integral de salud en la población de Ancash, porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica y la AEI.02.01 Atención para reducir la desnutrición crónica de manera integral a niños menores de cinco años, porcentaje de niño con atención integral CRED de acuerdo a su edad.
Porque, repercute en la salud de la población, a niños y adulto mayor en mayor alcance, al no prevenir a tiempo con estos análisis que se realizan en el agua de consumo humano, conllevando a la anemia y desnutrición crónica.

Considerando el POI durante la ejecución:

¿Existen algunas actividades operativas financiadas con el PIA que no hayan logrado ejecutarse? ¿Por qué?

Si existen actividades operativas financiadas con el PIA, que no ha logrado ejecutarse el avance de meta física, al cuarto trimestre porque:

- Por la categoría y nivel de atención de los establecimientos de salud del ámbito de la unidad ejecutora, no se realiza actividades de: Tratamiento del cáncer de cuello uterino, personas hipertensas con tratamiento especializado, paciente diabético con tratamiento especializado, para el siguiente año no se programó.
- Existen actividades operativas que al cuarto trimestre no presenta casos de enfermedades para su atención y/o tratamiento siendo favorable en la salud de la población como: Persona con exposición ocupacional al VIH/H/HB reciben atención para la prevención de VIH y HB, personas con exposición no ocupacional al VIH reciben atención para la prevención de ITS, VIH/SIDA. Niños expuestos a VIH reciben tratamiento integral, atención de TB e Insuficiencia renal, atención curativa de ASMA/EPOC, despistaje y diagnóstico para pacientes con TBC y ASMA, despistaje y diagnóstico para pacientes con TBC y EPOC, despistaje y

diagnóstico para pacientes con RB e insuficiencia renal, niños, jóvenes y adultos con hepatitis B crónica, recibe atención integral.

- Actividades operativas que requieren capacitación especializada por parte de DIRESA/INEN, reactivos de alto costo, no ejecutaron meta física como son: Detección molecular de virus papiloma humano, atención con cuidados paliativos en el domicilio.

¿Existe alguna actividad operativa No financiada con el PIA que haya logrado ejecutarse? ¿Por qué?

Si hay actividades operativas no financiadas con el PIA, los cuales son parte del PIM un total de 34 AO y se ha logrado ejecutar el seguimiento de metas físicas al cuarto trimestre.
Así como hay actividades sin financiamiento, que se ejecutan, porque hay recurso humano nombrado, que realiza las actividades operativas, así mismo otras actividades operativas con presupuesto apoyan al cumplimiento de las AO sin financiamiento.

En el marco de las causales de modificacion en la guía:

¿Hubo modificaciones en el POI ejecutado como consecuencia a un cambio en el PEI?

Las actividades operativas de salud ambiental, no se alinean al objetivo y acción estratégica del PEI, teniendo en cuenta que se programó, según reunión todas las unidades ejecutoras de salud que se incluyan en el OEI Modernizar la Gestión Institucional y la AEI.06.01 Sistema de Gestión Institucional con enfoque de procesos implementados en el GRA, se sugiere que estas actividades le consideren para que se modifique el PEI.

¿Se modificó en el POI ejecutado las metas físicas de las actividades operativas? ¿Por qué?

Si, se modificó en el caso de aquellas hubo incorporación de presupuesto por decreto supremo, saldo de balance del año 2018, así como reajustes y/o reprogramación de metas físicas por definiciones operacionales, ajuste de metas en la programación 2019, algunas actividades operativas por mayor ejecución con respecto a lo programado.

¿Se incorporaron al POI en ejecución actividades operativas?

Si, al cuarto trimestre se incorporaron un total de 47 actividades operativas.

¿Algunas de estas actividades incorporadas no fueron consideradas en el POI aprobado? ¿Por qué se incorporaron?

En el POI aprobado año 2018 no fueron consideradas porque se programan actividades con presupuesto inicial de apertura histórico y con la asignación y consistencia del PIA se incrementa o disminuye las actividades operativas.
Se incorporaron por incremento de presupuesto, por Decreto Supremo, saldo de balances ejercicio 2018, por transferencia del Seguro Integral de Salud, por definiciones operacionales de los programas presupuestales.

¿Se utilizó el cuadro de necesidades para desarrollar el Costeo del POI? ¿El PAC propuesto responde al POI? ¿Existe consistencia de las modificaciones del PAC con las del POI? ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del PAC?

No, porque en el SIGA el cuadro de necesidades 2019 le realizaron en mayo-junio 2018 y el POI se programó en marzo 2018.
El PAC propuesto, si responde al POI, si existe consistencia de las modificaciones del PAC.
El porcentaje según informado por la Unidad de logística al cuarto trimestre, han ejecutado 13 procesos de selección, de un total de 22 que estaba considerado en PAC, llegando a un 57 % de indicador de avance.

2.2 Evaluación de Cumplimiento

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

		1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES			
	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH			
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.			
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.	34		90 %
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH	46		96 %
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL	23		93 %
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH	77		97 %
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.	67		76 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

		AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.	1			100 %
		AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	5		98 %	
OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES				
		AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.				
		AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.				
		AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.				
OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.				

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

		AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH						
		AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS						
		AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.						
		AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES						
OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS						
		AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.						
		AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.						
OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	61				99 %	
		AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

		AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	7				100 %	
		AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	5					100 %
		AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA	11					100 %
		AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	3					
		AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.						
		AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.						
OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



		AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH
		AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH
OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.
		AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH
OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES
		AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.
OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA
		AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

		AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS										
		AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA										
		TOTAL	340									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Según la Tabla N° 2: Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo y Acciones Estratégica Institucional – POI Modificado

¿Existen AEI que no cuenten con actividades operativas asociadas?

No, todas la actividades operativas, están asociadas a las acciones estratégicas que salud contempla dentro del Plan Estratégico Institucional-PEI del Gobierno Regional de Ancash.

Considerando cada OEI ¿Las AEI de mayor prioridad han presentado un mayor porcentaje de avance? Es decir, se ha tenido en cuenta la ruta estratégica establecida en el PEI.

Si, ha presentado un mayor porcentaje avance, a excepción del AEI.02.05 ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD con porcentaje de 76% baja porque las actividades operativas de atención integral, en las etapas de vida, adolescente, joven, adulto, adulto mayor, así como atención integral en familia y comunidad, para su cumplimiento es un paquete completo de atención integral, el presupuesto es muy reducido y deserción de pacientes referidos, hay actividades operativas con programación de meta sobre estimada: La AO Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento, así como en la AO Atención de emergencias y urgencias a los beneficiarios del SIS, e igual forma la AO Prestaciones administrativas semicontributivas/ no tarifado a beneficiarios SIS, y Otras atenciones de salud básicas, a beneficiarios del Seguro Integral de Salud, la incidencia de las atenciones es baja porque la población cuenta con el SIS subsidiado, en la AO implementación de buenas prácticas de almacenamiento y distribución según categorías de EE.SS, no se cumple con respecto a lo programado por bajo presupuesto asignado y multifunciones en el servicio, 09 actividades operativas sin ejecución, porque no se presenta casos de riesgos en la salud de la población, siendo porcentaje favorable.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

20	SALUD	339			93 %		
24	PREVISION SOCIAL	1				100 %	
	TOTAL	340					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Según la Tabla N° 3: Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Función - POI Modificado.

¿Qué grupo funcional presentan el mayor porcentaje de avance físico? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Con respecto al avance anual el grupo funcional 24 Previsión social es la que tiene mayor porcentaje de avance del100% que es óptimo al cuarto trimestre.

La circunstancia se considera que tiene una sola actividad operativa y se cumple porque se realiza los pagos al personal pensionista del D.L. 20530 que cuenta la unidad ejecutora en esta AO.

¿Qué grupo funcional presenta mayor cantidad de actividades operativas? ¿Por qué?

El grupo funcional que tiene mayor cantidad de actividades operativa es la función 20 Salud, porque las actividades operativas son financiadas en base las finalidades del gasto público, de acuerdo a la clase de servicio que presta y la unidad ejecutora es una entidad que brinda atención en salud preventivo promocional en beneficio de la población, las 339 AO representan el 99.7% del total de actividad programadas, así mismo la función 20 salud refleja un avance anual del 93% del rango entre 75-<100% de cumplimiento.



Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.				
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.				
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.				
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.				
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	76		100 %	
		LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.				
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.				
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	9			100 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.				
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.				
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.				
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	44		91 %	
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.	211		89 %	
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.				

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.	
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.	
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.	
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.	
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.	
			TOTAL	340

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Según la Tabla N° 4: Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado.

¿Existen lineamientos de la PGG *que no cuenten con actividades operativas asociadas?*

No, todas las actividades operativas que son 340 al cuarto trimestre se encuentran alineadas a la Política General de Gobierno para alcanzar el desarrollo integral del país.

Considerando los lineamientos de la PGG ¿las actividades operativas tienen mayor nivel de avance anual?

Sí, se muestra un mayor nivel de avance anual, nos indica el avance en los lineamientos prioritarios de la PGG, y la toma de decisiones oportunas, para brindar un servicio a tiempo y como resultado el bienestar de la población.
En el EJE.04 Desarrollo social y bienestar de la población y en el LIN.04.02 Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial, presenta un menor porcentaje de avance de 89%, en razón a que este lineamiento tiene 09 actividades operativas que no se cuenta con casos de enfermedades y/o riesgos en la salud de la población, no realizando la ejecución de meta con respecto a lo programado (porcentaje favorable), 07AO Atender a niños y niñas con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones < de 5 años, brindar atención del parto complicado no quirúrgico, gestante con VIH reciben atención integral, gestantes con sífilis y sus parejas reciben atención integral, atención curativa con drogas de TB y diabetes mellitus, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxenicas, y diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonoticas , con porcentaje bajo de ejecución, que indica que es favorable en la salud de la población así mismo en este lineamiento hay 38 AO sin financiamiento, actividades operativas de ejecución baja < 50%: como atención integral de salud del joven, adolescente, adulto, adulto mayor, en salud con enfoque en familia, por escaso presupuesto y débil seguimiento para cumplir el paquete completo, AO tamizaje para detección de cáncer de colon y recto, capacitación tardía y falta de seguimiento a los pacientes con orden médica para despistaje, AO tamizaje para detección de cáncer de próstata, débil compromiso del personal médico para realizar la actividad, etc.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

01 : ÓRGANO DE DIRECCIÓN	0			
01.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA	2	115,216	103 %	21 % 49 % 77 % 99 %
01.02 : ASESORIA LEGAL	1	77,764	75 %	35 % 52 % 66 % 92 %
02 : ÓRGANO DE ASESORAMIENTO	0			
02.01 : OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	0			
02.01.01 : OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	2	866	100 %	0 % 0 % 50 % 100 %
02.01.02 : PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	31	8,930,356	85 %	16 % 43 % 63 % 87 %
02.01.03 : PROGRAMA MATERNO SALUD NEONATAL	21	6,389,593	64 %	22 % 43 % 67 % 94 %
02.01.04 : PROGRAMA TBC/VIH-SIDA	32	610,332	93 %	31 % 53 % 76 % 103 %
02.01.05 : PROGRAMA METAXENICAS Y ZOONOSIS	9	2,639,173	98 %	23 % 46 % 70 % 94 %
02.01.06 : PROGRAMA NO TRASMISIBLES	35	1,319,011	54 %	22 % 45 % 87 % 114 %
02.01.07 : PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	14	232,166	46 %	8 % 24 % 42 % 60 %
02.01.08 : PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	11	217,165	82 %	12 % 51 % 82 % 100 %
02.01.09 : PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1	39,632	100 %	0 % 68 % 91 % 100 %
02.01.10 : PROGRAMA PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SEGUNDARÍAS EN SALUD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	9	56,617	99 %	10 % 48 % 61 % 99 %
02.01.11 : PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	15	1,158,315	58 %	11 % 40 % 64 % 84 %
02.01.12 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	4	233,949	100 %	10 % 41 % 70 % 100 %
02.01.13 : ASEGURAMIENTO EN SALUD	10	2,162,311	26 %	17 % 25 % 37 % 53 %
02.01.14 : ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	3	0		
02.01.15 : PROMOCIÓN DE LA SALUD	14	3,430,928	115 %	25 % 50 % 75 % 100 %
02.01.16 : SERVICIOS DE SALUD	5	0		
02.01.17 : GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN	4	0		
02.01.18 : ETAPAS DE VIDA	4	3,599	251 %	4 % 12 % 31 % 57 %
02.01.19 : SISTEMA DE MEDICAMENTOS	4	783	71 %	13 % 26 % 40 % 59 %
02.01.20 : EPIDEMIOLOGIA	3	55,063	100 %	26 % 52 % 76 % 100 %
02.01.21 : SALUD AMBIENTAL	6	120,934	102 %	17 % 45 % 73 % 101 %
02.01.22 : LABORATORIO SALUD INDIVIDUAL	3	0		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

02.01.23 : ESTRATEGIA SANITARIA PUEBLOS INDIGENAS	1	967	159 %	0 %	15 %	74 %	115 %
02.01.24 : SALUD FAMILIAR	1	970	33 %	9 %	17 %	28 %	36 %
03 : ÓRGANO DE APOYO	0						
03.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION	0						
03.01.01 : ADMINISTRACION	4	594,583	106 %	14 %	38 %	65 %	100 %
03.01.02 : UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	14	14,091,297	100 %	23 %	46 %	71 %	100 %
03.01.03 : UNIDAD DE LOGISTICA	5	336,780	428 %	3 %	6 %	24 %	71 %
03.01.04 : UNIDAD DE ECONOMIA	3	9,210	96 %	22 %	46 %	72 %	97 %
04 : ÓRGANO DE LINEA	0						
04.01 : MICRORREDES DE SALUD	2	49,117	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
05 : ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	0						
05.01 : HOSPITAL DE APOYO CASMA	0						
05.01.01 : ÓRGANO DE ASESORAMIENTO	8	53,684	83 %	4 %	13 %	53 %	91 %
05.01.02 : ÓRGANO DE APOYO	15	703,886	77 %	23 %	49 %	76 %	97 %
05.01.03 : ÓRGANO DE LINEA	14	773,993	103 %	24 %	48 %	76 %	100 %
05.02 : HOSPITAL DE APOYO HUARMEY	0						
05.02.01 : ÓRGANO DE ASESORAMIENTO	3	34,140	100 %	25 %	50 %	91 %	100 %
05.02.02 : ÓRGANO DE APOYO	15	527,047	100 %	23 %	45 %	74 %	99 %
05.02.03 : ÓRGANO DE LINEA	12	913,667	100 %	23 %	46 %	72 %	100 %
TOTAL	340	45,883,134					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Según la Tabla N° 5: Avance Físico de Actividades Operativas e Inversiones por centro de costos - POI Modificado.

¿Qué centro de costos obtuvieron un avance superior al 100%? ¿Cuáles son las circunstancias que se puede atribuir a esta situación?

Los centros de costos que obtuvieron un porcentaje mayor al 100% **con respecto al avance físico del trimestre** fueron los siguientes: Promoción de la Salud, Etapa de Vida, Salud Ambiental, Estrategia Sanitaria Pueblos Indígenas, Administración, Unidad de Logística, Dirección Ejecutiva, Órgano de Línea.
Las circunstancias por las que lograron avance superior 100% los centros de costos son:

- Promoción de la Salud, 115% en la AO familias con niño/as menores de 36 meses desarrollan practicas saludables, AO capacitación a actores sociales que promueven el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, en estas AO se consolido con el seguimiento al cumplimiento de indicadores FED, así mismo se fortaleció las actividades con la meta 4 que

corresponde a los municipios acciones para prevenir la anemia, en la AO capacitación a actores sociales que promueven prácticas saludables para prevención de tuberculosos y VIH/SIDA, debido a las capacitaciones a los docentes en las I.E., como también se fortaleció las actividades con el personal serums, en la AO promoción de prácticas higiénicas sanitarias en familias en zonas de riesgo para prevenir las enfermedades no transmisibles, por la realización de ferias integrales en esta actividad y personal de salud están registran en el HIS la actividad, en la AO capacitación a actores sociales para la promoción de prácticas y entornos saludables para prevenir factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, por las capacitaciones en las I.E. por el día mundial de lavado de manos y en la AO promoción de convivencia saludable en familias con gestantes o niños menores de 5 años, se fortaleció las actividades con la capacitación al personal serums.

- Etapa de Vida, 251% en las AO atención integral de salud del adulto mayor, atención integral de salud del adulto (varón - mujer), atención integral de salud del joven, y atención integral de salud del adolescente, por la programación de la meta física cantidad mayor en el primer trimestre y segundo trimestre, así mismo por la modificacion de meta así como mayor el avance de meta física en el cuarto trimestre.
- Salud Ambiental, 102% por la AO vigilancia sanitaria de la calidad del agua recreacional y otros, mayor avance de metas por realizar nueva actividad de limpieza y desinfección en instituciones educativas.
- Estrategia Sanitaria Pueblos Indígenas, 159% el personal de salud a raíz de la capacitación llenan correcto en el HIS, el código del grupo étnico y en el cuarto trimestre mayor ejecución.
- Administración, 106% en la AO gestión administrativa y provisión de logística / procesos de selección bienes y servicios, ejecución de gastos, atención de bienes, control patrimonial, en el cuarto trimestre mayor demanda en la atención en los procesos logísticos.
- Unidad de Logística, 428% Por la ejecución mayor de metas físicas en las actividades operativas del trimestre octubre a diciembre, con respecto a lo programado en ese trimestre, como es la AO servicios generales, servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento, así como el servicio de mantenimiento para equipamiento e infraestructura hospitalaria.
- Dirección Ejecutiva, 103% mayor avance en el periodo octubre- diciembre, con respecto a lo programado realizo supervisión a los establecimientos de salud, sumando ejecución en la AO dirección para el logro de objetivos institucionales - monitorio, supervisión y evaluación de las actividades sanitarias desarrolladas por la MR. y Hospitales.
- Órgano de Línea, 103% mayor ejecución en el cuarto trimestre en la AO promoción y prevención de las enfermedades en poblaciones de riesgo, con respecto a lo programado, en cumplimiento al plan multisectorial de lucha contra la anemia, se continuó con los grupos priorizados a través de campaña de salud.

Los centros de costos que obtuvieron un porcentaje mayor al 100% **con respecto al avance físico anual IV trimestre** fueron los siguientes: Programa TBC/VIH-SIDA, Programa no trasmisibles, Salud Ambiental y Estrategia Sanitaria Pueblos Indígenas.

Las circunstancias por las que lograron avance superior 100% los centros de costos son:

- Programa TBC/VIH-SIDA, 103% porque hubo mayor captación de sintomáticos respiratorios en la IPRESS, con resultados positivos de TB y más casos derivados identificados de pacientes que han sido detectados TB, en Pleural, Meníngea y Mamaria.
- Programa no trasmisibles, 114% hubo mayor captación de pacientes por campañas realizadas en tamizaje de cataratas, mayor atención de tamizaje laboratorial en personas de 12 a 17 años, de 30 a 39 años, y 40 a 59 años con valorización clínica de factores de riesgo, hubo mayor demanda en tratamiento de paciente diabético no complicado controlado con tratamiento y paciente diabético no complicado no controlado con tratamiento, por las campañas de salud y reconocimiento de centro pilotos, en la AO capacitación a actores sociales para la promoción de prácticas y entornos saludables para prevenir factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, por la realización de ferias integrales y capacitación en la instituciones educativas.
- Salud Ambiental, 101%, en la AO vigilancia sanitaria de la calidad del agua recreacional y otros, realizaron como nueva actividad en este periodo limpieza y desinfección en instituciones educativas.
- Estrategia Sanitaria Pueblos Indígenas, 115% hubo corrección de la información en el registro HIS en cuanto al grupo étnico según la D.S. Nº 240-2017/MINSA/INS motivo por el cual se sobre paso la meta programada.

¿Qué centros de costos obtuvieron un bajo porcentaje de avance? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Los centro de costo que obtuvieron un porcentaje de avance bajo **con respecto al avance físico del trimestre** tabla 5 son: Programa No Trasmisibles, Programa Prevención y Control del Cáncer, Programa control y prevención en Salud Mental, Aseguramiento en Salud y Salud Familiar.
Las circunstancias por las que obtuvieron un porcentaje bajo son:

- Programa Prevención y Control del Cáncer, 46% por baja captación de pacientes en grupo etario 50 a 64 años en el tamizaje de Papanicolaou para la detección del cáncer de cuello uterino, falta de seguimiento por el personal de salud a los pacientes con orden médica, para despistaje en la detección de cáncer de colon y recto, así como capacitación tardía al personal de salud, débil compromiso de personal médico, para realizar la actividad en tamizaje para detección de cáncer de próstata, actividades operativas que requieren capacitación especializada por parte de DIRESA/INEN, reactivos de alto costo, no ejecutaron meta física, con respecto a lo programado como son: Detección molecular de virus papiloma humano, atención con cuidados paliativos en el domicilio.
- Aseguramiento en Salud, 26% la incidencia de la atención de pacientes con seguros semisubsidiados es baja, porque la población el gran porcentaje cuenta el Seguro Integral de Salud subsidiad, razón por lo que la ejecución en baja en la AO otras atenciones de salud básicas, a beneficiarios del seguro integral de salud, así mismo meta sobre estimada en la AO prestaciones administrativas semicontributivas/ no tarifado a beneficiarios SIS.
- Salud Familiar, 46% meta sobre estimada en función a su definición operacional y población asignada en la jurisdicción (familia), personal de salud en los establecimientos no comprometido en cumplimiento de la actividad y presupuesto insuficiente.

Los centro de costo que obtuvieron un porcentaje de avance bajo **con respecto al avance físico anual** tabla 5 son: Etapa de Vida, Sistema de Medicamentos, Salud Familiar y Aseguramiento en Salud.
Las circunstancias por las que obtuvieron un porcentaje bajo en el avance físico anual son:

- Etapas de Vida, ejecutaron un 57% del total de 04 actividades operativas que desarrollan atención integral de salud del adulto mayor, atención integral de salud del adulto (varón - mujer), atención integral de salud del adolescente y atención integral de salud del joven, los mediaos se deben al débil seguimiento para cumplir el paquete completo de atención integral, a su vez observándose deserción de pacientes referidos que no completan su manejo especializado, débil seguimiento y captación tardía para cumplir el paquete completo de atención integral, presupuesto insuficiente.
- Sistema de medicamentos, 59% débil seguimiento al monitoreo y verificación del cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y distribución según categorías de EE.SS, escaso presupuesto asignado para el cumplimiento de la actividad y multifunciones en el servicio.
- Salud familiar, ejecuto con respecto al avance físico anual un 36% se debe a la falta de compromiso del personal de salud, meta sobrestimada en función a la población jurisdiccional (familia) y presupuesto insuficiente.
- Aseguramiento en Salud, alcanzo un porcentaje de avance físico anual del 53% la incidencia es baja porque en la actividad operativa otras atenciones de salud básicas, a beneficiarios del seguro integral de salud, es la atención a personas a aseguradas al seguro semicontributivo y la población asignada en su gran mayoría cuenta el Seguro Integral de Salud subsidiado, razón por la cual la actividad operativa no ejecuta mayor avance; así mismo la meta sobre estimada en la AO prestaciones administrativas semicontributivas/ no tarifado a beneficiarios SIS.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

0208 : CASMA	37	1,531,563	91 %	23 %	47 %	75 %	98 %	19 %	43 %	68 %	95 %
0211 : HUARMEY	30	1,271,314	100 %	22 %	44 %	73 %	100 %	20 %	41 %	67 %	96 %
0218 : SANTA	273	43,080,257	87 %	20 %	44 %	67 %	93 %	18 %	40 %	65 %	99 %
TOTAL	340	45,883,134									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Según tabla 6: Avance físico y financiero de actividades Operativas e inversiones por provincia de destino – POI Modificado.

¿Qué provincias/distritos presentan el mayor porcentaje de avance físico? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Según la tabla N° 6, ninguna provincia presenta porcentaje trimestral mayor a 100%; en lo que respecta al avance anual, igualmente en el avance anual ninguna de las provincias presentan porcentaje mayor a 100%.

¿Qué provincias/distritos presentan un menor porcentaje de avance físico?

Según la provincia que obtuvo un menor porcentaje de avance físico trimestral, es la provincia Santa 87 % en razón que algunas actividades operativas no han sido ejecutadas, por la categoría de establecimiento de salud y nivel de atención no se realizan la actividades operativas, actividades operativas con avance bajo y sin ejecución porque no hubo casos presentados de riesgo en la salud de la población, siendo favorable en la salud de las personas, del mismo modo logro un 99% con respecto al avance físico anual.
Se expresa que el avance físico porcentual promedio del trimestre a nivel de las 03 provincias (93%) es admisible el cumplimiento del trimestre, de la misma forma el avance físico anual de las 03 provincias con promedio de (97%) de cumplimiento, bueno y aceptable.



Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Sin ejecución	108	59	26	17	14,414.00
<25%	123	54	18	5	11,076.00
25 - 50%	102	81	44	23	2,181,002.00
50 - 75%	3	129	84	30	4,321,130.00
75 - <100%		6	126	51	1,751,245.00
100%	4	11	34	168	36,331,699.00
Mayor de 100%			8	46	1,272,568.00
TOTAL	340	340	340	340	45,883,134.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Según tabla 7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance – POI.

¿Existen actividades operativas sin ejecución física? ¿Cuáles fueron los motivos?

Si existen actividades operativas sin ejecución de meta física que son 17 actividades operativas, debido a los motivos siguientes:

- 09 actividades operativas sin casos presentados que es favorable, porque no presenta riesgos en la salud de la población, como son: personas con exposición no ocupacional al VIH reciben atención para la prevención de ITS,VIH/SIDA, persona con exposición ocupacional al VIH y HB, reciben atención para la prevención de VIH y HB, niños expuestos a VIH reciben tratamiento integral, atención de TB e insuficiencia renal, atención curativa de ASMA/EPOC, despistaje y diagnóstico para pacientes con TBC y asma, despistaje y diagnóstico para pacientes con TBC y EPOC, despistaje y diagnóstico para pacientes con RB e insuficiencia renal y niños, jóvenes y adultos con hepatitis B crónica, recibe atención integral.
- 03 actividades operativas que por categoría del establecimiento de salud y por el nivel de atención que brinda no se realizan la actividad como: tratamiento del cáncer cuello uterino, paciente diabético con tratamiento especializado, personas hipertensas con tratamiento especializado, son referidos al establecimiento de mayor nivel de atención de complejidad.
- 02 actividades operativas del programa prevención y control del cáncer no realizaron avance de meta física, como es; detección molecular del virus del papiloma humano y atención con cuidados paliativos en el domicilio, porque no se hizo efectiva la capacitación especializada para realizar esta actividad por parte de DIRESA-INEN, se requiere reactivos de altos costo y presupuesto no acorde a las actividades.
- 03 actividades sin financiamiento; para realizar el saneamiento de bien inmueble inscripción ante SUNARP como es la AO presentación de expedientes para la tipificación de ambulancia, así mismo en la actividad elaboración y actualización de documentos de gestión. se está a la espera de la aprobación del Reglamento de Organización y funciones del Gobierno Regional de Ancash, para su modernización de todos los documentos de gestión de las unidades ejecutoras.

¿Cuáles son las AO que presenta un porcentaje de avance bajo? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Según la tabla N° 7 si existe actividad operativa con porcentaje de avance bajo, al cuarto trimestre, con respecto a lo programado anual y para la elaboración del cuadro se consideró las actividades operativas en el rango de avance de porcentaje < 25% a < 75%.

Las actividades operativas que presenta un porcentaje de avance bajo son las que se detalla en el cuadro:

ACTIVIDAD OPERATIVA		%	CIRCUNSTANCIAS
19AO0000624341	ANÁLISIS DE PARÁMETROS PARASITOLÓGICOS.	9	La falta de equipos para el examen parasitológicos en agua y ambiente adecuado, se avanzó mínimo con el apoyo de los Gobiernos Locales
19AO0000624362	ANÁLISIS DE PARÁMETROS FÍSICO QUÍMICOS.	39	No se cuenta con equipos para el análisis, se avanzó mínimo con el apoyo de los Gobiernos Locales.
19AO0000112219	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES < DE 5 AÑOS.	26	Criterio de programación y cumplimiento de las medidas preventivas en menores de 5 años, porcentaje favorable.
19AO0000102030	ATENDER EL PUERPERIO.	31	De los partos atendidos en los EE.SS referidos, le citan para el primer control de puerperio, y los establecimientos lo realiza solo uno no llegando al 2 control.
19AO0000074881	SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICO RESPIRATORIO CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA.	27	Falta de captación de sintomáticos respiratorios en la parte extramuros.
19AO0000064003	ATENCION CURATIVA CON DROGAS DE TB Y DIABETES MELLLITUS.	20	Porcentaje favorable, no habido pacientes con comorbilidad para despistaje Porcentaje favorable, solo hay un caso de paciente con comorbilidad asociada a TB.
19AO0000104430	GESTANTE CON VIH RECIBEN ATENCION INTEGRAL.	33	Porcentaje favorable, solo se atendió un caso.
19AO0000113319	TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO.	13	Falta de seguimiento por el personal de salud a los pacientes con orden médica, para despistaje, *capacitación tardía.*
19AO0000113002	TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA.	35	Débil compromiso de personal médico, para realizar la actividad.
19AO0000119609	PROMOCION DE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS.	30	Registro de las actividades en el HIS, ha sido deficiente por el personal de salud de los EE.SS.
19AO0000172932	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	38	Meta programada sobre estimada.
19AO0000166553	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DEL JOVEN.	46	Débil seguimiento para cumplir el paquete completo de atención integral, por captación tardía y presupuesto insuficiente.
19AO0001686080	BRINDAR APOYO EN EXAMEN LABORATORIAL, PARA EL DIAGNOSTICO DE DENGUE-CHIKUNGUNYA.	25	Porcentaje favorable, porque no hubo muchos casos de dengue a nivel regional.
19AO0000147101	AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCION EN LOS ESTABLECIMIENTOS.	6	Actividades sin financiamiento, no se recibió asistencia técnica de DIRESA
19AO0000148958	INFORMACION DE PROYECTOS Y/O ACCIONES DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD.	11	Actividades sin financiamiento, los responsables de calidad de los establecimientos renuncian constantemente, lo que perjudica en el cumplimiento de la actividad.
19AO0000114506	BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES.	30	Existe rechazo al sulfato en jarabe debido a reacciones adversas, padres de familia muestran desinterés por el tratamiento de anemia.
19AO0001695500	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SEMICONTRIBUTIVAS/ NO TARIFADO A BENEFICIARIOS SIS.	52	Meta programada sobre estimada.
19AO0000114950	DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO /PRACTICAS EN TECNICAS SEGURAS DE DESINFECCION DE AGUA Y ALMACENAMIENTO DOMICILIARIA, DESINFECCION DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CENTRO POBLADO DE EXTREMA POBREZA Y RURALES, TALLER DIRIGIDA A PROVEEDORES EN LIMPIEZA, DESINFECCION Y CLORACION.	51	Falta de interés de los gobiernos locales (JASS Y ATM) para el cumplimiento de la actividad.
19AO0000115903	ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS CON CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO COMPLETOS SEGÚN SU EDAD (COMPONENTES: ADMINISTRATIVO, INFORMACIÓN, ABASTECIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO COMPLETO).	41	Recurso humano insuficiente para cubrir la demanda real esperada por padrón nominal, números de consultorio CRED no acorde con la población objetivo en los establecimientos de mayor afluencia y/o demanda rechazada.
19AO0000105388	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES.	67	La atención que se brinda es paquete de atención integral que se realiza en 3 sesiones, un gran porcentaje ha quedado solo con 2 sesiones, por el débil seguimiento.
19AO0000102221	BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL.	65	Gestantes de altos riesgos son referidas para la atención en otro EE.SS de mayor nivel de complejidad.
19AO0000102174	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO.	33	Ha disminuido los casos de atención de parto complicado no quirúrgico por se está refiriendo en forma oportuna para su atención, porcentaje favorable.

19AO000105378	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA.	72	Las gestantes de riesgo son referidas para la atención especializada en EESS de mayor capacidad resolutiva y no completaron sus 6 controles, así también la captación tardía que dificulta que lleguen a ser controladas.
19AO000101215	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL.	69	Los partos de las gestantes de riesgo son referidos para su atención en EESSS de mayor capacidad resolutiva.
19AO000099668	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TBC Y DIABETES MELLITUS.	64	Porcentaje favorable, la incidencia de despistaje y diagnostico en pacientes con TB y diabetes es bajo.
19AO000104447	GESTANTES CON SIFILIS Y SUS PAREJAS RECIBEN ATENCION INTEGRAL.	47	Porcentaje favorable por disminución de casos en relación al año pasado, por seguimiento que se realiza.
19AO000089399	DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR.	63	Porcentaje favorable, porque no habido muchos casos de tuberculosis pulmonar.
19AO000099662	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA.	55	Porcentaje favorable, porque no habido muchos casos de tuberculosis pulmonar, y VIH/SIDA.
19AO000154982	VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS ÁREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS.	46	La falta de contratación de personal para el control vectorial por reducción del presupuesto en comparación al año 2018, así como la falta de compromiso de realizar las actividades por parte del personal de salud de los establecimientos y falta de apoyo de los gobiernos locales y otros.
19AO000154947	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	42	Porcentaje favorable disminución de casos enfermedades metaxenicas, no afectando la salud de la población.
19AO000150304	EVALUACIÓN INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN A PERSONAS EXPUESTAS A METALES PESADOS	63	No se realiza los tamizajes según grupo etario, para la identificación de presencia de metales pesados, por cambios de personal en los EESS y falta de capacitación, presupuesto insuficiente, según acuerdos del MINSA, se realizara la atención integral a personas expuestas previo análisis ambiental y epidemiológico.
19AO000113582	TAMIZAJE CON PAPANICOLAO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	60	Baja captación de pacientes en grupo etario 50 a 64 años.
19AO000113579	TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO.	67	Población femenina de 30 a 49 años, en zona rural no se encuentran sensibilizada con IVAA, así mismo el personal de serums no está capacitado para realizar el IVA.
19AO000113322	TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA.	64	Débil registro por parte del personal de la actividad en el HIS.
19AO000113844	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER.	67	Excesiva programación..
19AO000064691	PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO.	71	Deficiencia en el registro HIS, no considerando el cogido correcto en la atención del grupo etario.
19AO000114077	VISITAS A LAS FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD.	73	El Personal de los EE.SS. de la Periferie tienen multifuncionalidad, que los dificulta para cumplir al 100% las labores de las visitas.
19AO000118289	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DEL CANCER EN FAMILIAS.	68	Deficiente re-porteador HIS-MINSA.
19AO000165524	GESTIÓN ADMINISTRATIVA-SEGUIMIENTO Y CONTROL DE DOCUMENTOS INTERNOS DE LA OFICINA.	57	Actividad sin presupuesto.
19AO000100084	IMPLEMENTACION DE BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION SEGÚN CATEGORIAS DE EE.SS.	49	Débil seguimiento al monitoreo y verificación del cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento, por escaso presupuesto asignado para el cumplimiento de la actividad y multifunciones en el servicio.
19AO000129427	GESTIÓN PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	41	Meta programada sobre estimada del hospital Casma
19AO000129455	GESTIÓN PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.	74	Limitada recaudación financiera del RDR, para el logro de la meta programada
19AO000119472	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	50	Meta programada sobre estimada, se desarrolla un plan en el periodo.
19AO000194212	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS/PERFECCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN.	65	Presentación de planes de trabajo tardío
19AO000166062	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DEL ADULTO MAYOR.	58	Débil seguimiento para cumplir el paquete completo de atención integral, a su vez observándose deserción de

			pacientes referidos que no completan su manejo especializado.
19AO0000166117	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DEL ADULTO (VARÓN - MUJER).	56	Débil seguimiento para cumplir el paquete completo de atención integral, y presupuesto insuficiente.
19AO0000166561	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DEL ADOLESCENTE.	68	Débil captación y seguimiento para cumplir el paquete completo de atención integral en la etapa de vida.
19AO0000114504	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	55	Insuficiente seguimiento a niños para que completen sus 12 meses de suplementación, padres de familia no brindan importancia a la suplementación preventiva.
19AO0000114507	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES.	65	Sulfato ferroso es rechazado debido a las reacciones adversas, personal de salud sugiere que se cambien por tabletas polimaltosadas.
19AO0000166380	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD CON ENFOQUE EN FAMILIA Y COMUNIDAD.	36	Falta de compromiso del personal de salud, meta sobrestimada y presupuesto insuficiente.
19AO0000186587	ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA SALA SITUACIONAL EPIDEMIOLOGICA.	54	Personal con actividades multifunciones, rotando en otras áreas.
19AO0000148926	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS.	44	Porcentaje favorable por disminución de casos enfermedades zoonoticas, no afectando la salud de la población.
19AO0000175560	SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	49	Meta programada sobre estimada.
19AO0000166571	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO.	60	Sin financiamiento, actividad no debería ser programada.
19AO0001689916	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BÁSICAS,A BENEFICIARIOS DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD.	51	La incidencia de la atención de pacientes con seguros semisubsidiado es baja, porque la población cuenta el SIS subsidiado.
19AO0001689923	EVALUACIÓN DE INDICADORES CONVENIO SIS.	33	Según firma de convenio entre el GORE y SIS central, la información de evaluación de indicadores iba ser proporcionados con el SIS central, brindando una sola evaluación en el mes de abril, con data de avance al primer trimestre.
19AO0001695537	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS, A LOS BENEFICIARIOS DEL SIS.	42	Programación de meta sobreestimada en la incorporación del saldo de balance 2018, en hospital de Casma, incidencia baja en la atención de emergencias y urgencia a beneficiarios del SIS.
19AO0000119488	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS.	73	Presupuesto RO insuficiente, transferencia de presupuesto Donaciones y Transferencia tardía en el primer y cuarto trimestre.

¿Existen AO con ejecución física mayor al 100%? ¿Por qué?

Si, existen actividades operativas con porcentaje mayor al 100% al IV trimestre, según la tabla N° 7 un total de 46 actividades operativas.
Segun se detalla en cuadro siguiente:

ACTIVIDAD OPERATIVA		%	CIRCUNSTANCIAS
19AO0000119612	FAMILIAS CON NIÑO/AS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES.	106	Seguimiento al cumplimiento de indicadores FED.
19AO0000112637	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS < DE 5 AÑOS.	103	Incremento de casos relacionados a factores predisponentes, como la anemia infantil, deserción en la vacunación < 1año y temporada de friaje.
19AO0000112599	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS EN < DE 5 AÑOS.	104	Incremento de casos relacionados a factores predisponentes, como la anemia infantil, deserción en la vacunación < 1año y temporada de calor
19AO0000112735	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL < DE 5 AÑOS.	104	Incremento de tamizaje relacionado a las campañas de desparasitación nacional en marzo y setiembre.
19AO0000624295	ANÁLISIS DE PARÁMETROS BACTERIOLÓGICOS.	136	Aumento de análisis por encontrarse falta de cloro en los centros poblados.
19AO0000624365	ANÁLISIS DE METALES PESADOS	118	Se superó la meta (9 en caso de emergencia) por apoyo de DIGESA y Gobierno Local.
19AO0000119610	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CIUDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES.	110	Se fortaleció las actividades con la meta 4 que corresponde a los municipios acciones para prevenir la anemia ya que cuenten con presupuesto asignado para el

			cumplimiento de la actividad, ejecutando más de lo programado.
19AO0000102213	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO.	168	La contratación de especialista gineco-obstetra en el hospital Casma y Huarmey, lo que permite que se realice las cesáreas en caso de emergencia y programados.
19AO0000101662	MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL.	123	Se ha mejorado el registro de las referencias realizadas.
19AO0000102023	ADOLESCENTE INFORMACION EN ESPACIOS COMUNITARIOS Y REDES.	108	Se realizó ferias informativas, donde se brinda información de ITS.
19AO0000101305	POBLACIÓN INFORMADA POR MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA SOBRE PREVENCIÓN Y USO ADECUADO DEL CONDON.	101	Se brindó información por medios de comunicación masiva en prevención de enfermedades trasmisibles.
19AO0000101336	CONSEJERIA PARA TAMIZAJE DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL (ITS) Y VIH/SIDA.	106	Se realizó campañas en universidades, institutos, escuelas militares y empresas privadas.
19AO0000101661	TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA.	104	
19AO0000074875	IDENTIFICACION Y EXAMENES DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE.	109	Mayor captación de sintomáticos respiratorios en la IPRESS, con resultados positivos de TB.
19AO0000090127	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS EXTRAPULMONAR.	128	Por los casos derivados identificados de pacientes que han sido detectados TB, Pleural, Meníngea y Mamaria.
19AO0000119605	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCION DE TUBERCULOSOS Y VIH/SIDA.	122	Se realizó capacitaciones a los docentes de Instituciones educativas.
19AO0000136633	POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISIÓN INFORMADA *CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISIÓN* DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS.	106	Mayor información por medios de comunicación masivos, *llegando informar a la población en la prevención* y control de enfermedades metaxenicas y zoonosis
19AO0000121716	PACIENTE DIABETICO NO COMPLICADO NO CONTROLADO CON TRATAMIENTO.	157	Por campañas de salud realizadas en esta actividad, y reconocimiento de centros pilotos en la actividad.
19AO0000114964	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	123	
19AO0000064028	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS.	105	Hubo mayor captación de pacientes por campañas realizadas.
19AO0000064701	PERSONAS DE 12 A 17 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO.	182	Reconocimiento de centro pilotos y personal comprometido, alcanzando mayor atención en la actividad tamizaje laboratorial, en este grupo etario.
19AO0000114829	PERSONAS DE 30 A 39 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO.	110	
19AO0000114840	PERSONAS DE 40 A 59 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO.	106	
19AO0000121738	PACIENTE DIABETICO NO COMPLIACDO CONTROLADO CON TRATAMIENTO.	131	Por campañas de salud realizadas en esta actividad, y reconocimiento de centros pilotos en la actividad.
19AO0000119614	PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	103	Se realizaron ferias integrales en actividades no trasmisibles
19AO0000119327	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA PREVENIR FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.	122	Se superó la meta debido a las capacitaciones en las I.E. por el día mundial de lavado de manos, se fortaleció las actividades con personal SERUMS.
19AO0000112997	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION.	126	Hubo mayor demanda por referencias de los establecimientos del I nivel, hacia el hospital de Casma que cuenta con equipo de crioterapia y realiza la atención con ablación.
19AO0000112999	TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL.	119	Captación de pacientes mediantes campañas de despistaje.
19AO0001719296	SERVICIO DE ORIENTACIÓN, CONSEJERÍA E INTERVENCIÓN BREVE A PERSONAS CON CONSUMO DE DROGAS.	156	Se ha detectado mayor número de casos con nivel moderado de consumo de alcohol y se realizó la sensibilización respectiva, lo que garantizo que el usuario terminara el paquete de atención.
19AO0000126003	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA.	109	Más captación de personas con discapacidad física, debido a profesionales especialista serums en los servicios de rehabilitación de los EE.SS. C.S. Yugoslavia, Hospital Casma y Hospital Huarmey.
19AO0000114083	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD.	103	Trabajo articulado y concertado con las OMAPED de los Gobiernos Locales de los Distritos y Provincias, contando con La Participación activa de los Médicos Certificadores y equipo técnico de la RED.
19AO0000114074	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA RBC.	105	Se cumplió con el taller sobre la Implementación de la NTS. N° 135 Implementación de la Estrategia de

			Rehabilitación Basada en Comunidad, fijando compromiso a nivel local por el bienestar de la población.
19AO0000108348	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES.	111	Se contó con incremento presupuestal mediante el D.S. 308-2019-ef, que permitió la contratación de 03 profesionales de psicología para EE.SS. San Jacinto, Moro, Yautan, lo cual permitió el incremento de atenciones en el servicio brindado por la ESSMyCP.
19AO0001701519	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.	143	
19AO0000107182	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD.	132	EL CSMC Nuevo Puerto, ha logrado la obtención de su código renipress, lo que evidencia incremento de actividades en cuanto a prestación de servicios especializados al reportar actividades de forma independiente.
19AO0000105821	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	101	Se contó con incremento presupuestal mediante el D.S. 308-2019-ef, que permitió la contratación de 03 profesionales de psicología para EE.SS. San Jacinto, Moro, Yautan, lo cual permitió el incremento de atenciones en el servicio brindado por la ESSMyCP.
19AO0001701520	TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.	123	
19AO0000155341	PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS.	158	Se capacito al personal serums psicólogos, demostrando efectividad en el cumplimiento de la meta.
19AO0000123922	GESTION ADMINISTRATIVA Y PROVISIÓN DE LOGISTICA (PROGRAMACIÓN DE PRESUPUESTO, ABASTECIMIENTO, SEGURIDAD Y CONTROL DE BIENES).	103	Se realizó modificacion presupuestal RO, mayor proceso logístico.
19AO0000185816	ATENCION INTEGRAL DE SALUD A LOS PUEBLOS INDIGENAS.	115	Hubo corrección de la información en el registro HIS en cuanto al grupo étnico según la D.S. Nº 240-2017/MINSA/INS motivo por el cual se sobre paso la meta programada.
19AO0000129889	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES EN POBLACIONES DE RIESGO.	108	En cumplimiento al plan multisectorial de lucha contra la anemia, se continuó con los grupos priorizados a través de campaña de salud.
19AO0000128796	VIGILANCIA SANITARIA DE LA CALIDAD DEL AGUA RECREACIONAL Y OTROS.	112	Aumento de metas por realizar nueva actividad de limpieza y desinfección en instituciones educativas.
19AO0000155028	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO / ACTUALIZACION Y DIFUSION DE SALA SITUACIONAL.	102	Se informó casos de brotes por ETAS.
19AO0001695488	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS, A PACIENTES ASEGURADOS.	101	Más demanda en atención de pacientes en consulta externa, por tratamiento de anemia y tamizaje de hipertensión arterial y diabetes mellitus.
19AO0001695497	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS, A BENEFICIARIOS DEL SEGURO INTEGRAL.	102	Se contrató médico especialista, en el hospital de Casma y Huarmey.
19AO0000070674	BRINDAR APOYO EN DIAGNOSTICO DE LABORATORIO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA SALUD.	107	Por campañas integrales de salud y despistaje de dosaje de hemoglobina.



2.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

Entre las medidas más importantes que se adoptaron en la Red de Salud Pacifico Sur, para el cumplimiento de las metas, son las siguientes.

- La jefatura de la Oficina de Desarrollo Institucional-ODI, realiza las evaluaciones trimestrales de indicadores de todas las estrategias sanitarias, para el análisis de los indicadores y toma de medidas oportunas.
- Se realizó campañas integrales de salud, para el cumplimiento de la meta en las actividades operativas de los diferentes programas presupuestales.
- Se realizó capacitaciones al personal de los establecimientos de salud, para el cumplimiento de las actividades operativas, del Programa Cáncer, Materno, Articulado Nutricional, No Trasmisibles, etc.
- Coordinación, acompañamiento y asistencia técnica continua por parte del área de planeamiento hacia los responsables de los centros de costos, para su registro adecuado seguimiento y reprogramación de las actividades operativas programadas durante los trimestres.
- La alta Dirección coordino y realizo reuniones técnicas mensuales que involucra al 100% del personal de los establecimientos de salud, en la prevención y promoción de la anemia.
- Se realizó coordinaciones internas con los responsables de los centros de costos, y el Jefe de estadística para que entregue la información HIS MINSA oportuna de la meta física, a los responsables de los centros de costos y realicen su ingreso al aplicativo CEPLAN.
- Se llevó a cabo reunión con los responsables de los centro de costos, para analizar el seguimiento del POI y comprometer a todos los responsables tomen acciones y estrategias para el cumplimiento de meta.
- Convenios Interinstitucionales con municipalidades y otras instituciones, en favor de la población asignada a la RSPS.
- La alta dirección y su equipo de gestión monitorea y supervisa las actividades en los establecimientos de salud, para su cumplimiento y objetivos institucionales.
- Se coordina continuamente con la unidad de logística y presupuesto, para el cumplimiento de las actividades operativas.
- Se realizó capacitaciones a la Juntas Administradoras de Servicios de saneamiento (JASS), para asegurar agua clorada en las comunidades y prevenir la anemia y desnutrición en los niños.



2.4 Medidas para la mejora continua:

- La alta dirección continúa con las reuniones técnicas periódicas de evaluación de indicadores de las estrategias sanitarias, con los jefes de los establecimientos de salud, microredes y hospitales.
- Sensibilizar al personal de salud de los establecimientos para que se comprometan con el cumplimiento de las metas, objetivos y acciones estratégicas, en favor de la salud de la población jurisdicción de la RSPS.
- Los responsables de los programas presupuestales elaboren los planes de trabajo y prioricen las campañas integrales de salud, que suma en favor de la población asignada y cumplimiento de las metas físicas.
- Los responsables de los programas presupuestales, realicen continuamente capacitación al personal de salud de microredes y hospitales, para el desarrollo de las funciones y cumplimiento de metas físicas y/o indicadores.
- Reuniones y coordinaciones con los gobiernos locales, en la meta 4 Acciones de los municipios para prevenir la anemia y otras actividades de competencias.
- Reuniones de socialización y análisis de seguimiento de las actividades operativas y verificación del cumplimiento de metas, para medidas y estrategias oportunas.
- Coordinación permanente con la oficina de Estadística, para la entrega de información –HIS MINSA, a los responsables de programas presupuestales para el cumplimiento metas físicas, en los plazos establecidos.
- Priorizar actividades para erradicar la anemia en la jurisdicción de los Red de Salud Pacifico Sur.
- Asistencia técnica permanente a responsables de los centros de costos que realizan labores de las actividades operativas, para el desarrollo de sus funciones.



3. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- De la presente evaluación, se tiene que el POI modificado al cuarto trimestre 2019, de 340 actividades operativas aprobadas, de las cuales 323 han sido ejecutadas, y 17, actividades operativas no ejecutadas, las AO ejecutadas representan el 95% de total de actividades operativas programadas.
- Los resultados del avance físico según rango de avance, se concluye que 51 AO han logrado un avance de 75 < 100% de ejecución, que representa el 15% del total de AO, 30 AO lograron un avance del 50 < 75%, que representa el 9% del total AO, 28 AO lograron un avance < 50%, que representa el 8%, 168 AO lograron en avance del 100%, que representa el 49 %, 46 AO lograron un avance mayor al 100%, que representa el 14%, y 17 AO no ejecutaron avance de meta física, que representa el 5%, (09 AO no tienen casos de riesgos en la salud de la población, 03 AO no se realizan por la categoría de EE.SS. y nivel de atención , 02 AO no se hizo efectiva la capacitación especializada al personal por parte de DIRESA-INEN, presupuesto no acorde a la actividad, y 03 AO sin financiamiento).
- La ejecución del presupuesto al cuarto trimestre de las actividades operativas alcanzan el 98% (S/ 45, 127,152) con respecto al PIM (S/ 45, 883,134) por toda fuente de financiamiento.
- Existen actividades operativas de cumplimiento bajo y sin ejecución de metas físicas, que es favorable; porque no se presentan casos o riesgos en la salud de la población.
- Al cuarto trimestre en el POI modificado se incorporó 47 actividades operativas, por transferencia de presupuesto con decreto supremo, transferencia interna entre unidades ejecutoras, por definiciones operacionales de los programas presupuestales.
- Se determinó que hay 54 actividades operativas sin financiamiento, gestionar con presupuesto para su asignación, algunas de estas AO realizaron seguimiento en su mayoría, porque hay recurso humano nombrado que realiza las actividades operativas, así como otras actividades operativas apoyan al cumplimiento de las AO.
- Las modificaciones al POI 2019 se debe principalmente al incremento o disminución de metas físicas y la incorporación de nuevas actividades operativas e inversiones, lo que ocasiona cambios presupuestales (habilitación y anulación) en la unidad ejecutora.
- El avance de las actividades operativas del POI Modificado por provincia, tiene un porcentaje físico en el trimestre de 93% y con respecto al avance anual un porcentaje del 97%, siendo aceptable y optimo, en el cumplimiento de los objetivos.
- Que las modificaciones al PEI se consideren las actividades de Salud Ambiental, alineadas a una acción estratégica.

Recomendaciones

- Continuar con las coordinaciones y gestiones con los gobiernos locales, en la meta 4 Acciones de los municipios para prevenir la anemia, prioridad regional y nacional y otras actividades de competencias, en favor de la salud y bienestar de la población.
- Continuar con las campañas de salud integrales, que va a permitir prevenir los riesgos de la salud y al cumplimiento de los objetivos.
- Los responsables que realizan actividades operativas que por categoría del establecimiento de salud y por nivel de atención no se realizan, coordinen con la responsable en DIRESA, tomen acciones; así como no programar en los años siguientes, redistribuyendo el presupuesto a las AO que se requiera.
- La adquisición y distribución oportuna de; insumos médicos, de laboratorio, etc a los establecimientos de salud, para el cumplimiento de las actividades operativas.
- Coordinar con el área de presupuesto de la entidad y la sub gerencia de presupuesto del Gobierno Regional de Ancash, para gestionar financiamiento para las actividades operativas sin financiamiento.

- La adquisición de bienes y servicios deben estar orientados al cumplimento de la meta física, según su kit de los programas presupuestales.
- Asistencia técnica permanente al persona de salud de las microredes y hospitales, por Coordinadoras de los programas presupuestales, DIRESA, MINSA, en componente sanitario.
- Gestionar con la Gerencia de Presupuesto del Pliego, financiamiento para las actividades operativas sin presupuesto, que sume al cumplimiento de meta y por consiguiente el bienestar en la de la población.
- La jefatura de la Oficina de Desarrollo Institucional, evalué las metas físicas de aquellas actividades operativas que mostraron cumplimiento bajo y realice estrategias para que no se repita el próximo año



La evaluacion del IV trimestre, en cumplimiento a definiciones operaciones y norma tecnica del Ministerio de Salud, y Guia para planeamiento institucional del Ceplan aprobado, Resolución de presidencia de Consejo Directivo N 00016-2019/CEPLAN/PDC, en contribucion a la politica general de gobierno, plan estrategico Institucional de la Regional Ancash, Direccion Regional de Ancash, politica local de la Direccion de Red de Salud Huaylas Norte, se cumple con los registros de metas fisicas y financieras de las actividades operativas.

Se realiza registro de las metas fisicas y financieras del Plan Operativo Institucional, de misma forma las incorporaciones y reprogramaciones, de las diferentes categorias presupuestales en cumplimiento a definiciones operaciones y norma tecnica del Ministerio de Salud, y Guia para planeamiento institucional del Ceplan aprobado, Resolución de presidencia de Consejo Directivo N 00016-2019/CEPLAN/PDC, en contribucion a la politica general de gobierno, plan estrategico Institucional de la Regional Ancash, Direccion Regional de Ancash, politica local de la Direccion de Red de Salud Huaylas Norte, se cumple con los registros de metas fisicas y financieras de las actividades operativas.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	25,490,254	25,490,254	33,388,549
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	199	199	212
N° AO e inversiones (a+b+c)	199	199	212
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			164
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			35
- Incorporadas (c) 4/			13
- Anuladas (d) 5/			0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Se evidencia incorporaciones y repromaciones en los registros de las metas fisicas y financieras de las actividades operativas del plan operativo intitucional de la Direccion de Red de Salud Huaylas Norte

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.	38							100 %
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH	39					88 %		
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL	29							147 %
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH	27							103 %
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.	15					96 %		
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.	1						100 %	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES								
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.								
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	31							104 %
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA								
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	17					91 %		
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.								
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA	11					97 %		
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	3							121 %
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.	1					92 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	212							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Las actividades operativas del POI de la Direccion de Red de Salud Huaylas Norte, contribuye en la Acciones Estrategicas Institucionales y Objetivos Estrategicos Institucionales del Gobierno Regional de Ancash

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

			Avance anual de AO e inversiones 1/						
Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
20	SALUD	211							102 %
24	PREVISION SOCIAL	1					83 %		
	TOTAL	212							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Se evidencia que las actividades operativas del plan operativo intitucional de la Direccion de Red de Salud Pacifico Norte, estan por encima de 100% por las incorporaciones y reprogramaciones en el presente año

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	13					95 %		
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	48					94 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.	1							111 %
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	1					92 %		
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	10					100 %		
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	45					100 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.	94							115 %
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	212							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Las actividades operativas del plan operativo intitucional de la Direccion de Red de Salud Huaylas Norte, contribuye en los ejes de las Politica General de Gobierno en forma adecuada para el periodo

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ORGANO DE DIRECCION	0						
01.01 : DIRECCION EJECUTIVA	1	559,800	67 %	25 %	50 %	75 %	92 %
02 : ORGANO DE ASESORAMIENTO	0						
02.01 : OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	0						
02.01.01 : OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	0						
02.01.02 : PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	34	12,698,130	108 %	25 %	49 %	75 %	100 %
02.01.03 : PROGRAMA MATERNO SALUD NEONATAL	33	3,195,036	261 %	23 %	48 %	73 %	145 %
02.01.04 : PROGRAMA TBC/VIH SIDA	20	1,159,197	104 %	23 %	46 %	69 %	89 %
02.01.05 : PROGRAMA METAXENICAS Y ZOONOSIS	7	66,506	76 %	4 %	13 %	21 %	65 %
02.01.06 : PROGRAMA NO TRANSMISIBLES	11	564,354	86 %	19 %	41 %	64 %	86 %
02.01.07 : PROGRAMA PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	12	91,264	97 %	21 %	51 %	74 %	103 %
02.01.08 : PROGRAMA PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	11	215,470	52 %	40 %	67 %	86 %	97 %
02.01.09 : PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1	17,726	100 %	0 %	50 %	50 %	100 %
02.01.10 : PROGRAMA PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS EN SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6	6,730	15 %	1 %	8 %	11 %	18 %
02.01.11 : PROGRAMA CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	10	226,502	286 %	30 %	48 %	79 %	147 %
02.01.12 : PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	2	16,478	92 %	17 %	42 %	67 %	90 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
02.01.13 : OFICINA DEL SEGUROS	4	1,180,572	64 %	17 %	60 %	81 %	93 %
02.01.14 : ESTADISTICA E INFORMATICA	3	33,751	100 %	28 %	52 %	87 %	121 %
02.01.15 : PROMOCION DE LA SALUD	0						
02.01.16 : SERVICIOS DE SALUD	1	180,000	33 %	25 %	50 %	75 %	83 %
02.01.18 : ETAPAS DE VIDA	0						
02.01.19 : SISTEMA DE MEDICAMENTOS	0						
02.01.20 : EPIDEMIOLOGIA	0						
02.01.21 : SALUD AMBIENTAL	1	6,000	33 %	25 %	50 %	75 %	83 %
02.01.22 : LABORATORIO	0						
02.01.23 : ESTRATEGIA SANITARIA PUEBLOS INDIGENAS	0						
02.01.24 : SALUD FAMILIAR	0						
03 : ORGANO DE APOYO	0						
03.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION	0						
03.01.01 : ADMINISTRACION	2	816,260	33 %	25 %	50 %	75 %	83 %
03.01.02 : RECURSOS HUMANOS	7	6,001,840	67 %	23 %	46 %	76 %	92 %
03.01.03 : AREA DE LOGISTICA	2	196,900	67 %	1 %	2 %	99 %	100 %
03.01.04 : AREA DE ECONOMIA	1	46,810	67 %	25 %	50 %	75 %	92 %
04 : ORGANO DE LINEA	0						
04.01 : MICRORREDES DE SALUD	2	680,093	67 %	25 %	50 %	68 %	85 %
05 : ORGANOS DESCONCENTRADOS	0						
05.01 : HOSPITAL DE APOYO SAN JUAN DE DIOS CARAZ	24	4,517,984	98 %	25 %	50 %	75 %	99 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
05.01.01 : ORGANO DE ASESORAMIENTO	0						
05.01.02 : ORGANOS DE APOYO	0						
05.01.03 : ORGANOS DE LINEA	0						
05.02 : HOSPITAL DE APOYO DE YUNGAY	17	911,146	108 %	28 %	57 %	86 %	114 %
05.02.01 : ORGANO DE ASESORAMIENTO	0						
05.02.02 : ORGANOS DE APOYO	0						
05.02.03 : ORGANOS DE LINEA	0						
43066695 : GESTION DE LA CALIDAD DE ATENCION	0						
TOTAL	212	33,388,549					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Las metas fisicas y financieras de las actividades operativas del POI del 2019 de la Direccion de Red de Salud Huaylas Norte, no esta adecuado para el centro de costo lo cual esta planteado en la mejora continua para el POI 2020 - 2022, donde se defina las areas administrativas y las diferentes estrategias de salud, a nivel hospital y microredes respetando o implementado la mejora en organigrama institucional.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0209 : CORONGO	2	117,844	93 %	25 %	50 %	75 %	98 %	25 %	50 %	75 %	98 %
0212 : HUAYLAS	189	31,413,610	114 %	24 %	49 %	75 %	102 %	20 %	45 %	74 %	99 %
0220 : YUNGAY	21	1,857,095	87 %	26 %	53 %	79 %	101 %	26 %	52 %	77 %	144 %
TOTAL	212	33,388,549									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En el presente tabla se evidencia el sincesaramiento de meta fisica para un correcto funsionamiento de la red de salud Huaylas Norte

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	34	23	18	12	72,900.00
<25%	51	14	6	5	81,155.00
25 - 50%	115	38	9	6	213,876.00
50 - 75%	7	117	37	10	114,808.00
75 - <100%	1	9	116	55	13,168,194.00
100%	4	10	12	80	17,233,966.00
Mayor de 100%		1	14	44	2,503,650.00
TOTAL	212	212	212	212	33,388,549.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Las metas fisicas y financieras de las actividades operativas del plan operativo intitucional del 2019 de la Direccion de Red de Salud Huaylas Norte,en el avance de rango obeservamos que se encuentra con mayor porcentaje entre 75 y el 100% siendo adecuado para el periodo que se encuentra que es el cuarto trimestre y con planteamientos claros para la mejora en el Plan Operativo Institucional del 2020 - 2022.

Se realizaron las siguientes acciones:

Durante el ejercicio del POI del cuarto trimestre 2019, la Red De Salud huaylas Norte, se priorizó la ejecución de las actividades operativas programadas por cada unidad orgánica, con el fin de cumplir con los requerimientos solicitados en el SIGA, para el cumplimiento de sus respectivas metas.

Se apoyó al encargado(a) de cada programa presupuestal en el manejo, registro, llenado de POI, seguimiento y reprogramación en el aplicativo del CEPLAN.

Se solicitó la ampliación de plazo para corregir la data enviada por la unidad de estadistica de nuestra unidad, debido a que dicha información es distribuida a partir del 15 de cada mes.

Se enviaron documentos a las áreas correspondientes, con el fin de darles a conocer los plazos establecidos para el cumplimiento de sus actividades operativas.

Se dió seguimiento a cada centro de costos para el cumplimiento del registro de avance de cada mes; dándole un mayor énfasis al cumplimiento de aquellas actividades que tuvieron ejecución los meses anteriores.

Se realizaron algunas reprogramaciones debido al requerimiento de los centros de costo con el fin de que las metas físicas y financieras plasmen la situación real de la entidad.

Se proponen las siguientes acciones que permitirán, el correcto llenado para el cuarto trimestre del año 2019 y por consecuencia mejorar la implementación del POI:

Garantizar la dotación de personal con oportunidad, de acuerdo a la programación Red de Salud Huaylas Norte.

Programar talleres de capacitación a todos los centros de costos respecto al Seguimiento del POI en el aplicativo CEPLAN V. 01 y evaluación de implementación con presencia de los residentes, coodinadoras de Programas Presupuestales y responsables de SIGA y SIAF; de manera que se inicie un proceso de capacitación constante del personal.

Disponer reuniones de trabajo con la Unidad de Planeamiento, brinde el apoyo metodológico sobre el registro del seguimiento en el aplicativo CEPLAN V.01 y la elaboración de los informes de evaluación.

Brindar soporte técnico constante a todas las áreas, especialmente a las que tengan mayor dificultad con el manejo del aplicativo del CEPLAN. Realizar sinceramiento de actividades operativas; es decir verificar que tengan programación y seguimiento correcto.

Disminuir el número de actividades sin ejecución, dándole un seguimiento continuo durantes el cuarto trimestre a los centros de costo correspondientes. Incentivar con documentos de felicitaciones a las áreas y encargados del aplicativo

Conlusiones:

El Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional correspondiente al cuarto trimestre del año 2019, ha consolidado y tomado información remitida por las unidades orgánicas, en base a la nueva metodología y formatos establecidos. Es preciso indicar que, algunos centros de costos han solicitado la reprogramación de sus respectivas actividades del POI 2019.

Sin embargo, los problemas presentados para el correcto cumplimiento de las actividades operativas están relacionados en términos generales a la falta de fluidez comunicacional y de coordinación entre cada uno de los órganos y unidades orgánicas, retrasos en la atención de requerimiento de bienes y servicios, falta de material logístico y mobiliario, así como de personal profesional, técnico y de campo para ejecutar sus actividades, alta rotación de personal y la escasa capacitación al personal; siendo que en algunos casos se evidencia que en el reporte de datos de la evaluación de los centros de costos, las metas físicas ejecutadas superan a lo programado; y otras están por debajo de lo planificado inicialmente; e incluso se presentan errores de programación a nivel de categoría presupuestal o incorrectas denominaciones operacionales.

Recomendaciones:

Remitir la información en los plazos establecidos y de acuerdo a los formatos que establece la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través de la Unidad de Planeamiento. Realizar el seguimiento correspondiente a cada centro de costo para el llenado del aplicativo en las fechas establecidas. Emitir notas informativas con el fin de comunicar a los centros de costo con anticipación las fechas máximas de cierre.

La Red de Salud Huaylas Norte ha venido cumpliendo con el seguimiento de sus actividades operativas distribuídas en sus Centros de Costos satisfactoriamente; no obstante, el avance físico de algunas actividades superan el 100% de avance, esto debido a que la programación inicial fue muy poco real y no se ajustaba a las necesidades de la entidad con respecto a las metas fisicas y financieras.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

000745 - REGION ANCASH-SALUD POMABAMBA

Fecha: 17/02/2020

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI) - 2019 de la Red de Salud Conchucos Norte, tiene consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) - 2019, por el monto de 18, 290 497.00 asignándose un techo presupuestal a cada órgano y unidad orgánica de la entidad vinculándose el mismo con algún Programa Presupuestal.

Respecto al seguimiento del POI referente al seguimiento de las actividades Físicas y Financieras se reconoce que la UE 745.406 - SALUD POMABAMBA, está constituido por 5 Microredes, 02 Hospitales y 52 establecimientos de salud, los cuales han reportado en forma mensual su información referente a las actividades operativas que fueron programadas a través del aplicativo informático CEPLAN. Este aplicativo informático permite realizar de manera rápida y oportuna el registro de datos, así como la digitalización de los medios de verificación. Asimismo, la evaluación de la información remitida por cada centro de costo.

Como parte de la etapa de seguimiento, se sistematizo la información dando como resultado la cantidad de actividades programadas, ejecutadas, no ejecutadas y el porcentaje de lo ejecutado con respecto al total IV trimestre, los resultados alcanzados por los Centros de Costos de la Red de Salud Conchucos Norte en la Evaluación del POI al termino del IV trimestre del ejercicio 2019, muestra el nivel de cumplimiento a nivel de todas las actividades operativas por provincia.

La información que se presenta, muestra en forma resumida la labor desplegada en el IV Trimestre y de manera acumulada del I. II y III trimestre; por tanto su contenido constituye un testimonio de las acciones ejecutadas, con el objetivo de cumplir con las misión de las Red de Salud Conchucos Norte - Pomabamba.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	18,688,064	18,688,064	18,289,998
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	423	423	414
N° AO e inversiones (a+b+c)	423	423	414
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			347
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			64
- Incorporadas (c) 4/			3
- Anuladas (d) 5/			12

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

- La red de salud Conchucos norte cuenta con el PIA de S/ 18, 688 064.00 de los cuales hasta el IV trimestre contamos con un monto de S/ 0.00 en lo que respecta a Inversiones.
- Se cuenta con un total de 423 actividades Operativas, las cuales están cumpliendo de manera objetiva los lineamientos y políticas y la estructura funcional de las mismas.
- Se cuenta con 347 metas físicas anuales no modificadas.
- Se cuenta con un total de 64 metas físicas anuales modificadas.
- 03 incorporaciones.
- 12 anulaciones.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES	20				57 %			
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.	50					77 %		
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH	23					98 %		
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL	30					89 %		
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH	32							120 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.	226							158 %
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	8				71 %			
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES								
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.								
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA								
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA								
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.								
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA	9							166 %
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL								
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.	16		24 %					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	414							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

EVALUACION DE CUMPLIMIENTO

OEI.01: PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION:

- AEI.01.01: ASISTENCIA TÉCNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES: En esta acción estratégica institucional, contamos con un total de 20 Actividades Operativas y un avance del 57% al IV trimestre.

OEI.02: MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH:

- AEI.02.01: ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS: En esta acción estratégica institucional, contamos con un total de 50 Actividades Operativas y un avance del 77% al IV trimestre.
- AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH: En esta acción estratégica institucional, contamos con un total de 23 Actividades Operativas y un avance del 98% al IV trimestre.
- AEI.02.03: ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL: En esta acción estratégica institucional, contamos con un total de 30 Actividades Operativas y un avance del 89% al IV trimestre.
- AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH: En esta acción estratégica institucional, contamos con un total de 32 Actividades Operativas y un avance del 120% al IV trimestre.
- AEI.02.05: ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD: En esta acción estratégica institucional, contamos con un total de 226 Actividades Operativas y un avance del 158% al IV trimestre.
- AEI.02.07: ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA: En esta acción estratégica institucional, contamos con un total de 8 Actividades Operativas y un avance del 71% al IV trimestre.

OEI.06: MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL

- AEI.06.05: PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA: En esta acción estratégica institucional, contamos con un total de 9 Actividades Operativas y un avance del 166% al IV trimestre.
- AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA: En esta acción estratégica institucional, contamos con un total de 16 Actividades Operativas y un avance del 24% al IV trimestre.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
20	SALUD	413							151 %
23	PROTECCION SOCIAL	1				71 %			
	TOTAL	414							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

- La red de salud Conchucos norte en el avance del IV trimestre, correspondiente a la función SALUD registra 413 actividades operativas con un avance de actividades un total de 121%.

- La red de salud Conchucos norte en el avance del IV trimestre, correspondiente a la Función PROTECCION SOCIAL 1 actividad operativa con un avance de actividades un total de 71%.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	1					92 %		
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	19				56 %			
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	16		24 %					
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	9							166 %
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	60					78 %		
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.	309							159 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	414							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

EJE. 00:

- **El avance del IV trimestre del EJE.00 NO PRIORIZADO:** Lineamiento 00.00 No Priorizado, el número de actividades operativas es de 01, con un avance de 92%.

EJE. 02:

- **El avance del IV trimestre del EJE.02 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD:** Lineamiento 02.02 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural, el número de actividades operativas es de 19, con un avance de 56%.

EJE. 03:

- **El avance del IV trimestre del EJE.03 CRECIMIENTO ECONÓMICO EQUITATIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE:** Lineamiento 03.02 Potenciar la inversión pública y

privada descentralizada y sostenible, el número de actividades operativas es de 16, con un avance de 16%.

- **El avance del IV trimestre del EJE.03 CRECIMIENTO ECONÓMICO EQUITATIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE:** Lineamiento 03.03 Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención., el número de actividades operativas es de 09, con un avance de 166%.

EJE. 04:

- **El avance del IV trimestre del EJE.04 DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN:** Lineamiento 04.01 Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención, el número de actividades operativas es de 60, con un avance de 78%.

- **El avance del IV trimestre del EJE.04 DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN:** Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial, el número de actividades operativas es de 309, con un avance de 159%.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ÓRGANOS DE DIRECCIÓN	0						
01.01 : Dirección Red Salud Conchucos Norte	8	26,304	100 %	34 %	59 %	75 %	90 %
02 : ÓRGANOS DE ASESORIA	0						
02.01 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	0						
02.01.01 : PROGRAMA ARTIULADO NUTRICIONAL	32	662,017	61 %	16 %	34 %	52 %	67 %
02.01.02 : PROGRAMA MATERNO NEONATAL	24	208,406	129 %	20 %	40 %	58 %	89 %
02.01.03 : PROGRAMA TBC/VIH SIDA	20	142,190	120 %	12 %	30 %	64 %	98 %
02.01.04 : PROGRAMA METAXENICAS Y ZOONOSIS	6	25,443	466 %	25 %	49 %	49 %	62 %
02.01.05 : PROGRAMA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	11	75,025	10 %	8 %	134 %	140 %	142 %
02.01.06 : PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	10	102,643	203 %	13 %	32 %	52 %	105 %
02.01.07 : PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	11	209,685	72 %	25 %	62 %	131 %	148 %
02.01.08 : PROGRAMA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	0						
02.01.09 : PROGRAMA PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS EN SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5	1,850	178 %	16 %	36 %	61 %	108 %
02.01.10 : PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	9	50,544	86 %	11 %	19 %	25 %	47 %
02.01.11 : OFICINA DE SEGUROS	9	158,222	38 %	21 %	42 %	121 %	131 %
02.01.12 : ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	8	89,908	0 %	36 %	58 %	79 %	79 %
02.01.13 : PROMOCIÓN DE LA SALUD	35	22,412	116 %	13 %	39 %	68 %	112 %
02.01.14 : SERVICIOS DE SALUD	19	41,900	63 %	0 %	0 %	0 %	20 %
02.01.15 : GESTIÓN DE CALIDAD DE ATENCIÓN	16	72,800	0 %	9 %	18 %	24 %	24 %
02.01.16 : ETAPAS DE VIDA	13	39,250	402 %	11 %	19 %	25 %	212 %
02.01.17 : SISTEMAS DE MEDICAMENTOS	11	22,096	51 %	0 %	0 %	31 %	45 %
02.01.18 : EPIDEMIOLIGÍA	1	0					
02.01.19 : SALUD AMBIENTAL	13	27,260	36 %	0 %	8 %	15 %	73 %
02.01.20 : LABORATORIO	0						
02.01.21 : ESTRATEGIA SANITARIA PUEBLOS INDÍGENAS	4	5,360		0 %	0 %	39 %	39 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
02.01.22 : SALUD FAMILIAR	0						
03 : ÓRGANOS DE APOYO	0						
03.01 : Oficina de Administración	8	4,520	100 %	25 %	50 %	69 %	94 %
03.01.01 : UNIDAD DE PERSONAL	91	16,232,003	123 %	24 %	40 %	128 %	158 %
03.01.02 : UNIDAD DE ECONOMÍA	14	23,896	100 %	25 %	42 %	67 %	92 %
03.01.03 : UNIDAD DE LOGÍSTICA	29	40,165	90 %	29 %	38 %	45 %	63 %
03.01.04 : COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	0						
03.01.05 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	7	6,100	100 %	20 %	54 %	73 %	84 %
04 : ÓRGANOS DE LINEA	0						
04.01 : Microred de Salud	0						
05 : ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	0						
05.01 : Hospital Antonio Caldas Dominguez de Pomabamba	0						
05.01.01 : ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	0						
05.01.02 : ÓRGANOS DE APOYO	0						
05.01.03 : ÓRGANOS EN LINEA	0						
05.02 : Hospital de Apoyo de Sihuas	0						
05.02.01 : ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	0						
05.02.02 : ÓRGANOS DE APOYO	0						
05.02.03 : ÓRGANOS EN LINEA	0						
TOTAL	414	18,289,998					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

AVANCE DE METAS FISICAS AL IV TRIMESTRE DE LA RED DE SALUD CONCHUCOS NORTE - POMABAMBA

01: ÓRGANOS DE DIRECCIÓN.

01.01: Dirección Red Salud Conchucos Norte, se registra un avance total de 90%.

02: ÓRGANOS DE ASESORIA.

02.01: DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

02.01.01: Programa Articulado Nutricional, registra un avance total de 67%.

02.01.02: Programa Materno Neonatal, registra un avance total de 89%.

02.01.03: programa TBC/VIH SIDA, registra un avance total de 98%.

02.01.04: Programa Metaxenicas y Zoonosis, registra un avance total de 62%.

02.01.05: Programa Enfermedades no Transmisibles, registra un avance total de 142%.

02.01.06: Programa Prevención y Control del Cáncer, registra un avance total de 105%.

02.01.07: Programa Prevención y Control de Emergencias y Desastres, registra un avance total de 148%.

02.01.08: Programa Reducción de la Mortalidad por Emergencias Y Urgencias Medicas

02.01.09: Programa Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias en Salud en Personas con Discapacidad, registra un avance total de 108%.

02.01.10: Programa Control y Prevención en Salud Mental, registra un avance total de 47%.

02.01.11: Oficina de Seguros, registra un avance total de 131%.

02.01.12: Estadística de Informática, registra un avance total de 79%.

02.01.13: Promoción de la Salud, registra un avance total de 79%.

02.01.14: Servicios de Salud, registra un avance total de 20%.

02.01.15: Gestión de Calidad de Atención, registra un avance total de 24%.

02.01.16: Etapas De Vida, registra un avance total de 212%.

02.01.17: Sistemas de Medicamentos, registra un avance total de 45%.

02.01.18: Epidemiología.

02.01.19: Salud Ambiental, registra un avance total de 73%.

02.01.20: Laboratorio.

02.01.21: Estrategia Sanitaria Pueblos Indígenas.

02.01.22: Salud Familiar.

03: ÓRGANOS DE APOYO

03.01: Oficina de Administración, registra un avance total de 94%.

03.01.01: Unidad de Personal, registra un avance total de 158%.

03.01.02: Unidad de Economía, registra un avance total de 92%.

03.01.03: Unidad de Logística, registra un avance total de 63%.

03.01.04: Comunicación e Imagen Institucional

03.01.05: Unidad de Planeamiento Estratégico, registra un avance total de 84%.

Como se puede observar el 90% de los centros de costos registran un avance por encima del 50% de ejecución con respecto al IV trimestre correspondiente al periodo 2019.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0213 : MARISCAL LUZURIAGA	1	1,200		0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
0216 : POMABAMBA	411	18,285,198	120 %	23 %	40 %	121 %	151 %	24 %	41 %	68 %	95 %
0219 : SIHUAS	2	3,600		0 %	0 %	50 %	50 %	0 %	0 %	50 %	50 %
TOTAL	414	18,289,998									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR PROVINCIA

Dentro de la Provincia de Pomabamba, se cuenta con un total de actividades operativas de 411 y un avance del 151%, en la provincia de Piscobamba 01 y no registra avance, mientras que en la ciudad de Sihuas se registran 02 actividades operativas y un avance del 50%.

La Red de Salud Conchucos Norte registra actividades operativas que aún no se han ejecutado, en la provincia de Mariscal Luzuriaga, como se puede observar en el cuadro ya que se dio prioridad a las actividades que fueron de mayor necesidad según lo requerido, como se puede observar en la Provincia de Pomabamba tenemos un avance físico total del 151% con lo que respecta el IV trimestre del periodo 2019, mientras que en lo financiero nos muestra en total de 95%.

Si bien es cierto acorde a la Tabla N° 06, la RSCN tiene más del 50% de sus actividades operativas programadas con un avance físico en el rango de 50 al 100% al cierre del IV trimestre del año en curso, lo cual nos indica en términos generales que la Red de Salud Conchucos Norte, se encuentra en el rango de ejecución apropiado y optimo; lo que implica seguir manteniendo los esfuerzos para alcanzar las metas propuestas.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	154	109	72	50	284,430.00
<25%	101	34	26	19	151,307.08
25 - 50%	127	132	48	40	170,438.04
50 - 75%	9	95	131	39	199,207.22
75 - <100%	10	8	84	107	14,556,221.78
100%	5	20	26	81	2,206,471.86
Mayor de 100%	8	16	27	78	721,922.00
TOTAL	414	414	414	414	18,289,997.98

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS POR RANGO DE AVANCE

EN EL SIGUIENTE CUADRO PODEMOS OBSERVAR EL AVANSE DE METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS SEGÚN RANGO DE PORCENTAJE.

- SIN EJECUCIÓN: En el I trimestre contamos con 154 actividades, en el II trimestre contamos con 109 actividades, en el III trimestre tenemos registrado 72 y en el IV trimestre 50.
- MENORES A 25%: En el I trimestre contamos con 101 actividades, en el II trimestre contamos con 34 actividades, en el III trimestre tenemos registrado 26 y en el IV trimestre 19.
- ENTRE 25-50%: En el I trimestre contamos con 127 actividades, en el II trimestre contamos con 132 actividades, en el III trimestre tenemos registrado 48 y en el IV trimestre 40.
- ENTRE 50-75%: En el I trimestre contamos con 9 actividades, en el II trimestre contamos con 95 actividades, en el III trimestre tenemos registrado 131 y en el IV trimestre 39.
- ENTRE 50-75%: En el I trimestre contamos con 9 actividades, en el II trimestre contamos con 95 actividades, en el III trimestre tenemos registrado 131 y en el IV trimestre 39.
- ENTRE 75-100%: En el I trimestre contamos con 10 actividades, en el II trimestre contamos con 8 actividades, en el III trimestre tenemos registrado 84 y en el IV trimestre 107.
- ENTRE 100%: En el I trimestre contamos con 5 actividades, en el II trimestre contamos con 20 actividades, en el III trimestre tenemos registrado 26 y en el IV trimestre 81.
- MAYORES A 100%: En el I trimestre contamos con 8 actividades, en el II trimestre contamos con 16 actividades, en el III trimestre tenemos registrado 27 y en el IV trimestre 78.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Seguimiento continuo, de las actividades programadas por cada Centro de Costo.
- Supervisiones inopinadas a los centros de costo que se encuentran con bajas coberturas las diferentes áreas y Programas Presupuestales.
- Asistencia técnica de normatividad a los responsables de cada área.

MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

- Socialización sobre la importancia del registro de las actividades operativas físicas y financieras del POI.
- Asistencia técnica permanente a los trabajadores sobre las diferentes actualizaciones en el aplicativo CEPLAN.
- Monitoreo constante en el cumplimiento de las metas programadas y su correcto ingreso en el aplicativo CEPLAN.

CONCULSIONES:

El informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional, correspondiente al IV trimestre del año 2019, ha sido consolidado y remitido por las unidades orgánicas, en base a la nueva metodología y formatos establecidos con fecha final el 17 de febrero del 2020.

Sin embargo, se presentaron problemas para el correcto cumplimiento de las actividades operativas como: La necesidad de tener un responsable permanente del POI y el cambio constante de responsable del mismo, una adecuada comunicación entre cada área para así no tener retrasos en la adquisición de bienes y servicios, falta de material logístico y mobiliario, así como también de personal; alta rotación de personal en los centros de costos y de coordinaciones en los programas presupuestales los cuales afectan en el adecuado llenado de las actividades operativas, los cuales se reflejan en el seguimiento de las metas físicas y financieras e incluso presentan errores en la programación a nivel de categoría presupuestal o incorrectas definiciones operacionales.

RECOMENDACIONES:

Capacitación constante al personal encargado de CEPLAN, así como también de cada responsable de cada centro de costo.

ANÁLISIS ADICIONAL

Durante el ejercicio del año fiscal 2019, de La Red de Salud Conchucos norte; para el IV trimestre se priorizo la ejecución de las actividades operativas programadas por cada unidad orgánica en el POI 2019. Con el fin de cumplir con los requerimientos solicitados en el SIGA, para el cumplimiento de sus respectivas metas, se brindó el soporte necesario para el correcto llenado del seguimiento y reprogramación de las actividades operativas según sea necesario en el aplicativo CEPLAN 2019

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

000746 - REGION ANCASH-SALUD HUARI

Fecha: 24/01/2020

En la presente evaluación del IV trimestre, en cumplimiento a definiciones operaciones y norma técnica del Ministerio de Salud, y Guía para planeamiento institucional del Ceplan aprobado, Resolución de presidencia de Consejo Directivo N 00016-2019/CEPLAN/PDC, en contribución a la política general de gobierno, plan estratégico Institucional de la Regional Ancash, Dirección Regional de Ancash, política local de la Dirección de Red de Salud Conchucos Sur, se cumple con los registros de metas físicas y financieras de las actividades operativas con ello contribuye en los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales y en los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Operativo Institucional, de misma forma en los ejes de la Política General de Gobierno.

Se realiza registro de las metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional, de misma forma las incorporaciones y reprogramaciones, de las diferentes categorías presupuestales en cumplimiento a definiciones operaciones y norma técnica del Ministerio de Salud, y Guía para planeamiento institucional del Ceplan aprobado, Resolución de presidencia de Consejo Directivo N 00016-2019/CEPLAN/PDC, en contribución a la política general de gobierno, plan estratégico Institucional de la Regional Ancash, Dirección Regional de Ancash, política local de la Dirección de Red de Salud Conchucos Sur, se cumple con los registros de metas físicas y financieras de las actividades operativas.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	22,275,049	22,275,049	28,511,802
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	225	225	234
N° AO e inversiones (a+b+c)	225	225	234
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			192
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			32
- Incorporadas (c) 4/			10
- Anuladas (d) 5/			1

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Se evidencia incorporaciones, repromaciones y ajustes en los registros de las metas físicas y financieras de las actividades operativas del plan operativo institucional de la Dirección de Red de Salud Conchucos Sur, mayormente de díó por incorporaciones de los fuentes de financiamiento donaciones y transferencias, recursos determinados, Decretos de Urgencia, saldos de balance.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.	29							3489 %
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH	24					90 %		
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL	25							108 %
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH	69							115 %
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.	19				74 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.	13							103 %
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES								
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.								
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	37							112 %
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA								
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	4						100 %	
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA	4							103 %
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	1					87 %		
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES	2							254 %
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.	7							111 %
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	234							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Las actividades operativas del plan operativo institucional de la Dirección de Red de Salud Conchucos Sur, contribuye en la Acciones Estratégicas Institucionales y Objetivos Estratégicos Institucionales del Gobierno Regional de Ancash

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
20	SALUD	234							1227 %
	TOTAL	234							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Se evidencia que las actividades operativas del plan operativo institucional de la Dirección de Red de Salud Conchucos Sur, se ejecuta mas de lo programado (>100%) por las incorporaciones y una inadecuada reprogramacion de los meses anteriores.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	8				67 %			
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	42							112 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.	1							133 %
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	13							120 %
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	38							3018 %
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.	131							102 %
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	1					89 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	234							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Las actividades operativas del plan operativo institucional de la Dirección de Red de Salud Conchucos Sur, contribuye en los ejes de las Política General de Gobierno en forma adecuada para el año 2019.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ORGANO DE DIRECCION	0						
01.01 : DIRECCION EJECUTIVA	1	2,600		23 %	49 %	57 %	98 %
02 : ORGANO DE ASESORAMIENTO	0						
02.01 : OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	3	0					
02.01.01 : OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	0						
02.01.02 : PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	21	9,367,506	3282 %	23 %	47 %	2758 %	3516 %
02.01.03 : PROGRAMA MATERNO SALUD NEONATAL	19	3,080,049	105 %	21 %	56 %	84 %	108 %
02.01.04 : PROGRAMA TBC/VIH SIDA	15	1,169,576	86 %	21 %	43 %	66 %	88 %
02.01.05 : PROGRAMA METAXENICAS Y ZOONOSIS	4	296,010	113 %	21 %	44 %	70 %	95 %
02.01.06 : PROGRAMA NO TRANSMISIBLES	15	867,760	93 %	29 %	56 %	94 %	112 %
02.01.07 : PROGRAMA PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	14	406,664	103 %	19 %	41 %	69 %	95 %
02.01.08 : PROGRAMA PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	13	426,715	90 %	18 %	47 %	73 %	120 %
02.01.09 : PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	7	111,825	123 %	39 %	55 %	73 %	122 %
02.01.10 : PROGRAMA PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS EN SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6	2,288	66 %	19 %	54 %	86 %	100 %
02.01.11 : PROGRAMA CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	12	452,271	2 %	47 %	88 %	139 %	140 %
02.01.12 : PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	4	3,630	40 %	27 %	73 %	97 %	107 %
02.01.13 : OFICINA DEL SEGUROS	3	431,466		9 %	39 %	41 %	41 %
02.01.14 : ESTADISTICA E INFORMATICA	1	350	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
02.01.15 : PROMOCION DE LA SALUD	0						
02.01.16 : SERVICIOS DE SALUD	5	0					
02.01.17 : GESTION DE LA CALIDAD DE ATENCION	0						
02.01.18 : ETAPAS DE VIDA	0						
02.01.19 : SISTEMA DE MEDICAMENTOS	2	378	0 %	18 %	44 %	71 %	71 %
02.01.20 : EPIDEMIOLOGIA	2	348		25 %	50 %	75 %	91 %
02.01.21 : SALUD AMBIENTAL	3	924	0 %	24 %	48 %	76 %	76 %
02.01.22 : LABORATORIO	0						
02.01.23 : ESTRATEGIA SANITARIA PUEBLOS INDIGENAS	0						
02.01.24 : SALUD FAMILIAR	0						
02.01.25 : PROPRAMA PRESUPUESTAL 051 PPPTCD	2	80,763	0 %	0 %	0 %	21 %	21 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
03 : ORGANO DE APOYO	0						
03.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION	0						
03.01.01 : ADMINISTRACION	5	3,850	0 %	32 %	56 %	81 %	81 %
03.01.02 : RECURSOS HUMANOS	14	10,268,068	105 %	25 %	50 %	75 %	102 %
03.01.03 : AREA DE LOGISTICA	2	927,588	105 %	17 %	46 %	67 %	100 %
03.01.04 : AREA DE ECONOMIA	1	7,560	100 %	17 %	47 %	72 %	97 %
04 : ORGANO DE LINEA	0						
05 : ORGANOS DESCONCENTRADOS	47	263,742	28 %	28 %	55 %	80 %	87 %
05.01 : HOSPITAL DE APOYO HUARI	13	339,872	35 %	116 %	232 %	428 %	437 %
05.01.01 : ORGANO DE ASESORAMIENTO	0						
05.01.02 : ORGANOS DE APOYO	0						
05.01.03 : ORGANOS DE LINEA	0						
4.01 : MICRORREDES DE SALUD	0						
TOTAL	234	28,511,802					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Las metas físicas y financieras de las actividades operativas del plan operativo institucional del 2019 de la Dirección de Red de Salud Conchucos Sur, no está adecuado para el centro de costo lo cual está planteado en la mejora continua para el POI 2020 - 2022, donde se defina las áreas administrativas y las diferentes estrategias de salud, a nivel hospital y microredes respetando o implementado la mejora en organigrama institucional.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0210 : HUARI	234	28,511,802	1087 %	25 %	52 %	962 %	1227 %	21 %	44 %	68 %	100 %
TOTAL	234	28,511,802									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la presente tabla se evidencia solo la provincia de Huari, lo cual se estará planteando dentro de la mejora continua, porque la Unidad ejecutora abarca 3 provincias, que es Huari, Antonio Raimondi y Carlos Fermin Fitzcarrald.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	55	19	8		
<25%	77	29	2	1	80,763.00
25 - 50%	85	63	34	15	517,833.14
50 - 75%	7	85	64	36	1,196,313.20
75 - <100%	3	10	74	56	3,075,987.67
100%	1	9	20	78	16,663,891.50
Mayor de 100%	6	19	32	48	6,977,013.25
TOTAL	234	234	234	234	28,511,801.76

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Las metas físicas y financieras de las actividades operativas del plan operativo institucional del 2019 de la Dirección de Red de Salud Conchucos Sur, se evidencia que se encuentra con mayor porcentaje en 75 - <100% siendo adecuado para el presente año y con planteamientos claros para los siguientes años y la mejora en el Plan Operativo Institucional del 2020 - 2022, se cuenta con 28,511,801.76 alcalzando un porcentaje adecuado en el presente año, considerando que en los Fuentes de Financiamiento de Donaciones y transferencias y recursos directamente recaudados se cuenta el marco presupuestal sin saldo financiero.

La entidad realizo su mayor esfuerzo desde el Director, funcionarios y sus trabajadores para cumplir al 100%, de las metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional 2019 de la Dirección de Red de Salud Conchucos Sur hasta el mes de Diciembre, lo cual en algunas actividades operativas no se ha cumplido por multiples factores que se ha identificado.

La entidad realizo el mayor esfuerzo de todo los trabajadores empesando del Director, funcionarios y sus trabajadores para cumplir al 100%, el cumplimiento de metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional 2019 de la Dirección de Red de Salud Conchucos Sur aun asi no se cumplio el objetivo anhelado, por multiples factores.

La Dirección de Red de Salud Conchucos Sur, en cumplimiento a las normativas, realiza registro adecuado de las metas físicas y financieras de las actividades operativas del POI 2019, donde los usuarios interactúan con el aplicativativo ceplan V.01, en coordinación y constante asistencia técnica de la oficina de planeamiento y la Jefatura de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección de Red de Salud Conchucos Sur, y realizando planteamiento de mejora continua en forma constante.

En el POI 2019 algunas actividades operativas no están bien enlazado a la categoría presupuestal, motivo por lo cual en la evaluación podemos evidenciar algunas diferencias que se ha identificado pero en el periodo actual ya no se puede realizar los ajustes de las metas fisicas y financieras.

Informe de Evaluación e Implementacióndel POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

000741 - REGION ANCASH-SALUD HUARAZ

Fecha: 17/02/2020

1. Resumen ejecutivo

El Hospital "Víctor Ramos Guardia" de la Ciudad de Huaraz, en su condición de órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Salud – Ancash del Pliego Gobierno Regional de Ancash, se ha trazado objetivos enmarcados en los Lineamientos de Política de Salud y los Objetivos Estratégicos de la DIRESA Ancash, donde se está garantizando la calidad, acceso y oportunidad de prestación de servicios en el ámbito de su jurisdicción.

El presente Plan Operativo al IV Trimestre (II 2019), es un documento de gestión que contiene como característica los objetivos estratégicos de la Entidad y las acciones estratégicas correspondientes por cada programa presupuestal, para el cumplimiento de la Misión Institucional y mantener un enfoque de mejora continua de la calidad para responder de esta manera, a los requerimientos y demanda de la población.

La evaluación del Plan Operativo Institucional al IV-Trimestre del 2019, representa los avances de la gestión institucional a través de las actividades operativas que realizaron en los centros de costos y cada una de estas están relacionadas a los Programas Presupuestales Estratégicos y categorías presupuestales como Acciones centrales y APNOP del Hospital "Víctor Ramos Guardia" Huaraz, como resumen se presenta la siguiente presentación:

1.1. Programa Articulado Nutricional: Los centros de costos asignados al presente Programa lograron un grado de cumplimiento del 72.21 % de ejecución física de sus actividades programadas del IV Trimestre (Octubre a diciembre); con un avance de 83.55 % de ejecución física de actividades respecto al acumulado (Enero a Diciembre), con una ejecución presupuestal del 98.75 %, se adjunta síntesis y recomendaciones 2019:

SÍNTESIS Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 72.21 %,
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 83.55 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 98.75 % DE SU PIM.
4.- SE RECOMIENDA SOCIALIZAR Y MONITORIZAR LOS PROBLEMAS CON LA CODIFICACIÓN DE LOS HIS DEL CONSULTORIO ARO POR MEDICO ESPECIALISTA PARA LA PRODUCCIÓN REAL Y ADMINISTRAR ADECUADAMENTE EL SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES.
5.- SE RECOMIENDA BUSCAR NUEVAS ESTRATEGIAS PARA ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL POR LA FALTA DE SENSIBILIZACIÓN DE LAS MADRES SOBRE EL DESCARTE DE PARÁSITOS Y EL COSTO NO ASUMIDO POR EL SIS.
6.- SE RECOMIENDA LA SOCIALIZACIÓN DE LA NUEVA GUÍA TÉCNICA DE MANEJO DE EDAS CON COMPLICACIONES
7.- SE RECOMIENDA MAYOR PRESUPUESTO PARA ADQUIRIR INSUMOS PARA LA PREVENCIÓN DE ANEMIAS Y SOBA (SÍNDROME OBSTRUCTIVO BRONQUIAL AGUDO)
8.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

1.2. Salud Materno Neonatal: Los centros de costos asignados a dicho programa, lograron un grado de cumplimiento del 92.93 % de ejecución física de sus actividades del IV_Trimestre (Octubre a diciembre); se logró el 96.51 % del avance físico acumulado (enero a diciembre) de sus actividades programadas, con una ejecución presupuestal del 98.58 %. Se adjunta síntesis y recomendaciones del 2019:

SÍNTESIS Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 92.93 %,
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 96.51 %
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 98.58 % DE SU PIM.
4.- PARA LA ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO SE RECOMIENDA: 1) MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA POR SER INADECUADO, 2) DOTACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y 3) GESTIONAR LA BRECHA DE PERSONAL PROFESIONAL.
5.-SE RECOMIENDA PARA LA ATENCIÓN DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES: 1) MEJORAR EL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO MÉDICO HOSPITALARIO Y 2) GESTIONAR LA BRECHA DE PERSONAL PROFESIONAL.
6.- SE RECOMIENDA PARA LA ATENCIÓN AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES: 1) GESTIONAR Y PROPONER MEJOR INFRAESTRUCTURA PARA QUE SE CUMPLA LOS ESTANDARES DE LA ATENCIÓN DEL NEONATO CON COMPLICACIONES, 2) MEJORAR EL PLAN DE REPOSICIÓN Y DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS Y 3) PROPUESTAS PARA MEJORAR EL INCREMENTO EXACERBADO DE LA DEMANDA Y LIMITADA CAPACIDAD DE RESPUESTA.
7.- PARA ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, SE RECOMIENDA: 1) MEJORAR EL PRESUPUESTO PARA ATENDER LAS NECESIDADES REALES DE LA INSTITUCION, 2) MONITORIZAR Y SOCIALIZAR PARA CONTROLAR EL INCREMENTO DE CASOS DE MME_MORBILIDAD MATERNA EXTREMA, 3) GESTIONAR LA BRECHA DE PERSONAL, 4) MEJORAR EL PLAN DE REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y 5) PLANTEAR Y PROPONER MEJORAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO DEL BANCO DE SANGRE Y LABORATORIO ESPECIALIZADO.
8.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

1.3. TBC_VIH/SIDA: Los centros de costos asignados al programa TBC_VIH/SIDA logró un grado de cumplimiento del 121.77 % de ejecución física de sus actividades programadas del IV-Trimestre, con un avance acumulado importante del 103.65 % de sus actividades programadas (Enero a diciembre); representando una ejecución presupuestal del 97.33 % al cierre del ejercicio 2019. Se adjunta síntesis y recomendaciones 2019:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 121.77 %,
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I II SEMESTRE ES DE 103.65 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 97.33 % DE SU PIM
4.- EN EL TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD SE RECOMIENDA: MEJORAR ESTRATEGIAS PARA LA CAPTACIÓN DE PACIENTES CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS.
5.-SE RECOMIENDA BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES A TRAVEZ DE UNA EVALUACIÓN MINUCIOSA QUE PERMITA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.
6.- SE RECOMIENDA CULMINAR CON EL POR EL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, PARA MEJORAR LAS METAS.

7.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

1.4. Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis: El presente programa logró un grado de cumplimiento del 122.84 % del avance físico de sus actividades programadas del IV-Trimestre, logrando un 97.18 % de ejecución física acumulada de enero a diciembre de sus actividades, con una ejecución presupuestal al cierre del ejercicio del 96.04 %. Se adjunta síntesis y recomendaciones 2019:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 122.84 %,
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I SEMESTRE ES DE 97.18 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 96.40 % DE SU PIM
4.- PARA LA EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS, SE RECOMIENDA: 1) CULMINAR CON EL POR EL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, 2) SOCIALIZAR Y MEJORAR LOS PROCESOS CON DEL PERSONAL DE TRIAJE Y 3) GESTIONAR PERSONAL PROFESIONAL PARA SEGUIMIENTO A LA PARTE HOSPITALARIA.
5.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

1.5. Enfermedades No Transmisibles: Los centros de costos asignados al programa Enfermedades no Transmisibles lograron un grado de cumplimiento del 62.39 % del avance físico de sus actividades del IV trimestre, con un avance del 85.33 % correspondiente al acumulado de enero a Diciembre, observándose una ejecución presupuestal acumulada del 86.87 %. Se adjunta síntesis y recomendaciones 2019:

SÍNTESIS Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 62.39 %,
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 86.87 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 93.63 % DE SU PIM
4.- PARA BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS, SE RECOMIENDA: 1) REPOSICIÓN DE EQUIPO MÉDICO, 2) GESTIONAR Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA, 3) MEJORAR EL PRESUPUESTO DEFICITARIO.
5.-SE RECOMIENDA PARA BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS: 1) GESTIONAR PERSONAL PROFESIONAL, 2) COORDINAR Y SOLICITAR PRESUPUESTO PARA LA COMPRA DE INSTRUMENTAL MÉDICO.
6.- SE RECOMIENDA COORDINACIÓN PERMANENTE CON LA DIRESA Y REDES DE SALUD EN LA BÚSQUEDA ACTIVA DE PACIENTES CON INTOXICACIÓN DE METALES PESADOS.
7.- SE RECOMIENDA CULMINAR PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, PARA LA ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES.
8.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

1.6. Prevención y Control del Cáncer: Los centros de costos asignados a dicho programa estratégico, lograron el grado de cumplimiento correspondiente del IV-Trimestre del 70.49 % de ejecución física de sus actividades, con un avance de físico acumulado al mes de Diciembre del 79.15%, además presenta al cierre del ejercicio una ejecución presupuestal del 98.82%. Se adjunta síntesis y recomendaciones 2019:

SÍNTESIS Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 70.49 %,
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 79.15 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 98.82 % DE SU PIM
4.- SE RECOMIENDA REPROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO OPORTUNO DEL TIPO DE TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO.
5.-PARA EL DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA, SE RECOMIENDA: FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DEL HVRG PARA EL DIAGNÓSTICO ADECUADO.
6.- EN LA ACTIVIDAD DEL DIAGNOSTICO DE LINFOMA, SE RECOMIENDA SEGUIMIENTO OPORTUNO DEL DIAGNÓSTICO.
7.- EN EL DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON, SE RECOMIENDA MEJORAR LA PROGRAMACIÓN DE LA DEMANDA.
8.-EN EL DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA, SE RECOMIENDA MEJORAR LA PROGRAMACIÓN DE LA DEMANDA
9.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

1.7. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres: Los centros de costos asignados al presente programa estratégico lograron un grado de cumplimiento del IV-Trimestre un 100.00 %, con un avance físico de sus actividades al mes de diciembre del 100 %, con una ejecución presupuestal del 99.99 % al cierre del año 2019. Se adjunta síntesis y recomendaciones 2019:

SÍNTESIS Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 100.00 %,
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 100 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 98.82 % DE SU PIM
4.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

1.8. Reducción De La Mortalidad Por Emergencias Y Urgencias Médicas: Los centros de costos asignados al presente programa estratégico lograron un grado de cumplimiento del 110.73 % de ejecución de sus actividades programadas del IV-Trimestre, presentando el avance del 111.60 % al mes de diciembre, con una ejecución presupuestal del 100.00 %. Se adjunta síntesis y recomendaciones 2019:

SÍNTESIS Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 110.73 %,
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 111.60 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 100.00 % DE SU PIM
4.- SE RECOMIENDA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA: 1) MEJORAR EL PRESUPUESTO (PARA EL TRASLADO DE PACIENTES A HOSPITALES NACIONALES DE MAYOR COMPLEJIDAD,

/

MEDICO, ENFERMERA Y CHOFER), 2) REALIZAR GESTIONES PARA PARA LA COMPRA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE AMBULANCIAS TIPO II, 3) GESTIONAR EL PLAN DE MANTENIMIENTO DE AMBULANCIAS TIPO II Y 4) GESTIONAR AMBULANCIA TIPO II PARA PACIENTES ESTABLES.
5.- SE RECOMIENDA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA: 1) MEJORAR EL PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL (TRASLADO DE PACIENTES A HOSPITALES NACIONALES DE MAYOR COMPLEJIDAD, MEDICO, ENFERMERA Y CHOFER), 2) GESTIONAR PARA LA COMPRA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE AMBULANCIAS TIPO III, 3) GESTIONAR EL PLAN DE MANTENIMIENTO PARA AMBULANCIAS TIPO III, 4) GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TIPO III PARAR PACIENTES GRAVES.
6.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

1.9. Prevención Y Manejo De Condiciones Secundarias De Salud En Personas Con Discapacidad: Los centros de costos asignados al presente programa estratégico lograron un grado de cumplimiento del 215.85 % de ejecución física de sus actividades programadas del IV-Trimestre, con un avance acumulado del 99.57 % al mes de diciembre, para el cierre tiene una ejecución presupuestal del 99.97 %. Se adjunta síntesis y recomendaciones 2019:

SÍNTESIS Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 215.85 %.
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 99.57 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 99.97 % DE SU PIM
4.- EN LA ACTIVIDAD DE CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO, SE RECOMIENDA MAYOR COMPROMISO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE INVALIDEZ EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN.
5.- EN LA ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA SE RECOMIENDA: 1) REALIZAR GESTIONES PARA CONTRATAR MÉDICO ESPECIALISTA, 2) MEJORAR EL PLAN DE REPOSICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS.
6.- SE RECOMIENDA PARA LA CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD: MANTENER AL PERSONAL CAPACITADO PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA
7.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

1.10. Control Y Prevención En Salud Mental: Los centros de costos asignados a dicho programa estratégico logró un grado de cumplimiento del 96.29 % de ejecución física de sus actividades del IV-Trimestre, con un avance físico de sus actividades acumuladas (Enero a diciembre) del 89.45 %, y una ejecución presupuestal del 104.30 %. Se adjunta síntesis y recomendaciones 2019:

SÍNTESIS Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 96.29 %.
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 104.30 %,
3._ LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 98.74 % DE SU PIM
4.- TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL, SE RECOMIENDA: GESTION PARA CONTRATAR PERSONAL PROFESIONAL (PSICÓLOGOS Y PSIQUIATRA)
5.- EN EL TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL, SE RECOMIENDA TERMINAR EL PROCESO DE ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE.
5.- EN EL TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD, SE RECOMIENDA COTRATAR DE PERSONAL PROFESIONAL – PSIQUIATRIA.
5.-EN EL TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD, SE RECOMIENDA TERMINAR EL ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE.
7.- EN EL TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL, SE RECOMIENDA TERMINAR EL ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE.
8.- SE RECOMIENDA EN EL TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO EL ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE.
9.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

1.11. Acciones Centrales: Los centros de costos asignados a la Categoría Presupuestal de Acciones Centrales, presentan para el IV-Trimestre un 159.66 % de ejecución física de sus actividades programadas, con un avance acumulado al mes de diciembre del 132.60 %, con una ejecución presupuestal del 94.43 %. Se adjunta síntesis y recomendaciones 2019:

SÍNTESIS Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 159.66%.
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 132.60 %.
3._ LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 94.43 % DE SU PIM
4.- SE REQUIERE GESTIONAR Y ORGANIZAR ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS A TRAVÉS DE COSTOS HOSPITALARIOS.
5.- SE REQUIERE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN EN COORDINACIÓN DEL GRA.
6.- MEJORAMIENTO CONTÍNUO DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS
7.- POR EL DÉFICIT DE PERSONAL MÉDICO Y PROFESIONAL DE LA SALUD, SE RECOMIENDA CONTRATAR RECURSOS HUMANOS PARA LA ATENCIÓN OPTIMA DEL PACIENTE.
8.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2020,2021 Y 2022.

1.12. Acciones Presupuestales Que No Resultan En Productos: Los Centros de costos asignados a la presente Categoría Presupuestal lograron un grado de cumplimiento de ejecución de sus actividades físicas del IV-Trimestre un 95.47 %, con un avance del 96.23 % al mes de diciembre, con una ejecución presupuestal del 93.09 %. Se adjunta síntesis y recomendaciones 2019:

SÍNTESIS Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 95.47%.
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 96.23 %.

3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 93.09 % DE SU PIM
4.- SE RECOMIENDA LA SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTÍNUA DE ACTIVIDADES DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA
5.- SE RECOMIENDA VIGILANCIA PERMANENTE DE EPIDEMIOLÓGICA DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD.
6.- SE RECOMIENDA MAYOR PRESUPUESTO PARA LA CONTRATA DE PERSONAL EN SALUD AMBIENTAL PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y VECTORES
7.- SE RECOMIENDA MEJORA CONTÍNUA DEL PLAN DE MEJORA DE LOS NUDOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS EN LOS TIEMPOS DE ESPERA PROLONGADOS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN: CONSULTORIO EXTERNO, EMERGENCIA, HOSPITALIZACIÓN Y CENTRO QUIRÚRGICO.
8.- SE RECOMIENDA REALIZAR GESTIONES CONTINUAS DE INCORPORACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (MÉDICOS ESPECIALISTAS Y OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD), DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN QUE SUSTENTA EL DÉFICIT (CAP-P, PROGRAMACIÓN DE TURNOS, ETC.)
9.- SE RECOMIENDA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN CON LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS TIPO IOARR, SOLICITADO AL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.
10.- EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y MEJORAMIENTO CONTÍNUO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO.
11.- SE RECOMIENDA LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS PARA ASEGURAR EL ALMACENAMIENTO Y DISPENSACIÓN ADECUADA.
12.-SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2020,2021 Y 2022.

RESUMEN

CAT. PTAL	AO_PROG-2019	EJECUCIÓN			PROGRAMACION IV TRIMESTRE			% PTO.
		AO REPROG	EJEC. ACUM	% EJEC.	AO_PROG	AO_EJEC	% EJEC.	
0001	10,499.00	9,908.00	8,278.00	83.55	2,481.00	1,866.00	75.21	98.75%
0002	20,502.00	20,173.00	19,469.00	96.51	5,093.00	4,733.00	92.93	98.58%
0016	24,709.00	24,515.00	25,411.00	103.65	6,133.00	7,468.00	121.77	97.33%
0017	1,491.00	887.00	862.00	97.18	232.00	285.00	122.84	96.40%
0018	11,702.00	6,193.00	5,380.00	86.87	1,537.00	959.00	62.39	93.63%
0024	217.00	211.00	167.00	79.15	61.00	43.00	70.49	98.82%
0068	80.00	185.00	185.00	100.00	59.00	59.00	100.00	99.99%
0104	90,012.00	90,047.00	100,488.00	111.60	22,572.00	24,993.00	110.73	100.00%
0129	29,170.00	45,757.00	45,559.00	99.57	4,581.00	9,888.00	215.85	99.97%
0131	6,121.00	2,886.00	3,010.00	104.30	727.00	700.00	96.29	98.74%
9001	1,557.00	3,245.00	4,303.00	132.60	1,574.00	2,513.00	159.66	94.43%
9002	846,245.00	1,129,642.00	1,087,092.00	96.23	270,869.00	258,592.00	95.47	93.09%
TOTAL	1,042,305.00	1,333,649.00	1,300,204.00	97.49	315,919.00	312,099.00	98.79	94.41%

a. **Modificaciones**

En el Plan Operativo Institucional 2019 de la Unidad Ejecutora 402-Salud Huaraz, en las actividades operativas, de las cuales 90 fueron modificadas y 7 incorporadas, en razón a los diferentes servicios que realiza el Hospital a través de sus centro de costos para asegurar la atención de salud a los pacientes a continuación se detalla lo siguiente:

Cuadro N° 1: UE-402: POI 2019: Actividades Operativas Modificadas

CENTRO DE COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA		MOTIVO
	MODIFICATORIAS	INCORPORADAS	
SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS		-ATENCIÓN A LA DEMANDA POR NIVEL II-2 DEL ESTABLECIMIENTO (NO HAY POBLACIÓN ASIGNADA) -COORDINACIONES DE CAPTACIÓN DE NIÑOS EN EDAD DE VACUNACIÓN ENTRE INSTITUCIONES PRESTADORES DE SALUD.
SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO		APOYO CON PERSONAL CON OTROS PROGRAMAS DEL ARTICULADO NUTRICIONAL.
SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS		ATENCIONES DE CASOS TRATADOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE IRAS (SIENDO CORRECTA PORQUE LA DISMINUCIÓN DEBE SER PROGRESIVA DE CASOS DE IRAS)
SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS		ATENCIONES DE CASOS TRATADOS CON PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE EDAS (SIENDO CORRECTA PORQUE LA DISMINUCIÓN DEBE SER PROGRESIVA DE CASOS DE EDAS) SE LLEGÓ A UN 82.11 % AVANCE AL II SEMESTRE EN MÉRITO AL TRABAJO REALIZADO.
SERVICIO DE PEDIATRÌA GENERAL	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES		SOCIALIZACIÓN DE LA NUEVA GUÍA TÉCNICA PARA EL MANEJO DE IRAS CON COMPLICACIONES
SERVICIO DE PEDIATRÌA GENERAL	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA		SOCIALIZACIÓN DE LA NUEVA GUÍA TÉCNICA DE MANEJO DE EDAS CON COMPLICACIONES, LLEGANDO A UN 47.30% DE LO PROGRAMADO
SERVICIO DE PEDIATRÌA GENERAL	BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES		DIFUSIÓN DE LA PREVENCIÓN DE ANEMIAS Y SOBA (SÍNDROME OBSTRUCTIVO BRONQUIAL AGUDO)
SERVICIO DE PEDIATRÌA GENERAL	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL		EMISIÓN Y SEGUIMIENTO DE ÓRDENES PARA EL DESCARTE DE PARÁSITOS: -FALTA DE SENSIBILIZACIÓN A LAS MADRES SOBRE EL DESCARTE DE PARÁSITOS. -.EL COSTO NO ES ASUMIDO POR LA FAMILIA, PORQUE EL SIS NO CUBRE
SERVICIO DE OBSTETRICES	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES		PROBLEMAS CON LA CODIFICACIÓN DE LOS HIS DEL CONSULTORIO ARO POR MEDICO ESPECIALISTA Y NO REFLEJA LA PRODUCCIÓN REAL
SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES		-EPICRISIS CON DIAGNOSTICOS INADECUADOS EN MUCHOS CASOS (CIE 10) -DÉFICIT DE EQUIPOS MÉDICOS -DEFÍCIT DE PERSONAL -DIFICULTAD EN LA ATENCIÓN POR LA SOBREDEMANDA DE PACIENTES (ALTA PRECOZ) -DÉFICIT PRESUPUESTAL DEL SIS EN VISTA QUE NO TENEMOS CAPACIDAD DE DESCICIÓN.
SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO		- DÉFICIT DE PERSONAL
SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO		-ALTA DEMANDA DE PACIENTES COMPLICADAS (ESTAMOS POR ENCIMA DE LASA DE CESÁREAS A NIVEL NACIONAL) -DÉFICIT DE MESA HIDRAÚLICA, ESTUFAS, MONITORES MULTIIPARÁMETRO -DÉFICIT DE PERSONAL.
SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES		DÉFICIT DE PERSONAL
SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS		-PRESUPUESTO INSUFICIENTE PARA LAS NECESIDADES REALES DE LA INSTITUCION -INCREMENTO DE CASOS DE MME_MORBILIDAD MATERNA EXTREMA -DÉFICIT DE PERSONAL -DÉFICIT DE REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS -NO SE CUMPLE CON REQUERIMIENTO DE BANCO DE SANGRE Y LABORATORIO ESPECIALIZADO.
SERVICIO DE NEONATOLOGÌA	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL		PARTOS SIMULTÁNEOS EN SALA DE PARTOS Y SALA DE OPERACIONES QUE NO PERMITEN LA ATENCIÓN IDEAL DE ACUERDO AL PROTOCOLO.
SERVICIO DE NEONATOLOGÌA	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL_PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNO.		DEFICIENTE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DEL PERSONAL POR FALTA DE RESPONSABLE EXCLUSIVO PARA ESTA ACTIVIDAD
SERVICIO DE NEONATOLOGÌA	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES		- INFRAESTRUCTURA REDUCIDA QUE NO CUMPLE LOS ESTANDARES PARA LA ATENCIÓN DEL

			NEONATO - INCREMENTO EXASERVADO DE LA DEMANDA Y LIMITADA CAPACIDAD DE RESPUESTA.
SERVICIO DE NEONATOLOGÌA	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES		- A PESAR DE EXISTIR MUCHOS NEONATOS EN CONDICIONES CRÍTICAS QUE REQUIEREN UCIN, NO TODOS ACCEDEN A ESTA ATENCIÓN POR DÉFICIT DE EQUIPAMIENTO - INFRAESTRUCTURA REDUCIDA QUE NO CUMPLE LOS ESTANDARES PARA LA ATENCIÓN DEL NEONATO - DÉFICIT DE REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS. - DÉFICIT DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO - INCREMENTO EXACERBADO DE LA DEMANDA Y LIMITADA CAPACIDAD DE RESPUESTA. -
SERVICIO DE OBSTETRICES	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES		-INFRAESTRUCTURA INADECUADA -DÉFICIT DE EQUIPO DE SALUD PARA ATENCIÓN DIFERENCIADA.
SERVICIO DE OBSTETRICES	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA		- REGISTRO INADECUADO EN HIS DE CONSULTORIO ARO DONDE HAY MAYOR DEMANDA POR PARTE DEL PERSONAL RESPONSABLE DE ATENCIÓN, POR LO QUE OCURRE LA DEMANDA INSATISFECHA. - POCA REFERENCIA DE PACIENTES ARO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL AL HOSPITAL REFERENCIAL VRG (NIVEL 2-II)
SERVICIO DE OBSTETRICES	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR		- IDIOSINCRASIA DE LA POBLACIÓN, MUJER BUSCA AUTORIZACIÓN DE LA PAREJA ANTES DE ACEPTAR METODO - PACIENTE REFIERE QUE ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN LE PROHÍBE INICIAR MÉTODO FUERA DE SU ESTABLECIMIENTO. - SOBRE DEMANDA DE ACTIVIDADES POR PACIENTES.
SERVICIO DE OBSTETRICES	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		BAJO LA DEMANDA 2019
SERVICIO DE OBSTETRICES	BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL		-INFRAESTRUCTURA INADECUADA PARA ATENCION DE PARTO VERTICAL CON ADECUACION CULTURAL -NO SE DISPONE DE AGUA CALIENTE LAS 24 HORAS ESPECIALMENTE EN LAS NOCHES -ATENCION DEL PÙERPERIO INMEDIATO EN PASILLO NO ADECUADO PARA TAL FINALIDAD Y ALOJAMIENTO CONJUNTO PARA LACTANCIA MATERNA
SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA		REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS	SE LOGRÓ EL 83% DE GESTIÓN DE REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, APROBADOS POR EL D.S. N° 106-2019/EF
SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS		DIFICULTAD EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE POR EL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS		DEMORA POR EL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA.
SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA		DIFICULTAD EN LA ATENCIÓN POR EL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA.
SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES		LA EVALUACIÓN MINUCIOSA HA PERMITIDO LA REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y SIN EMBRAGO NO HUBO LA DEMANDA ESPERADA
SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD		AUMENTO DE LA DEMANDA
SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD		REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS POR INADECUADA CAPTACIÓN DE PACIENTES CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS
SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA		MONITOREO CONTINUO
SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA		REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS	GESTIÓN DE REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, APROBADOS POR EL D.S. N° 106-2019/EF
SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS		- POCO COMPROMISO DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE EMERGENCIA. - DIFICULTAD EN LA ATENCIÓN POR EL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA QUE CONTINUA AL CIERRE DEL AÑO - DÉFICIT DE PERSONAL PROFESIONAL (FALTA PERSONAL DE ENFERMERÍA PARA EL SEGUIMIENTO HOSPITALARIO).
SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS		- DIFICULTAD EN LA ATENCIÓN POR EL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA QUE CONTINUA AL CIERRE DEL AÑO - FALTA DE INTERÉS DEL PERSONAL DE TRIAJE.

/

			-DÉFICIT PRESUPUESTAL PARA CONTRATA DE PERSONAL PROFESIONAL (PARA SEGUIMIENTO A LA PARTE HOSPITALARIA)
SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		MALA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL QUE NO BENEFICIA DIRECTAMENTE AL PROGRAMA
SERVICIO DE CIRUGÌA ESPECIALIZADA	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS		- DÉFICIT DE PERSONAL (RENUNCIA DE UN MÉDICO OFTALMÓLOGO Y LICENCIAS) - DÉFICIT PRESUPUESTAL PARA COMPRA DE INSTRUMENTAL, SOLO CONTAMOS CON PRESUPUESTO EN LA GN: 23 LA SUMA DE 3,431 - PACIENTES DE ZONAS MUY LEJANAS Y MEDIO ECONÓMICO BAJO QUE NO SE QUEDAN PARA EL PRE QUIRÚRGICO Y CIRUGÍA.
SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL		DÉFICIT DE PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL CUMPLIMENTO DE LA ACTIVIDAD, EN VISTA QUE CUMPLEN SU LABOR EN EMERGENCIA Y HOSPITALIZACIÓN, DEJANDO UNA BRECHA EN CONSULTORIOS EXTERNOS.
SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS		DÉFICIT DE PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD (SE CUENTA CON UNA SOLA ENDOCRINÓLOGA)
SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS		NO HAY PACIENTE REPORTADO A LA FECHA
DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÌA	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES		- CONSTANTES CAMBIOS DE PROGRAMACIÓN POR DEFINICIONES OPERACIONALES MAL FUNDAMENTADAS DESDE EL MINSA - AL CIERRE DEL AÑO DIFICULTAD EN LA ATENCIÓN POR EL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA.
DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÌA	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES		AL CIERRE DEL AÑO DIFICULTAD EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES POR EL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA.
DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÌA	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA		AL CIERRE DEL AÑO DIFICULTAD DE ATENCIÓN POR EL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER		NO SE CUENTA CON ESPECIALISTA.
SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO		FALTA DEMANDA DE PACIENTES
SERVICIO DE GINECOLOGÌA	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO		NO FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIOS DE PATOLOGÍA.
SERVICIO DE GINECOLOGÌA	TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO		LOS DIAGNÓSTICOS TARDIOS
SERVICIO DE CIRUGÌA ESPECIALIZADA	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA		NO FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA.

DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		- DEVENGADOS ATRASADOS.D52
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO		DESARROLLAR LA CAPACITACIÓN EN TEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES AL PERSONAL DE SALUD DEL HOSPITAL
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS		SE REALIZADO EL ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE DE LA UGRD (UNIDAD DE RIESGOS Y DESASTRES)
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS		SE CUMPLIÓ CON LA CONVOCATORIA DE LOS PROFESIONALES ACREDITADOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE LA EVALUACIÓN DEL ISH (ÍNDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA)-2019, CON UNA DEMORA DE MEDIO AÑO
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS		ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA_ATENCION DE SERVICIOS ESENCIALES FRENTE A LLUVIAS E INUNDACIONES	SE CONCLUYÓ CON EL MANTENIMIENTO DE TECHO Y CAMBIO DE LUNAS DE LA PARTE ADMINISTRATIVA CON EL SALDO DE BALANCE.
SERVICIO DE EMERGENCIA	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS		SE CUENTA CON PERSONAL PERMANENTE PARA EL CUMPLIMENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS.
SERVICIO DE TRAUMASHOCK	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA		'SE CUMPLIÓ LA META PROGRAMADA CON PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS.
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS		RECOMENDACIÓN DEL MINSA, EN VISTA QUE YA NO SE REALIZARÁ ESTA ACTIVIDAD.
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION		PRESUPUESTO DEL CAS SÓLO EXISTE SEGÚN EN EL KIT EN ESTA ACTIVIDAD
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	ATENCION DE TRIAJE		SE CUMPLIÓ LAS METAS PROGRAMADAS POR QUE EXISTE PERSONAL PERMANENTE.
SERVICIO DE MEDICINA DE REHABILITACIÒN	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA		-SE CUENTA CON MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION ESPECIALIZADO CONTRATADO EN CAS -SE EFECTÚO MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS.
SERVICIO DE MEDICINA DE REHABILITACIÒN	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL		-ATENCIÓN DE PERSONAL ESPECIALIZADO CONTRATADO EN CAS -SE PAGO VIÁTICOS PARA PARTICIPAR EN EL TALLER DE EVALUACIÓN
SERVICIO DE MEDICINA DE REHABILITACIÒN	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL		ATENCIÓN DE PACIENTES CON PERSONAL ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN, CON CONTRATO CAS.
SERVICIO DE MEDICINA DE REHABILITACIÒN	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD		DÉFICIT DE PERSONAL PROFESIONAL
SERVICIO DE MEDICINA DE REHABILITACIÒN	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO		SE ESTÁ CAPACITANDO A NUEVOS ESPECIALISTAS POR LA RENUNCIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ANTERIOR
SERVICIO DE PSICOLOGÌA	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL		EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN MENSUALES SOBRE EL AVANCE DE LAS METAS DEL PROGRAMA, GASTO QUE JUSTIFICA EL PAGO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD.
SERVICIO DE PSICOLOGÌA	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES		PERSONAL EXCLUSIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
SERVICIO DE PSICOLOGÌA	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES		COMPROMISO DEL PERSONAL EN EL HORARIO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES.
SERVICIO DE PSICOLOGÌA	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD		DÉFICIT DE PERSONAL PROFESIONAL (CONTRATO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS, DESDE MAYO NO CONTAMOS CON EL PSIQUIATRA)
SERVICIO DE PSICOLOGÌA	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL		DÉFICIT DE PERSONAL DE PSICÓLOGOS Y PSIQUIATRAS.
SERVICIO DE PSICOLOGÌA	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO		DÉFICIT DE PERSONAL DE PSICÓLOGOS Y PSIQUIATRAS.
SERVICIO DE PSICOLOGÌA		TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	IMPLEMENTACIÓN POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES EN CRISIS CON PROBLEMAS ANSIOSO DEPRESIVO, SEGÚN D. S . N° 285-2019 -EF, PARA FINANCIAR INTERVENCIONES DE SALUD EN EL MARCO DEL PROGRAMA 0131.
SERVICIO DE PSICOLOGÌA		TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	IMPLEMENTACIÓN POR LA ALTA DEMANDA DE PACIENTES DE CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, SEGÚN D. S . N° 285-2019 -EF, PARA FINANCIAR INTERVENCIONES DE SALUD EN EL MARCO DEL PROGRAMA 0131.

SERVICIO DE PSICOLOGÌA		TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	IMPLEMENTACIÓN POR EL ALTO NÚMERO DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO F20 QUE TERMINAN EN CUADROS PSICÓTICOS, SEGÚN D. S . N° 285-2019 -EF, PARA FINANCIAR INTERVENCIONES DE SALUD EN EL MARCO DEL PROGRAMA 0131.
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÈGICO	GESTIÓN Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO.		REFORZAMIENTO DE LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL Y MENSUALIZADA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UE_402:SALUD HUARAZ
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÈGICO	PLANIFICACION DEL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS		SE ELABORÓ EL PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÈGICO	PLANIFICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO BIOMEDICOS HOSPITALARIOS		- PROPUESTA Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO BIOMÉDICOS PARA SU EJECUCIÓN AL MES DE OCTUBRE - SE INCORPORA UNA TAREA PARA EL MES DE OCTUBRE PARA ELABORACIÓN DEL NUEVO PLAN PARA EL 2020.
UNIDAD DE GESTIÒN DE LA CALIDAD	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE HIGIENE DE MANOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.		-EXISTENCIA DE COMITÉ DE SEGURIDAD DEL PACIENTE -ACTIVIDADES POR DÍA INTERNACIONAL DE LA HIGIENE DE MANOS -MONITOREO A LOS SERVICIOS SOBRE HIGIENE DE MANOS -INFORME SEMESTRAL DE HIGIENE DE MANO.
UNIDAD DE TELÈFONOS	DIRIGE Y CONDUCE LA COMUNICACIÓN DE CARÁCTER URGENTE EN CASO DE EMERGENCIA Y DESASTRES QUE PUDIESEN OCURRIR Y SIMULACROS.		REFORZAMIENTO DE LA CONDUCCIÓN DE LA COMUNICACIÓN INTERNA EN CASOS DE SIMULACROS.
UNIDAD DE RELACIONES PÙBLICAS	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_PROMUEVE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES SIN FINES DE LUCRO		PROMUEVE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES SIN FINES DE LUCRO.
UNIDAD DE PERSONAL	GESTION DE RECURSOS HUMANOS_EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS		EJECUCIÓN CONTINUA DEL PDP DEL HOSPITAL.
SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	ATENCIÓN EN HOSPITALIZAN_CIRUGÍA:-GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA UNA ATENCIÓN QUIRÚRGICA OPORTUNA, EFICAZ Y EFICIENTE.		AJUSTE DE LA MALA PROGRAMACIÓN
SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION_CIRUGÍA:-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL.		AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DE CIRUGÍA DE EMERGENCIA
SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	ATENCION EN HOSPITALIZACION_MEDICINA:-ATENCION DE ENFERMERÍA AL PACIENTE EN EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE MEDICINA.		AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DE CIRUGÍA DE MEDICINA
SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	CONCATENAN EN HOSPITALIZACION_MEDICINA:-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZAN A PACIENTES CON AFECCIONES DEGENERATIVAS, METABOLICAS, CARENCIALES E INMUNOLOGICAS.		AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DE ENFERMERIA ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZACIÓN

/

SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION_PEDIATRÍA:-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE PEDIATRÍA.		AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DE PEDIATRÍA DE EMERGENCIA
AREA DE EPIDEMIOLOGÌA	VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA.		VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA REPROGRAMADA PARA LA EVALUACIÓN
SERVICIO DE FARMACIA	DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS DE USO CLÍNICO Y QUIRÚRGICO SEGÚN PRESCRIPCIÓN MEDICA		VENTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON RECETA MÉDICA
SERVICIO DE NUTRICIÒN Y DIETÈTICA	ATENCIÓN CON RACIONES ALIMENTARIAS EN HOSPITALIZACION (PACIENTES, TRABAJADORES, INTERNOS).		SE CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUCIÓN DE LOS ROLES DEL PERSONAL PARA LA ATENCIÓN DE RACIONES ALIMENTARIAS, SEGÚN DEMANDA
SERVICIO DE PATOLOGÌA CLÌNICA	PROCEDIMIENTO DE EXÁMENES CLÍNICOS		-DIFICULTAD EN LA ATENCIÓN POR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA -DÉFICIT DE REPOSICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS.
SERVICIO DE LABORATORIO EN EMERGENCIA	PROCESAMIENTO DE PRUEBAS ANALÍTICAS PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A PACIENTES DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA		REPROGRAMACIÓN DE EXÁMENES PROCESADAS PARA PRUEBAS ANALÍTICAS, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A PACIENTES DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA.
SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	SUMINISTRO DE SANGRE CON SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD		DÉFICIT DE REPOSICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS
SERVICIO DE EMERGENCIA	ATENCIÓN A PACIENTES EN TOPICOS DE EMERGENCIA		ASEGURAMIENTO EN LA ATENCIÓN MÉDICA DE PACIENTES EN CADA TÓPICOS DE EMERGENCIA.
SERVICIO DE TRAUMASHOCK	ATENCIÓN A PACIENTES HOSPITALIZADOS EN TRAUMASHOCK		- DÉFICIT DE REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS - DÉFICIT DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MUEBLES MÉDICOS. - DÉFICIT DE PERSONAL.
SERVICIO SOCIAL	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_INVESTIGACIÓN SOCIAL		SE ATENDIÓ SEGÚN DEMANDA DEL DESARROLLO DIARIO DE FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS Y LLANADO DE FICHAS RÁPIDAS DE PACIENTES AMBULATORIOS
SERVICIO SOCIAL	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_EDUCACION SOCIAL		ORIENTACIÓN, CONSEJERÍAS Y VISITAS DOMICILIARIAS CONTINUAS A TODOS LOS PACIENTES PARA EL CUIDADO DE SU SALUD Y AFILIACIONES AL SIS
SERVICIO DE CIRUGÌA ESPECIALIZADA	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_ATENCIONES ESPECIALIZADAS EN CONSULTORIO DE CIRUGÍA		ASEGURAMIENTO DE LA ATENCIÓN SEGÚN LA DEMANDA A PACIENTES EN CONSULTORIO EXTERNA DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA
SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION_GINECOLOGICA_OBSTETRICA: ATENCIÓN DE OBSTETRICIA EN EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA.		ATENCION A PACIENTES DE OBSTETRICIA EN EMERGENCIA Y SERVICIO DE GINECOLOGÍA OBSTETRICA POR PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SEGURO INTEGRAL DE SALUD_AUDITORIA PREVENTIVA A LA DOCUMENTACIÓN PARA EL REEMBOLSO POR LA ATENCIÓN A PACIENTES ASEGURADOS		AUDITORIA PREVENTIVA POR PARTE DEL PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD A LA DOCUMENTACIÓN PARA EL REEMBOLSO DE ATENCIÓN DE PACIENTES ASEGURADOS CON COMPROMISO DE TRABAJO EN DOBLE HORARIO Y APOYO DE PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS.
SEGURO INTEGRAL DE SALUD		PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	SE GESTIONÓ Y JUSTIFICÓ LAS PRESTACIONES SUBSIDIADAS POR EL TRASLADO DE PACIENTES A LOS HOSPITALES NACIONALES, SEGÚN RJ. N°107-2019 - SIS QUE INCORPORA LA "TRANSFERENCIA PROSPECTIVA POR TRASLADO DE EMERGENCIA PARA EL AÑO FISCAL 2019 – RO

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	31,842,999	31,842,999	55,233,407
N° Inversiones	0	0	1
N° AO	235	235	241
N° AO e inversiones (a+b+c)	235	235	242
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			132
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			103
- Incorporadas (c) 4/			7
- Anuladas (d) 5/			0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Tabla N°1: Actividades Operativas (AO) e inversiones en el POI aprobado y modificado

	POI Ejecutado		
Tipo AO	*Consistente con el PIA - Al 01 de enero de 2019(A)*	*Modificado al 31 de Diciembre de 2019 1/(B)*	*Modificado respecto a lo consistente con el PIA (A/B)*
Nº de Actividades Operativas	*235*	*241*	*102.55 %*
Nº de Inversiones	*0*	*1*	*0 %*
Monto Total en Nuevos Soles	*31,842,999*	*55,233,407*	*173 %*

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ No se considera las actividades operativas sin meta física.

/

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01.01 : DIRECCIÒN EJECUTIVA	2	334,871	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
01.02 : DIRECCIÒN ADJUNTA	2	78,935	100 %	25 %	51 %	75 %	100 %
01.03 : UNIDAD DE SECRETARIA Y TRÀMITE DOCUMENTARIO	2	72,292	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
01.04 : UNIDAD DE ASESORÌA JURÌDICA	1	41,446	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
01.05 : UNIDAD DE RELACIONES PÙBLICAS	4	19,900	100 %	25 %	49 %	74 %	100 %
01.06 : AREA DE CAPELLANIA	2	13,532	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
01.07 : UNIDAD DE TELÈFONOS	2	213,608	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
01.08 : SERVICIOS DIFERENCIADOS	3	72,211	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
01.09 : SERVICIOS DE SALUD	9	38,240	92 %	27 %	47 %	72 %	100 %
02.01 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	11,355	100 %	22 %	44 %	71 %	100 %
03.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÈGICO	4	264,780	100 %	13 %	25 %	63 %	100 %
03.01.01 : UNIDAD DE PRESUPUESTO	3	111,660	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
03.01.02 : UNIDAD DE RACIONALIZACIÒN	2	111,660	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
03.01.03 : UNIDAD DE COSTOS	2	29,791	0 %	0 %	8 %	8 %	8 %
03.01.04 : UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS	2	82,491	100 %	25 %	49 %	75 %	100 %
03.02 : UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÌA Y SALUD AMBIENTAL	0						
03.02.01 : AREA DE EPIDEMIOLOGÌA	7	26,163	91 %	14 %	27 %	47 %	81 %
03.02.02 : AREA DE SALUD AMBIENTAL	2	1,600		25 %	50 %	75 %	100 %
03.03 : UNIDAD DE GESTIÒN DE LA CALIDAD	8	411,306	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
04.01 : OFICINA DE ADMINISTRACIÒN	1	637,067	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
04.01.01 : UNIDAD DE PERSONAL	8	4,465,437	102 %	17 %	37 %	54 %	100 %
04.01.02 : UNIDAD DE ECONOMÌA	6	598,062	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
04.01.03 : UNIDAD DE LOGISTICA	6	205,317	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
04.01.04 : UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	4	2,996,774	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
04.02 : UNIDAD DE ESTADÌSTICA E INFORMÀTICA	3	204,116	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
04.02.01 : AREA DE ESTADISTICA	1	69,267	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
04.02.02 : AREA DE INFORMÀTICA	1	72,660	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
04.03 : UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÒN	1	75,000	50 %	20 %	40 %	60 %	80 %
04.04 : UNIDAD DE SEGUROS	2	3,000	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
04.04.01 : SEGURO INTEGRAL DE SALUD	3	3,979,786	93 %	24 %	48 %	74 %	100 %
05.01 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	0						
05.01.01 : SERVICIO DE MEDICINA GENERAL	0						
05.01.02 : SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	14	972,902	50 %	26 %	51 %	72 %	84 %
05.01.03 : SERVICIO DE MEDICINA DE REHABILITACIÒN	5	722,434	214 %	31 %	55 %	78 %	100 %
05.02 : DEPARTAMENTO DE CIRUGÌA	0						
05.02.01 : SERVICIO DE CIRUGÌA GENERAL	0						
05.02.02 : SERVICIO DE CIRUGÌA ESPECIALIZADA	7	1,414,798	105 %	26 %	46 %	60 %	87 %
05.03 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRÌA	0						
05.03.01 : SERVICIO DE PEDIATRÌA GENERAL	4	621,520	69 %	18 %	42 %	71 %	94 %
05.03.02 : SERVICIO DE NEONATOLOGÌA	4	1,086,583	129 %	19 %	32 %	50 %	63 %
05.04 : DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRÌCIA	1	0					
05.04.01 : SERVICIO DE GINECOLOGÌA	3	172,592	13 %	6 %	26 %	56 %	60 %
05.04.02 : SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	9	5,882,877	81 %	19 %	37 %	64 %	85 %
05.04.03 : SERVICIO DE OBSTETRICES	7	873,239	70 %	20 %	39 %	58 %	77 %
05.05 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÌA	3	608,368	75 %	24 %	45 %	71 %	89 %
05.06 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÌA	0						
05.06.01 : SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	23	3,974,568	92 %	22 %	48 %	72 %	98 %
05.06.02 : SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	8	5,191,567	94 %	24 %	48 %	73 %	98 %
05.07 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	14	508,679	97 %	21 %	50 %	73 %	100 %
05.07.01 : SERVICIO DE EMERGENCIA	4	1,413,900	85 %	22 %	47 %	75 %	100 %
05.07.02 : SERVICIO DE TRAUMASHOCK	2	522,000	119 %	21 %	44 %	71 %	100 %
05.07.03 : SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS	2	780,192	40 %	20 %	32 %	56 %	66 %
05.08 : DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÌA Y CENTRO QUIRÙRGICO	2	2,337,881	82 %	22 %	42 %	65 %	84 %
05.09 : DEPARTAMENTO DE PATOLOGÌA CLÌNICA Y ANATOMÌA PATOLÒGICA	6	55,500	95 %	24 %	47 %	71 %	95 %
05.09.01 : SERVICIO DE PATOLOGÌA CLÌNICA	1	50,834	72 %	26 %	47 %	63 %	76 %
05.09.02 : SERVICIO DE ANATOMÌA PATOLÒGICA	1	49,120	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
05.09.03 : SERVICIO DE LABORATORIO EN EMERGENCIA	1	83,324	121 %	25 %	51 %	73 %	95 %
05.09.04 : SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	1	39,070	97 %	25 %	50 %	75 %	100 %
05.10 : DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÀGENES	5	271,533	80 %	21 %	44 %	65 %	86 %
05.11 : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	0						
05.11.01 : SERVICIO DE NUTRICIÒN Y DIETÈTICA	2	962,713	96 %	23 %	46 %	69 %	93 %
05.11.02 : SERVICIO SOCIAL	8	2,826,382	100 %	24 %	49 %	73 %	100 %
05.11.03 : SERVICIO DE FARMACIA	2	7,974,333	84 %	25 %	50 %	75 %	100 %
05.11.04 : SERVICIO DE PSICOLOGÌA	9	594,171	94 %	15 %	29 %	43 %	97 %
TOTAL	242	55,233,407					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

COD.	CENTRO DE COSTO	PROG	TOTAL REPROG	EJECUTADO IV TRIMESTRE	%	TOTAL ACUMULADO	%	TOTAL S/
'01.01	DIRECCIÒN EJECUTIVA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	96,000.00
'01.01	DIRECCIÒN EJECUTIVA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	210,794.00
'01.02	DIRECCIÒN ADJUNTA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	77,935.00
'01.02	DIRECCIÒN ADJUNTA	4.00	4.00	0.00	0.00	4.00	100.00	230.00
'01.03	UNIDAD DE SECRETARIA Y TRÀMITE DOCUMENTARIO	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	49,092.00

/

'01.03	UNIDAD DE SECRETARIA Y TRÀMITE DOCUMENTARIO	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	19,477.00
'01.04	UNIDAD DE ASESORÌA JURÌDICA	36.00	36.00	9.00	100.00	36.00	100.00	39,445.00
'01.05	UNIDAD DE RELACIONES PÙBLICAS	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	4,970.00
'01.05	UNIDAD DE RELACIONES PÙBLICAS	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	4,970.00
'01.05	UNIDAD DE RELACIONES PÙBLICAS	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	4,997.00
'01.05	UNIDAD DE RELACIONES PÙBLICAS	3.00	5.00	3.00	150.00	5.00	100.00	311.00
'01.06	AREA DE CAPELLANIA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	4,883.00
'01.06	AREA DE CAPELLANIA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	4,883.00
'01.07	UNIDAD DE TELÈFONOS	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	213,008.00
'01.07	UNIDAD DE TELÈFONOS	2.00	5.00	3.00	100.00	5.00	100.00	265.00
'01.08	SERVICIOS DIFERENCIADOS	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	51,957.00
'01.08	SERVICIOS DIFERENCIADOS	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	1,673.00
'01.08	SERVICIOS DIFERENCIADOS	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	7,758.00
'01.09	SERVICIOS DE SALUD	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	670.00
'01.09	SERVICIOS DE SALUD	1.00	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00
'01.09	SERVICIOS DE SALUD	4.00	4.00	1.00	100.00	4.00	100.00	1,643.00
'01.09	SERVICIOS DE SALUD	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	6,457.00
'01.09	SERVICIOS DE SALUD	4.00	4.00	1.00	100.00	4.00	100.00	2,633.00
'01.09	SERVICIOS DE SALUD	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	6,353.00
'01.09	SERVICIOS DE SALUD	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	6,113.00
'01.09	SERVICIOS DE SALUD	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	6,807.00
'01.09	SERVICIOS DE SALUD	2.00	2.00	1.00	100.00	2.00	100.00	400.00
'02.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	41.00	41.00	12.00	100.00	41.00	100.00	9,354.00
'03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÈGICO	4.00	8.00	3.00	100.00	8.00	100.00	275,761.00
'03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÈGICO	3.00	3.00	1.00	0.00	3.00	100.00	1,160.00
'03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÈGICO	1.00	6.00	3.00	100.00	6.00	100.00	855.00
'03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÈGICO	1.00	6.00	3.00	100.00	6.00	100.00	800.00
'03.01.01	UNIDAD DE PRESUPUESTO	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	109,527.00
'03.01.01	UNIDAD DE PRESUPUESTO	4.00	5.00	1.00	100.00	5.00	100.00	1,067.00
'03.01.01	UNIDAD DE PRESUPUESTO	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	1,066.00
'03.01.02	UNIDAD DE RACIONALIZACIÒN	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	110,060.00
'03.01.02	UNIDAD DE RACIONALIZACIÒN	12.00	12.00	3.00	100.00	9.00	75.00	1,600.00
'03.01.03	UNIDAD DE COSTOS	12.00	12.00	0.00	0.00	1.00	8.33	23,018.00
'03.01.03	UNIDAD DE COSTOS	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
'03.01.04	UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	69,293.00
'03.01.04	UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS	4.00	5.00	1.00	100.00	5.00	100.00	594.00
'03.02.01	AREA DE EPIDEMIOLOGÌA	1.00	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1,000.00
'03.02.01	AREA DE EPIDEMIOLOGÌA	12.00	12.00	9.00	100.00	12.00	100.00	3,508.00
'03.02.01	AREA DE EPIDEMIOLOGÌA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	3,900.00
'03.02.01	AREA DE EPIDEMIOLOGÌA	504.00	455.00	66.00	85.71	230.00	50.55	8,887.00
'03.02.01	AREA DE EPIDEMIOLOGÌA	36.00	6,300.00	1,173.00	74.48	5,436.00	86.29	3,902.00
'03.02.01	AREA DE EPIDEMIOLOGÌA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	3,501.00
'03.02.01	AREA DE EPIDEMIOLOGÌA	1.00	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1,268.00
'03.02.02	AREA DE SALUD AMBIENTAL	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	0.00
'03.02.02	AREA DE SALUD AMBIENTAL	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	0.00
'03.03	UNIDAD DE GESTIÒN DE LA CALIDAD	4.00	2.00	1.00	100.00	2.00	100.00	33.00
'03.03	UNIDAD DE GESTIÒN DE LA CALIDAD	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	372,408.00
'03.03	UNIDAD DE GESTIÒN DE LA CALIDAD	9.00	8.00	2.00	100.00	8.00	100.00	1,250.00
'03.03	UNIDAD DE GESTIÒN DE LA CALIDAD	2.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	45.00
'03.03	UNIDAD DE GESTIÒN DE LA CALIDAD	4.00	4.00	1.00	100.00	4.00	100.00	21.00
'03.03	UNIDAD DE GESTIÒN DE LA CALIDAD	9.00	9.00	5.00	100.00	7.00	77.78	1,250.00
'03.03	UNIDAD DE GESTIÒN DE LA CALIDAD	4.00	5.00	1.00	100.00	5.00	100.00	161.00
'03.03	UNIDAD DE GESTIÒN DE LA CALIDAD	2.00	2.00	1.00	100.00	2.00	100.00	34.00
'04.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÒN	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	635,147.00
'04.01.01	UNIDAD DE PERSONAL	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	41,417.00
'04.01.01	UNIDAD DE PERSONAL	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	1,656,328.00
'04.01.01	UNIDAD DE PERSONAL	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	104,854.00
'04.01.01	UNIDAD DE PERSONAL	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	103,588.00
'04.01.01	UNIDAD DE PERSONAL	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	107,000.00
'04.01.01	UNIDAD DE PERSONAL	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	27,000.00
'04.01.01	UNIDAD DE PERSONAL	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	81,518.00
'04.01.01	UNIDAD DE PERSONAL	780.00	3,528.00	2,306.00	102.58	3,528.00	100.00	2,104,319.00
'04.01.02	UNIDAD DE ECONOMÌA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	40,607.00
'04.01.02	UNIDAD DE ECONOMÌA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	165,956.00
'04.01.02	UNIDAD DE ECONOMÌA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	152,489.00
'04.01.02	UNIDAD DE ECONOMÌA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	28,200.00
'04.01.02	UNIDAD DE ECONOMÌA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	28,200.00
'04.01.02	UNIDAD DE ECONOMÌA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	114,898.00
'04.01.03	UNIDAD DE LOGISTICA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	34,563.00
'04.01.03	UNIDAD DE LOGISTICA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	45,000.00
'04.01.03	UNIDAD DE LOGISTICA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	21,000.00
'04.01.03	UNIDAD DE LOGISTICA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	29,136.00
'04.01.03	UNIDAD DE LOGISTICA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	50,000.00
'04.01.03	UNIDAD DE LOGISTICA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	22,918.00
'04.01.04	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	1,553,321.00
'04.01.04	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	634,353.00
'04.01.04	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	496,651.00
'04.01.04	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	135,167.00

/

'04.02	UNIDAD DE ESTADÌSTICA E INFORMÀTICA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	71,874.00
'04.02	UNIDAD DE ESTADÌSTICA E INFORMÀTICA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	29,983.00
'04.02	UNIDAD DE ESTADÌSTICA E INFORMÀTICA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	76,811.00
'04.02.01	AREA DE ESTADISTICA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	69,267.00
'04.02.02	AREA DE INFORMÀTICA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	61,250.00
'04.03	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÒN	15.00	15.00	3.00	50.00	12.00	80.00	75,000.00
'04.04	UNIDAD DE SEGUROS	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	1,068.00
'04.04	UNIDAD DE SEGUROS	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	1,068.00
'04.04.01	SEGURO INTEGRAL DE SALUD	32,000.00	78,784.00	18,767.00	51.05	78,784.00	100.00	289,589.00
'04.04.01	SEGURO INTEGRAL DE SALUD	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	3,514,854.00
'04.04.01	SEGURO INTEGRAL DE SALUD		150.00	75.00	100.00	150.00	100.00	112,703.00
'05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	2.00	2.00	1.00	100.00	1.00	50.00	2,455.00
'05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	624.00	298.00	67.00	71.28	298.00	100.00	17,945.00
'05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	865.00	601.00	217.00	143.71	562.00	93.51	18,557.00
'05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	32.00	32.00	6.00	100.00	27.00	84.38	91,809.00
'05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	8.00	8.00	3.00	75.00	4.00	50.00	1,080.00
'05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	8.00	8.00	0.00	0.00	8.00	100.00	3,709.00
'05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	2.00	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	2,597.00
'05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	4.00	4.00	2.00	66.67	2.00	50.00	831.00
'05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	4.00	4.00	1.00	100.00	4.00	100.00	3,164.00
'05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	140.00	170.00	36.00	55.38	170.00	100.00	33,717.00
'05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	38.00	10.00	0.00	0.00	1.00	10.00	28,287.00
'05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	1,298.00	798.00	111.00	56.06	652.00	81.70	243,507.00
'05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	2,800.00	1,800.00	132.00	29.33	1,576.00	87.56	454,984.00
'05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	15.00	12.00	6.00	200.00	6.00	50.00	1,012.00
'05.01.03	SERVICIO DE MEDICINA DE REHABILITACIÒN	24,563.00	36,937.00	7,879.00	210.11	36,785.00	99.59	698,347.00
'05.01.03	SERVICIO DE MEDICINA DE REHABILITACIÒN	1,380.00	3,305.00	659.00	599.09	3,286.00	99.43	9,000.00
'05.01.03	SERVICIO DE MEDICINA DE REHABILITACIÒN	2,766.00	5,386.00	1,320.00	185.92	5,360.00	99.52	9,600.00
'05.01.03	SERVICIO DE MEDICINA DE REHABILITACIÒN	197.00	128.00	29.00	290.00	127.00	99.22	4,309.00
'05.01.03	SERVICIO DE MEDICINA DE REHABILITACIÒN	264.00	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	992.00
'05.02.02	SERVICIO DE CIRUGÌA ESPECIALIZADA	8.00	7.00	3.00	300.00	5.00	71.43	1,610.00
'05.02.02	SERVICIO DE CIRUGÌA ESPECIALIZADA	4.00	4.00	2.00	66.67	3.00	75.00	3,634.00
'05.02.02	SERVICIO DE CIRUGÌA ESPECIALIZADA	1,934.00	23,072.00	5,529.00	95.84	21,159.00	91.71	712,042.00
'05.02.02	SERVICIO DE CIRUGÌA ESPECIALIZADA	110.00	100.00	14.00	73.68	50.00	50.00	70,599.00
'05.02.02	SERVICIO DE CIRUGÌA ESPECIALIZADA	110.00	110.00	11.00	37.93	99.00	90.00	5,490.00
'05.02.02	SERVICIO DE CIRUGÌA ESPECIALIZADA	60.00	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110.00
'05.02.02	SERVICIO DE CIRUGÌA ESPECIALIZADA	55.00	55.00	18.00	138.46	47.00	85.45	597,230.00
'05.03.01	SERVICIO DE PEDIATRÌA GENERAL	80.00	91.00	17.00	53.13	91.00	100.00	350,600.00
'05.03.01	SERVICIO DE PEDIATRÌA GENERAL	152.00	148.00	11.00	28.21	70.00	47.30	63,612.00
'05.03.01	SERVICIO DE PEDIATRÌA GENERAL	700.00	849.00	305.00	111.72	849.00	100.00	193,927.00
'05.03.01	SERVICIO DE PEDIATRÌA GENERAL	36.00	75.00	1.00	5.26	30.00	40.00	1,319.00
'05.03.02	SERVICIO DE NEONATOLOGÌA	3,654.00	2,945.00	722.00	88.05	2,945.00	100.00	92,427.00
'05.03.02	SERVICIO DE NEONATOLOGÌA	780.00	2,356.00	621.00	93.67	2,356.00	100.00	11,758.00
'05.03.02	SERVICIO DE NEONATOLOGÌA	267.00	342.00	70.00	43.21	339.00	99.12	197,974.00
'05.03.02	SERVICIO DE NEONATOLOGÌA	314.00	194.00	18.00	150.00	96.00	49.48	781,296.00
'05.04	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRÌCIA	2.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00
'05.04.01	SERVICIO DE GINECOLOGÌA	6.00	6.00	0.00	0.00	2.00	33.33	72,103.00
'05.04.01	SERVICIO DE GINECOLOGÌA	16.00	14.00	1.00	33.33	14.00	100.00	79,002.00
'05.04.01	SERVICIO DE GINECOLOGÌA	6.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,423.00
'05.04.02	SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	5,294.00	6,118.00	1,427.00	93.33	5,699.00	93.15	1,459,918.00
'05.04.02	SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	164.00	125.00	6.00	18.18	42.00	33.60	10,011.00
'05.04.02	SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	990.00	1,049.00	267.00	98.16	1,049.00	100.00	1,107,667.00
'05.04.02	SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	31.00	42.00	4.00	33.33	17.00	40.48	397,620.00
'05.04.02	SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	116.00	188.00	20.00	44.44	99.00	52.66	832,625.00
'05.04.02	SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	132,480.00
'05.04.02	SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	3,911.00	11,637.00	3,054.00	86.34	11,637.00	100.00	605,618.00
'05.04.02	SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	240.00	240.00	31.00	51.67	240.00	100.00	539,394.00
'05.04.02	SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA		6.00	2.00	66.67	5.00	83.33	698,400.00
'05.04.03	SERVICIO DE OBSTETRICES	320.00	300.00	9.00	12.00	103.00	34.33	8,149.00
'05.04.03	SERVICIO DE OBSTETRICES	550.00	332.00	113.00	115.31	332.00	100.00	1,480.00
'05.04.03	SERVICIO DE OBSTETRICES	321.00	266.00	39.00	58.21	147.00	55.26	418,642.00
'05.04.03	SERVICIO DE OBSTETRICES	1,381.00	1,228.00	256.00	82.85	1,193.00	97.15	93,585.00
'05.04.03	SERVICIO DE OBSTETRICES	3,087.00	2,382.00	537.00	86.75	2,382.00	100.00	145,752.00
'05.04.03	SERVICIO DE OBSTETRICES	2,500.00	1,897.00	464.00	84.83	1,897.00	100.00	164,314.00
'05.04.03	SERVICIO DE OBSTETRICES	1,051.00	1,071.00	167.00	61.85	870.00	81.23	40,887.00
'05.05	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÌA	3,096.00	578.00	171.00	75.33	578.00	100.00	148,384.00
'05.05	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÌA	2,139.00	921.00	127.00	55.70	734.00	79.70	3,225.00
'05.05	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÌA	571.00	415.00	62.00	60.78	358.00	86.27	403,936.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	4,896.00	4,244.00	915.00	86.40	3,817.00	89.94	328,469.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	370.00	355.00	71.00	78.89	254.00	71.55	10,312.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	2,918.00	2,812.00	278.00	39.43	2,141.00	76.14	8,930.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	1,027.00	1,124.00	259.00	92.83	923.00	82.12	6,133.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	16.00	16.00	4.00	100.00	16.00	100.00	17,994.00

/

'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	1.00	2.00	2.00	100.00	2.00	100.00	12,027.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	100.00	100.00	17.00	68.00	78.00	78.00	23,900.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	2.00	2.00	1.00	100.00	2.00	100.00	1,739.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	5,940.00	7,125.00	1,670.00	60.14	7,125.00	100.00	179,243.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	250.00	254.00	50.00	74.63	254.00	100.00	6,763.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	12,600.00	12,600.00	3,743.00	118.83	11,276.00	89.49	13,456.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	5,700.00	6,572.00	1,966.00	85.59	6,572.00	100.00	875,083.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	37.00	3.00	0.00	0.00	1.00	33.33	25,175.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	2,125,763.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	4.00	6.00	3.00	100.00	6.00	100.00	3,118.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	4.00	4.00	2.00	200.00	4.00	100.00	4,046.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	33,220.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	4.00	4.00	1.00	100.00	4.00	100.00	336.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	4.00	7.00	3.00	100.00	7.00	100.00	73,674.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	6.00	4.00	2.00	100.00	4.00	100.00	3,024.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	1,452.00	1,452.00	305.00	84.02	1,276.00	87.88	23,694.00
'05.06.01	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	4.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	124,938.00
'05.06.02	SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	8,844.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	582,587.00
'05.06.02	SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	2,952.00	2,952.00	676.00	91.60	2,789.00	94.48	920,580.00
'05.06.02	SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	2,141.00	16,291.00	4,277.00	99.63	16,291.00	100.00	425,997.00
'05.06.02	SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	132,480.00
'05.06.02	SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	529.00	4,656.00	1,222.00	95.39	4,656.00	100.00	1,427,209.00
'05.06.02	SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	654.00	1,500.00	315.00	84.00	1,317.00	87.80	555,450.00
'05.06.02	SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	72,106.00
'05.06.02	SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	1,196.00	13,964.00	3,667.00	84.94	13,964.00	100.00	941,800.00
'05.07	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	8.00	8.00	2.00	100.00	8.00	100.00	45,159.00
'05.07	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	3.00	3.00	1.00	100.00	3.00	100.00	14,221.00
'05.07	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	2.00	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	596.00
'05.07	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	50.00	86.00	86.00	100.00	86.00	100.00	21,162.00
'05.07	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	1,500.00	1,500.00	279.00	74.40	1,412.00	94.13	384.00
'05.07	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	60,000.00
'05.07	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	119,301.00
'05.07	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	43,750.00	48,704.00	12,149.00	76.45	48,704.00	100.00	21,162.00
'05.07	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	3.00	4.00	1.00	100.00	4.00	100.00	63,198.00
'05.07	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	38,446.00
'05.07	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	50.00	150.00	50.00	100.00	150.00	100.00	12,794.00
'05.07	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	4.00	6.00	2.00	100.00	6.00	100.00	67,425.00
'05.07	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS		1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	9,990.00
'05.07	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS		1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	34,800.00
'05.07.01	SERVICIO DE EMERGENCIA	31,850.00	33,254.00	7,788.00	83.14	33,254.00	100.00	163,152.00
'05.07.01	SERVICIO DE EMERGENCIA	250.00	250.00	47.00	75.81	215.00	86.00	894.00
'05.07.01	SERVICIO DE EMERGENCIA	1,400.00	1,400.00	232.00	66.67	1,172.00	83.71	1,192.00
'05.07.01	SERVICIO DE EMERGENCIA	30,000.00	48,704.00	12,149.00	86.45	48,704.00	100.00	1,248,627.00
'05.07.02	SERVICIO DE TRAUMASHOCK	11,000.00	15,450.00	4,361.00	60.59	15,450.00	100.00	0.00
'05.07.02	SERVICIO DE TRAUMASHOCK	1,800.00	500.00	146.00	118.70	499.00	99.80	521,965.00
'05.07.03	SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS	210.00	210.00	50.00	98.04	194.00	92.38	1,417.00
'05.07.03	SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS	120.00	120.00	12.00	40.00	79.00	65.83	778,775.00
'05.08	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÌA Y CENTRO QUIRÙRGICO	5,880.00	5,880.00	1,163.00	79.12	4,907.00	83.45	2,194,074.00
'05.08	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÌA Y CENTRO QUIRÙRGICO	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	132,695.00
'05.09	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÌA CLÌNICA Y ANATOMÌA PATOLÒGICA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	47,409.00
'05.09	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÌA CLÌNICA Y ANATOMÌA PATOLÒGICA	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
'05.09	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÌA CLÌNICA Y ANATOMÌA PATOLÒGICA	4.00	4.00	1.00	100.00	4.00	100.00	908.00
'05.09	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÌA CLÌNICA Y ANATOMÌA PATOLÒGICA	4.00	4.00	1.00	100.00	4.00	100.00	905.00
'05.09	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÌA CLÌNICA Y ANATOMÌA PATOLÒGICA	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
'05.09	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÌA CLÌNICA Y ANATOMÌA PATOLÒGICA	4.00	4.00	1.00	100.00	4.00	100.00	180.00
'05.09.01	SERVICIO DE PATOLOGÌA CLÌNICA	121,000.00	110,913.00	14,587.00	72.33	84,356.00	76.06	49,691.00
'05.09.02	SERVICIO DE ANATOMÌA PATOLÒGICA	4,980.00	4,980.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48,000.00
'05.09.03	SERVICIO DE LABORATORIO EN EMERGENCIA	135,000.00	299,200.00	65,802.00	120.96	285,560.00	95.44	84,363.00
'05.09.04	SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	3,500.00	2,520.00	610.00	96.83	2,512.00	99.68	39,854.00
'05.10	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÀGENES	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	2,850.00
'05.10	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÀGENES	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
'05.10	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÀGENES	4.00	4.00	1.00	100.00	4.00	100.00	258.00
'05.10	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÀGENES	24,000.00	24,000.00	5,746.00	95.77	22,521.00	93.84	179,717.00
'05.10	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÀGENES	15,000.00	15,000.00	1,727.00	46.05	10,023.00	66.82	63,682.00
'05.11.01	SERVICIO DE NUTRICIÒN Y DIETÈTICA	172,523.00	191,757.00	45,848.00	95.64	178,090.00	92.87	858,385.00
'05.11.01	SERVICIO DE NUTRICIÒN Y DIETÈTICA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	629.00
'05.11.02	SERVICIO SOCIAL	4.00	6.00	3.00	100.00	6.00	100.00	193,261.00
'05.11.02	SERVICIO SOCIAL	4.00	4.00	0.00	0.00	4.00	100.00	82.00
'05.11.02	SERVICIO SOCIAL	30,500.00	24,000.00	4,500.00	102.86	22,289.00	92.87	1,660.00
'05.11.02	SERVICIO SOCIAL	1,213.00	1,012.00	38.00	36.89	188.00	18.58	589.00
'05.11.02	SERVICIO SOCIAL	25,548.00	26,764.00	5,924.00	77.92	26,764.00	100.00	1,053.00
'05.11.02	SERVICIO SOCIAL	8.00	9.00	1.00	100.00	9.00	100.00	554.00
'05.11.02	SERVICIO SOCIAL	8.00	6.00	0.00	#¡DIV/0!	1.00	16.67	0.00
'05.11.02	SERVICIO SOCIAL	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	2,575,342.00
'05.11.03	SERVICIO DE FARMACIA	219,868.00	243,588.00	61,388.00	78.02	243,588.00	100.00	1,174,442.00
'05.11.03	SERVICIO DE FARMACIA	12.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	5,084,628.00
'05.11.04	SERVICIO DE PSICOLOGÌA	2.00	12.00	3.00	100.00	12.00	100.00	299,350.00
'05.11.04	SERVICIO DE PSICOLOGÌA	1,130.00	1,459.00	210.00	34.26	1,459.00	100.00	707.00
'05.11.04	SERVICIO DE PSICOLOGÌA	2,892.00	750.00	264.00	88.00	750.00	100.00	21,162.00

/

'05.11.04	SERVICIO DE PSICOLOGÌA	1,220.00	848.00	169.00	80.48	600.00	70.75	22,029.00
'05.11.04	SERVICIO DE PSICOLOGÌA	250.00	145.00	16.00	43.24	53.00	36.55	17,567.00
'05.11.04	SERVICIO DE PSICOLOGÌA	627.00	144.00	32.00	88.89	130.00	90.28	283.00
'05.11.04	SERVICIO DE PSICOLOGÌA		3.00	3.00	100.00	3.00	100.00	44,998.00
'05.11.04	SERVICIO DE PSICOLOGÌA		2.00	1.00	50.00	1.00	50.00	32,000.00
'05.11.04	SERVICIO DE PSICOLOGÌA		2.00	2.00	100.00	2.00	100.00	148,611.00
		1042293	1378495	312096		1300192	94.32	52,050,113.00

/

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	55	32	22	8	81,110.00
<25%	68	17	6	4	57,416.00
25 - 50%	117	71	19	9	1,434,491.00
50 - 75%	1	116	65	13	2,234,863.00
75 - <100%		1	122	40	10,727,877.00
100%	1	5	8	168	40,697,650.00
Mayor de 100%					
TOTAL	242	242	242	242	55,233,407.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Sin ejecución

Actividad Operativa ID	Actividad Operativa		POI
19AO0000206184	CONTROL SANITARIO PARA ALFABETIZADORES O SIMILARES	**0.00**	4,457.00
19AO0000218062	ELABORA PLAN DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO	**0.00**	1,400.00
19AO0000218107	ACTUALIZACIÓN DE MANUALES: MOF, MAPRO, MANUAL DE CALIDAD Y MANUAL DE BIOSEGURIDAD	**0.00**	1,400.00
19AO0000218399	PROCESAMIENTO DE EXÁMENES HISTOPATOLÓGICOS Y CITOPATOLÓGICOS	**0.00**	49,120.00
19AO0000222023	ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN: MOF,MAPRO Y GUIAS DEL DEPARTAMENTO	**0.00**	1,600.00
19AO0000176973	TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	**0.00**	21,423.00
19AO0000177331	ELABORAR INFORMES TÉCNICOS EN PRESUPUESTOS Y COSTOS	**0.00**	1,600.00
19AO0000303225	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	**0.00**	110.00
		0.00	81110

< 25%

Actividad Operativa ID	Actividad Operativa		POI
19AO0000225492	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_ADMINISTRACION SOCIAL	**18.58**	589.00
19AO0000339691	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_CAPACITACIÓN AL PERSONAL	**16.67**	320.00
19AO0000177329	DIRIGIR Y ORGANIZAR ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS A TRAVÉS DE COSTOS HOSPITALARIOS.	**8.33**	28,191.00
19AO0000230095	BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	**10.00**	28,316.00
			57416

25-50%

Actividad Operativa ID	Actividad Operativa		POI
19AO0000197549	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	**33.60**	19,628.00
19AO0000197878	ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	**40.48**	397,620.00
19AO0000198214	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	**49.48**	784,424.00
19AO0000172491	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	**47.30**	73,230.00
19AO0000172513	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	**40.00**	1,319.00
19AO0000172532	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	**34.33**	8,149.00
19AO0000214292	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	**33.33**	72,103.00
19AO0000229777	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	**33.33**	60,358.00
19AO0000305471	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	**36.55**	17,660.00
			1434491

50-75%

Actividad Operativa ID	Actividad Operativa		POI
19AO0000198117	ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	**52.66**	836,273.00
19AO0000172347	ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO	**71.55**	10,312.00
19AO0000203011	VIGILANCIA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.	**50.55**	8,934.00
19AO0000214204	DIAGNOSTICO DE LINFOMA	**50.00**	2,455.00
19AO0000175573	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	**55.26**	418,642.00
19AO0000222561	EXÁMENES ECOGRAFICOS PARA HOSPITALIZACION, CONSULTORIOS EXTERNOS Y EMERGENCIA	**66.82**	79,478.00
19AO0000224736	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PACIENTES HOSPITALIZADOS EN CUIDADOS INTENSIVOS	**65.83**	778,775.00
19AO0000176921	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	**50.00**	1,080.00
19AO0000176935	DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	**50.00**	831.00
19AO0000176984	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	**71.43**	1,611.00
19AO0000303188	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	**50.00**	73,431.00
19AO0000303363	EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS	**50.00**	1,012.00
19AO0000305465	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	**70.75**	22,029.00
19AO0001733604	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	**50.00**	32,400.00
			2267263

75< 100 %

Actividad Operativa ID	Actividad Operativa		POI
19AO0000230053	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION _CIRUGÍA:-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN HOSPITALIZACION A PACIENTES CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO.	**94.48**	977,763.00
19AO0000237469	CONCATENAN EN HOSPITALIZACION_MEDICINA:-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZAN A PACIENTES CON AFECCIONES DEGENERATIVAS, METABOLICAS, CARENCIALES E INMUNOLOGICAS.	**87.80**	558,542.00
19AO0000197321	BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	**93.15**	1,485,656.00
19AO0000198180	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	**99.12**	197,974.00
19AO0000170608	APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	**89.94**	328,694.00
	IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS IAAS.		

/

19AO000201867		**77.78**	1,250.00
19AO000172369	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	**76.14**	8,930.00
19AO000172424	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	**82.12**	6,133.00
19AO000203024	VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA.	**86.29**	3,745.00
19AO000213237	CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	**78.00**	23,956.00
19AO000214630	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	**86.00**	894.00
19AO000214639	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	**83.71**	1,192.00
19AO000175624	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	**97.15**	93,585.00
19AO000215404	ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOSINTENSIVOS	**92.38**	1,417.00
19AO000216363	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	**99.59**	698,349.00
19AO000217165	ATENCIÓN CON RACIONES ALIMENTARIAS EN HOSPITALIZACION (PACIENTES, TRABAJADORES, INTERNOS).	**92.87**	957,713.00
19AO000216447	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	**99.43**	9,100.00
19AO000217152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	**99.52**	9,600.00
19AO000175746	ATENDER EL PUERPERIO	**81.23**	40,887.00
19AO000217174	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	**99.22**	4,309.00
19AO000218319	PROCEDIMIENTO DE EXÁMENES CLÍNICOS	**76.06**	50,834.00
19AO000176746	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	**94.13**	384.00
19AO000218449	PROCESAMIENTO DE PRUEBAS ANALÍTICAS PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A PACIENTES DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA	**95.44**	83,324.00
19AO000218587	SUMINISTRO DE SANGRE CON SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD	**99.68**	39,070.00
19AO000219549	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	**93.51**	18,558.00
19AO000222535	EXAMEN RADIOGRÁFICO PARA HOSPITALIZACIÓN, CONSULTORIOS EXTERNOS Y EMERGENCIA	**93.84**	183,455.00
19AO000223966	ATENCIÓN A PACIENTES HOSPITALIZADOS EN TRAUMASHOCK	**99.80**	522,000.00
19AO000176901	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	**84.38**	91,809.00
19AO000225472	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_INVESTIGACIÓN SOCIAL	**92.87**	1,660.00
19AO000176988	TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	**75.00**	3,634.00
19AO000177297	ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE NORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE RACIONALIZACIÓN PARA DIFUNDIR Y ASISTIR TÉCNICAMENTE EN LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.	**75.00**	1,600.00
19AO000227557	ATENCIÓN MEDICA ESPECIALIZADA DE ANESTESIA Y ANALGESIA A PACIENTES EN LAS ETAPAS PRE, INTRA Y POST OPERATORIA.	**83.45**	2,200,451.00
19AO000229687	MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	**89.49**	13,467.00
19AO000229752	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_ATENCIONES ESPECIALIZADAS EN CONSULTORIO DE CIRUGÍA	**91.71**	733,292.00
19AO000303164	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	**87.88**	23,694.00
19AO000303206	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	**90.00**	5,490.00
19AO000303287	EXAMEN DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	**85.45**	597,230.00
19AO000303308	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	**81.70**	261,219.00
19AO000303325	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	**87.56**	514,663.00
19AO000303400	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	**79.70**	3,302.00
19AO000303412	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	**86.27**	456,338.00
19AO000305477	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	**90.28**	283.00
19AO000651679	FORMACION PROFESIONAL Y PERFECCIONAMIENTO_CAPACITACIÓN DE INTERNOS EN MEDICINA	**80.00**	75,000.00
19AO001712930	REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS	**83.33**	706,450.00
			11996896

100%

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	%	MONTO
19AO000196088	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE APOYO_GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA INSTITUCIÓN	100.00	34,563.00
19AO000196137	GESTIÓN ADMINISTRATIVA_ GESTIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO	100.00	45,000.00
19AO000196401	GESTION ADMINISTRATIVA DE APOYO:-REALIZA PAC DE BIENES Y SERVICIOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO-CONDUCE LOS PROCESOS INFORMÁTICOS DE ADQUISICIÓN.	100.00	21,000.00
19AO000196412	GESTION ADMINISTRATIVA_GESTIÓN PATRIMONIAL DEL HOSPITAL VÍCTOR RAMOS GUARDIA	100.00	29,136.00
19AO000196433	GESTION ADMINISTRATIVA_CUIDADO Y CUSTODIA DE BIENES INGRESADOS A LA INSTITUCIÓN	100.00	50,000.00
19AO000196439	GESTIÓN ADMINISTRATIVA_ELABORACIÓN DE IMPRESOS INSTITUCIONAL	100.00	22,918.00
19AO000197078	GESTIÓN ADMINISTRATIVA_PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES.	100.00	71,874.00
19AO000197106	GESTION ADMINISTRATIVA_REGISTRO DE PACIENTES	100.00	29,983.00
19AO000197112	GESTIÓN ADMINISTRATIVA_ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE HISTORIAS CLÍNICAS	100.00	76,811.00
19AO000197145	ATENCIÓN EN HOSPITALIZAN_CIRUGÍA:-GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA UNA ATENCIÓN QUIRÚRGICA OPORTUNA, EFICAZ Y EFICIENTE.	100.00	582,587.00
19AO000234139	ATENCION EN HOSPITALIZACION_MEDICINA:-GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN HOSPITALIZACIÓN MEDICA	100.00	132,480.00
19AO000237475	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION_PEDIATRÍA:-GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA.	100.00	72,106.00
19AO000198764	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO:-ELABORA INFORMES TÉCNICO LEGAL EN MATERIA LEGAL Y JURÍDICA-RECOPILA LEGISLACIÓN RELACIONADA AL SECTOR	100.00	39,445.00
19AO000199112	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA_ACCIONES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA GESTIÓN	100.00	9,354.00
19AO000200027	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL DEL HOSPITAL.	100.00	41,417.00
19AO000200060	PAGO DE REMUNERACIONES Y OTROS BENEFICIOS-ACTUALIZACIÓN CONTINUA DEL INFORHU	100.00	1,656,328.00
19AO000177336	GESTIÓN Y GERENCIA DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL HOSPITAL.	100.00	96,000.00
19AO000177339	SUPERVISIÓN CONTINUA DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL HOSPITAL.	100.00	210,794.00
19AO000200106	ADMINISTRA LEGAJOS DEL PERSONAL	100.00	104,854.00
19AO000200127	CONTROL DE PERSONAL	100.00	103,588.00
19AO000200190	EJECUTA PROCESOS TÉCNICOS DE LAS ACCIONES DEL PERSONAL	100.00	107,000.00
19AO000200201	ADMINISTRA ACTIVIDADES PARA LOGRAR BIENESTAR DEL PERSONAL	100.00	27,000.00
19AO000177343	APOYO A LA GESTIÓN Y GERENCIA DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL HOSPITAL.	100.00	77,935.00

A

´>100

/

19AO000177345	REUNIÓN DE REVISIÓN DE CONVENIOS INTER-INSTITUCIONALES.	100.00	230.00
19AO000200330	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL VRG DE HUARAZ.	100.00	81,518.00
19AO000200436	GESTION ADMINISTRATIVA_ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA HOSPITALARIA	100.00	69,267.00
19AO000173020	GESTIÓN Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO.	100.00	275,761.00
19AO000200465	GESTION ADMINISTRATIVA_ADMINISTRA SISTEMAS Y REDES DE LA INFORMÁTICA HOSPITALARIA	100.00	61,250.00
19AO000201734	IMPLEMENTACION DE LA LISTA DE VERIFICACION DE LA SEGURIDAD DE LA CIRUGÍA Y CENTROS QUIRÚRGICOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE II Y III NIVEL DE ATENCIÓN.	100.00	33.00
19AO000201750	IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO, NOTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA DE EVENTOS ADVERSOS EN SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	100.00	372,408.00
19AO000201764	COMPLEMENTACIÓN DE LA AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	100.00	1,250.00
19AO000174765	GESTIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PROPUESTOS.	100.00	1,160.00
19AO000175536	PLANIFICACION DEL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	100.00	855.00
19AO000201787	AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO.	100.00	45.00
19AO000201804	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS Y/O ACCIONES DE MEJORAS EN RELACIÓN A LAS LÍNEAS DE ACCION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD Y LAS PRIORIDADES SANITARIAS IDENTIFICADAS Y/O INSTITUCIONALES (USUARIO EXTERNO, TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA EXTERNA Y/O EMERGENCIA.	100.00	21.00
19AO000175559	PLANIFICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO BIOMEDICOS HOSPITALARIOS	100.00	800.00
19AO000201912	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE HIGIENE DE MANOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.	100.00	161.00
19AO000230907	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	100.00	45,159.00
19AO000233409	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	100.00	14,221.00
19AO000201929	MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO EN CONSULTA EXTERNA / HOSPITALIZACIÓN / EMERGENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CATEGORÍA II-2.	100.00	34.00
19AO000202358	ESTUDIO DE PRE VALENCIA DE INFECCIONES INTRA HOSPITALARIAS.	100.00	1,000.00
19AO000202972	VIGILANCIA DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.	100.00	3,508.00
19AO000202989	VIGILANCIA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS.	100.00	3,900.00
19AO000203040	ELABORACIÓN MENSUAL DEL BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO.	100.00	3,501.00
19AO000203061	ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS SITUACIONAL DE SALUD (ASIS) DEL 2016, DEL HOSPITAL VRG - HUARAZ.	100.00	1,268.00
19AO000206200	VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DEL TRATAMIENTO DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS HOSPITALARIOS.	100.00	0.00
19AO000206203	VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y VECTORES.	100.00	0.00
19AO000206240	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACION Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPAMIENTO.	100.00	1,553,321.00
19AO000206245	ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS BASICOS, GENERALES Y MANTENIMIENTO PARA LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	100.00	634,353.00
19AO000206249	GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS BASICOS Y SERVICIOS GENERALES.	100.00	496,651.00
19AO000206253	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIAMANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIAS	100.00	135,167.00
19AO000208992	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	100.00	17,994.00
19AO000212631	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	100.00	12,027.00
19AO000172984	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	100.00	0.00
19AO000214448	GESTIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES	100.00	5,084,628.00
19AO000214811	GESTIÓN ADMINISTRATIVA_AUDITORIA PREVENTIVA A LA DOCUMENTACIÓN PARA EL REEMBOLSO POR LA ATENCIÓN A PACIENTES ASEGURADOS	100.00	1,068.00
19AO000214826	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADMISIÓN DE LOS PACIENTES CON SEGURO INTEGRAL DE SALUD Y SEGUROS PRIVADOS.	100.00	1,068.00
19AO000217209	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROMOVER, PROTEGER Y RECUPERAR LA SALUD NUTRICIONAL DEL PACIENTE.	100.00	629.00
19AO000175760	FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL Y ARTICULADO DE PLANES Y PROGRAMAS Y CONDUCCIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO.	100.00	109,527.00
19AO000175802	EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	100.00	1,067.00
19AO000175851	-NOTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO-CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE LA PLANILLA DE PAGOS, BIENES Y SERVICIOS.	100.00	1,066.00
19AO000176725	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	100.00	596.00
19AO000217193	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	100.00	992.00
19AO000218024	ADMINISTRA RECURSOS DEL DEPARTAMENTO PARA CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	100.00	47,409.00
19AO000218075	SOLICITAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO	100.00	908.00
19AO000218092	SOLICITAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, REACTIVOS Y SUMINISTROS DIVERSOS.	100.00	905.00
19AO000218127	REUNIONES DE PROBLEMATIZACIÓN CON PERSONAL DEL DEPARTAMENTO	100.00	180.00
19AO000176734	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	100.00	21,162.00
19AO000219409	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	100.00	1,739.00
19AO000221991	GESTIONAR EL DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES PARA UNA ATENCIÓN OPORTUNA	100.00	2,850.00
19AO000222515	GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO	100.00	258.00
19AO000223612	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA UNA ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y URGENCIA OPORTUNA, EFICAZ Y EFICIEN	100.00	60,000.00
19AO000223894	IMPLEMENTAR CLAVE ROJA PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CRÍTICOS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA Y TRAUMASHOCK.	100.00	119,301.00
19AO000225378	CAPACITACIÓN A TRABAJADORES SOCIALES.	100.00	193,261.00
19AO000225406	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_PLANIFICACIÓN SOCIAL	100.00	82.00
19AO000176926	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	100.00	3,709.00
19AO000225531	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_PROMOCIÓN DE LA SALUD INTRA HOSPITALARIOS.	100.00	554.00
19AO000176931	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	100.00	2,597.00
19AO000176946	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	100.00	3,164.00
19AO000176968	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	100.00	79,002.00
19AO000177287	DIRIGIR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL DESARROLLO DEL ROF, CAP, MOF, MAPRO, Y OTROS DE GESTIÓN .	100.00	110,060.00
19AO000177313	PROPONER, CONDUCIR, Y EVALUAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL POI	100.00	69,293.00
19AO000233899	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	100.00	63,198.00
19AO000233932	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	100.00	38,446.00

/

19AO000177316	PROGRAMACIÓN Y RE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD PREVENTIVAS Y RECUPERATIVAS.	100.00	594.00
19AO000227572	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA UNA ATENCIÓN MEDICA ESPECIALIZADA DE ANESTESIA Y ANALGESIA.	100.00	132,695.00
19AO000177549	APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN HOSPITALARIA Y GERENCIA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA	100.00	49,092.00
19AO000177583	APOYA Y SUPERVISA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE TRÁMITES DE GESTIÓN:-RECEPCIONA Y ATIENDE COMISIONES O DELEGACIONES-GARANTIZAN ADECUADA INFORMACIÓN AL PÚBLICO SOBRE TRAMITES DE GESTIÓN-RECEPCIONA, ALMACENA Y CUSTODIA MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN-CONTROLA Y ARCHIVA DOCUMENTOS DE TRÁMITES GENERAL.-ORGANIZA Y EJECUTA EL SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS DE TRÁMITE DOCUMENTARIO.	100.00	19,477.00
19AO000177645	REALIZA LA OPERATIVIDAD CONTINUA Y PERMANENTE DE LA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA INTERNA Y EXTERNA DEL ESTABLECIMIENTO	100.00	213,008.00
19AO000177647	DIRIGE Y CONDUCE LA COMUNICACIÓN DE CARÁCTER URGENTE EN CASO DE EMERGENCIA Y DESASTRES QUE PUDIESEN OCURRIR Y SIMULACROS.	100.00	265.00
19AO000186300	CONDUCCIÓN Y ORIENTACION SUPERIOR_ACTUALIZACIÓN DE CARTERA DE SERVICIOS.	100.00	670.00
19AO000186358	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR_TIPIFICACIÓN DE AMBULANCIAS	100.00	0.00
19AO000186368	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE GESTIÓN	100.00	1,643.00
19AO000186378	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_OPERATIVIDAD DE TELESALUD.	100.00	6,457.00
19AO000186396	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE SUSALUD	100.00	2,633.00
19AO000229849	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN CONSULTORIOS EXTERNOS DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	100.00	2,125,763.00
19AO000229863	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_GESTIÓN PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y INSTRUMENTALES PARA DIFERENTES CONSULTORIOS.	100.00	3,118.00
19AO000229907	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_ELABORACIÓN DE GUÍAS DE ATENCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.	100.00	4,046.00
19AO000229933	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_COORDINACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ROLES DE TURNOS DE LOS MÉDICOS Y PROFESIONALES DE LA SALUD EN CONSULTORIOS EXTERNOS.	100.00	33,220.00
19AO000229952	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_COORDINACIÓN PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DE CONSULTORIOS EXTERNOS.	100.00	336.00
19AO000229973	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_CAMPAÑAS DE SENSIBILIDAD DE SALUD	100.00	73,674.00
19AO000186418	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_COORDINACION PARA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	100.00	6,353.00
19AO000186438	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_MONITOREO DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS.	100.00	6,113.00
19AO000186451	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_OPERATIVIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS.	100.00	6,807.00
19AO000186471	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_COORDINACION PARA RENIPRESS	100.00	400.00
19AO000186607	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL HVRG HACIA LA COMUNIDAD	100.00	4,970.00
19AO000186777	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_PROMUEVE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	100.00	4,970.00
19AO000234008	ATENCION EN HOSPITALIZACION_GINECOLÓGICA_OBSTETRICA:-GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN HOSPITALIZACIÓN GINECOLÓGICA.	100.00	132,480.00
19AO000186782	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FESTIVAS DE LA INSTITUCIÓN	100.00	4,997.00
19AO000186826	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_PROMUEVE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES SIN FINES DE LUCRO	100.00	311.00
19AO000187495	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_CONDUCE MISAS LITÚRGICAS EN LA INSTITUCIÓN	100.00	4,883.00
19AO000187505	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_CONDUCE PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD DENTRO DE LA INSTITUCIÓN	100.00	4,883.00
19AO000187576	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_ADMINISTRAR SERVICIOS DIFIERENCIADOS DEL HOSPITAL VRG-HUARAZ	100.00	51,957.00
19AO000187596	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR_EVALUACIÓN, SUPERVICIÓN Y CONTROL DEL PERSONAL DEL SERVICIO DIFERENCIADO	100.00	1,673.00
19AO000187610	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR_ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DE LOS SERVICIOS DIFERENCIADOS	100.00	7,758.00
19AO000188329	GESTION ADMINISTRATIVA_ADMINISTRAR RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN	100.00	635,147.00
19AO000194291	GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL.	100.00	40,607.00
19AO000195651	GESTION ADMINISTRATIVA DE APOYO:-ADMINISTRAR RECURSOS DE TESORERÍA-PROGRAMAR CALENDARIOS DE PAGOS DE REMUNERACIONES, BIENES Y SERVICIOS	100.00	165,956.00
19AO000195677	GESTION ADMINISTRATIVA DE APOYO_ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	100.00	152,489.00
19AO000195700	GESTION ADMINISTRATIVA DE APOYO_ CONTROL DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN	100.00	28,200.00
19AO000234116	ATENCION EN HOSPITALIZACION_GINECOLÓGICA_OBSTÉTRICA:-ATENCIÓN GINECOLOGICA_OBSTETRICIA ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZACION A PACIENTES CON PATOLOGÍA GINECOLOGICA Y OBSTÉTRICA.	100.00	539,394.00
19AO000233996	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	100.00	12,794.00
19AO000195731	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE APOYO_ACTUALIZAR CARDEX DE TIEMPO Y SERVICIO DEL PERSONAL INSTITUCIONAL	100.00	28,200.00
19AO000195755	GESTION ADMINISTRATIVA_APOYO A LA GESTIÓN DE LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN FINANCIERA	100.00	114,898.00
19AO000234028	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	100.00	67,425.00
19AO000303152	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	100.00	3,024.00
19AO000305444	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	100.00	299,350.00
19AO000588302	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA	100.00	124,938.00
19AO000602381	OBLIGACIONES PREVISIONALES_ASEGURAMIENTO DE PENSIONES DE LOS CESANTES Y JUBILADOS	100.00	2,575,342.00
19AO000602435	SEGURO INTEGRAL DE SALUD_AUDITORIA PREVENTIVA A LA DOCUMENTACIÓN PARA EL REEMBOLSO POR LA ATENCIÓN A PACIENTES ASEGURADOS	100.00	289,589.00
19AO000602437	SEGURO INTEGRAL DE SALUD_GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADMISIÓN DE LOS PACIENTES CON SEGURO INTEGRAL DE SALUD Y SEGUROS PRIVADOS	100.00	3,514,854.00
19AO001676123	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	100.00	9,990.00
19AO001712941	ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA_ATENCION DE SERVICIOS ESENCIALES FRENTE A LLUVIAS E INUNDACIONES	100.00	34,800.00
19AO001717679	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	100.00	112,703.00
19AO001733602	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	100.00	44,998.00
19AO001733606	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	100.00	148,611.00
19AO000230127	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION_CIRUGÍA:-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL.	101.82	425,997.00

/

19AO000234146	ATENCION EN HOSPITALIZACION_MEDICINA:-ATENCION DE ENFERMERÍA AL PACIENTE EN EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE MEDICINA.	103.47	1,427,209.00
19AO000237479	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION_PEDIATRÍA:-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE PEDIATRÍA.	107.32	941,800.00
19AO000197812	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	101.25	1,107,667.00
19AO000198160	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	103.84	92,427.00
19AO000603373	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL_PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNO.	104.25	11,758.00
19AO000172481	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	113.75	350,600.00
19AO000172504	BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	110.26	193,927.00
19AO000214419	DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS DE USO CLÍNICO Y QUIRÚRGICO SEGÚN PRESCRIPCIÓN MEDICA	110.79	1,174,442.00
19AO000214622	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	104.41	163,152.00
19AO000175540	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	107.10	1,480.00
19AO000175673	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	101.36	145,752.00
19AO000215336	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	140.45	0.00
19AO000175705	BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	105.39	164,314.00
19AO000219533	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	104.93	17,945.00
19AO000223932	ATENCIÓN A PACIENTES EN TOPICOS DE EMERGENCIA	105.42	1,248,627.00
19AO000176762	ATENCION DE TRIAJE	111.32	21,162.00
19AO000225516	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_EDUCACION SOCIAL	104.76	1,053.00
19AO000228973	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	122.84	179,243.00
19AO000229655	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	101.60	6,763.00
19AO000229715	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	115.30	875,083.00
19AO000230064	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	121.43	33,717.00
19AO000234099	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION_GINECOLOGICA_OBSTETRICA:ATENCIÓN DE OBSTETRICIA EN EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA.	107.75	605,618.00
19AO000303382	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	124.03	148,384.00
19AO000305451	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	129.12	707.00
19AO000305459	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	125.00	21,162.00
19AO000602405	GESTION DE RECURSOS HUMANOS_EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	144.00	2,104,319.00

COD. Y CC	ID AO	MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS
01.01-DIRECCIÒN EJECUTIVA	19AO0000177336-GESTIÓN Y GERENCIA DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL HOSPITAL.	GESTIÓN Y GERENCIA PERMANENTE DE LOS PROCESOS HOSPITALARIOS DE LA UE_402: SALUD HUARAZ.
	19AO0000177339-SUPERVISIÓN CONTINUA DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL HOSPITAL.	SUPERVISIÓN CONTÍNUA Y PERMANENTE DE HOSPITALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL "VRG" HUARAZ.
01.02-DIRECCIÒN ADJUNTA	19AO0000177343-APOYO A LA GESTIÓN Y GERENCIA DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL HOSPITAL.	CONDUCCIÓN CONTÍNUA DE APOYO A LA GERENCIA HOSPITALARIA
	19AO0000177345-REUNIÓN DE REVISIÓN DE CONVENIOS INTER-INSTITUCIONALES.	REVICIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES REALIZADOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES A FAVOR DE LA POBLACIÓN.
01.03-UNIDAD DE SECRETARIA Y TRÀMITE DOCUMENTARIO	19AO0000177549-APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN HOSPITALARIA Y GERENCIA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA	CONDUCCIÓN PERMANENTE DE LOS DOCUMENTOS GERENCIALES Y GESTIÓN HOSPITALARIA, CON PERSONAL CONTRATADO
	19AO0000177583-APOYA Y SUPERVISA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE TRÁMITES DE GESTIÓN:-RECEPCIONA Y ATIENDE COMISIONES O DELEGACIONES-GARANTIZAN ADECUADA INFORMACIÓN AL PÚBLICO SOBRE TRAMITES DE GESTIÓN-RECEPCIONA, ALMACENA Y CUSTODIA MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN-CONTROLA Y ARCHIVA DOCUMENTOS DE TRÁMITES GENERAL.-ORGANIZA Y EJECUTA EL SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS DE TRÁMITE DOCUMENTARIO.	TAREAS DIARIAS DE TRÁMITES DE GESTIÓN CON PERSONAL CONTRATADO.
01.04-UNIDAD DE ASESORÌA JURÌDICA	19AO0000198764-ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO:-ELABORA INFORMES TÉCNICO LEGAL EN MATERIA LEGAL Y JURÍDICA-RECOPILA LEGISLACIÓN RELACIONADA AL SECTOR	ASESORAMIENTO JURÍDICO, RECOPILACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORME TÉCNICO LEGAL Y JURÍDICA EN FORMA CONTÍNUA Y PERMANENTE.
01.05-UNIDAD DE RELACIONES PÙBLICAS	19AO0000186607-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL HVRG HACIA LA COMUNIDAD	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL HVRG-HUARAZ HACIA LA COMUNIDAD CON PERSONAL CONTRTADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS
	19AO0000186777-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_PROMUEVE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	CONDUCCIÓN E INFORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES DEL HVRG-HUARAZ, CON PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS
	19AO0000186782-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FESTIVAS DE LA INSTITUCIÓN	CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FESTIVAS DE LA INSTITUCIÓN CON PERSONAL CONTRATADO
	19AO0000186826-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_PROMUEVE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES SIN FINES DE LUCRO	PROMUEVE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES SIN FINES DE LUCRO.
01.06-AREA DE CAPELLANIA	19AO0000187495-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_CONDUCE MISAS LITÚRGICAS EN LA INSTITUCIÓN	CONDUCCIÓN CONTÍNUAS DE MISAS LITURGICAS EN LA INSTITUCIÓN.
	19AO0000187505-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_CONDUCE PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD DENTRO DE LA INSTITUCIÓN	CONDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN CONTÍNUA DE PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD DENTRO DE LA INSTITUCIÓN.
01.07-UNIDAD DE TELÈFONOS	19AO0000177645-REALIZA LA OPERATIVIDAD CONTINUA Y PERMANENTE DE LA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA INTERNA Y EXTERNA DEL ESTABLECIMIENTO	OPERATIVIDAD CONTÍNUA Y PERMANENTE DE LA COMUNICACIÓN INTERNA HOSPITALARIA.
	19AO0000177647-DIRIGE Y CONDUCE LA COMUNICACIÓN DE CARÁCTER URGENTE EN CASO DE EMERGENCIA Y DESASTRES QUE PUDIESEN OCURRIR Y SIMULACROS.	CONDUCCIÓN DE LA COMUNICACIÓN INTERNA EN CASOS DE SIMULACROS.
01.08-SERVICIOS DIFERENCIADOS	19AO0000187576-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_ADMINISTRAR SERVICIOS DIFIERENCIADOS DEL HOSPITAL VRG-HUARAZ	ADMINISTRAR CONTINUAMENTE LOS SERVICIOS DIFERENCIADO DE SALUD CON PERSONAL CONTRATADO.
	19AO0000187596-CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR_EVALUACIÓN, SUPERVICIÓN Y CONTROL DEL PERSONAL DEL SERVICIO DIFERENCIADO	CONTROL DEL PERSONAL CONTRATADO PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS.
	19AO0000187610-CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR_ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DE LOS SERVICIOS DIFERENCIADOS	ELABORACIÓN MENSUAL DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO DEL SERVICIO DIFERENCIADO
01.09-SERVICIOS DE SALUD	19AO0000186300-CONDUCCIÓN Y ORIENTACION SUPERIOR_ACTUALIZACIÓN DE CARTERA DE SERVICIOS.	CARTERA DE SERVICIOS ACTUALIZADA Y SOCIALIZADA EN EL MES DE MARZO
	19AO0000186358-CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR_TIPIFICACIÓN DE AMBULANCIAS	REPROGRAMADO EN DICIEMBRE
	19AO0000186368-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE GESTIÓN	SOCIALIZACIÓN TRIMESTRAL CON EL EQUIPO DE GESTIÓN, CON ACTAS DE ACUERDO
	19AO0000186378-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_OPERATIVIDAD DE TELESALUD.	SE CUENTA CON COORDINADORA DE TELESALUD SOCIALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE TELESALUD INFORMES MENSUALES.
	19AO0000186396-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE SUSALUD	SOCIALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS EN ACTAS
	19AO0000186418-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_COORDINACION PARA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	COORDINACIÓN CONTÍNUA PARA LA CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL MANJEO DE RESIDUOS SÓLIDOS, CON PERSONAL CONTRATADO.
	19AO0000186438-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_MONITOREO DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS.	TRABAJO COORDINADO CON EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
	19AO0000186451-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_OPERATIVIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS.	COORDINACIÓN CONTÍNUA DE ACCIONES CON EL ÁREA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIAS.
	19AO0000186471-CONDUCCION Y ORIENTACION	REPROGRAMACIÓN EN AGOSTO
02.01-ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	19AO0000199112-ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA_ACCIONES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA GESTIÓN	ACCIONES CORRECTIVAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS DE LA GESTIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA, CON PERSONAL CONTRATADO
03.01-OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÈGICO	19AO0000173020-GESTIÓN Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO.	EVALUACIÓN TRIMESTRAL MENSUALIZADA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UE_402:SALUD HUARAZ
	19AO0000174765-GESTIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PROPUESTOS.	SEGUIMIENTO DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO MATERNO NEONATAL
	19AO0000175536-PLANIFICACION DEL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	SE ELABORÓ EL PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.

	19AO0000175559-PLANIFICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO BIOMEDICOS HOSPITALARIOS	- PROPUESTA Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO BIOMÉDICOS PARA SU EJECUCIÓN EN EL MES DE JUNIO A DICIEMBRE - SE INCORPORA UNA TAREA PARA EL MES DE OCTUBRE PARA ELABORACIÓN DEL NUEVO PLAN PARA EL 2020.
03.01.01-UNIDAD DE PRESUPUESTO	19AO0000175760-FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL Y ARTICULADO DE PLANES Y PROGRAMAS Y CONDUCCIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO.	SE COORDINÓ CON USUARIOS DE LOS CENTROS DE COSTOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS CORRESPONDIENTES.
	19AO0000175802-EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	EVALUACIÓN TRIMESTRAL MENSUALIZADA ATRAVÉS DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO.
	19AO0000175851-NOTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO-CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE LA PLANILLA DE PAGOS, BIENES Y SERVICIOS.	ACTIVIDAD DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CUMPLIDAS PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
03.01.02-UNIDAD DE RACIONALIZACIÒN	19AO0000177287-DIRIGIR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL DESARROLLO DEL ROF, CAP, MOF, MAPRO, Y OTROS DE GESTIÓN .	CUMPLIMIENTO DE NORMAS PARA EL DESARROLLO DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN
	19AO0000177297-ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE NORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE RACIONALIZACIÓN PARA DIFUNDIR Y ASISTIR TÉCNICAMENTE EN LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.	ASISTENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS INSTITUCIONALES.
03.01.03-UNIDAD DE COSTOS	19AO0000177329-DIRIGIR Y ORGANIZAR ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS A TRAVÉS DE COSTOS HOSPITALARIOS.	INFORME SITUACIONAL DEL CENTRO DE COSTOS.
	19AO0000177331-ELABORAR INFORMES TÉCNICOS EN PRESUPUESTOS Y COSTOS	DÉFICIT DE PERSONAL CAPACITADO
03.01.04-UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS	19AO0000177313-PROPONER, CONDUCIR, Y EVALUAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL POI	CONDUCCIÓN CONTÍNUA Y COMPROMETIDA DE LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI.
	19AO0000177316-PROGRAMACIÓN Y RE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD PREVENTIVAS Y RECUPERATIVAS.	SEGUIMIENTO PARA LA REPROGRAMACIÓN Y RE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL POI
03.02.01-AREA DE EPIDEMIOLOGÌA	19AO0000202358-ESTUDIO DE PRE VALENCIA DE INFECCIONES INTRA HOSPITALARIAS.	SE REPROGRAMA PARA DICIEMBRE EN VISTA QUE ES EL MES EN QUE ANALIZA DE TODO EL AÑO PARA EL ESTUDIO DEL AÑO 2019
	19AO0000202972-VIGILANCIA DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.	SE REPROGRAMÓ PARA EJECUTAR A PARTIR DE SETIEMBRE
	19AO0000202989-VIGILANCIA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS.	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DIARIAMENTE INCLUYENDO DOMINGOS Y FERIADOS
	19AO0000203011-VIGILANCIA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA
	19AO0000203024-VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA.	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA REPROGRAMADA PARA LA EVALUACIÓN
	19AO0000203040-ELABORACIÓN MENSUAL DEL BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO.	SE HA DOTADO DE RECURSO HUMANO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS
	19AO0000203061-ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS SITUACIONAL DE SALUD (ASIS) DEL 2019, DEL HOSPITAL VRG - HUARAZ.	EL ANALISIS SITUACIONAL DE SALUD (ASIS) DEL 2019, ES EN EL MES DE DICIEMBRE
03.02.02-AREA DE SALUD AMBIENTAL	19AO0000206200-VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DEL TRATAMIENTO DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS HOSPITALARIOS.	SE CUENTA CON PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS SE CUENTA CON PLAN APROBADO
	19AO0000206203-VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y VECTORES.	-RECURSO HUMANO CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS -SE CUENTA CON UN PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y CONTROL DE VECTORES -SE CUENTA CON FINANCIAMIENTO GESTIONADO CON EL SIS PARA EL TRANSPORTE EXTERNO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS BIOCONTAMINADOS Y ESPECIALES
03.03-UNIDAD DE GESTIÒN DE LA CALIDAD	19AO0000201734-IMPLEMENTACION DE LA LISTA DE VERIFICACION DE LA SEGURIDAD DE LA CIRUGÍA Y CENTROS QUIRÚRGICOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE II Y III NIVEL DE ATENCIÓN.	-IMPLEMENTACIÓN CON ACTO RESOLUTIVO DEL COMITÉ DEL EQUIPO CONDUCTOR DE LA CIRUGÍA SEGURA -IMPLEMENTACIÓN CON ACTO RESOLUTIVO DEL COORDINADOR Y RESPONSABLES DE LA TOMA DE LA ENCUENTAS DE VERIFICACIÓN DE LA CIRUGÍA SEGURA -INFORME SEMESTRAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENCUESTA DE LA CIRUGÍA SEGURA CON EL COMITÉ DEL EQUIPO CONDUCTOR, ASI COMO SU SOCIALIZACIÓN Y ENVÍO A LA DIRESA
	19AO0000201750-IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO, NOTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA DE EVENTOS ADVERSOS EN SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	-SOCIALIZACIÓN A LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS SOBRE EL REGISTRO DE NOTIFICACIÓN INMEDIATA. -ENVÍO DE INFORME A LA DIRESA
	19AO0000201764-COMPLEMENTACIÓN DE LA AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	CUMPLIMIENTO DE AUDITORÍA CON PERSONAL ASISTENCIAL DE APOYO EVENTUAL SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN
	19AO0000201787-AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO.	REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES
	19AO0000201804-IMPLEMENTACION DE PROYECTOS Y/O ACCIONES DE MEJORAS EN RELACIÓN A LAS LÍNEAS DE ACCION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD Y LAS PRIORIDADES SANITARIAS IDENTIFICADAS Y/O INSTITUCIONALES (USUARIO EXTERNO, TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA EXTERNA Y/O EMERGENCIA.	-EXISTENCIA DEL COMITE DE MEJORA -IMPLEMENTACIÓN PLAN CERO COLA.
	19AO0000201867-IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS IAAS.	SE CUENTA CON COMITÉ Y COORDINADOR
	19AO0000201912-IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE HIGIENE DE MANOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.	-EXISTENCIA DE COMITÉ DE SEGURIDAD DEL PACIENTE -ACTIVIDADES POR DÍA INTERNACIONAL DE LA HIGIENE DE MANOS -MONITORÉO A LOS SERVICIOS SOBRE HIGIENE DE MANOS -INFORME SEMESTRAL DE HIGIENE DE MANO.
	19AO0000201929-MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO EN CONSULTA EXTERNA / HOSPITALIZACIÓN / EMERGENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CATEGORÍA II-2.	-CONTAMOS CON EL COMITÉ DE MEDICIÓN -SOCIALIZACIÓN RESULTADOS
04.01-OFICINA DE ADMINISTRACIÒN	19AO0000188329-GESTION ADMINISTRATIVA_ADMINISTRAR RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIERSO, PATRIMONIALES Y ECONÓMICOS DE LA UE_402: SALUD HUARAZ, EN FORMA PERMANENTE.
04.01.01-UNIDAD DE PERSONAL	19AO0000200027-GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL DEL HOSPITAL.	EVALUACIONES CONSTANTES DE DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO.

	19AO0000200060-PAGO DE REMUNERACIONES Y OTROS BENEFICIOS-ACTUALIZACIÓN CONTINUA DEL INFORHU	ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DEL INFORHUS PARA EL DEVENGADO DE PLANILLAS DE ACTIVOS, CESANTES Y CAS.
	19AO0000200106-ADMINISTRA LEGAJOS DEL PERSONAL	ACCIONES DIARIAS PARA ACTUALIZAR LEGAJOS DEL PERSONAL
	19AO0000200127-CONTROL DE PERSONAL	ELABORACIÓN DIARIA DE ACCIONES DE CONTROL AL PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO.
	19AO0000200190-EJECUTA PROCESOS TÉCNICOS DE LAS ACCIONES DEL PERSONAL	EJECUCIÓN DIARIA DE ACCIONES DEL PERSONAL PARA LA TOMA DE DESCICIONES.
	19AO0000200201-ADMINISTRA ACTIVIDADES PARA LOGRAR BIENESTAR DEL PERSONAL	ACTIVIDADES DIARIAS DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA EL BIENESTAR DEL PERSONAL ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y CAS
	19AO0000200330-GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL VRG DE HUARAZ.	EJECUCIÓN DEL RISST_REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, APROBADO CON RD N° 0488-2018-DIRESA-A-H"VRG"/UP
	19AO0000602405-GESTION DE RECURSOS HUMANOS_EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	EJECUCIÓN CONTÍNUA DEL PDP DEL HOSPITAL.
04.01.02-UNIDAD DE ECONOMÌA	19AO0000194291-GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL.	ELABORA Y EJECUTA MENSUALMENTE ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA.
	19AO0000195651-GESTION ADMINISTRATIVA DE APOYO:-ADMINISTRAR RECURSOS DE TESORERÍA-PROGRAMAR CALENDARIOS DE PAGOS DE REMUNERACIONES, BIENES Y SERVICIOS	ACCIONES MENSUALES DE CONSOLIDAR INFORMACIÓNES BANCARIAS Y DE REGISTROS DE TESORERÍA EN EL SIAF.
	19AO0000195677-GESTION ADMINISTRATIVA DE APOYO_ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	PROCESAR DIARIAMENTE INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA EN EL SIAF INSTITUCIONAL Y SIAF WEB DEL MEF.
	19AO0000195700-GESTION ADMINISTRATIVA DE APOYO_ CONTROL DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN	CONTROL PREVENTIVO DIARIO DE DOCUMENTOS DE SUSTENTACIÓN FINANCIERA, CON PERSONAL CAPACITADO.
	19AO0000195731-GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE APOYO_ACTUALIZAR CARDEX DE TIEMPO Y SERVICIO DEL PERSONAL INSTITUCIONAL	PROCESAMIENTO MANUAL DEL CARDEX DE TS DE CADA TRABAJADOR.
	19AO0000195755-GESTION ADMINISTRATIVA_APOYO A LA GESTIÓN DE LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN FINANCIERA	TRAMITACIÓN DIARIA DE DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA FINANCIERA Y ATENCIÓN A USUARIOS, PARA LAS ACTIVIDADES HOSPITALARIAS.
04.01.03-UNIDAD DE LOGISTICA	19AO0000196088-GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE APOYO_GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA INSTITUCIÓN	ASEGURAMIENTO DE BIENES, SERVICIOS Y EQUIPOS CON EJECUCIÓN DEL PAC
	19AO0000196137-GESTIÓN ADMINISTRATIVA_ GESTIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO	CUMPLIMIENTO DEL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO PARA EJECUCIÓN DEL PAC
	19AO0000196401-GESTION ADMINISTRATIVA DE APOYO:-REALIZA PAC DE BIENES Y SERVICIOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO-CONDUCE LOS PROCESOS INFORMÁTICOS DE ADQUISICIÓN.	CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO PARA CONSOLIDAR PEDIDOS DE CENTROS DE COSTOS A TRAVÉS DEL SIGA Y ASEGURAR LA REALIZACIÓN DEL PAC
	19AO0000196412-GESTION ADMINISTRATIVA_GESTIÓN PATRIMONIAL DEL HOSPITAL VÍCTOR RAMOS GUARDIA	SEGUIMIENTO CONTINUO DE INVENTARIOS FÍSICOS DE MAQUINARIAS, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA.
	19AO0000196433-GESTION ADMINISTRATIVA_CUIDADO Y CUSTODIA DE BIENES INGRESADOS A LA INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE ALMACENAMIENTO DE BIENES PARA EL CUIDADO Y CUSTODIA DE BIENES
	19AO0000196439-GESTIÓN ADMINISTRATIVA_ELABORACIÓN DE IMPRESOS INSTITUCIONAL	IMPRESOS ATENDIDOS SEGÚN NECESIDADES DE ÁREAS USUARIAS HOSPITALARIAS.
04.01.04-UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	19AO0000206240-ELABORACIÓN, IMPLEMENTACION Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPAMIENTO.	SE CONTRATÓ PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS PARA RECABACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS HOSPITALARIOS PARA SU INFORME FINAL.
	19AO0000206245_ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS BASICOS, GENERALES Y MANTENIMIENTO PARA LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	SE CUMPLIÓ CON EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO CON PERSONAL DE PLANTA Y GRAN PARTE CON PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS.
	19AO0000206249-GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS BASICOS Y SERVICIOS GENERALES.	SE CUMPLIÓ CON LOS ROLES DE TRABAJO Y SE GESTIONÓ TODOS LOS REQUERIMIENTOS PROGRAMADOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
	19AO0000206253-MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIAMANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIAS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TÉCNICA PARA MEJORA DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA. SE GESTIONÓ LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS HOSPITALARIOS
04.02-UNIDAD DE ESTADÌSTICA E INFORMÀTICA	19AO0000197078-GESTIÓN ADMINISTRATIVA_PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES.	PERSONAL CAPACITADO PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN HOSPITALARIA
	19AO0000197106-GESTION ADMINISTRATIVA_REGISTRO DE PACIENTES	ASEGURAR LA INFORMACIÓN DE REGISTROS HOSPITALARIA DE FORMA PERMANENTE.
	19AO0000197112-GESTIÓN ADMINISTRATIVA_ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE HISTORIAS CLÍNICAS	INSTALACIÓN DE LOCAL PROVISIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE HISTORIAS CLÍNICAS
04.02.01-AREA DE ESTADISTICA	19AO0000200436-GESTION ADMINISTRATIVA_ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA HOSPITALARIA	COMPROMISO DEL PERSONAL PARA LA ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA HOSPITALARIA
	19AO0000200465-GESTION ADMINISTRATIVA_ADMINISTRA SISTEMAS Y REDES DE LA INFORMÁTICA HOSPITALARIA	PERSONAL PROFESIONAL NOMBRADO QUE ADMINISTRA EL SISTEMA DE REDES DE LA INFORMACIÓN HOSPITALARIA.
04.03-UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÒN	19AO0000651679-FORMACION PROFESIONAL Y PERFECCIONAMIENTO_CAPACITACIÓN DE INTERNOS EN MEDICINA	CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS CON UNIVERSIDADES
04.04-UNIDAD DE SEGUROS	19AO0000214811-GESTIÓN ADMINISTRATIVA_AUDITORIA PREVENTIVA A LA DOCUMENTACIÓN PARA EL REEMBOLSO POR LA ATENCIÓN A PACIENTES ASEGURADOS	DOTACIÓN DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA DESARROLLAR LA AUDITORIA PREVENTIVA
	19AO0000214826-GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADMISIÓN DE LOS PACIENTES CON SEGURO INTEGRAL DE SALUD Y SEGUROS PRIVADOS.	GESTIÓN CON ODSIS Y SEGUROS PRIVADOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES SIS
04.04.01-SEGURO INTEGRAL DE SALUD	19AO0000602435-SEGURO INTEGRAL DE SALUD_AUDITORIA PREVENTIVA A LA DOCUMENTACIÓN PARA EL REEMBOLSO POR LA ATENCIÓN A PACIENTES ASEGURADOS	AUDITORÍA PREVENTIVA POR PARTE DEL PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD A LA DOCUMENTACIÓN PARA EL REEMBOLSO DE ATENCIÓN DE PACIENTES ASEGURADOS.
	19AO0000602437-SEGURO INTEGRAL DE SALUD_GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADMISIÓN DE LOS PACIENTES CON SEGURO INTEGRAL DE SALUD Y SEGUROS PRIVADOS	SE GESTIONÓ LOS RECURSOS CON EL ODSIS REGIONAL Y ASEGURADORES PRIVADAS PARA LA CAPTACIÓN Y ATENCIÓN DE PACIENTES
05.01.02-SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	19AO0000176901-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	PROCEDIMIENTO DE LAS ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS ALTAS

	19AO0000176921-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	REPROGRAMACIÓN POR DEMANDA DISCONTINUA
	19AO0000176926-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	PROCEDIMIENTO DE COLONOSCOPIA PARA DIAGNÓSTICO DE CANCER DE CÓLON Y RECTO
	19AO0000176931-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	REPROGRAMACIÓN POR FALTA DE DEMANDA DE PACIENTES
	19AO0000176935-DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A PARTIR DE SETIEMBRE DICIEMBRE.
	19AO0000176946-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	TOMA DE MUESTRA DE BIOPSIA
	19AO0000214204-DIAGNOSTICO DE LINFOMA	REPROGRAMADO PARA DICIEMBRE
	19AO0000219533-EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	-CAPTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS A TODO PACIENTE QUE PROVENGA DE ZONAS ENDÉMICAS. -SOCIALIZACIÓN DE CASOS CON EL PERSONAL DE EMERGENCIA.
	19AO0000219549-EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	-CAPTACIÓN INTENSIVA DE TODAS LAS PERSONAS QUE INGRESAN AL ESTABLECIMIENTO POR SUFRIR ACCIDENTES POR ANIMAL PONZOÑÓSO. - SOCIALIZACIÓN CON EL PERSONAL DE TRIAJE.
	19AO0000230064-DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	- CONTINUA CAPTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES SOSPECHOSOS DE ENFERMEDDAES TRANSMISIBLES (VIH/TBC) - CONTINUA CAPTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES SOSPECHOSOS CON ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (DIABETES Y HIPERTENSIÓN) - SE CUMPLIO CON EL PEDIDO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS.
	19AO0000230095-BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS POR INADECUADA CAPTACIÓN DE PACIENTES CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS
	19AO0000303308-BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	LA DIRESA HA ORDENADO QUE UNA TAREA QUE ANTES SE REALIZABA EN EL NIVEL II-2, SE REALIZA AHORA EN EL NIVEL I (CAMBIO DE DEFINICIONES OPERACIONALES)
	19AO0000303325-BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	SE COORDINÓ CON LAS REDES DE SALUD PARA LA DERIVACIÓN OPORTUNA DE SUS PACIENTES.
	19AO0000303363-EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS	COORDINACIÓN PERMANENTE CON LA DIRESA Y REDES DE SALUD EN LA BÚSQUEDA ACTIVA DE PACIENTES CON INTOXICACIÓN DE METALES PESADOS (MERCURIO. PLOMO, CADMIO Y ARSÉNICO).
05.01.03-SERVICIO DE MEDICINA DE REHABILITACIÒN	19AO0000216363-ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	-SE CUENTA CON MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION ESPECIALIZADO CONTRATADO EN CAS -SE EFECTÚO MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS.
	19AO0000216447-ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	-ATENCIÓN DE PERSONAL ESPECIALIZADO CONTRATADO EN CAS -SE PAGO VIÁTICOS PARA PARTICIPAR EN EL TALLER DE EVALUACIÓN
	19AO0000217152-ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	ATENCIÓN DE PACIENTES CON PERSONAL ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN , CON CONTRATO CAS.
	19AO0000217174-CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	ATENCIÓN CON PERSONAL CAPACITADO PARA LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD
	19AO0000217193-CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	COMITE DE EVALUACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE INVALIDEZ EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN
05.02.02-SERVICIO DE CIRUGÌA ESPECIALIZADA	19AO0000176984-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	-MUESTRAS DE BIOPSIA DE PRÓSTATA -PREVER INSUMOS PARA CASOS QUE SE PRESENTAN
	19AO0000176988-TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A PARTIR DE SETIEMBRE
	19AO0000229752-ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_ATENCIONES ESPECIALIZADAS EN CONSULTORIO DE CIRUGÍA	ASEGURAMIENTO DE LA ATENCIÓN SEGÚN LA DEMANDA A PACIENTES EN CONSULTORIO EXTERNA DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA
	19AO0000303188-BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	SE A COORDINADO CON DIRESA Y REDES DE SALUD PARA REFERENCIAS OPORTUNAS.
	19AO0000303206-EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	CONCIENTIZACIÓN Y COORDINACIÓN CON REDES Y CENTROS EDUCATIVOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE 3 A 11 AÑOS CON PATOLOGÍAS REFRACTIVAS.
	19AO0000303225-BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	-SE HA REALIZADO EL PEDIDO DEL AUTOKERATOREFRACTÓMETRO Y SE ESTA ACONDICIONANDO UN AMBIENTE. -SE ESTA COORDINADO CON EL SIS EL INGRESO DE MONTURAS.
	19AO0000303287-EXAMEN DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	SE COORDINÓ CON LA UNIDAD DE CUIDADDOS INTENSIVOS NEONATALES (UCIN) PARA LAS INTERCONSULTAS OPORTUNAS DE TODOS LOS PREMATUROS CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP.
05.03.01-SERVICIO DE PEDIATRÌA GENERAL	19AO0000172481-ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	SE REALIZADO LA SOCIALIZACIÓN DE LA NUEVA GUÍA TÉCNICA PARA EL MANEJO DE IRAS CON COMPLICACIONES
	19AO0000172491-ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	SE A REALIZADO LA SOCIALIZACIÓN DE LA NUEVA GUÍA TÉCNICA DE MANEJO DE EDAS CON COMPLICACIONES
	19AO0000172504-BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	DIFUSIÓN DE LA PREVENCIÓN DE ANEMIAS Y SOBA (SÍNDROME OBSTRUCTIVO BRONQUIAL AGUDO)
	19AO0000172513-ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	EMISIÓN Y SEGUIMIENTO DE ÓRDENES PARA EL DESCARTE DE PARÁSITOS
05.03.02-SERVICIO DE NEONATOLOGÌA	19AO0000198160-ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	ATENCIÓN A LA DEMANDA CON PERSONAL CONTRATADO CON CAPACITACIÓN EN SERVICIO POR EL PERSONAL NOMBRADO CON

		EXPERIENCIA.
	19AO0000603373-ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL_PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNO.	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SALUD ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO SOBRE LACTANCIA MATERNA
	19AO0000198180-ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	-AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA ATENCIÓN -CONTRATO DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO (MÉDICO Y DE ENFERMERÍA), POR TERCEROS Y CAS.
	19AO0000198214-ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	-IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS CRÍTICOS NEONATALES. -CONTRATO DE PERSONAL DE CAS Y TERCEROS
05.04-DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRÌCIA	19AO0000172984-MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	ACTIVIDAD QUE LE CORRESPONDE A LA DIRES_ANULAR O BORRAR.
05.04.01-SERVICIO DE GINECOLOGÌA	19AO0000176968-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	DIAGNÓSTICO EFECTUADO POR MÉDICO ESPECILISTA
	19AO0000176973-TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	REPROGRAMACIÓN POR TIPO DE TRATAMIENTO QUE SE REALIZAN EN LIMA.
	19AO0000214292-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	TOMA DE BIOPSIAS DE MAMA
05.04.02-SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	19AO0000197321-BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	ATENCIÓN DE LA PACIENTE OBSTÉTRICA COMPLICADA CON PROFESIONAL CONTRATADO CAS Y DOTACIÓN DE INSUMOS (ROPA DE CAMA) PARA EL LOGRO DE META AL I SEMESTRE DE 45.57%
	19AO0000197549-BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	ATENCIÓN CON PERSONAL CAS ESPECIALISTA OBSTETRA
	19AO0000197812-BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	ATENCION DE LA CESÁREA CON DOTACIÓN DE MATERIAL E INSUMOS MÉDICOS Y OTROS.
	19AO0000197878-ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	-ATENCIÓN DE PACIENTE COMPLICADA CON PROFESIONALES ESPECIALISTAS - CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CON EL PROGRAMA.
	19AO0000198117-ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	DOTACIÓN CON MATERIALES E INSUMOS PARA ATENDER PACIENTES COMPLICADAS
	19AO0000234008-ATENCION EN HOSPITALIZACION_GINECOLÓGICA_OBSTETRICA:-GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN HOSPITALIZACIÓN GINECOLÓGICA.	TRÁMITES HOSPITALARIOS PARA PACIENTES ATENDIDOS POR PARTE DEL PERSONAL DE LA SALUD
	19AO0000234099-ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION_GINECOLOGICA_OBSTETRICA:ATENCIÓN DE OBSTETRICIA EN EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA.	ATENCION A PACIENTES DE OBSTETRICIA EN EMERGENCIA Y SERVICIO DE GINECOLOGÍA OBSTETRICA POR PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD
	19AO0000234116-ATENCION EN HOSPITALIZACION_GINECOLÓGICA_OBSTÉTRICA:-ATENCIÓN GINECOLOGICA_OBSTETRICIA ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZACION A PACIENTES CON PATOLOGÍA	ATENCIÓN A PACIENTES DE GINECOLOGÍA ESPECIALIZADA CON PATOLOGÍA CON PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD
	19AO0001712930-REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS	SE GESTIONÓ LA REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, APROBADOS POR EL D.S. N° 106-2019/EF
05.04.03-SERVICIO DE OBSTETRICES	19AO0000172532-ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	ATENCIÓN DE PACIENTES CON PERSONAL CAPACITADO
	19AO0000175540-BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	-ATENCIÓN DE ADOLESCENTES CON PERSONAL CAPACITADO -DOTACIÓN CON MATERIAL DE DIFUSIÓN
	19AO0000175573-BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	ATENCIÓN DE PACIENTES CON PERSONAL ESPECIALISTA Y DOTACIÓN DE MATERIALES E INSUMOS.
	19AO0000175624-MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	- CAPTACIÓN DE PACIENTES EN HOSPITALIZACION PARA INICIO DE MÉTODOS Y PUERPERA SALGA PROTEGIDA - DOTACIÓN DE MATERIALES E INSUMOS Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL
	19AO0000175673-MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	-LOGRO DE META AL 100 % -SERVICIO CON BUENA DEMANDA -SERVICIO GARANTIZADO TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA CON PERSONAL CAPACITADO
	19AO0000175705-BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	-ALCANCE DE META A DICIEMBRE -HOSPITAL REFERENCIAL QUE REALIZA PROGRAMACIÓN DE META SEGÚN PRODUCCIÓN DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS -SE REALIZA ATENCIÓN DE PARTO CON ACOMPAÑAMIENTO -DOTACIÓN DE MATERIALES E INSUMO Y EQUIPOS.
	19AO0000175746-ATENDER EL PUERPERIO	LOGRO DE META AL 81.23 % POR LA ATENCIÓN DE PACIENTE CON PERSONAL CAPACITADO Y DOTACIÓN DE MATERIALES E INSUMOS.
05.05-DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÌA	19AO0000303382-ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	- SEGÚN OFICIO N° 017-2019-DIRES-A-HVRG-DO/J, SE REPROGRAMÓ LAS METAS FÍSICAS HISTÓRICAS POR RECOMENDACIÓN DE REUNIÓN TÉCNICA DE LA DIRES-A, PARA PODER LLEGAR A LA META FISICA DEMANDADA. - EL PERSONAL TIENE EL COMPROMISO DE MEJORAR COBERTURAS Y ATENCIONES AL USUARIO DURANTE EL SEMESTRE SIGUIENTE.
	19AO0000303400-ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	- EL COMPROMISO CONTINUO DE ATENDER PACIENTES, MOTIVO DE QUE SE LLEGÓ A ATENDER EL 79.70 % DE LO PROGRAMADO AL CIERRE

		DEL EJERCICIO 2019
05.06.01-SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	19AO0000303412-ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	EL COMPROMISO CONTINUO DEL PERSONAL PROFESIONAL EN LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y OPORTUNA PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE.
	19AO0000170608-APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	-ATENCIÓN A LA DEMANDA POR NIVEL II-2 DEL ESTABLECIMIENTO (NO HAY POBLACIÓN ASIGNADA) -COORDINACIONES DE CAPTACIÓN DE NIÑOS EN EDAD DE VACUNACIÓN ENTRE INSTITUCIONES PRESTADORES DE SALUD.
	19AO0000172347-ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO	APOYO CON PERSONAL CON OTROS PROGRAMAS DEL ARTICULADO NUTRICIONAL.
	19AO0000172369-ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	ATENCIONES DE CASOS TRATADOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE IRAS (SIENDO CORRECTA PORQUE LA DISMINUCIÓN DEBE SER PROGRESIVA DE CASOS DE IRAS)
	19AO0000172424-ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	ATENCIONES DE CASOS TRATADOS CON PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE EDAS (SIENDO CORRECTA PORQUE LA DISMINUCIÓN DEBE SER PROGRESIVA DE CASOS DE EDAS) SE LLEGÓ A UN 36.74 % AVANCE AL I SEMESTRE EN MÉRITO AL TRABAJO REALIZADO.
	19AO0000206184-CONTROL SANITARIO PARA ALFABETIZADORES O SIMILARES	SE ESTA REPROGRAMANDO A PARTIR DE SETIEMBRE
	19AO0000208992-MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	SEGUIMIENTO OPORTUNO EN LA ACTIVIDAD.
	19AO0000212631-DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	REPROGRAMADO PARA OCTUBRE
	19AO0000213237-CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	CAPTACIÓN OPORTUNA DE PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CÁNCER
	19AO0000219409-MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	MONITOREO Y EVALUACIÓN CONTINUOS.
	19AO0000228973-DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	LA CONTINUA IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES CON CARATERÍSTICAS DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIO.
	19AO0000229655-MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	SE REALIZÓ CURSOS DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA CONTROL DE INFECCIONES POR TUBERCULOSIS.
	19AO0000229687-MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN SOBRE EL USO CORRECTO DEL CONDÓN.
	19AO0000229715-ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	CAMPAÑAS DE DESPISTAJE Y TAMIZAJE DE VIH Y CAPTACIÓN DE ADULTOS Y JOVENES PARA EL DESPITAJE DEL VIH.
	19AO0000229777-BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	LA EVALUACIÓN MINUCIOSA HA PERMITIDO LA REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS.
	19AO0000229849-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN CONSULTORIOS EXTERNOS DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	SOLICITUDES, TRÁMITES PARA LOGÍSTICA, PERSONAL, PRESUPUESTO, PLANEAMIENTO, DIRECCIÓN ADJUNTA Y EJECUTIVA.
	19AO0000229863-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_GESTIÓN PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y INSTRUMENTALES PARA DIFERENTES CONSULTORIOS.	SE TRAMITÓ PARA LA ADQUISICÓN DE INSUMOS, MATERIALES E INTRUMENTACIÓN MÉDICA PARA DOTAR A LOS CONSULTORIOS EXTERNOS
	19AO0000229907-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_ELABORACIÓN DE GUÍAS DE ATENCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.	PERSONAL CAPACITADO ELABORÓ PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA EN CONSULTA EXTERNA
	19AO0000229933-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_COORDINACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ROLES DE TURNOS DE LOS MÉDICOS Y PROFESIONALES DE LA SALUD EN CONSULTORIOS EXTERNOS.	ROLES APROBADOS DEL PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD EN CONSULTORIOS EXTERNOS.
	19AO0000229952-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_COORDINACIÓN PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DE CONSULTORIOS EXTERNOS.	PROPUESTA DE PLAN DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE CONSULTORIOS EXTERNOS
	19AO0000229973-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_CAMPAÑAS DE SENSIBILIDAD DE SALUD	CAMPAÑAS DE SENSIBILIDAD REALIZADAS POR PERSONAL A LA POBLACIÓN QUE ASISTE AL HOSPITAL
	19AO0000303152-MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	SE COORDINÓ LAS ATENCIONES Y SEGUIMIENTO DE METAS CON CADA SUB COORDINADOR DE CADA ESTRATÉGIA SANITARIA (SALUD OCULAR, SALUD BUCAL, DIABETES Y HIPERTENSIÓN Y METALES PESADOS)
	19AO0000303164-EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	TRABAJO COORDINADO CON LOS ESPECILISTAS DE OFTALMOLOGÍA, ENFERMERÍA EN LA CONCIENTIZACIÓN E INFORMACIÓN EN GENERAL DE CATARATA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.
	19AO0000588302-MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA	CUMPLIMIENTO DE MONITORE Y EVALUACIÓN, POR PARTE DE TODO EL PERSONAL.
05.06.02-SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	19AO0000197145-ATENCIÓN EN HOSPITALIZAN_CIRUGÍA:-GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA UNA ATENCIÓN QUIRÚRGICA OPORTUNA, EFICAZ Y EFICIENTE.	PERSONAL CAPACITADO E INVOLUCRADO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA UNA ATENCIÓN QUIRÚRGICA, EFICAZ Y EFICIENTE AL PACIENTE HOSPITALIZADO
	19AO0000230053-ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION _CIRUGÍA:-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN HOSPITALIZACION A PACIENTES CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO.	PERSONAL CAPACITADO PARA LA ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN A PACIENTES CON PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS
	19AO0000230127-ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION_CIRUGÍA:-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL.	PERSONAL CAPACITADO E INVOLUCRADO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE CURUGÍA GENERAL EN EMERGENCIA Y URGENCIAS
	19AO0000234139-ATENCION EN HOSPITALIZACION_MEDICINA:-GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN HOSPITALIZACIÓN MEDICA	PERSONAL CAPACITADO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA HOSPITALARIA MÉDICA
	19AO0000234146-ATENCION EN HOSPITALIZACION_MEDICINA:-ATENCION DE ENFERMERÍA AL PACIENTE EN EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE MEDICINA.	PACIENTES ATENDIDOS EN EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL TÓPICO DE MEDICINA CON PERSONAL DE ENFERMERÍA CAPACITADO
	19AO0000237469-CONCATENAN EN HOSPITALIZACION_MEDICINA:-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZAN A PACIENTES CON AFECCIONES DEGENERATIVAS, METABOLICAS,	PACIENTES ATENDIDOS CON AFECCIONES DEGENERATASIVAS, METABÓLICAS, CARENCIALES E INMUNOLÓGICAS CON PERSONAL DE ENFERMERÍA ESPECIALIZADA

	19AO0000237475-ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION_PEDIATRÍA:-GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA.	PERSONAL CAPACITADO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA.
	19AO0000237479-ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION_PEDIATRÍA:-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE PEDIATRÍA.	ATENCIÓN DE PERSONAL DE ENFERMERÍA A PACIENTES DE EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE PEDIATRÍA
05.07-DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	19AO0000176725-DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	- SE REPROGRAMÓ POR ÚNICA VEZ PARA EL MES DE NOVIEMBRE - SE ADQUIRIÓ MATERIALES DE OFICINA PARA LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA.
	19AO0000176734-ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	SE HA REPROGRAMADO PARA EL MES DE OCTUBRE
	19AO0000176746-COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	CUMPLIMIENTO DE LA DEMANDA DE LAS REFERENCIAS DE PACIENTES A HOSPITALES NACIONALES DE MAYOR COMPLEJIDAD.
	19AO0000176762-ATENCION DE TRIAJE	SE CUMPLIÓ LAS METAS PROGRAMADAS POR QUE EXISTE PERSONAL PERMANENTE.
	19AO0000223612-GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA UNA ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y URGENCIA OPORTUNA, EFICAZ Y EFICIEN	E CUMPLIÓ CON LAS GESTIONES INTERNAS DEL DEPARTAMENTO PARA ALCANZAR LAS METAS PROGRAMADAS EN EMERGENCIA Y URGENCIA
	19AO0000223894-IMPLEMENTAR CLAVE ROJA PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CRÍTICOS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA Y TRAUMASHOCK.	SE IMPLEMENTÓ Y SOCIALIZÓ LAS CLAVES ROJAS EN FORMA PERMANENTE CON PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN SU CONJUNTO DE EMERGENCIA.
	19AO0000230907-DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	- ELABORACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN CON EMISIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA Y PLANES DE RESPUESTA. - PAGO DE PERSONAL CAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDDAD, COMO: SEGUIMIENTO, INFORMES DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA. - REPROGRAMACIÓN DE FECHAS ESTABLECIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.
	19AO0000233409-DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	SE EJECUTÓ LA ACTIVIDAD DE DESARROLLO DE SIMULACRO EN EL HOSPITAL, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS PROGRAMADOS.
	19AO0000233899-ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	REALIZACIÓN DE PEDIDOS DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO A LO PROGRAMADO.
	19AO0000233932-DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	MONITOREO DIARIO DE EVENTOS MASIVOS (ACIDENTES DE TRÁNSITO, INTOXICACIÓN ALIMENTARIA, QUEMADURAS Y OTROS DE DESORDEN SOCIAL) Y LA ELABORACIÓN DEL INFORME MENSUAL DEL CONSOLIDADO.
	19AO0000233996-FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	DESARROLLAR LA CAPACITACIÓN EN TEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES AL PERSONAL DE SALUD DEL HOSPITAL
	19AO0000234028-SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	SE REALIZADO EL ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE DE LA UGRD (UNIDAD DE RIESGOS Y DESATRES)
	19AO0001676123-DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	SE CUMPLIÓ CON LA CONVOCATORIA DE LOS PROFESIONALES ACREDITADOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE LA EVALUACIÓN DEL ISH (INDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA)-2019
	19AO0001712941-ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA_ATENCION DE SERVICIOS ESENCIALES FRENTE A LLUVIAS E INUNDACIONES	SE CONCLUYO CON EL MANTENIMIENTO DE TECHO Y CAMBIO DE LUNAS DE LA PARTE ADMINISTRATIVA CON EL SALDO DE BALANCE.
05.07.01-SERVICIO DE EMERGENCIA	19AO0000214622-ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	SE CUENTA CON PERSONAL PERMANENTE PARA EL CUMPLIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS.
	19AO0000214630-SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	EXISTE PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD FINANCIADO POR DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL SIS.
	19AO0000214639-SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	EXISTE PERSONALCONTRATADO EN LA MODALIDAD DE SERVICIO DE TERCEROS
	19AO0000223932-ATENCIÓN A PACIENTES EN TOPICOS DE EMERGENCIA	ASEGURAMIENTO EN LA ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE PACIENTES EN CADA TÓPICOS DE EMERGENCIA
05.07.02-SERVICIO DE TRAUMASHOCK	19AO0000215336-ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	SE CUMPLIÓ LA META PROGRAMADA AL CIERRE DEL I SEMESTRE CON PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS.
	19AO0000223966-ATENCIÓN A PACIENTES HOSPITALIZADOS EN TRAUMASHOCK	SE CUMPLIÓ ROLES DE ATENCIÓN CON PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD PARA PACIENTES POR LESIONES TRAUMÁTICAS.
05.07.03-SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS	19AO0000215404-ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOSINTENSIVOS	SE CUMPLE LAS ACTIVIDADES CON PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATADOS POR TERCEROS.
	19AO0000224736-ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PACIENTES HOSPITALIZADOS EN	ATENCIÓN ESPECIALIZADA CON PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD

	CUIDADOS INTENSIVOS	A PACIENTES HOSPITALIZADOS EN UCI
05.08-DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÌA Y CENTRO QUIRÙRGICO	19AO0000227557-ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE ANESTESIA Y ANALGESIA A PACIENTES EN LAS ETAPAS PRE, INTRA Y POST OPERATORIA.	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PACIENTES EN LAS ETAPAS PRE, INTRA Y POST OPERATORIA CON PERSONAL NOMBRADO
	19AO0000227572-GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA UNA ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE ANESTESIA Y ANALGESIA.	DOTACIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPAMIENTO MÉDICO
05.09-DEPARTAMENTO DE PATOLOGÌA CLÌNICA Y ANATOMÌA PATOLÒGICA	19AO0000218024-ADMINISTRA RECURSOS DEL DEPARTAMENTO PARA CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	SE CUMPLIÓ CON EL ROL DE ATENCIÓN AL PACIENTE Y SE SOLICITO PEDIDO DE INSUMOS PARA TODAS LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS
	19AO0000218062-ELABORA PLAN DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO	HASTA LA FECHA NO SE CUMPLE CON NINGÚN PLAN DE CAPACITACIÓN.
	19AO0000218075-SOLICITAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO	SE CONTRATÓ PERSONAL EN LA MODALIDAD DE TERCEROS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO.
	19AO0000218092-SOLICITAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, REACTIVOS Y SUMINISTROS DIVERSOS.	SE CUMPLIÓ CON TRAMITAR EL PEDIDO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, RECTIVOS Y SUMINISTROS DIVERSOS
	19AO0000218107-ACTUALIZACIÓN DE MANUALES: MOF, MAPRO, MANUAL DE CALIDAD Y MANUAL DE BIOSEGURIDAD	CAMBIOS CONSTANTES DE JEFATURA
	19AO0000218127-REUNIONES DE PROBLEMATIZACIÓN CON PERSONAL DEL DEPARTAMENTO	REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL DEPARTAMENTO DE LABORATORIO
05.09.01-SERVICIO DE PATOLOGÌA CLÌNICA	19AO0000218319-PROCEDIMIENTO DE EXÁMENES CLÍNICOS	CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS PROTOCOLOS PARA LOS EXÁMENES.
05.09.02-SERVICIO DE ANATOMÌA PATOLÒGICA	19AO0000218399-PROCESAMIENTO DE EXÁMENES HISTOPATOLÓGICOS Y CITOPATOLÓGICOS	DÉFICIT DE PERSONAL PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD PARA EXÁMENES HISTOPATOLÓGICOS Y CITOPATOLÓGICOS, POR LA RENUNCIA Y ROTACIÓN A LAS FUNCIONES ENCARGADAS.
05.09.03-SERVICIO DE LABORATORIO EN EMERGENCIA	19AO0000218449-PROCESAMIENTO DE PRUEBAS ANALÍTICAS PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A PACIENTES DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA	EXÁMENES PROCESADAS PARA PRUEBAS ANALÍTICAS, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A PACIENTES DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA.
05.09.04-SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	19AO0000218587-SUMINISTRO DE SANGRE CON SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD	CAMPAÑAS DE DONACION DE SANGRE PARA EL ASEGURAMIENTO DE SUMINISTRO DE SANGRE
05.10-DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÀGENES	19AO0000221991-GESTIONAR EL DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES PARA UNA ATENCIÓN OPORTUNA	SE COORDINÓ Y EJECUTÓ ACCIONES INTERNAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES.
	19AO0000222023-ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN: MOF,MAPRO Y GUIAS DEL DEPARTAMENTO	ROTACIÓN CONSTANTE DE LA JEFATURA POR EL DÉFICIT DE PERSONAL PROFESIONAL MÉDICO.
	19AO0000222515-GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO	SE CUMPLIÓ CON GESTIONAR LOS PEDIDOS DE MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS.
	19AO0000222535-EXAMEN RADIOGRÁFICO PARA HOSPITALIZACIÓN, CONSULTORIOS EXTERNOS Y EMERGENCIA	CUMPLIMIENTO DE LOS ROLES DE ATENCIÓN PARA EXÁMENES RADIOGRÁFICOS EN HOSPITALIZACIÓN, CONSULTORIOS EXTERNOS Y EMERGENCIA.
	19AO0000222561-EXÁMENES ECOGRAFICOS PARA HOSPITALIZACION, CONSULTORIOS EXTERNOS Y EMERGENCIA	CUMPLIMIENTO DE ROLES PARA LOS EXÁMENES ECOGRÁFICOS EN HOSPITALIZACIÓN, CONSULTORIOS EXTERNOS Y EMERGENCIA.
05.11.01-SERVICIO DE NUTRICIÒN Y DIETÈTICA	19AO0000217165-ATENCIÓN CON RACIONES ALIMENTARIAS EN HOSPITALIZACION (PACIENTES, TRABAJADORES, INTERNOS).	SE CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUCIÓN DE LOS ROLES DEL PERSONAL PARA LA ATENCIÓN DE RACIONES ALIMENTARIAS, SEGÚN DEMANDA
	19AO0000217209-GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROMOVER, PROTEGER Y RECUPERAR LA SALUD NUTRICIONAL DEL PACIENTE.	SE CUMPLIÓ CON LOS PEDIDOS DE ALIMENTOS, INSUMOS DIVERSOS Y EQUIPOS DE COCINA Y COMEDOR.
05.11.02-SERVICIO SOCIAL	19AO0000225378-CAPACITACIÓN A TRABAJADORES SOCIALES.	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL SOCIAL PARA EL TRABAJO CONTINUO EN LA ATENCIÓN DEL USUARIO
	19AO0000225406-ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_PLANIFICACIÓN SOCIAL	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SERVICO SOCIAL
	19AO0000225472.ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_INVESTIGACIÓN SOCIAL	DESARROLLO DIARIO DE FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS Y LLANADO DE FICHAS RAPIDAS DE PACIENTES AMBULATORIOS
	19AO0000225492-ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_ADMINISTRACION SOCIAL	INFORME DE CASOS SOCIALES SEGÚN DEMANDA.
	19AO0000225516-ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_EDUCACION SOCIAL	ORIENTACIÓN, CONSEJERIAS Y VISITAS DOMICILIARIAS CONTINUAS A TODOS LOS PACIENTES PARA EL CIUDADO DE SU SALUD Y AFILIACIONES AL SIS
	19AO0000225531-ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_PROMOCIÓN DE LA SALUD INTRA HOSPITALARIOS.	CAMPAÑAS DE SALUD DE FECHAS SANITARIAS A TRAVÉS DE PERIÓDICO MURAL
	19AO0000339691-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_CAPACITACIÓN AL PERSONAL	PROPUESTA DEL PLA DE CAPACITACION
	19AO0000602381-OBLIGACIONES PREVISIONALES_ASEGURAMIENTO DE PENSIONES DE LOS CESANTES Y JUBILADOS	SE CUMPLIÓ CON EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES, ASEGURIMIENTO Y COSA JUZGADA DE CESANTES.
05.11.03-SERVICIO DE FARMACIA	19AO0000214419-DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS DE USO CLÍNICO Y QUIRÚRGICO SEGÚN PRESCRIPCIÓN MEDICA	VENTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON RECETA MÉDICA
	19AO0000214448-GESTIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN PARA ASEGURAR STOCK DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS.
05.11.04-SERVICIO DE PSICOLOGÌA	19AO0000305444-MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	EVALUACION Y SUPERVISIÓN MENSUALES SOBRE EL AVANCE DE LAS METAS DEL PROGRAMA, GASTO QUE JUSTIFICA EL PAGO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD
	19AO0000305451-TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	PERSONAL EXCLUSIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
	19AO0000305459-TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	COMPROMISO DEL PERSONAL EN EL HORARIO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES.

	19AO0000305465-TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	CONTRATACIÓN EVENTUAL DE PSIQUIATRA
	19AO0000305471-TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	ACUERDO DE ATENCIÓN A PACIENTES DE ESTE TIPO DE PROBLEMAS POR PARTE DE PERSONAL DE PLANTA.
	19AO0000305477-TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	ACUERDO DE ATENCIÓN A PACIENTES DE ESTE TIPO DE PROBLEMAS POR PARTE DE PERSONAL DE PLANTA.

COD. Y CC	ID AO	MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTÍNUA
01.01-DIRECCIÒN EJECUTIVA	19AO0000177336-GESTIÓN Y GERENCIA DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL HOSPITAL.	- ACTUALIZACIONES CONTÍNUAS DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN - EJECUCIÓN MOMENTÁNEA DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA. - SE REQUIERE MAYOR PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD. -MEJORAMIENTO DEL PLAN DE REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS. - MEJORAS EN EL PRESUPUESTO HISTÓRICO.
	19AO0000177339-SUPERVISIÓN CONTINUA DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL HOSPITAL.	SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN PERMANENTE DE HOSPITALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL "VRG" HUARAZ.
01.02-DIRECCIÒN ADJUNTA	19AO0000177343-APOYO A LA GESTIÓN Y GERENCIA DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL HOSPITAL.	SE REQUIERE LA PROGRAMACIÓN DE MAYOR PRESUPUESTO PARA LA COMPRA DE EQUIPO INFORMÁTICO.
	19AO0000177345-REUNIÓN DE REVISIÓN DE CONVENIOS INTER-INSTITUCIONALES.	SEGUIMIENTO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES REALIZADOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES A FAVOR DE LA POBLACIÓN.
01.03-UNIDAD DE SECRETARIA Y TRÀMITE DOCUMENTARIO	19AO0000177549-APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN HOSPITALARIA Y GERENCIA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA	PROGRAMAR EL CONCURSO PARA LAS PLAZAS DEL PERSONAL CESADO.
	19AO0000177583-APOYA Y SUPERVISA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE TRÁMITES DE GESTIÓN:-RECEPCIONA Y ATIENDE COMISIONES O DELEGACIONES-GARANTIZAN ADECUADA INFORMACIÓN AL PÚBLICO SOBRE TRAMITES DE GESTIÓN-RECEPCIONA, ALMACENA Y CUSTODIA MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN-CONTROLA Y ARCHIVA DOCUMENTOS DE TRÁMITES GENERAL.-ORGANIZA Y EJECUTA EL SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS DE TRÁMITE DOCUMENTARIO.	PROGRAMAR EL CONCURSO PARA LAS PLAZAS DEL PERSONAL CESADO.
01.04-UNIDAD DE ASESORÌA JURÌDICA	19AO0000198764-ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO:-ELABORA INFORMES TÉCNICO LEGAL EN MATERIA LEGAL Y JURÍDICA-RECOPILA LEGISLACIÓN RELACIONADA AL SECTOR	ASESORAMIENTO JURÍDICO, RECOPILACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORME TÉCNICO LEGAL Y JURÍDICA EN FORMA CONTINUA Y PERMANENTE.
01.05-UNIDAD DE RELACIONES PÙBLICAS	19AO0000186607-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL HVRG HACIA LA COMUNIDAD	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL HVRG-HUARAZ HACIA LA COMUNIDAD CON PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS
	19AO0000186777-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_PROMUEVE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	CONDUCCIÓN E INFORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES DEL HVRG-HUARAZ, CON PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS
	19AO0000186782-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FESTIVAS DE LA INSTITUCIÓN	CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FESTIVAS DE LA INSTITUCIÓN CON PERSONAL CONTRATADO
	19AO0000186826-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_PROMUEVE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES SIN FINES DE LUCRO	PROMUEVE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES SIN FINES DE LUCRO
01.06-AREA DE CAPELLANIA	19AO0000187495-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_CONDUCE MISAS LITÚRGICAS EN LA INSTITUCIÓN	CONDUCCIÓN CONTÍNUAS DE MISAS LITURGICAS EN LA INSTITUCIÓN.
	19AO0000187505-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_CONDUCE PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD DENTRO DE LA INSTITUCIÓN	CONDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN CONTÍNUA DE PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD DENTRO DE LA INSTITUCIÓN.
01.07-UNIDAD DE TELÈFONOS	19AO0000177645-REALIZA LA OPERATIVIDAD CONTINUA Y PERMANENTE DE LA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA INTERNA Y EXTERNA DEL ESTABLECIMIENTO	SUPERVISIONES DE LA OPERATIVIDAD CONTÍNUA Y PERMANENTE DE LA COMUNICACIÓN INTERNA HOSPITALARIA.
	19AO0000177647-DIRIGE Y CONDUCE LA COMUNICACIÓN DE CARÁCTER URGENTE EN CASO DE EMERGENCIA Y DESASTRES QUE PUDIESEN OCURRIR Y SIMULACROS.	SUPERVISIONES DE COMUNICACIÓN INTERNA EN CASOS DE SIMULACROS.
01.08-SERVICIOS DIFERENCIADOS	19AO0000187576-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_ADMINISTRAR SERVICIOS DIFIERENCIADOS DEL HOSPITAL VRG-HUARAZ	SUPERVICSONES DE LA ADMINISTRAR DE LOS SERVICIOS DIFERENCIADO DE SALUD CON PERSONAL CONTRATADO.
	19AO0000187596-CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR_EVALUACIÓN, SUPERVICIÓN Y CONTROL DEL PERSONAL DEL SERVICIO DIFERENCIADO	SUPERVISIONES PARA EL CONTROL DEL PERSONAL CONTRATADO PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS.
	19AO0000187610-CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR_ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DE LOS SERVICIOS DIFERENCIADOS	EXIGIR LA ELABORACIÓN MENSUAL DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO DEL SERVICIO DIFERENCIADO
01.09-SERVICIOS DE SALUD	19AO0000186300-CONDUCCIÓN Y ORIENTACION SUPERIOR_ACTUALIZACIÓN DE CARTERA DE SERVICIOS.	SUPERVISAR Y COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS ACTUALIZADA Y SOCIALIZADA EN EL MES DE MARZO
	19AO0000186358-CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR_TIPIFICACIÓN DE AMBULANCIAS	SUPERVISAR EL RESPECTIVO CUMPLIMIENTO DE TIPIFICACIÓN DE AMBULANCIAS.
	19AO0000186368-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE GESTIÓN	COORDINAR SU EJECUCIÓN PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN
	19AO0000186378-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_OPERATIVIDAD DE TELESALUD.	ORDENAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO LAS TAREAS DE LA COORDINADORA DE TELESALUD.
	19AO0000186396-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE SUSALUD	SUPERVIZAR Y DAR CUMPLIMIENTO DE LA SOCIALIZACIÓN Y LOS ACUERDOS EN ACTAS
	19AO0000186418-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_COORDINACION PARA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	ORDENAR Y COORDINACIÓN CONTÍNUA PARA LA CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL MANJEO DE RESIDUOS SÓLIDOS, CON PERSONAL CONTRATADO.
	19AO0000186438-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_MONITOREO DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS.	SUPERVISAR, COORDINAR Y EXIGIR CON EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL LAS TAREAS DE MONITOREO
	19AO0000186451-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR_OPERATIVIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS.	COORDINACIÓN CONTÍNUA DE ACCIONES CON EL ÁREA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIAS.

	19AO0000186471-CONDUCCION Y ORIENTACION _COORDINACIÓN PARA RENIPRESS	ORDENAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PARA EL RENIPREES
02.01-ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	19AO0000199112-ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA_ACCIONES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA GESTIÓN	-ORDENAR Y EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS DE LA GESTIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA. -GESTIONAR EL PRESUPUESTO PARA CONTRATA DE PERSONAL
03.01-OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÈGICO	19AO0000173020-GESTIÓN Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO.	SUPERVICIÓN Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL MENSUALIZADA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UE_402:SALUD HUARAZ
	19AO0000174765-GESTIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PROPUESTOS.	SEGUIMIENTO CONTÍNUO DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO MATERNO NEONATAL
	19AO0000175536-PLANIFICACION DEL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	MEJORAMIENTO CONTÍNUO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.
	19AO0000175559-PLANIFICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO BIOMEDICOS HOSPITALARIOS	´-SEGUIMIENTO DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO BIOMÉDICOS 2019 - COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS TAREAS DEL NUEVO PLAN DE EQUIPAMIENTO DEL 2020.
03.01.01-UNIDAD DE PRESUPUESTO	19AO0000175760-FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL Y ARTICULADO DE PLANES Y PROGRAMAS Y CONDUCCIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO.	SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR CON LAS METAS CORRESPONDIENTES.
	19AO0000175802-EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CUMPLIMIENTO DE LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL MENSUALIZADA ATRAVÉS DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO.
	19AO0000175851-NOTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO-CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE LA PLANILLA DE PAGOS, BIENES Y SERVICIOS.	CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
03.01.02-UNIDAD DE RACIONALIZACIÒN	19AO0000177287-DIRIGIR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL DESARROLLO DEL ROF, CAP, MOF, MAPRO, Y OTROS DE GESTIÓN.	CUMPLIMIENTO Y SUPERVISIÓN CONTÍNUA DE NORMAS PARA EL DESARROLLO DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN
	19AO0000177297-ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE NORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE RACIONALIZACIÓN PARA DIFUNDIR Y ASISTIR TÉCNICAMENTE EN LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.	ASISTENCIA, COORDINACIÓN Y PROPUESTAS PARA LA ELABORACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS INSTITUCIONALES.
03.01.03-UNIDAD DE COSTOS	19AO0000177329-DIRIGIR Y ORGANIZAR ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS A TRAVÉS DE COSTOS HOSPITALARIOS.	REINCIDIR EL INFORME SITUACIONAL DEL CENTRO DE COSTOS.
	19AO0000177331-ELABORAR INFORMES TÉCNICOS EN PRESUPUESTOS Y COSTOS	REQUERIR PRESUPUESTO PARA CONTRATAR RECURSOS HUMANOS CAPACITADOS EN COSTOS
03.01.04-UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS	19AO0000177313-PROPONER, CONDUCIR, Y EVALUAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL POI	SUPERVISIÓN Y CONDUCCIÓN CONTÍNUA DE LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI.
	19AO0000177316-PROGRAMACIÓN Y RE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD PREVENTIVAS Y RECUPERATIVAS.	REPROGRAMACIÓN Y RE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL POI
03.02.01-AREA DE EPIDEMIOLOGÌA	19AO0000202358-ESTUDIO DE PRE VALENCIA DE INFECCIONES INTRA HOSPITALARIAS.	EXIGIR Y MONITOREAR INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIO DE PREVALENCIA DE INFECCIONES INTRA HOSPITALARIAS
	19AO0000202972-VIGILANCIA DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.	CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDAD PARA MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD
	19AO0000202989-VIGILANCIA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS.	VIGILANCIA PERMANENTE DE EPIDEMIOLÓGICA DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD
	19AO0000203011-VIGILANCIA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.	CUMPLIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA
	19AO0000203024-VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA.	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA REPROGRAMADA PARA LA EVALUACIÓN
	19AO0000203040-ELABORACIÓN MENSUAL DEL BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO.	SE HA DOTADO DE RECURSO HUMANO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS
	19AO0000203061-ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS SITUACIONAL DE SALUD (ASIS) DEL 2019, DEL HOSPITAL VRG - HUARAZ.	AVANCE Y DAR CUMPLIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL ANALISIS SITUACIONAL DE SALUD (ASIS) DEL 2019, PARA EL MES DE DICIEMBRE
03.02.02-AREA DE SALUD AMBIENTAL	19AO0000206200-VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DEL TRATAMIENTO DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS HOSPITALARIOS.	-SE CUENTA CON PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS - SE CUENTA CON PLAN APROBADO
	19AO0000206203-VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y VECTORES.	-RECURSO HUMANO CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS -SE CUENTA CON UN PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y CONTROL DE VECTORES -SE CUENTA CON FINANCIAMIENTO GESTIONADO CON EL SIS PARA EL TRANSPORTE EXTERNO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS BIOCONTAMINADOS Y ESPECIALES
03.03-UNIDAD DE GESTIÒN DE LA CALIDAD	19AO0000201734-IMPLEMENTACION DE LA LISTA DE VERIFICACION DE LA SEGURIDAD DE LA CIRUGÍA Y CENTROS QUIRÚRGICOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE II Y III NIVEL DE ATENCIÓN.	-IMPLEMENTACIÓN CON ACTO RESOLUTIVO DEL COMITÉ DEL EQUIPO CONDUCTOR DE LA CIRUGÍA SEGURA -IMPLEMENTACIÓN CON ACTO RESOLUTIVO DEL COORDINADOR Y RESPONSABLES DE LA TOMA DE LA ENCUESTA DE VERIFICACIÓN DE LA CIRUGÍA SEGURA -INFORME SEMESTRAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENCUESTA DE LA CIRUGÍA SEGURA CON EL COMITÉ DEL EQUIPO CONDUCTOR, ASÍ COMO SU SOCIALIZACIÓN Y ENVÍO A LA DIRESA
	19AO0000201750-IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO, NOTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA DE EVENTOS ADVERSOS EN SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	-SOCIALIZACIÓN A LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS SOBRE EL REGISTRO DE NOTIFICACIÓN INMEDIATA. -ENVÍO DE INFORME A LA DIRESA
	19AO0000201764-COMPLEMENTACIÓN DE LA AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE AUDITORÍA CON PERSONAL ASISTENCIAL DE APOYO EVENTUAL SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN
	19AO0000201787-AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE	SE REPROGRAMÓ PARA EL MES DE AGOSTO PARA LLEVAR ACABO LA

	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO.	AUTOEVALUACION DE LA ACREDITACIÓN
	19AO0000201804-IMPLEMENTACION DE PROYECTOS Y/O ACCIONES DE MEJORAS EN RELACIÓN A LAS LÍNEAS DE ACCION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD Y LAS PRIORIDADES SANITARIAS IDENTIFICADAS Y/O INSTITUCIONALES (USUARIO EXTERNO, TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA EXTERNA Y/O EMERGENCIA.	-EXISTENCIA DEL COMITÉ DE MEJORA -IMPLEMENTACIÓN PLAN CERO COLA.
	19AO0000201867-IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS IAAS.	SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA REPROGRAMACIÓN DE LAS IAAS
	19AO0000201912-IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE HIGIENE DE MANOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.	-EXISTENCIA DE COMITÉ DE SEGURIDAD DEL PACIENTE -ACTIVIDADES POR DÍA INTERNACIONAL DE LA HIGIENE DE MANOS -MONITOREO A LOS SERVICIOS SOBRE HIGIENE DE MANOS -INFORME SEMESTRAL DE HIGIENE DE MANO.
	19AO0000201929-MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO EN CONSULTA EXTERNA / HOSPITALIZACIÓN / EMERGENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CATEGORÍA II-2.	-CONTAMOS CON EL COMITÉ DE MEDICIÓN -SOCIALIZACIÓN RESULTADOS DE SETIEMBRE -SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTÍNUA DE ACTIVIDADES DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO, HOSPITALIZACIÓN Y EMREGENCIA
04.01-OFICINA DE ADMINISTRACIÒN	19AO0000188329-GESTION ADMINISTRATIVA_ADMINISTRAR RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN	SEGUIMIENTO, CONTROL Y EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS
04.01.01-UNIDAD DE PERSONAL	19AO0000200027-GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL DEL HOSPITAL.	CUMPLIMIENTO PERIÓDICAS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑOLABORAL
	19AO0000200060-PAGO DE REMUNERACIONES Y OTROS BENEFICIOS-ACTUALIZACIÓN CONTINUA DEL INFORHU	ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DEL INFORHUS PARA EL DEVENGADO DE PLANILLAS DE ACTIVOS, CESANTES Y CAS.
	19AO0000200106-ADMINISTRA LEGAJOS DEL PERSONAL	SUPERVISIONES CONTÍNUAS Y CAPACITACIONES PERMANENETES PARA IMPLEMENTAR MEJORES SISTEMAS DE LEGAJO
	19AO0000200127-CONTROL DE PERSONAL	MEJORAMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CONTROL (CÁMARAS, TARJETERO Y PANTALLAS)
	19AO0000200190-EJECUTA PROCESOS TÉCNICOS DE LAS ACCIONES DEL PERSONAL	SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN PERMANENTE DE ACCIONES DE PERSONAL
	19AO0000200201-ADMINISTRA ACTIVIDADES PARA LOGRAR BIENESTAR DEL PERSONAL	REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR.
	19AO0000200330-GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL VRG DE HUARAZ.	-EJECUCIÓN DEL RISST_REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, APROBADO CON RD N° 0488-2018-DIRESA-A-H"VRG"/UP -SOCIALIZACIÓN PERMANENTE DEL REGLAMENTO
	19AO0000602405-GESTION DE RECURSOS HUMANOS_EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	-SUPERVIZAR Y MANTENER AL DÍA EL REGISTRO DEL PDP -EJECUCIÓN CONTINUA DEL PDP DEL HOSPITAL.
04.01.02-UNIDAD DE ECONOMÌA	19AO0000194291-GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL.	REVISIÓN Y PROPUESTAS A LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN POR TRANSFERENCIA DE PACIENTES , MAYOR PRESUPUESTO PARA MEJORA DE UN ARCHIVADOR PARA DOCUMENTOS OFICIALES Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
	19AO0000195651-GESTION ADMINISTRATIVA DE APOYO:-ADMINISTRAR RECURSOS DE TESORERÍA-PROGRAMAR CALENDARIOS DE PAGOS DE REMUNERACIONES, BIENES Y SERVICIOS	-ACCIONES MENSUALES DE CONSOLIDAR INFORMACIONES BANCARIAS Y DE REGISTROS DE TESORERÍA EN EL SIAF.
	19AO0000195677-GESTION ADMINISTRATIVA DE APOYO_ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	PROCESAR DIARIAMENTE INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA EN EL SIAF INSTITUCIONAL Y SIAF WEB DEL MEF.
	19AO0000195700-GESTION ADMINISTRATIVA DE APOYO_ CONTROL DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN	CONTROL PREVENTIVO DIARIO DE DOCUMENTOS DE SUSTENTACIÓN FINANCIERA, CON PERSONAL CAPACITADO.
	19AO0000195731-GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE APOYO_ACTUALIZAR CARDEX DE TIEMPO Y SERVICIO DEL PERSONAL INSTITUCIONAL	PROCESAMIENTO MANUAL DEL CARDEX DE TS DE CADA TRABAJADOR.
	19AO0000195755-GESTION ADMINISTRATIVA_APOYO A LA GESTIÓN DE LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN FINANCIERA	TRAMITACIÓN DIARIA DE DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA FINANCIERA Y ATENCIÓN A USUARIOS, PARA LAS ACTIVIDADES HOSPITALARIAS.
04.01.03-UNIDAD DE LOGISTICA	19AO0000196088-GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE APOYO_GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA INSTITUCIÓN	ASEGURAMIENTO DE BIENES, SERVICIOS Y EQUIPOS CON EJECUCIÓN DEL PAC
	19AO0000196137-GESTIÓN ADMINISTRATIVA_ GESTIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO	CUMPLIMIENTO DEL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO PARA EJECUCIÓN DEL PAC
	19AO0000196401-GESTION ADMINISTRATIVA DE APOYO:-REALIZA PAC DE BIENES Y SERVICIOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO-CONDUCE LOS PROCESOS INFORMÁTICOS DE ADQUISICIÓN.	CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO PARA CONSOLIDAR PEDIDOS DE CENTROS DE COSTOS A TRAVÉS DEL SIGA Y ASEGURAR LA REALIZACIÓN DEL PAC
	19AO0000196412-GESTION ADMINISTRATIVA_GESTIÓN PATRIMONIAL DEL HOSPITAL VÍCTOR RAMOS GUARDIA	SEGUIMIENTO PERMANENTE E INFORMES JUSTIFICADOS PARA MEJORA DE INVENTARIOS FÍSICOS
	19AO0000196433-GESTION ADMINISTRATIVA_CUIDADO Y CUSTODIA DE BIENES INGRESADOS A LA INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE ALMACENAMIENTO DE BIENES PARA EL CUIDADO Y CUSTODIA DE BIENES
	19AO0000196439-GESTIÓN ADMINISTRATIVA_ELABORACIÓN DE IMPRESOS INSTITUCIONAL	IMPRESOS ATENDIDOS SEGÚN NECESIDADES DE ÁREAS USUARIAS HOSPITALARIAS.
04.01.04-UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	19AO0000206240-ELABORACIÓN, IMPLEMENTACION Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPAMIENTO.	MEJORAMIENTO CONTÍNUO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS CON PERSONAL CONTRATADO.

	19AO0000206245_ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS BASICOS, GENERALES Y MANTENIMIENTO PARA LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PERMANENTE DE LOS SERVICIOS PARA ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON PERSONAL PERMANENTE Y CONTRATADO.
	19AO0000206249-GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS BASICOS Y SERVICIOS GENERALES.	GESTIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE ROLES PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS Y ASEGURAMIENTO DEL REQUERIMIENTO DE MATERIALES
	19AO0000206253-MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIAMANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIAS	SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA Y SOLICITUD PARA LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS HOSPITALARIOS
04.02-UNIDAD DE ESTADÌSTICA E INFORMÀTICA	19AO0000197078-GESTIÓN ADMINISTRATIVA_PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES.	SUPERVISAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REQUERIMIENTO DE PRESUPUESTO PARA REPOSICIÓN DE LOS MISMOS
	19AO0000197106-GESTION ADMINISTRATIVA_REGISTRO DE PACIENTES	SUPERVISAR Y DAR CUMPLIMIENTO DE REGISTROS HOSPITALARIOS DE FORMA EFICAZ Y OPORTUNA
	19AO0000197112-GESTIÓN ADMINISTRATIVA_ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE HISTORIAS CLÍNICAS	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DE HISTORIAS CLÍNICAS
04.02.01-AREA DE ESTADISTICA	19AO0000200436-GESTION ADMINISTRATIVA_ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA HOSPITALARIA	SEGUIMIENTO CONTÍNUO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTADÍSTICA HOSPITALARIA CON PERSONAL PERMANENTE
	19AO0000200465-GESTION ADMINISTRATIVA_ADMINISTRA SISTEMAS Y REDES DE LA INFORMÁTICA HOSPITALARIA	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE REDES DE LA INFORMACIÓN HOSPITALARIA CON PERSONAL PERMANENTE
04.03-UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÒN	19AO0000651679-FORMACION PROFESIONAL Y PERFECCIONAMIENTO_CAPACITACIÓN DE INTERNOS EN MEDICINA	SEGUIMEINTO Y CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON UNIVERSIDADES
04.04-UNIDAD DE SEGUROS	19AO0000214811-GESTIÓN ADMINISTRATIVA_AUDITORIA PREVENTIVA A LA DOCUMENTACIÓN PARA EL REEMBOLSO POR LA ATENCIÓN A PACIENTES ASEGURADOS	SEGUIMIENTO OPORTUNO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA DESARROLLAR LA AUDITORIA PREVENTIVA
	19AO0000214826-GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADMISIÓN DE LOS PACIENTES CON SEGURO INTEGRAL DE SALUD Y SEGUROS PRIVADOS.	GESTIÓN CON ODSIS Y SEGUROS PRIVADOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES SIS
04.04.01-SEGURO INTEGRAL DE SALUD	19AO0000602435-SEGURO INTEGRAL DE SALUD_AUDITORIA PREVENTIVA A LA DOCUMENTACIÓN PARA EL REEMBOLSO POR LA ATENCIÓN A PACIENTES ASEGURADOS	-SUPERVISAR, EXIGIR Y PROCESAR LA INFORMACIÓN PARA LA AUDITORIA -AUDITORIA PREVENTIVA POR PARTE DEL PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD A LA DOCUMENTACIÓN PARA EL REEMBOLSO DE ATENCIÓN DE PACIENTES ASEGURADOS CON COMPROMISO DE TRABAJO EN DOBLE HORARIO Y APOYO DE PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS.
	19AO0000602437-SEGURO INTEGRAL DE SALUD_GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADMISIÓN DE LOS PACIENTES CON SEGURO INTEGRAL DE SALUD Y SEGUROS PRIVADOS	SE GESTIONÓ LOS RECURSOS CON EL ODSIS REGIONAL Y ASEGURADORES PRIVADAS PARA LA CAPTACIÓN Y ATENCIÓN DE PACIENTES
05.01.02-SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	19AO0000176901-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	GESTIONES PARA CAPTAR PERSONAL CAPACITADO PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA
	19AO0000176921-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	SEGUIMIENTO OPORTUNO Y CAPTACIÓN DE LA DEMANDA CON DIAGNÓSTICO DE CANCER AL PULMÓN
	19AO0000176926-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	PROCEDIMIENTO DE COLONOSCOPIA PARA DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE CÓLON Y RECTO
	19AO0000176931-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HÍGADO	REPROGRAMACIÓN POR FALTA DE DEMANDA DE PACIENTES
	19AO0000176935-DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA DICIEMBRE
	19AO0000176946-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	GESTIONES PARA CAPTAR PERSONAL CAPACITADO PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA
	19AO0000214204-DIAGNOSTICO DE LINFOMA	REPROGRAMADO PARA DICIEMBRE
	19AO0000219533-EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	SOCIALIZACIÓN CON PERSONAL DE EMERGENCIA, EJECUCIÓN DE UN PLAN DE CONTINGENCIA DE MANTENIMIENTO Y CONTRATA O CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA PARA TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS
	19AO0000219549-EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	SOCIALIZACIÓN CON PERSONAL DE TRIAJE, EJECUCIÓN DE UN PLAN DE CONTINGENCIA DE MANTENIMIENTO Y CONTRATA O CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA PARA TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS
	19AO0000230064-DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	- CONTÍNUA CAPTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES SOSPECHOSOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (VIH/TBC) - CONTÍNUA CAPTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES SOSPECHOSOS CON ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (DIABETES Y HIPERTENSIÓN) - SE CUMPLIÓ CON EL PEDIDO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS.
	19AO0000230095-BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON	REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS POR INADECUADA CAPTACIÓN DE PACIENTES CON

	COMORBILIDAD	ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS
	19AO0000303308-BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	CAMBIO DE DEFINICIONES OPERACIONALE (LA DIRESA HA ORDENADO QUE UNA TAREA QUE ANTES SE REALIZABA EN EL NIVEL II-2, SE REALIZA EN EL NIVEL I)
	19AO0000303325-BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	SE COORDINÓ CON LAS REDES DE SALUD PARA LA DERIVACIÓN OPORTUNA DE SUS PACIENTES.
	19AO0000303363-EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS	COORDINACIÓN PERMANENTE CON LA DIRESA Y REDES DE SALUD EN LA BÚSQUEDA ACTIVA DE PACIENTES CON INTOXICACIÓN DE METALES PESADOS (MERCURIO. PLOMO, CADMIO Y ARSÉNICO).
05.01.03-SERVICIO DE MEDICINA DE REHABILITACIÒN	19AO0000216363-ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	-SE CUENTA CON MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION ESPECIALIZADO CONTRATADO EN CAS -SE EFECTÚO MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS.
	19AO0000216447-ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	-ATENCIÓN DE PERSONAL ESPECIALIZADO CONTRATADO EN CAS -SE PAGO VIÁTICOS PARA PARTICIPAR EN EL TALLER DE EVALUACIÓN.
	19AO0000217152-ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	ATENCIÓN DE PACIENTES CON PERSONAL ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN, CON CONTRATO CAS.
	19AO0000217174-CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	ATENCIÓN CON PERSONAL CAPACITADO PARA LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD
	19AO0000217193-CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE INVALIDEZ EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN
05.02.02-SERVICIO DE CIRUGÌA ESPECIALIZADA	19AO0000176984-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	-MUESTRAS DE BIOPSIA DE PRÓSTATA -PREVER INSUMOS PARA CASOS QUE SE PRESENTAN
	19AO0000176988-TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A PARTIR DE SETIEMBRE.
	19AO0000229752-ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_ATENCIONES ESPECIALIZADAS EN CONSULTORIO DE CIRUGÍA	ASEGURAMIENTO DE LA ATENCIÓN SEGÚN LA DEMANDA A PACIENTES EN CONSULTORIO EXTERNA DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA.
	19AO0000303188-BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	SE HA COORDINADO CON DIRESA Y REDES DE SALUD PARA REFERENCIAS OPORTUNAS. SU TRATAMIENTO
	19AO0000303206-EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	CONCIENTIZACIÓN Y COORDINACIÓN CON REDES Y CENTROS EDUCATIVOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE 3 A 11 AÑOS CON PATOLOGÍAS REFRACTIVAS.
	19AO0000303225-BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	-SE HA REALIZADO EL PEDIDO DEL AUTOKERATOREFRACTÓMETRO Y SE ESTÁ ACONDICIONANDO UN AMBIENTE. -SE ESTÁ COORDINADO CON EL SIS EL INGRESO DE MONTURAS.
	19AO0000303287-EXAMEN DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	SE COORDINÓ CON LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES (UCIN) PARA LAS INTERCONSULTAS OPORTUNAS DE TODOS LOS PREMATUROS CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP.
05.03.01-SERVICIO DE PEDIATRÌA GENERAL	19AO0000172481-ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	SE REALIZADO LA SOCIALIZACIÓN DE LA NUEVA GUÍA TÉCNICA PARA EL MANEJO DE IRAS CON COMPLICACIONES
	19AO0000172491-ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	SE A REALIZADO LA SOCIALIZACIÓN DE LA NUEVA GUÍA TÉCNICA DE MANEJO DE EDAS CON COMPLICACIONES
	19AO0000172504-BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	DIFUSIÓN DE LA PREVENCIÓN DE ANEMIAS Y SOBA (SÍNDROME OBSTRUCTIVO BRONQUIAL AGUDO)
	19AO0000172513-ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	- EMISIÓN Y SEGUIMIENTO DE ÓRDENES PARA EL DESCARTE DE PARÁSITOS -SENSIBILIZAR A LOS PADRES DE FAMILIA PARA EL DESCARTE DE PARÁSITOS
05.03.02-SERVICIO DE NEONATOLOGÌA	19AO0000198160-ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	- ATENCIÓN A LA DEMANDA CON PERSONAL CONTRATADO CON CAPACITACIÓN EN SERVICIO POR EL PERSONAL NOMBRADO CON EXPERIENCIA. -REORDENAR Y SUPERVISAR LA ATENCIÓN IDEAL DE ACUERDO AL PROTOCOLO.
	19AO0000603373-ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL_PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNO.	-MONITOREO CONTÍNUO Y EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DEL PERSONAL - ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA A LA MADRE SOBRE LACTANCIA MATERNA EN FORMA CONTÍNUA.
	19AO0000198180-ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	-AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA ATENCIÓN -CONTRATO DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO (MÉDICO Y DE ENFERMERÍA), POR TERCEROS Y CAS.
	19AO0000198214-ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	-IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS CRÍTICOS NEONATALES. -CONTRATO DE PERSONAL DE CAS Y TERCEROS
05.04-DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRÌCIA	19AO0000172984-MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	ACTIVIDAD QUE LE CORRESPONDE A LA DIRESA, SE RECOMIENDA REPROGRAMAR PARA EL 2020 COMO GUÍAS HOSPITALARIAS.
05.04.01-SERVICIO DE GINECOLOGÌA	19AO0000176968-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	DIAGNÓSTICO EFECTUADO POR MÉDICO ESPECIALISTA
	19AO0000176973-TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	REPROGRAMACIÓN POR TIPO DE TRATAMIENTO QUE SE REALIZAN EN LIMA.

	19AO0000214292-DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	TOMA DE BIOPSIAS DE MAMA
05.04.02-SERVICIO DE OBSTERÌCIA MÈDICA	19AO0000197321-BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	ATENCIÓN DE LA PACIENTE OBSTÉTRICA COMPLICADA CON PROFESIONAL CONTRATADO CAS Y DOTACIÓN DE INSUMOS (ROPA DE CAMA) PARA EL LOGRO DE META.
	19AO0000197549-BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	ATENCIÓN CON PERSONAL CAS ESPECIALISTA OBSTETRA
	19AO0000197812-BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	ATENCIÓN DE LA CESÁREA CON DOTACIÓN DE MATERIAL E INSUMOS MÉDICOS Y OTROS.
	19AO0000197878-ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	-ATENCIÓN DE PACIENTE COMPLICADA CON PROFESIONALES ESPECIALISTAS - CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CON EL PROGRAMA.
	19AO0000198117-ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	DOTACIÓN CON MATERIALES E INSUMOS PARA ATENDER PACIENTES COMPLICADAS
	19AO0000234008-ATENCION EN HOSPITALIZACION_GINECOLÓGICA_OBSTETRICA:-GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN HOSPITALIZACIÓN GINECOLÓGICA.	-CUMPLIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE TAREAS PERMANENTES - TRÁMITES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN HOSPITALIZACIÓN GINECOLÓGICA PARA PACIENTES ATENDIDOS
	19AO0000234099-ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION_GINECOLOGICA_OBSTETRICA: ATENCIÓN DE OBSTETRICIA EN EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA.	ATENCION A PACIENTES DE OBSTETRICIA EN EMERGENCIA Y SERVICIO DE GINECOLOGÍA OBSTETRICA POR PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD
	19AO0000234116-ATENCION EN HOSPITALIZACION_GINECOLÓGICA_OBSTÉTRICA:-ATENCIÓN GINECOLOGICA_OBSTETRICIA ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZACION A PACIENTES CON PATOLOGÍA	ATENCIÓN A PACIENTES DE GINECOLOGÍA ESPECIALIZADA CON PATOLOGÍA CON PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD
	19AO0001712930-REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS	SE GESTIONÓ LA REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, APROBADOS POR EL D.S. N° 106-2019/EF
05.04.03-SERVICIO DE OBSTETRICES	19AO0000172532-ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	SUPERVISIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA CODIFICACION DE LOS HIS DEL CONSULTORIO ARO PARA UNA PRODUCCIÓN REAL
	19AO0000175540-BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	-ATENCIÓN DE ADOLESCENTES CON PERSONAL CAPACITADO -DOTACIÓN CON MATERIAL DE DIFUSIÓN
	19AO0000175573-BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	MEJORAR Y SOCIALIZAR DEL REGISTRO HIS DE CONSULTORIO ARO Y COORDINAR CON LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL
	19AO0000175624- MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	- CAPTACIÓN DE PACIENTES EN HOSPITALIZACION PARA INICIO DE MÉTODOS Y PUERPERA SALGA PROTEGIDA - DOTACIÓN DE MATERIALES E INSUMOS Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL
	19AO0000175673- MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	-LOGRO DE METAS FÍSICAS -SERVICIO CON BUENA DEMANDA -SERVICIO GARANTIZADO TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA CON PERSONAL CAPACITADO
	19AO0000175705- BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	-HOSPITAL REFERENCIAL QUE REALIZA PROGRAMACIÓN DE META SEGÚN PRODUCCIÓN DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS -SE REALIZA ATENCIÓN DE PARTO CON ACOMPAÑAMIENTO -DOTACIÓN DE MATERIALES E INSUMO Y EQUIPOS.
	19AO0000175746-ATENDER EL PUERPERIO	LOGRO DE META POR LA ATENCIÓN DE PACIENTE CON PERSONAL CAPACITADO Y DOTACIÓN DE MATERIALES E INSUMOS.
05.05-DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÌA	19AO0000303382-ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	- SEGÚN OFICIO N° 017-2019-DIRES-A-HVRG-DO/J, SE REPROGRAMÓ LAS METAS FÍSICAS HISTÓRICAS POR RECOMENDACIÓN DE REUNIÓN TÉCNICA DE LA DIRES-A, PARA PODER LLEGAR A LA META FISICA DEMANDADA. - EL PERSONAL TIENE EL COMPROMISO DE MEJORAR COBERTURAS Y ATENCIONES AL USUARIO DURANTE EL SEMESTRE SIGUIENTE, HASTA CULMINAR EL EJERCICIO 2019
	19AO0000303400-ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	EL COMPROMISO CONTINUO DE ATENDER PACIENTES, MOTIVO DE QUE SE LLEGÓ A ATENDER EL 79.70 % DE LO PROGRAMADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
	19AO0000303412-ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	EL COMPROMISO CONTINUO DEL PERSONAL PROFESIONAL EN LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y OPORTUNA PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE.
05.06.01-SERVICIO DE ENFERMERIA EN	19AO0000170608-APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	-ATENCIÓN A LA DEMANDA POR NIVEL II-2 DEL ESTABLECIMIENTO (NO HAY POBLACIÓN ASIGNADA)

CONSULTORIOS EXTERNOS		-COORDINACIONES DE CAPTACIÓN DE NIÑOS EN EDAD DE VACUNACIÓN ENTRE INSTITUCIONES PRESTADORES DE SALUD.
	19AO0000172347-ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO	APOYO CON PERSONAL CON OTROS PROGRAMAS DEL ARTICULADO NUTRICIONAL.
	19AO0000172369-ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	ATENCIONES DE CASOS TRATADOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE IRAS (SIENDO CORRECTA PORQUE LA DISMINUCIÓN DEBE SER PROGRESIVA DE CASOS DE IRAS)
	19AO0000172424-ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	ATENCIONES DE CASOS TRATADOS CON PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE EDAS (SIENDO CORRECTA PORQUE LA DISMINUCIÓN DEBE SER PROGRESIVA DE CASOS DE EDAS) SE LLEGÓ A UN 82.18 % AVANCE AL IV TRIMESTRE EN MÉRITO AL TRABAJO REALIZADO.
	19AO0000206184-CONTROL SANITARIO PARA ALFABETIZADORES O SIMILARES	- REPROGRAMANDO PARA EL MES DE DICIEMBRE. -NO SE CONCRETO EN VISTA QUE HUBO TAREAS PRIORIZADAS POR EL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA AL CIERRE DEL EJERCICIO.
	19AO0000208992-MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	SEGUIMIENTO CONTÍNUO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES
	19AO0000212631-DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	SEGUIMIENTO OPORTUNO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES EN EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.
	19AO0000213237-CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	CAPTACIÓN OPORTUNA DE PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CÁNCER
	19AO0000219409-MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	MONITOREO Y EVALUACIÓN SEMESTRAL
	19AO0000228973-DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	LA CONTINUA IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES CON CARACTERÍSTICAS DE SÍNTOMAS RESPIRATORIOS
	19AO0000229655-MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	SE REALIZÓ CURSOS DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA CONTROL DE INFECCIONES POR TUBERCULOSIS
	19AO0000229687-MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN SOBRE EL USO CORRECTO DEL CONDÓN.
	19AO0000229715-ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	CAMPAÑAS DE DESPISTAJE Y TAMIZAJE DE VIH Y CAPTACIÓN DE ADULTOS Y JÓVENES PARA EL DESPISTAJE DEL VIH.
	19AO0000229777-BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	LA EVALUACIÓN MINUCIOSA HA PERMITIDO LA REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS.
	19AO0000229849-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN CONSULTORIOS EXTERNOS DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	-ADMINISTRACIÓN CONTÍNUA DE LA GESTIÓN HOSPITALARIA DE ENFERMERÍA -SOLICITUDES, TRÁMITES PARA LOGÍSTICA, PERSONAL, PRESUPUESTO, PLANEAMIENTO, DIRECCIÓN ADJUNTA Y EJECUTIVA.
	19AO0000229863-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_GESTIÓN PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y INSTRUMENTALES PARA DIFERENTES CONSULTORIOS.	SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES Y TRAMITES DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES
	19AO0000229907-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_ELABORACIÓN DE GUÍAS DE ATENCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.	-PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA -PERSONAL CAPACITADO ELABORÓ PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA EN CONSULTA EXTERNA
	19AO0000229933-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_COORDINACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ROLES DE TURNOS DE LOS MÉDICOS Y PROFESIONALES DE LA SALUD EN CONSULTORIOS EXTERNOS.	ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y REPROGRAMACIÓN DE ROLES DEL PERSONAL ASISTENCIAL PROFESIONAL Y TÉCNICO
	19AO0000229952-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_COORDINACIÓN PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DE CONSULTORIOS EXTERNOS.	ELABORACIÓN, PROPUESTA Y COORDINACIÓN PERMANENTE CON LA OFCINA DE PERSONAL PARA PROGRAMAR EL PDP
	19AO0000229973-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_CAMPAÑAS DE SENSIBILIDAD DE SALUD	CAMPAÑAS DE SENSIBILIDAD REALIZADAS POR PERSONAL A LA POBLACIÓN QUE ASISTE AL HOSPITAL
	19AO0000303152-MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	SE COORDINA LAS ATENCIONES Y SEGUIMIENTO DE METAS CON CADA SUB COORDINADOR DE CADA ESTRATEGIA SANITARIA (SALUD OCULAR, SALUD BUCAL, DIABETES Y HIPERTENSIÓN Y METALES PESADOS), PARA SU EVALUACIÓN SEMESTRAL.
	19AO0000303164-EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	TRABAJO COORDINADO CON LOS ESPECIALISTAS DE OFTALMOLOGÍA, ENFERMERÍA EN LA CONCIENTIZACIÓN E INFORMACIÓN EN GENERAL DE CATARATA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.
	19AO0000588302-MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA	CUMPLIMIENTO DE MONITOREO MENSUAL Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL, POR PARTE DE TODO EL PERSONAL.
05.06.02-SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACIÒN	19AO0000197145-ATENCIÓN EN HOSPITALIZAN_CIRUGÍA:-GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA UNA ATENCIÓN QUIRÚRGICA OPORTUNA, EFICAZ Y EFICIENTE.	PERSONAL CAPACITADO E INVOLUCRADO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA UNA ATENCIÓN QUIRÚRGICA, EFICAZ Y EFICIENTE AL PACIENTE HOSPITALIZADO
	19AO0000230053-ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION _CIRUGÍA:-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN HOSPITALIZACION A PACIENTES CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO.	PERSONAL CAPACITADO PARA LA ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN A PACIENTES CON PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS
	19AO0000230127-ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION_CIRUGÍA:-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL.	PERSONAL CAPACITADO E INVOLUCRADO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE CURUGÍA GENERAL EN EMERGENCIA Y URGENCIAS
	19AO0000234139-ATENCION EN HOSPITALIZACION_MEDICINA:-GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN HOSPITALIZACIÓN MEDICA	PERSONAL CAPACITADO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA HOSPITALARIA MÉDICA
	19AO0000234146-ATENCION EN HOSPITALIZACION_MEDICINA:-ATENCION DE ENFERMERÍA AL PACIENTE EN EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE MEDICINA.	PACIENTES ATENDIDOS EN EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL TÓPICO DE MEDICINA CON PERSONAL DE ENFERMERÍA CAPACITADO
	19AO0000237469-CONCATENAN EN HOSPITALIZACION_MEDICINA:-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZAN A PACIENTES CON AFECCIONES DEGENERATIVAS, METABOLICAS,	PACIENTES ATENDIDOS CON AFECCIONES DEGENERATIVAS, METABÓLICAS, CARENCIALES E INMUNOLÓGICAS CON PERSONAL DE ENFERMERÍA ESPECIALIZADA
	19AO0000237475-ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION_PEDIATRÍA:-GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA.	PERSONAL CAPACITADO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA.

	19AO0000237479-ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION_PEDIATRÍA:-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE PEDIATRÍA.	ATENCIÓN DE PERSONAL DE ENFERMERÍA A PACIENTES DE EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL SERVICIO DE PEDIATRÍA
05.07-DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÌTICOS	19AO0000176725-DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	- SE REPROGRAMÓ POR ÚNICA VEZ PARA EL MES DE DICIEMBRE - SE ADQUIRIÓ MATERIALES DE OFICINA PARA LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA.
	19AO0000176734-ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	SE HA REPROGRAMADO PARA EL MES DE OCTUBRE
	19AO0000176746-COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	CUMPLIMIENTO DE LA DEMANDA DE LAS REFERENCIAS DE PACIENTES A HOSPITALES NACIONALES DE MAYOR COMPLEJIDAD.
	19AO0000176762-ATENCION DE TRIAJE	SE CUMPLIÓ LAS METAS PROGRAMADAS POR QUE EXISTE PERSONAL PERMANENTE.
	19AO0000223612-GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA UNA ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y URGENCIA OPORTUNA, EFICAZ Y EFICIEN	SE CUMPLIÓ CON LAS GESTIONES INTERNAS DEL DEPARTAMENTO PARA ALCANZAR LAS METAS PROGRAMADAS EN EMERGENCIA Y URGENCIA
	19AO0000223894-IMPLEMENTAR CLAVE ROJA PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CRÍTICOS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA Y TRAUMASHOCK.	SE IMPLEMENTÓ Y SOCIALIZÓ LAS CLAVES ROJAS EN FORMA PERMANENTE CON PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN SU CONJUNTO DE EMERGENCIA.
	19AO0000230907-DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	- ELABORACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN CON EMISIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA Y PLANES DE RESPUESTA. - PAGO DE PERSONAL CAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, COMO: SEGUIMIENTO, INFORMES DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA. - REPROGRAMACIÓN DE FECHAS ESTABLECIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.
	19AO0000233409-DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	- SE EJECUTÓ LA ACTIVIDAD DE DESARROLLO DE SIMULACRO EN EL HOSPITAL, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS PROGRAMADOS.
	19AO0000233899-ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	- REALIZACIÓN DE PEDIDOS DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO A LO PROGRAMADO.
	19AO0000233932-DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	- MONITOREO DIARIO DE EVENTOS MASIVOS (ACCIDENTES DE TRÁNSITO, INTOXICACIÓN ALIMENTARIA, QUEMADURAS Y OTROS DE DESORDEN SOCIAL) Y LA ELABORACIÓN DEL INFORME MENSUAL DEL CONSOLIDADO.
	19AO0000233996-FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	DESARROLLAR LA CAPACITACIÓN EN TEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES AL PERSONAL DE SALUD DEL HOSPITAL
	19AO0000234028-SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	SE REALIZADO EL ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE DE LA UGRD (UNIDAD DE RIESGOS Y DESASTRES)
	19AO0001676123-DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	SE CUMPLIÓ CON LA CONVOCATORIA DE LOS PROFESIONALES ACREDITADOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE LA EVALUACIÓN DEL ISH (ÍNDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA)-2019
	19AO0001712941-ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA_ATENCION DE SERVICIOS ESENCIALES FRENTE A LLUVIAS E INUNDACIONES	-REALIZAR Y SEGUIMIENTO DE OTRAS PROPUESTAS PARA EL TIEMPO DE LLUVIAS. -SE CONCLUYÓ CON EL MANTENIMIENTO DE TECHO Y CAMBIO DE LUNAS DE LA PARTE ADMINISTRATIVA CON EL SALDO DE BALANCE.
05.07.01-SERVICIO DE EMERGENCIA	19AO0000214622-ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	-SEGUIMIENTO PARA MEJORAR LAS COMPRA DE INSUMOS Y ACCESORIO PARA REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS. SE CUENTA CON PERSONAL PERMANENTE PARA EL CUMPLIMENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS.
	19AO0000214630-SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	EXISTE PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD FINANCIADO POR DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL SIS.
	19AO0000214639-SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	EXISTE PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE SERVICIO DE TERCEROS
	19AO0000223932-ATENCIÓN A PACIENTES EN TOPICOS DE EMERGENCIA	ASEGURAMIENTO EN LA ATENCIÓN MÉDICA DE PACIENTES EN CADA TÓPICOS DE EMERGENCIA.

05.07.02-SERVICIO DE TRAUMASHOCK	19AO0000215336-ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	SE CUMPLIÓ LA META PROGRAMADA CON PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS.
	19AO0000223966-ATENCIÓN A PACIENTES HOSPITALIZADOS EN TRAUMASHOCK	SE CUMPLIÓ ROLES DE ATENCIÓN CON PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD PARA PACIENTES POR LESIONES TRAUMÁTICAS.
05.07.03-SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS	19AO0000215404-ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOSINTENSIVOS	SE CUMPLE LAS ACTIVIDADES CON PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATADOS POR TERCEROS.
	19AO0000224736-ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PACIENTES HOSPITALIZADOS EN CUIDADOS INTENSIVOS	TENCIÓN ESPECIALIZADA CON PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD A PACIENTES HOSPITALIZADOS EN UCI
05.08-DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÌA Y CENTRO QUIRÙRGICO	19AO0000227557-ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE ANESTESIA Y ANALGESIA A PACIENTES EN LAS ETAPAS PRE, INTRA Y POST OPERATORIA.	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PACIENTES EN LAS ETAPAS PRE, INTRA Y POST OPERATORIA CON PERSONAL NOMBRADO
	19AO0000227572-GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA UNA ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE ANESTESIA Y ANALGESIA.	DOTACIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPAMIENTO MÉDICO
05.09-DEPARTAMENTO DE PATOLOGÌA CLÌNICA Y ANATOMÌA PATOLÒGICA	19AO0000218024-ADMINISTRA RECURSOS DEL DEPARTAMENTO PARA CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	SE CUMPLIÓ CON EL ROL DE ATENCIÓN AL PACIENTE Y SE SOLICITO PEDIDO DE INSUMOS PARA TODAS LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS
	19AO0000218062-ELABORA PLAN DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO	A PESAR DE SU REPROGRAMACIÓN, HASTA LA FECHA NO SE CUMPLE CON NINGÚN PLAN DE CAPACITACIÓN.
	19AO0000218075-SOLICITAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO	SE CONTRATÓ PERSONAL EN LA MODALIDAD DE TERCEROS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO.
	19AO0000218092-SOLICITAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, REACTIVOS Y SUMINISTROS DIVERSOS.	SE CUMPLIÓ CON TRAMITAR EL PEDIDO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, RECTIVOS Y SUMINISTROS DIVERSOS.
	19AO0000218107-ACTUALIZACIÓN DE MANUALES: MOF, MAPRO, MANUAL DE CALIDAD Y MANUAL DE BIOSEGURIDAD	CAMBIOS CONSTANTES DE JEFATURA.
	19AO0000218127-REUNIONES DE PROBLEMATIZACIÓN CON PERSONAL DEL DEPARTAMENTO	REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL DEPARTAMENTO DE LABORATORIO
05.09.01-SERVICIO DE PATOLOGÌA CLÌNICA	19AO0000218319-PROCEDIMIENTO DE EXÁMENES CLÍNICOS	CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS PROTOCOLOS PARA LOS EXÁMENES.
05.09.02-SERVICIO DE ANATOMÌA PATOLÒGICA	19AO0000218399-PROCESAMIENTO DE EXÁMENES HISTOPATOLÓGICOS Y CITOPATOLÓGICOS	-GESTIONAR Y CONTRATAR PERSONAL PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD PARA EXÁMENES HISTOPATOLÓGICOS Y CITOPATOLÓGICOS. -DÉFICIT DE PERSONAL PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD PARA EXÁMENES HISTOPATOLÓGICOS Y CITOPATOLÓGICOS, POR LA RENUNCIA Y ROTACIÓN A LAS FUNCIONES ENCARGADAS.
05.09.03-SERVICIO DE LABORATORIO EN EMERGENCIA	19AO0000218449-PROCESAMIENTO DE PRUEBAS ANALÍTICAS PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A PACIENTES DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA	EXÁMENES PROCESADAS PARA PRUEBAS ANALÍTICAS, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A PACIENTES DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA.
05.09.04-SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	19AO0000218587-SUMINISTRO DE SANGRE CON SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD	ASEGURAR LA PROGRAMACIÓN DE CAMPAÑAS DE DONACIÓN DE SANGRE Y SEGUIMIENTO OPORTUNO DE ACTIVIDADES PARA EL ASEGURAMIENTO DE SANGRE
05.10-DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÀGENES	19AO0000221991-GESTIONAR EL DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES PARA UNA ATENCIÓN OPORTUNA	SE COORDINÓ Y EJECUTÓ ACCIONES INTERNAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES.
	19AO0000222023-ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN: MOF,MAPRO Y GUIAS DEL DEPARTAMENTO	ROTACIÓN CONSTANTE DE LA JEFATURA POR EL DÉFICIT DE PERSONAL PROFESIONAL MÉDICO.
	19AO0000222515-GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO	SE CUMPLIÓ CON GESTIONAR LOS PEDIDOS DE MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS.
	19AO0000222535-EXAMEN RADIOGRÁFICO PARA HOSPITALIZACIÓN, CONSULTORIOS EXTERNOS Y EMERGENCIA	CUMPLIMIENTO DE LOS ROLES DE ATENCIÓN PARA EXÁMENES RADIOGRÁFICOS EN HOSPITALIZACIÓN, CONSULTORIOS EXTERNOS Y EMERGENCIA.
	19AO0000222561-EXÁMENES ECOGRAFICOS PARA HOSPITALIZACION, CONSULTORIOS EXTERNOS Y EMERGENCIA	CUMPLIMIENTO DE ROLES PARA LOS EXÁMENES ECOGRÁFICOS EN HOSPITALIZACIÓN, CONSULTORIOS EXTERNOS Y EMERGENCIA.
05.11.01-SERVICIO DE NUTRICIÒN Y DIETÈTICA	19AO0000217165-ATENCIÓN CON RACIONES ALIMENTARIAS EN HOSPITALIZACION (PACIENTES, TRABAJADORES, INTERNOS).	SE CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUCIÓN DE LOS ROLES DEL PERSONAL PARA LA ATENCIÓN DE RACIONES ALIMENTARIAS, SEGÚN DEMANDA
	19AO0000217209-GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROMOVER, PROTEGER Y RECUPERAR LA SALUD NUTRICIONAL DEL PACIENTE.	-SEGUIMIENTO PERMANENTE Y OPORTUNO EN LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTARIOS -SE CUMPLIÓ CON LOS PEDIDOS DE ALIMENTOS, INSUMOS DIVERSOS Y EQUIPOS DE COCINA Y COMEDOR.
05.11.02-SERVICIO SOCIAL	19AO0000225378-CAPACITACIÓN A TRABAJADORES SOCIALES.	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL SOCIAL PARA EL TRABAJO CONTINUO EN LA ATENCIÓN DEL USUARIO
	19AO0000225406-ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_PLANIFICACIÓN SOCIAL	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL
	19AO0000225472.ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_INVESTIGACIÓN SOCIAL	DESARROLLO DIARIO DE FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO DE PACIENTES

		HOSPITALIZADOS Y LLANADO DE FICHAS RÁPIDAS DE PACIENTES AMBULATORIOS
	19AO0000225492-ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_ADMINISTRACION SOCIAL	INFORME DE CASOS SOCIALES SEGÚN DEMANDA.
	19AO0000225516-ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_EDUCACION SOCIAL	ORIENTACIÓN, CONSEJERÍAS Y VISITAS DOMICILIARIAS CONTINUAS A TODOS LOS PACIENTES PARA EL CUIDADO DE SU SALUD Y AFILIACIONES AL SIS
	19AO0000225531-ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS_PROMOCIÓN DE LA SALUD INTRA HOSPITALARIOS.	CAMPAÑAS DE SALUD DE FECHAS SANITARIAS A TRAVÉS DE PERIÓDICO MURAL.
	19AO0000339691-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS_CAPACITACIÓN AL PERSONAL	PROPUESTA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN
	19AO0000602381-OBLIGACIONES PREVISIONALES_ASEGURAMIENTO DE PENSIONES DE LOS CESANTES Y JUBILADOS	CUMPLIMIENTO SEGÚN CRONOGRAMA DE PAGOS AL PERSONAL CESANTES Y JUBILADOS
05.11.03-SERVICIO DE FARMACIA	19AO0000214419-DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS DE USO CLÍNICO Y QUIRÚRGICO SEGÚN PRESCRIPCIÓN MEDICA	-ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ROLES PARA LA DISPENSACIÓN PERMANENTE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS -VENTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON RECETA MÉDICA
	19AO0000214448-GESTIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN PARA ASEGURAR STOCK DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS.
05.11.04-SERVICIO DE PSICOLOGÌA	19AO0000305444-MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN MENSUALES SOBRE EL AVANCE DE LAS METAS DEL PROGRAMA, GASTO QUE JUSTIFICA EL PAGO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD.
	19AO0000305451-TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	PERSONAL EXCLUSIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
	19AO0000305459-TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	COMPROMISO DEL PERSONAL EN EL HORARIO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES.
	19AO0000305465-TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	CONTRATACIÓN EVENTUAL DE PSIQUIATRA
	19AO0000305471-TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	ACUERDO DE ATENCIÓN A PACIENTES DE ESTE TIPO DE PROBLEMAS POR PARTE DE PERSONAL DE PLANTA.
	19AO0000305477-TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	ACUERDO DE ATENCIÓN A PACIENTES DE ESTE TIPO DE PROBLEMAS POR PARTE DE PERSONAL DE PLANTA.
	19AO0001733602_TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTE POR LA ALTA DEMANDA DE PACIENTES EN CRISIS CON PROBLEMAS ANSIOSO DEPRESIVO
	19AO0001733604_TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTE POR LA ALTA DEMANDA DE PACIENTES DE CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS
	19AO0001733606_TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTE PÓR EL ALTO NÚMERO DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO F20 QUE TERMINAN EN CUADROS PSICÓTICOS

PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 72.80 %,
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 82.80 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 98.75 % DE SU PIM.
4.- SE RECOMIENDA SOCIALIZAR Y MONITORIZAR LOS PROBLEMAS CON LA CODIFICACIÓN DE LOS HIS DEL CONSULTORIO ARO POR MEDICO ESPECIALISTA PARA LA PRODUCCIÓN REAL PARA ADMINISTRAR ADECUADAMENTE SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES.
5.- SE RECOMIENDA BUSCAR NUEVAS ESTRATEGIAS PARA ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL POR LA FALTA DE SENSIBILIZACIÓN DE LAS MADRES SOBRE EL DESCARTE DE PARÁSITOS Y EL COSTO NO ASUMIDO POR EL SIS.
6.- SE RECOMIENDA LA SOCIALIZACIÓN DE LA NUEVA GUÍA TÉCNICA DE MANEJO DE EDAS CON COMPLICACIONES
7.- SE RECOMIENDA MAYOR PRESUPUESTO PARA ADQUIRIR INSUMOS PARA LA PREVENCIÓN DE ANEMIAS Y SOBA (SÍNDROME OBSTRUCTIVO BRONQUIAL AGUDO)
8.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

PROGRAMA MATERNO NEONATAL

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 80.67 %,
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 94.78 %
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 98.58 % DE SU PIM.
4.- PARA LA ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO SE RECOMIENDA: 1) MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA POR SER INADECUADO, 2) DOTACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y 3) GESTIONAR LA BRECHA DE PERSONAL PROFESIONAL.
5.-SE RECOMIENDA PARA LA ATENCIÓN DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES: 1) MEJORAR EL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO MÉDICO HOSPITALARIO Y 2) GESTIONAR LA BRECHA DE PERSONAL PROFESIONAL.
6.- SE RECOMIENDA PARA LA ATENCIÓN AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES: 1) GESTIONAR Y PROPONER MEJOR INFRAESTRUCTURA PARA QUE SE CUMPLA LOS ESTANDARES DE LA ATENCIÓN DEL NEONATO CON COMPLICACIONES, 2) MEJORAR EL PLAN DE REPOSICIÓN Y DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS Y 3) PROPUESTAS PARA MEJORAR EL INCREMENTO EXACERBADO DE LA DEMANDA Y LIMITADA CAPACIDAD DE RESPUESTA.
7.- PARA ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, SE RECOMIENDA: 1) MEJORAR EL PRESUPUESTO PARA ATENDER LAS NECESIDADES REALES DE LA INSTITUCION, 2) MONITORIZAR Y SOCIALIZAR PARA CONTROLAR EL INCREMENTO DE CASOS DE MME_MORBILIDAD MATERNA EXTREMA, 3) GESTIONAR LA BRECHA DE PERSONAL, 4) MEJORAR EL PLAN DE REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y 5) PLANTEAR Y PROPONER MEJORAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO DEL BANCO DE SANGRE Y LABORATORIO ESPECIALIZADO.
8.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

PROGRAMA TBC_VIH/SIDA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 89.29 %,
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I II SEMESTRE ES DE 95.01 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 97.33 % DE SU PIM
4.- EN EL TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD SE RECOMIENDA: MEJORAR ESTRATEGIAS PARA LA CAPTACIÓN DE PACIENTES CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS.
5.-SE RECOMIENDA BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES A TRAVEZ DE UNA EVALUACIÓN MINUCIOSA QUE PERMITA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.
6.- SE RECOMIENDA CULMINAR CON EL POR EL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, PARA MEJORAR LAS METAS.
7.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

PROGRAMA DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 115.85 %,
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I SEMESTRE ES DE 95.67 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 96.40 % DE SU PIM
4.- PARA LA EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS, SE RECOMIENDA: 1) CULMINAR CON EL POR EL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, 2) SOCIALIZAR Y MEJORAR LOS PROCESOS CON DEL PERSONAL DE TRIAJE Y 3) GESTIONAR PERSONAL PROFESIONAL PARA SEGUIMIENTO A LA PARTE HOSPITALARIA.
5.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

PROGRAMA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Conclusiones y recomendaciones
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 58.16 %, /

2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 85.33 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 93.63 % DE SU PIM
4.- PARA BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS, SE RECOMIENDA: 1) REPOSICIÓN DE EQUIPO MÉDICO, 2) GESTIONAR Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA, 3) MEJORAR EL PRESUPUESTO DEFICITARIO.
5.-SE RECOMIENDA PARA BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS: 1) GESTIONAR PERSONAL PROFESIONAL, 2) COORDINAR Y SOLICITAR PRESUPUESTO PARA LA COMPRA DE INSTRUMENTAL MÉDICO.
6.- SE RECOMIENDA COORDINACIÓN PERMANENTE CON LA DIRESA Y REDES DE SALUD EN LA BÚSQUEDA ACTIVA DE PACIENTES CON INTOXICACIÓN DE METALES PESADOS.
7.- SE RECOMIENDA CULMINAR PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, PARA LA ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES.
8.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 70.49 %,
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 79.15 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 98.82 % DE SU PIM
4.- SE RECOMIENDA REPROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO OPORTUNO DEL TIPO DE TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO.
5.-PARA EL DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA, SE RECOMIENDA: FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DEL HVRG PARA EL DIAGNÓSTICO ADECUADO.
6.- EN LA ACTIVIDAD DEL DIAGNOSTICO DE LINFOMA, SE RECOMIENDA SEGUIMIENTO OPORTUNO DEL DIAGNÓSTICO.
7.- EN EL DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON, SE RECOMIENDA MEJORAR LA PROGRAMACIÓN DE LA DEMANDA.
8.-EN EL DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA, SE RECOMIENDA MEJORAR LA PROGRAMACIÓN DE LA DEMANDA
9.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

PROGRAMA REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 100.00 %,
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 100 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 98.82 % DE SU PIM
4.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

Conclusiones y recomendaciones
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 74.87 %,
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 99.64 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 100.00 % DE SU PIM
4.- SE RECOMIENDA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA: 1) MEJORAR EL PRESUPUESTO (PARA EL TRASLADO DE PACIENTES A HOSPITALES NACIONALES DE MAYOR COMPLEJIDAD, MEDICO, ENFERMERA Y CHOFER), 2) REALIZAR GESTIONES PARA PARA LA COMPRA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE AMBULANCIAS TIPO II, 3) GESTIONAR EL PLAN DE MANTENIMIENTO DE AMBULANCIAS TIPO II Y 4) GESTIONAR AMBULANCIA TIPO II PARAR PACIENTES ESTABLES.
5.- SE RECOMIENDA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA: 1) MEJORAR EL PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL (TRASLADO DE PACIENTES A HOSPITALES NACIONALES DE MAYOR COMPLEJIDAD, MEDICO, ENFERMERA Y CHOFER), 2) GESTIONAR PARA LA COMPRA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE AMBULANCIAS TIPO III, 3) GESTIONAR EL PLAN DE MANTENIMIENTO PARA AMBULANCIAS TIPO III, 4) GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TIPO III PARAR PACIENTES GRAVES.
6.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

PROGRAMA PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 215.85 %.
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 99.57 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 99.97 % DE SU PIM
4.- EN LA ACTIVIDAD DE CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO, SE RECOMIENDA MAYOR COMPROMISO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE INVALIDEZ EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN.
5.- EN LA ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA SE RECOMIENDA: 1) REALIZAR GESTIONES PARA CONTRATAR MÉDICO ESPECIALISTA, 2) MEJORAR EL PLAN DE REPOSICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS.
6.- SE RECOMIENDA PARA LA CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD: MANTENER AL PERSONAL CAPACITADO PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA
7.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

PROGRAMA CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 58.04 %.
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 89.45 %,
3._ LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 98.74 % DE SU PIM
4.- TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL, SE RECOMIENDA: GESTION PARA CONTRATAR PERSONAL PROFESIONAL (PSICÓLOGOS Y PSIQUIATRA)
5.- EN EL TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL, SE RECOMIENDA TERMINAR EL PROCESO DE ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE.
5.- EN EL TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD, SE RECOMIENDA COTRATAR DE PERSONAL PROFESIONAL –PSIQUIATRIA.
5.-EN EL TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD, SE RECOMIENDA TERMINAR EL ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE.
7.- EN EL TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL, SE RECOMIENDA TERMINAR EL ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE.
8.- SE RECOMIENDA EN EL TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO EL ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE.
9.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA Y MEJORA DEL SERVICIO 2020,2021 Y 2022.

CATEGORIA PRESUPUESTAL
ACCIONES CENTRALES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 102.28%.
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 99.54 %.
3._ LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 94.43 % DE SU PIM
4.- SE REQUIERE GESTIONAR Y ORGANIZAR ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS A TRAVÉS DE COSTOS HOSPITALARIOS.
5.- SE REQUIERE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN EN COORDINACIÓN DEL GRA.
6.- MEJORAMIENTO CONTÍNUO DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS
7.- POR EL DÉFICIT DE PERSONAL MÉDICO Y PROFESIONAL DE LA SALUD, SE RECOMIENDA CONTRATAR RECURSOS HUMANOS PARA LA ATENCIÓN OPTIMA DEL PACIENTE.
8.- SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2020,2021 Y 2022.

CATEGORIA PRESUPUESTAL
APNOP

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL IV TRIMESTRE REPRESENTA EL 86.33%.
2.-EL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE ES DE 93.77 %.
3.- LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS REPRESENTA UN 93.09 % DE SU PIM
4.- SE RECOMIENDA LA SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTÍNUA DE ACTIVIDADES DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA
5.- SE RECOMIENDA VIGILANCIA PERMANENTE DE EPIDEMIOLÓGICA DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD.
6.- SE RECOMIENDA MAYOR PRESUPUESTO PARA LA CONTRATA DE PERSONAL EN SALUD AMBIENTAL PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y VECTORES
7.- SE RECOMIENDA MEJORA CONTÍNUA DEL PLAN DE MEJORA DE LOS NUDOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS EN LOS TIEMPOS DE ESPERA PROLONGADOS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN: CONSULTORIO EXTERNO, EMERGENCIA, HOSPITALIZACIÓN Y CENTRO QUIRÚRGICO.
8.- SE RECOMIENDA REALIZAR GESTIONES CONTINUAS DE INCORPORACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (MÉDICOS ESPECIALISTAS Y OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD), DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN QUE SUSTENTA EL DÉFICIT (CAP-P, PROGRAMACIÓN DE TURNOS, ETC.)
9.- SE RECOMIENDA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN CON LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS TIPO IOARR, SOLICITADO AL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.
10.- EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y MEJORAMIENTO CONTÍNUO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO.
11.- SE RECOMIENDA LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS PARA ASEGURAR EL ALMACENAMIENTO Y DISPENSACIÓN ADECUADA.
12.-SE RECOMIENDA EJECUTAR LAS MEJORAS CONTINUAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2020,2021 Y 2022.

EJECUCIÓN DEL GASTO POR CATEGORIA PRESUPUESTAL
PERIODO: II SEMESTRE
AÑO DE EJECUCIÓN : 2019
INCLUYE ACTIVIDADES
UE_000741_402: REGIÓN ANCASH-SALUD HUARAZ

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	I SEMESTRE		AVANCE
			Devengado	Girado	
0001:PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	727,186.00	983,738.00	971,451.00	971,451.00	98.75%
0002:SALUD MATERNO NEONATAL	3,037,638.00	6,547,458.00	6,454,356.00	6,454,346.00	98.58%
0016:TBC-VIH/SIDA	1,054,945.00	1,321,906.00	1,286,662.00	1,286,662.00	97.33%
0017:ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	36,845.00	39,669.00	38,241.00	38,241.00	96.40%
0018:ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	825,120.00	2,088,243.00	1,955,195.00	1,955,195.00	93.63%
0024:PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	303,004.00	341,373.00	337,338.00	337,338.00	98.82%
0068:REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	247,663.00	286,056.00	286,033.00	286,033.00	99.99%
0104:REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	105,993.00	209,959.00	209,959.00	209,959.00	100.00%
0129:PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	620,409.00	722,434.00	722,248.00	722,248.00	99.97%
0131:CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL	270,560.00	594,171.00	586,707.00	586,707.00	98.74%
9001: ACCIONES COMUNES	3,799,203.00	8,163,004.00	7,708,538.00	7,708,538.00	94.43%
9002:ASIIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	20,814,433.00	33,935,396.00	31,589,383.00	31,531,048.00	93.09%
TOTAL	**31,842,999.00**	**55,233,407.00**	**52,146,113.00**	**52,087,766.00**	**94.41%**

EJECUCIÓN DEL GASTO POR GENERICA DEL GASTO
PERIODO: II SEMESTRE
AÑO DE EJECUCIÓN : 2019
UE_000741_402: REGIÓN ANCASH-SALUD HUARAZ

POR GENERICAS	PIA	PIM	I SEMESTRE		AVANCE
			Devengado	Girado	
1-RECURSOS ORDINARIOS	29,340,488.00	37,511,981.00	37,143,599.00	37,085,254.00	99.02%
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24,581,174.00	27,900,900.00	27,642,573.00	27,642,573.00	99.07%
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,081,350.00	2,664,305.00	2,611,342.00	2,561,342.00	98.01%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	2,677,964.00	4,638,411.00	4,590,137.00	4,581,792.00	98.96%
5-25:OTROS GASTOS	0.00	1,516,585.00	1,516,584.00	1,516,585.00	100.00%
6.26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	791,780.00	782,963.00	782,963.00	98.89%
2-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,502,511.00	7,567,590.00	5,307,597.00	5,307,597.00	70.14%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	2,502,511.00	6,659,997.00	5,065,916.00	5,065,916.00	76.06%
5-25:OTROS GASTOS	0.00	7,593.00	6,043.00	6,043.00	79.59%
6.26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	900,000.00	235,638.00	235,638.00	26.18%
4-DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	10,153,836.00	9,694,917.00	9,694,917.00	95.48%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	0.00	8,908,808.00	8,496,833.00	8,496,833.00	95.38%
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	1,245,028.00	1,198,084.00	1,198,084.00	96.23%
TOTALES	31,842,999.00	55,233,407.00	52,146,113.00	52,087,768.00	94.41%

EJECUCIÓN DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PERIODO: IISEMESTRE
AÑO DE EJECUCIÓN : 2019
UE_000741_402: REGIÓN ANCASH-SALUD HUARAZ

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	I SEMESTRE		AVANCE
			Devengado	Girado	
1-RECURSOS ORDINARIOS	29,340,488.00	37,511,981.00	37,143,599.00	37,085,254.00	99.02%
2-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,502,511.00	7,567,590.00	5,307,597.00	5,307,597.00	70.14%
4-DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	10,153,836.00	9,694,917.00	9,694,917.00	95.48%
TOTALES	**31,842,999.00**	**55,233,407.00**	**52,146,113.00**	**52,087,768.00**	**94.41%**

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN

CAT. PTAL	AO_PROG-2019	EJECUCIÓN			PROGRAMACION IV TRIMESTRE			% PTO.
		AO REPROG	EJEC. ACUM	% EJEC.	AO_PROG	AO_EJEC	% EJEC.	
0001	10,499.00	9,908.00	8,278.00	83.55	2,481.00	1,866.00	75.21	98.75%
0002	20,502.00	20,173.00	19,469.00	96.51	5,093.00	4,733.00	92.93	98.58%
0016	24,709.00	24,515.00	25,411.00	103.65	6,133.00	7,468.00	121.77	97.33%
0017	1,491.00	887.00	862.00	97.18	232.00	285.00	122.84	96.40%
0018	11,702.00	6,193.00	5,380.00	86.87	1,537.00	959.00	62.39	93.63%
0024	217.00	211.00	167.00	79.15	61.00	43.00	70.49	98.82%
0068	80.00	185.00	185.00	100.00	59.00	59.00	100.00	99.99%
0104	90,012.00	90,047.00	100,488.00	111.60	22,572.00	24,993.00	110.73	100.00%
0129	29,170.00	45,757.00	45,559.00	99.57	4,581.00	9,888.00	215.85	99.97%
0131	6,121.00	2,886.00	3,010.00	104.30	727.00	700.00	96.29	98.74%
9001	1,557.00	3,245.00	4,303.00	132.60	1,574.00	2,513.00	159.66	94.43%
9002	846,245.00	1,129,642.00	1,087,092.00	96.23	270,869.00	258,592.00	95.47	93.09%
TOTAL	1,042,305.00	1,333,649.00	1,300,204.00	97.49	315,919.00	312,099.00	98.79	94.41%

/

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

001102 - REGION ANCASH-SUBREGION PACIFICO

Fecha: 26/02/2020

Mediante Resolución Ejecutiva Regional 231-2018-GRA-GR/-P se aprobó el Plan Operativo Institucional (P01) 2019 del Gobierno Regional de Ancash, el cual constituye un instrumento de gestión que contiene las actividades a desarrollar en el corto plazo, precisando las acciones necesarias para cumplir las metas y objetivos establecidos para dicho período, articulándose al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020 y al Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021.

En este sentido, de conformidad al artículo 3° de la citada Resolución, la Sub Gerencia de Planificación y Acondicionamiento Territoria del GORE , es la encargada de realizar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Institucional como pliego de todas las Unidades Ejecutoras, y para el caso de la Unidad Ejecutora N°001102 - Gerencia Sub Región Pacifico se viene realizando la Gerencia de Planificación, presupuesto e informatica.

El reporte ANEXO B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA, es un consolidado del seguimiento realizado por cada centro de costo y por actividad operativa, articuladas al Objetivo Estratégico Institucional (OEI) y a la Acción Estratégica Institucional (AEI), para realizar correcciones de las mismas y en lo posible poder desarrollar el análisis de los logros obtenidos y/o deficiencias realizados en el POI.

En el reporte de Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI), se aprecia las actividades operativas (AO) aprobadas al Trimestre y ejecutadas a dicho periodo de seguimiento (octubre, noviembre y diciembre)

En esta sección, se describen las principales características que acompañaron la implementación del POI, haciendo la salvedad de que hubo algunos inconvenientes con la participación de los responsables del POI en cuanto a la asistencia a la sede central para las coordinaciones correspondientes para el llenado oportuno del Aplicativo. En concreto, se abordan los siguientes puntos:

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	4,737,625	4,737,625	21,235,655
N° Inversiones	0	0	33
N° AO	17	17	24
N° AO e inversiones (a+b+c)	17	17	57
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			17
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			0
- Incorporadas (c) 4/			40
- Anuladas (d) 5/			0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Las modificaciones que se han realizado en el POI 2019 de la Unidad Ejecutora N° 001102 - GERENCIA SUB REGION PACIFICO, tanto las Metas Físicas y Metas Financieras de las actividades operativas Se han ido modificando para incorporar nuevos presupuestos, ya sea de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (aprobados por Decretos Supremos y por Donaciones y Transferencias originado por el Gobierno Central y a disposición del Pliego.) También de la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudado, como también las modificaciones de la denominación de actividades correspondientes de los centros de costo.

Asimismo, se realizaron notas modificatorias internas, requeridas por las unidades orgánicas en coordianción con Pliego.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : GERENCIA UE1102	22	15,029,033	57 %	14 %	24 %	38 %	57 %
01.01 : SUB GERENCIA PLANIFICACION, PRESUPUESTO E INVERSIONES	0						
01.01.01 : PRESUPUESTO	0						
01.01.02 : DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMATICA	0						
01.01.02.01 : UNIDAD DE INFORMATICA Y SISTEMAS	0						
01.02 : SUB GERENCIA INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE	35	6,206,622	9 %	0 %	0 %	0 %	9 %
01.02.01 : ESTUDIOS Y PROYECTOS	0						
01.02.02 : SUPERVISION Y LIQUIDACIONES	0						
01.03 : SUB GERENCIA ADMINISTRACION DE RECURSOS	0						
01.03.01 : CONTABILIDAD	0						
01.03.01.01 : TESORERIA	0						
01.03.02 : RECURSOS HUMANOS	0						
01.03.03 : ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	0						
01.04 : SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIO ECONOMICO	0						
01.05 : ASESORIA JURIDICA	0						
01.06 : IMAGEN INSTITUCIONAL	0						
TOTAL	57	21,235,655					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

- En el Centro de Costo 01 : GERENCIA UE 1102, cumplió al 90% con las actividades programadas.
- En el Centro de Costo 01.01 : SUB GERENCIA PLANIFICACION, PRESUPUESTO E INVERSIONES, no mantiene actividades.
- En el Centro de Costo 01.01.01 : PRESUPUESTO,no mantiene actividades.
- En el Centro de Costo 01.01.02 : DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMATICA ,no mantiene actividades.
- En el Centro de Costo 01.01.02.01 : UNIDAD DE INFORMATICA Y SISTEMAS ,no mantiene actividades
- En el Centro de Costo de 01.02. : Sub Gerencia de infraestructura y Medio Ambiente, cumplió al 9% con las actividades programadas.
- En el Centro de Costo de 01.02.01 : ESTUDIOS Y PROYECTOS,no mantiene actividades
- En el Centro de Costo de 01.02.02 : SUPERVISION Y LIQUIDACIONES ,no mantiene actividades
- En el Centro de Costo de 01.03 : SUB GERENCIA ADMINISTRACION DE RECURSOS ,no mantiene actividades
- En el Centro de Costo de 01.03.01 : CONTABILIDAD ,no mantiene actividades
- En el Centro de Costo de 01.03.01.01 : TESORERIA ,no mantiene actividades
- En el Centro de Costo de 01.03.02 : RECURSOS HUMANOS ,no mantiene actividades

- En el Centro de Costo de 01.03.03 : ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL ,no mantiene actividades
- En el Centro de Costo de 01.04 : SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIO ECONOMICO ,no mantiene actividades
- En el Centro de Costo de 01.05 : ASESORIA JURIDICA ,no mantiene actividades
- En el Centro de Costo de 01.06 : IMAGEN INSTITUCIONAL ,no mantiene actividades

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	43	41	38	21	6,481,489.00
<25%	8	6	8	3	90,304.00
25 - 50%	5	4	1	6	7,189,455.98
50 - 75%		5	4	1	309,917.50
75 - <100%			5	4	1,124,870.00
100%	1	1	1	21	6,007,619.00
Mayor de 100%				1	32,000.00
TOTAL	57	57	57	57	21,235,655.48

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

- Se obtuvo un avance físico de 24 actividades operativas al cuatro trimestre lo cual representa una ejecución de S/.6,00,619.00.
- Se obtuvo un avance físico de 6 actividades eperativas al cuarto trimestre lo cual representa una ejecución presupuestal de S/.7,189,455.98
- Se obtuvo un avance físico de 4 actividades eperativas al cuarto trimestre lo cual representa una ejecución presupuestal de S/.1,124,870.00
- Se obtuvo un avance físico de 3 actividades eperativas al cuarto trimestre lo cual representa una ejecución presupuestal de S/.90,304.00 .

- Capacitación constante a los responsables de cada centro de costo
- Los presupuestos asignados a las diferentes Áreas de la sede son muy pocos, no está de acuerdo a la necesidad de las oficinas. Por lo cual han sido considerados de acuerdo al PIA.
- Los seguimientos correspondientes a las actividades operativas se facilitaron dando asistencia a los centros de costos, visitando de oficina en oficina.
- Realizar una programación de actividades según el Presupuesto designado.
- Efectuar la evaluación presupuestal mensual.
- Potenciar la comunicación entre las áreas y centros de costos.
- Priorizar las actividades operativas programadas en el plan operativo institucional.
- Capacitar a los responsables del Plan Operativo Institucional de todos los centros de costo.
- Tener mucha resposabilidad al ejecutar las actividades operativas por parte de los Centros de Costo.
- Así mismo el personal capacitado del POI debe permanecer en el periodo presupuestal correspondiente, para poder cumplir oportunamente con la información.
- Los centros de costo no cumplen con realizar el registro de seguimiento de actividades operativas (AO), en los plazos indicados. Se recomienda que los responsables de centros costo tengan a bien realizar el seguimiento dentro de los periodos establecidos en la normatividad y la Unidad Ejecutora.
- Mayor asistencia técnica para mejorar la implementación y evaluación del Plan Operativo Institucional y así poder cumplir con las diferentes actividades programadas.
- Implementar un area o responsable de Estadística con personal capacitado para mejorar el ingreso de la información estadística de ejecutar legalmente y adecuadamente los recursos asignados a la unidad ejecutora.
- Realizar una buena programación y ejecución de actividades operativas.
- Que los Centros de Costo tengan más responsabilidad en el cumplimiento del seguimiento del Plan Operativo Institucional.
- Se recomienda de que no haya constante movimiento del personal encargado del Plan Operativo Institucional.

TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE

En el marco de los Objetivos Estratégicos Sectoriales OES.01 "Reducir los tiempos y costos en el sistema de transportes", OES.02 "Mejorar la seguridad y la calidad ambiental en el sistema de transportes y comunicaciones" y OES.04 "Fortalecer la gobernanza, descentralización y modernización del Sector Transportes y Comunicaciones", establecidos en el PESEM 2018-2022 del Sector Transportes y Comunicaciones, la TPCH ha previsto concentrar sus esfuerzos durante el período 2018-2022 en el cierre de la brecha de déficit de infraestructura portuaria a fin de lograr su completa modernización y competitividad, así como elevar la calidad de los servicios portuarios en todos los ámbitos.

AÑO 2019 SE AVANZADO EN EL GASTO CON EL PRESUPUESTO DE:

EN RECURSOS ORDINARIOS HABIDO UN AVANCE DE 95.94%

EN RECURSOS DIRECTAMENTE RECUDADOS HABIDO UN AVANCE DEL 82.75%

NO HABIDO NINGUNA MODIFICACION

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	3,750,961		3,624,571
N° Inversiones	0		0
N° AO	10		10
N° AO e inversiones (a+b+c)	10		10
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			9
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			1
- Incorporadas (c) 4/			0
- Anuladas (d) 5/			0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

SE CONDIREA QUE EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL REGIONAL 2018-2020 NO SE ENCUENTRA ARTICULADO CON LAS ACCIONES DEL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE

ANTE ESTO SE A OPTADO POR UNA ACCION QUE MAS O MENOS SE VINCULE EN ALGO Y ASI PODER LLEGAR A LOS OBJETIVOS TRAZADOS DURANTE EL PERIODO 2019

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES								
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES	10				68 %			
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA								
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA								
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.								
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL								
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	10							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

EXISTEN OEI QUE NO ESTAN VICULADAS CON EL TPCH

/

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	10				68 %			
	TOTAL	10							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

EL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE A LLEGADO DURANTE EL PERIODO 2019 A UN AVANCE ANUAL DEL 68% EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

/

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.								
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	10				68 %			
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	10							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

EL TERMINAL PORTUARIO TIENE UN LINEAMIENTO EN FOMENTAR LA COMPETIVIDAD BASADAS EN LAS POTENCIALES DEL DESARROLLO ECONOMICO DE CADA TERRITORIO, DEL CUAL SE AVANZADO EN UN 68%

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : GERENCIA GENERAL	1	175,880	100 %	0 %	8 %	33 %	58 %
01.01 : GERENCIA ADMINISTRATIVA	1	168,926	100 %	0 %	8 %	33 %	58 %
01.01.01 : UNIDAD DE PERSONAL	1	1,529,794	100 %	25 %	42 %	58 %	83 %
01.01.02 : UNIDAD DE FINANZAS	1	275,927	100 %	0 %	8 %	33 %	58 %
01.01.03 : UNIDAD DE LOGISTICA	1	109,331	100 %	0 %	11 %	44 %	78 %
01.02 : GERENCIA DE OPERACIONES	1	89,875	100 %	0 %	8 %	33 %	58 %
01.02.01 : UNIDAD DE OPERACIONES	1	547,900	100 %	0 %	8 %	33 %	58 %
01.02.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO	1	148,490		0 %	0 %	25 %	50 %
01.02.03 : UNIDAD DE SEGURIDAD	1	571,446	100 %	0 %	0 %	25 %	50 %
02 : OFICINA TECNICA DE ASESORAMIENTO	1	7,002		0 %	0 %	25 %	50 %
TOTAL	10	3,624,571					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

EL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE EN SU AVANCE FISICO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS SEGUN LOS CENTROS DE COSTOS EN EL ANUAL LA UNIDAD DE PERSONAL A AVANZADO EN UN 83% QUE A SIDO LA MAS ALTA Y LOS CENTROS DE COSTOS QUE ES LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO, UNIDAD DE SEGURIDAD Y LA OFICINA TECNICA DE ASESORAMIENTO A AVANZADO EN UN 50%, LA UNIDA DDE LOGISTICA AVANZADO EN UN 78%

COMPARADO AL AVANCE FISICO TRIMESTRAL ES DE UN 100%

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0218 : SANTA	10	3,624,571	100 %	11 %	21 %	42 %	68 %	18 %	30 %	43 %	90 %
TOTAL	10	3,624,571									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

LA PROVINCIA DEL SANTA CON UN 68% EN LE 4TO TRIMESTRE

/

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	9	3			
<25%		6			
25 - 50%	1	1	9		
50 - 75%			1	8	1,985,446.37
75 - <100%				2	1,639,124.63
100%					
Mayor de 100%					
TOTAL	10	10	10	10	3,624,571.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE A IDO AVANZANDO EN CADA TRIMESTE , MEJORANDFO DESDE EL SEGUNDO TRIMENTRE PARA PODER LLEGAR AL CUARTO TRIMENTRE CON UN AVANCE FISICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS EN LOS SIGUIENTES RANGOS ENTRE EN 50 Y 75% HAN AVANZADO EN 08 ACTIVIDADES POR UN MONTO EN SOLES DE S/1,985,446.37 Y ENTRE EL 75 -100% SE AVANZADO EN 02 ACTIVIDADES QUE HACEN UN IMPORTE DE S/1,639,124.63 HACIENDO UN TOTAL DE S/3,624,571.00,

/

LAS MEDIDAS QUE SE HAN REALIZADO EN LE TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE SON LAS SGTES

1. REUNIONES CONSTANTES PARA VER EL AVANCE POR CADA CENTRO DE COSTOS
2. SEGUIMIENTO
3. APOYO PARA EL AVANCE

CON ESTAS MEDIDAS SE HAN PODIDO LOGRAR LAS METAS

LAS MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA EN LE TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE

1. LA CONSTACIA DEL PERSONAL PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

CONCLUSIONES

1. EN ESTE AÑO 2019 CON EL APOYO DE LOS CENTROS DE COSTOS SE A PODIDO LLLEGAR A LOS OBJETIVOS CON UN AVANCE EN LA EJECUCION DE LOS GASTOS EN RECURSOS ORDINARIOS Y EN RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.
2. A PESAR QUE EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL CON EL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE SE A TENIDO DEFICIENCIAS EN LA AEI SE A PODIDO LLEGAR A LOS OBJETIVOS TRAZADOS.

RECOMENDACIONES

1. PARA ESTE AÑO 2020 OJALA SE PUEDATRABAJAR MAS ARTICULADAMENTE CON EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH PARA PODER MODIFICAR EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y SE PUEDA AGREGAR AEI DIRECCIONADAS AL TERMINAL PORTURIO DE CHIMBOTE Y ASI PODER ENFOCARNOS A UNA MEJORA CONTINUA COMO ANCASHINOS.

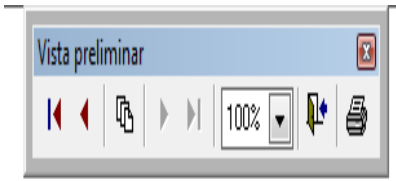

EVALUACION DE LA EJECUCION MENSUAL VS MARCO PRESUPUESTAL - 2019

DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

EJECUTORA : 008 GOB. REG. DE ANCASH- TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE [001445]

RESUMEN GEOGRAFICO	MENSUALIZADO															
DEPARTAMENTO PRG PROD PY ACT AI OBR FN DVF. RB FF CG ESPECIFICA	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL EJECUCIÓN	SALDO	%
RESUMEN FUENTE ...																
TOTAL FUENTE 1	270,788	16,258.93	8,796.55	28,931.02	33,634.00	27,909.46	42,203.90	17,821.31	15,727.69	17,360.83	21,297.40	13,784.20	16,058.18	259,785.49	11,002.51	95.93
RESUMEN RUBRO ...																
TOTAL RUBRO 00	270,788	16,258.93	8,796.55	28,931.02	33,634.00	27,909.46	42,203.90	17,821.31	15,727.69	17,360.83	21,297.40	13,784.20	16,058.18	259,785.49	11,002.51	95.93
TOTAL EJECUTORA	270,788	16,258.93	8,796.55	28,931.02	33,634.00	27,909.46	42,203.90	17,821.31	15,727.69	17,360.83	21,297.40	13,784.20	16,058.18	259,785.49	11,002.51	95.94

EN RECURSOS ORDINARIOS HABIDO UN AVANCE DE 95.94%

/

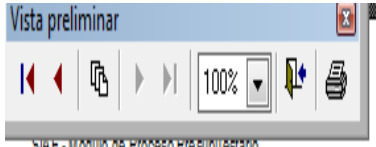

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario
Versión 19.02.00

EVALUACION DE LA EJECUCION MENSUAL VS MARCO PRESUPUESTAL - 2019
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

Fecha : 18/02/2020
Hora : 16:05:41
Pag. : 5 de 5

PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
EJECUTORA : 008 GOB. REG. DE ANCASH- TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE [001445]

RESUMEN GEOGRAFICO	MENSUALIZADO															
DEPARTAMENTO PRG PROD/PRY ACT/AIOBR FN DIVF. RB FF CGESPECIFICA	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL EJECUCIÓN	SALDO	%
RESUMEN FUENTE ...																
TOTAL FUENTE 2	3,353,783	315,844.68	235,137.82	239,827.11	191,340.02	219,939.74	167,422.25	307,635.58	211,335.35	180,144.82	183,424.76	322,331.77	201,118.46	2,775,502.36	578,280.64	82.75
RESUMEN RUBRO ...																
TOTAL RUBRO 09	3,353,783	315,844.68	235,137.82	239,827.11	191,340.02	219,939.74	167,422.25	307,635.58	211,335.35	180,144.82	183,424.76	322,331.77	201,118.46	2,775,502.36	578,280.64	82.75
TOTAL EJECUTORA	3,353,783	315,844.68	235,137.82	239,827.11	191,340.02	219,939.74	167,422.25	307,635.58	211,335.35	180,144.82	183,424.76	322,331.77	201,118.46	2,775,502.36	578,280.64	82.76

EN RECURSOS DIRECTAMENTE RECUDADOS HABIDO UN AVANCE DEL 82.75%

/

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

001036 - REGION ANCASH-TRANSPORTES

Fecha: 10/02/2020

RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad Ejecutora de la Región Ancash - Transportes, tiene como misión “Conducir y orientar con eficiencia y responsabilidad las funciones de Transporte y comunicaciones, para contribuir al desarrollo económico y social de la región”. El Plan Operativo Institucional fue aprobado con la Resolución Ejecutiva Regional N° 0234-2018-GRA/GR-P, el cual esta consistente con el Presupuesto Inicial de apertura –PIA, que fue de S/. 6,108,709.00 conteniendo 15 actividades operativas que se encuentran articuladas a las Acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional.

Asimismo, se cuenta con un incremento del monto total de las metas financieras de S/ 8,227,767.00, con la incorporación de 25 actividades operativas, con un total de 40 actividades operativas. La información que se presenta, cuenta con los resultados obtenidos en el primer y segundo trimestre del presente ejercicio fiscal, en relación a las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional (POI). Se viene desarrollando el seguimiento y re programación de activadas operativas en el sistema de CEPLAN vs 0.1 conforme a las incorporaciones presupuestales y modificación de metas físicas, contando a la fecha con un total de 40 actividades operativas, con un presupuesto de S/ 9,776,892 .

MODIFICACIONES

En cumplimiento de las disposiciones normativas, se realizaron incorporaciones de nuevas actividades operativas durante los meses de febrero, marzo y abril; para la implementación y cumplimiento de las estrategia PEI de la Unidad Ejecutora de la Región Ancash - Transportes. Asimismo, se realizaron cambios en la programación de metas físicas de las actividades operativas, ante una necesidad de ejecución diferente a lo programado por centros de costos en referencia al presupuesto, cambios políticos y variación de personal.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	6,108,709	6,108,709	9,776,892
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	15	15	40
N° AO e inversiones (a+b+c)	15	15	40
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			11
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			4
- Incorporadas (c) 4/			25
- Anuladas (d) 5/			0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

TABLA N° 1:

Se observa el Plan Operativo Institucional - POI aprobado al 01/01/2019, monto total de las metas financieras S/ 6,108,709.00, mediente el cual se programaron 15 actividades operativas para el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), la Unidad Ejecutora de la Región Ancash - Transporte, no cuenta con proyectos de inversión; se observa al POI aprobado y el POI cosistente con el PIA no cuenta con variación por los ajustes correspondinetes al PIA del año 2019. Asimismo, se observa un incremento del monto total de las metas financieras S/ 8,227,767.00 en el Cuarto trimestre, del mismo modo la incroporación de 25 actividades operativas que cuentan con meta física anual. Del mismo modo, se cuenta con 25 actividades operativas con metas físicas anuales modificadas, que cuentan con una variación respecto al POI aprobado; cabe indicar que 11 de las actividades operativas se han venido cumpliendo de acuerdo a lo programado las cuales no cuentan con modificación en sus metas físicas anuales.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES								
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.								
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	19					85 %		
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA								
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA								
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA	1							
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL								
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES	6					96 %		
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH	4				71 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH	10				65 %			
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	40							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA N° 2:

Se observa que en el objetivo estratégico institucional 06: modernizar la gestión institucional, específicamente en la acción estatégica institucional: sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementados en el Gobierno Regional de Ancash se cuenta con 19 actividades operativas las cuales cuentan con un avance anual de actividades operativas en un 85 %; del mismo modo, observamos en la actividad estratégica institucional.

Asimismo, en el objetivo estratégico institucional 07: mejoramiento de los servicios de transporte multimodal en la región Ancash, se observa la acción estratégica institucional: apoyo integral a la reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transportes, se cuenta con 6 actividades operativas que tienen un avance anual de actividades operativas en un 96%; igualmente se observa en la acción estratégica institucional: servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados y adecuado en la Región Ancash, cuenta con 4 actividades operativas que tienen un avance anual de actividades de 71%; por último se tiene la acción estratégica institucional: redes viales mejoradas para la población de la región Ancash, cuenta con 10 actividades operativas, las cuales tienen un 65% de avance anual de actividades operativas.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
15	TRANSPORTE	31					84 %		
16	COMUNICACIONES	7				56 %			
24	PREVISION SOCIAL	2					80 %		
	TOTAL	40							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla 3:

Como se puede apreciar en la tabal 3, las funciones presupuestales que se cuentan en el Plan Opeartivo Institucinol 2019 son 3 las cuales estan articualdas a los Actividades Opearivas y seven reflejadas en el avance correspondiente, conforme al IV TRIMESTRE.

La funcion Transporte cuenta con 31 Activiades Operativas las cuales tiene un logro de 84% de meta fisica lograda.

La funcion Comunicacion cuenta con 7 activades Operativas las cuales tiene un logro de 56% de mets fisca lograda

del mismo la funcion Prevision Social cuenta con 2 actividades que se logro desarrollar a un 80%

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	4			40 %				
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	19					84 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	2		1 %					
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	1		2 %					
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	14					86 %		
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	40							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA N°4:

De acuerdo al lineamiento de la política general de gobierno, se verifica que no se vinculo 4 actividades operativas con un avance anual del 19%; del mismo modo, se observa que estas actividades operativas se encuentran como no priorizados, cabe indicar que al realizar la priorización de éstas (4 AO), el sistema CEPLAN no permite realizar la priorización con los ejes estratégicos a la Política General de Gobierno y lineamiento nacionales. Asimsimo, respecto al eje 02 (fortalecimiento institucional para la gobernabilidad), referente al lineamiento: fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural, se observa 19 actividades operativas con un avance anual del 84%. Finalmente, el eje 03 (crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible), se observa a los lineamientos: potenciar la inversión pública y privada desentralizada y sostenible (2

actividades operativas) y acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención (1 actividad operativa) cuentan con un avance del 0%, las mismas que se realizarán en el tercer y cuarto trimestre. Del mismo modo, se observa en el lineamiento: fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural, cuenta con 14 actividades operativas que tienen un avance anual del 86 %.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : Dirección Regional	2	332,213	74 %	25 %	50 %	75 %	95 %
01.01 : TRAMITE DOCUMENTARIO	3	217,994	9 %	25 %	50 %	75 %	77 %
01.02 : OFICINA DE ADMINISTRACION	1	1,259,823	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
01.02.01 : UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA	1	369,745	33 %	25 %	50 %	75 %	83 %
01.02.02 : UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	2	2,334,598	5 %	25 %	52 %	80 %	83 %
01.02.03 : UNIDAD DE LOGÍSTICA	1	542,296	33 %	25 %	50 %	75 %	83 %
01.02.04 : UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	1	351,911	33 %	25 %	50 %	75 %	83 %
01.03 : Oficina de Asesoria Júridica	3	220,759	5 %	19 %	41 %	71 %	73 %
01.04 : Oficina de Planeamiento Presupuesto, Estadistica e Informática	3	278,439	6 %	17 %	40 %	65 %	67 %
01.05 : DIRECCIÓN DE CAMINOS	11	1,854,183	39 %	16 %	32 %	49 %	65 %
01.06 : DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN TERRESTRE	0						
01.06.01 : SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTES TERRESTRE	2	448,202	74 %	23 %	45 %	73 %	94 %
01.06.02 : SUBDIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y SEGURIDAD VIAL	4	669,713	97 %	24 %	47 %	71 %	97 %
01.07 : DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES	4	735,304	50 %	4 %	22 %	45 %	71 %
01.08 : DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICCIONES DEL PÁCIFICO	0						
01.08.01 : UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	2	161,713	16 %	11 %	23 %	36 %	39 %
01.08.02 : UNIDAD DE CIRCULACIÓN TERRESTRE	0						
TOTAL	40	9,776,892					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA N° 5:

Se observa del centro de costo que los siguientes porcentajes, la dirección de comunicaciones logro un avance físico 50%, a nivel general en VI TRIMESTRE un logro de 71%

Del mismo modo se observa que la Sub Dirección de licencias de conducir y seguridad vial han logrado un avance físico de sus actividades de un 97%, también se aprecia que la oficina de administración logro un 100% general de avance físico en su programación de Activadas Operativas, logrado este centro de costo en el IV TRIMESTRE llegar a lograr toda la meta fisca trazada.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0201 : HUARAZ	39	9,660,584	50 %	21 %	44 %	68 %	82 %	17 %	29 %	44 %	72 %
0202 : AIJA	1	116,308	2 %	0 %	0 %	0 %	2 %	0 %	0 %	0 %	1 %
TOTAL	40	9,776,892									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 6:

Referente a la Tabla N° 06, avance físico y financiero de actividades operativas e inversiones por provincia de destino - POI modificado, se observa 39 actividades operativas desarrolladas en la provincia de Huaraz con un avance físico del trimestre de 74%, seguido por la provincia de Aija con 1 actividad operativa con un avance físico de 1%.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	16	14	12	6	403,327.78
<25%	5	1		2	196,641.15
25 - 50%	19	8	3	4	200,726.20
50 - 75%		16	5	5	731,989.88
75 - <100%		1	18	14	5,359,622.71
100%			1	6	2,657,878.01
Mayor de 100%			1	3	226,706.51
TOTAL	40	40	40	40	9,776,892.24

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

TABLA N° 7:

Respecto a la tabla N° 7, avance físico de las actividades operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado, se observa 6 actividades operativas en trimestre no se han desarrollado y contamos con 3 actividades operativas logradas a ams del 100, esto se da por las incorporaciones presupeustales y mejor logro de dichas actividades porgramdas el plan operativo institucional.

Del mismo en el rango 75 a 100 se ceunta con 14 activades logradas fisicamente.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Para el cumplimiento de metas, se realizaron las siguientes acciones: Coordinación con los diferentes centros de costos para la priorización de las actividades operativas programadas, para el cumplimiento de las acciones y objetivos estratégicos. Participación y coordinación con los residentes CEPLAN, con la finalidad de brindar soporte referente al manejo del aplicativo CEPLAN a nivel seguimiento y reprogramación. Monitoreo y coordinación de cada actividad programada, por centro de costo. Identificación de los factores que dificultan el cumplimiento de las actividades operativas programadas, para el correcto seguimiento y evaluación del POI 2019. Coordinación con presupuesto para la ejecución del gasto según actividad

MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

Para la mejora continua para el cumplimiento de metas, se propone las siguientes acciones: Mayor vinculación y/o articulación de los sistemas administrativos en el proceso de ejecución presupuestal. Mejora en la estabilidad laboral, para el correcto cumplimiento de las actividades operativas. Realizar talleres de capacitación con los diferentes centros de costos, referente al seguimiento del POI en el aplicativo CEPLAN, para un correcto manejo de la misma; con la participación de los residentes. Sensibilización de los centros de costos, referente a la importancia del correcto cumplimiento de las diferentes actividades operativas programadas. Seguir trabajando en la coordinadamente con el área de presupuestos, para la articulación de nuestras actividades operativas.

CONCLUSIONES

1. El POI no tiene articulación con el área de presupuesto, motivo por el cual se das muchas modificaciones de actividades tanto físicas como financieras.
2. La ejecución de las actividades operativas del trimestre del presente año fiscal, se observa un avance de las metas físicas superiores al 50%.

RECOMENDACION

Se recomienta talleres y capacitaciones a los directivos, de cada centro de costo sobre articulación de políticas y planes nacionales, para la correcta ejecución presupuestal y una adecuada gestión en función de resultados.

Se recomienda que el seguimiento se de por parte de todos los centros de costo responsables.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora
000733 - REGION ANCASH-EDUCACION AIJA

Fecha: 14/02/2020

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2019 – IV Trimestre, consiste en el análisis de las acciones más relevantes del proceso de implementación del POI como instrumento de gestión institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Aija, ademas de ello se establece con e fin de poder observa de que forma se cmplieron las actividades establecidas por cada área de nuestra Insitucion.

La unidad de gestión educativa local de Aija, tiene como ámbito jurisdiccional 95 Instituciones Educativas ubicadas en el distrito de Aija, Coris, Huacllan, la Merced y Succha.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2019, se constituye en un documento de gestión de corto plazo que contiene la programación de actividades operativas y de metas físicas de los respectivos órganos y unidades orgánicas de la Unidad de Gestión Educativa Local de Aija, a ser ejecutadas en el año físico 2019, para el logro de los objetivos y acciones estratégicas institucionales del PEI 2018 – 2021, del Gobierno Regional de Ancash. En definitiva, se debe resaltar que la mencionada programación de metas financieras y físicas que se incluyen en el presente documento, en los anexos que nos brinda el sistema CEPLAN vs 0.1, conforme a la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD.

1.1. Marco Normativo y asistencia técnica

El siguiente Plan Operativo Institucional 2019 de la Unidad de Gestión Educativa de Aija, se basa en la Guía para el Planeamiento Institucional, Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, de fecha 31 de octubre de 2018. Referente a este contexto, el marco normativo para elaborar el informe de evaluación de la implementación del POI 2019 – III Trimestre, de la citada Resolución de Presidencia, en su numeral 7, seguimiento y evaluación, en la sección 7.2 Evaluación de Implementación del POI, dice lo siguiente: "La evaluación de implementación es elaborada oportunamente por cada unidad ejecutora a fin que el pliego cumpla con el plazo previsto para su ubicación. Esta evaluación consiste en analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e inversiones. Comprende la identificación de las causas, las restricciones y las oportunidades de mejora para la implementación del POI.

La evaluación de implementación debe proporciona respuestas a las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos particulares llevaron a obtener los resultados programados?, ¿qué factores externos o internos contribuyeron al

éxito o fracaso del cumplimiento de las metas propuestas? ¿Cómo se puede mejorar la implementación?".

1.2. Aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2019

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0231-2018-GRA/GR-P., se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2019 del pliego 441 – Gobierno Regional de Ancash, en la cual se incluyen a las 37 unidades ejecutoras del Gobierno Regional de Ancash.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Unidad de Gestion Educativa Local Aija, en este último trimestre ha realizado incorporaciones presupuestales de diversos Decretos Supremos, tanto en las metas financieras como en las metas físicas, cabe precizar que tambien se realizado notas modificatorias debido a que agunas oficinas (centro de costos), no han ejecutado su prespuesto como lo habian planeado, por lo que ese presupuesto se destino a otras activiadades de la UGEL.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI [illegible] 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	11,587,919	11,587,919	15,031,227
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	94	94	103
N° AO e inversiones (a+b+c)	94	94	103
- Con meta Física anual NO Modificada (a)			86
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/			8
- Incorporadas (c) 4/			9
- Anuladas (d) 5/			0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Respecto al cumplimiento de las metas físicas, en base al reporte del seguimiento del cuarto trimestre, se han cumplido según lo planeado y establecido en el Presupuesto Inicial Modificado - PIM., y la oficina de presupuesto ha realizado el gasto, segun lo establecido por cad centro de costos.

DOCUMENTO REPRODUCIDO CON FINES DE CAPACITACIÓN
MÓDULO

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AO	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO/Inversiones 1/ <25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	>100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

			AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	22					79 %			
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	14				72 %				
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.									
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.									
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.									
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH									
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS									
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.									
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 <100%	100%		
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS									
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.									
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.									
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	67					93 %			
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA									
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA									
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.									
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA									
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL									
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Prioridad (OE)	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad (AEI)	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Año de ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/ <25 %	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%	
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad CEPLAN	Objetivo estratégico institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25 %	25 - 50%	50 - 75%	75 <100%	100%	
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	103							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Según la Tabla N° 2 del Avance anual de actividades operativas e inversiones por objetivo y aacción estratégica institucional. Se puede observar que, en el objetivo estratégico institucional en 3er item de MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH, refrente a la FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES se tiene un avande 79% y refrente a los SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH tiene un avance de 72% en las actividades operativas para el cuarto trimestre.

En el 6to Item de MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL, en su sub Item de SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA, tiene un avance en sus actividades operativas de 93 % para el cuarto trimestre.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Función - POI Modificado

Código Función	Función	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	0-25%	25-<50%	50-<75%	75-<100%	100%	
22	EDUCACION	102					92 %		
24	PREVISION SOCIAL	1					83 %		
	TOTAL	103							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Segun el Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función de la Unidad de Gestión Educativa Local de Aija, se peude observar que se cuenta con dos funciones: Función Educación, el cual cuenta con un avance anual de Actividades de 92% y la función de previsional de 83% para el cuarto trimestre.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cod. de	de	Cod. de	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	51 - 75%	>75 - <100%	100%	>100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	94							121 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	9					83 %		
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/ <25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100	Mayor
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	103							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Estableciendo lo que se observa en el EJE N° 4 , Desarrollo social y bienestar de la población, en el lineamiento Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas, se tuvo un avance de 83% para el cuarto trimestre.

MINISTERIO DE EDUCACION - Dirección Regional de Educación Ancash - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - AUA - DIRECCION

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e Inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/				
01 : UGEL AIJA 733	0						
01.01 : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL	0						
01.01.01 : DIRECCION GENERAL	9	21,346	0 %	32 %	59 %	72 %	72 %
01.01.05 : ARCHIVO	2	3,760	0 %	8 %	28 %	47 %	47 %
01.02 : AREA DE CONTROL INTERNO	0						
01.02.01 : DIRECCION DE OCI	3	15,065	0 %	20 %	50 %	70 %	70 %
01.03 : AREA DE ADMINISTRACION, INFRAESTRUCTURA Y EQUI.	0						
01.03.01 : DIRECCION DE ADMINISTRACION	5	506,830	1 %	8 %	35 %	368 %	377 %
01.03.03 : OFICINA DE PERSONAL	0						
01.03.03.1 : PERSONAL	5	95,392	0 %	25 %	50 %	67 %	67 %
01.03.03.3 : PLANILLA	14	13,140,660	33 %	25 %	50 %	75 %	83 %
01.03.03.4 : ESCALOFON	2	6,000	0 %	25 %	50 %	67 %	67 %
01.03.06 : OFICINA DE TESORERIA	0						
01.03.06.1 : TESORERO	4	8,781	0 %	25 %	51 %	68 %	70 %
01.03.09 : OFICINA DE ABASTECIMIENTO	0						
01.03.09.1 : ABASTECIMIENTO	5	44,213	0 %	27 %	52 %	68 %	68 %
01.03.09.2 : ALMACEN	1	2,000	0 %	10 %	40 %	60 %	60 %
01.03.09.3 : PATRIMONIO	1	1,070	0 %	25 %	50 %	67 %	67 %
01.04 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0						
01.04.01 : DIRECCION DE AGP	18	1,100,865	26 %	13 %	37 %	65 %	73 %
01.04.05 : ESPECIALISTAS EDUCATIVAS	0						
01.04.05.1 : ESPECIALISTA EN EDUCACION INICIAL	3	7,257		0 %	22 %	67 %	67 %
01.04.05.2 : ESPECIALISTA EN EDUCACION INICIAL - PRONOEI	1	5,500	0 %	10 %	25 %	85 %	85 %
01.04.05.3 : ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA	2	7,257		0 %	33 %	100 %	100 %
01.04.05.4 : ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA EIB	3	7,258	0 %	3 %	47 %	87 %	87 %
01.04.05.5 : ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA	0						
01.04.05.5.1 : ESPECIALISTA EN EDUCACION HISTORIA Y GEOGRAFIA	1	6,546	0 %	20 %	50 %	70 %	70 %
01.04.05.5.2 : ESPECIALISTA EN EDUCACION CTA	2	7,258		0 %	100 %	100 %	100 %
01.04.05.5.3 : ESPECIALISTA EN EDUCACION COMUNICACIÓN	5	7,254	0 %	2 %	80 %	93 %	93 %
01.04.05.5.4 : ESPECIALISTA EN EDUCACION MATEMATICA	3	7,255		22 %	89 %	89 %	89 %
01.05 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
01.05.01 : DIRECCION DE AGI	3	12,000	0 %	17 %	46 %	71 %	71 %
01.05.03 : PLANIFICACION	2	2,700	0 %	67 %	78 %	85 %	85 %
01.05.04 : FINANZAS	4	6,000	0 %	18 %	47 %	63 %	63 %
01.05.05 : ESTADISTICA	4	8,000	0 %	20 %	50 %	70 %	70 %
01.05.07 : RACIONALIZACION	1	960	0 %	25 %	50 %	67 %	67 %
TOTAL	103	15,031,227					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Referente al Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo. Según los Centros de Costos de la UGEL Aija, el cual es detallado de la siguiente manera, se puede

visualizar que para el avance del cuarto trimestre, la Dirección General ene un avance sico de 72%, el centro de costo de Archivo cuenta con un avance 47%; el centro de costos de Dirección de OCI ene un avance de 70%; el centro de costo de personal tiene un avance de 67 % , el centro de costos de Planillas ene un avance de 83% para el cuarto trimestre, el centro de costos de Escalafón tiene un avance de 67% para el cuarto trimestre, el centro de costos de Tesorero ene un avance de 70% para el cuarto trimestre, el centro de costos de Abastecimientos cuenta con un avance 68% para el cuarto trimestre, el centro de costos de almacén ene un avance de 60% para el cuarto trimestre, el centro de costos de Dirección de AGP enen un avance de 73% para el cuarto trimestre, el centro de costos de especialista en educación inicial enen un avance de 67% para el cuarto trimestre, el centro de costos de especialista en educación inicial – PRONOEI ene un avance de 85% para el cuarto trimestre, el centro de costos de especialista en educación primaria ene un avance de 100% para el cuarto trimestre, el centro de costos de especialista en educación primaria EIB ene un avance de 87% para el cuarto trimestre, el centro de costos de especialista en educación historia y geograa ene un avance 70% para el cuarto trimestre, el centro de costos de especialista en educación de CTA ene un avance de 100% para el cuarto trimestre, en el centro de costos de Especialista en Educación en educación comunicación ene un avance 93% para el cuarto trimestre, el centro de costos de educación matemáca ene un avance de 89% para el cuarto trimestre, el centro de costos de Dirección de AGI ene un avance de 71% para el cuarto trimestre, el centro de costo de planificación ene un avance de 85% para el cuarto trimestre, el centro de costo Finanzas ene un avance de 63% para el cuarto trimestre, el centro de costos de estadísca ene un avance 70% para el cuarto trimestre, en el centro de costos de racionalización ene un avance de 67% para el cuarto trimestre.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° total de AO	Monto total (S/ 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0201 : HUARAZ	3	3,660	0 %	56 %	70 %	81 %	81 %	56 %	70 %	80 %	80 %
0202 : AIJA	100	15,027,567	30 %	23 %	48 %	84 %	92 %	20 %	43 %	67 %	96 %
TOTAL	103	15,031,227									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

EL anáilis Según el avance físico y financiero de las acvidades operativas e inversiones por provincia de destino de la Unidad de Gesón Educava Local de Aija, se puede visualizar que se tiene un avance de 92% en el segmento físico anual y un avance 96% de avance financiero anual para el cuarto trimestre.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e Inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto total (S/) 2/
	T1	T2	T3	T4	T
Sin ejecución	32	12	7	6	55,374.20
<25%	23	1	1	2	56,490.00
25 - 50%	43	18	2	2	3,508.00
50 - 75%	1	59	54	51	695,980.83
75 - <100%	1		17	20	13,695,031.20
100%	3	13	21	21	289,315.00
Mayor de 100%			1	1	235,527.67
TOTAL	103	103	103	103	15,031,226.90

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Realizando el siguiente análisis de la tabla N° 7 avance fisico de Actividades operativas de la Unidad de Gestión Educativa Local de Aija, no se ha ejecutado 6 actividades operativas para el cuarto trimestre, valorizado en un monto totALDE S/ 55, 374.00 soles , menores al 25% se ha ejecutado 2 Actividades operativas y de 25% a 50% se ha ejecutado 2 actividades operativas, llegando a realizarce casi en su mayoria y cumpliendose con las actividades establecidas.

N°	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Orientación y acompañamiento a los centros de costos.	Se realizó la orientación y en algunos casos el acompañamiento a los centros de costos de la UGEL Aija para el cumplimiento de sus metas programadas.
2	Seguimiento para la remisión de información del avance de metas.	En los casos que no lograron remir su informe por carga laboral o por razones expuestas por el responsable se ha llenado un acta de compromiso para el seguimiento mensual de ejecución de metas de las acvidades operavas programadas conjuntamente con el responsable del centro de costos.
3	Designación del responsable por centro de costos.	Mediante un informe se solicitó a todos los Órganos/Áreas/Oficinas que designe a su responsable por centro de costo para la ejecución de las acvidades programadas en el POI 2019, así mismo hacerle seguimiento del cumplimiento de las metas.

2.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Con el propósito de mejorar la implementación del POI 2019, se describe las acciones que permirán favorecer con la implementación en el siguiente trimestre:

N°	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Coordinación y asistencia técnica constante con los centros de costos	Se realizó la orientación y en algunos casos el acompañamiento a los centros de costos de la UGEL Aija para el cumplimiento de sus metas programadas.
2	Entrenamiento en el uso del aplicavo CEPLAN	En los casos que no lograron remitir su informe por carga laboral o por razones expuestas por el responsable se ha llenado un acta de compromiso para el seguimiento mensual de ejecución de metas de las actividades operativas programadas conjuntamente con el responsable del centro de costos.
3	Mejorar el tiempo de entrega de la información del avance de metas	Mediante un informe se solicitó a todos los Órganos/Áreas/Oficinas que designe a su responsable por centro de costo para la ejecución de las actividades programadas en el POI 2019, así mismo hacerle seguimiento del cumplimiento de las metas.
4	Sincerar las metas	Para el procesos de seguimiento y evaluación del POI 2019, se debe sincerar las metas de aquellas que sobre pasan el 100% de ejecución, por lo que se debe realizar un mejor análisis en la programación de las metas físicas, pues se refleja una mala programación.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. CONCLUSIONES

a. Las modificaciones realizadas en el POI 2019 se detallan en el cuadro N° 1, modificaciones por cada centro de costos, donde se ilustra el incremento de acvidades operavas según las necesidades de cada centro de costo.

b. Según la información obtenida del Avance físico y financiero de Acvidades Operavas e inversiones por provincia de destino del (POI) 2019 – IV trimestre de la UGEL Aija, se puede observar que hay un avance sico de 85% y 75% de avance financiero anual.

c. En un alto porcentaje de la información que corresponde a las acvidades operavas programadas por los centros de costos en el IV trimestre del año 2019 refelja deficiencias sustanciales debido a la falta de mayor análisis en la etapa de programaciones y coherencia con las unidades de mediada adoptabas por cada acvidad operava, lo que en la practica la evaluación que viene a ser la comparación y conciliación de lo programado frente a los ejecutado en el IV Trimestre muestra diferencias muy marcadas. d. Para una buena ejecución del POI, es preciso que cada centro de costos, representado por los trabajadores de la UGEL Aija, se les capacite o se les brinde las orientaciones correspondientes, ya que muchos de los trabajadores, no tienen conocimiento de que se debe hacer en el aplicavo CEPLAN y su importancia de mantenerlo actualizado.

3.2. RECOMENDACIONES

a. El especialista de Planificación y Presupuesto, o el que haga sus veces debe ser el encargado permanente durante todo el año con el fin de monitorear los 25 centros de costos, con ayuda de los trabajadores de cada oficina o area de la UGEL Aija.

b. La Dirección debe promover la capacitación de los funcionarios y servidores de la UGEL Aija, con la finalidad de mejorar las capacidades e involucramiento en materia de planeamiento estratégico, específicamente en relación al Plan Operavo Instucional (POI), ya que esta demostrado que la planeación estratégica es una herramienta importante para lograr una gestión pública exitosa, lo contrario conlleva al desorden, caos y fracaso para la instución.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DREA
UGEL ANTONIO RAIMONDI LLAMELLIN
DIRECCIÓN
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

001477 - GOB. REG. DE ANCASH-EDUCACION ANTONIO RAIMONDI

Fecha: 6/02/2020



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
ANTONIO RAIMONDI

"Año de la Universalización de la Salud "

1. RESUMEN EJECUTIVO

Que, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033- 2017/CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, y que establecen pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, la propuesta de imagen de futuro del Perú al 2030, la Política General de Gobierno al 2021, y las políticas nacionales, sectoriales y territoriales.

Asimismo, el objetivo principal de esta guía establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.

El presente informe contiene la información proporcionada por las diferentes unidades orgánicas (Centros de Costos) que integran esta Unidad Ejecutora 312 UGEL Antonio Raimondi, las cuales nos ha permitido medir en forma cuantitativa y cualitativa, las metas ejecutadas de las Actividades Operativas establecidas; así como, las limitaciones o dificultades presentadas y las medidas correctivas adoptadas, que serán de utilidad para la toma de decisiones de la Institución; en la cual se programaron 119 Actividades Operativas, las cuales se encuentran distribuidos en cada uno de los centros de costos de la UGEL Antonio Raimondi; cabe precisar que no se programaron inversiones.

Es importante señalar que las Actividades Operativas del Plan Operativo Institucional 2019, se aprobó con un Presupuesto Institucional de Apertura de 19,561,851.00, financiado con Fuente de Recursos Directamente Recaudados; cada Actividad Operativa se encuentra articulado a los Objetivos Estratégicos Instituciones y Acciones Estratégicos Institucionales, de la misma manera se encuentran alineados a los Ejes de Políticas General de Gobierno, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Propuesta de imagen de futuro del Perú al 2030.

En el marco del seguimiento y la evaluación de las Actividades Operativas al IV trimestre del POI anual modificado, se realizó la consolidación de la información remitida por las diversas áreas usuarias de las UGEL Antonio Raimondi, lo que ha permitido obtener los resultados institucionales a nivel de avance físico y financiero de las Actividades Operativas por cada centro de costo, de tal manera el nivel de avance de ejecución de las Actividades Operativas está al 100%.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
ANTONIO RAIMONDI

"Año de la Universalización de la Salud "

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Plan Operativo Institucional (POI) 2019 del Pliego 441 - Gobierno Regional del Departamento de Ancash fue aprobado con Resolución Ejecutivo Regional Nº 0231 -2018 - GRA/GR-P del 29 de mayo 2018, documento que como anexo consta de 002532 folios en tomo, lo que forma parte integrante de la Presente Resolución la UGEL Antonio Raimondi. Asimismo, mediante la Resolución Ejecutivo Regional Nº 0056-2018-GRA/GR-P, de fecha 08 de febrero del 2018, se aprobó la Directiva Nº 001-18-GOBIERNO REGIONAL ANCASH/GRPPAT/SGPAT, donde se establecen los Lineamientos Metodológicos para su elaboración, implementación, seguimiento y mejora continua del Plan Operativo Institucional 2019 en el Gobierno Regional de Ancash; con la finalidad de impartir las pautas, metodologías y normas para iniciar el Planeamiento Operativo en todas las dependencias del Gobierno Regional.

El Plan Operativo Institucional 2019, del Pliego 441 - Gobierno Regional del Departamento de Ancash, podrá ser modificado y/o reformulado durante su proceso de ejecución física y presupuestal a propuesta de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de conformidad a la normativa Vigente.

El POI 2019 de la UGEL Antonio Raimondi, se aprobó con 119 Actividades Operativas programas en el sistema CEPLAN, con un monto total de meta financiera de S/. 19, 561,851.00 en el Presupuesto Institucional de Apertura 2019.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	19,561,851	19,561,851	24,420,243
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	119	119	133
N° AO e inversiones (a+b+c)	119	119	133
- Con meta Física anual NO Modificada (a)			77
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/			42
- Incorporadas (c) 4/			14
- Anuladas (d) 5/			4

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

2. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO

2.1. MODIFICACIONES

El Plan Operativo Institucional - POI 2019 de la UGEL Antonio Raimondi, se aprobó con 119 Actividades Operativas mediante la Resolución Ejecutivo Regional Nº 0231 -2018 - GRA/GR-P del 29 de mayo 2018, con un presupuesto inicial de apertura de S/. 19,561,851.00, Asimismo, durante la ejecución al IV trimestre se fue modificando la meta fisica y financiera de las Actividades Operativas; tal como se muestra en la tabla 01: No se modificaron la meta financiera 77 Actividades Operativas, meta fisica anual modificada 42 Actividades Operativa, se incorporaron 14 Actividades Operativas y fueron anulados 4 Actividades Operativas. Se incrementó el presupuesto a S/. 24, 420,243.00, con un total de 133 Actividades Operativas, de la cuales se ejecutaron las metas fisicas y financieras al 100%, que representa un nivel de cumplimiento mayor al 100%.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	5						100 %	
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	6							103 %
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	2						100 %	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	3						100 %	
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	70							100 %
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	21						100 %	
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	3						100 %	
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	1						100 %	
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	22				63 %			
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								
			TOTAL	133							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En cuanto al seguimiento y evaluación de las Actividades Operativas programadas al IV trimestre del POI anual modificado, se aprecia en la tabla 2, el avance anual de Actividades Operativas por objetivo y acciones estratègicas instituciones - POI Modificado, en la cual cada actividad se encuentran articuladas a los objetivos estratégicos y acciones estratègicas. Asimismo, se realiza el análisis correspondiente:

1. AEI.03.01 : Formación especializada, permanente y oportuna con énfasis en comprensión lectora y matemática a docentes de los diferentes niveles y modalidades

Se articularon 5 Actividades Operativas con una ejecución de avance de 100%.

2. AEI.03.02 : Servicios educativos con adecuada capacidad instalada a estudiantes del ámbito regional de Ancash.

Se articularon 6 Actividades Operativa con una ejecución de avance de 100%.

3. AEI.03.03 : material educativo distribuido en forma oportuna a las instituciones educativas.

Se articularon 2 Actividades Operativa s con una ejecución de avance de 100%.

4. AEI.03.04 : Instituciones educativas con equipamiento adecuado en el ámbito regional de Ancash.

Se articularon 3 Actividades Operativa s con una ejecución de avance de 100%.

5. AEI.06.01 : Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementados en el GRA

Se articularon 70 Actividades Operativa con una ejecución de avance de 100%.

6. AEI.06.02 : Capacidades fortalecidas del personal del GRA

Se articularon 21 Actividades Operativa con una ejecución de avance de 100%.

7. AEI.06.03 : Procesos administrativos simplificados en el GRA

Se articularon 3 Actividades Operativa con una ejecución de avance de 100%.

8. AEI.06.04 : Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración de GRA.

Se articularon 1 Actividades Operativa con una ejecución de avance de 100%.

9. AEI.06.06 : Sistema de información integral para optimizar la operatividad institucional

Se articularon 22 Actividades Operativa con una ejecución de avance de 100%.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e Inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	132					100 %		
24	PREVISION SOCIAL	1						100 %	
	TOTAL	133							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la tabla N° 3, se puede apreciar el promedio de avance fisico de las Actividades Operativas, en ese sentido se muestra en la tabla en el ítem función "Educación" 132 Actividades Operativas que se encuentran en un rango de avance anual de 75 -<100%, con un porcentaje de cumplimiento al 100% y en Previsión Social una (1) Actividad Operativa, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	6						100 %	
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	117					100 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	3						100 %	
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	7						100 %	
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN UGEL ANTONIO RAIMONDI LLAMELLIN DIRECCIÓN AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	133							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la tabla N° 4, la Política General de Gobierno 2021, que orientan el desarrollo y actualización de políticas nacionales, planes e intervenciones gubernamentales; y se encuentran en concordancia con las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Propuesta de imagen de futuro del Perú al 2030;

Que, el gobierno tiene como prioridad lograr un país descentralizado, basado en el diálogo en el que el Estado es capaz de llevar servicios básicos y oportunidades de desarrollo a todos los ámbitos territoriales del país.

Asimismo, las Actividades Operativas POI 2019 Anual Modificado de la UGEL Antonio Raimondi, se encuentran alineados a la Política General de Gobierno 2021; en la cual se realiza el análisis de cumplimiento del avance al IV trimestre de las Actividades Operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional en los siguientes lineamientos de los Ejes:

EJE.02. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad

- **LIN.02.02. Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural**

  En base a los Lineamientos Prioritarios de la Política General del Gobierno al 2021; se articularon 117 Actividades Operativas, teniendo como avance anual al IV trimestre el 100% de ejecución en un rango de 75 - < 100%.

EJE.03. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.

- **LIN.03.02 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.**

  Se articularon 3 Actividades Operativas, con una ejecución de avance de 100%.

EJE.04. Desarrollo social y bienestar de la población

- **LIN.04.03. Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.**

  Se articularon 5 actividades operativas con una ejecución de avance de 100%.

- **LIN.00.00. No Priorizado**

  Se articularon 7 actividades operativas con una ejecución de avance de 100%.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ORGANO DE DIRECCIÓN	0						
01.01 : DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	0						
01.01.01 : DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	10	11,337	100 %	21 %	50 %	73 %	100 %
02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
02.02 : OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI	2	3,817	100 %	18 %	45 %	73 %	100 %
03 : ORGANO DE APOYO	0						
03.01 : AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO	0						
03.01.01 : DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II-AGA	8	156,377	8 %	1 %	11 %	76 %	82 %
03.01.02 : CONTABILIDAD	2	6,610	100 %	20 %	40 %	70 %	100 %
03.01.03 : TESORERIA	4	1,447	100 %	11 %	44 %	68 %	100 %
03.01.04 : ABASTECIMIENTO_P	0						
03.01.04.01 : ABASTECIMIENTO	8	332,726	75 %	3 %	53 %	71 %	100 %
03.01.04.02 : ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL	3	30,918		21 %	40 %	100 %	100 %
03.01.05 : PERSONAL	2	400	100 %	23 %	48 %	74 %	100 %
03.01.06 : PLANILLA E INFORMATICA	22	22,885,466	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
03.01.07 : ESCALAFON	1	204	100 %	47 %	64 %	83 %	100 %
04 : ORGANO DE LINEA	0						
04.01 : ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	0						
04.01.01 : JEFE DE GESTIÓN PEDAGOGICA	17	197,016	103 %	13 %	35 %	57 %	102 %
04.01.02 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL	10	508,690	100 %	14 %	40 %	70 %	100 %
04.01.03 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	4	214,412	100 %	21 %	41 %	63 %	100 %
04.01.04 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA EIB	3	2,200		33 %	73 %	100 %	100 %
04.01.05 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	0						
04.01.05.01 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	3	5,542	100 %	21 %	32 %	64 %	100 %
04.01.05.02 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA - TOE	9	37,615	100 %	4 %	77 %	91 %	99 %
04.01.05.03 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN COMUNICACIÓN	3	1,000	100 %	13 %	49 %	87 %	100 %
04.01.05.04 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN CTA	1	2,000		33 %	33 %	100 %	100 %
04.01.05.05 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN CIENCIAS SOCIALES	2	1,600		9 %	73 %	100 %	100 %
04.01.06 : SERVICIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	4	5,400		0 %	18 %	100 %	100 %
04.02 : ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	0						
04.02.01 : DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II-AGI	7	11,935	100 %	16 %	54 %	77 %	100 %
04.02.02 : FINANZAS	4	2,101	100 %	4 %	97 %	99 %	100 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
04.02.03 : ESTADISTICA	4	1,431	100 %	21 %	157 %	188 %	195 %
TOTAL	133	24,420,243					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Los resultados de la evaluación de Actividades Operativas de la tabla 05, presentan el porcentaje de avance por trimestre, sin embargo el periodo que se ha evaluado es el IV trimestre, en consecuencia a continuación se presentan los principales logros alcanzados por cada centro de costos de la UGEL Antonio Raimondi.

En el centro de costo responsable "Área de Gestión Administrativa", en cuanto a las Actividades Operativas: Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular de los tres niveles, ejecución de pago por gasto de sepelio y luto del personal activo, contrato administrativo de servicios CAS sede, pago de vacaciones truncas del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas de educación básica regular - nivel secundaria (JEC), Pago de los servicios básicos y otras actividades relacionado al centro de costo responsable se logró una ejecución del 100% de las metas fisicas y financieras programadas.

Asimismo, en el centro de costo responsable "Área de Gestión Pedagógica", en sus actividades: Mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento en los tres niveles, día de logro regional EBR, acciones pedagógicas en marco a la gestión del currículo nivel inicial y otras actividades relacionado al centro de costo responsable se logró una ejecución del 100% de las metas fisicas y financieras programadas.

Respecto a los demás centros de costos responsables, se observa en la tabla 05 que las Actividades Operativas tienen un avance de ejecución fisica y financiera del 100%.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Analisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0203 : ANTONIO RAIMONDI	133	24,420,243	99 %	24 %	49 %	74 %	100 %	22 %	44 %	68 %	100 %
TOTAL	133	24,420,243									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En cuanto a la tabla N° 6, el avance físico y financiero de las Actividades Operativas por provincia de destino - POI Modificado, se programó 133 Actividades Operativas en la Provincia de Antonio Raimondi con un monto total de las metas financieras reprogramadas de las Actividades Operativas de S/. 24, 420,243.00 en base al Presupuesto Institucional Modificado, en el cual se puede observar el avance físico respecto a su meta trimestral de 99%. Asimismo, el avance financiero anual de las Actividades Operativas al 100%.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e Inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
25 - 50%	24	28	4		
50 - 75%	6	35	30	1	800.00
75 - <100%			22		
100%	17	32	57	129	24,388,104.96
Mayor de 100%		1	1	2	3,903.00
Sin ejecución	59	34	19	1	27,435.00
<25%	27	3			-
TOTAL	133	133	133	133	24,420,242.96

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Se observa en la tabla 7, con relación del avance físico de las Actividades Operativas según Rango; de acuerdo a los resultados obtenidos al VI trimestre, se tiene que la mayoriá de las Actividades Operativas, se ubican en un nivel de Rango de avance 100% (129 AO), una (1 AO) se encuentra en un Rango de avance de 50 - 75%, dos (2 AO) en un Rango de avance mayor de 100%. Asimismo, de las Actividades Operativas no ejecutadas, una (1 AO) no se encuentra programada a ejecutar durante el IV trimestre.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
ANTONIO RAIMONDI

"Año de la Universalización de la Salud "

2.3 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Entre las principales medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas se mencionan lo siguiente:

- Implementar mecanismos de articulación entre los sistemas administrativos transversales de Planeamiento Estratégico, de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, de Presupuesto Público y Abastecimiento para la elaboración del POI - Programación CN - Formulación de Presupuesto que involucre a las áreas usuarias declaradas como centros de costos en la UGEL Antonio Raimondi con la finalidad de fortalecer la eficiencia en el uso de los recursos públicos para obtener los resultados esperados.
- Implementar mecanismos de control para las solicitudes de las notas modificatorias por parte de los centros de costos, que afectan la programación y el alcance de las metas fisicas

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
ANTONIO RAIMONDI

"Año de la Universalización de la Salud "

2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

En el marco de la mejora continua respecto al planeamiento institucional, se han implementado las siguientes acciones:

- Se realizó el seguimiento mensual de cada Actividad Operativa, en cuanto a sus metas fisicas y financieras.
- Se coordinó oportunamente con cada centro de costo responsable, con el fin de dar el cumplimiento a las metas programas de cada Actividad Operativa.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
ANTONIO RAIMONDI

"Año de la Universalización de la Salud "

CONCLUCIONES

- El POI 2019 de la UGEL Antonio Raimondi, se elaboró en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD; encontrándose alineado a los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicos Institucionales.
- El POI 2019 de la UGEL Antonio Raimondi, se programó con 119 Actividades Operativas en el sistema CEPLAN, con un monto total de meta financiera de S/. 19, 561,851.00.
- En cuanto a la ejecución física, se logró un avance al 100 % y con una ejecución presupuestal de 99.9% al IV Trimestre.
- Mejorar y fortalecer las coordinaciones entre las distintas áreas de la UGEL Antonio Raimondi.

RECOMENDACIONES

La UGEL Antonio Raimondi, sugiere las recomendaciones siguientes:

- Los Centros de Costos de la UGEL Antonio Raimondi gestionen sus requerimientos de bienes y servicios con anticipación, a fin de garantizar la implementación de las Actividades Operativas de manera oportuna.
- Fortalecer las capacidades del personal en las distintas áreas de la UGEL Antonio Raimondi, a través de talleres o cursos en la implementación de los Sistemas Administrativos Transversales en el marco de la modernización del Estado

RESEMUN DE EJECUCIÓN DE GASTO A NIVEL DE CATEGORIAS PRESUPUESTALES - UGEL ANTONIO RAIMONDI

Categoria Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	16,645,005	20,570,589	20,567,718	20,567,718	20,567,718	20,567,718	20,567,718	100.0
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	3,470	3,470	3,470	3,470	3,470	3,470	100.0
9001: ACCIONES CENTRALES	1,459,413	2,128,780	2,100,234	2,097,234	2,097,234	2,097,234	2,097,234	98.5
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,457,433	1,717,404	1,717,404	1,717,404	1,717,404	1,717,404	1,717,404	100.0
TOTAL	19,561,851	24,420,243	24,388,826	24,385,826	24,385,826	24,385,826	24,385,826	99.9

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL UGEL ANTONIO RAIMONDI LLAMELLIN AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

001479 - GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - ASUNCION

Fecha: 10/02/2020

1. Resumen Ejecutivo

Se realizo el seguimiento de actividades operativas de meta física y financiera programadas por cada centro de costo, se utilizo el aplicativo CEPLAN V.01, en esta etapa se registra la meta física y financiera de cada Actividad Operativa (AO), el seguimiento realizado es aprobado o rechazado según el caso por el usuario supervisor de la entidad.

El reporte ANEXO B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA, es un consolidado del seguimiento realizado por cada centro de costo y por actividad operativa, articuladas al Objetivo Estratégico Institucional (OEI) y a las Acción Estratégica Institucional (AEI), además de ser el insumo principal para observar el avance de registro de Actividad Operativa (AO) para realizar correcciones de las mismas y en lo posible poder desarrollar el análisis de modificaciones realizadas en el POI.

En el 4to trimestre se crearon nuevas actividades operativas como pago de incentivo al desempeño escolar (bono escuela); además se incorporó presupuesto que financiaron intervenciones pedagógicas tales como; pago de segundo tramo de asignaciones temporales a profesores y auxiliares de educación, costo diferencial de la remuneración integra mensual (RIM) de profesores nombrados y contratados, pago asignación tiempo de servicios (ATS) y compensación de tiempo servicio (CTS) de profesores y auxiliares de educación, costo pago de la asignación por jornada de trabajo adicional, crédito de partida deficitaria (pago de pensiones), devolución de los montos descontados de la bonificación DU 037-94 e incentivo para la incorporación de profesores a la carrera pública magisterial año 2018 y 2017. El Módulo de Evaluación de Implementación del POI, es una herramienta que no permite registrar información útil para emitir informe de evaluación según lo estipulado en la guía para el planeamiento institucional (Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD).

En el reporte de seguimiento trimestral del Plan Operativo Institucional (POI), se puede aprecia las actividades operativas (AO) programadas al 4to trimestre y ejecutadas en dicho periodo de seguimiento (octubre, noviembre y diciembre), del aspecto físico y financiero; en total general se tiene que la asignación financiera modificado fue de S/ 12,675,357.00 (Anual) el cual es consistente comparado con el PIM, la ejecución financiera anual fue de S/ 12,497,394.39 correspondiendo un 98.60% lo ejecutado; la programación financiera al 4to trimestre es de S/ 4,086,828.60 y la ejecución al 4do trimestre asciende a S/ 3,784,726.17; se tiene un 92.60% de ejecución financiera total. El Presupuesto Inicial de apertura (PIA) fue de S/ 10,441,979.00.

Descripción general

El POI aprobado y consistente con el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA-2019) tenía 158 Actividades Operativas (AO), teniendo una meta financiera de S/ 10,441,979.00; al modificar el POI se incrementó a 184 AO con meta financiera de S/ 12,675,357. Se priorizo las siguientes acciones estratégicas: Mejorar los Servicios Educativos en la Región Ancash (OEI.03), Modernizar la Gestión Institucional (OEI.06) y se alineo a los ejes de Política de General de Gobierno siguientes: Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad (EJE.02) y Desarrollo social y bienestar de la población (EJE.04). Se incorporaron 26 nuevas actividades operativas tal como se pude preciar el la figura, durante todo el año por un monto de S/ 621,450.00.



Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	10,441,979	10,441,979	12,675,357
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	158	158	184
N° AO e inversiones (a+b+c)	158	158	184
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			139
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			19
- Incorporadas (c) 4/			26
- Anuladas (d) 5/			0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Para la presente evaluación se considera AO e inversiones al cierre del 4to trimestre cuentan con meta física anual mayor a cero; al observar la Tabla 1 (Modificaciones) se puede apreciar que existe variación de en meta financiera y física de POI consistencia con PIA vs POI modificado; El monto total de las metas financieras es de S/10,441,979 con 158 AO (POI aprobado); la meta financiera del POI modificado es de S/ 12,675,357, que es consistente con el Presupuesto Inicial de Modificado (PIM) al IV trimestre, se tiene 184 Actividades Operativas (AO), Nro de inversiones 0, AO con meta física anual no modificado 139, con meta física anual modificada 19, incorporadas 26 y anuladas 0 AO.

Las siguientes 26 AO son incorporadas al cierre del IV trimestre procedemos a describir la Actividad Operativa ID: *19AO001685116, 19AO001702250, 19AO001691601, 19AO001685082, 19AO001728363, 19AO001685085, 19AO001728365, 19AO001728369, 19AO001738567, 19AO001685093, 19AO001728366, 19AO001728372, 19AO001738569, 19AO001685107, 19AO001733353, 19AO001733358, 19AO001733365, 19AO001685411, 19AO001705254, 19AO001705256, 19AO001705260, 19AO001705261, 19AO001705262, 19AO001705332, 19AO001705335 y 19AO001716635*, siendo las AO más relevantes las relacionadas a PAGO DEL BONO DE INCENTIVO AL DESEMPEÑO ESCOLAR – PRIMARIA, PAGO DEL BONO DE INCENTIVO AL DESEMPEÑO ESCOLAR – SECUNDARIA con meta financiera de S/ 105,585.00; MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN FOCALIZADAS EN MARCO DEL FED - BIENES Y SERVICIOS por S/ 54,949.00 y PAGO DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS) PERSONAL DOCENTE CONTRATADO – SECUNDARIA por S/ 30,853.00 estas vienen a ser las AO incorporadas más notables.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	6			39 %				
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	9					99 %		
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	16					100 %		
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	57					87 %		
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	32				63 %			
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	4				62 %			
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	4				66 %			
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	56					99 %		
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	184							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla 2 (PEI) distribuye los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) con sus respectivas Acciones Estratégicas Institucionales (AIE) y Actividades Operativas (AO) del Plan estratégico Institucional del Gobierno Regional de Ancash; se tiene en consideración el Avance físico de las 184 AO al cierre del IV trimestre respecto a su meta anual (Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras).

El OEI.03-MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH, la AEI.03.01-FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES tiene 6 AO con 39% de avance anual de AO, la AEI.03.02-SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH, tiene 9 AO con 99% de avance anual de AO, la AEI.03.03-MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS cuanta con 16 AO con 100% de avance anual de AO.

EL OEI.06-MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL, la AEI.06.01-SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA tiene 57 AO con 97% de avance anual de AO, la AEI.06.02- CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA tiene 32 AO con 63% de avance anual de AO, la AEI.06.03-PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA cuenta con 4 AO con 62% de avance anual de AO, la AEI.06.04-INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA tiene 4 AO con 66% de de avance anual de AO y la AEI.06.06-SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL cuanta con 56 AO con 99% de avance anual de AO.

Es necesario resaltar que la AEI.06.06-SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LAOPERATIVIDAD INSTITUCIONAL, concentra 56 AO los cuales están relacionados a AO de pago de remuneración de personal de la Unidad Ejecutora el cual concentra más del 85.81% de la metas financieras.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	183					99 %		
24	PREVISION SOCIAL	1						100 %	
	TOTAL	184							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Educación asunción tiene dos principales funciones a cumplir en gasto publico 22-Educacion y 24-Prevision Social, en la primera está concentrada 184 AO con avance anual de AO del 99%, y 1 AO (19AO000335647-PAGO DE REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES DE PENSIONISTAS DL 20530) con avance anual de AO del 100%. Este avance es al cierre del trimestre respecto a su meta física anual (Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras)

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.								
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	125					97 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	57					100 %		
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	2					98 %		
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	184							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

La Política General de Gobierno al 2021 se desarrolla sobre cinco ejes, que se encuentran interrelacionados y que guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país (DS N° 056-2018-PCM); se puede apreciar en la Tabla 4 (PGG), el EJE.02- Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad, LIN.02.02- Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural, cuanta con 125 AO con avance anual del 97%. El EJE.04- Desarrollo social y bienestar de la población, LIN.04.03- Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas tiene 57 AO con avance anual del 100% y LIN.04.06- Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia tiene 2 *AO(19AO001685411-IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR, 19AO001705332- DESARROLLO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2019)* con avance anual del 98%. Estos avances son al cierre del trimestre respecto a su meta anual (Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras).

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : DIRECCION GENERAL UGEL ASUNCION	0						
01.01 : DIRECCION GENERAL	6	6,223	68 %	15 %	43 %	70 %	85 %
01.01.01 : TRÁMITE DOCUMENTARIO	1	505		0 %	0 %	0 %	0 %
01.01.02 : IMAGEN INSTITUCIONAL	2	5,390	67 %	12 %	38 %	74 %	85 %
01.01.03 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	4	4,197	85 %	11 %	41 %	61 %	76 %
02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
02.01 : OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	6	6,584	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
03 : AREA DE ADMINISTRACION	0						
03.01 : JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4	194,133	35 %	14 %	36 %	59 %	73 %
03.01.01 : ABASTECIMIENTO	30	377,210	99 %	10 %	42 %	56 %	100 %
03.01.02 : ALMACEN	1	2,339	67 %	8 %	33 %	58 %	75 %
03.01.03 : PATRIMONIO	1	5,776		50 %	75 %	75 %	75 %
03.01.04 : CONTABILIDAD	1	4,879	67 %	17 %	42 %	67 %	83 %
03.01.05 : TESORERIA	1	4,659	67 %	17 %	42 %	67 %	83 %
03.01.06 : PERSONAL	2	7,376	67 %	17 %	42 %	67 %	83 %
03.01.07 : ESCALAFÓN	3	3,246	67 %	0 %	15 %	29 %	39 %
03.01.08 : FINANZAS	4	4,432	67 %	18 %	49 %	96 %	98 %
03.01.09 : PLANILLA	37	11,880,081	100 %	24 %	48 %	74 %	100 %
04 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0						
04.01 : JEFE DE GESTION PEDAGOGICA	13	24,521	88 %	1 %	35 %	49 %	86 %
04.01.01 : ESPECIALISTA EDUCACION INICIAL	12	89,505	93 %	0 %	2 %	7 %	89 %
04.01.02 : ESPECIALISTA DE EDUCACION PRIMARIA	7	15,759	97 %	1 %	20 %	33 %	52 %
04.01.03 : ESPECIALISTA DE EDUCACION-EIB	8	4,973	78 %	6 %	49 %	72 %	94 %
04.01.04 : ESPECIALISTA DE EDUCACION SECUNDARIA-COMUNICACIÓN	7	6,864	12 %	7 %	20 %	39 %	47 %
04.01.05 : ESPECIALISTA DE EDUCACION SECUNDARIA-MATEMÁTICA	4	2,818	67 %	4 %	31 %	87 %	96 %
04.01.06 : ESPECIALISTA DE EDUCACION SECUNDARIA-CTA	7	4,999	81 %	6 %	23 %	65 %	91 %
04.01.07 : ESPECIALISTA DE EDUCACION SECUNDARIA-CCSS	5	3,449	67 %	8 %	45 %	77 %	92 %
04.01.08 : ESPECIALISTA DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0						
05 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
05.01 : JEFE DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
05.01.01 : PLANIFICACION	6	5,830	67 %	38 %	65 %	72 %	77 %
05.01.02 : ESTADISTICA	4	4,398	67 %	2 %	34 %	37 %	39 %
05.01.03 : RACIONALIZACION	5	1,890		14 %	58 %	94 %	94 %
05.01.04 : INFRAESTRUCTURA	2	2,271	100 %	0 %	50 %	50 %	76 %
05.01.05 : ESPECIALISTA EN CONVIVENCIA ESCOLAR	1	1,050	0 %	0 %	0 %	67 %	67 %
TOTAL	184	12,675,357					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

El centro de costo (CC) 01.01.01- TRÁMITE DOCUMENTARIO, tiene asignado la AO (*19AO000117897- IMPLEMENTAR EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD CONFORME AL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS (SNA)*), al cierre del IV trimestre no se realiza esta actividad por problemas de logística. Las *6 AO (19AO000150410-CAPACITACIONES EN ACCIONES DE CONTROL, 19AO000150413- AUDITORIA DEL CUMPLIMIENTO, 19AO000150416- SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO, 19AO000150421- IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORIA, 19AO000150424- EVALUACIÓN DE DENUNCIAS y 19AO000150425- EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO)* del centro de costo Oficina de Control Institucional no ejecutan por no contar con un responsable en esta oficina. *El CC 05.01.05 : ESPECIALISTA EN CONVIVENCIA ESCOLAR* no presenta avance físico del trimestre acumulado puesto que por error no se registró dicho valor en la etapa de seguimiento.

La Tabla 5 (centros de costos), muestra el Nro de AO, monto asignado y avance físico anual; el centro de costo 03.01.09-PLANILLA tiene 37 AO con S/ 11,880,081 de monto asignado y un 100% de avance físico anual (T4), es notorio que la mayor asignación financiera está orientada a AO de pago de remuneraciones y obligaciones sociales. El centro de costo de 03.01.01-ABASTECIMIENTO es el segundo en concentrar mayores recursos tiene 30 AO con S/ 377,210 soles y un 100% de avance físico anual (T4), la siguiente en manejo de fondos públicos es el centro de consto 03.01-JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA cuanta con 4 AO con S/ 194,133 soles y un 73% de avance físico anual (T4). El monto es el total de las metas física reprogramadas de las AO; el avance físico de las OA es al cierre del trimestre respecto a su meta anual (Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras-T4).

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0204 : ASUNCION	184	12,675,357	98 %	23 %	48 %	72 %	99 %	21 %	47 %	69 %	99 %
TOTAL	184	12,675,357									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

El total de Actividades Operativas (AO) a nivel de provincia de Asunción es de 184 con un monto de S/ 12,675,357 (PIM) soles con avance físico de las AO respecto a su trimestre IV del 99%. La Tabla 6 (Provincias) nos muestra un Avance físico anual del 23% 1er Trimestre, 48% 2do Trimestre, 72% 3er Trimestre y 99% 4to Trimestre; en Avance Financiero Anual se tiene 21% 1er Trimestre, 47% 2do Trimestre, 69% 3er Trimestre y 99% 4to Trimestre como podemos observar el avance físico es consistente con el avance financiero no existiendo mucha diferencia porcentual entre ambas mediciones.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	133	77	62	39	58,949.00
<25%	29	4		1	2,060.00
25 - 50%	17	45	9	2	3,863.00
50 - 75%	3	31	56	23	46,127.00
75 - <100%		2	18	28	225,858.00
100%	2	25	39	91	12,338,500.00
Mayor de 100%					
TOTAL	184	184	184	184	12,675,357.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

El rango de avance de Actividades Operativas (AO), se tiene que al 4to Trimestre 39 AO sin ejecución, estas AO en su mayoría no fueron ejecutadas por problemas de asignación financiera reasignadas a otras AO priorizadas el POI; 1 AO-4T está en al rango de <25% con S/ 2,060.00, 2-4T AO dentro del rango 25 - 50% con S/ 3,863.00, 23-4T AO entre al rango 50 - 75% con S/ 46,127.00, 28-4T AO dentro del rango 75 - <100% con S/ 225,858.00 y 91-4T AO al 100% de avance con S/ 12,338,500.00. El rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada (CEPLAN V.01.); con monto total de S/ 12,675,357.00 relacionado al PIM del año fiscal 2019.

2.3 Medidas para el cumplimiento de metas

Nuestra entidad realizo coordinaciones con las jefaturas de las áreas operativas y con los centros de costo para verificar el seguimiento de metas físicas y financieras para cada AO, además solicito información para incorporación de nuevas actividades operativas que implicaba modificaciones de Plan Operativo Institucional (POI), el desarrollo de estas acciones consensuadas contribuirá a cumplir con los OEI y AEI plasmadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y/o tomar medidas correctivas para mejorar los procesos de ejecución de actividades operativas AO del POI.

Algunas metas planteadas, no se vienen ejecutando por problemas en el procesos de solicitudes de ejecución de AO en área usuario, por lo que se coordinó que cada centro de costo y/o área usuario solicite a la Of. de abastecimiento, que les brinde la asistencia técnica necesaria para realizar los pedidos correctamente vinculadas a AO que vienen a ser tareas en el SIGA.

2.4 Medidas para la mejora continua

Que el Área de Administración y las otras áreas de nuestra entidad, realice coordinaciones con la Of. de Planificación respecto a incorporaciones presupuestales, modificaciones del plan operativo (POI) e incorporación actividades operativas (AO) a cumplir con los presupuestos asignados; articuladas a objetivos y acciones estratégicas a nivel de pliego presupuestal, de esta manera evitaríamos la desorganización en la ejecución de los recursos asignados a nuestra entidad.

Los funcionarios jerárquicos de nuestra entidad en coordinación con los responsables de centros de costo tomen mayor interés de cumplir con registrar el seguimiento de actividades operativas (AO) programadas del POI teniendo en cuanta la meta física y financiera de cada AO; que el proceso de ejecución presupuestal vincule claramente el enfoque de articulación de sistemas administrativos transversales – STAs, teniendo en cuenta el cuadro de necesidades programada en el SIGA, el plan anual de adquisidores y contrataciones a las actividades operativas del POI que vienen a ser tareas del SIGA.

Que las jefaturas de cada área operativa comunique oportunamente a los responsables de centros de costo de las actividades pendientes por realizar así como la asignación financiera que tiene disponible en estas AO.

Es necesario que el aplicativo (CEPLAN V.01) realice vinculación y/o articulación con reportes de incorporación de transferencias presupuestales del SIAF, de esta manera se evitara cometer errores de registro en el sistema y evitar en lo posible revisiones y verificaciones de reporte emitidos por el CEPLAN V.01. y la corrección en el aplicativo.

3. Conclusiones y Recomendaciones

El módulo de implementación y evaluación del aplicativo web CEPLAN V.01., en el ítem evaluación de cumplimiento las tablas no brinda una explicación clara y precisa de los resultados numéricos ahí plasmados puesto las ponderaciones calculan promedios de avances físicos, se tuvo cierta dificultad en realizar la interpretaciones, por otra parte si ayudo en acelerar el proceso de escritura de informe de análisis de cumplimiento.

Las reasignaciones y/o reprogramaciones financieras echas, no se comunicaron en el tiempo pertinente este echo causo que muchas actividades operativas (AO) programadas para el 4er trimestre no se ejecutaran por falta de disponibilidad financiera, como consecuencia de esta acción se generó, registro nuevas AO que justificaran la ejecución física y financiera de AO. Las actividades operativas del centro de costo (ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL), no se ejecutaron ninguna actividad ya que al cierre del año fiscal 2019, no se cuenta personal en esta área operativa.

Para el registro de seguimiento posterior al del 4er trimestre es recomendable que toda modificación del POI que implique reasignaciones y/o reprogramaciones financieras y físicas, sean adoptadas en forma conjunta por todos los integrantes de la Comisión de Planeamiento Estratégico de nuestra entidad.

Los centros de costo no cumplen con realizar el registro de seguimiento de actividades operativas (AO), en los plazos indicados. Se recomienda que los responsables de centros costo tengan a bien realizar el seguimiento dentro de los periodos establecidos en la normatividad.

Las coordinaciones con el área presupuesto no se realizan adecuadamente, puesto que al haber transferencias presupuestales de diferente índole; la oficina de planificación desconoce este hecho por lo que no se llega a modificar y/o incorporar nuevas actividades a tiempo; es recomendable que la comunicación entre estas dos oficinas será fluida.

Se tiene dificultad en el registro (CEPLAN V.01.) de modificaciones y/o incorporaciones (reprogramación) de actividades operativas, es necesario que el sistema incorpore automáticamente y/o enlace con el SIAF las incorporaciones de trasferencias presupuestales que impliqué modificaciones del POI.

Análisis Adicional

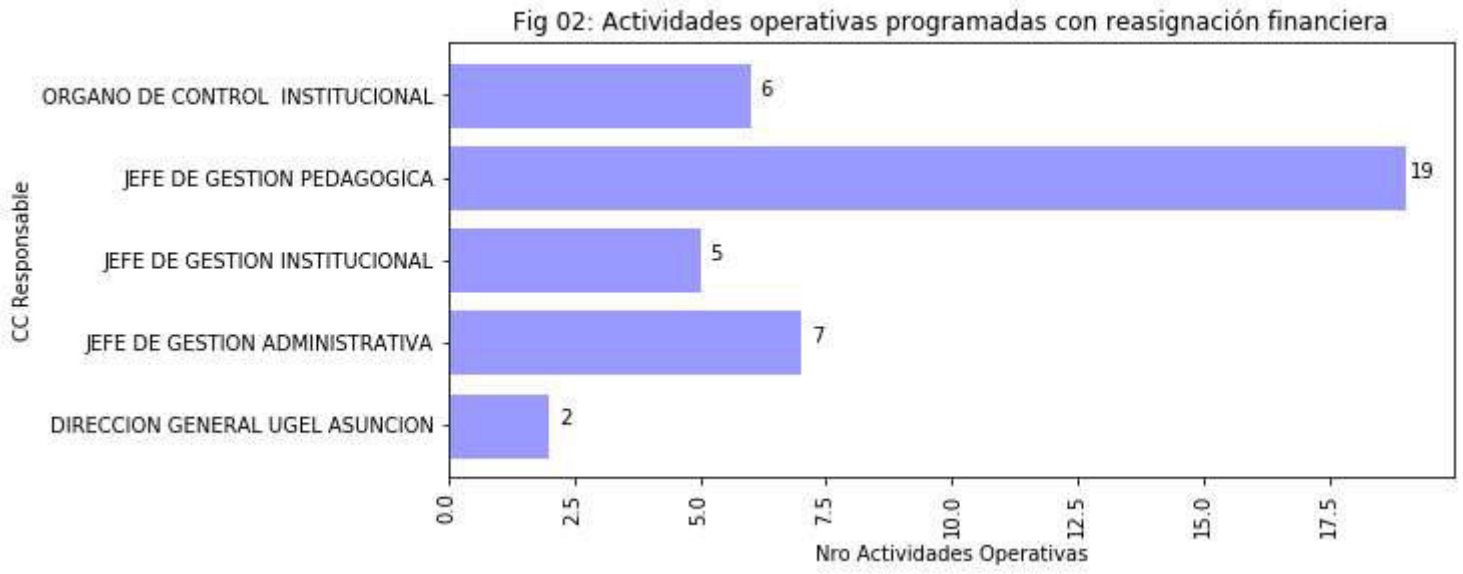

Como observamos en la Fig. 02, se tiene 39 actividades operativas (AO), de la cual la meta financiera fue reasignada para financiar otras AO; las AO con reprogramación financiera S/. 0 de mayor monto son las siguientes: 19AO000150479- EJECUCION DE FONDOS PARA PAGOS EN EFECTIVOS (CAJA CHICA), 19AO000150381- FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN REGIONAL EN ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE EDUCACIÓN – MATEMÁTICA, 19AO000150451- FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN EN ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE EDUCACIÓN – EIB, entre otras; el centro de costo responsable que tiene más AO reasignadas es JEFE DE GESTION PEDAGOGICA; S/ 74 420 financiaron en mayor medida la AO 19AO001691601- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVERSOS PARA GESTIÓN DE ENTIDAD (CC- JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA).

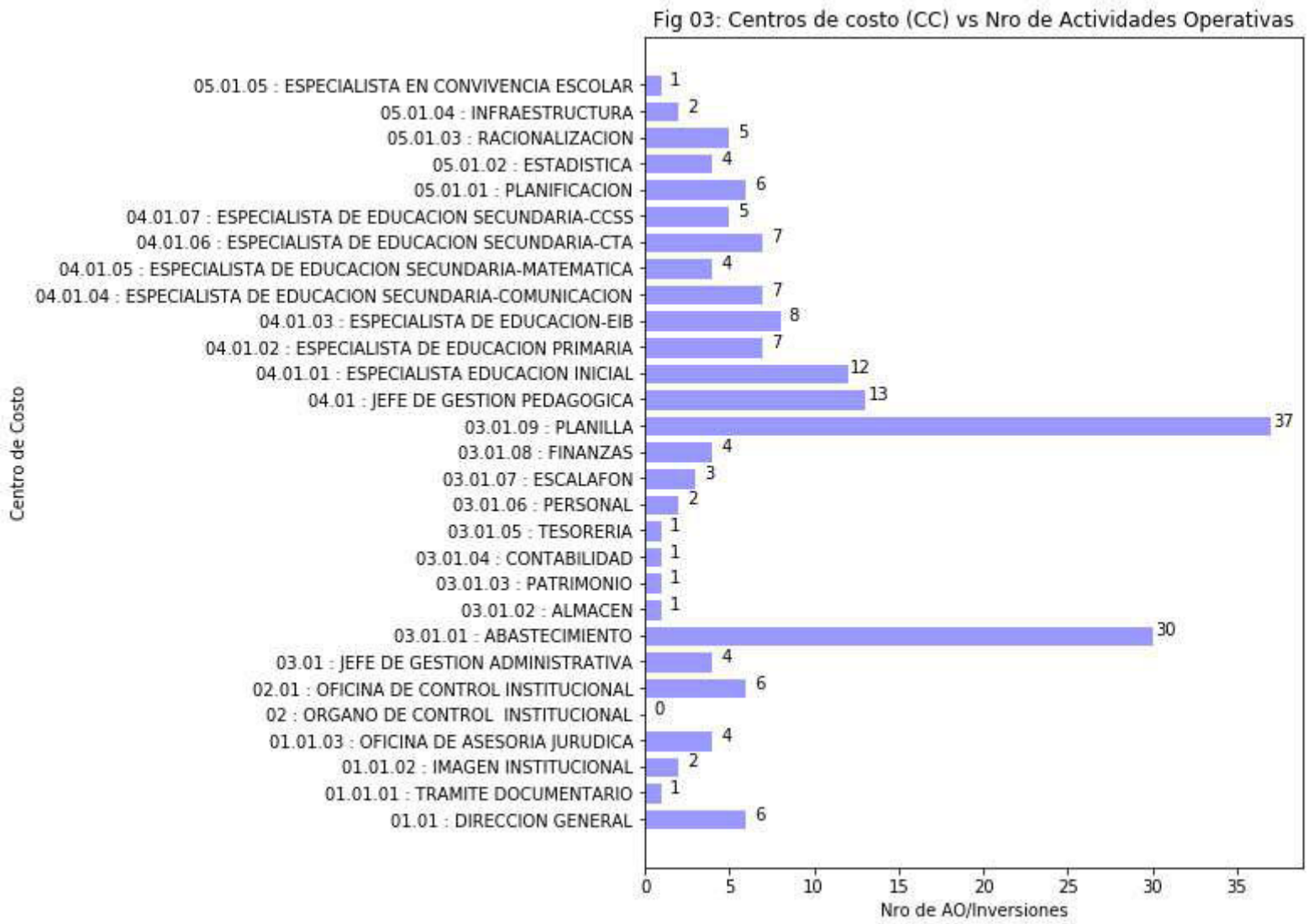

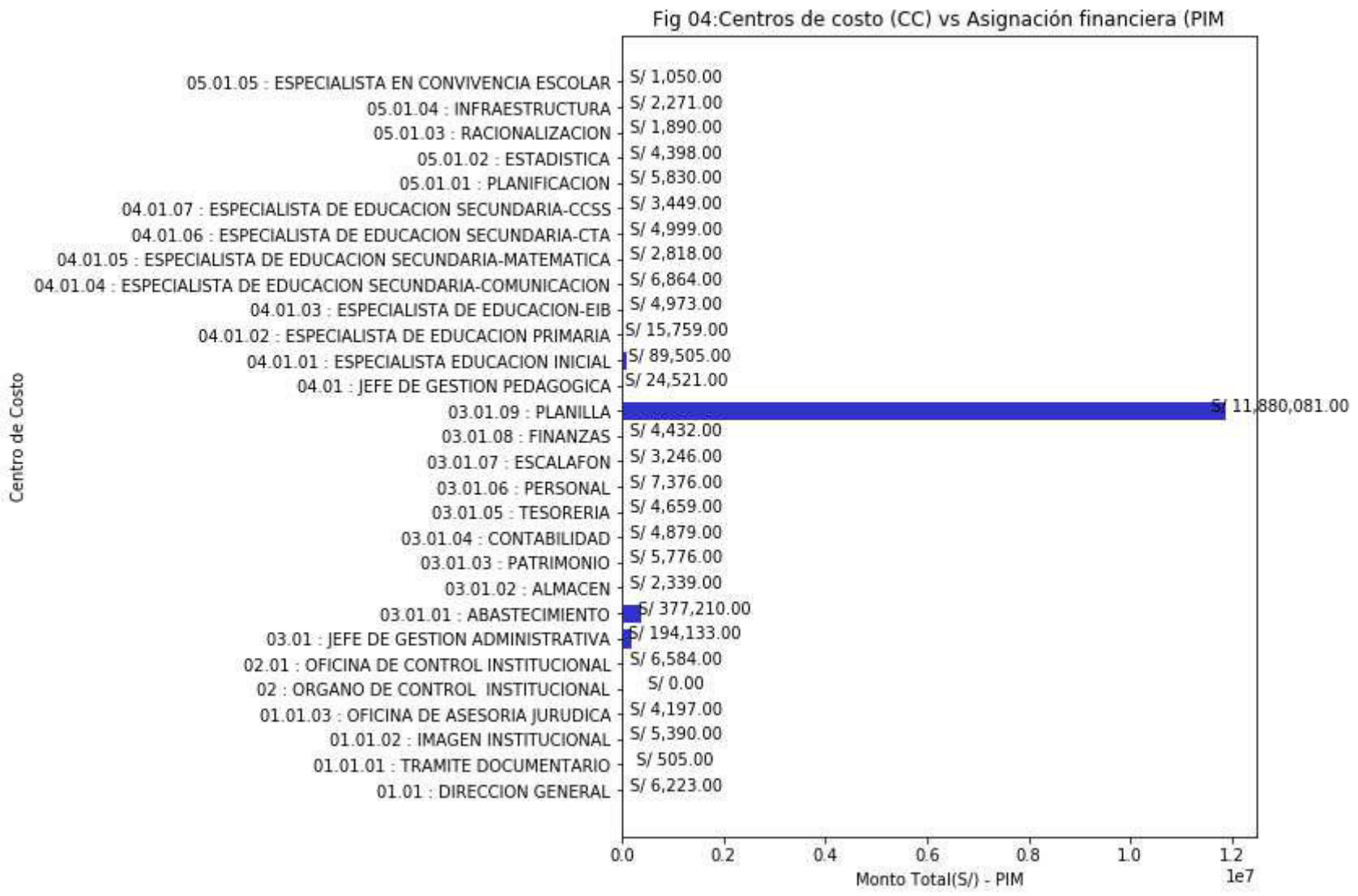

En la Fig. 03 podemos apreciar que los centros de costo de planilla, abastecimiento y la jefatura de gestion pedagogica cooncentran la mayor cantidad de actividades iperativas con 37, 30 y 13 AO; la Fig. 03 el CC planilla tiene la mayor asignacion finaciera con S/ 11,880,081.00, seguido de administracion con S/ 377,210.00, el centro de costo control institucional no ejecuto ningun monto por no tener un responsable a la fecha.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2019

INFORME DE EVALUACIÓN EIMPLEMENTACION DEL POI UGEL BOLOGNESI

La UGEL Bolognesi, orienta la formulación del Plan Operativo Institucional 2019, en el marco a los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales, determinadas en el PEI 2018-2020, aprobado con R. E. R. Nº 0026-2018-GRA/GR-P y el Plan de Desarrollo Concertado (PDRC) de la Región Ancash 2016- 2021, contando para ello con la asistencia técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN); y en los documentos de carácter técnico normativo emitidos para orientar el proceso de Gestión, estableciendo pautas y criterios metodológicos en el enfoque de un Presupuesto por Resultados, que permitan asegurar el logro de objetivos y metas institucionales propuestas, a fin de garantizar el desarrollo educativo local, teniendo como base el derecho a una educación de calidad.

En cumplimiento a la Ley 28441, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30693.- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, se continuará y fortalecerá el Presupuesto por Resultados (PpR) como una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de una definición previa de resultados a alcanzar.

En el presente Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora N° 313 - UGEL Bolognesi, se consignan a los siguientes Programas Presupuestales:

- PP 0090 Programa Estratégico Logros de Aprendizaje.
- 9001 Acciones Centrales
- 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

La UGEL Bolognesi, se encuentra en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia para conseguir los objetivos de desarrollo educativo delimitados en el Proyecto Educativo Local y revertir los resultados de la evaluación censal, en cuanto a: Comprensión lectora, razonamiento lógico matemático

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	25,923,276	25,923,276	33,290,818
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	196	174	204
N° AO e inversiones (a+b+c)	196	174	204
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			58
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			95
- Incorporadas (c) 4/			51
- Anuladas (d) 5/			44

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

- LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE BOLOGNESI CUENTA UN MONTO TOTAL DE LAS METAS FINANCIERAS APROBADAS S/. 25,923,276.00, CON 196
  ACTIVIDADES OPERATIVAS.
- POI CONSISTENTES CON EL PIA DE S/. 25,923,276.00 CON 174 AO.
- EN CUANTO AL POI MODIFICADO EN METAS FINANCIERAS ES DE S/. 33,290,818.00, CON 204 AO, DE LAS CUALES 58 CON META FISICA ANUAL NO MODIFICADA, 95 CON META FISICA ANUAL MODIFICADA Y 55 INCORPORADAS Y 44 ANULADAS, TODO ELLO AL II SEMESTRE 2019.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	21						100 %	
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	35							104 %
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	131					98 %		
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	2						100 %	
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA								
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.								
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	15					75 %		
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	204							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

AVANCE ANUAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - POI MODIFICADO

EL OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH CUENTA CON LAS SIGUEINTES AEI:

- AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CONENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, CON 21 AO A UN AVANCE DE 100% DECUMPLIMIENTO.
- AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CON 35 AO A UN AVANCE DE 104%. DE CUMPLIMENTO.
- OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL CUENTA CON CON LAS SIGUEINTES AEI:
  - AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA, CON 131 AO A UN AVANCE DE 98% DE NIVEL DE CUMPLIMIENTO.

- AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA : CUENTA CON 2 AO A UN AVANCE DE 100%.
- AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL, CON 15 AO. LAS CUALES CUMPLIERON A UN 75%.; HACIENDO UN TOTAL DE 204 ACTIVIDADES OPERATIVAS INSTITUCIONALES.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	202					98 %		
24	PREVISION SOCIAL	2						100 %	
	TOTAL	204							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

AVANCE ANUAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES PORFUNCIÓN - POI MODIFICADO

LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE BOLOGNESI CUENTA CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES:
22 - EDUCACIÓN: DE LAS CUALES SE PROGRAMARON 202 AO A UN AVANCE DE 98%.
24 - PROVISIÓN SOCIAL: 2 AO A UN AVANCE DEL 100 %

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	39				75 %			
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	109					100 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	56							103 %
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	204							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

AVANCE ANUAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES SEGÚN LINEAMIENTO A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO - POI MODIFICADO

LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE BOLOGNESI, EN LOS SIGUIENTES EJES HA PROGRAMADO:

EJE 02 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD, LINEAMIENTO 02.02 - FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO PARA ATENDER EFECTIVAMENTE LAS NECESIDADES CIUDADANAS, CONSIDERANDO SUS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL. HA PROGRAMADO 109 AO DE LAS CUALES SE VIENEN EJECUTANDO AL 100% DE AVANCE.
EJE.04 - DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, LINEAMIENTO 04.03 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS CON MAYORES BRECHAS. CUENTA CON 56 AO AUN AVANCE DE 103%

AO NO PRIORIZADAS : 39 AO A UN AVANCE DE 75%.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
1 : GOB. REG. DE ANCASH - EDUCACÓN BOLOGNESI	0						
1.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN UGEL BOLOGNESI	0						
1.01.01 : ORGANO DE DIRECCIÓN	3	0					
1.01.02 : TRAMITE DOCUMENTARIO	0						
1.01.03 : RELACIONISTA PUBLICO	0						
1.01.04 : ABOGADO	0						
1.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
1.02.01 : DIRECCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
1.02.02 : AUDITOR	0						
1.03 : ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0						
1.03.01 : DIRECCIÓN DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	161	32,752,041	95 %	27 %	55 %	74 %	98 %
1.03.02 : ABASTECIMIENTO	0						
1.03.03 : ALMACEN	17	304,998	93 %	0 %	19 %	92 %	109 %
1.03.04 : CONTROL PATRIMONIAL	0						
1.03.05 : RECURSOS HUMANOS	0						
1.03.06 : CONTABILIDAD	0						
1.03.07 : TESORERÍA	0						
1.03.08 : PLANILLAS	0						
1.03.09 : INFORMATICA	0						
1.03.10 : PROYECTOS	0						
1.03.11 : ESCALAFÓN	0						
1.03.12 : ESPECIALISTA EN RED	0						
1.04 : ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	0						
1.04.01 : DIRECCIÓN DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	23	233,779	100 %	9 %	33 %	65 %	100 %
1.04.02 : ESPECIALISTA INICIAL	0						
1.04.03 : ESPECIALISTA PRIMARIA	0						
1.04.04 : ESPECIALISTA MATEMATICA	0						
1.04.05 : ESPECIALISTA CTA	0						
1.04.06 : ESPECIALISTA COMUNICACION	0						
1.04.07 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FISICA	0						
1.04.08 : ESPECIALISTA EPT	0						
1.04.09 : ESPECIALISTA ARTE	0						
1.04.10 : ESPECIALISTA CIENCIAS SOCIALES	0						
1.05 : ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	0						
1.05.01 : DIRECCIÓN DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	0						
1.05.02 : PLANIFICADOR	0						
1.05.03 : ESTADISTICO	0						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
1.05.04 : RACIONALIZADOR	0						
1.05.05 : FINANCISTA	0						
1.05.06 : INGENIERO	0						
TOTAL	204	33,290,818					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

AVANCE FÍSICO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES PORBCENTRO DE COSTO - POI MODIFICADO

LA UGEL BOLOGENSI HA PROGRAMADO EN EN CENTRO DE COSTOS 1.03.01 : DIRECCIÓN DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, 161 AO CON UN IMPORTE DE 32,752,041.00, DE LOS CUALES AL IV TRIMESTRE SE EJECUTO UN 95%.

EN EL CENTRO DE COSTOS 1.03.03 : ALMACEN, SE PROGRAMO 17 AO CON UN IMPORTE DE 304,998.00 EL CUAL SE ENCUENTRA AL IV TRIMESTRE A UN AVANCE DEL 93%.

EN EL CENTRO DE COSTOS 1.04.01 : DIRECCIÓN DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA, SE PROGRAMO 23 AO CON UN IMPORTE FINANCIERO DE 1233.779.00 EL CUAL AL IV
TRIMESTRE SE ENCUENTRA A UN AVANCE DEL 100%; HACIENDO UN TOTAL DE LA PROGRACION DE 204 AO CON 33,290,818.00 DE DEMANDA FINANCIERA.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0205 : BOLOGNESI	204	33,290,818	95 %	26 %	54 %	74 %	98 %	18 %	40 %	68 %	98 %
TOTAL	204	33,290,818									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR PROVINCIA DE DESTINO - POI MODIFICADO

0205 : BOLOGNES, CUENTA CON 204 AO CON UNA META FINANCIERA DE 33,290,818.00, CON UN AVANDE FISICO ANUAL AL IV TRIMESTRE DE 98% Y UN AVANCE FINANCIERO ANUAL AL IV TRIMESTRE DEL 98%.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	115	87	60	20	567,902.20
<25%	22	1			
25 - 50%	47	27	7		
50 - 75%	13	55	66	3	26,833.00
75 - <100%	1	12	34		
100%	6	22	37	180	32,669,026.85
Mayor de 100%				1	27,056.00
TOTAL	204	204	204	204	33,290,818.05

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR RANGO DE AVANCE - POI MODIFICADO

AL II TRIMESTRE 2019 LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE BOLOGNESI CUENTA CON:

- 20 AO SIN EJECUCIÓN, EL CUAL SU PROGRAMACION FINANCIERA ES DE 567,902.20
- 3 AO. CON DE 50% - 75% DE AVANCE, EL CUAL SU PROGRAMACION FINANCIERA ES DE 26,833.00.
- 180 AO. CON EL 100% DE AVANCE, EL CUAL SU PROGRAMACION FINANCIERA ES DE 32,669,026.85.
- 1 ZO CON MAYOR AL 100%, CON UN APROGRAMACION FINANCIERA DE 27,056.00.; QUE EN SUMA HACE 204 AO CON UNA PROGRAMACION FINANCIERA DE 33,290,818.05

Trabajar en equipo con todo el personal de la UGEL Bolognesi con la finalidad de cumplir con todas la actividades programas al 100%

Trabajar en equipo con todo el personal de la UGEL Bolognesi, planificando con anticipacion las actividades a desarrollar durante el año, posteriormente coordinar con los centros de costos responsables para que con anticipacion realicen sus requerimientos y asi cumplir con todas la actividades programas al 100%

Conclusiones

- Asignar partidas presupuestarias correspondientes a la ejecución de actividades programadas.
- Mejorar y fortalecer las coordinaciones entre las distintas áreas de la UGEL Bolognesi.

Recomendaciones

Se recomienda tener una comunicación más fluida con las distintas áreas de la UGEL Bolognesi a fin de viabilizar las acciones técnicas, administrativas y operativas.

- Se buscó todas las estrategias para el cumplimiento de la programación, registro, seguimiento y evaluación de las actividades programadas en el aplicativo CEPLAN.
- Una de las estrategia fue coordinar con cada uno de los centros de costos para el cumplimiento de sus actividades programas al 100%.

- Se buscó todas las estrategias para el cumplimiento de la programación, registro, seguimiento y evaluación de las actividades programadas en el aplicativo CEPLAN.
- Una de las estrategia fue coordinar con cada uno de los centros de costos para el cumplimiento de sus actividades programas al 100%.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

001480 - GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - CARHUAZ

Fecha: 19/02/2020

RESUMEN EJECUTIVO El presente documento da cuenta sobre los resultados obtenidos en la ejecución del cuarto trimestre del 2019, en relación a las metas físicas y financieras programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2019 - Modificado correspondiente a la Unidad Ejecutora 315-1480 : Unidad de Gestion Educativa Local – UGEL CARHUAZ. El Plan Operativo Institucional 2019, está en búsqueda de la mejora continua, formulado en concordancia con el Enfoque por Resultados, con lo cual busca su alineamiento con los Sistema Administrativos, SIAF, SIGA, CEPLAN En resumen, el POI permite organizar los esfuerzos y recursos para lograr los objetivos y metas que se programen anualmente, teniendo como marco los Planes Nacionales, el Plan estratégico Sectorial Multianual – PESEM y el Plan Estratégico Institucional – PEI, en concordancia con el artículo 71° de la Ley 28411 . Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Decreto Legislativo N° 1440 , del Sistema Nacional de Presupuesto Público y Ley N° 30879, Ley del Sector Público para el año fiscal 2018. Conforme a lo indicado en la Guía de Planeamiento Institucional del CEPLAN, se procedió a realizar la evaluación al IV trimestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2019, en el que se presenta para cada centro de costo, un análisis de los principales factores que contribuyeron y/o limitaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras al IV trimestre 2019. Cabe señalar que la información es presentada de manera acumulada, con la finalidad de mostrar la evolución que ha presentado cada centro de costo durante el periodo. Es así que al cuarto trimestre de 2019 la ejecución física y financiera promedio fue de 85 %, presentando una correspondencia entre las acciones ejecutadas y los recursos empleados para su desarrollo. La finalidad del presente documento es generar evidencias de información que sirvan de insumo para analizar los avances y/o problemas que presentan cada una de las actividades y tareas a nivel operativo, para la toma de decisiones, entre ellas efectuar cambios en los planes y recursos en función de las necesidades, si es que fuera el caso.

MODIFIACIONES

En el Plan Operativo Institucional se dio modificaciones por las Incorporaciones presupuestales, que estan conforme a los Decretos Supremos, del mismo modo se dio modifiacciones en las metas fiscas por los centro de costo al cumplir mayor a lo programdo y tambien cuando modificaron la fecha a realizarce. Se incorporo nuevas actividades con nuevas metas fiscas en los programas presupuestales ente las incoporaciones que se dio en el Cuarto Trimestre.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	35,376,551	35,191,388	39,129,851
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	80	79	85
N° AO e inversiones (a+b+c)	80	79	85
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			66
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			7
- Incorporadas (c) 4/			12
- Anuladas (d) 5/			7

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Tabla 1 Modificaciones:

Conforme a la Tabla N°1, podemos pareciar que empezamos con un Presupeusto Incial de Apertura de 35 191 388, que contaba en un primer momento con 79 activiades programdas y conforme a transcurrir el ejercicio del año llegamos a tener 39,129,851 como un Presupeusto Inicial Modificado, generando de esta manera 6 nuevas activiades operativas con la fuente de financiamietno Recursos Determiandos - FED. Del mismo se modifico 66 Actividades Operativas ante incorporaciones de compromisos de desempeño y otros que ayudan a gener una mayor mta fisca programada dentro de nuestro Plan Operativo Institucional, del mismo modo se que no se cuenta con nigun proyecto de inversion.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	31							106 %
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	17					84 %		
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	4							399 %
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	2		10 %					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	16				69 %			
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA								
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	12					83 %		
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	3				61 %			
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL								
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	85							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla 2 PEI: Conforme a la Tabla N° 2, nos muestra la articualcion que se da conforme a cada Actividad opeartiva, en funcion de las accciones estrategicas y por consiguiente al Objetivo estrategico. A la fecha se articual nuestras actividades operativas al OEI. 03. Mejorar los servicios educativos en region Ancash y OEI 06. Modernizar la gestion Institucional, de los cuales se cuenta con 31 activiadese Operativas en funcion de AEI 03.01 FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, teniendo un 106% en el cuarto trimestre.

Del mismo modo en las acciones estrategicas Institucionales:

AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA, cuenta con 16 AO logrando 69% al año.

AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA, cuenta con 12 activades opeartivas logrando un 83%

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	85							104 %
	TOTAL	85							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla 3 Funciones:

Conforme a la tabla N° 3, podemos apreciar que la funcion presupuestal es EDUCACION, dentro de nuestros Plan Operativo Institucional, que ñla fecha cuenta 85 activades operativas teneidno un avance fisico de 104%.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	8			31 %				
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	40					79 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	9					87 %		
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	28							107 %
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	85							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Conforme a la Tabla 4 que esta en funcion de la Politica General de Gobierno, podemos apreciar que 8 activades operativas no estan vinculadas algun EJE, esto se susito porque el sistema no dejo actulizar como anteriormente se podia con el supervisor y son las activiades que se an incorporado en el Tercer Trimestre. Del mismo modo podemos apreciar que se cuenta con 40 activiades operativas vincualdas al LIN.02.02 que esta articualdo al EJE .02 Fortaleciemitno institucional para la gobernabilidad, logrando en el Tercer Trimestre un avance de 79%.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : SEDE PRINCIPAL UGEL CARHUAZ	0						
01.01 : DIRECCION UGEL CARHUAZ	0						
01.01.01 : DIRECCION	3	16,000	21 %	16 %	59 %	84 %	87 %
01.01.02 : ABOGADO I	1	5,500	33 %	18 %	45 %	73 %	82 %
01.01.03 : ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	0						
01.01.04 : IMAGEN INSTITUCIONAL	0						
01.01.05 : TRAMITE DOCUMENTARIO	0						
01.02 : CONTROL INSTITUCIONAL	0						
01.02.01 : AREA DE CONTROL INSTITUCIONAL	5	1,953	33 %	16 %	48 %	80 %	87 %
01.03 : AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA	0						
01.03.01 : ADMINISTRACION	15	1,070,457	17 %	7 %	37 %	40 %	48 %
01.03.02 : TESORERIA	0						
01.03.0201 : CAJERO I	0						
01.03.03 : CONTABILIDAD	1	2,000	0 %	40 %	60 %	80 %	80 %
01.03.04 : LOGISTICA	0						
01.03.0401 : ABASTECIMIENTO	3	64,220	33 %	7 %	15 %	228 %	230 %
01.03.05 : PLANILLAS	14	35,889,342	93 %	25 %	50 %	75 %	98 %
01.03.06 : PERSONAL	1	2,000		0 %	50 %	100 %	100 %
01.03.07 : ESCALAFON	3	5,300	29 %	24 %	44 %	67 %	73 %
01.04 : DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	0						
01.04.01 : DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	20	2,019,126	29 %	15 %	189 %	217 %	226 %
01.04.02 : ESPECIALISTA EN EDUCACION INICIAL	1	2,000		0 %	50 %	100 %	100 %
01.04.03 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION PRIMARIA	6	11,000	0 %	9 %	41 %	82 %	82 %
01.04.04 : ESPECIALISTA EN EDUCACION FISICA	0						
01.04.05 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION BASICA ESPECIAL	0						
01.04.06 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0						
01.04.07 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION SECUNDARIA - COMUNICACION	0						
01.04.08 : ESPECIALISTAS EN TECNOLOGIA EDUCATIVA	0						
01.04.09 : ESPECIALISTAS EN TUTORIA	0						
01.04.10 : ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA - CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE	0						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01.04.11 : ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA - HISTORIA, GEOGRAFIA Y ECONOMIA	0						
01.04.12 : ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA - MATEMÁTICA	0						
01.05 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
01.05.01 : GESTION INSTITUCIONAL	1	34,914	33 %	19 %	34 %	62 %	72 %
01.05.02 : PLANIFICACION	7	3,510	37 %	11 %	36 %	81 %	88 %
01.05.03 : FINANZAS	0						
01.05.04 : ESTADISTICA	4	2,529	27 %	10 %	39 %	393 %	399 %
01.05.05 : INFRAESTRUCTURA	0						
TOTAL	85	39,129,851					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla 5 Centro de Costo:

Conforme a al Tabla N°5, se puede apreciar que los centros de costo tiene un avance promedio lo cual quiere decir que estan desarrolando sus actividades conforme a lo programdo y del mismo modo podemos apreciar que el cuarto trimestre los centros de costo estan desarroolando un avance fisico adecaudo porque se encuentran entre el 85% y 100%. Del mismo modo podemos apreciar que el centro de costo con mayor actividades programadas es el de Gestion Pedagogica con 20 AO, teniendo un avance del 217% lo que nos queire decir que se logro mas lo programado.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0206 : CARHUAZ	85	39,129,851	85 %	24 %	57 %	82 %	104 %	21 %	45 %	68 %	95 %
TOTAL	85	39,129,851									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla 6 Provincias: Conforme a la Tabla N° 6, podemos decir que todas actividades operativas que viene a ser 85 con un presupeusto modificado de 39 129 851, se desarrollan en la Provainca de Carhuaz, logrando a la fecha un avacen fisico de 85%. En el Tercer trimestre se cuenta con un avance Fisico de 104% y Financiero de 95%

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	38	23	16	10	350,196.00
<25%	17	1	2	1	4,563.00
25 - 50%	18	15	2	3	642,478.00
50 - 75%	1	29	16	9	210,840.00
75 - <100%	1	1	19	22	4,709,395.40
100%	9	13	25	34	32,721,182.80
Mayor de 100%	1	3	5	6	491,196.00
TOTAL	85	85	85	85	39,129,851.20

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Tabla 7 Rangos:

La tabla 7 nos muesta que se cuenta a la fecha con 10 actividades operativas sin ejecucion, esto se da porque ante las incoporaciones y algunas actividades operativas de Recursos directamente recaudados, se programaron para el desarrollo del cuarto trimestre. Del mismo modo se cuenta con 25 actividades operativas, que ya de han cumplido. hay 6 activiades que han superado la meta fsica porgramada y 34 activades al 100%.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Entre las medidas más importantes que se adoptaron en la Ugel Carhuaz para la mejora continua, se encuentran las siguientes: Evaluar periódicamente los planes institucionales mediante la comunicación estratégica, a fin de hacer un seguimiento adecuado y modificarlo oportunamente en caso sea necesario. Proseguir con la coordinación financiera y logística, consolidando la información con los centros de costos, con la finalidad de realizar el seguimiento y avance de las metas físicas. El contraste y/o enlace del sistema CEPLAN, SIGA, SIAF, verificando que ambos sistemas se encuentren consistentes y alineados presupuestalmente y así realizar una correcta evaluación de las metas físicas y financieras de lo programado en el POI 2019. Se requiere de mayor presupuesto para la mejora continua de las Actividades Operativas administrativas, además existen en el aplicativo AO que no tienen financiamiento, sin embargo los centros de costos refieren que dichas actividades son importantes de tal manera que se ejecutan y se priorizan de alguna se evalúa el financiamiento con acciones centrales.

MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

En el marco de la mejora continua respecto al planeamiento institucional; se han implementado las siguientes acciones:

1. Incrementar las reuniones con los usuarios del POI CEPLAN.
2. La consolidación de la estandarización de las actividades operativas. Ello permite homogenizar las labores en los centros de costo con funciones similares, especialmente en los niveles desconcentrados.
3. Mejor criterio técnico en la programación, evaluación y demás intervenciones en cuanto a las actividades operativas del POI. 4. Mejorar la articulación del POI (2019) y el presupuesto a nivel de actividad operativa.

Conclusiones

En cumplimiento a lo establecido en la Guía de Planeamiento Institucional del CEPLAN la Ugel Carhuaz, se ha realizado el Informe de Evaluación al IV trimestre del 2019, el cual muestra una descripción del proceso de implementación de las actividades previstas por las diferentes centros de costos, referente al avance físico y presupuestal al IV trimestre 2019. Las actividades operativas programadas para el cuarto trimestre han sido ejecutadas, sin embargo existen actividades que están programadas sin presupuesto, pero que se realizan y se priorizan, las mismas que son atendidas con recursos de Acciones Centrales, según se detalla lo siguiente: Plan Taller de Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica – área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica. Plan Concursos Nacional Escolar de Matemática 2019. Plan Específico del Concurso Nacional “Crea y Emprende 2019”. Plan de Actividades "Juegos Florales Escolares Nacionales 2019" Plan de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA 2019. Plan Seminario para Auxiliares de Educación Taller “Liderazgo y Manejo de Conflictos en II.EE” Plan Específico de Asesoramiento Técnico Docente (ATED) - 2019. Plan Capacitación “Fortaleciendo las capacidades Pedagógicas de los Docentes de Ciencias Sociales. La información ha sido registrada en el aplicativo de CEPLAN, dentro de los plazos previstos a fin de identificar anticipadamente los obstáculos de las actividades que no se cumplen. Se procedió con la elaboración de la información de implementación del POI entre lo programado, lo ejecutado, lo pendiente, así como la declaratoria de cada responsable de meta en torno a sus logros, dificultades y medidas correctivas.

Recomendaciones:

Continuar con el monitoreo permanente de la ejecución de actividades con la finalidad de identificar acciones susceptibles de ser mejoradas que contribuyan a lograr los objetivos institucionales establecidas en el PEI. Continuar con los trabajos de mejora de los programas presupuestales implementados en la Ugel Carhuaz, con la finalidad de que estos reflejen con claridad los procesos necesarios y los indicadores que midan los avances alcanzados por la institución en la solución de los problemas específicos abordados por cada programa. Los centros de costos que reportaron niveles de ejecución por debajo de lo previsto, tomar las acciones que sean necesarias, que permitan corregir y evitar futuras desviaciones, articulados con las medidas de mejora continua señaladas en el presente informe. El presupuesto asignado a los diferentes centros de costos es muy reducido, no están acorde con las necesidades de la institución, por lo que se tiene que realizar los respectivos ajustes a fin de ir priorizando actividades y tomar acciones de monitoreo y seguimiento en cumplimiento con las metas físicas y financieras por cada Actividad Operativa, la cual contribuirá a tomar medidas correctivas para mejorar los procesos de ejecución del POI.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

000736 - REGION ANCASH-EDUCACION CARLOS F. FITZCARRALD

Fecha: 24/02/2020

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional correspondiente al ejercicio 2019, fue aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 023-2018-GRA-GR. de fecha 29 de mayo 2018, el mismo que contiene la programación de las actividades operativas necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el PEI – Gobierno Regional de Ancash, además establece los recursos financieros y las metas mensuales y anuales (programación física y financiera), en relación con las metas de los objetivos del PEI, a fin de contribuir a mejorar la calidad educativa en la Región Ancash.

El Plan Operativo Institucional-POI 2019, de la Unidad de gestión Educativa Local de carlos Fermin Fitzcarrald - Región Ancash, tiene consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA-2019, se ha asignado un techo presupuestal a cada centro de costo de la entidad vinculándose el mismo con los programas presupuestales (Programa Presupuestal 0090, 9001 y 9002).

La Etapa de Seguimiento y Evaluación del POI 2019 IV Trimestre de la UGEL CFF, estuvo a cargo de veintiséis (26) centros de costos, los cuales reportaron en forma mensual su información de las 130 actividades operativas que fueron programadas a través del aplicativo CEPLAN POI 2019, este aplicativo informático permitió realizar de manera rápida y oportuna el registro de datos, la verificación de la información remitida por cada centro de costo, estuvo a cabo del Supervisor –Planificador de la UGEL.

Los resultados alcanzados por los centros de costo de la UGEL CFF, en la Evaluación del POI al término del ejercicio 2019-IV Trimestre fue bajo lo que muestran el nivel de cumplimiento por cada actividad operativa. Para ello, se sistematizó la información, dando como resultado la cantidad de actividades programadas, ejecutadas y no ejecutadas y el porcentaje de lo ejecutado con respecto al total anual.

Las actividades operativas fueron financiadas al 100% por el PIA. Tambien se reailzo la re programación de algunas actividades operativas por el incremento presupuestal recibido por creditos suplementarios, cumplimiento de metas y otros recibidas a favor de la Unidad de Gestión Educativa Local de Carlos Fermin Fitzcrrald. Dichos montos recibidos fueron estrictamente para la ejecución en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y acciones estrategicas.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	21,304,297	21,304,297	28,726,988
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	125	125	130
N° AO e inversiones (a+b+c)	125	125	130
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			111
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			14
- Incorporadas (c) 4/			5
- Anuladas (d) 5/			0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

MODIFICACIONES.-

Las modificaciones del Plan Operativo Institucional POI - 2019 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Carlos Fermín Fitzcarrald, se dieron en varias etapas por lo siguiente:

- Transferencia financieras recibidas, durante el ejercicio presupuestal con decretos supremos.
- Transferencia para financiar los juegos deportivos escolares, en la etapa provincial y regional.
- Transferencia a los Gobiernos Regionales en el marco del cumplimiento de los compromisos de desempeño - primer tramo.
- Transferencia a los Gobiernos Regionales en el marco del cumplimiento de los compromisos de desempeño - segundo tramo.
- Transferencia financiera para financiar el costo diferencial de la remuneración en el marco del concurso público para el ascenso de escala magisterial de los profesores de educación de la carrera pública magisterial.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	1							300 %
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	4							298 %
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	16					99 %		
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	42							281 %
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	35							159 %
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	3					92 %		
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	2					92 %		
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	27					89 %		
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	130							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

las actividades operativas si estan asociadas a las acciones estratégicas de la Ugel Carlos Fermin Fitzcarrald.

El objetivo estratégico MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, ha tenido en cuenta la ruta estratégica establecida en el PEI.

El Objetivo estratégico PROMOVER LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO DIGNO, todas ellas han tomado en cuenta la ruta estratégica contenida en el PEI.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	129							257 %
24	PREVISION SOCIAL	1							272 %
	TOTAL	130							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

La funcion con código 22. Educación cuenta con 120 actividades operativas programadas, y tiene un avance superior a lo programado 257%.

La función con código 24. Previsón social cuenta con 3 actividades operativas programadas, tiene un avance superior a lo programado 272%.

Por tanto, podemos resumir que se cumplio con la actividad operativa superando lo programado.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	102							156 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	28							280 %
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	130							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Las actividades operativas estan asociadas a los lineamientos de la politica general del gobierno.

EJE 02, Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad, no se han priorizado las actividades porgramadas.

EJE 04, Desarrollo social y bienestar de la población. se tiene un avance de 280% y ha ejecutado 28 actividades operativas.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ORGANO DE DIRECCIÓN	0						
01.01 : DIRECCIÓN GENERAL	7	35,169	67 %	25 %	50 %	75 %	92 %
01.02 : TRAMITE DOCUMENTARIO	1	1,500	67 %	25 %	50 %	75 %	92 %
02 : ORGANO DE CONTROL	0						
02.01 : DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II - OC	8	9,364	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
03 : ORGANO DE APOYO	0						
03.01 : DIRECCIÓN DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II - ADMINISTRACIÓN	4	3,756,748	361 %	24 %	47 %	74 %	173 %
03.02 : ABASTECIMIENTO	2	128,000	67 %	33 %	50 %	83 %	95 %
03.03 : ALMACEN	1	2,160	200 %	25 %	50 %	75 %	125 %
03.04 : TESORERIA	4	32,640	87 %	24 %	48 %	76 %	97 %
03.05 : PERSONAL	5	21,980	19 %	16 %	44 %	73 %	78 %
03.06 : RECURSOS HUMANOS - ESCALAFON	1	13,395	67 %	25 %	50 %	75 %	92 %
03.07 : PLANILLAS	5	15,700	69 %	23 %	49 %	75 %	93 %
03.08 : PATRIMONIO	1	4,000	67 %	10 %	40 %	70 %	90 %
04 : ÓRGANO DE LINEA	0						
04.01 : DIRECCIÓN DE PROGRAMA SECTORIAL II - AGP	36	23,476,850	317 %	30 %	65 %	103 %	281 %
04.02 : EDUCACIÓN INICIAL	4	8,083	100 %	21 %	63 %	95 %	100 %
04.03 : EDUCACIÓN INICIAL - PRONOEI	1	400		50 %	100 %	100 %	100 %
04.04 : EDUCACIÓN PRIMARIA	2	791		0 %	0 %	100 %	174 %
04.05 : EDUCACIÓN PRIMARIA - EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	10	536,157	0 %	19 %	71 %	115 %	144 %
04.06 : ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - TUTORIA	5	2,300	0 %	13 %	48 %	74 %	74 %
04.07 : ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - EDUCACIÓN FISICA	1	23,654	0 %	0 %	89 %	89 %	89 %
04.08 : ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMÁTICA	5	2,774	82 %	0 %	41 %	63 %	88 %
04.09 : ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	6	526,788	205 %	25 %	48 %	74 %	110 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
04.10 : ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN CETPRO	2	79,400	65 %	24 %	48 %	73 %	89 %
05 : ORGANO DE LINEA	0						
05.01 : DIRECCION DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II - AGI	5	20,394	36 %	38 %	55 %	72 %	82 %
05.02 : ESPECIALISTA EN FINANZAS I	5	8,591	54 %	21 %	50 %	78 %	100 %
05.03 : ESTADISTICO I	4	6,828		22 %	72 %	100 %	138 %
05.04 : RACIONALIZADOR	3	6,728	77 %	33 %	53 %	74 %	94 %
05.05 : INFRAESTRUCTURA	2	6,595	67 %	52 %	68 %	84 %	95 %
TOTAL	130	28,726,988					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

los centros de costos que tienen mas relevancia en el cumplimiento de sus actividades operativas son las siguientes:

Centro de costos 02.01 Director de sistema administrativo II-OC, tiene un avance de 0% debido a que en la UGEL CFF, no se contaba con un personal contratado en dicha jefatura.

Centro de costos 03.01 Director de sistema administrativo II- administracón, tiene un avance de 361% y la meta financiera programada de 3,756,748.00, por tanto se supero el avance fisico programado.

Centro de costos 03.03 Almacen, tiene un avance de 200% y la meta financiera programada de 2,160.00, por tanto se supero el avance fisico programado.

Centro de costos 04.01 dirección de programa sectorial II-AGP, tiene un avance de 317% y la meta financiera programada de 23,476.850.00, por tanto se supero el avance fisico programado.

Centro de costos 04.02 Inicial, tiene un avance de 100% y la meta financiera programada de 8,083.00, por tanto se supero el avance fisico programado.

Centro de costos 04.09 especialista de educación básica alternativa, tiene un avance de 205% y la meta financiera programada de 526,788.00, por tanto se supero el avance fisico programado.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0207 : CARLOS FERMIN FITZCARRALD	130	28,726,988	317 %	29 %	62 %	99 %	258 %	18 %	37 %	59 %	99 %
TOTAL	130	28,726,988									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la provincia de Carlos fermin Fitzcarrald en IV trimestre 2019, 130 actividades operativas con un 317%, con avance fisico anual de 258% y avance finaciero del 99% de lo programado, esta situación se dio a que todos los responsables registraron su información, se cuenta con una ejecución presupuestal de 28,726,988.00.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	43	20	12	11	119,953.85
<25%	14				
25 - 50%	48	19	1	1	3,500.00
50 - 75%	8	57	23	11	404,418.00
75 - <100%	1	4	48	41	2,810,664.14
100%	16	30	40	35	181,856.32
Mayor de 100%			6	31	25,206,595.69
TOTAL	130	130	130	130	28,726,988.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Si existen actividades operativas sin ejecución fisica, segun el rango de avance tenemos en el I trimestre 43 actividades operativas; y en el IV trimestre 11 actividades operativas, por que fueron reprogramadas con un presupuesto de S/. 119,953.85 soles. Se puede resumir o tomar en consideración que la causa principal fue a que el planificador y los centros de costos no realizaron una buena planificacion de sus actividades operativas y presupuestales.

Las actividades operativas que presentan un porcentaje de avance bajo, según el rango representan menor de 25% en el I trimestre 14 actividades operativas.

No existen actividades operativas con ejecución física mayor al 100%, por que no se programaron para cumplir esa meta.

A todas las actividades operativas programadas se realizo el seguimiento del avance fisico, según lo programado.

Se proponen las siguietes acciones que permitirán, para lo posterior mejorar la implementación del POI.

- Emitir memorandúm múltiple a traves de las jefaturas a los centros de costos con el fin de registrar la información de seguimiento a mas tardar cada 05 dias de cada mes, según las indicaciones dadas por el pliego.
- Realizar reuniones de trabajo con los responsables de los centros de costos, con la finalidad de superar la deficiecias que persisten con en el POI.
- Solicitar de ser necesario la asistencia técnica del residente del CEPLAN.
- Ël planificador informara de manera oprtuna la programación de la meta fisica y financiera de las actividades operativas por centro de costos.
- Los centros de costos cumpliran con la programación de las metas fisicas y financieras de sus actividades operativas.
- Optimizar la ejecución presupuestal en el centro de costos de abastecimiento y administración.

Se plantea lo siguiente:

- La UGEL CFF, deberá preveer la contratación de un personal calificado para desarrollar las labores de planificador.
- Los centros de costos deberán asumir la responsabilidad de sus activiades operativas para el cumplimiento de sus acciones estratégicas.
- De persistir inconsistencia se debe solicitar la asistencia técnica del residente del CEPLAN.

CONCLUSIONES:

- En la Evaluación anual 2019, de la UGEL CFF, las actividades del Plan Operativo Institucional 2019, en cuanto al avance de las metas físicas programadas a alcanzar, en promedio de todos los centros de costos, no es satisfactoria, al alcanzar en promedio un 21% de eficacia operativa, considerado como BUENO.
- El informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional 2019, ha consolidado información remitida por los centros de costos, en base a la metodología establecida y con fecha de corte al superior a lo programado. Es preciso indicar varios centros de costos han solicitado la modificación de sus respectivas actividades operativas del POI 2019.
- Se reporta un nivel de cumplimiento de los centros de costos.
- Los problemas presentados para el correcto cumplimiento de las actividades operativas están relacionados, a la mala planificación de las activiades operativasl de los centros de costos respecto a la ejecución de la meta física y financiera.
- Falta de capacitación del residente de CEPLAN a los centros de costos.

RECOMENDACIONES:

- La evaluación del POI 2019 se convierte en línea de base para el seguimiento y evaluación de este documento en el año 2019, por lo que es necesario que cada centro de costos haga una revisión integral de sus actividades operativas a fin de estén alineadas a las Acciones Estratégicas Institucional del PEI , y puedan ser medibles con el cumplimiento de sus funciones y competencias como parte de esta Unidad Ejecutora.
- Para el proceso de seguimiento y evaluación del POI 2019, se recomienda sincerar las metas de aquellas actividades que sobrepasan significativamente el 100% de ejecución.
- Los centros de costos deben ceñirse a lo programado, salvo modificación sustentada, a efectos de cumplir con la programación física y financiera de las actividades operativas planteadas en el POI.
- Remitir información en los plazos establecidos, y de acuerdo a las indicaciones dadas por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ancash, sustentado el desarrollo de los resultados alcanzados en base a las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2019.
- Formular el Plan Operativo Multianual 2020-2022 de la UGEL CFF, de acuerdo a las pautas establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional

- Durante el ejercicio 2019, la UGEL - CFF, priorizo la ejecución de las actividades operativas programadas en el POI 209, registrados en el aplicativo ceplan v1 POI - 2019.
- No se realizo talleres a cargo del planificador, por cuanto muchos centros de costos no realizaron una buena planificación fisica y financiera con respectoa a las activiades operativas.
- Ausencia de asistencia técnica personalizada a los responsables de los centros de costos, para el registro de la información en el CEPLAN V1 POI 2019

- Mayor compromiso por parte del planificador y centros de costos, para el registro oportuno en el CEPLAN V1 POI 2019.
- El planificador no tuvo la predisposición para poder realizar una buena ejecucion del POI 2019.

- Coordinación oportuna con el responsable de la administración del aplicativo CEPLAN V1 POI 2019.
- Se cuenta con soporte de un personal contratado por el gobierno regional, quién viene brindando de manera permanente la asistencia técnica sobre el seguimiento, re programacion y evaluación del POI 2019.
- La UGEL Carlos Fermin Fitzcarrald, no cuenta con un personal permanente (Planificador), por cuanto de manera regular se da por encargo personal nombrado de la entidad, por cuanto no se cuenta con una plaza de planificador.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

001206 - REGION ANCASH - EDUCACION CASMA

Fecha: 27/01/2020

RESUMEN EEJECUTIVO

La Unidad de Gestión Educativa Local de Casma da cumplimiento a la Resolución Ejecutiva Regional 231-2018-GRA-GR/-P donde se aprueba el Plan Operativo Institucional (P01) 2019 del Gobierno Regional de Ancash, el cual constituye un instrumento de gestión que contiene las actividades a desarrollar en el corto plazo, precisando las acciones necesarias para cumplir las metas y objetivos establecidos para dicho período, articulándose al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020 y al Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021. En este sentido, de conformidad al artículo 3° de la citada Resolución, la Sub Gerencia de Planificación y Acondicionamiento Territorial, es la encargada de realizar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Institucional como pliego de todas las Unidades Ejecu

Se logra concluir con el seguimiento correspondiente al que se refleja en el anexo B-6 del seguimento trimestral del POI 2019 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Casma- EJECUTORA 310 es un consolidado del seguimiento realizado por cada centro de costo y por actividad operativa, articuladas al Objetivo Estratégico Institucional (OEI) y a la Acción Estratégica Institucional (AEI), para realizar correcciones de las mismas y en lo posible poder desarrollar el análisis de los logros obtenidos y/o deficiencias realizados en el POI. En el reporte de Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI), se aprecia las actividades operativas (AO) aprobadas al IV Trimestre y ejecutadas a dicho periodo de seguimiento (OCTUBRE, NOVIEMBRE,DICIEMBRE)

MODIFICACIONES

2.1.-Modificación:- Las modificaciones que se han realizado en el POI 2019 correspondiente a la Unidad de Gestión Educativa Local de Casma, tanto las Metas Físicas y Metas Financieras de las actividades operativas Se han ido modificando para incorporar nuevos presupuestos, ya sea de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (aprobados por Decretos Supremos y por Donaciones y Transferencias originado por el Gobierno Central.) También de la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudado, como también las modificaciones de la denominación de actividades correspondientes de los centros de costo. Asimismo, se realizaron notas modificatorias aprobadas por el Gobierno Regional a la UGEL-Casma.

2.2.-Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones: *Con respecto a las evaluaciones del POI 2018; se logró el 100% de actividades cumplidas; referente a los informes emitidos por los especialistas ; aún con deficiencias financieras se encontró apoyo con otras entidades; ya que correspondiente al PIA de la UGEL; específicamente de Acciones Centrales era imposible cumplir al 100 % las actividades programadas; por ello los especialista en conjunto con la dirección las gestiones realizadas con el Gobierno Local y entidades privadas se cumplió con la ejecución física y financiera las actividades programadas y reprogramas del POI 2018; y sin el apoyo de los actores involucrados en la educación y el desarrollo de la provincia hubiera sido imposible cumplir con las actividades de la UGEL.*

2.3.- Medidas adoptadas para el cumpliento de metas:

También se solicita anualmente la demanda adicional respectiva para el cumplimiento y seguimiento de las actividades programadas y se pueda cumplir con las actividades de las oficinas dentro del año fiscal para el desarrollo de los estudiantes de las comunidades. Y con respecto a la atención de demanda adicional, no se logra en ningún año.

2.4.- Medidas para la mejora continua:

Se solicitó mayor continuidad de capacitación y actualización de normas emitidas por el Gobierno Regional; celeridad en la elaboración en las capacitaciones oportunas y poder articularlas con las políticas educativas de mediano y largo plazo y/o corregir de inmediato los errores administrativos para poder vincularlos en las acciones estratégicas de los planes operativos.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	29,606,519	29,606,519	37,106,935
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	192	192	256
N° AO e inversiones (a+b+c)	192	192	256
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			89
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			103
- Incorporadas (c) 4/			64
- Anuladas (d) 5/			3

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

TABLA 1 - MODIFICACIONES

Se puede visualizar que; la Ejecutora 310 UGEL-Casma, programó 192 actividades al iniciop de año fiscal 2019; la que al finalizar se cuenta con 256 actividades., con nota anual no modificada de 89 actividades.

Con meta física anual modificada de 103 actividades.

Con 64 actividades incorporadas.

Y tres (03) actividades eliminadas, la que se remitió a soporte de Lima sean anuladas.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	55					76 %		
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	25							126 %
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	2					97 %		
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	23							184 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	3							111 %
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	4					87 %		
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA								
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	8	0 %						
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	136							202 %
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	256							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 2 - PEI

Se da inicio a la articulación del POI 2019, con los Objetivos y Acciones Estratégicas y como resultado se considera el POI Modicicado.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
20	SALUD	3						100 %	
22	EDUCACION	252							198 %
24	PREVISION SOCIAL	1							114 %
	TOTAL	256							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 3 : FUNCIONES

Al cierre del IV trimestre la Unidad Ejecutora 310; refleja 252 actividades operativas con un avance de 100 %

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	85					92 %		
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	56					95 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	14							100 %
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	83							225 %
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	18					91 %		
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	256							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 4 PGG

Según la Tabla 4 existe el eje 00 como lineamiento No Priorizado se comprueba 85 según alineamiento a la Política General de Gobierno; se consideró 85 actividades sin priorización cumplidas al 100%.

Y en eje 02 Fortalecimiento Institucional para la gobernabilidad se cumplió un 95 % de las actividades.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
1 : DIRECCION GENERAL	4	22,219	123 %	46 %	52 %	92 %	134 %
1.01 : TRAMITE DOCUMENTARIO	0						
1.02 : AREA DE ASESORIA LEGAL	0						
1.03 : AREA DE RELACIONES PUBLICAS	0						
2 : DIRECCION ADMINISTRACION	13	3,674,733	100 %	14 %	28 %	70 %	103 %
2.01 : ABASTECIMIENTO	107	2,423,893	100 %	15 %	46 %	77 %	116 %
2.01.01 : ALMACEN	0						
2.01.02 : CONTROL PATRIMONIAL	0						
2.01.03 : CHOFER	0						
2.02 : CHOFER	0						
2.04 : CONTABILIDAD	0						
2.05 : TESORERIA	4	17,656	189 %	10 %	19 %	37 %	69 %
2.06 : OPERADOR PAD	0						
2.07 : PERSONAL	0						
2.08 : PLANILLA	96	30,741,023	105 %	20 %	149 %	176 %	206 %
2.09 : ESCALAFON	0						
2.1 : INFRAESTRUCTURA	0						
3 : DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	6	136,587	109 %	22 %	41 %	71 %	100 %
3.01 : ESPECIALISTA INICIAL ESPECIAL	0						
3.02 : ESPECIALISTA INICIAL	0						
3.03 : ESPECIALISTA PRIMARIA EBR	0						
3.04 : ESPECIALISTA EIB	0						
3.05 : ESPECIALISTA MATEMATICA	8	9,987	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
3.06 : ESPECIALISTA COMUNICACIÓN	10	14,298	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
3.07 : ESPECIALISTA CTA	0						
3.08 : ESPECIALISTA CC.SS	0						
3.09 : ESPECIALISTA ADULTO	0						
3.1 : SERVICIO Y CULTURA	0						
3.11 : RED I	0						
3.12 : TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA	0						
3.13 : ESPECIALISTA DE PRIMARIA 3	0						
4 : DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL	4	50,735	119 %	47 %	78 %	125 %	172 %
4.1 : FINANZAS	0						
4.2 : PLANIFICACION	0						
4.3 : ESTADISTICA	0						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
4.4 : RACIONALIZACION	0						
5 : ORGANO DE CONTROL	0						
5.01 : JEFE DE OCI	4	15,804	118 %	26 %	40 %	65 %	87 %
5.02 : AUDITOR	0						
TOTAL	256	37,106,935					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 5 : CENTRO DE COSTOS

CON RESPECTO A LOS CENTROS DE COSTOS SIEMPRE HAY UN POCO DE DIFICULTADES POR LO QUE CORRESPONDE A ACCIONES CENTRALES; Y TRAE DIFICULTADES DISTRIBUIR LAS ESPECÍFICAS PARA TENER ARTICULACIÓN CON EL SIGA; DE TAL MANERA DEGLOSAMOS LAS ESPECÍFICAS, PARA DARLES SU FINANCIAMIENTO A TODOS LOS CC.CC. DE LOS SERVIDORES, Y POR LAS VARIADAS MODIFICACIONES.

DIRECCIÓN AVANCE FÍSICO 134 %

ADMINISTRACIÓN 103%

ABASTECIMIENTO 116 %

TESORERÍA 69 % DE AVANCE FÍSICO ANUAL.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0208 : CASMA	256	37,106,935	104 %	19 %	129 %	158 %	189 %	21 %	42 %	70 %	100 %
TOTAL	256	37,106,935									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 6 : PROVINCIAS

REFERENTE A LA PROVINCIA DE CASMA SE CUMPLIÓ CON LA EJECUCIÓN DE 256 ACTIVIDADES CON UN MONTO DE 37 106 935; CONSIDERADO CON 3 ACTIVIDADES ELIMINADOS (SOLICITADOS A SOPORTE QUE SE ELIMINE) CON UN AVANCE FÍNANCIERO ANUAL DE 100 %

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	143	111	55	27	34,438.93
<25%	32	17	10	8	166,008.46
25 - 50%	58	56	32	10	646,900.00
50 - 75%	8	40	76	37	989,156.00
75 - <100%	1	5	30	38	16,540,970.40
100%	14	23	33	81	13,246,046.82
Mayor de 100%		4	20	55	5,483,414.12
TOTAL	256	256	256	256	37,106,934.73

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

TABLA 7 : RANGOS

RANGO DE AVANCES SIN EJECUCIÓN CON UN MONTO TOTAL DE 34438.93

RANGO DE AVANCE MENOR A 25 % CON UN MONTO TOTAL DE 166008.46

RANGO DE AVANCE DE 25 MENOS DE 50 % CON UN MONTO DE 646900.00

RANGO DE AVANCE DE 50 MENOS 75% CON UN MONTO TOTAL DE 989156.00

RANGO DE AVANCE DE 75 MENOS 100 % CON UN TOTLA DE 16540970.40

RANGO DE 100 % POR UN MONTO DE 13246046.82

RANGO MAYOR DE 100 % CON UN MONTO DE 5483414.12

CON UN TOTAL ANUAL DE 37106934.73. (MENOS LAS ACTIVIDADES ELIMINADAS QUE NO REFLEJA.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

También se solicita anualmente la demanda adicional respectiva para el cumplimiento y seguimiento de las actividades programadas y se pueda cumplir con las actividades de las oficinas dentro del año fiscal para el desarrollo de los estudiantes de las comunidades.

MEDIDAS DE MEJORA DE CONTINUA

Se solicitó mayor continuidad de capacitación y actualización de normas emitidas por el Gobierno Regional; celeridad en la elaboración de los documentos de gestión y poder articularlas con las políticas educativas de mediano y largo plazo y/o corregir de inmediato los errores administrativos para poder vincularlos en las acciones estratégicas de los planes operativos.

Capacitación y actulaización por ceplan.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- *Actualización de las herramientas de trabajo.*
- *Actualización de normas.*
- *Corrección de los errores administrativos.*
- *Atención oportuna de las solicitudes a soporte técnico de ceplan.*
- *Aprobar oportunamente los calendarios.*
- *Las jefaturas de las oficinas de las sedes soliciten oportunamente los informes de las actividades cumplidas mensualmente; para el seguimiento oportuno..*
- *Mayor asistencia Técnica de CEPLAN; debido a las constantes normas emitidas por el MEF, MINEDU, Gbno.Regional*
- *Socialización limitada debido al trabajo de campo de los servidores y especialistas de educación.*
- *Mejorar el sistema educativo mediante las herramientas que brinda el CEPLAN.*

ANÁLISIS ADICIONAL

NINGUNA

ANÁLISIS ADICIONAL

NINGUNA

RESUMEN EJECUTIVO

Las actividades formuladas en el Plan Operativo Institucional están articuladas a la estructura funcional programática del Presupuesto Institucional, las cuales están enmarcados en las normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en Instituciones Educativas de Educación Básica en el marco de la Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU, norma que está orientada a cumplir los compromisos de gestión escolar y metas con una expectativa de avance en el marco de las políticas educativas, objetivos estratégicos nacionales, regionales y locales, en base a ello se articuló cada una de las actividades operativas a los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales acordes al sector educación, las cuales se encuentran contempladas en el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Ancash, asimismo se asignaron recursos que financiaron acciones que contribuyeron a la mejora de la calidad del servicio educativo en la provincia de Corongo, para tal efecto se priorizó la ejecución de actividades inherentes al Área de Gestión Pedagógica con el propósito de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

El POI 2019 modificado para el IV trimestre contiene 31 actividades operativas estandarizadas con una programación de 2,549 como meta física anual, de las cuales se ejecutaron 2,033 que representa un nivel de cumplimiento de 80% de ejecución de las metas físicas

Etiquetas de fila	Suma de META FÍSICA ANUAL PROGRAMADA	Suma de META FÍSICA AL IV TRIM
EJE.02	**357**	**261**
LIN.02.02	**357**	**261**
OEI.06	357	261
AEI.06.01	234	84
AEI.06.06	123	177
EJE.04	**2192**	**1772**
LIN.04.03	**2192**	**1772**
OEI.03	2192	1772
AEI.03.01	120	120
AEI.03.03	1352	1352
AEI.03.04	720	300
Total general	**2549**	**2033**

Las medidas adoptadas en este trimestre, para el cumplimiento del POI fue el seguimiento constante de la titular de la entidad, sobre el cumplimiento de las acciones (tareas) inherentes a cada responsable de los centros de costos, las cuales se encuentran definidas en sus Planes de Trabajo Anual y de esa manera brindar un servicio educativo de calidad, garantizando así la consecución de las acciones estratégicas que forman parte de los objetivos estratégicos Institucionales del PEI GRA.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Las principales modificaciones que se efectuaron al IV Trimestre del 2019 del Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora N° 320 – Educación Corongo, se efectuaron en la reprogramación financiera debido a la incorporación de presupuesto a favor de la U.E N° 01491 Educación Corongo, como se detalla a continuación:

DECRETOS SUPREMOS	CONCEPTO	G.G	GRUPO FUNCIONAL	MONTO S/.
Nº 323-2019-EF	Financiamiento del costo del pago del segundo tramo de las asignaciones temporales por tipo y ubicación de la institución educativa, de las asignaciones temporales, para profesores y auxiliares de educación, nombrados y contratados.	2.1	0103. Educación Inicial	20,400.00
			0104. Educación Primaria	326,000.00
			0105. Educación Secundaria	92,000.00
N° 328-2019-EF	Financiamiento del costo diferencial del pago de la Remuneración Integra Mensual - RIM de los profesores nombrados comprendidos en la Carrera Pública Magisterial y de la Remuneración Mensual - RM de los profesores Contratados comprendidos bajo la Ley Nº 30328	2.1	0103. Educación Inicial	8,273.00
			0104. Educación Primaria	20,944.00
			0105. Educación Secundaria	24,054.00
Nº 354-2019-EF	Financiamiento del pago de la asignación por tiempo de servicios, el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios para los profesores y auxiliares de Educación nombrados y contratados.	2.1	0105. Educación Secundaria	6,000.00
Nº 358-2019-EF	Financiamiento del costo de la asignación por jornada de trabajo adicional en el 2019	2.1	0103. Educación Inicial	9.00
			0104. Educación Primaria	92.00
			0105. Educación Secundaria	30.00
Nº 378-2019-EF	Financiamiento para el pago de Ascenso magisterial	2.1	0008. Asesoramiento	16,306.00
Nº 385-2019-EF	Financiamiento del pago de la diferencia de jornada laboral y asignación por cargo de los profesores designados en los cargos de director y subdirector de Instituciones Educativas y de los especialistas en educación de las Unidades de Gestión Educativa Local	2.1	0103. Educación Inicial	20,645.00
			0104. Educación Primaria	64,053.00
			0105. Educación Secundaria	27,030.00
			0008. Asesoramiento	17,893.00
Nº 386-2019-EF	Financiamiento del pago del tercer tramo de las asignaciones temporales por tipo y ubicación de la institución educativa, a favor de los profesores y auxiliares de educación nombrados y contratados	2.1	0104. Educación Primaria	1,000.00
			0105. Educación Secundaria	14,667.00
N° 391-2019-EF	Financiamiento del pago del incentivo por el ingreso de profesores a la Carrera Pública Magisterial, rrespondiente al concurso de nombramiento 2017 y 2018.	2.1	0104. Educación Primaria	12,000.00
Nº 392-2019-EF	Financiamiento del otorgamiento del Bono de Incentivo al Desempeño Escolar	2.1	39 Beneficiarios	71,689.00
INCORPORACIÓN DE PRESUPUESTO EN EL IV TRIMESTRE DEL POI 2019				743,085.00

De acuerdo al cuadro precedente se aprecia la incorporación de presupuesto a las Actividades Operativas que vienes a ser la *CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR* (19AO000167042- Inicial, 19AO000167057-Primaria y 19AO000167071-Secundaria), las cuales se encuentran financiadas con la GG. 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	10,085,407	287,990	13,582,558
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	183	10	31
N° AO e inversiones (a+b+c)	183	10	31
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			10
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			10
- Incorporadas (c) 4/			11
- Anuladas (d) 5/			166

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

POI APROBADO

De la Tabla N° 01 se observa que 20 Actividades Operativa del POI 2019 de la UGEL Corongo vienen siendo financiadas con el PIA 2019, lo cual constituye el Monto total de las metas financieras que ascienden a S/ 10,085,407.

Asimismo es preciso recalcar que existen actividades operativas inherentes a la Gestión Administrativa que no cuentan con el financiamiento necesario aprobado inicialmente en el PIA, para la ejecución del monitoreo y acompañamiento pedagógico a 218 docentes del nivel inicial, primaria y secundaria del ámbito de la UGEL
Corongo.

El Presupuesto Institucional de Apertura no comprende la contratación de más de 8 especialistas de educación, siendo esto una limitación para poder concretar satisfactoriamente el cumplimiento a cabalidad de la AEI.03.01 del O.E.I 3 del PEI de la Región Ancash; puesto que los 8 especialistas (1 especialista de Educación Inicial, 2 Especialistas de Educación Primaria, 3 especialistas de educación secundaria, 1 Especialista de Tutoría y 1 Especialista de RED) tienen asignada una cantidad vasta de Instituciones Educativas que además se caracterizan por estar ubicadas en zona rural con alto grado de dispersión, factor que restringe la implementación del CNEB y el monitoreo-acompañamiento en la totalidad de las Instituciones Educativas a ello se suman las diversas funciones administrabas que deben efectuar los especialistas del Área de Gestión Pedagógica en la sede administrativa.

POI EN EJECUCIÓN

Al IV Trimestre del periodo lectivo 2019 se incorporaron 11 Actividades Operativas nuevas que no tuvieron financiamiento inicialmente en el PIA, las cuales fueron ejecutadas a partir del momento que se recibieron las transferencias presupuestales en el marco de las disposiciones legales orientadas al logro de los objetivos de la educación; siendo S/. 13,582,558.00 el monto total de las metas financieras al mes de diciembre de 2019.

Respecto a la Actividad Operativa 19AO000167861 inherente a la Gestión del Programa 0090 que viene a ser el *PAGO DE VACACIONES TRUNCAS AL GESTOR LOCAL Y RESPONSABLE LOCAL DE CALIDAD DE INFORMACIÓN 2018, ti*ene financiamiento en el PIA 2019 sin embargo no se logró ejecutar dicha Actividad Operativa puesto que estos derechos que le correspondían al Gestor Local y Responsable Local de Calidad de Información fueron pagados con los saldos financieros del periodo 2018.
La Actividad Operativa 19AO001706167 *GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION* correspondiente al Área de Gestión Institucional fue incorporada mediante el saldo de balance FED 2018 que asciende a S/. 10.00, monto que resulta irrisorio para la realización de estudios de oferta y demanda educativa para la creación y/o ampliación de servicios educativos en la provincia, sin embargo al IV Trimestre del 2019 se logró concretar la ampliación del servicio educativo del nivel inicial de la I.E N° 88182 del centro poblado de Santa Rosa de Huichanga y la ampliación del servicio educativo del nivel secundaria de la I.E N° 84325 de Huichanga, que fueron atendidas con plazas presupuestadas como resultado del Proceso de Racionalización Docente 2019 en mérito a la R.M. N° 721-2018-MINEDU y el Proceso de Reordenamiento Complementario ejecutado en el mes de diciembre mediante el cual se reubicaron 5 plazas vacantes excedentes con destino a la I.E N° 84325 del nivel secundaria para la apertura de los 5 grados, de esa manera se garantiza el incremento del acceso al servicio educativo de Educación Básica en los lugares más recónditos de nuestra provincia en el marco de Objetivo Nacional del Plan Bicentenario que propone “Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y los derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles”.

Dentro de la Actividad Operativa 19AO001706217 *FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES EN LA JURISDICCIÓN DE CORONGO que* fue incorporado por el Área de Gestión Pedagógica, se logró ejecutar un Taller de fortalecimiento de la implementación del CNEB en los tres nivel de EBR, el cual estuvo dirigido a los 218 docentes de la jurisdicción de Corongo, asimismo se logró adquirir material fungible, equipos de cómputo, impresoras, inmobiliario principalmente para la atención de necesidades de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de Corongo; así también se adquirió una movilidad para el traslado de los especialistas hacia las diferentes Instituciones Educativas para la ejecución de su monitoreo y acompañamiento pedagógico, además el propósito de la adquisición de dicha movilidad tiene como destino el traslado de estudiantes que representan a la provincia de Corongo en los diferentes concursos educativos programados durante el año en atención a las directivas emitidas por la DRE y MINEDU; la ejecución de la presente Actividad Operativa logró subvencionarse con la transferencia de presupuesto que recibió la UGEL Corongo, por el cumplimiento de compromisos de Desempeño 2018 y 2019.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	6						100 %	
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	1						100 %	
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	2						100 %	
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	3						100 %	
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	5						100 %	
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	1						100 %	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

/

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA								
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.								
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	13						100 %	
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	31							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

El POI de la Unidad Ejecutora 1491 Educación Corongo, contempla un total de 31 Actividades Operativas, respecto de las cuales su avance físico al cierre del IV trimestre por objetivo y acción estratégica institucional según el POI modificado, es el siguiente:

OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH

AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES

En nuestra Unidad Ejecutora, se priorizaron 6 Actividades Operativas las cuales se encuentran vinculadas específicamente a la formación especializada, permanente y oportuna con énfasis en comprensión lectora y matemática a docentes, razón por la cual se muestra un avance del 100% de avance al Cuarto Trimestre del periodo 2019; dichas actividades operativas fueron ejecutados por el equipo de especialistas de educación quienes realizaron el monitoreo y acompañamiento a docentes de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Corongo, brindándoles orientación sobre la implementación del Currículo Nacional, reforzamiento de rutas de aprendizaje con énfasis en las áreas de comunicación y matemática.

AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.

En dicha acción estratégica se articuló 01 Actividad Operativa, la cual corresponde a la "Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en
Educación Inicial", cuyo financiamiento procede del saldo de balance de Recursos Determinado del FED, el cual fue incorporado en el Segundo Trimestre; dicha Actividad Operativa refleja un avance físico del 100% puesto que al Cuarto Trimestre del 2019 se concretó la ampliación de 2 servicios educativos, cantidad de I.Es que constituye la meta física programada; coadyuvando de esa manera al cierre de brechas en el acceso de la población de 3 a 16 años de edad a los servicios educativos de EBR en la provincia de Corongo.

AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

En dicha acción estratégica se articularon 02 Acvidades Operativa, la cual corresponde a la "Dotación de material y recursos educativos para Estudiantes de Educación Básica Regular", con un avance físico del 100%, que corresponde a la distribución de materiales educativos ejecutado en el mes de enero y febrero que permitió garantizar el buen inicio del año escolar 2019; y respecto a la Actividad Operativa "Dotación de materiales y recursos educativos para estudiantes de PRONOEIS" mediante el cual se lograron implementar los 18 PRONOEIs existentes en el ámbito, con material fungibles y kits de psicomotricidad por un monto de S/. 158,522.00, monto que constituye su meta financiera.

/

AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.

Son 3 Actividades Operativas articuladas a dicha acción estratégica, las cuales en promedio tienen un avance del 100% al Tercer Trimestre, porcentaje que es coherente puesto que el suministro de energía eléctrica de las Instituciones Educativas del nivel inicial, primaria y secundaria, fueron pagados oportunamente durante todo el periodo 2019.

OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA

Contamos con 5 Actividades Operativas articuladas a dicha acción estratégica, con un avance del 100% al Cuarto Trimestre, puesto que vienen siendo ejecutadas en el marco de una gestión por resultados enfocadas al cumplimiento de compromisos de desempeño, eficiencia que se reflejó a través del cumplimiento de Compromisos de Desempeño 2019 a nivel regional y nacional.

AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA

Dentro de esta acción estratégica se tiene programada 01 Actividad Operativa, cuya meta física fue ejecutada al 100% dentro del periodo comprendido al Cuarto
Trimestre del 2019.

AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL

Dentro de esta acción estratégica se tiene programada 13 Actividades Operativas, las cuales en promedio muestran un avance del 100 %, respecto al Cuarto Trimestre, dichas Actividades Operativas representan en su mayoría pago de remuneraciones al personal docente y administrativo de Instituciones Educativas del nivel inicial, primaria, secundaria y de la sede administrativa, obligaciones que fueron atendidas oportunamente según el cronograma de pagos aprobado por el MEF, debido a ello se demuestra un grado de eficiencia satisfactorio en el logro de la meta física.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	30						100 %	
24	PREVISION SOCIAL	1						100 %	
	TOTAL	31							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Como podemos observar en el Tabla 3, respecto a la totalidad de Actividades Operativas del POI 2019 de la Unidad Ejecutora N° 1491- Educación Corongo, se cuenta con un total de 31 Actividades Operativas programadas al Cuarto Trimestre, de los cuales 30 Actividades Operativas corresponden a la división funcional 22EDUCACIÓN, y representa un grado de avance promedio del 100% al Cuarto Trimestre, el cual comprende principalmente el pago de remuneraciones oportuno de personal docente y administrativo (274 PEAs) de Instituciones Educativas del nivel inicial, primaria, secundaria y sede administrava del ámbito de la UGEL Corongo; en tanto la división funcional 24 (PREVISIÓNSOCIAL) corresponde a 01 Actividad Operativa, que viene a ser Procesamiento de planillas únicas de pagos mensuales del personal pensionistas y sobrevivientes, el cual representa un avance físico del 100% al Cuarto trimestre, porcentajes que representan una ejecución razonable al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	1						100 %	
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	21						100 %	
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	3						100 %	
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	6						100 %	
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	31							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la Tabla 4 se observa que la articulación de nuestras Actividades Operativas en el sector Educación, se enfoca a 03 Ejes de Política General de Gobierno, como se detalla a continuación:

EJE.02 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD

LIN.02.02. Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural, lineamiento que fue vinculado a 21 Actividades Operativas con un avance físico del 100%, al cierre del Cuarto Trimestre. Dichas Actividades están comprendidas principalmente por acciones administrativas orientadas a lograr una gestión basada en resultados, así como el cumplimiento del pago oportuno de remuneraciones a 274 PEAs que comprende el PAP de la Unidad Ejecutora N° 1491- Educación Corongo cuya meta financiera representa más del 90% del Presupuesto Institucional.

EJE.03 CRECIMIENTO ECONÓMICO EQUITATIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE

LIN.03.02 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible, lineamiento que fue articulado a 3 Actividades Operativas que vienen a ser "Mantenimiento y operación de locales escolares de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento" (19AO000170154; 19AO000170192 y 19AO000170273), el cual representa un avance físico promedio del 100% al cierre del Cuarto Trimestre.

EJE.04 DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

LIN.04.03 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas, dicho lineamiento es articulado a 06 de nuestras actividades operativas fundamentales en el sector educación, las cuales contribuyen directamente a la mejora de los aprendizajes de los

estudiantes de la provincia de Corongo, cuyo avance físico constituye el 100% al cierre del Cuarto Trimestre.

Respecto a la Actividad Operativa con código N° 19AO001735591 denominado “Dotación de Materiales y Recursos Educativos para estudiantes de PRONOEIS”, se incorporó en el IV Trimestre debido al criterio de priorización que se estableció como medidas adoptadas por el Área de Gestión Pedagógica para la atención de necesidades de los 18 PRONOEIs, programas educativos que no reciben materiales educativos por parte del MINEDU a diferencia de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular; en tal sentido dicha actividad operativa no pudo ser articulada a ningún Eje Estratégico debido a inconvenientes en su registro en el aplicativo del POI de CEPLAN.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
1 : GOB. REG. DE ANCASH - EDUCACION CORONGO	0						
1.01 : DIRECCION GENERAL DE EDUCACION UGEL CORONGO	0						
1.01.01 : DIRECCION	1	32,794	100 %	18 %	45 %	64 %	100 %
1.01.02 : TRAMITE DOCUMENTARIO	0						
1.01.03 : ABOGADO I	0						
1.02 : AREA DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
1.02.01 : OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
1.03 : AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA	0						
1.03.01 : ADMINISTRACION	2	771,663	100 %	86 %	86 %	100 %	100 %
1.03.02 : PERSONAL	0						
1.03.03 : ABASTECIMIENTO	3	142,634	99 %	0 %	34 %	34 %	100 %
1.03.04 : ALMACEN	0						
1.03.05 : CONTROL PATRIMONIAL	0						
1.03.06 : CONTABILIDAD	0						
1.03.07 : TESORERIA	2	48,868	100 %	43 %	50 %	57 %	100 %
1.03.08 : OPERADOR PAD	0						
1.03.09 : REMUNERACIONES	9	11,409,046	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
1.03.10 : ESCALAFON	0						
1.04 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0						
1.04.01 : GESTION PEDAGOGICA	2	856,345	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
1.04.02 : EDUCACION INICIAL	4	188,572	100 %	2 %	6 %	11 %	100 %
1.04.03 : EDUCACION PRIMARIA	2	62,145	100 %	5 %	26 %	63 %	100 %
1.04.04 : EDUCACION SECUNDARIA RED	1	16,203	100 %	0 %	71 %	86 %	100 %
1.04.05 : EDUCACION SECUNDARIA CIENCIAS SOCIALES	2	30,797	100 %	20 %	40 %	60 %	100 %
1.04.06 : EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICA	0						
1.04.07 : EDUCACION SECUNDARIA COMUNICACIÓN	0						
1.04.08 : EDUCACION SECUNDARIA TUTORÍA	0						
1.05 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
1.05.01 : GESTION INSTITUCIONAL	3	23,491	100 %	81 %	81 %	81 %	100 %
1.05.02 : FINANZAS	0						
1.05.03 : PLANIFICACION	0						
1.05.04 : ESTADISTICA	0						
1.05.05 : INFRAESTRUCTURA	0						
1.05.06 : RACIONALIZACIÓN	0						
TOTAL	31	13,582,558					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Del análisis de la Tabla 5, se desprende lo siguiente:

El monto total en soles de la meta financiera reprogramada al cierre del Cuarto Trimestre del centro de costo de Planillas, asciende a un total de S/ 11,409,046.00 soles, lo cual representa la Genérica de Gastos 2.1 Remuneraciones y Obligaciones Sociales, suma que tal y como se puede apreciar prevalece en la asignación presupuestal del PIM, puesto que significan pagos de remuneraciones a 274 PEAs de la U.E N° 1491 Educación Corongo; dicho centro de costo muestra un avance físico de sus 9 Actividades Operativas al 100%, respecto a su meta trimestral; indicador que refleja una ejecución presupuestal acorde al cumplimiento de pago de remuneraciones de manera oportuna de acuerdo al cronograma de pagos aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Asimismo los centros de costos que muestran una mayor asignación presupuestal pertenecen al Área de Gestión Pedagógica, la cual está conformada por la Jefatura (Gestión Pedagógica), Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y RED, cuyo monto asciende a S/ 1,154,062.00 soles, siendo el avance físico de sus 11 Actividades Operativas, el 100% respecto a su meta trimestral, indicador que muestra un grado de efectividad significativo en la ejecución presupuestal, lo cual está asociado directamente al desarrollando de actividades intrínsecas al logro de la mejora de los aprendizajes, como son:

- Mantenimiento de Locales Escolares de las Instituciones Educativas de II Ciclo de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento a través del cual se atendió oportunamente el pago de servicios básicos de energía eléctrica de las Instituciones Educativas del ámbito jurisdiccional de Corongo.
- Acompañamiento pedagógico a 4 Instituciones Educativas Polidocente Completa de Educación Primara del ámbito de la UGEL Corongo, bajo la intervención de 01 Gestor Curricular, quien realizó el asesoramiento continuo sobre la implementación del CNEB en mérito a la Resolución Viceministerial N° 024-2019-MINEDU.
- En cuanto a la gestión adecuada de la convivencia escolar y atención de casos de violencia escolar de acuerdo a los protocolos del sector, fue supervisado y monitoreado por el especialista en convivencia escolar contratado durante todo el año 2019.
- Desarrollo de un taller de capacitación en las áreas de Comunicación, Ciencia y tecnología, Matemática, Educación Física y Educación para el trabajo que comprendió la participación de docentes del nivel secundaria de las diferentes especialidades, cuya finalidad primordial fue reforzar el logro de la AEI.03.01 Formación especializada, permanente y oportuna con énfasis en comprensión lectora y matemática a docentes de los diferentes niveles y modalidades de la provincia de Corongo.
- Desarrollo de micro talleres de capacitación en cada Institución Educativa visitada.

- Ejecución de un Taller de fortalecimiento de la implementación del CNEB en los tres nivel de EBR, el cual estuvo dirigido a los 218 docentes de la jurisdicción de Corongo, evento que logró subvencionarse con la transferencia por el cumplimiento de compromisos de Desempeño 2019 que recibió la UGEL Corongo.
- Aplicación de la Evaluación Censal Educativa Local I, II y III, como medidas implementadas para realizar el diagnóstico del grado alcanzado de aprendizajes de estudiantes de Instituciones Educativas del nivel primaria y secundaria al cierre del Cuarto Trimestre.
- Desarrollo de Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019 en la etapa provincial e inter provincial que congregó estudiantes de 4 provincias que representaron a sus respectivas UGELs en las diferentes disciplinas deportivas.
- Desarrollo de diferentes eventos pedagógicos que involucró la participación de estudiantes tales como los concursos “José María Arguedas”, “Paco Yunque”, “Ladislao Meza”, “Juegos Florales”, “Olimpiada Nacional Escolar de Matemática-ONEM”, “Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología” y “Congreso de Municipios Escolares” los cuales fueron ejecutados y financiados al cierre del Tercer Trimestre.

/

Respecto a los demás centros de costos (Dirección, Administración, Abastecimiento, Tesorería y Gestión Institucional) tienen asignado el monto de S/. 1,019,450.00, que refleja un avance físico de sus 11 Actividades Operativas, al 100% respecto a su meta trimestral, avance que muestra un grado de efectividad significativo en la ejecución presupuestal, puesto que se desarrollaron acciones administrativas encaminadas a mejorar la operatividad de la gestión administrativa e institucional enfocadas al logro de la mejora de los aprendizajes y de esa manera garantizar la sostenibilidad en el avance del nivel satisfactorio en matemática y comprensión lectora logrado en la Evaluación Censal Estudiantil 2018, así también el equipo de trabajadores de la UGEL Corongo cumplió satisfactoriamente los Compromisos de Desempeño establecidos por el MINEDU razón por la cual la nuestra entidad se hizo acreedora del bono por el cumplimiento al 100% de los CdD 2018 y 2019, recursos que permitieron ejecutar acciones orientadas a mejorar la calidad de los servicios educativos en la provincia de Corongo.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0209 : CORONGO	31	13,582,558	100 %	33 %	54 %	77 %	100 %	19 %	40 %	64 %	99 %
TOTAL	31	13,582,558									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De acuerdo a la Tabla 6 se visualiza que el monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las 31 Actividades Operativas de la U.E 001491 Educación Corongo, asciende a un total de S/ 13,582,558.00 Soles, del cual el avance físico promedio de las AO respecto a su meta trimestral, viene a ser el 100%, lo cual muestra un grado de eficiencia en la ejecución del gasto acorde con la meta física alcanzada; asimismo se evidencia que el avance físico de las 31 Actividades Operativas al cierre del Cuarto Trimestre 2019 viene a ser 100% respecto a la meta anual, porcentaje que resulta razonable al último trimestre del periodo lectivo 2019, respecto al avance financiero al Cuarto Trimestre se logró ejecutar un 99% del PIM 2019, quedando como saldo el 1% del presupuesto asignado en el periodo fiscal 2019.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	11	7	5		
<25%	2	1			
25 - 50%	13	3	1		
50 - 75%	1	15	4		
75 - <100%			14		
100%	4	5	7	31	13,582,558.00
Mayor de 100%					
TOTAL	31	31	31	31	13,582,558.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Del análisis de la Tabla 7, respecto al rango de avance del POI-Modificado, de la meta física registrada en el seguimiento sobre la meta física reprogramada, se infiere que, al cierre del Cuarto Trimestre se ejecutaron satisfactoriamente la meta registrada de las 31 actividades operativas cuyo avance físico reflejado en el seguimiento alcanzó el 100%, actividades que tuvieron como meta financiera reprogramadas la suma de S/. 13, 582,558.00 soles, el cual viene a ser el PIM del periodo fiscal 2019. De este modo se demuestra la efectividad en el cumplimiento de todas las acciones pedagógicas y administrativas que se ejecutó durante el año 2019.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Constantemente la titular de la entidad, convocó a reuniones con todos los Jefes de las Áreas y trabajadores de la sede administrativa para indagar el seguimiento sobre el cumplimiento de sus acciones (tareas) inherentes a su cargo, las cuales se encuentran definidas en sus Planes de Trabajo, las cuales permitieron concretar las 31 Actividades Operativas programadas en la U.E 0001491 – Educación Corongo, con la finalidad de entregar un servicio educativo de calidad, garantizando así la consecución de las acciones estratégicas que forman parte de los objetivos estratégicos institucionales del PEI-GRA.

Asimismo desde la Oficina de Planificación se solicitaron informes físicos a los responsables de los centros de costos, respecto a los avances en el cumplimiento de sus Actividades Operativas, a fin de consolidar los logros obtenidos de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional 2019.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

La mejora continua es un proceso que se logrará mediante una gestión eficaz y eficiente del conjunto de recursos materiales, humanos, infraestructura y procesos, analizando las necesidades y expectativas planteadas en los objetivos nacionales, sectoriales, regionales y locales que se encuentran en los Instrumentos de Gestión de largo y mediano plazo. En tal sentido a continuación se describe algunas medidas para la mejora continua de la importancia del Plan Operativo Institucional:

- Participación activa y responsable de los centros de costos en la elaboración del POI Multianual, bajo la orientación del responsable de Planificación en cuanto a la articulación de las Actividades Operativas planteadas con los O.E.I y A.E.I. establecidas en el PEI, asimismo con el apoyo y asesoramiento del responsable de Finanzas en cuanto al marco presupuestal.
- Los jefes y servidores de las 5 unidades orgánicas (Dirección, Órgano de Control Institucional, Área de Gestión Pedagógica, Área de Gestión Institucional y Área de Administración) de la U.E N° 001491 Educación Corongo, empoderados en la mejora de los aprendizajes a fin de orientar su quehacer diario en acciones que contribuyan al logro de los objetivos educativos nacionales, los cuales a su vez deben estar determinados en los instrumentos de gestión de largo y mediado plazo.
- El Área de Administración debe ejecutar el presupuesto institucional en acciones inherentes a las Actividades Operativas que se encuentran contempladas en el Plan Operativo Institucional.
- Vinculación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA con el Aplicativo CEPLAN, a fin de reconocer una asignación presupuestal real por cada Actividad Operativa ejecutada.
- El PEI del Gobierno Regional de Ancash debe contemplar dentro del Objetivo Estratégico Institucional correspondiente al sector educación, las Acciones Estratégicas cuyos indicadores se establezcan en base a los 4 componentes que contempla el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación, **CALIDAD DEL APRENDIZAJE, CALIDAD DOCENTE, INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN SECTORIAL;** con el fin de poder articular de manera coherente las Actividades Operativas con el Presupuesto Institucional, de acuerdo a la estructura de los Programas Presupuestales que están bajo la rectoría del sector educación.

CONCLUSIÓN:

La evaluación del Plan Operativo Institucional de la U.E 0001491 al cierre del Cuarto Trimestre del periodo 2019, nos permitió verificar el grado de eficiencia, eficacia y efectividad del Plan Operativo, en cada una de sus dimensiones (ejecución y resultados), en consecuencia, como resultado de la evaluación al mes de diciembre de 2019, se evidencia que las 31 Actividades Operativas fueron concretadas en su totalidad; así también es preciso destacar la ejecución de Actividades Operativas en el Primer Semestre con un criterio de racionalidad puesto que el PIA es bastante limitado y durante este semestre no hubieron incorporaciones exclusivas en la 9001 Acciones Centrales, razón por la cual se realizaron gestiones externas para la ejecución de Actividades Operativas programadas por el Área de Gestión Pedagógica; sin embargo en el segundo semestre la U.E N° 001491 Educación Corongo recibió una transferencia considerable por el cumplimento de Compromisos de Desempeño 2018, presupuesto que se destinó exclusivamente para financiar actividades administrativas y pedagógicas que fortalecerán la conducción del servicio educativo de calidad encaminado a mejorar los logros de aprendizajes de estudiantes de la provincia de Corongo.

RECOMENDACIÓN:

Es preciso que la Región Ancash actualice los OEI y AEI del PEI del GRA Ancash, correspondientes al sector educación a fin de estandarizar indicadores adecuados que definan medidas (en términos de unidades de medida establecidas) sobre el logros de resultados en los aspectos de **CALIDAD DEL APRENDIZAJE, CALIDAD DOCENTE, INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN SECTORIAL** dentro del marco del PESEM.

ANÁLISIS ADICIONAL

A continuación, se muestra una tabla con el porcentaje de asignación presupuestal y avance de ejecución financiera por OEI y AEI:

ARTICULACIÓN EJE-LIN/OEI - AEI	Cuenta de META FÍSICA ANUAL PROGRAMADA	Suma de PROGRAMACIÓN FINANCIERA AL IV TRIM	Suma de EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIM	Porcetaje de AVANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIM
EJE.02	**19**	**S/ 12,360,300.00**	**S/ 12,253,658.76**	**91%**
LIN.02.02	**19**	**S/ 12,360,300.00**	**S/ 12,253,658.76**	**91%**
OEI.06	19	S/ 12,360,300.00	S/ 12,253,658.76	91%
AEI.06.01	6	S/ 771,823.00	S/ 703,386.89	5%
AEI.06.06	13	S/ 11,588,477.00	S/ 11,550,271.87	86%
EJE.04	**12**	**S/ 1,277,594.00**	**S/ 1,253,687.71**	**91%**
LIN.04.03	**12**	**S/ 1,277,594.00**	**S/ 1,253,687.71**	**9%**
OEI.03	12	S/ 1,277,594.00	S/ 1,253,687.71	9%
AEI.03.01	6	S/ 930,265.00	S/ 925,600.26	7%
AEI.03.03	2	S/ 244,445.00	S/ 244,072.14	2%
AEI.03.04	4	S/ 102,884.00	S/ 84,015.31	1%
Total general	**31**	**S/ 13,637,894.00**	**S/ 13,507,346.47**	**100%**

En la tabla se aprecia que la programación financiera de 13 Actividades operativas articuladas a la AEI.06.06 Sistema de Información integral para optimizar la operatividad institucional, asciende a un total de S/. 11,588,477.00 Soles, presupuesto que representa la asignación de la GG 2.1 Remuneraciones y Obligaciones Sociales, el cual constituye el 86% del PIM de la U.E 001491 – Educación Corongo, al cierre del Cuarto Trimestre; al respecto es preciso señalar que las 13 Actividades Operativas vienen a ser la contratación oportuna y pago de personal docente y administrativo de las Instituciones Educativas de EBR del ámbito de la UGEL Corongo, siendo un total de 274 PEAs, razón por la cual su asignación presupuestal está constituido por un porcentaje considerable respecto al presupuesto institucional (86%).

A continuación, se muestra una gráfica donde se aprecia la cantidad de Actividades Operativas articuladas a los OE. y AEI del PEI de la Región Ancash, los mismos que están alineadas a las Políticas Generales de Gobierno.

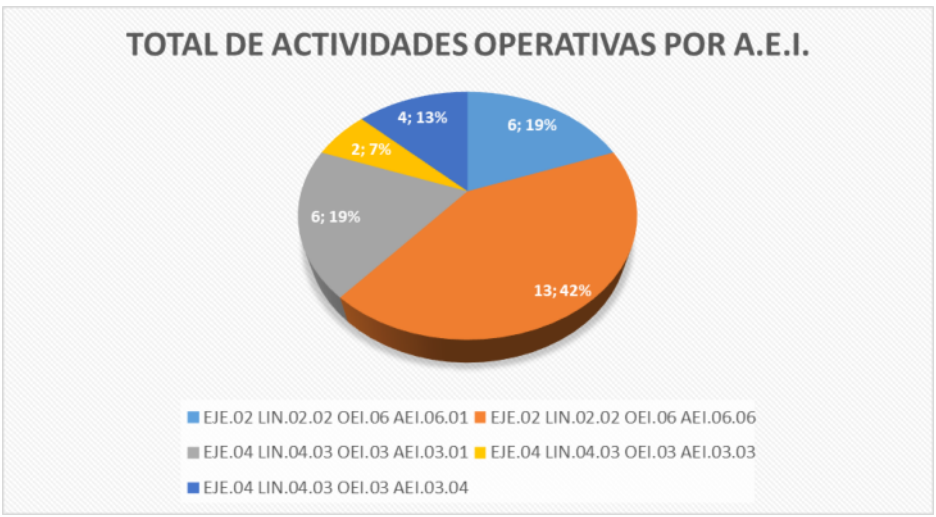

Asimismo en la gráfica se aprecia que el 91% del Presupuesto Institucional está orientado a la consecución del OEI.06 Modernización la Gestión Institucional, sin embargo es preciso que dentro del OEI.03 Mejorar los Servicios Educativos en la Región Ancash del PEI se consideren Acciones Estratégicas que establezcan como indicadores número de docentes contratados y pagados oportunamente, puesto que como se analizó el rubro G.G. 2.1 abarca más del 85% del Presupuesto de las Unidades Ejecutoras de Educación.

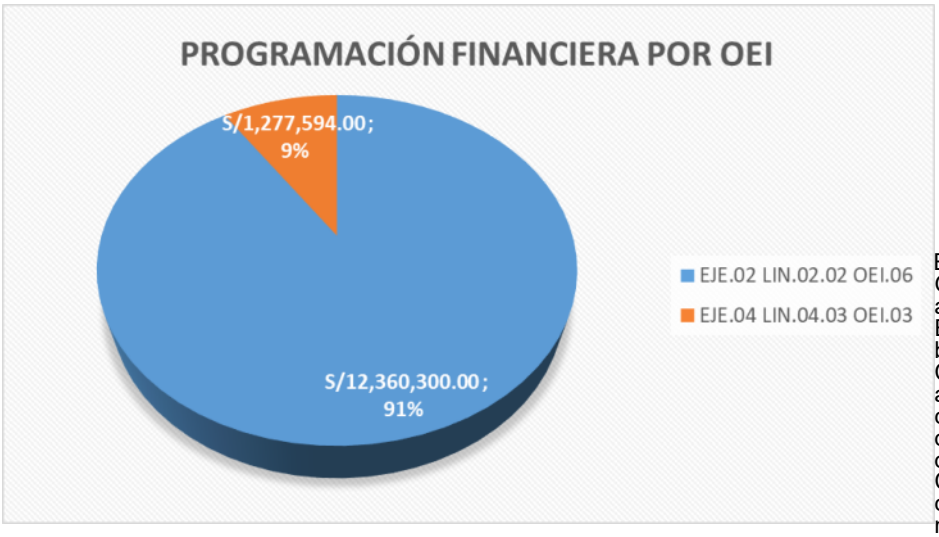

El equipo de especialistas de educación del Área de Gestión Pedagógica realizaron el monitoreo y acompañamiento a docentes de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Corongo, brindándoles orientación sobre la implementación del Currículo Nacional, reforzamiento de rutas de aprendizaje, haciendo énfasis en las áreas de comunicación y matemática; sin embargo la cobertura de monitoreo a todos los docentes de la jurisdicción de Corongo es limitada, puesto que de acuerdo al CAP de la sede administrativa UGEL Corongo, se cuenta con 1 especialista de Educación Inicial para el monitoreo y acompañamiento de 22 Instituciones Educativas, asimismo se cuenta con 2 Especialistas en Educación Primaria para la atención de 28 Instituciones Educativas y 03 especialistas de educación secundaria (Comunicación, Matemática y Ciencias Sociales) para el acompañamiento de 12 Instituciones Educativas del nivel secundaria, asimismo representa una dificultad preponderante el alto grado de dispersión de nuestras Instituciones Educativas, que en su mayoría se encuentran en zona rural.

El presente documento da cuenta sobre los resultados obtenidos en la ejecución del IV trimestre del 2019, en relación a las metas físicas y financieras programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2019 - Modificado correspondiente a la Unidad Ejecutora 311: Unidad de Gestion Educativa Local – UGEL HUARAZ.

El Plan Operativo Institucional 2019, está en búsqueda de la mejora continua, formulado en concordancia con el Enfoque por Resultados, con lo cual busca su alineamiento con los Sistema Administrativos, SIAF, SIGA, CEPLAN

En resumen, el POI permite organizar los esfuerzos y recursos para lograr los objetivos y metas que se programen anualmente, teniendo como marco los Planes Nacionales, el Plan estratégico Sectorial Multianual – PESEM y el Plan Estratégico Institucional – PEI, en concordancia con el artículo 71° de la Ley 28411 . Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Decreto Legislativo N° 1440 , del Sistema Nacional de Presupuesto Público y Ley N° 30879, Ley del Sector Público para el año fiscal 2018.

Conforme a lo indicado en la Guía de Planeamiento Institucional del CEPLAN, se procedió a realizar la evaluación al III trimestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2019, en el que se presenta para cada centro de costo, un análisis de los principales factores que

contribuyeron y/o limitaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras al IV trimestre 2019. Cabe señalar que la información es presentada de manera acumulada, con la finalidad de mostrar la evolución que ha presentado cada centro de costo durante el periodo. Es así que al IV trimestre de 2019 la ejecución física y financiera promedio fue de 98 %, presentando una correspondencia entre las acciones ejecutadas y los recursos empleados para su desarrollo.

La finalidad del presente documento es generar evidencias de información que sirvan de insumo para analizar los avances y/o problemas que presentan cada una de las actividades y tareas a nivel operativo, para la toma de decisiones, entre ellas efectuar cambios en los planes y recursos en función de las necesidades.

En el Plan Operativo Institucional se dio modificaciones por las Incorporaciones presupuestales, que están conforme a los Decretos Supremos, del mismo modo se dio modificaciones en las metas fiscas por los centro de costo al cumplir mayor a lo programado y también cuando modificaron la fecha a realizarse.

Se incorporo nuevas actividades con nuevas metas fiscas en los programas presupuestales ente las incorporaciones que se dio en el IV Trimestre.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	77,819,431	77,819,034	121,704,695
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	46	44	77
N° AO e inversiones (a+b+c)	46	44	77
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			15
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			11
- Incorporadas (c) 4/			51
- Anuladas (d) 5/			96

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Conforme a la Tabla N°1, podemos apreciar que empezamos con un Presupuesto Inicial de Apertura de 77 819 431, que contaba en un primer momento con 46 actividades programadas y conforme a transcurrir el ejercicio del año llegamos a tener 121 704 695 como un Presupuesto Inicial Modificado., generando de esta manera 77 actividades operativas.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES								
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	1				50 %			
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	18			30 %				
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	10				58 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	34					83 %		
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	7					75 %		
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	1	0 %						
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.								
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	6					84 %		
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	77							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Conforme a la Tabla N° 2, nos muestra la articulación que se da conforme a cada Actividad operativa, en función de las acciones estratégicas y por consiguiente al Objetivo estratégico.

A la fecha se articula nuestras actividades operativas al OEI. 03. Mejorar los servicios educativos en Región Ancash y OEI 06. Modernizar la Gestión Institucional, de los cuales se cuenta con 77 actividades Operativas en función de AEI 03.01 FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	76					82 %		
24	PREVISION SOCIAL	1					83 %		
	TOTAL	77							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Conforme a la tabla N° 3, podemos apreciar que la función presupuestal es EDUCACION, dentro de nuestros Plan Operativo Institucional, que a la fecha cuenta 77 actividades operativas.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	51					83 %		
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	3				71 %			
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	17			37 %				
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	6				73 %			
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	77							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Conforme a la Tabla 4 que esta en funcion de la Politica General de Gobierno, podemos apreciar que 8 activades operativas no estan vinculadas algun EJE, esto se susito porque el sistema no dejo actulizar como anteriormente se podia con el supervisor y son las activiades que se an incorporado en el Cuarto Trimestre.

Del mismo modo podemos apreciar que se cuenta con 77 activiades operativas vincualdas al LIN.02.02 que esta articualdo al EJE .02 Fortaleciemitno institucional para la gobernabilidad.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : SEDE PRINCIPAL UGEL HUARAZ	0						
01.01 : DIRECCION GENERAL UGEL HUARAZ	0						
01.01.01 : DIRECCION GENERAL UGEL	0						
01.01.02 : TRAMITE DOCUMENTARIO	0						
01.01.03 : IMAGEN INSTITUCIONAL	0						
02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
02.01 : OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
03 : AREA DE ASESORIA JURIDICA	0						
03.01 : AREA DE ASESORIA JURIDICA	0						
04 : AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	0						
04.01 : ADMINISTRACION, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	0						
04.01.01 : ADMINIST, INFRAEST Y EQUIP.	40	115,493,818	83 %	25 %	50 %	75 %	83 %
04.01.02 : ABASTECIMIENTOS	30	5,804,566	73 %	22 %	49 %	65 %	73 %
04.01.03 : ALMACEN	0						
04.01.04 : CONTROL PATRIMONIAL	0						
04.01.05 : CONTABILIDAD	0						
04.01.06 : TESORERIA	0						
04.01.07 : INFRAESTRUCTURA	0						
04.01.08 : BIENESTAR SOCIAL	0						
04.01.09 : PERSONAL	0						
05 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0						
05.01 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0						
05.01.01 : GESTION PEDAGOGICA	6	300,518	77 %	11 %	36 %	67 %	77 %
05.01.02 : EDUCACION INICIAL	0						
05.01.03 : EDUCACION PRIMARIA	0						
05.01.04 : EDUCACION Y CULTURA	0						
05.01.05 : EDUCACIÓN INTERCULTURAL, BILINGÜE RURAL	0						
05.01.06 : EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICA	0						
05.01.07 : EDUCACION SECUNDARIA CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE	0						
05.01.08 : EDUCACION SECUNDARIA COMUNICACIÓN	0						
05.01.09 : EDUCACION SECUNDARIA CIENCIAS SOCIALES	0						
05.01.10 : EDUCACION BASICA ALTERNATIVA, CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA	0						
05.01.11 : EDUCACION EN RED	0						
05.01.14 : NIVEL INICIAL-PRONOEI-EDUCACION ESPECIAL	0						
05.01.15 : NIVEL PRIMARIO	0						
05.01.16 : NIVEL SECUNDARIO	0						
05.01.17 : EDUCACION ESPECIAL	0						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
05.01.18 : EDUCACION SECUNDARIA EDUCACION PARA EL TRABAJO	0						
06.01 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
06.01.01 : GESTION INSTITUCIONAL	1	105,793	78 %	11 %	44 %	78 %	78 %
06.01.02 : PLANIFICACION	0						
06.01.03 : ESTADISTICA	0						
06.01.04 : RACIONALIZACION	0						
06.01.05 : FINANZAS	0						
06.01.06 : INFORMATICA	0						
TOTAL	77	121,704,695					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Conforme a la Tabla N° 5, se puede apreciar que los centros de costo tiene un avance promedio lo cual quiere decir que se han desarrollado las actividades conforme a lo programado y del mismo modo podemos apreciar que el cuarto trimestre los centros de costo se han desarrollado un avance físico adecuado porque se encuentran entre el 78% y 98%.

Del mismo modo podemos apreciar que el centro de costo con mayor actividades programadas es el de Gestión Administrativa con mayor actividades operativas, teniendo un avance de acuerdo a lo programado.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	38	24	16	14	347,586.00
<25%	4				
25 - 50%	23	15	10	5	1,351,895.00
50 - 75%	2	26	12	13	277,455.00
75 - <100%		1	24	29	119,336,609.00
100%	10	11	15	16	391,150.00
Mayor de 100%					
TOTAL	77	77	77	77	121,704,695.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

La tabla 7 nos muestra que se cuenta a la fecha con 4 actividades operativas sin ejecución, esto se da porque ante las incorporaciones y algunas actividades operativas de Recursos directamente recaudados, se programaron para el desarrollo del cuarto trimestre.

...

. .

Entre las medidas más importantes que se adoptaron en la UGEL Huaraz para la mejora continua, se encuentran las siguientes:

Evaluar periódicamente los planes institucionales mediante la comunicación estratégica, a fin de hacer un seguimiento adecuado y modificarlo oportunamente en caso sea necesario.

Proseguir con la coordinación financiera y logística, consolidando la información con los centros de costos, con la finalidad de realizar el seguimiento y avance de las metas físicas.

El contraste y/o enlace del sistema CEPLAN, SIGA, SIAF, verificando que ambos sistemas se encuentren consistentes y alineados presupuestalmente y así realizar una correcta evaluación de las metas físicas y financieras de lo programado en el POI 2019.

Se requiere de mayor presupuesto para la mejora continua de las Actividades Operativas administrativas, además existen en el aplicativo AO que no tienen financiamiento, sin embargo, los centros de costos refieren que dichas actividades son importantes de tal manera que se

ejecutan y se priorizan de alguna se evalúa el financiamiento con acciones centrales.

En el marco de la mejora continua respecto al planeamiento institucional; se han implementado las siguientes acciones:

1. Incrementar las reuniones con los usuarios del POI CEPLAN.
2. La consolidación de la estandarización de las actividades operativas. Ello permite homogenizar las labores en los centros de costo con funciones similares, especialmente en los niveles desconcentrados.
3. Mejor criterio técnico en la programación, evaluación y demás intervenciones en cuanto a las actividades operativas del POI.

Mejorar la articulación del POI (2019) y el presupuesto a nivel de actividad operativa

Conclusiones

En cumplimiento a lo establecido en la Guía de Planeamiento Institucional del CEPLAN la UGEL Huaraz, se ha realizado el Informe de Evaluación al IV trimestre del 2019, el cual muestra una descripción del proceso de implementación de las actividades previstas por las diferentes centros de costos, referente al avance físico y presupuestal al IV trimestre 2019.

Las actividades operativas programadas para el tercer trimestre han sido ejecutadas, sin embargo, existen actividades que están programadas sin presupuesto, pero que se realizan y se priorizan, las mismas que son atendidas con recursos de Acciones Centrales, según se detalla lo siguiente:

Plan Taller de Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica – área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica. Plan Concursos Nacional Escolar de Matemática 2019.

Plan Específico del Concurso Nacional “Crea y Emprende 2019”. Plan de Actividades "Juegos Florales Escolares Nacionales 2019" Plan de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA 2019.

Plan Seminario para Auxiliares de Educación Taller “Liderazgo y Manejo de Conflictos en II.EE” Plan Específico de Asesoramiento Técnico Docente (ATED) - 2019.

Plan Capacitación “Fortaleciendo las capacidades Pedagógicas de los Docentes de Ciencias Sociales.

La información ha sido registrada en el aplicativo de CEPLAN, dentro de los plazos previstos a fin de identificar anticipadamente los obstáculos de las actividades que no se cumplen.

Se procedió con la elaboración de la información de implementación del POI entre lo programado, lo ejecutado, lo pendiente, así como la declaratoria de cada responsable de meta en torno a sus logros, dificultades y medidas correctivas.

Recomendaciones

Continuar con el monitoreo permanente de la ejecución de actividades con la finalidad de identificar acciones susceptibles de ser mejoradas que contribuyan a lograr los objetivos institucionales establecidas en el PEI.

Continuar con los trabajos de mejora de los programas presupuestales implementados en la UGEL Huaraz, con la finalidad de que estos reflejen con claridad los procesos necesarios y los indicadores que midan los avances alcanzados por la institución en la solución de los problemas específicos abordados por cada programa.

Los centros de costos que reportaron niveles de ejecución por debajo de lo previsto, tomar las acciones que sean necesarias, que permitan corregir y evitar futuras desviaciones, articulados con las medidas de mejora continúa señaladas en el presente informe.

El presupuesto asignado a los diferentes centros de costos es muy reducido, no están acorde con las necesidades de la institución, por lo que se tiene que realizar los respectivos ajustes a fin de ir priorizando actividades y tomar acciones de monitoreo y seguimiento en cumplimiento con las metas físicas y financieras por cada Actividad Operativa, la cual contribuirá a tomar medidas correctivas para mejorar los procesos de ejecución del POI.

El cuadro nos muestra el avance de ejecución de gasto del devengado por categorías presupuestales, a la fecha.

El cuadro nos muestra el avance de ejecución de gasto del devengado por categorías presupuestales, a la fecha.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

000737 - REGION ANCASH-EDUCACION HUARI

Fecha: 18/02/2020

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2019 IV Trimestre, de la Unidad de Gestión Educativa Local Huari, considera Resumen Ejecutivo, Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas (Modificación, Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas, medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y medidas para la mejora continua); conclusiones y recomendaciones; y Anexo. Reporte de seguimiento del POI IV Trimestre 2019, emitido a través del Aplicativo CEPLAN V.01.

El Plan Operativo Institucional correspondiente al ejercicio 2019, fue aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 0231-2018-GRA/GR-P, de fecha 29 de Mayo 2018, el mismo que contiene la programación de las actividades operativas necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el PEI 2017-2021 – Gobierno Regional de Ancash, además establece los recursos financieros y las metas mensuales y anuales (programación física y financiera), en relación con las metas de los objetivos del PEI, a fin de contribuir a mejorar la calidad educativa en la Región Ancash.

El Plan Operativo Institucional - POI 2019, de la Unidad Ejecutora 737 - Región Ancash-Educación Huari, tiene consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura PIA-2019, por el monto de S/57,980,287 Soles, asignándose un techo presupuestal a cada Unidad Orgánica de la entidad vinculándose el mismo con los programas presupuestales (Programa Presupuestal 090, 091) Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos-APNOP (Obligaciones Previsionales; y Desarrollo de la Promoción Escolar, Cultura y Deporte).

La Etapa de Seguimiento y Evaluación del POI 2019 IV Trimestre de la Unidad Ejecutora 737-Región Ancash-Educación Huari, estuvo a cargo de 31 (TREINTA Y UNO) centros de costos, los cuales reportaron en forma mensual su información de las 173 actividades operativas que fueron programadas a través del aplicativo CEPLAN POI 2019,este aplicativo informático permitió realizar de manera rápida y oportuna el registro de datos, la verificación de la información remitida por cada centro de costo, estuvo a cargo del Planificador I de la UGEL Huari.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el año fiscal 2019, este asciende a 70,119,658 Soles. En ese sentido, en el año 2019 – IV Trimestre, se tuvo un nivel de ejecución presupuestal en la fase de devengado de S/ 69,463.454 soles del IV trimestre, presupuesto ejecutado de enero a diciembre que representa el 99.1% en el año.

Los resultados alcanzados por los centros de costo de la Unidad Ejecutora 737 - Región Ancash-Educación Huari en la Evaluación del POI al término del ejercicio 2019-Trimestre fue bajo lo que muestran el nivel de cumplimiento por cada actividad operativa. Para ello, se sistematizó la información, dando como resultado la cantidad

de actividades programadas, ejecutadas y no ejecutadas y el porcentaje de lo ejecutado con respecto al total anual.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

Las modificaciones efectuadas en cada actividad operativa es por diversos motivos lo primero es por las asignaciones de nuevos recursos a las actividades presupuestales por el logro de compromisos del Fondo de Estímulo al Desempeño y por el cumplimiento del Compromiso de Desempeño. Y por nuevos beneficios o bonificaciones otorgados por ley a los docentes y administrativos las misma que varían el PIA y al final convertido al PIM. La otra variación menos significativa es en el momento de la ejecución que cogen el recurso donde existe marco presupuesta y la ejecutan solo por el apuro en que siempre están inmerso pese de permanentemente llamar la atención en el sentido de coger las específicas de gasto de cada meta presupuestal que coincide con las actividades operativas y no lo toman en cuenta. Motivo por el cual todos los meses se modifican de acuerdo a la ejecución del gasto, se abordan los siguientes puntos:

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	57,980,299	57,980,299	69,796,181
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	170	170	173
N° AO e inversiones (a+b+c)	170	170	173
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			88
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			81
- Incorporadas (c) 4/			4
- Anuladas (d) 5/			1

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

MODIFICACIONES:

La unidad ejecutora no cuenta con oficina de programación multianual de inversiones y unidades formuladoras por lo que no tenemos inversiones, el proceso lo realiza el gobierno regional; contamos con 173 actividades operativas exclusivamente para la atención de nuestros programas presupuestales y sede de la Institución.

Contamos con 88 metas físicas no modificadas, 81 modificadas por las notas modificatorias y hay que realizar modificaciones por el reordenamiento de específicas de gasto con notas TIPO III, 4 notas incorporadas muchos de ellos por el compromiso de desempeño, asignaciones TIPO IV y 01 anuladas, en total 173 actividades operativas con metas físicas anuales.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES								
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	12							153 %
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	10							108 %
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	3							136 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	145							665 %
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	3							11206 %
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA								
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.								
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL								
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	173							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

PEI:

12 actividades operativas brindan adecuada capacidad instalada a estudiantes del ámbito regional de Ancash en mejoras de los servicios educativos. Se cuenta con una ejecución mayor al 100% del 153%.

10 actividades operativas para cumplir con la distribución en forma oportuna del material educativo a las instituciones educativas. Se cuenta con una ejecución de 108%.

3 actividades operáticas que contribuyen que las instituciones educativas cuenten con el equipamiento adecuado que contribuye a mejorar el servicio educativo en el ámbito regional, se tiene una ejecución del 136%.

145 actividades operativas modernizan la gestión institucional con el enfoque de procesos implementados en el gobierno regional de Ancash y se cuenta con una ejecución de 665%.

3 actividades operativas fortalecen las capacidades de los recursos humanos del gobierno regional de Ancash y se cuenta con una ejecución de 11,206%.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

			Avance anual de AO e inversiones 1/						
Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	172							659 %
24	PREVISION SOCIAL	1						100 %	
	TOTAL	173							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

FUNCIONES:

contamos con 172 actividades operativos netamente para atender temas de EDUACION, tanto sede central y programas presupuestales enfocados a la educación que cubren el servicio a Directivos, Docentes y los beneficiados son los alumnos, a mayor capacitación y empoderamiento del maestro de aula, mejores alumnos. y la ejecución de las AO es mayor al 100% ejecución anual del 659%.

En cuanto a la actividad operativa Previsión social es para el pago de los cesantes o pensionistas que se encuentran el D.I. 20530 que por norma son atendidos por su unidad ejecutora origen UE 00737.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.								
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	115							396 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	58							669 %
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	173							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

PGG:

Para cumplir con el eje 02 Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad contamos con 115 actividades operativas. La gobernabilidad es la ejecución en sí de los servicios y compras en beneficio de educación para fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural. Tenemos una ejecución del 396%.

58 actividades operativas para cumplir con el eje (04) que viene hacer el desarrollo social y bienestar de la población para mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas que estamos seguros de cubrir en nuestro alcance los ejes de educación para ir cerrando brechas en el sector en bienestar de nuestros educandos.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : SEDE PRINCIPAL UGEL HUARI	0						
01.01 : DIRECCION GENERAL UGEL HUARI	0						
01.01.01 : DIRECCION GENERAL	9	28,873	100 %	12 %	119 %	145 %	176 %
01.01.02 : TRAMITE DOCUMENTARIO	4	23,625	100 %	25 %	38 %	92 %	98 %
01.01.03 : IMAGEN INSTITUCIONAL	0						
01.01.04 : MESA DE PARTES	0						
01.02 : AREA DE ASESORIA JURIDICA	0						
01.02.01 : DIRECCION DE ASESORIA	7	9,555	2162 %	24 %	56 %	72 %	618 %
01.03 : AREA DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
01.03.01 : DIRECCION DE CONTROL INSTITUCIONAL	9	9,545	100 %	38 %	73 %	76 %	100 %
01.04 : AREA DE ADMINISTRACION	0						
01.04.01 : DIRECCION DE ADMINISTRACION	4	82,303	3296 %	9 %	21 %	59 %	476 %
01.04.02 : LOGISTICA	0						
01.04.02.01 : AREA DE ABASTECIMIENTO	9	694,209	100 %	21 %	42 %	66 %	100 %
01.04.02.02 : ALMACEN	0						
01.04.02.03 : CONTROL PATRIMONIAL	0						
01.04.02.05 : COORDINACION DE SIGA Y CATALOGACION	0						
01.04.03 : CONTABILIDAD	1	14,781	100 %	33 %	67 %	89 %	100 %
01.04.04 : TESORERIA	7	446,230	60 %	91 %	91 %	92 %	5770 %
01.04.05 : AREA PERSONAL	0						
01.04.05.01 : PERSONAL	3	27,717	100 %	18 %	45 %	61 %	92 %
01.04.05.02 : PLANILAS	21	62,885,452	61 %	160 %	320 %	480 %	640 %
01.04.05.03 : ESCALAFON	2	19,562	100 %	9 %	18 %	24 %	100 %
01.04.05.04 : ASISTENCIA SOCIAL	3	19,229	100 %	14 %	51 %	76 %	100 %
01.04.05.05 : PROYECTOS	1	14,781	100 %	69 %	88 %	96 %	100 %
01.05 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0						
01.05.01 : DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	39	5,202,429	501 %	18 %	45 %	78 %	244 %
01.05.02 : EDUCACION PRIMARIA - E.I.B.	2	14,318		0 %	0 %	467 %	467 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01.05.03 : EDUCACION PRIMARIA	2	11,454		0 %	0 %	100 %	100 %
01.05.04 : EDUCACION INICIAL	4	14,318		0 %	100 %	100 %	100 %
01.05.05 : EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICA	2	22,908		0 %	0 %	100 %	100 %
01.05.06 : EDUCACION SECUNDARIA COMUNICACION	5	14,254		0 %	49 %	100 %	100 %
01.05.07 : EDUCACION SECUNDARIA CIENCIAS	2	28,636	0 %	0 %	92 %	100 %	100 %
01.05.08 : EDUCACION SECUNDARIA CIENCIAS SOCIALES	2	22,908		0 %	0 %	100 %	100 %
01.05.09 : EDUCACION CEBA CETPRO	3	11,455		0 %	0 %	100 %	100 %
01.05.10 : EDUCACION FISICA	7	56,012	89 %	0 %	17 %	71 %	89 %
01.05.11 : ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA PARA MONITOREO II EE	0						
01.06 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
01.06.01 : DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL	4	10,047	22 %	32 %	73 %	85 %	91 %
01.06.02 : PLANIFICACION	6	75,586	99 %	1 %	106 %	107 %	110 %
01.06.03 : FINANZAS	4	7,327	100 %	17 %	24 %	88 %	100 %
01.06.04 : ESTADISTICA	4	6,164	100 %	9 %	22 %	45 %	100 %
01.06.05 : INGENIERIA	2	17,181		0 %	0 %	100 %	100 %
01.06.06 : RACIONALIZACION	5	5,322	100 %	15 %	62 %	77 %	100 %
TOTAL	173	69,796,181					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

CENTRO DE COSTOS:

Centro de Costos de DIRECCIÓN se encuentra al 176% anual, estando en una ejecución buena.

Centro de costos de la OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL con el presupuesto que cuenta están al 100%

Centro de costos de la OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA está al 618%

entro de Costos de la OFICINA DE ADMINISTRACIÓN se encuentra al 100% y en algunas áreas están mucho más alto su ejecución.

El centro de costos de planilla va bien, por lo que son gastos de planillas, se está pagando en el tiempo oportuno esto refleja el 100%, estando en buena ejecución de

gasto,

El centro de costos de AGI refleja una gran mejora que a pesar del 100% se ha recuperado a diferencias de trimestres anteriores.

El centro de costos de AGP refleja buena ejecución del 100%, y en algunas sub-areas tienen ejecución mayor al 100%.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0210 : HUARI	173	69,796,181	110 %	147 %	293 %	440 %	634 %	21 %	44 %	68 %	100 %
TOTAL	173	69,796,181									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

PROVINCIAS:

La presente tabla está alineado a ejecutar 173 actividades operativas en la provincia de Huari, con una ejecución del 100%.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	92	57	21	1	6,000.00
<25%	13				
25 - 50%	42	14	2		
50 - 75%	10	63	32		
75 - <100%	1	3	44	8	70,751.00
100%	11	25	60	137	16,195,933.02
Mayor de 100%	4	11	14	27	53,523,497.31
TOTAL	173	173	173	173	69,796,181.33

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

RANGOS:

1 actividad operativa sin ejecución porque están en cero al realizar el ordenamiento.
137 actividades operativas como siempre están al 100% el cual viene hacer la planilla continua, pago de pensiones y los gastos corrientes como luz, agua, teléfono, celular, etc.
27 actividad operativa mayor a 100%. ..

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS:

- Una de las medidas que realizo la Unidad de Gestión Educativa Local Huari para mitigar los efectos de los factores que dificultarían el cumplimiento de las metas programadas por cada centro de costos fue brindar asistencia técnica a cada centro de costos.
- Respecto al cumplimiento de metas se realiza acciones administrativas y estrategias con los diferentes centros de costos para efectuar el seguimiento de las actividades operativas, esto conlleva a la verificación documentada sobre el cumplimiento de actividades (tareas), así mismo verifica la ejecución presupuestal en base al reporte del SIAF actualizado en función al reporte del marco presupuestal de devengado del PIA – PIM, garantizando a su vez, el cumplimiento de las acciones estratégicas que forman parte de los objetivos estratégicos institucionales del PEI - GRA, como base fundamental del POI 2019.
- Asimismo, la oficina de planificación se hace responsable de socializar el Plan Operativo Institucional y orientar a los Centros de Costos para su respectiva ejecución; en cuanto a la medición de los resultados en base al cumplimiento, se coordina y se solicitan informes físicos a los responsables de los centros de costos, a fin de consolidar los logros obtenidos de las metas físicas y financieras programadas en el Plan Operativo Institucional 2019, y de este modo emitir los reportes e informes solicitados por el CEPLAN y GRA de acuerdo al trimestre que corresponda.

MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA:

La mejora continua es un proceso que se logrará mediante una gestión eficaz y eficiente del conjunto de recursos materiales, humanos, infraestructura y procesos, analizando las necesidades y expectativas planteadas en los objetivos institucionales del Plan Operativo Institucional 2019 de la Unidad de Gestión Educativa Local Huari. Siendo algunas de ellas, las que a continuación se describen:

- A fin de realizar las actividades operativas de manera oportuna y en lo programado, se incrementará la coordinación entre los diferentes centros de costos, que permitirá mejorar la implementación del POI.
- Participación activa y responsable de los centros de costos en la elaboración del POI multianual, bajo la orientación del área de planificación en cuanto a la articulación de las actividades operativas planteadas con los O.E.I y AEI establecidas en el PEI, conjuntamente con la coordinación del área de finanzas en cuanto al marco presupuestal.
- El área de administración ejecute el presupuesto institucional en acciones inherentes a las actividades operativas que se encuentran contempladas en el plan operativo institucional y este a su vez para su ejecución cuente con el visto bueno u opinión favorable de la oficina de planificación.
- Vinculación del sistema integrado de gestión administrativa – SIGA con el aplicativo CEPLAN, a fin de reconocer una asignación presupuestal real por cada actividad operativa ejecutada. la metodología para el seguimiento y evaluación del POI, debe ser mediante una ficha de recojo de información que permita conocer el grado de ejecución de las actividades y tareas de los diferentes centro de costos para su análisis respectivo y para la toma de decisiones de la Unidad de Gestión Educativa Local Huari.

CONCLUSIONES:

- En la evaluación anual 2019 –IV Trimestre, de la UGEL Huari, las actividades del Plan Operativo Institucional 2019, en cuanto al avance de las metas físicas programadas a alcanzar, en promedio de todos los centros de costos, es satisfactoria, al alcanzar en promedio mayor al 100% de eficacia operativa, considerado como BUENO, trabajando siempre en mejorar.
- El informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional 2019, ha consolidado información remitida por los centros de costos, en base a la metodología establecida y con fecha de corte establecida por el Gobierno Regional sub gerencia de planificación. Es preciso indicar que varios centros de costos han solicitado la modificación de sus respectivas actividades operativas del POI 2019.
- Los problemas presentados para el correcto cumplimiento de las actividades operativas están relacionados, a que algunos centros de costos no presentan la información que se solicita oportunamente en las fechas establecidas.

RECOMENDACIONES:

- La evaluación del POI 2019 - IV Trimestre se convierte en línea de base para el seguimiento y evaluación de este documento en el año 2019, por lo que es necesario que cada centro de costos haga una revisión integral de sus actividades operativas a fin que estén alineadas a las Acciones Estratégicas Institucional del PEI, y puedan ser medibles con el cumplimiento de sus funciones y competencias como parte de esta Unidad Ejecutora 00737.
- Para el proceso de seguimiento y evaluación del POI 2019, se recomienda sincerar las metas de aquellas actividades que sobrepasan significativamente el 100% de ejecución.
- Los centros de costos deben ceñirse a lo programado, salvo modificación sustentada, a efectos de cumplir con la programación física y financiera de las actividades operativas planteadas en el POI.
- Remitir información en los plazos establecidos, y de acuerdo a las indicaciones dadas por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ancash, sustentado el desarrollo de los resultados alcanzados en base a las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2019.
- Actualizar el Plan Operativo Institucional 2020 de la UGEL Huari, de acuerdo a las pautas establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional.

ANALISIS ADICIONAL:

La Directora, Directores de Área y servidores públicos de la Unidad de Gestión Educativa Local Huari, ejecuta las actividades programadas y reprogramadas al IV trimestre de manera coordinada, resaltando a su vez que el equipo de especialistas de educación vienen monitoreando y acompañando a docentes de las diferentes Escuelas de la provincia de Huari, brindándoles orientación sobre la implementación del currículo nacional, reforzamiento de rutas de aprendizaje, haciendo énfasis en las áreas de comunicación y matemática a todos los docentes de la provincia de Huari.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

000732 - REGION ANCASH-EDUCACION HUARMEY

Fecha: 31/01/2020

1. RESUMEN EJECUTIVO

Mediante Resolución Ejecutiva Regional 231-2018-GRA-GR/-P se aprobó el Plan Operativo Institucional (P01) 2019 de la Unidad de Gestion Educativa Local Huarmey, instrumento de gestión que contiene las actividades a desarrollar en el corto plazo, precisando las acciones necesarias para cumplir las metas y objetivos establecidos para dicho período, articulándose al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020 y al Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021 del Gobierno Regional de Ancash. Además su formulación se elaboró en el marco del Proyecto Educativo Nacional al 2021, bajo los lineamientos de Política definido en el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021 del Ministerio de Educación; de la Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (CEPLAN); y de los documentos de carácter técnico normativo emitido para orientar el proceso de gestión, estableciendo pautas y criterios metodológicos el enfoque de un Presupuesto por Resultados, que permitan asegurar el logro de los objetivos y metas institucionales propuestas, a fin de garantizar el desarrollo educativo local y regional, teniendo como base el derecho a una educación de calidad.

El presente documento da cuenta sobre los resultados obtenidos en la ejecución al cuarto trimestre del año 2019, en relación a las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional (POI), según el Anexo B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERAIVO INSTITUCIONAL, es un consolidado del seguimiento realizado por cada centro de costo y por actividades operativas articuladas al Objetivo Estratégico Institucional (OEI) y a las Acción Estratégica Institucional (AEI), lo cual permite deducir un análisis de los logros obtenidos y/o deficiencias, afín de tomar las medidas correctivas necesarias.

La información que se presenta, muestra en forma resumida la labor desplegada al primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2019. La finalidad del presente documento es generar evidencias de información que sirvan de insumo para analizar los avances y/o problemas que se presentan cada una de las actividades y tareas a nivel operativo, para la toma de decisiones, entre ellas efectuar cambios en los planes y recursos en función de las necesidades si es que fuera el caso.

2. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO

Descripción General

En el análisis de cumplimiento se describen las principales características relacionadas con la implementación y seguimiento del Plan Operativo Institucional 2019, haciendo la salvedad de que hubo algunos inconvenientes en el registro del seguimiento de las actividades operativas por parte de los responsables del centro de costos.

En concreto, se abordan los siguientes puntos: Modificaciones, evaluación de cumplimiento, medidas para el cumplimiento de metas y las medidas para la mejora continua.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	16,052,356	16,052,356	28,518,807
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	185	185	219
N° AO e inversiones (a+b+c)	185	185	219
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			92
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			87
- Incorporadas (c) 4/			40
- Anuladas (d) 5/			12

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Tabla 1: Modificaciones

Se han realizado modificaciones en el POI 2019, las metas físicas y financieras de las actividades operativas, se modificaron para incorporar nuevos presupuestos, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, aprobados por Decretos Supremos. Asimismo, se realizaron notas modificatorias internas, para atender necesidades de las áreas usuarias.

Según la **Tabla 1**, inicialmente el Plan Operativo Institucional 2019 se aprobó con una meta financiera de S/ 16,052,356, y con 185 Actividades Operativas. En el transcurso del ejercicio se realizaron ajustes a efectos de consistenciar el POI con el PIA que ascendía a S/ 24,312,959 soles.

Al culminar el cuarto trimestre, el POI se modificó a S/ 28,518,807 y se terminó con 219 actividades operativas, de las cuales tenemos a 87 AO con meta física modificada y 92 AO con meta físisca anual no modificada. Además en el transurso de la ejecución se incorporaron 40 AO, mientras que 12 AO fueron anuladas.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	20					95 %		
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	10						100 %	
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	6						100 %	
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	11						100 %	
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA								
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA								
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	20					85 %		
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA	2						100 %	
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	150					99 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	219							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla2: Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional

OEI.03: MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH

AEI.03.01: Formación especializada, permanente y oportuna con énfasis en comprensión lectora y matemática a docentes de los diferentes niveles y modalidades; en esta acción estratégica, se ejecutaron 20 Actividades Operativas, con un avance anual del 95% al cierre del ejercicio.

AEI.03.02: Servicios educativos con adecuada capacidad instalada a estudiantes del ámbito regional de Ancash; se desarrollaron 10 Actividades Operativas con una ejecución del 100%.

AEI.03.03: Material educativo distribuido en forma oportuna a las instituciones educativas; se desarrollaron 6 Actividades Operativas, las mismas que se ejecutaron al 100%.

OEI.06: MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.06.01: Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementados en el GRA; en esta acción estratégica se desarrollaron 11 Actividades Operativas, las que se ejecutaron al 100% al cierre del ejercicio.

AEI.06.04: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración de GRA; con 20 Actividades Operativas desarrolladas, con una ejecución del 85% de la programación anual.

AEI.06.05: Plan de continuidad operativa institucional en gestión interna de riesgos de desastres implementados en el GRA; con 2 Actividades Operativas, las mismas que se ejecutaron en un 100%.

AEI.06.06: Sistema de información integral para optimizar la operatividad institucional; con 150 Actividades Operativas, logrando ejecutar el 99% de lo programado.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	218					98 %		
24	PREVISION SOCIAL	1						100 %	
	TOTAL	219							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función

En la Función 22 Educación se concentran casi la totalidad de las Actividades Operativas (AO), cuenta con 218 AO, todas relacionadas con el manejo de la gestión educativa. En esta división funcional, las Actividades Operativas como la Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular, son las que cuentan con mayor asignación financiera. Al cierre del ejercicio en esta Función, las AO se ejecutaron en un 98% respecto a la programación anual.

En cuanto a la Función 24 Previsión Social, se tiene 1 Actividad Operativa, Obligaciones Previsionales (Pago de Pensiones), cuya programación anual se ha ejecutado en un 100%.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	40					100 %		
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	143					98 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	10						100 %	
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	2						100 %	
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	24					88 %		
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	219							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°4: Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno

En la Tabla N°4 se observa que la articulación lo realizamos en 03 ejes de Política General de Gobierno.

En el **EJE. 02** Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad. LIN.02.02 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considernando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural; se desarrollaron 143 AO con un avance anual de un 98%. (en el rango de 75 -< 100%).

EJE. 03 Crecimiento económico, equitativo, competitivo y sostenible. LIN.03.02 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible; se desarrollaron 10 AO, con un avance anual del 100%. LIN.03.03 Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención; se desarrollaron 2 AO, con un avance del 100%.

Además en el **EJE.04** Desarrollo social y bienestar de la población. LIN.04.03 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas; se desarrollaron 24 AO, con un avance anual de 88%. (en el rango de 75 -<100%).

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : UGEL HUARMEY 303	0						
01.01 : DIRECCION DE PROGRAMA SECTORIAL III	0						
01.01.01 : DIRECCION GENERAL	8	8,112	100 %	52 %	54 %	98 %	100 %
01.01.02 : IMAGEN INSTITUCIONAL	3	2,812	100 %	27 %	55 %	82 %	100 %
01.01.03 : ASESOR LEGAL	6	7,112	100 %	27 %	55 %	82 %	100 %
01.01.04 : TRAMITE DOCUMENTARIO	4	1,112	100 %	27 %	55 %	82 %	100 %
01.02 : OFICINA DE CONTROL INTERNO	0						
01.02.01 : CONTROL INTERNO	6	7,112	39 %	31 %	62 %	93 %	100 %
01.02.02 : AUDITOR	3	1,112	100 %	27 %	55 %	82 %	100 %
01.03 : AREA DE ADMINISTRACION, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	0						
01.03.01 : ADMINISTRACION	7	494,498	47 %	33 %	67 %	67 %	67 %
01.03.02 : CONTABILIDAD	3	17,112	100 %	25 %	51 %	78 %	96 %
01.03.03 : TESORERIA	5	79,255	100 %	45 %	90 %	96 %	100 %
01.03.04 : OFICINA DE PERSONAL	0						
01.03.04.01 : PERSONAL	8	13,896	35 %	54 %	72 %	93 %	97 %
01.03.04.02 : PLANILLA	63	25,693,419	98 %	16 %	32 %	65 %	99 %
01.03.04.03 : PROYECTOS Y ESCALAFON	4	3,612	100 %	39 %	84 %	94 %	100 %
01.03.05 : OFICINA DE ABASTECIMIENTO	0						
01.03.05.01 : ABASTECIMIENTO	28	2,040,335	62 %	6 %	25 %	77 %	97 %
01.03.05.02 : ALMACEN	6	4,112		74 %	93 %	100 %	100 %
01.03.07 : INFRAESTRUCTURA	6	5,112		54 %	100 %	100 %	100 %
01.04 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0						
01.04.01 : GESTION PEDAGOGICA	7	13,412		11 %	64 %	70 %	70 %
01.04.02 : ESPECIALISTA DEL NIVEL INICIAL	5	52,387	98 %	0 %	2 %	7 %	100 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01.04.03 : ESPECIALISTA DEL NIVEL PRIMARIA	2	3,612	100 %	26 %	36 %	70 %	100 %
01.04.04 : ESPECIALISTA DEL NIVEL SECUNDARIA	0						
01.04.04.02 : ESPECIALISTA DEL NIVEL SECUNDARIA - MATEMÁTICA	3	4,462	100 %	20 %	28 %	87 %	100 %
01.04.04.03 : ESPECIALISTA DEL NIVEL SECUNDARIA - CTA	3	4,462	100 %	20 %	28 %	78 %	100 %
01.04.04.04 : ESPECIALISTA DEL NIVEL SECUNDARIA - SOCIALES	4	4,462	100 %	18 %	22 %	89 %	100 %
01.04.04.05 : ESPECIALISTA DEL NIVEL SECUNDARIA - EDUCACIÓN FISICA	3	2,962		0 %	51 %	100 %	100 %
01.04.07 : ASISTENTE EN SERVICIO EDUCACION CULTURAL Y RED	6	3,962	100 %	0 %	0 %	64 %	100 %
01.05 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
01.05.01 : GESTION INSTITUCIONAL	2	23,386	17 %	32 %	65 %	69 %	72 %
01.05.02 : PLANIFICACION	5	6,512	100 %	42 %	98 %	99 %	100 %
01.05.03 : RACIONALIZACION	5	4,362		78 %	97 %	100 %	100 %
01.05.04 : FINANZAS	7	7,112	100 %	38 %	62 %	85 %	100 %
TOTAL	212	28,509,817					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°5: Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo

Tal como se aprecia en la Tabla N° 5, el Centro de Costo PLANILLAS tiene 63 Actividades Operativas (AO), con una asignación financiera de S/ 25,693,419, este Centro de Costo concentra en nuestra entidad la mayor carga de AO y de presupuesto, a su cargo están las actividades tales como Contratación oportuna y pago del personal docente de las instituciones educativas de educación básica regular, Contratación oportuna y pago del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas de educación básica regular,entre otras; con un avance físico del 98% respecto a la programación del cuarto trimestre; y con un 99% al cierre del ejercicio.

El Centro de Costo ADMINISTRACION tiene asignado 7 AO, y una asignación financiera de S/ 494,498 soles, tiene a su cargo AO como Contratación de servicios diveros para gestión de la entidad, entre otros, con un avance físico de 47% respecto a la programación del cuarto trimestre; y con un 67% al cierre del ejercicio.

El Centro de Costo ABASTECIMIENTO, con 28 AO y una asignación financiera de S/ 2,040,335 soles, tiene a su cargo AO como Dotación de materiales y recursos educativos, Dotación de materiales fungibles para aulas de instituciones educativas, entre otros; con un avance físico del 62% respecto a la programación del cuarto trimestre; y con un 97% al cierre del ejercicio.

El Centro de Costo TESORERIA, cuenta con 5 AO programadas y una asignación financiera de S/ 79,255 soles, cumplio al 100% con las AO programadas al cierre del cuarto trimestre.

Entre otros Centros de Costo tenemos a DIRECCION GENERAL, con 8 AO y una asignación financiera de S/ 8,112 soles, con una ejecucion del 100% respecto a la programación del cuarto trimestre. De igual forma se aprecia los Centros de Costos ASESORIA LEGAL y TRAMITE DOCUMENTARIO, con 6 y 4 AO respectivamente y una asignación financiera de S/ 7,112 y 1,112 soles cada uno; ambos con un avance del 100% de su programacion al cierre del cuarto trimestre.

Asimismo se tiene otros Centros de Costos que tienen de 1 a 8 AO, cuyas asignaciones financieras oscilan entre S/ 1,112 a S/52,387 soles, en su mayoría con un avance físico del 100% al cierre del cuarto trimestre.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0211 : HUARMEY	219	28,518,807	96 %	16 %	32 %	66 %	99 %	21 %	45 %	70 %	94 %
TOTAL	219	28,518,807									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Al observar la **Tabla N°6:** Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino(Huarmey), se aprecia que son 219 Actividades Operativas (AO) programadas, con un monto total de S/ 28,518,807 soles.

Las Actividades Operativas tienen un avance físico del del 96% respecto a su meta programada del cuarto trimestre; siendo el avance físico anual del 99% y el avance financiero anual del 94%.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	89	69	23	9	122,447.73
<25%	11		1	1	1,200.00
25 - 50%	76	18	2	2	2,587.00
50 - 75%	12	70	30	4	512,846.72
75 - <100%		1	63	6	1,202,169.55
100%	31	61	100	197	26,677,556.00
Mayor de 100%					
TOTAL	219	219	219	219	28,518,807.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

En la **Tabla 7** tenemos el Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance y por cada trimestre, asimismo se tiene cifras del monto total ejecutado.

En el rango de avance (<25%), se desarrolló 1 AO, logrando ejecutar S/ 1,200 soles, al cuarto trimestre .

En el rango de avance (25 al -50%), se desarrolló 2 AO, logrando ejecutar S/ 2,587 soles, al cuarto trimestre.

En el rango de avance (50 a -75%) , se desarrolló 4 AO, logrando ejecutar S/ 512,846.72 soles, al cuarto trimestre.

En el rango de avance (75 a -<100%), se desarrolló 12:07:50 6 AO, con una ejecución de S/ 1,202,169.55 soles, al cuarto trimestre.

En el rango de avance (100%), se desarrollaron 197 AO, con una ejecución de S/ 26,677,556.00 soles, al cuarto trimestre.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Coordinación con las jefaturas de las áreas operativas y con los centros de costo para verificar el seguimiento de las metas físicas y financieras para cada Actividad Operativa, el desarrollo de la misma contribuirá a cumplir con los objetivos y acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y tomar medidas correctivas para mejorar los procesos de ejecución de actividades operativas del POI.

Es importante la vinculación y/o articulación de los sistemas administrativos en el proceso de ejecución presupuestal, de este modo durante el periodo se hizo el esfuerzo para la vinculación del marco presupuestal con las actividades operativas que están programadas en el POI 2019 y el cuadro de necesidades a fin de ser programadas en el SIGA para el próximo año 2020.

Mayor coordinación para el correcto seguimiento y evaluación del POI 2019. El presupuesto asignado a los diferentes a los diferentes centros de costo es muy reducido, no están acorde con las necesidades de la institución, por lo que se tuvo que realizar los respectivos ajustes a fin de ir priorizando actividades y tomar acciones de monitoreo y seguimiento en cumplimiento con las metas físicas y financieras por cada actividad operativa, la cual contribuirá a tomar medidas correctivas para mejorar los procesos de ejecución del POI.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

El Área de Administración de nuestra entidad, realice coordinaciones con las demás jefaturas, así como con el financista y planificador respecto a las modificaciones e incorporaciones presupuestales, así como de las actividades operativas a desarrollar con el presupuesto asignado, articulándolo a los objetivos y acciones estratégicas a nivel del pliego presupuestal, de esta manera evitaríamos el desorden en la ejecución de los recursos asignados a nuestra entidad.

Los funcionarios jerárquicos de nuestra entidad en coordinación con los responsables de los centros de costo tomen mayor interés de cumplir con registrar el seguimiento o ejecución de las actividades operativas (AO) programadas en el POI, teniendo en cuenta las metas físicas y financieras de cada una de ellas.

Que el proceso de ejecución presupuestal vincule claramente el enfoque de articulación de Sistemas Administrativos Transversales (STAs) teniendo en cuenta el cuadro de necesidades programado en el SIGA y las actividades operativas del POI.

Es necesario que el aplicativo CEPLAN V.01 realice vinculación y/o articulación con los reportes de incorporación de transferencias presupuestales del SIAF, para evitar inconsistencias y errores de registro en el sistema, anticipándonos a observaciones producto de revisiones y/o verificaciones de reportes emitidos por el mencionado aplicativo CEPLAN.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El módulo de implementación y evaluación del aplicativo web CEPLAN V.01 permitió acelerar el proceso de elaboración del informe de análisis de cumplimiento del Plan Operativo Institucional.

Dentro de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional se puede apreciar que en la UGEL Huarmey, se han cumplido con las metas físicas y financieras acorde a su programación en un 93.53%, a pesar de las limitaciones por el cambio de jefe de Administración a portas de culminar el año, factor limitante en la ejecución al cien por ciento de las actividades operativas.

Las reasignaciones y/o reprogramaciones financieras realizadas por la Oficina de Finanzas no se comunicaron en su oportunidad, este hecho causó que muchas actividades operativas programadas en el POI 2019 no se ejecutaran por falta de disponibilidad financiera, como consecuencia de esta acción se generó y registró nuevas actividades operativas para justificar la ejecución física y financiera.

Asimismo, las coordinaciones con el área de presupuesto no se realizan adecuadamente, en lo que respecto a las diferente transferencias presupuestales recibidas durante el ejercicio, la oficina de planificación muchas veces las desconoce por lo que no se llega a modificar o incorporar nuevas actividades operativas en el POI en su debida oportunidad.

Por lo anteriormente dicho, se recomienda que la comunicación e intercambio de información entre las oficinas de presupuesto y la de planificación sea fluida. En lo sucesivo, toda modificación que implique reasignaciones o reprogramaciones financieras y físicas financieras deberían realizarse previa coordinación con los integrantes de la Comisión de Planeamiento Estratégico de nuestra entidad, dependiendo de la necesidad y de los objetivos institucionales que permitan asegurar el logro de resultados esperados.

Se tiene dificultad en el registro de la ejecución, modificaciones e incorporaciones (reprogramación) de actividades operativas, con la finalidad de obtener una mayor efectividad en el cumplimiento de las actividades del Plan Operativo se está trabajando con los reportes a nivel de devengado del módulo presupuestario del SIAF, reportes extraídos del aplicativo POI y del SIGA, verificando que dichos sistemas se encuentren consistentes y alineados presupuestalmente, a efectos de realizar una correcta evaluación de las metas físicas y financieras programadas en el POI 2019.

Es importante que los centros de costo participen en la programación, reprogramación, y ejecución de sus actividades operativas. Sin embargo, los centros de costos no están cumpliendo con realizar el registro de seguimiento de actividades operativas en su debida oportunidad, para cumplir con la remisión de información al pliego presupuestal, la oficina de planificación viene realizando los registros. Por lo que se recomienda que los responsables de cada centro de costo se capaciten en el manejo del sistema y realicen el registro del seguimiento (ejecución) de sus actividades dentro de los plazos establecidos en la normatividad.

La asignación de presupuesto debe financiar a todas las actividades de los centros de costo para poder contribuir con el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional, en ese sentido se debe hacer las gestiones correspondiente ante el pliego presupuestal.

Análisis Adicional

El presupuesto institucional de la Unidad Ejecutora 0732 – Región Ancash -Educación Huarmey, fue de S/ 28,666,487.00, el Programa Presupuestal 0090 Logro de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular, representa el 78.05% del presupuesto institucional modificado, por consiguiente se realizaron todos los esfuerzos para su ejecución oportuna; a pesar de los algunos factores limitantes como cambios de jefaturas, rotación del personal, entre otros.

Al cierre del ejercicio 2019, se alcanzó una ejecución a nivel de devengado en un 93.54%. Esta ejecución constituye un buen resultado teniendo en cuenta que buena parte del presupuesto corresponde al pago de remuneraciones del personal docente y administrativo de las instituciones educativas, además de la compra de materiales didácticos, transporte y distribución de materiales educativos y fungibles, entre otros.

Ejecución Presupuestal_ Ejercicio 2019

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
			Devengado	
0090: Logro de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular	19,095,144.00	22,374,128.00	20,857,812.38	93.22
0091: Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular	0.00	22.00	0.00	0.00
0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva	277,696.00	331,999.00	320,556.46	96.55
9001: Acciones centrales	2,807,616.00	3,651,717.00	3,427,325.94	93.86
9002: Asignaciones presupuestales que no resultan en productos	2,132,503.00	2,308,621.00	2,208,142.97	95.65
TOTAL S/.	24,312,959.00	28,666,487.00	26,813,837.75	93.54

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

000731 - REGION ANCASH-EDUCACION HUAYLAS

Fecha: 18/02/2020

RESUMEN EJECUTIVO

El presente resumen ejecutivo correspondiente al cuarto trimestre del Plan Operativo Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huaylas es un resultado de los avances de las metas físicas y financieras de las actividades programadas, así como el análisis de los principales problemas detectados, sus causas y alternativas de solución, para el logro de los objetivos generales y específicos, contiene, la información recopilada de los diferentes Centros de Costo basados en evidencias alcanzadas y reflejadas en la página web de la entidad. El proceso de seguimiento sirvió para la uniformización de criterios y sensibilizar a todos los involucrados sobre la importancia del cumplimiento de la programación, porque esta nos permitirá medir los resultados, de forma objetiva y precisa, garantizando el logro de los objetivos planteados como sector en esta parte del territorio. Las actividades registradas en el módulo del aplicativo CEPLAN, asi como su correspondiente reprogramación seguimiento son fuentes de verificación de los porcentajes de avances de metas físicas y financieras y facilitan el trabajo siendo este muy operativo , en este trimestre al igual que en los anteriores han existido reprogramaciones de metas financieras generados por saldo de balance, compromiso desempeño 2019, pago de sentencias judiciales y juegos escolares y mantenimiento de locales escolares entre otros, así como las asignaciones temporales

MODIFICACIONES

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUAYLAS, FORMULÓ SU PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE ACUERDO AL MONTO DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL(PIA), EL CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE 45,722,091 Y REPRESENTA SU META FINANCIERA QUE A SU VEZ CONTIENE SU META FÍSICA APROBADA DE MANERA ANUAL, LO CUALES SE CONSOLIDAN EN 134 ACTIVIDADES OPERATIVAS (TAL COMO SE MUESTRA EN LA TABLA N°1). ASÍ MISMO, SE OBSERVA QUE EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL HA SIDO MODIFICADO, ASCENDIENDO A LA SUMA DE 55,115,342 , LO QUE DIFIERE DEL PIA CON EL MONTO DE 3,377,850, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LAS INCORPORACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LOS DECRETOS SUPREMOS U OTRAS NORMAS EMITIDAS POR EL SECTOR.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	45,722,091	45,722,091	55,115,342
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	138	138	134
N° AO e inversiones (a+b+c)	138	138	134
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			88
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			35
- Incorporadas (c) 4/			11
- Anuladas (d) 5/			15

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

La Unidad Ejecutora 000731 - REGION ANCASH-EDUCACION HUAYLAS , cuenta con un POI aprobado de 45,722,091.00 con 138 actividades operativas para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI); se observa que al tercer trimestre por los ajustes generados por las diferentes incorporaciones, cuenta con un POI modificado de 55,115,342 con 134 actividades operativas, de las cuales 88 actividades operativas cuentan con meta física anual no modificada, 35 actividades operativas con meta física anual modificada, 11 actividades operativas incorporadas, 15 actividades operativas anuladas.

No se cuenta con nigun proyecto de inversion en este año.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	8				57 %			
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	16					98 %		
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	15					99 %		
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	1					83 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	35					97 %		
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	17					88 %		
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	3					83 %		
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	3						100 %	
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	36					87 %		
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	134							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

EL OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH, QUE SE VINCULA CON LA AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, CUENTA CON 04 ACIONES ESTRATEGICAS, SIENDO LAS SIGUIENTES: 1.- AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSIONLECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES: ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 08 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL HUAYLAS, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL 4er TRIMMESTRE MUESTRAN UN AVANCE DEL 94% DE PROMEDIO PONDERADO DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, QUEDANDO PENDIENTE UN 6% DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES QUE SE UBICAN EN EL 4er TRIMESTRE, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 03.

1.- AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA: ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 65 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL

HUAYLAS, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL 4er TRIMESTRE MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 74% DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, QUEDANDO PENDIENTE UN 26% DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE UBICAN EN EL 4er TRIMESTRE, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 06. TENIENDO EN CUENTA QUE DICHAS ACTIVIDADES VIENEN SIENDO EJECUTADAS EN EL MARCO DE UNA GESTIÓN POR RESULTADOS ENFOCADAS AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO. 2.- AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA: ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 17 ACTIVIDAD OPERATIVA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL HUYALAS, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL 4er TRIMESTRE MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 78% DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, QUEDANDO PENDIENTE UN 22% DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE UBICAN EN EL 4er TRIMESTRE, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 06.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	133					98 %		
24	PREVISION SOCIAL	1				72 %			
	TOTAL	134							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 3 FUNCIONES

COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LA TABLA 3: FUNCIONES, RESPECTO A LA TOTALIDAD DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI 2019 DE LA UNIDAD EJECUTORA - EDUCACIÓN HUAYLAS, SE CUENTA CON UN TOTAL DE 134 ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS, DE LOS CUALES 133 ACTIVIDADES OPERATIVAS CORRESPONDEN A LA DIVISIÓN FUNCIONAL 22- EDUCACIÓN Y CUENTA CON UN GRADO DE AVANCE PROMEDIO DE 98% AL TERCER TRIMESTRE, EL CUAL COMPRENDE PRINCIPALMENTE EL PAGO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINSITRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCACITVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, ASÍ COMO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, EL CUAL VIENE SIENDO EJECUTADO OPORTUNAMENTE. EN TANTO LA DIVISIÓN FUNCIONAL 24 - PREVISIÓN SOCIAL, CORRESPONDE A 01 ACTIVIDAD OPERATIVA, QUE VIENE A SER EL PAGO MENSUAL DE PERSONAL, PENSIONISTAS Y SOBREVIVIENTES, MOSTRANDO UN AVANCE FÍSICO PONDERADO DEL 72 % AL SEGUNDO TRIMESTRE. EN CONSECUNCIA, LOS RESULTADOS QUE MUESTRAN LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS EN AMBAS DIVISIONES FUNCIONALES, CONSTITUYEN UNA EJECUCIÓN RAZONABLE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	1						100 %	
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	104					88 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	25					99 %		
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	4					97 %		
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	134							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 4 PGG

EN LA TABLA 4, PODEMOS OBSERVAR QUE, LA ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL SECTOR EDUCACIÓN ASÍ COMO DE LA UNIDAD EJECUTORA - EDUCACIÓN HUAYLAS, SE ENFOCAN PRINCIPALMENTE A 03 EJES DE POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO, TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN: EJE.02 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD LIN.02.02. FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO PARA ATENDER EFECTIVAMENTE LAS NECESIDADES CIUDADANAS, CONSIDERANDO SUS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL, LINEAMIENTO, AL CUAL DEBERA SER ARTICULADO EN LA CORRECION QUE SE REALICE PROXIMAMENTE CON 104 ACTIVIDADES, Y SE CUENTA CON UN AVANCE 88%, ACCION QUE NO SE DESARROLLO DEBIDO A UN ERROR DE PROGRAMACION. EJE.04 DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN LIN.04.03 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS CON MAYORES BRECHAS, DICHO LINEAMIENTO ES ARTICULADO A 25 DE NUESTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS FUNDAMENTALES, LAS CUALES CONTRIBUYEN DIRECTAMENTE A LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA PROVINCIA DE HUAYLAS, CUYO AVANCE FÍSICO PONDERADO CONSTITUYE EL 99% AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE. LIN.04.03 EN ESTE LINEAMIENTO SE ARTICULO 01 SOLA ACTIVIDAD, CONTANDOSE AL SEGUNDO TRIMESTRE CON UN 100% DE AVANCE.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUAYLAS	0						
01.01 : DIRECCION	6	37,800	27 %	44 %	56 %	70 %	82 %
01.01.01 : ABOGADO	5	3,080	12 %	23 %	47 %	70 %	73 %
01.01.02 : RELACIONISTA PUBLICO	2	2,200	13 %	37 %	47 %	63 %	67 %
01.01.03 : ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I - TRAMITE DOCUMENTARIO	2	8,500	100 %	71 %	71 %	71 %	100 %
01.01.04 : OFICINISTA	0						
01.02 : AREA DE CONTROL INTERNO	0						
01.02.01 : JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO	6	6,100	35 %	23 %	49 %	72 %	85 %
01.02.02 : INSPECTORIA	2	1,600	0 %	25 %	66 %	91 %	91 %
01.03 : AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0						
01.03.01 : JEFE DE GESTION ADMINISTRATIVA	24	52,762,716	89 %	24 %	48 %	74 %	96 %
01.03.02 : CONTADOR	1	2,000	0 %	50 %	100 %	125 %	125 %
01.03.03 : TESORERO	2	1,600	33 %	9 %	81 %	91 %	94 %
01.03.04 : CAJERO	2	1,200	33 %	25 %	50 %	75 %	83 %
01.03.05 : ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I - PERSONAL	1	2,400	33 %	25 %	50 %	75 %	83 %
01.03.06 : PROYECTOS	1	12,000	33 %	25 %	50 %	75 %	83 %
01.03.07 : PLANILLA	6	7,700	33 %	24 %	49 %	75 %	83 %
01.03.08 : ESCALAFON	2	1,700	33 %	47 %	65 %	82 %	88 %
01.03.09 : CONTROL PATRIMONIAL - ALMACEN	1	4,800	33 %	25 %	50 %	75 %	83 %
01.03.10 : ABASTECIMIENTO	9	949,785	32 %	26 %	51 %	77 %	85 %
01.04 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0						
01.04.01 : JEFE DE GESTION PEDAGOGICA	34	1,281,220	34 %	14 %	52 %	74 %	83 %
01.04.02 : ESPECIALISTA EN EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	2	3,500		0 %	100 %	100 %	100 %
01.04.03 : ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA - EBR	2	2,800		0 %	200 %	200 %	200 %
01.04.04 : ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA - EBI	2	3,541	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01.04.05 : ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA COMUNICACIÓN	0						
01.04.06 : ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICA	0						
01.04.07 : ESPECIALISTA EN EDUCACION CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE	0						
01.04.08 : ESPECIALISTA EN EDUCACION HISTORIA, GEOGRAFIA Y ECONOMIA	0						
01.04.09 : ESPECIALISTA EN EDUCACION EDUCACION FISICA	0						
01.04.10 : ESPECIALISTA EN EDUCACION INGLES	0						
01.04.11 : ESPECIALISTA EN EDUCACION (TUTORIA)	0						
01.04.12 : CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA	0						
01.04.13 : EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	0						
01.04.14 : EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL	0						
01.04.15 : ASISTENTE EN SERVICIO DE EDUCACIÓN CULTURA	0						
01.04.16 : ESPECIALISTA EN RED I	0						
01.05 : AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	0						
01.05.01 : JEFE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	2	3,500	33 %	0 %	0 %	0 %	14 %
01.05.02 : PLANIFICADOR	5	3,600	42 %	18 %	44 %	71 %	86 %
01.05.03 : ESTADISTICO	4	5,000	22 %	32 %	64 %	80 %	84 %
01.05.04 : FINANZAS	4	2,300	11 %	21 %	132 %	138 %	141 %
01.05.05 : RACIONALIZADOR	5	2,100	100 %	24 %	48 %	48 %	100 %
01.05.06 : INFRAESTRUCTURA	2	2,600	50 %	42 %	42 %	69 %	85 %
TOTAL	134	55,115,342					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N° 5

En la Tabla N° 5, se observa que en el cuarto trimestre los centros de costos que obtuvieron un porcentaje igual y/o mayor al 89%, fueron: 01.03.03: Contador, con 1 AO con un avance anual de 33%. 01.04.02: Especialista en educación inicial y especial, con 2 AO con un avance anual de 33%. 01.04.03: Especialista en educación primaria – EBR, con 2 AO con un avance anual de 200%. 01.05.04; Finanzas, con 2 AO con un avance anual de 138%. Asimismo, se observa que el centro de costo 01.04.04: Especialista en educación primaria EBI, es el único centro de costo que cuenta con un avance físico del trimestre de 0% ya que ésta se realizará en el cuarto trimestre, del mismo modo se observa que todos los centros de costos a excepción del centro de costo 01.04.04, cuentan con un avance físico del trimestre superior al 54% de las actividades

operativas de acuerdo con sus metas físicas, siendo la de menor porcentaje el centro de costos 01.05.03: Estadístico con un avance físico del trimestre de 52% de sus actividades operativas.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0212 : HUAYLAS	134	55,115,342	87 %	24 %	48 %	74 %	96 %	23 %	46 %	70 %	95 %
TOTAL	134	55,115,342									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Se observa en la Tabla N° 05

Avance físico y financiero de actividades operativas e inversiones por provincia de destino - POI modificado, se observa 134 actividades operativas desarrolladas en la provincia de Huaylas con un avance físico del cuarto trimestre de 87%, con un avance físico anual de 96% y un avance financiero anual de 95%.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	47	30	24	13	47,348.00
<25%	7	1	2	1	72,378.00
25 - 50%	53	14	2	2	97,891.00
50 - 75%	10	50	18	6	4,213,542.00
75 - <100%	2	9	46	48	5,152,637.43
100%	15	25	34	56	45,492,546.00
Mayor de 100%		5	8	8	39,000.00
TOTAL	134	134	134	134	55,115,342.43

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Respecto a la tabla N° 7

Avance físico de las actividades operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado, se observa 13 actividades operativas sin ejecución, las mismas serán realizadas en el cuarto trimestre. Asimismo, se observa 2 actividades operativas con un avance físico menor al 25%; 1 actividades operativas con un avance físico entre el 25% y 50%; 18 actividades operativas en el cuarto trimestre con un avance físico entre el 50% y 75%, 48 actividades operativas en el tercer trimestre con un avance físico entre el 75% y 100%; 56 actividades operativas con un avance físico de 100% y con 8 actividades con un avance físico mayor de 100%, debido al cumplimiento de las actividades operativas de acuerdo con lo programado.

La Unidad Ejecutora 000731 - REGION ANCASH-EDUCACION HUAYLAS,

para el cumplimiento de metas, realizó las siguientes acciones: Talleres con los responsables de los centros de costos para el reconocimiento y correcto manejo de las actividades y tareas, para el seguimiento trimestral del avance POI. Monitoreo y coordinación con los encargados de cada centro de costo responsable de cada actividad programada. Identificación de los factores que dificultan el cumplimiento de las actividades operativas. Coordinación y soporte del residente CEPLAN. Mayor participación de los encargados de las actividades operativas programadas.

La Unidad Ejecutora 000731 - REGION ANCASH-EDUCACION HUAYLAS,

propone las siguientes medidas para la mejora continua: Continuar con la sensibilización de los centros de costos, referente a la importancia del correcto cumplimiento de las diferentes actividades operativas programadas. Mejora en el tiempo de entrega de información y seguimiento de las mismas. Mayor articulación de los sistemas administrativos en el proceso de ejecución presupuestal. Talleres de capacitación con los diferentes centros de costos, referente al seguimiento del POI, con la participación del residente. Continuar trabajando en la coordinadamente con el área de presupuestos, para la articulación de nuestras actividades operativas.

CONCLUSIÓN

LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA N 302 – EDUCACIÓN HUYLAS, AL CUARTO TRIMESTRE DEL PERIODO 2019, NOS PERMITIÓ VERIFICAR EL GRADO DE EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, EN CADA UNA DE SUS DIMENSIONES (EJECUCIÓN Y RESULTADOS), EN CONSECUENCIA, COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL MES DE JUNIO DE 2019, SE EVIDENCIAN ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE YA FUERON CONCRETADAS, ASÍ COMO EXISTE ALGUNAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE NO FUERON EJECUTADAS EN DICHO PERIODO DE TIEMPO, RAZÓN POR LA CUAL SE TOMARÁ MUCHA IMPORTANCIA EN EL SEGUIMIENTO CONTINUO DE SU EJECUCIÓN EN LOS CENTROS DE COSTOS RESPOSABLES, ASÍ TAMBIÉN ES PRECISO DESTACAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL PRIMER SEMESTRE CON UN CRITERIO DE RACIONALIDAD PUESTO QUE EL PIA ES BASTANTE LIMITADO Y DURANTE ESTE SEMESTRE NO HUBIERON INCORPORACIONES EXCLUSIVAS EN LA 9001 ACCIONES CENTRALES, RESULTANDO DIFICIL EJECUTAR ACTIVIDADES QUE NO CONTABAN CON FINANCIAMIENTO. SIN EMBARGO, PODEMOS CONCLUIR DE ACUERDO A LOS REPORTES DEL PRESENTE INFORME QUE: A PESAR DE LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTA EN NUESTRA UNIDAD EJECUTORA, EL AVANCE PONDERADO CON EL QUE CONTAMOS AL CIERRE DEL II TRIMESTRE EN NUESTRAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS REPRESENTA UN LOGRO SIGNIFICATIVO QUE REDUNDA EN LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES DE NUESTROS ESTUDIANTES. RESALTO A SU VEZ QUE NUESTRO POI, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ARTICULADO CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y MUESTRA CONSISTENCIA Y COHERENCIA EN LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS AL II TRIMESTRE, LO CUAL RESULTA SUMAMENTE IMPORTANTE EN UNA GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL LOGRO DE NUESTROS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

RECOMENDACIÓN

EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI 2019, DE LA U.E. N° 302 – EDUCACIÓN HUAYLAS, SE REALIZARÁ DE MANERA CONSTANTE A TRAVÉS DE MONITOREOS A LOS CENTROS DE COSTOS PARA SU EJECUCIÓN EN TIEMPO Y FORMA OPORTUNA, ASÍ MISMO SE DEBERÁ EFECTUAR EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN FUNCIÓN A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS EN EL POI 2019, PUESTO QUE ELLO OBEDECE A UNA PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA QUE SE ENCUENTRA ALINEADA A LOS O.E.I Y A LAS A.E.I DEL PEI, LO CUAL PERMITIRÁ LA MEJORA DE LA TOMA DE DESICIONES Y EL LOGRO DE LOS OBEJTIVOS INSTITUCIONALES.

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

001481 - GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - MARISCAL LUZURIAGA

Fecha: 9/02/2020

PRESENTACIÓN

El seguimiento y la evaluación del Plan Operativo Institucional de la Unidad de Gestión Educacativa Local de MariscalLuzuriaga contribuye con la toma de decisiones, la eficacia y la eficiencia, la retroalimentación del proceso de planeamiento estratégico y, en consecuencia, la optimización de resultados. El seguimiento consiste en la recopilación sistemática de información sobre indicadores y metas para conocer el avance de cumplimiento de los OEI, las AEI y las AO.

El Informe de Evaluación de Implementación (IEI) del Plan Operativo Institucional (POI) de la UE 316: Educación MariscalLuzuriaga, tiene como objetivo identificar los posibles factores que contribuyeron o dificultaron el logro de las metas en la entidad. Por oytro lado permite llevar a cabo un proceso de aprendizaje a través del cual se recogen buenas prácticas y se plantean medidas para la mejora continua. La elaboración del Informe a través del Módulo de Evaluación del aplicativo CEPLAN v.01 proporciona ventajas como el uso eficiente de la información que registran las entidades durante el proceso de seguimiento y la centralización de las evaluaciones de todas las entidades

públicas en esta herramienta. Para que la unidad ejecutora pueda acceder al IEI, previamente debe de haber aprobado el seguimiento y reprogramación de las actividades operativas.

RESUMEN EJECUTIVO

El seguimiento y la evaluación contribuyen con la toma de decisiones, la eficacia y la eficiencia, la retroalimentación del proceso de planeamiento estratégico y, en consecuencia, la optimización de resultados. El seguimiento de actividades operativas de meta física y financiera programadas por cada centro de costo, se realiza mediante el aplicativo CEPLAN V.01, en esta etapa se registra la meta física y financiera de cada AO, el seguimiento realizado es aprobado o rechazado según el caso por el usuario supervisor de la entidad.

El reporte ANEXO B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA, es un consolidado del seguimiento realizado por cada centro de costo y por actividad operativa, articulada al Objetivo Estratégico Institucional (OEI) y a la Acción Estratégica Institucional (AEI), además de ser el insumo principal para observar el avance de registro de AO para realizar correcciones de las mismas y en lo posible poder desarrollar el análisis de modificaciones realizadas en el POI.

En el reporte de seguimiento trimestral del Plan Operativo Institucional (POI), se aprecia las actividades operativas (AO) aprobadas al cuarto trimestre y ejecutadas a dicho periodo de seguimiento (Octubre, noviembre y diciembre), en total la programación financiera según PIA es de S/. 7, 188 551.00 y la modificatoria para el mismo periodo es de S/ 14,104,509.79, y la ejecución al IV trimestre asciende a S/ 11,428,021.19; se tiene un Avance físico promedio ponderado total al IV trimestre (100%).

Por otro lado cabe indicar que el PIM - 2019 segun MEF asciende a S/. 36,792,658 y segun reprogramación del POI - 2019 asciende a S/. 36,792,658 lo cual supera en S/. 22,370.40 y se fundamenta en la reprogramación no oportuna frente a las modicaciones suscitadas.

Descripción General - Modificaciones Presupuestales

Constituyen cambios en los créditos presupuestarios, tanto en su cuantía como en el nivel Institucional (créditos suplementarios y transferencias de partidas) y, en su caso, a nivel funcional programático (habilitaciones y anulaciones). Las modificaciones presupuestarias pueden afectar la estructura funcional-programática a consecuencia de la supresión o incorporación de nuevas metas presupuestarias.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	28,732,878	28,732,878	36,815,028
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	131	131	145
N° AO e inversiones (a+b+c)	131	131	145
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			111
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			14
- Incorporadas (c) 4/			20
- Anuladas (d) 5/			6

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Modificaciones

Dentro de las modificaciones del Plan Operativo Institucional al IV Trimestre del 2019 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Mariscal Luzuriaga, se indican que se ha realizado 34 cambios en las actividades operativas, de las cuales 14 fueron modificadas y 20 incorporadas, en razón a los diferentes servicios que realiza la UGEL Mariscal Luzuriaga, se detalla lo siguiente:

Centro de Costos	***Actividad Operativa***		***Motivo***
	Modificadas	***Incorporadas***	
Oficina de Planillas		*5005628: Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de Educación Básica Regular.* *5000661: Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica.* *5000681: Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa.* *5000683: Desarrollo del Ciclo Intermedio de La Educación Básica Alternativa*	*Según D.S N.º 323-2019-EF Se incorporó (S/. 176,100.00 – Inicial de EBR), (S/. 761,100.00 – Primaria de EBR), (S/. 262,700.00 – Secundaria de EBR), (S/. 3,500.00 - CETPRO), (S/. 2,100.00 – Ciclo Avanzado de EBA) y (S/. 700.00 - Ciclo Intermedio de la EBA) para financiar el costo del segundo tramo de las asignaciones temporales correspondientes a los profesores en el marco de la Ley N.º 29944, Ley de Reforma Magisterial (LRM).*

Oficina de Planillas		*5005628: Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de Educación Básica Regular.* *5000661: Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica.* *5000681: Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa.* *5000683: Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa*	*Según D.S N.º 323-2019-EF Se incorporó (S/. 99,100.00 - Inicial de EBR), (S/. 68,400.00 – Primaria de EBR), (S/. 49,400.00 – Secundaria de EBR), (S/. 700.00 – Ciclo Avanzado de la EBA) y (S/. 700.00 - Ciclo Intermedio de la EBA) para financiar el costo del segundo tramo de las asignaciones temporales correspondientes a los profesores contratados en el marco del Contrato de Servicio Docente al que se refiere la Ley N° 30328 y la normatividad complementaria*
Dirección de Gestión Institucional	*Gestión del Programa - Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio*	*5005628: Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular*	*Según D.S N.º 323-2019-EF Se incorporó (S/. 19,100.00 - Inicial de EBR), (S/. 63,600.00 – Secundaria de EBR) para financiar el costo del segundo tramo de las asignaciones temporales correspondientes a los auxiliares de educación nombrados y contratados en el marco de la Ley N° 30493, Ley que regula la política remunerativa del Auxiliar de Educación en las Instituciones Educativas Públicas, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.*
Dirección de Administración		*Gestión Administrativa - Otros Gastos (RDR)*	*Se incorpora (33,332.00) en el mes de mayo*

Centro de Costos	***Actividad Operativa***		***Motivo***
	Modificadas	***Incorporadas***	
Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.*	*Según D.S N.º 327-2019-EF, Se incorporó (S/. 6,400.00) para financiar el pago de la Asignación por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educación nombrados.*

Oficina de Planillas		*5005628: Contratación Oportuna Y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.* *5000661: Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica* *5000681: Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa.* *5000683: Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa.* *5000003. Gestión Administrativa*	*Según D.S N.º 328-2019-EF, Se incorporó (S/. 22 774,00 – Inicial de EBR), (63 189,00 - Primaria de EBR) y (61 463,00 – Secundaria de EBR), (S/. 1 780.00 - CETPRO), (S/. 1 144.00 – Ciclo Avanzado de la EBA), (S/. 699.00 – Ciclo Intermedio de la EBA) y (S/. 2 102,00 – Acciones Centrales) para financiar el Costo Diferencial del Pago de la Remuneración Íntegra Mensual (RIM) de los Profesores Comprendidos en la Carrera Pública Magisterial y de la Remuneración Mensual del Profesor Contratado en el Marco de la Ley N° 30328*
Oficina de Planillas		*5005628: Contratación Oportuna Y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.*	*Según D.S N.º 354-2019-EF, Se incorporó (S/. 4 ,401.00 – Inicial de EBR), (S/. 23,798.0 -Primaria de EBR) y (8 ,822.00 – Secundaria de EBR) para financiar el pago de la Asignación por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educación nombrados.*
Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna Y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular*	*Según D.S N.º 354-2019-EF, Se incorporó (S/. 15,000.00 – Secundaria de EBR) para financiar el pago del Subsidio por Luto y Sepelio de los profesores y auxiliares de educación nombrados y contratados*
Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna Y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.*	*Según D.S N.º 354-2019-EF, Se incorporó (S/. 1 8,482.00 – Primaria de EBR) y (S/. 5,586.00 – Secundaria de EBR) para financiar el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educación nombrados*
Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna Y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.*	*Según D.S N.º 354-2019-EF, Se incorporó (S/. 281.00 – Inicial de EBR) y (S/. 562.00– Primaria de EBR), (S/. 534.00 – Secundaria de EBR) para financiar el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educación contratados.*

Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.* *5000003. Gestión Administrativa.* *5000661. Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica* *5000681. Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa* *5000683. Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa*	*Según D.S N.º 358-2019-EF, Se Incorporó (S/. 2 475,00 – Inicial De EBR) Y (S/. 4,004,00– Primaria De EBR), (S/. 425,00 – Secundaria De EBR), (425,00 – Acciones Centrales), (S/. 92.00 - CETPRO), (85.00 - Ciclo Avanzado De La EBA) Para FINANCIAR EL COSTO DE LA ASIGNACIÓN POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL A LOS PROFESORES ENCARGADOS EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD*

Centro de Costos	***Actividad Operativa***		***Motivo***
	Modificadas	***Incorporadas***	
Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.* *5000003.Gestión Administrativa*	*Según D.S N.º 378-2019-EF, Se incorporó (S/. 2,965.00 – Secundaria de EBR) y (S/. 5,929.00 – Gestión Administrativa) para financiar el costo diferencial de la Remuneración Íntegra Mensual de los profesores que ascendieron en el marco del Concurso Público para el Ascenso de Escala Magisterial.*
Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.*	*Según D.S N.º 378-2019-EF, Se incorporó (S/. 3 421.00 – Primaria de EBR) para financiar el pago de la Asignación por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educación nombrados.*
Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna Y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular*	*Según D.S N.º 378-2019-EF, Se incorporó (S/. 3,000.00 – Primaria de EBR) para financiar el pago del Subsidio por Luto y Sepelio de los profesores y auxiliares de educación nombrados y contratados*
Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna Y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular*	*Según D.S N.º 378-2019-EF, Se incorporó (S/. 7,184.00– Primaria de EBR) y (S/. 5,586.00 – Secundaria de EBR) para financiar el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educación nombrados.*

Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna Y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular*	*Según D.S N.º 378-2019-EF, Se incorporó (S/, 398.00 – Secundaria de EBR) para financiar el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educación contratados.*
Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna Y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular*	*Según D.S N.º 385-2019-EF, Se incorporó (S/. 14,018.00 – Inicial de EBR) y (S/. 8,809.00 – Primaria de EBR) para financiar el pago de la asignación por jornada de trabajo adicional y asignación por cargo para los profesores encargados en cargos de mayor responsabilidad.*
Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna Y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.* *5000681: Desarrollo del Ciclo Avanzado de da Educación Básica Alternativa* *5000683: Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa*	*Según D.S N.º 386-2019-EF, Se incorporó (S/. 53,400.00 – Inicial de EBR) y (S/. 257,300.00 – Primaria de EBR), (S/. 166,600.00 – Secundaria de EBR), (1,400.00 – Ciclo Avanzado de la EBR) y (700.0 – Ciclo Intermedio de la EBR) para financiar el costo del tercer tramo de las asignaciones temporales correspondientes a los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial*
Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna Y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.* *5000661: Desarrollo de la Educación Laboral y técnica*	*Según D.S N.º 386-2019-EF, Se incorporó (S/. 242,600.00 – Inicial de EBR), (S/. 267,100.00 – Primaria de EBR), (S/. 39,513.00 – Secundaria de EBR) y (2,100.00– Educación técnico Productiva) para financiar el costo del tercer tramo de las asignaciones temporales correspondientes a los profesores contratados en el marco del Contrato de Servicio Docente al que se refiere la Ley N° 30328 y la normatividad complementaria.*

Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna Y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.*	*Según D.S N.º 386-2019-EF, Se incorporó (S/. 22,400.00 – Inicial de EBR), (S/. 7,000.00– Secundaria de EBR) para financiar el costo del tercer tramo de las asignaciones temporales correspondientes a los auxiliares de educación nombrados y contratados en el marco de la Ley N° 30493, Ley que regula la política remunerativa del Auxiliar de Educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial*
Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna Y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular*	*Según D.S N.º 391-2019-EF, Se incorporó (S/. 6 000.00 – Secundaria de EBR) para financiar el pago del incentivo para la incorporación de profesores a la Carrera Pública Magisterial correspondiente a la primera armada del concurso de nombramiento 2018.*
Oficina de Planillas		*5005628. Contratación Oportuna Y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular*	*Según D.S N.º 391-2019-EF, Se incorporó (S/. 6 000.00 – Secundaria de EBR) para financiar el pago del incentivo para la incorporación de profesores a la Carrera Pública Magisterial correspondiente a la segunda armada del concurso de nombramiento 2017.*
Oficina de Planillas		*Personal y Obligaciones Sociales*	*Según D.S N.º 392-2019-EF, Se incorporó (S/. 269,798.00) para financiar el pago del bono de incentivo al desempeño escolar.*

Oficina de Abastecimientos	*Se modifica la actividad - Mantenimiento y Operación e Locales Escolares de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular con Condiciones Adecuadas para su Funcionamiento – Secundaria.*		*Se modifica en (- 23,100.00) para prestación de otros servicios*
Dirección de Gestión Institucional	*Se modifica la actividad – Elaborar Proyectos de Modernización de la Gestión y Equipamiento para captar recursos de Cooperación Técnica y Financiera.*		*Se modifica en (-300.00) para prestación de otros servicios*
Dirección de Gestión Institucional	*Se modifica la actividad – ejecución de gastos de viajes domésticos de los trabajares de CAS.*		*Se modifica en (-8,353.00) para prestación de servicios de transporte.*
Dirección de UGELML	*Implementación del Sistema de Tramite Documentario de la Sede.*		*Se modifica (-100.00)*
Dirección de Administración	*Adquisición de Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas.*		*Se modifica (-1,615.00)*
Dirección de Administración	*Servicio de Capacitación para Personal Administrativo.*		*Se modifica (-100.00)*
Dirección de Gestión Institucional	*Gestión del Programa - Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio.*		*Se modifica (-19,111.00)*
Oficina de Abastecimiento	*Mantenimiento y Operación de Locales Escolares de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular con Condiciones Adecuadas para su Funcionamiento – Inicial.*		*Se modifica (-53,000.00)*

Oficina de Abastecimiento	*Mantenimiento y Operación de Locales Escolares de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular con Condiciones Adecuadas para su Funcionamiento – Primaria.*		*Se modifica (-69,365.00)*

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	1						100 %	
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	4			41 %				
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.								
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	15					99 %		
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	57					100 %		
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	27					90 %		
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	3					92 %		
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	3						100 %	
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	35							103 %
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	145							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Según la explicación de la tabla 2: el logro corresponde al OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL - AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL - AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL con un anvance en la ejecución de las actividades en 103% y el menor avance corresponde al OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH - AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH con un avance de 41%, lo cual indica qu la ejecución de los gastos no han sido tan eficiente.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	144							100 %
24	PREVISION SOCIAL	1						100 %	
	TOTAL	145							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Las Actividades Operativas por Función - POI Modificado, en total suman una cantidad de 145 actividades de los 1 corresponde a Previsión Social (24) y 144 corresponde a Educación (22)

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	18							153 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	112					99 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	13					100 %		
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	2						100 %	
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	145							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Se indica que existen 18 Activiaddes Operativas no priorizadas y obtienen un avance de 153%, se describen como logro obtenido en comparación con las 137 Actividades Operativas priorizadas que tienen un avance en el intervalo <99%-100%>

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01.01 : DIRECCIÓN UGEL MARISCAL LUZURIAGA	7	690	100 %	10 %	38 %	51 %	93 %
01.01.01 : MESA DE PARTES	0						
01.01.02 : ASESORIA JURIDICA	7	570	100 %	28 %	49 %	70 %	100 %
01.02 : ORGANO DE CONTROL INTERNO	6	550	100 %	10 %	55 %	68 %	100 %
01.03 : AREA DE ADMINSTRACIÓN	0						
01.03.01 : DIRECCION DE ADMINISTRACION	8	694,174	12 %	31 %	62 %	93 %	130 %
01.03.02 : OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	19	587,985	100 %	11 %	26 %	38 %	100 %
01.03.03 : OFICINA DE ALMACEN	0						
01.03.04 : OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	1	90		0 %	33 %	33 %	33 %
01.03.05 : OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	0						
01.03.06 : OFICINA DE CONTABILIDAD	1	240	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
01.03.07 : OFICINA DE ESCALAFON	2	180	100 %	8 %	50 %	75 %	100 %
01.03.08 : OFICINA DE PERSONAL	2	360	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
01.03.09 : OFICINA DE PLANILLAS	23	34,469,215	98 %	25 %	50 %	75 %	100 %
01.03.10 : OFICINA DE TESORERIA	3	1,160	31 %	25 %	50 %	75 %	82 %
01.03.11 : OFICINA DE INFORMATICA	1	200	0 %	0 %	0 %	100 %	100 %
01.04 : AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	0						
01.04.01 : DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL	8	354,321	105 %	1 %	44 %	74 %	124 %
01.04.02 : OFICINA DE ESTADÍSTICA	4	130		77 %	88 %	100 %	100 %
01.04.03 : OFICINA DE FINANZAS	4	730	33 %	48 %	67 %	84 %	89 %
01.04.04 : OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	2	160	67 %	25 %	44 %	81 %	106 %
01.04.05 : OFICINA DE PLANIFICACIÓN	7	1,193	3 %	6 %	25 %	35 %	37 %
01.04.06 : OFICINA DE RACIONALIZACION	4	200		10 %	65 %	100 %	100 %
01.05 : AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	0						
01.05.01 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	15	616,947	102 %	1 %	32 %	64 %	101 %
01.05.02 : ESPECIALISTA EN EDUCACION INICIAL	6	61,348	78 %	0 %	0 %	0 %	78 %
01.05.03 : ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA	3	150	33 %	0 %	0 %	0 %	33 %
01.05.04 : ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA - EIB (EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE)	1	50	100 %	0 %	0 %	0 %	100 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01.05.05 : ESPECIALISTA EN RED I - (RECREACION, EDUCACION Y DEPORTE)	0						
01.05.06 : ESPECIALISTA EDUCACIÓN SECUNDARIA - LETRAS	4	300		0 %	17 %	100 %	100 %
01.05.07 : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA - CIENCIAS	2	200		0 %	0 %	100 %	100 %
01.05.08 : ESPECIALISTA EN TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	4	22,685	99 %	0 %	0 %	50 %	100 %
01.05.09 : ASISTENTE EN SERVICIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	0						
01.05.10 : EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	0						
01.05.11 : EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0						
01.05.12 : COORDINADORA PRONOEI	1	1,200	100 %	0 %	25 %	50 %	75 %
TOTAL	145	36,815,028					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Se indica que la cantidad mas numerosa de actividades corresponde a Oficina de Planillas con una cantidad de 23 AO y las Actividades programadas en menores cantidades corresponde a las Oficinas de Patrimonio, Informática y Coordinador de PRONOEI.

La Oficina de Planillas dispone una asignación presupuestal de 94% del total siendo justificadas en el pago de planilla de remuneraciones y seguido por la Dirección de Administración con 19 AO y con una participación del 18% del presupuesto total. Ambos Centro de Costos tienen una ejecución favorable en cuanto a los avances del cumplimiento de las metas físicas y financieras.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0213 : MARISCAL LUZURIAGA	145	36,815,028	95 %	24 %	49 %	74 %	100 %	21 %	44 %	68 %	99 %
TOTAL	145	36,815,028									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Según el tabla el avance físico y financiero de Actividades Operativas al 4T se indica en el siguiente (Avance físico - 100%) y (Avance financiero - 99%) y un POI reprogramado de 36,815,028, lo cual supera en S/. 22,370.40 al PIM segun MEF que asciende en 36,792,658.00, lo cual se fundamenta en la reprogramación no oportuna frente a las modicaciones suscitadas.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	83	56	43	7	143,023.00
<25%	13	1	1	1	140.00
25 - 50%	33	20	3	1	90.00
50 - 75%	5	37	20	4	548,246.00
75 - <100%		2	32	15	662,112.00
100%	11	29	44	107	34,660,098.40
Mayor de 100%			2	10	801,319.00
TOTAL	145	145	145	145	36,815,028.40

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Del análisis de la tabla se aprecia, que el avance de la mayor de las Actividades Operativas se concentra en el rango de avance <75% - 100%>, que corresponde en su mayor proporcion a las activiaddes de la oficina de planillas (remuneración de pagos) y seguido por la oficina de abastecimiento

Según la tabla el avance físico y financiero de Actividades Operativas al 4T se indica en el siguiente (Avance físico - 100%) y (Avance financiero - 99%) y un POI reprogramado de 36,815,028, lo cual supera en S/. 22,370.40 al PIM segun MEF que asciende en 36,792,658.00, lo cual se fundamenta en la reprogramación no oportuna frente a las modicaciones suscitadas.

MEDIDAS PARA ELCUMPLIMIENTO DE METAS

CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD DE OPERATIVA	MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS
OFICINA DE PLANILLAS	19AO000104499: GESTIÓN ADMINISTRATIVA - ELABORACIÓN Y CALCULO PARA EL PAGO DE LAS ASIGNACIONES PREVISTAS POR LEY (COPIAS E IMPRESIONES)	ELABORACIÓN Y CÁLCULO DE PAGO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	19AO000298315: GESTIÓN ADMINISTRATIVA - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	EJECUCIÓN DE PAGO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	19AO000298407: OBLIGACIONES PREVISIONALES	EJECUCIÓN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	EJECUCIÓN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	19AO000069175: GESTIÓN ADMINISTRATIVA - PROCESAMIENTO DE LAS PLANILLAS ÚNICA DE PAGOS MENSUALES DEL PERSONAL ACTIVO	ELABORACIÓN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION	EJECUCIÓN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL

	BASICA ALTERNATIVA	MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	EJECUCIÓN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	EJECUCIÓN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - PROCESAMIENTO DE LAS PLANILLAS ÚNICA DE PAGOS MENSUALES DEL PERSONAL PENSIONISTAS Y SOBREVIVIENTES	ELABORACIÓN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - PROCESAMIENTO DE PLANILLAS DE PROPINAS PARA PROMOTORAS EDUCATIVAS PRONOEI	ELABORACIÓN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - SECUNDARIA	PAGO DEL PERSONAL DOCENTE DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL	PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA

	ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - SECUNDARIA	ESTABLECIDO POR EL MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	'CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - PRIMARIA	PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - INICIAL	PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - PRIMARIA	PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES	PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU

	EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - INICIAL	
OFICINA DE PLANILLAS	DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN LABORAL Y TÉCNICA - BRINDAR EDUCACIÓN OCUPACIONAL	EJECUCIÓN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
OFICINA DE PLANILLAS	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - INICIAL (PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES)	CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LAS TRANSFERENCIAS DEL D.S.
OFICINA DE PLANILLAS	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - PRIMARIA (PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES)	CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LAS TRANSFERENCIAS DEL D.S.
OFICINA DE PLANILLAS	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - SECUNDARIA (PENSIONES Y	CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LAS TRANSFERENCIAS DEL D.S.

	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES)	
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - SECUNDARIA	COORDINACIÓN ENTRE TODOS LOS RESPONSABLES
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - COMPRA DE UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO	COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN CON TODOS LOS TRABAJADORES DE LA SEDE
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION - INICIAL	COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGUE - PRIMARIA	COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	DOTACIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN – PRIMARIA.	PROCESO DE SELECCIÓN OPORTUNA POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN - PRIMARIA	COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES.

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - SECUNDARIA	COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES.
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - INICIAL	COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES.
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGUE - INICIAL	COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES.
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - INICIAL	SE MEJORO LA COORDINACIÓN FLUIDA ENTRE LOS RESPONSABLES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	SE MEJORO LA COORDINACIÓN FLUIDA ENTRE LOS RESPONSABLES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE

	REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - PRIMARIA	PROVEEDORES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - SECUNDARIA	SE MEJORO LA COORDINACIÓN FLUIDA ENTRE LOS RESPONSABLES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - PAGO OPORTUNO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA SEDE E IIEE. (AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA, INTERNET, CORREO Y SERVICIOS DE MENSAJERÍA ETC.	PAGO SEGÚN EL COMPROMISO ESTABLECIDO POR LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN.
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - GESTIÓN ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH PARA LA DOTACIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS (GASTO POR TRAMITES ADMINISTRATIVOS)	GESTIONES REALIZADAS DE MANERA OPORTUNA

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - EJECUCIÓN DE PAGO POR ARRIENDO	PAGO SEGÚN ESTABLECIDO EN LA CONTRATA
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTES PARA EL TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES.	PROCESO DE SELECCIÓN OPORTUNO
ESPECIALISTA EN TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA NORMA TÉCNICA EMITIDO POR EL MINEDU.
ASESORIA JURÍDICA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS NORMAS LEGALES RELACIONADAS AL SERVICIO EDUCATIVO.	COORDINACIÓN CON RESPONSABLES PARA LA PUBLICACIÓN.
ASESORIA JURÍDICA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CAPACITACIÓN SOBRE ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO LEGAL	COORDINACIÓN CON LA PARTE DIRECTIVA
ASESORIA JURÍDICA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - EMISIÓN DE DICTÁMENES Y OPINIÓN LEGAL SOBRE LOS RECURSOS DE IMPUGNACIÓN EN ASUNTOS RELACIONADOS AL SERVICIO EDUCATIVO.	CUMPLIMIENTO CON LOS PLAZOS

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL POR LOS APRENDIZAJES (MIA)	CUMPLIMIENTO SEGÚN CRONOGRAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - INICIAL	CUMPLIMIENTO SEGÚN CRONOGRAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - PRIMARIA.	CUMPLIMIENTO SEGÚN CRONOGRAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - SECUNDARIA	CUMPLIMIENTO SEGÚN CRONOGRAMA
COORDINADORA DE PRONOEI	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES A LOS DIRECTORES Y PROMOTORES DE PRONOEI.	EJEUCIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LAS TRANSFERENCIAS POR LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN
DIRECCION DE GESTION	GESTIÓN ADMINISTRATIVA -	CAPACITACIONES DESCENTRALIZADAS

INSTITUCIONAL	CAPACITACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, DIRIGIDO A LOS DIRECTORES (AS)	
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CAPACITACIÓN PARA EL BUEN USO DEL FONDO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS II.EE.	CAPACITACIÓN DESCENTRALIZADA CON APOYO DE LOS GOBIERNOS LOCALES
OFICINA DE FINANZAS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS PROPUESTAS DE CONTRATO SEGÚN NORMATIVIDAD	CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS CERTIFICACIONES
OFICINA DE FINANZAS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE PLANILLAS DE PAGOS Y DE ORDENES DE COMPRA DE B/S	CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS CERTIFICACIONES
DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - EJECUCIÓN DE FONDOS PARA PAGOS EN EFECTIVOS (CAJA CHICA)	PRIORIZACIÓN DE GASTOS SEGÚN NECESIDADES
DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL	GESTIÓN DEL PROGRAMA - CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS.	CONTRATO POR NECESIDAD DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - INICIA	EJECUCIÓN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - PRIMARIA.	EJECUCIÓN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL MINEDU
DIRECCIÓN UGEL MARISCAL LUZURIAGA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y LOGROS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA	DESIGNACIÓN DE UN RESPONSABLE PARA EL MANEJO DE LA PAG. WEB.

MEDIDAS DEMEJORA CONTINUA

CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD DE OPERATIVA	MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	19AO000310908 : DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - INICIAL	COORDINACIÓN FLUIDA ENTRE LOS RESPONSABLES PARA EL PROCESO DE EJECUCIÓN.
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	19AO000311004 : DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN - PRIMARIA	COORDINACIÓN FLUIDA ENTRE LOS RESPONSABLES PARA EL PROCESO DE EJECUCIÓN.
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	19AO000311264 : DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - PRIMARIA	COORDINACIÓN FLUIDA ENTRE LOS RESPONSABLES PARA EL PROCESO DE EJECUCIÓN.
ESPECIALISTA EN TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIUDADANÍA ACTIVA	ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON LOS GOBIERNOS LOCALES.

01.03.04 : OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	19AO000090473 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA - ACTUALIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS DE BIENES, MUEBLES DE LA SEDE E INSTITUCIONES EDUCATIVAS (LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS DE ACTIVO FIJO)	PARA CUMPLIR CON LAS TAREAS DE ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS DE BIENES MUEBLES SE DEBE CONTRATARSE PROFESIONALES CAPACITADO EN EL TEMA.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Según el tabla N° 6, se concluye que el avance físico y financiero de Actividades Operativas al 4T se indica en el siguiente (Avance físico - 100%) y (Avance financiero - 99%) y un POI reprogramado de 36,815,028, lo cual supera en S/. 22,370.40 al PIM segun MEF que asciende en 36,792,658.00, lo cual se fundamenta en la reprogramación no oportuna frente a las modicaciones suscitadas.
- El seguimiento trimestral del Plan Operativo Institucional (POI), indica las actividades operativas (AO) aprobadas al cuarto trimestre y ejecutadas a dicho periodo de seguimiento (Octubre, noviembre y diciembre), en total la programación financiera según PIA es de S/. 7, 188 551.00 y la modificatoria para el mismo periodo es de S/ 14,104,509.79, y la ejecución al IV trimestre asciende a S/ 11,428,021.19; se tiene un Avance físico promedio ponderado total al IV trimestre (100%).
- Para la operativización eficiente del Plan Operativo Institucional debe iniciarse a partir de la programación de las Actividades Operativas en el aplicativo CEPLAN v.1, lo cual debe ser un insumo para la formulación del presupuesto
- Se recomienda emitir directivas internas para generar en los centros de costos mayores compromisos en el cumplimiento de la ejecución de las Actividades Operativas.

Informe de Evaluación e Implementación

del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

001482 - GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION OCROS

Fecha: 7/02/2020

La Región Ancash – Educación Ocros, busca asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad que contribuya a la formación integral y permanente, que contribuye con el desarrollo de la sociedad. Para el cumplimiento de las mismas, se programan actividades operativas en el Plan Operativo Institucional POI, el presente documento nos muestra los resultados obtenidos en la ejecución presupuestal del primero, segundo, tercero y cuarto Trimestre del ejercicio 2019. Para el cumplimiento de las actividades operativas, el seguimiento es realizado por cada centro de costo de acuerdo a las actividades operativas programas, y articuladas con el objetivo estratégico institucional y las acciones estratégicas institucionales, quienes nos permitirán identificar resultados obtenidos, necesarias para la toma de decisiones correspondientes.

En cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes, se realiza la evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) de acuerdo a la estructura recomendada en la guía para el planeamiento institucional; para el cumplimiento de la misma realizaremos un análisis de las actividades operativas durante el primer semestre del presente ejercicio; en la siguiente evaluación se analizará las modificaciones de las actividades operativas realizadas por cambios en la programación de metas físicas en base a la necesidad de ejecución diferente a lo programado por los centros de costos, delmismo modo analizaremos las modificaciones realizadas por incorporación presupuestales conforme a las Decretos Supremos 009, 040, 058, 048,074,
089, 124, 128, 161, 166, 171, 184,192, 211, 227

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	7,035,198	7,035,198	8,974,185
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	153	153	167
N° AO e inversiones (a+b+c)	153	153	167
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			26
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			120
- Incorporadas (c) 4/			21
- Anuladas (d) 5/			7

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Las modificaciones que se han realizado en el POI 2019 dela UGEL Ocros, tanto las Metas Físicas y Metas Financieras de las actividades operativas Se han ido modificando para incorporar nuevos presupuestos, ya sea de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (aprobados por Decretos Supremos y por Donaciones y Transferencias originado por el Gobierno Central.) También de la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudado, como también las modificaciones de la denominación de actividades correspondientes de los centros de costo. Asimismo, se realizaron notas modificatorias internas,120 actividades operativas con meta física anual modificada, requeridas por las unidad de Gestión Edicativa Local Ocros. Se han incorporado 21 Actividades Operativas y 7 actividades operativas anuladas.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional- POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25- 50%	50- 75%	75- <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	10					95 %		
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	5							105 %
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	13							111 %
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	2							124 %
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25- 50%	50- 75%	75- <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	63					91 %		
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	39					96 %		
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	2						100 %	
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.								
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	33					99 %		
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					
					Sin ejecución	<25%	25- 50%	50- 75%	75- <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	167							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Como se puede apreciar en la Unidad de Gestión Educativa - Ocros, 10 actividades operativas tiene un avance 95% al cuarto trimestres articulado a la acción estratégica Formación especializada, permanente y oportuna con énfasis en comprensión lectora y matemática a docentes de los diferentes niveles y modalidades, 5 actividades están articulados a la accione estratégica servicio educativos con adecuada capacitación instalada a estudiantes del ámbito regional de Áncash, teniendo un avance del 105% también se aprecia que tenemos 13 actividades operativas que están en un avance del 111% en materiales educativos distribuidos en forma oportuna a las instituciones educativas esto se debe a que creamos más actividades operativas en función a las incorporación, del mismo modo se puede apreciar que se cuenta con 2 actividades están articuladas a las instituciones educativas con equipamiento adecuado teniendo un avance del 124 % en el ámbito regional de Áncash, 2 actividades están articuladas a sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementados en el GRA en un 91 %, 39 actividades están articuladas a las capacidades fortalecidas del personal del GRA en un 96 %, 2 actividades están articulados a los procesos administrativos simplificados en el GRA en un avance de 100 % , 33 actividades están articuladas al sistema de información integral para optimizar la operatividad institucional en un 99 %.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función- POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25- 50%	50- 75%	75- <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	166					93 %		
24	PREVISION SOCIAL	1				66 %			
	TOTAL	167							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

- Conforme al cuadro se aprecia que la funcion presupuestal de educacion contiene 166 activades que en el cuarto trimestre se lograron un avance de 93%, del mismo modo en Prevision Social contiene 197 actiivdades que son los pagos en una 66 %.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno- POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25- 50%	50- 75%	75- <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	21							101 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	115					87 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	31					93 %		
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					
					Sin ejecución	<25%	25- 50%	50- 75%	75- <100%	100%	Mayor de 100%
			violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	167							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

- La mayoria de nuestas actividades se encuentra enfocadas en el limeamiento de Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente ciudadanas, considerados sus condiciones de vulnreabilidad y diversidad cultural, que se encuentra articulado al eje estrategico Fortalecimeitno institucional para la gobernabilidad; del mismo modo contamos con 31 actividades operativas que se encuentran a un 93 % de avance fisico en funcion del lineamiento mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con enfasis en los grupos con mayores brechas.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo- POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
1 : GOB. REG. DE ANCASH - EDUCACÓN OCROS	0						
1.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN UGEL OCROS	0						
1.01.01 : DIRECCIÓN	5	20,752	84 %	14 %	73 %	87 %	95 %
1.01.02 : TRAMITE DOCUMENTARIO	2	10,842	100 %	27 %	81 %	99 %	101 %
1.01.03 : ABOGADO	5	13,007	100 %	17 %	50 %	66 %	83 %
1.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
1.02.01 : DIRECCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	4	10,881	100 %	19 %	56 %	90 %	124 %
1.03 : ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0						
1.03.01 : DIRECCIÓN DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	20	458,740	100 %	10 %	23 %	38 %	100 %
1.03.02 : ABASTECIMIENTO	7	98,232	123 %	12 %	37 %	65 %	111 %
1.03.03 : ALMACEN	3	32,522	100 %	24 %	56 %	72 %	86 %
1.03.04 : CONTROL PATRIMONIAL	3	10,141	100 %	37 %	88 %	94 %	100 %
1.03.05 : RECURSOS HUMANOS	4	12,738	100 %	39 %	82 %	91 %	100 %
1.03.06 : CONTABILIDAD	2	12,106	100 %	17 %	60 %	80 %	100 %
1.03.07 : TESORERÍA	3	14,089	89 %	32 %	169 %	174 %	178 %
1.03.08 : PLANILLAS	18	7,713,359	93 %	33 %	59 %	67 %	91 %
1.03.09 : ESCALAFÓN	4	11,228	97 %	24 %	59 %	72 %	85 %
1.04 : ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	0						
1.04.01 : DIRECCIÓN DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	26	355,306	99 %	36 %	64 %	85 %	104 %
1.04.02 : ESPECIALISTA INICIAL	7	14,086	100 %	27 %	71 %	79 %	100 %
1.04.03 : ESPECIALISTA PRIMARIA	8	12,565	100 %	26 %	69 %	85 %	100 %
1.04.04 : ESPECIALISTA MATEMATICA	5	12,367	100 %	14 %	54 %	65 %	76 %
1.04.05 : ESPECIALISTA CTA	2	9,300	100 %	17 %	41 %	63 %	83 %
1.04.06 : ESPECIALISTA COMUNICACION	9	12,219	100 %	32 %	69 %	80 %	92 %
1.04.07 : ESPECIALISTA EN RED	7	29,643	100 %	9 %	110 %	116 %	146 %
1.05 : ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	0						
1.05.01 : DIRECCIÓN DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	3	63,013	100 %	12 %	70 %	75 %	80 %
1.05.02 : PLANIFICADOR	5	9,744	100 %	23 %	47 %	80 %	114 %
1.05.03 : ESTADISTICO	3	8,453	100 %	25 %	31 %	66 %	100 %
1.05.04 : RACIONALIZADOR	2	8,156	100 %	6 %	33 %	73 %	113 %
1.05.05 : FINANCISTA	7	10,803	91 %	10 %	32 %	57 %	81 %
1.05.06 : INGENIERO	3	9,886	100 %	31 %	82 %	107 %	136 %
TOTAL	167	8,974,185					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Como podemos apreciar en la Tabla N°5 el avance fisico segun centro de costo, la mayoria de nuestros centro de costo estan cumpliendo con sus activiaddes y muchos de los centro de costo ya superaron el 100% por incoporar actividades conforme a las incoporacion presupuestales y otros porque han desarrollado mas de lo que se ha porgamado, de la misma forma se podemos apreciar que centro de costo gestion pedagica y finanza son los que tiene mayor activiades para desarrollar en el ejercicio del año y a la afecha tiene un avance entre100% y 81% lo cual nos muestra que si estan trabajando conforme a lo programado y re programado por centro de costo.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino- POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0214 : OCROS	167	8,974,185	95 %	31 %	57 %	67 %	92 %	21 %	38 %	64 %	97 %
TOTAL	167	8,974,185									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

- De la Tabla N°6 , se aprecia que la activiades que se programaron en nuestro Plan Operativo Institucional POI, se desarrolla en la Provincia de Ocros al cuarto trimestre, se a dado un avance fisico y fianciero del 92% y 97% de cumplimiento.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance- POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	42	25	19	2	700.00
<25%	39	2			
25 - 50%	50	19	3	1	750.00
50 - 75%	23	28	33	11	506,112.48
75 - <100%	3	24	39	31	5,179,323.83
100%	8	52	54	96	1,791,016.01
Mayor de 100%	2	17	19	26	1,496,282.71
TOTAL	167	167	167	167	8,974,185.03

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Como se puede apreciar en la tabla N°7 el avance de metas fisicas al cuarto trimestre, en el cuarto trimestre contamos 2 actividades que no se desarrollaron.
Del mismo modo podemos aprecair que tenemos algunas actividades operativas que superan el 100%, esto se debe porque se incremento tanto el presupuesto como la meta fisica a cumplir.

- Mayor supervisión y asistencia técnica a los centros de costos.
- Mejora en el tiempo de entrega de información de los centros de costos para el cumplimiento de las actividades operativas.
- Reunión mensual con los centro de costos, donde se pueda identificar las dificultades para el cumplimiento de las actividades operativas.

- Mayor participación de los responsables de los sistemas administrativos en el proceso de ejecución presupuestal.
- Participar de talleres, correspondiente al seguimiento del POI, con el apoyo del residente CEPLAN.
- Apoyo continuo y capacitación a los nuevos responsables de cada centros de costos.

Conclusiones:

El centro de costos con mayores actividades operativas es la gestion pedagogica, el mismo que cuenta conun avance físico del trimestre del 97%,contando con 26 actividades operativas que se encuentran en la función presupuestal educación la misma que cuenta con un avance anual del 48%, mismas quese encuentran articuladas a la

Recomendaciones:

Mayor coordinación y asistencia técnica a los centros de costos, para la correcta ejecución presupuestal. Mejora en la comunicación y coordinación con los centros de costos, para el cumplimiento de las acciones y objetivos estratégicos.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2019 - REPORTE SIAF

sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	funcion	division_func	grupo_func	meta	finalidad	unidad_medida	porcentaje
0001	0090	3000001	5000276	22	006	0008	00001	0047173	00001	90.17 %
0002	0090	3000385	5005628	22	047	0103	00001	0161001	00236	100%
0002	0090	3000385	5005628	22	047	0103	00001	0161001	00236	99.41%
0003	0090	3000385	5005628	22	047	0104	00001	0161001	00236	100%
0004	0090	3000385	5005628	22	047	0105	00001	0161001	00236	100%
0005	0090	3000385	5005629	22	047	0103	00001	0161002	00236	100%
0006	0090	3000385	5005629	22	047	0104	00001	0161002	00236	100%
0007	0090	3000385	5005629	22	047	0105	00001	0161002	00236	100
0008	0090	3000385	5005943	22	047	0103	00001	0188339	00536	86.99%
0009	0090	3000385	5005943	22	047	0104	00001	0188339	00536	97.93%
0010	0090	3000385	5005943	22	047	0105	00001	0188339	00536	73.68%
0011	0090	3000386	5005631	22	047	0103	00001	0161004	00240	100%
0012	0090	3000386	5005631	22	047	0104	00001	0161004	00240	99.46%
0013	0090	3000386	5005636	22	047	0104	00001	0161009	00240	99.44%
0014	0090	3000387	5005642	22	047	0103	00001	0161015	00408	100%
0015	0090	3000387	5005642	22	047	0104	00001	0161015	00408	100%
0016	0090	3000387	5005642	22	047	0105	00001	0161015	00408	100%
0017	0090	3000387	5005643	22	047	0103	00001	0161016	00408	100%
0018	0090	3000387	5005643	22	047	0104	00001	0161016	00408	100%
0019	0090	3000387	5005644	22	047	0103	00001	0161017	00007	100%
0020	0090	3000387	5005645	22	047	0103	00001	0161018	00007	100%
0021	0090	3000387	5005645	22	047	0104	00001	0161018	00007	100%
0022	0090	3000387	5005646	22	047	0103	00001	0161019	00007	100%
0023	0090	3000387	5005646	22	047	0104	00001	0161019	00007	100%
0024	0090	3000387	5005647	22	047	0105	00001	0161020	00236	100%
0025	0090	3000387	5005648	22	047	0104	00001	0161021	00236	100%
0026	9001	3999999	5000003	22	006	0008	00001	0000009	00055	100%
0026	9001	3999999	5000003	22	006	0008	00001	0000009	00055	99.17%
0026	9001	3999999	5000003	22	006	0008	00001	0000009	00055	100%
0027	9001	3999999	5000003	22	006	0008	00002	0000009	00137	100%
0028	9002	3999999	5000991	24	052	0116	00001	0001154	00086	100%
0029	9002	3999999	5001102	22	047	0104	00001	0007165	00003	100%
0030	9002	3999999	5001933	22	047	0104	00001	0007165	00003	100%
0031	0090	3000386	5005631	22	047	0105	00001	0161004	00240	100%
0026	9001	3999999	5000003	22	006	0008	00001	0000009	00055	0%
0001	0090	3000001	5000276	22	006	0008	00001	0047173	00001	100%
0008	0090	3000385	5005943	22	047	0103	00001	0188339	00536	100%
0009	0090	3000385	5005943	22	047	0104	00001	0188339	00536	100%

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2019 - REPORTE SIAF

sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	funcion	division_func	grupo_func	meta	finalidad	unidad_medida	porcentaje
0001	0090	3000001	5000276	22	006	0008	00001	0047173	00001	90.17 %
0002	0090	3000385	5005628	22	047	0103	00001	0161001	00236	100%
0002	0090	3000385	5005628	22	047	0103	00001	0161001	00236	99.41%
0003	0090	3000385	5005628	22	047	0104	00001	0161001	00236	100%
0004	0090	3000385	5005628	22	047	0105	00001	0161001	00236	100%
0005	0090	3000385	5005629	22	047	0103	00001	0161002	00236	100%
0006	0090	3000385	5005629	22	047	0104	00001	0161002	00236	100%
0007	0090	3000385	5005629	22	047	0105	00001	0161002	00236	100
0008	0090	3000385	5005943	22	047	0103	00001	0188339	00536	86.99%
0009	0090	3000385	5005943	22	047	0104	00001	0188339	00536	97.93%
0010	0090	3000385	5005943	22	047	0105	00001	0188339	00536	73.68%
0011	0090	3000386	5005631	22	047	0103	00001	0161004	00240	100%
0012	0090	3000386	5005631	22	047	0104	00001	0161004	00240	99.46%
0013	0090	3000386	5005636	22	047	0104	00001	0161009	00240	99.44%
0014	0090	3000387	5005642	22	047	0103	00001	0161015	00408	100%
0015	0090	3000387	5005642	22	047	0104	00001	0161015	00408	100%
0016	0090	3000387	5005642	22	047	0105	00001	0161015	00408	100%
0017	0090	3000387	5005643	22	047	0103	00001	0161016	00408	100%
0018	0090	3000387	5005643	22	047	0104	00001	0161016	00408	100%
0019	0090	3000387	5005644	22	047	0103	00001	0161017	00007	100%
0020	0090	3000387	5005645	22	047	0103	00001	0161018	00007	100%
0021	0090	3000387	5005645	22	047	0104	00001	0161018	00007	100%
0022	0090	3000387	5005646	22	047	0103	00001	0161019	00007	100%
0023	0090	3000387	5005646	22	047	0104	00001	0161019	00007	100%
0024	0090	3000387	5005647	22	047	0105	00001	0161020	00236	100%
0025	0090	3000387	5005648	22	047	0104	00001	0161021	00236	100%
0026	9001	3999999	5000003	22	006	0008	00001	0000009	00055	100%
0026	9001	3999999	5000003	22	006	0008	00001	0000009	00055	99.17%
0026	9001	3999999	5000003	22	006	0008	00001	0000009	00055	100%
0027	9001	3999999	5000003	22	006	0008	00002	0000009	00137	100%
0028	9002	3999999	5000991	24	052	0116	00001	0001154	00086	100%
0029	9002	3999999	5001102	22	047	0104	00001	0007165	00003	100%
0030	9002	3999999	5001933	22	047	0104	00001	0007165	00003	100%
0031	0090	3000386	5005631	22	047	0105	00001	0161004	00240	100%
0026	9001	3999999	5000003	22	006	0008	00001	0000009	00055	0%
0001	0090	3000001	5000276	22	006	0008	00001	0047173	00001	100%
0008	0090	3000385	5005943	22	047	0103	00001	0188339	00536	100%
0009	0090	3000385	5005943	22	047	0104	00001	0188339	00536	100%